INDICE	PAGINA
REQUISITOS HABILITANTES	1
CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA	2
GARANTIAS DE LA OFERTA (POLIZA DE SERIEDAD	5
CARTA CONSORCIAL	9
COMPROMISO ANTICORRUPCION	12
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	14
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	30
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP	36
CEDULA DE CIUDADANIA REP LEGALES	190
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES	196
LIBRETA MILITAR REP LEGAL	212
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	214
DOCUMENTOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (EQUIPO DE TRABAJO)	216
EXPERIENCIA ESPECIFICA	336
EXPERIENCIA GENERAL	414
CAPACIDAD FINANCIERA	458
CAPACIDAD RESIDUAL – K RESIDUAL	516
CRONOGRAMA EN DIAGRAMA DE GANTT	528
COMPROMISO PRESENTAR PLAN DE CALIDAD	530
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	532

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

REQUISITOS HABILITANTES

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Valledupar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

La presente tiene por objeto ofrecer a **RED SALUD ARMENIA E.S.S** de conformidad con los términos de la convocatoria 002 de 2021.

Así mismo, el suscrito representante legal de la UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA declara que:

1. Tengo el poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.

2. Esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, compromete totalmente a la firma que legalmente represento.

De igual manera, en caso de adjudicación, el contrato será firmado por la siguiente persona en representación de la firma.

NOMBRE: Jose Carlos Peña Matos
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 12.647.085 De Valledupar
CARGO: Representante Legal

3. Manifiesto que he conocido, leído y estudiado cuidadosamente los términos y requisitos de la invitación y, en consecuencia, acepto y me someto a las condiciones allí establecidas y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación o por errores en el diligenciamiento de los valores ofertados para cada producto.

4. Entiendo que RED SALUD ARMENIA E.S.E no está obligado a adjudicar a la propuesta más baja ni a cualquiera de las propuestas, si esta no cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia o existen conceptos

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

5. técnicos que descalifican productos de baja calidad y/o ineficaces.

6. He revisado detenidamente la propuesta que se presenta y manifiesto que no contiene ningún error u omisión.

7. La entidad que legalmente represento no está impedida para contratar por causas de inhabilidades y/o incompatibilidades, especialmente en lo señalado en el artículo 127 de la Constitución Nacional, y el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, asi como también manifiesto que no nos encontramos incursos en causal de disolución o liquidación, en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo (se debe hacer manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de los socios o accionistas no se encuentran embargadas.

8. Declaro que en la eventualidad de que me sea adjudicado el contrato objeto de invitación en mención, me comprometo a:

   a) Constituir y presentar oportunamente a RED SALUD ARMENIA E.S.E las garantías exigidas en la invitación.
   b) Realizar dentro del plazo máximo que fije RED SALUD ARMENIA E.S.E., en la carta de adjudicación, todos los trámites necesarios para la suscripción y legalización del respectivo contrato.
   c) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con los términos y condiciones pactados y de conformidad con la propuesta presentada y seleccionada.
   d) Iniciar la ejecución del contrato en la fecha ordenada por RED SALUD ARMENIA E.S.E y terminarlas dentro del plazo estipulado en el contrato suscrito.

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

POLIZAS DE LA OFERTA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: [illegible] - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101016994	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	06	2021	22	06	2021	00:00	22	10	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA		NAD: 260.767-0
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 9 - 60 BRR SAN JOAQUIN	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO:	3004939417

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 801.001.440-8
	RED SALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	
DIRECCIÓN: AV MONTERCALO URB GUADUALES DE LA VILLA	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO 7371010
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA 002 DE 2021, REFERENTE A:
EJECUTAR EL PROYECTO DE OBRA: AMPLIACION, REMODELACION, Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR HOSPITAL DEL SUR DE LA E.S.E. RED SALUD ARMENIA -FASE 1.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

MPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	22/06/2021	22/10/2021	$850,160,284.30

FECHA ADJUDICACIÓN : 06/07/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIPICACION	PARTICIPACION
ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE	77019742	20.00
AKOTADO S.A.S.	900826337-7	60.00
METRO CUBICO M3 SAS	901407987-0	20.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****680,128.00	$ *****20,000.00	$ *****133,024.00	$ **********833,152.00	$ ******850,160,284.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
OFISEGUROS LTDA	204971	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

47-44-101016994

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101016994	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	06	2021	22	06	2021	00:00	22	10	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA			NAD: 260.767-0
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 9 - 60 BRR SAN JOAQUIN	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO:	3004939417

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 801.001.440-8
RED SALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.		
DIRECCIÓN: AV MONTERCALO URB GUADUALES DE LA VILLA	CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO	TELÉFONO 7371010
ADICIONAL:		

P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****680,128.00	$ ******20,000.00	$ *****133,024.00	$ **********833,152.00	$ ******850,160,284.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
OFISEGUROS LTDA	204971	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5850069 - VALLEDUPAR

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110152006304 18(3900)000000833152(96)20220622

REFERENCIA PAGO: 1101520063041-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción:	Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social:	Seguros del Estado
Nit:	8600095786
No Factura:	10000030182051
Canal:	5433803
Nro. Identificación:	260767
Banco:	BANCOLOMBIA
Valor:	$833,152.00
Fecha:	21/06/2021
No transacción PSE:	1030972824
Estado Transacción:	Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP:	186.81.119.75

Imprimir Transaccion | Fin de la Transaccion

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

irecaudo

CARTA CONSORCIAL UNION TEMPORAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Proceso de contratación: Convocatoria **No. 02/2021** convocada por: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO.**

Los suscritos, **JOSE CARLOS PEÑA MATOS**, actuando en nombre y en representación legal de la empresa **AKOTADO SAS., JOSE ALFONSO MARULANDA MELO** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de la empresa **METRO CUBICO (M3) SAS** y **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** debidamente para actuar en nombre propio; manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL** para participar en el proceso de selección , cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR " HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"** y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**

2. La Unión Temporal está integrada por:

MIEMBRO 1	AKOTADO SAS
NIT:	900 826 337 7
% de participación	60

MIEMBRO 1	METRO CUBICO (M3) SAS
NIT:	9 0 1 4 0 7 9 8 7 0
% de participación	20

MIEMBRO 2	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT:	77 019 742 0
% de participación	20

Notas: A) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes. **B)** El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El representante de la Unión Temporal es **JOSE CARLOS PEÑA MATOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.647.085, de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución, manejo de

cuentas bancarias y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

4. La duración de la Unión Temporal será igual al lapso comprendido entre el cierre de la licitación y la liquidación del contrato establecido en dieciséis (16) meses.

5. La Forma de operación bajo la cual se ejecutará el contrato será la siguiente: hasta en el porcentaje establecido por los integrantes de esta Unión Temporal.

6. Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de del presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adiciones ni modificaciones.

7. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal se dividirá así: hasta en el porcentaje establecido por los integrantes de esta Unión Temporal.

8. Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre de la Unión Temporal, cuyo NIT se establecerá más adelante en caso de resultar adjudicatario del proceso.

9. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección: Cra 17 No 9-60, San Joaquín
Dirección de correo: Gerencia@akotado.co
Dirección electrónica: Gerencia@akotado.co
Teléfono: 300 493 9417
Telefax
Ciudad: Valledupar

En constancia, se firma en Valledupar a los 11 días del mes de Junio de 2021.

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
R.L AKOTADO SAS
NIT: 900826337-7

HERNAN ARZUAGA ARZUAGA
NIT: 77.019.742-0

JOSE MARULANDA
R.L METRO CUBICO SAS
NIT: 901407987-0

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Que la UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA, no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de hágalo a ningún servidor público, y/o personal relacionado con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; así mismo se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la Republica de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los servidores públicos, misioneros y/o asesores externos de **RED SALUD ARMENIA E.S.E** ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre servidores públicos, puedan influir la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a asesores externos de **RED SALUD ARMENIA E.S.E** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no ejecutar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección objetiva.

Atentamente,

Jose Carlos Peña Matos

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
AKOTADO SAS

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2021 - 09:58:16
Recibo No. S000513652, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mkS4Ne8AP6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AKOTADO S.A.S
Nit : 900826337-7
Domicilio principal: Valledupar

MATRÍCULA

Matrícula No: 127341
Fecha de matrícula: 03 de marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Calle 18 14 26 - La granja
Municipio : Valledupar
Correo electrónico : akotadosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3004939417
Teléfono comercial 2 : 3184749886
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Calle 18 14 26 - La granja
Municipio : Valledupar
Correo electrónico de notificación : akotadosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3004939417
Teléfono notificación 2 : 3184749886
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2015, con el No. 27092 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MARIA M S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2017, con el No. 34329 del Libro IX, se reforma de estatutos: Cambio de razon social, aumento de capital autorizado y ampliacion del objeto social.

Por Certificación del 16 de diciembre de 2020 de la Revisor Fiscal De La Sociedad , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2020, con el No. 43096 del Libro IX, se decretó Aumento del capital suscrito y pagado de la sociedad

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Compra y venta, maquila, distribución, dotación, administración, consignación, comisión, presentación, importación y exportación y comercialización de prendas de vestir femenina, masculina y niños, adquirir o arrendar bienes muebles o inmuebles con destino a sus instalaciones, establecimientos de comercio, adquirir, fabricar, ensamblar, importar, exportar, bienes o elementos relacionados con su actividad objeto, realizar eventos sociales, pasarela, eventos de moda adquirir, decoraciones en toda clase de eventos y usar nombres comerciales, marcas, modelos, dibujos y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades ejecutadas por la sociedad y con los elementos a través de los cuales las realice, adquirir, establecer y exportar empresas comerciales de distribución, venta o fabricación de elementos o bienes que se requieran en el desarrollo de sus actividades, abrir talleres en sus diferentes modalidades, almacenes de ventas, licitar bienes y servicios a personas naturales y jurídicas, entidades públicas, privadas y en general todo acto lícito de comercio, accesorios de vestir, prendas en cueros, compra y venta de zapatos de hombre, mujer y niños, y todo lo relacionado con diseños de moda, dotación y diseños.
La sociedad tiene como objeto social principal las siguientes actividades: Compra y venta de bienes y servicios a personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas y en general, todo acto lícito de comercio. En ejecución del mismo objeto podrá la sociedad realizar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: a) representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. b) celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter, financiero y crediticio c) realizar importaciones y exportaciones de bienes y servicios. d) participar en forma individual, consorcio, en unión temporal, o contrato de asociación futura en los diferentes procesos de selección para contratación estatal, licitación pública o privada, selección abreviada, subasta inversa: Concursos de mérito y contratación directa, de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad, e) suscribir contratos con entidades de derecho público o privado, nacionales o extranjeras en: Obras; construcciones, mantenimientos, adecuaciones, reparaciones, refacciones, instalaciones, y en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes muebles e inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago; entre otras: Obras civiles, hidráulicas, sistema de irrigación y drenaje de aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanque de almacenamiento, empradizarían, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistema de comunicación y obras complementarias; edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, demoliciones, conservación y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras

especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, como cableado estructurado, redes de voz y datos; obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en: Superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, servicios generales; consultoría, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas de proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión coordinación, control y supervisión; infraestructura física, sistema de riego por gravedad, sistema de riego por bombeo, pozos redes de drenaje y riego., Sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administrador de sistema de riego, prácticas de campo para riego, perforación y bombeos de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, cuartos fríos, mataderos, otras construcciones rurales, mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno; industria; económica, industrial, turismo, construcción, construcción de edificios; generar infraestructura física educativa, diseño de: Edificios; planeación arquitectónica de conjuntos educacionales; planeación y organización de sistema de salud; infraestructura en salud; servicios: En salud domiciliarios; desarrollo del recurso humano en salud; energía; energía eléctrica, energía renovable y otros; medidas de protección ambiental; telecomunicaciones, aplicaciones de computador, desarrollo urbano de planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, planeación, localización, diseños e ingeniería de detalle de servicios, métodos y materiales de construcción, diseño de edificio para oficina, administrador de construcción: Servicios urbanos de ingeniería, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, captación y conducción de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamientos de aguas, tratamiento de aguas, distribución de agua, rehabilitación y optimización del sistema, detección de fuga, suministro de agua en zonas rurales, medidores de agua, saneamiento, sistema de recolección de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitación y optimización el sistema, laguna de estabilización, disposición en tierra sistema de recolección de aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de aguas residuales, tratamiento y disposición de lodos, recuperación del recurso hídrico diseños de sólidos, sistema de información contabilidad, auditorias, gestión de proyecto, servicio de gestión, gerencia de proyecto, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano gestión de arranque de proyectos, evaluación ex post de proyecto, seguimiento y evaluación de proyecto, asesoría en financiación de proyectos, interventoría. Servicios básicos de ingeniería, asesoría legal, concesión para la prestación, operación, explotación, organización o gestión total o parcial de un servicio público o la construcción, exploración o conservación total o parcial de una obra o bien determinado al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obras o servicio, a cambio de una numeración que puede consistir en derecho, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la exploración del bien o en una suma periódica Única o porcentual y en general, en cualquier otra modalidad de prestación que las partes acuerden el estudio, diseño, interventorías, consultorías y construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, de acueductos y alcantarillado, aguas residuales; alquiler de equipos para la construcción; formular, apoyar y asesorar planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes viales, planes maestro de acueducto y saneamiento básico; automatización de datos; organizar y ejecutar programas de capacitación integral; estudios de pre factibilidad y factibilidad de proyectos; asesorías y gestión pública ante las entidades del sector público y privado; elaboración y ejecución de proyectos de pavimentación, puentes e infraestructura de todo nivel,

re parcheo, señalización y arreglo de vías, tanques de almacenamiento de agua, construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos e instituciones educativas; así como también construcción, mantenimiento y adecuación de toda clase de edificaciones, mantenimiento de infraestructuras y estructuras edificadas, componentes metálicos, arreglo de carreteras, construcción de redes eléctricas, construcción de sistemas de tratamiento de aguas, irrigación y drenajes, diseños y cálculo de redes de suministro de: Gas natural, de conducción y distribución de agua potable y. Residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el ara urbana y rural, construcción de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción de canales, drenajes y represas, instalación de molinos de vientos; construcción, mantenimiento y rehabilitación de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos; proyectos de electrificación urbana rural, redes eléctricas secundarias, compra, venta y permuta de toda clase de herramientas, maquinarias y artículos de ferretería construcción nacionales y extranjeras asesoría, interventoría, consultoría y ejecución de estudios relacionados con la protección, recuperación, y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente en general; manejo integral de residuos sólidos; elaboración de estudios especializados en materia ambiental; elaboración de estudios de impacto ambiental, de planes de manejo ambiental; inventarios forestales, estudios de sonometría de salud ocupacional y ambiental; realizar todos los tramites de carácter administrativo y técnico ante la autoridad competente para la obtención de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y demás instrumentos de control de tipo ambiental; asesoría, interventoria, consultoría y ejecución de estudios de trabajos en geología, geotecnia, memoria petrolera, ingeniería de aguas subterráneas, geofísica, estudios de manejo y protección de cuencas hidrográficas, fotointerpretación y sistema de información geográfica y aspectos afines con la geología, geofísica, hidrologia e ingeniería; diseño, construcción e instalación y mantenimiento de sistemas de plantas de tratamiento de: Aguas residuales y potables; realizar monitoreo y caracterización de aguas incluyendo su respectiva interpretación; investigación y divulgación de conocimientos y de la información de ciencias tecnológicas de la tierra, desarrollar actividades encaminadas a la prevención de desastres asociados a fenómenos naturales; asesoría, interventoría, consultoría, en temas ambientales, salud ocupacional y segundad industrial; realizar ventas, calibración, reparación y mantenimiento de equipos, instrumentos y maquinarias relacionada con el control y monitoreo de los recursos naturales; ejecución de labores de desarrollo, preparación, beneficio, comercialización de minerales y materiales para la construcción; manufacturar, procesar, distribuir, y comercializar al granel o al menudo toda clase de materiales o bienes minerales; efectuar la preparación y construcción de pozos para la extracción de agua, de petróleo, minería geotécnica y obras civiles; realizar monitoreo de la calidad del aire (estudio isocinetico, modelo de dispersión, diseño y operación de red de monitoreo); elaboración de informes ajustados a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente; efectuar talleres, capacitaciones socializaciones en temas ambientales; elaboración de panfletos, cartillas, periódicos, revistas y demás instrumentos o medios de comunicación dirigidos a la divulgación, fabricación, comercialización, representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se proponen formulación, evaluación y ejecución de proyectos académicos, industriales, ambientales y de investigación estudios, evaluación y desarrollo de soluciones a problemas ambientales en la industria y en la comunidad, desarrollo de obras civiles para la mitigación, conservación, recuperación y soluciones ambientales, diseño y montaje de plantas industriales, agroindustriales, térmicas y afines, desarrollo de paquetes computacionales para la simulación y control de procesos industriales y ambientales, evaluación, diseño y construcción de proyectos de energías alternativas tales como biomasa, térmica, solar, etc., Importación, exportación y distribución de insumos, elementos materiales y equipos para la

academia, la industria y soluciones ambientales en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.
Parágrafo: Queda establecido coma actividad principal: (7110) que corresponde a las actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Como actividades secundarias (4220) concerniente a la construcción de proyectos de servicios públicos, (4290), relacionadas con la construcción de otras obras de ingeniería civil y (3900), atinentes a las actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. (7410) actividades especializadas de diseño. (1410) confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel. (5621) catering para eventos. (7490) otras actividades profesicnales, científicas y técnicas n.c.p.
En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones o actividades conexas o complementarias o ligadas con la empresa social, y las que atañen al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento, y en particular: Dar o recibir dinero a título de mutuo con o sin intereses. Crear, girar, aceptar y circular toda clase de títulos valores y documentos crediticios. Adquirir a cualquier título, gravar, enajenar toda clase de bienes. Constituir los apoderados y mandatarios especiales o generales, judiciales o extrajudiciales que requiera. Contratar y subcontratar los servicios de personas naturales o jurídicas y profesionales y administrativos que se requieran para la prestación de sus servicios. Formar parte a cualquier título, inclusive el de asociada de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, siempre que el objeto o actividad de estas sea idéntica, similar o complementaria del social, en desarrollo de procesos contractuales y convenios estatales. Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones y ofrecimientos con personas naturales o jurídicas o privadas nacionales, extranjeras o mixtas. Promocionar, explotar y comercializar todo tipo de negocio y operaciones. Solicitar tramites de reorganización o liquidación judicial de empresas; conforme con los lineamientos de la Ley 1116 de 2006, modificada por la Ley 1429 de 2010. Abrir establecimientos de comercio sucursales o agencias de la sociedad fuera o dentro de su domicilio. Realizar los contratos de compraventa, arrendamiento, comodato, concesión, preposición, suministro, corretaje, leasing, factoring, franquicia, seguro, cuenta corriente y/o ahorro, deposito, agencia comercial, distribución, prenda, hipoteca, usufructo, fiducia mercantil, anticresis, consorcios, unión temporal, cuentas en participación, y, en general, ejercer todos las actos, contratos y negocios jurídicos, bajo los límites de cuantía señalados en sus facultades y aquellas actividades que tiendan a contribuir al desarrollo del objeto.
A su vez, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícia, tanto en Colombia como en el extranjero; de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la Ley 1258 de 2008.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 3.897.800.000,00
No. Acciones	77.956,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 3.897.800.000,00
No. Acciones	77.956,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. El subgerente remplazara al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.
Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.
La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso.
La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.
En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.
Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciado, administrado y representado legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.
Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2017 con el No. 34328 del libro IX, se designó

a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANIE LEGAL	JOSE CARLOS PENA MATOS	C.C. No. 12.647.085
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA MARGARITA ROCHA BRUM	C.C. No. 1.136.880.017

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2020 con el No. 42425 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO	C.C. No. 42.494.909	52691-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	34229 del 12 de septiembre de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA

PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,349,697,205
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

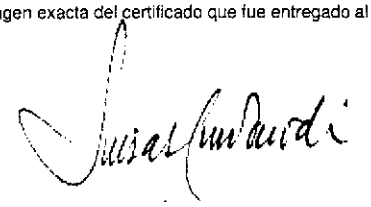

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
METRO CUBICO (M3) S A S

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: METRO CÚBICO (M^3) SAS
Nit: 901.407.987-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03280102
Fecha de matrícula: 4 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 3 de mayo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 98 No. 9 71 Ap 1002
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: joseamarulanda@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3016390338
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 98 No. 9 71 Ap 1002
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: joseamarulanda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3016390338
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 3 de septiembre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2020, con el No. 02612662 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada METRO CÚBICO (M³) SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal Construcción de carreteras y vías de ferrocarril (4210), Construcción de proyectos de servicios públicos (4220), Actividad de consultoría de gestión (7020), Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, y plásticos en forma primaria y productos químicos de uso agropecuario (4664) y Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica (7110). Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sin num del 3 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2020 con el No. 02612662 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Marulanda Melo Jose Alfonso	C.C. No. 000000077096704

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4220
Otras actividades Código CIIU: 7020, 4664

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de septiembre de 2020.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 3 de mayo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2021 Hora: 10:05:55
Recibo No. AA21926050
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21926050FF90B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
AKOTADO SAS

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14744468721

(415)7707212489984(8020) 000001474446872 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 6 3 3 7	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AKOTADO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 A 19 A 45 BRR LOS CORTIJOS

42. Correo electrónico akotadosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 9 3 9 4 1 7	3 0 1 2 0 4 6 1 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 5 0 2 2 7	4 2 9 0	2 0 1 5 0 2 2 7		7 1 1 2	4 2 1 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 27 / 10 : 29: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante: Jose Carlos Peña Matos

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA MATOS JOSE CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO EN LA PLATAFORMA DE LA DIAN

Fecha generación documento PDF: 15-06-2021 11:01:19AM

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
HERNAN ARZUAGA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14759598583

(415)7707212489984(8020) 000001475959858 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 7 0 1 9 7 4 2	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 1 9 7 4 2	1 9 8 3 0 3 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARZUAGA	ARZUAGA	HERNAN	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 9 101 SEC CENTRO

42. Correo electrónico hernan.arzuaga@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 0 1	5 7 4 9 0 5 7	3 1 6 7 4 2 5 5 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 5 0 9 2 1	4 2 9 0	2 0 0 6 0 9 2 1	4 3 9 0		2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	2	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de ren
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 17 / 13 : 02: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Hernan Arzuaga

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-06-2021 10:33:59 AM

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
METRO CUBICO (M3)

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14741412819

(415)7707212489984(8020) 000001474141281 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 7 9 8 7	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
METRO CUBICO (M³) SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 98 9 71 AP 1002

42. Correo electrónico joseamarulanda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 3 9 0 3 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 0 0 9 0 3	4 2 2 0	2 0 2 0 0 9 0 3	7 0 2 0	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 16 / 10 : 19: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP
AKOTADO SAS

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CODIGO DE VERIFICACIÓN EgcYQZeY2X

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:AKOTADO S.A.S
NIT:900826337-7
MATRICULA MERCANTIL:127341
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:03/03/2015
NÚMERO DEL PROPONENTE:3418
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:27/09/2017
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/04/2021
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:03/03/2015
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:27/02/2015
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:PENA YATOS JOSE CARLOS
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 12647085
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :

********** CONTINUA **********

NOMBRE:ROCHA BRUM MARIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1136880017
CARGO:SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciado, administrado y representado legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 18 14 26
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
TELEFONO 1:3004939417
TELEFONO 2:3184749886
CORREO ELECTRÓNICO:akotadosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 18 14 26
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
TELEFONO 1 :3004939417
TELEFONO 2:3184749886
CORREO ELECTRÓNICO:akotadosas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

********** CONTINUA **********

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
12	16	30	00	MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12	16	34	00	EXTENSORES
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
14	12	15	00	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
15	10	18	00	COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES L?QUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES
15	12	18	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20	10	17	00	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20	10	23	00	VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	10	00	EQUIPO ACIDIFICANTE
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	12	00	EQUIPO DE FRACTURAR
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	16	00	BROCAS DE BARRENA
20	12	17	00	HERRAMIENTAS DE PESCA
20	12	18	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20	12	19	00	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20	12	20	00	EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20	12	21	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20	12	22	00	EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20	12	23	00	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20	12	24	00	EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	26	00	EQUIPO SÍSMICO
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

********** CONTINUA **********

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 13 17 00 : EQUIPO DEL CABBING
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 16 17 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 28 17 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS

********** CONTINUA **********

27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS

********** CONTINUA **********

30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : L?MINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE

********** CONTINUA **********

31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO
31 30 12 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL CERRADO
31 30 13 00 : FORJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN
31 30 14 00 : FORJAS LABRADAS POR REDUCCIÓN
31 30 15 00 : FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
32 12 15 00 : CAPACITORES
32 12 16 00 : RESISTORES
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES
32 12 19 00 : RESONADORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN

********** CONTINUA **********

32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES

********** CONTINUA **********

40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS

********** CONTINUA **********

40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
41 10 66 00 : VECTORES
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
42 20 36 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACIÓN DE TOMA DE IMÁGENES RADIOLÓGICOS...
42 21 19 00 : AYUDA DE PREPARACIÓN DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FÍS...
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN
42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 20 16 00 : COMPONENTES DEL CHASIS
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA

********** CONTINUA **********

48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 12 16 00 : MARISCO FRESCO
50 12 17 00 : INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
50 12 18 00 : PLANTAS ACUÁTICAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 16 00 : ALBARICOQUES
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 18 00 : BARBERRIES
50 30 19 00 : GAYUBAS
50 30 20 00 : MORAS
50 30 21 00 : ARÁNDANOS DE MIRTO

********** CONTINUA **********

50 30 22 00 : AGRÁS
50 30 23 00 : FRUTA DEL PAN
50 30 24 00 : CHIRIMOYAS
50 30 25 00 : CEREZAS
50 30 26 00 : CITRONES
50 30 27 00 : ARÁNDANOS
50 30 28 00 : PASAS DE CORINTO
50 30 29 00 : DÁTILES
50 30 30 00 : PITAHAYAS
50 30 31 00 : BREVAS
50 30 32 00 : GROSELLAS
50 30 33 00 : TORONJAS
50 30 34 00 : UVAS DE MESA
50 30 35 00 : UVAS PASAS
50 30 36 00 : UVAS PARA VINO
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 38 00 : ARÁNDANOS HUCKLEBERRY
50 30 39 00 : KIWIS
50 30 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)
50 30 41 00 : LIMONES
50 30 42 00 : LIMAS
50 30 43 00 : NÍSPEROS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 46 00 : MELONES
50 30 47 00 : MORA MULBERRY
50 30 48 00 : MIRTOS
50 30 49 00 : NECTARINAS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 51 00 : PAPAYAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 53 00 : DURAZNOS
50 30 54 00 : PERAS
50 30 55 00 : CAQUIS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 30 57 00 : CIRUELOS DAMASCOS
50 30 58 00 : CIRUELAS
50 30 59 00 : GRANADAS
50 30 60 00 : POMELOS
50 30 61 00 : MEMBRILLOS
50 30 62 00 : FRAMBUESAS
50 30 63 00 : RUIBARBOS
50 30 64 00 : ESCARAMUJOS
50 30 65 00 : SAPOTES
50 30 66 00 : BAYAS SASKATOON
50 30 67 00 : FRESAS
50 30 68 00 : MANZANAS DULCES
50 30 69 00 : TAMARILLOS
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT
50 30 71 00 : ARONIAS
50 30 72 00 : ACEITUNAS
50 30 75 00 : SUBPRODUCTOS DE FRUTAS FRESCAS

********** CONTINUA **********

50 40 15 00 : ALCACHOFAS
50 40 16 00 : ESPÁRRAGOS
50 40 17 00 : AGUACATES
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 19 00 : REMOLACHAS
50 40 20 00 : BRÓCOLIS
50 40 21 00 : REPOLLITOS DE BRUSELAS
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA
50 40 23 00 : REPOLLOS
50 40 24 00 : CARDOS
50 40 25 00 : ZANAHORIAS
50 40 26 00 : COLIFLORES
50 40 27 00 : APIOS
50 40 28 00 : ACELGAS
50 40 29 00 : ACHICORIAS
50 40 30 00 : REPOLLOS CHINOS
50 40 31 00 : CEBOLLINES
50 40 32 00 : MAÍCES
50 40 33 00 : BERROS
50 40 34 00 : COCOMBROS
50 40 35 00 : BERENJENAS
50 40 36 00 : ENDIVIAS
50 40 37 00 : HINOJOS
50 40 38 00 : AJOS
50 40 39 00 : CALABAZAS
50 40 40 00 : GUISANTES
50 40 41 00 : HIERBAS
50 40 42 00 : COLES
50 40 43 00 : COLINABOS
50 40 44 00 : PUERROS
50 40 45 00 : LENIEJAS
50 40 46 00 : LECHUGAS
50 40 47 00 : ÑAMES
50 40 48 00 : HONGOS O CHAMPIÑONES
50 40 49 00 : MOSTAZAS
50 40 51 00 : SOLANÁCEAS (NIGHTSHADES)
50 40 52 00 : OKRAS
50 40 53 00 : CEBOLLAS
50 40 54 00 : ALVERJAS
50 40 55 00 : MANÍES
50 40 56 00 : PIMIENTOS
50 40 57 00 : PAPAS
50 40 58 00 : NABOS SUECOS
50 40 59 00 : VEGETALES MARINOS
50 40 60 00 : CHALOTES
50 40 61 00 : ALAZANES
50 40 62 00 : ESPINACAS
50 40 63 00 : CALABAZAS
50 40 64 00 : BATATAS
50 40 65 00 : TOMATES
50 40 66 00 : NABOS
50 40 67 00 : AUYAMAS

********** CONTINUA **********

50 40 68 00 : ÑAMES
50 40 70 00 : VEGETALES NOMINANT
50 40 71 00 : ALVERJAS DULCES
50 40 72 00 : TUBÉRCULOS
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 12 17 00 : CARTERAS
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECIRÓNICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSIRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUIADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
56 13 15 00 : MANIQUÍES Y FORMAS
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANIES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 18 00 : RECURSOS PESQUEROS
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOM?STICOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO

********** CONTINUA **********

71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

********** CONTINUA **********

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 11 16 00 : PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE FIBRA
73 14 16 00 : PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73 14 17 00 : PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73 15 20 00 : SERVICIOS DE LLENADO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA

********** CONTINUA **********

76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 11 19 00 : TRANSPORTE ESPACIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS

********** CONTINUA **********

80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACI?N Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL

********** CONTINUA **********

82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
82 13 15 00 : SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 16 00 : ARTISTAS DE CIRCO
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSÍMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 15 00 : INSTITUCIONES BANCARIAS
84 12 16 00 : SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 12 18 00 : SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84 12 19 00 : BANCA HIPOTECARIA
84 12 20 00 : SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84 13 16 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84 13 17 00 : FONDOS DE PENSIONES
84 13 18 00 : FONDOS DE RETIRO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

********** CONTINUA **********

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 15 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL
85 13 16 00 : ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 14 15 00 : CURANDEROS
85 14 16 00 : TRATAMIENTOS HERBALES
85 14 17 00 : PRÁCTICA HOMEOPÁTICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
85 17 16 00 : CUIDADO EN HOSPICIOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA
86 13 17 00 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
86 13 18 00 : EDUCACIÓN MILITAR
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR
90 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 12 16 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES

********** CONTINUA **********

90 12 17 00 : GUÍAS E INTÉRPRETES
90 12 18 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 15 20 00 : CLUBES NOCTURNOS Y SALONES DE BAILE
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA
91 10 17 00 : CUIDADO DEL PELO
91 10 18 00 : ALQUILER DE ROPA
91 10 19 00 : CONSULTORES DE MODAS
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
91 11 17 00 : SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
91 11 18 00 : CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMS PERSONALES
91 11 19 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 11 16 00 : DESARMAMIENTO
92 11 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MILITAR
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
92 11 19 00 : POLICÍA MILITAR
92 11 20 00 : ZONAS MILITARES
92 11 21 00 : GUERRA NUCLEAR
92 11 22 00 : TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 11 24 00 : CONFLICTOS E INCIDENTES ARMADOS
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS
93 10 16 00 : FUNCIONARIOS POLÍTICOS
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 11 15 00 : MOVIMIENTOS POLÍTICOS
93 12 15 00 : DIPLOMACIA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 12 17 00 : ORGANIZACIONES INIERNACIONALES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD

********** CONTINUA **********

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 17 00 : MONEDAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 17 00 : ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO ADUANERO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 11 17 00 : RESIDENCIAS RELIGIOSAS
94 11 18 00 : ORGANIZACIONES Y SERVICIOS DE PEREGRINAJE
94 11 19 00 : SERVICIOS MISIONEROS
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
94 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
94 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

********** CONTINUA **********

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$5.954.231.400,16
ACTIVO TOTAL	:	$6.146.688.087,16
PASIVO CORRIENTE	:	$146.146.738,64
PASIVO TOTAL	:	$1.919.606.250,80
PATRIMONIO	:	$4.227.081.836,36
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$174.627.676,91
GASTOS DE INTERESES	:	$2.525.175,19

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	40,74
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,31
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	69,15

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PAIRIMONIO	:	0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,02

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL AZUL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1070,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ANJOMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :453,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MAAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :317,22

********** CONTINUA **********

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PROGRESO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3261,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MPV
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2871,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS

********** CONTINUA **********

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CIELO Y TIERRA DE COLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PAZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :240,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERPLAZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCTIONS, INC S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOSCONIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCTIONS, INC SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN MARTIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :270,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECIURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCIONES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO ACUARELA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :70,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

********** CONTINUA **********

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CODAZZI MEJOR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19582,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCCIONES S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

********** CONTINUA **********

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCCIONES INC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :144,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAGNUM CONSTRUCCIONES INC S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :72,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ICBF
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICBF
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :281,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENIES PARA PLANTAS
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

********** CONTINUA **********

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AKOTADO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :533,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AKOTADO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :523,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL DOBLE A
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URUMITA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8671,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUSAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URUMITA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1805,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
91 11 17 00 : SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

********** CONTINUA **********

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27112 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA ACTUALIZACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :AKOTADO S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIENAGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3627,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS

********** CONTINUA **********

HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21058 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 07 DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21931 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE MAYO DE 2018.

QUE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22597 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23801 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24348 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2020.

QUE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25807 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

QUE EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26190 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26786 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27112 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las

********** CONTINUA **********

exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La Firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://silvalledupar.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **EgcYQZeY2X**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

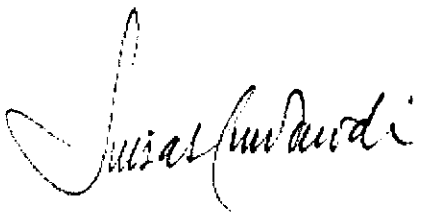

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP
HERNAN ARZUAGA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN dBMJT9ZgKA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NIT:77019742-0
C.C.:77019742
NACIONALIDAD:COLOMBIANO
NÚMERO DEL PROPONENTE:1538
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/04/2013
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:13/05/2021
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 17 9 101 OFIC.104
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
TELEFONO 1:5749057
TELEFONO 3:3167425560
CORREO ELECTRÓNICO:hernan.arzuaga@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 17 9 101 OFIC.104
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
TELEFONO 1 :5749057
TELEFONO 3:3167425560
CORREO ELECTRÓNICO:hernan.arzuaga@hotmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

********** CONTINUA **********

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
11	10	16	00	MINERALES METÁLICOS
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
12	16	35	00	SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12	16	48	00	AGENTES REDUCTORES DE AGUA
13	10	20	00	PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	13	13	00	CEMENTO DE POZO PETROLERO
20	14	24	00	EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	12	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23	12	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23	15	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
23	16	17	00	TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23	19	10	00	MEZCLADORES POR TANDAS
23	20	10	00	SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
23	27	16	00	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	28	17	00	MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	12	18	00	LATAS PARA ENVASADO
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE

********** CONTINUA **********

27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

********** CONTINUA **********

30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS
31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS

********** CONTINUA **********

40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

********** CONTINUA **********

43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
46 13 16 00 : PROPULSORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73 16 16 00 : MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTIAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

********** CONTINUA **********

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$9.516.642.880,00
ACTIVO TOTAL	:	$11.446.920.880,00
PASIVO CORRIENTE	:	$56.787.240,00
PASIVO TOTAL	:	$287.761.960,00
PATRIMONIO	:	$11.159.158.920,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$853.659.510,00
GASTOS DE INTERESES	:	$39.129.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	167,58
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	21,81

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENIAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENIE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,07

********** CONTINUA **********

RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOSCONIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :110

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN

********** CONTINUA **********

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5908

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4917

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

********** CONTINUA **********

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2308

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 17 00 : YESOS

********** CONTINUA **********

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
40 15 15 00 : BOMBAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2115
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

********** CONTINUA **********

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTIRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y IRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA REGIONAL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :133

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :142

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

********** CONTINUA **********

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES

********** CONTINUA **********

30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :476

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

********** CONTINUA **********

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :113

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :158

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :129

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :124

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :160

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :172

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO

********** CONTINUA **********

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :388

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
30 10 23 00 : PERFILES
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :160

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENIRETENIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS

********** CONTINUA **********

30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :147

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :274

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

********** CONTINUA **********

30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO NEVADA 2010
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :373
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

********** CONTINUA **********

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
42 26 17 00 : MUEBLES DE AUTOPSIA
42 26 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DEL CADÁVER
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

********** CONTINUA **********

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO HOSPITAL DE BECERRIL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BECERRIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5166
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

********** CONTINUA **********

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 17 00 : YESOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

********** CONTINUA **********

76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VALLEDUPAR 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :554
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

********** CONTINUA **********

30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIERRA NEVADA 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :500
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :390

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESI...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

********** CONTINUA **********

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :350

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

********** CONTINUA **********

78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :117

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DF IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SURCESAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 11%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES

********** CONTINUA **********

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AMBIENTES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :474
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :855

********** CONTINUA **********

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA

********** CONTINUA **********

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL C&C
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1634
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

********** CONTINUA **********

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BAM 2010
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4442
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

********** CONTINUA **********

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 17 00 : YESOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PAZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES

********** CONTINUA **********

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :195

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :103

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

EXPERIENCIA No.46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :177

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :420

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 16 17 00 : SUELOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...

********** CONTINUA **********

76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :154

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

********** CONTINUA **********

30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :110

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECIURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

EXPERIENCIA No.53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :178

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 16 17 00 : SUELOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
60 12 22 00 : EBANISTERÍA

********** CONTINUA **********

76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :119

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.57 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :171

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

EXPERIENCIA No.58 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :439

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.59 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCIRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES

********** CONTINUA **********

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.60 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
31 16 30 00 : EMBRAGUES
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.61 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA

********** CONTINUA **********

42 17 18 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VÍA DE AIRE
42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.62 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO HEAD 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5589,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

********** CONTINUA **********

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.63 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL RINCON HONDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7466,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
12 17 16 00 : PIGMENTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.64 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ALCALDIA EL PASO 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :732,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 4%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS

********** CONTINUA **********

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.65 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BECERRIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2645

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESI...
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
42 26 17 00 : MUEBLES DE AUTOPSIA
42 26 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DEL CADÁVER
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 11 17 00 : YESOS

********** CONTINUA **********

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.66 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIRIGUANA-CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :946,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

********** CONTINUA **********

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

********** CONTINUA **********

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.67 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PASO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :235,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

********** CONTINUA **********

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

********** CONTINUA **********

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESIRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
40 15 15 00 : BOMBAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.68 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUIR ESP
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :806,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

********** CONTINUA **********

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
30 13 15 00 : BLOQUES

********** CONTINUA **********

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.69 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AS INTERVENTORIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :472,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.70 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 16 17 00 : SUELOS
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESI...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

EXPERIENCIA No.71 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MARTINEZ ARZUAGA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1353,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESIACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 16 17 00 : SUELOS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.72 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUE LA VICTORIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUPAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4040,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA

********** CONTINUA **********

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
56 10 15 00 : MUEBLES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 16 15 00 : FAUNA
70 17 16 00 : VIGILANCIA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 16 00 : FLORA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

********** CONTINUA **********

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

********** CONTINUA **********

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS

********** CONTINUA **********

40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 19 00 : CONDUCTOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI

********** CONTINUA **********

39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 37 00 : TRENZA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
24 11 15 00 : BOLSAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR

********** CONTINUA **********

27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 29 00 : PILARES
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
11 11 16 00 : PIEDRA
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00 : EJES
30 11 17 00 : YESOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.73 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUE VILLA CASTRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUPAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3950,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA

********** CONTINUA **********

49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
56 10 15 00 : MUEBLES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 16 15 00 : FAUNA
70 17 16 00 : VIGILANCIA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 18 00 : BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52 15 21 00 : CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 16 00 : FLORA
70 17 17 00 : RIEGO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS

********** CONTINUA **********

71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS

********** CONTINUA **********

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 19 00 : CONDUCTOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS

********** CONTINUA **********

39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 20 10 00 : SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 37 00 : TRENZA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS

********** CONTINUA **********

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
24 11 15 00 : BOLSAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 29 00 : PILARES
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
11 11 16 00 : PIEDRA
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 12 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 31 00 : RIELES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 39 00 : EJES
30 11 17 00 : YESOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.74 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GALAN 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUPAL NC 005-2018

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2854,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	32	00	ENREJADO
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	BLOQUES
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	SUELOS
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECIRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

********** CONTINUA **********

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

********** CONTINUA **********

20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.75 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR NO 1034
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :181,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS

********** CONTINUA **********

31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTPUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.76 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR NO 001-2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1153,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
56 10 15 00 : MUEBLES

********** CONTINUA **********

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS

********** CONTINUA **********

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.77 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE CIRCASIA NO 004-2017
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14734,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO

********** CONTINUA **********

30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

********** CONTINUA **********

46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
30 10 31 00 : RIELES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 17 00 : YESOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

********** CONTINUA **********

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.78 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AB-CHIMICHAGUA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NO 067-2014
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :490,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 27%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 29 00 : PILARES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS

********** CONTINUA **********

56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 16 17 00 : SEPARADORES
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

********** CONTINUA **********

30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.79 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 079
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR NO 834
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :435,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 29 00 : PILARES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

********** CONTINUA **********

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 16 17 00 : SEPARADORES
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.80 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR NO 1439-2019
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :78,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 29 00 : PILARES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 32 00 : ENREJADO

********** CONTINUA **********

30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 16 17 00 : SEPARADORES
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

********** CONTINUA **********

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
56 10 15 00 : MUEBLES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.81 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 081
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN DIEGO NO 201-2019
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13614 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14227 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

QUE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14598 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2014.

QUE EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15547 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2014.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16078 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18846 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19414 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20385 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21852 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

********** CONTINUA **********

BAJO EL NÚMERO 23557 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24490 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.

QUE EL DÍA 13 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE MAYO DE 2021.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE EL PASO
NIT:8000965922
MUNICIPIO:20250 - EL PASO
AREA O SECCIONAL: Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55313267
NOMBRE FUNCIONARIO:HELENE XIOMARA MANJARREZ CASTRO
NÚMERO DEL CONTRATO:016-2013
FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/05/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:21/05/2013
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$229.739.167,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/06/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00013835

CONTRATOS PERFECCCIONADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE EL PASO
NIT:8000965922
MUNICIPIO:20250 - EL PASO
NÚMERO DEL CONTRATO:008-2015
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:008-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/03/2014
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/03/2014
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$471.676.365,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:08/05/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00017448

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE EL PASO
NIT:8000965922
MUNICIPIO:20250 - EL PASO
AREA O SECCIONAL: Principal

********** CONTINUA **********

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:55313267
NOMBRE FUNCIONARIO:HELENE XIOMARA MANJARREZ CASTRO
NÚMERO DEL CONTRATO:049-2013
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/12/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/12/2013
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$526.698.452,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:08/01/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00014429

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://silvalledupar.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **dBMJT9ZgKA**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

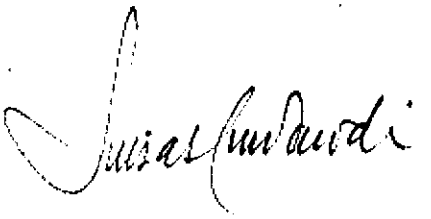

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP
METRO CUBICO (M3)

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: METRO CÚBICO (M³) SAS
NIT: 00000901407987-0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00069559

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/05/06

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON EL NO. 02612662 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA METRO CÚBICO (M³) SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Fuentes Trujillo

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON EL NO. 02612662 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	MARULANDA MELO JOSE ALFONSO	C.C. NO. 000000077096704

FACULTADES:
LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 98 NO. 9 71 AP 1002
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 3016390338
CORREO ELECTRONICO: JOSEAMARULANDA@HOTMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 98 NO. 9 71 AP 1002
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 3016390338
CORREO ELECTRONICO: JOSEAMARULANDA@HOTMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA:	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	$50.000.000,00
ACTIVO TOTAL:	$50.000.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$0,00
PASIVO TOTAL:	$0,00
PATRIMONIO:	$50.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$0,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,00
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS

72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
78	14	17	00	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV

				AS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: METRO CÚBICO (M³) SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BROERS CONSTRUCTORES S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 640,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: METRO CÚBICO (M³) SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS S A SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.706,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	15	00
95	12	16	00
95	12	17	00
95	12	18	00
95	12	19	00
95	12	20	00
95	12	21	00
95	12	23	00
95	12	24	00
95	12	25	00
95	12	27	00
95	12	26	00
95	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: METRO CÚBICO (M³) SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.968,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	13	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	17	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00751233 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 53,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

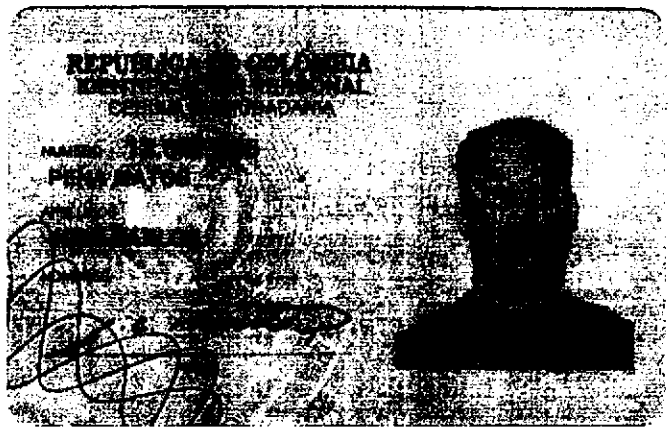

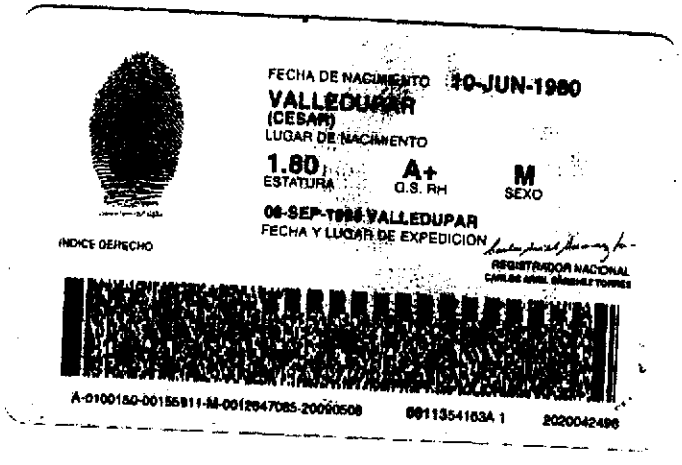
FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1980
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
O.S. RH
M
SEXO
06-SEP-1998 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0100150-00155911-M-0012647085-20060508
0011354163A 1
2020042496

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
METRO CUBICO (M3) S A S

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.096.704

MARULANDA MELO
APELLIDOS

JOSE ALFONSO
NOMBRES

FIRMA

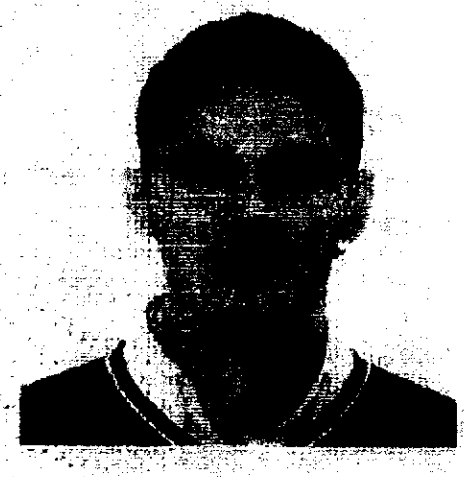

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1985
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-JUL-2003 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-47152136-M-0077096704-20060911 0482906254A 02 215267172

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
HERNAN ARZUAGA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

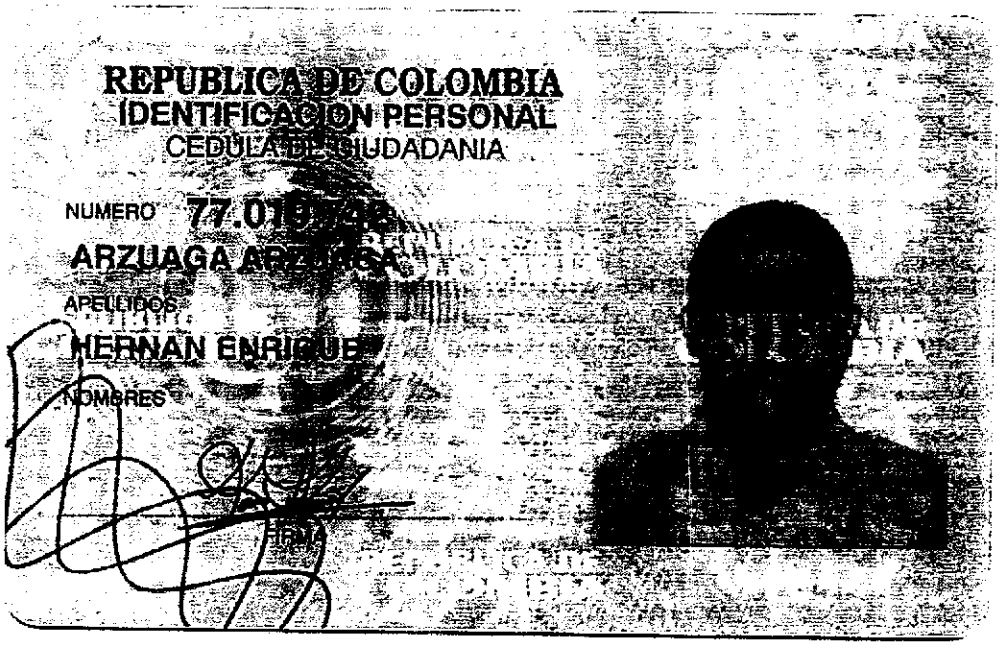

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1965**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-1983 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00135518-M-0077019742-20081210 **0007**845580A 1 7820008682

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES
REP. LEGAL – AKOTADO S A S

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169215942

WEB
15:17:11

Bogotá DC, 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AKOTADO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008263377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de junio de 2021, a las 15:42:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008263377
Código de Verificación	900826337721061615424 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169215591

WEB
15:14:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE CARLOS PEÑA MATOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12647085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de junio de 2021, a las 15:40:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12647085
Código de Verificación	126470852106161540O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:46:27 PM horas del 16/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12647085**
Apellidos y Nombres: **PEÑA MATOS JOSE CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 19A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:30 am a 1:30 pm y 2:00 pm a 5:30 pm.
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineacrecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES
REP. LEGAL HERNAN ARZUAGA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169216164

WEB
15:18:45

Bogotá DC, 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77019742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de junio de 2021, a las 15:41:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77019742
Código de Verificación	77019742210616154144

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:48:15 PM horas del 16/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77019742**
Apellidos y Nombres: **ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 19A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES
REP. LEGAL – METRO CUBICO (M3) S A S

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169216364

WEB
15:20:19

Bogotá DC, 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) METRO CÚBICO (M³) SAS identificado(a) con NIT número 9014079870:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de junio de 2021, a las 15:43:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9014079870
Código de Verificación	901407987021061615433 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169216605

WEB
15:22:16

Bogotá DC, 16 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALFONSO MARULANDA MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77096704:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de junio de 2021, a las 15:41:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77096704
Código de Verificación	770967042106161541O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:47:31 PM horas del 16/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77096704**
Apellidos y Nombres: **MARULANDA MELO JOSE ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

LIBRETA MILITAR REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

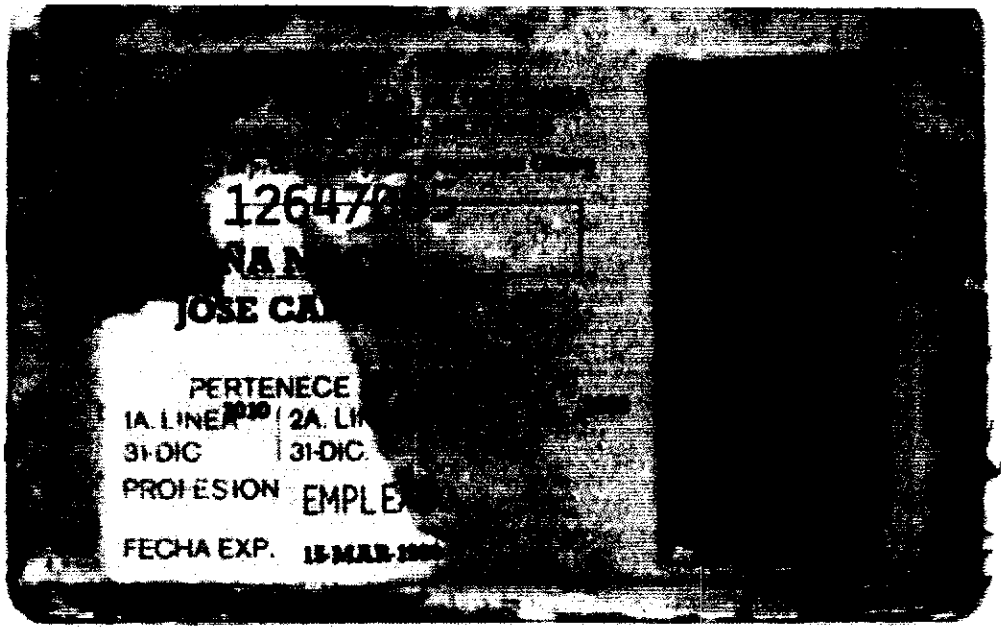

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

El suscrito, JOSE CARLOS PEÑA MATOS , hace saber que no está incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución Política o en la ley los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y normas concordantes. No poseo conflicto de interés de origen legal o contractual para la Ejecución del Contrato, y no me encuentro en situación de cumplimiento respecto de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales en relación con sus empleados en Colombia.

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

EQUIPO DE TRABAJO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

DIRECTOR DE PROYECTO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

RESUMEN HOJA DE VIDA DIRECTOR DE OBRA

Proponente:	**UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	**HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZZUAGA**
PROFESION:	**ARQUITECTO**
UNIVERSIDAD	**CORPORACION UNICOSTA**
FECHA DE GRADO:	**28-07-1989**
MATRICULA PROFESIONAL :	**08700-34944**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA	**15-03-1990**

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar. Colombia

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES	HERNAN ENRIQUE
APELLIDOS	ARZUAGA ARZUAGA
LUGAR DE NACIMIENTO	VALLEDUPAR
FECHA DE NACIMIENTO	24-01-1965
ESTADO CIVIL	CASADO
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.019.742 DE VALLEDUPAR
LIBRETA MILITAR	77.019.742 DIST. MILITAR NO. 15
PROFESIÓN	ARQUITECTO
TARJETA PROFESIONAL	08700-34944 ATLÁNTICO
DIRECCION.	CALLE 17 N0 9-101 OFC 104
CORREO ELECTRONICO	Hernan.arzuaga@hotmail.com
TELEFONO	5749057
FAX	5708617
CELULAR	316-7425560

2. ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS	DURACIÓN	TITULO
PRIMARIA	5 AÑOS	PRIMARIA
SECUNDARIA	6 AÑOS	SECUNDARIA
UNIVERSITARIA	5 AÑOS	ARQUITECTO
ESPECIALIZACIÓN	1 AÑO	**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENTORÍAS DE OBRAS DE INGENIERÍA**
		AVALUACIÓN INMOBILIARIA
OTROS	42 HORAS	AVALUOS URBANOS – SANTA MARTA
	72 HORAS	PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO
	10 HORAS	INFORMATICA APLICADA – SENA
	2 MESES	AUTOCAD – UPARSISTEM
	2 MESES	ESTRUCTU. EN CONCRETO REFORZADO
	6 HORAS	MANEJO DE LOS SUELOS
	6 HORAS	ESTRUCTURAS BÁSICAS
	6 HORAS	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL
	100 HORAS	

2.1 OTROS ESTUDIOS

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENTORÍAS DE OBRAS DE INGENIERÍA

3. EXPERIENCIA LABORAL

3.1 OBRAS PRIVADAS REALIZADAS	CARGO	CIUDAD
2 VIVIENDAS CLL 13B CRA. 16	ARQ. CONST.	VALLEDUPAR
FINANCIACIÓN: CONCASA 4 VIVIENDAS LA ESPERANZA	ARQ. CONST.	VALLEDUPAR
FINANCIACIÓN: DAVIVIENDA 4 VIVIENDAS NUEVA ESPERANZA		
FINANCIACIÓN: DAVIVIENDA 2 VIVIENDAS VILLA CONCHA	ARQ. CONST.	VALLEDUPAR
FINANCIACIÓN: DAVIVIENDA DISEÑO Y CONST. HOTEL 999	ARQ. CONST.	VALLEDUPAR
3.2 OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS Se anexa Record de Obras		

4. AVALUOS REALIZADOS

INMUEBLE	PROPIETARIO
• VIVIENDA LOCALES CRA. 12 13C-22 VALLEDUPAR	ROSA MARIA LAGOS RAMÍREZ
• VIVIENDA UNIFEM. CLL 9ª 5 – 14 NOVALITO	LUIS F. HERNÁNDEZ VILLAZON
• VIVIENDA MULTIFAMILIAR CRA.4 16C92	MANUEL A. ROMO A.
• VIVIENDA UNIFAMILIAR CRA. 23 6D-25	ENMA ROSA ZULETA
• VIVIENDA UNIFAMILIAR CLL 6 31 – 27 ESPERANZA	NOE DE JESÚS LUQUEZ
• VIVIENDA Y LOCAL CRA 10 17-39	ROSARIO MORALES
• VIVIENDA UNIFAMILIAR CRA 14 13B BIS -04	YESENIA ESTHER LOPEZ D

OTRAS

ARQUITECTO INTERVENTOR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE VALLEDUPAR
FECHA DE INGRESO: SEPT. 2 DE 1997
FECHA DE SALIDA: JUNIO 5 DE 2003

5. INTERVENTORIAS REALIZADAS

Se anexa Certificaciones de Obras

FECHA	OBJETO	VALOR
11-11-98	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DE ESCUELA EDUARDO SUAREZ ORCASITA	$20.478.757,13
11-12-98	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO DEL BARRIO LA NEVADA DE ESTA CIUDAD	$25.870.023,14
11-13-98	ADECUACION DE LA SALA DE AUDIOVISUALES BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE IDIOMAS EN EL COLEGIO FRANCISCO MOLINA SÁNCHEZ (MAYALES)	$44.722.460,00

...INTERVENTORIAS REALIZADAS		
11-5-98	OBRAS DE ADECUACION BLOQUE CENTRAL Y BLOQUE ICCE DEL COLEGIO NACIONAL LOPERENA DE ESTA CIUDAD	$26.996.540,00
11-31-98	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ACCESO DEL CONSEJO MUNICIPAL	$11.673.318,00
IV-3-98	ADECUACION DE MUROS POSTERIORES EN LA ESCUELA ALFONSO ARAUJO COTES	$23.956.072,50
IV-16-98	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ CORREGIMEINTO DE LOS VENADOS	$40.590.186,79
IV-16-98	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO GUATAPURI REGION DE PEÑIMAQUE LONGITUD 22 METROS	$43.364.327,80
IV-24-98	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO ARTESANO DE UNA PROFUNDIDAD DE 10 METROS ANILLADO COMPLETAMENTE	$5.593.944,00
IV-24-98	PREPARACION DE LA CANCHA DEL BARRIO LOS CORTIJOS	$1.616.760,00
V-4-98	CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA PARA AL ESCUELA DEL BARRIO BELLO HORIZONTE	$17.670.735,83
V-6-98	AMPLIACIÓN DEL SALON DE EXHIBICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS EN EL CASD DE ESTA CIUDAD	$36.745.899,80
V-7-98	ARBORIZACION DEL PARQUE DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLI, TENDIDO DE CERCA CON ALAMBRE DE PÚAS Y POSTES DE MADERA PARA LA SEGURIDAD DE LOS ÁRBOLES QUE SE VANA A PLANTAR.	$2.932.880,00
V-12-98	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PAR AEL COLEGIO DEL CORREGIMEINTO DE LA VEGA.	$26.742.845,95
V-12-98	TERMINACIÓN DEL MATADERO DE RAMALITO	$16.644.718,44
VI-19-98	PINTURA Y ADECUACION DEL COLEGIO JUANA DE ATUESTA EN MARIANGOLA	$8.473.046,40
VI-25-98	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA GUARDERÍA INFANTIL Y ZONA COMUNAL DEL BARRIO LA NEVADA.	$8.984.355,23
VI-30-98	REPARACIÓN LOCATIVA DEL PARQUE DIDÁCTICO DE ESTA CIUDAD	$2.137.572,98
VII-13-98	TRABAJOS DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL CORREGIMEINO DE AGUAS BLANCAS	$19.203.416,00
VIII-5-98	REMODELACIONY ADECUACION DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA.	$14.012.077,71
VIII-26-98	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE INFORMATICA DEL COLEGIO DANGOND	$29.137.003,00
VIII-31-98	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE TRES AULAS PARA EL COLEGIO LOPERENA DE ESTA CIUDAD	$14.237.910,69
IX-3-98	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL EXPENDIO DE CARNE DE LA MINA	$2.099.825,00
IX-4-98	ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD DE LA REGION DE BUSICHAMA.	$1.000.000,00
IX-4-98	ADECUACION DEL JARDÍN COMUNITARIO DEL BARRIO BELLO HORIZONTE	$4.578.600,00
IX-4-98	INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA MIXTA SAN FERNANDO	$1.931.284,40
IX-8-98	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE INFORMATIVA DE L COLEGIO VALLE MEZA	$29.210.269,14
IX-9-98	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS EN EL COLEGIO EDUARDO SUAREZ ORCASITA	$8.080.491,99
IX-15-98	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE HOSPITALIZACION DEL BARRIO LA NEVADA	$25.775.184,00
IX-16-98	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE FÍSICA Y BIOLOGÍA DEL COLEGIO PRUDENCIA DAZA	$35.886.383,00
IX-24-98	CONSTRUCCIÓN SALA DE INFORMATICA DE LA ESCUELA VILLA CORELCA	$30.933.335,00
IX-28-98	CONSTRUCCIÓN D ELA ZONA DE EMERGENCIA DE LA UNIDAD MEDICA EDUARDO ARREDOND PRIMERA ETAPA	$61.057.760,90
IX-29-98	CONSTRUCCIÓN DE LA ENTRADA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO FRANCISCO MOLINA SÁNCHEZ	$4.442.813,00
X-2-98	ADECUACION PARQUE DEL CORREGIMEITNO DE GUAIMARAL	$32.542.470,0
X-7-98	CONSTRUCCIÓN DE ALCOBA MEDICO ENFERMERA LAVADERO Y CERRAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA LA NEVADA.	$34.668.840,00
X-9-98	PINTURA Y ADECUACION D ELA ESCUELA DE CARACOLI	$9.827.856,90

...INTERVENTORIAS REALIZADAS		
X-9-98	ADECUACION DE LA ESCUELA NUEVA DEL OASIS, MONTECRISTO, RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE SANTA TIRSA Y PINTURA DE SANTA TIRSA CORREGIMEINTO DE MARIANGOLA	$7.752.803,90
X-9-98	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE URGENCIAS DE LA UNIDAD MEDICA EDUARDO ARREDONDO	$43.654.357,20
X-21-98	ADECUACION DEL COLEGIO LUCILA CARRILLO DEL CORREGIMEINTO DE ATANQUEZ	$6.497.707,00
X-22-98	ADECUACION DE LA ESCUELA EL TRIUNFO EN EL CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ	$2.523.007,00
X-23-98	MEJORAMIENTO DEL COLEGIO RIO SECO	$1.523.614.00
X-23-98	REPRARACION DEL ENCERRAMIENTO DEL CASD VALLEDUPAR	$2.852.563,00
X-28-98	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE URGENCIAS DE LA UNIDAD MEDICA EDUARDO ARREDONDO DAZA II ETAPA EN CUANTO A MAMPOSTERÍA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, ELECTRICAS, PISOS, ACABADOS.	$34.364.058,42
X-29-98	ADECAUACION DE LA ESCUELA NUEVA DEL PALMAR	$6.038.606,10
XI-4-98	MEJORAMIENTO DEL MATADERO DEL CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ	$10.270.580.10
XI-4-98	AMPLIACIÓN DE LA SALA DE CIRUGÍA CDV DE ESTA CIUDAD	$35.202.978.00
XI-4-98	PINTURA Y ADECUACION DE LA ESCUELA DE LA VEREDA LA MEZA.	$5.037.836.00
	DE LOS BARRIOS LOS MAYALES, LA NEVADA, EL CARMEN.	10.095.000.00
XI-6-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO EL TUNEL	$4.336.147,50
XI-9-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO DE LA VEREDA EL SILENCIO DE AGUS BLANCAS	$4.168.444,20
XI-10-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO LA SIERRITA VEREDA DE AGUAS BLANCAS	$2.460.410,40
XI-19-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO CASA BLANCA EN EL CORREGIMEINTO DE AGUAS BLANCAS	$2.435.065,40
XI-19-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO LA SIERRA DEL CORREGIMEITO AGUAS BLANCAS CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN MALLA PARA CANCHA DE FÚTBOL DEL CORREGIMEINTO DE AGUAS BLANCAS	$19.079.872,00
XI-23-98	MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA MIXTA # 1 DE AGUAS BLANCAS	$16.959.307,25
XI-23-98	CERRAMIENTO DEL COLEGIO DE LA VEREDA GUITARRA EN EL CORREGIMEINTO DE AGUAS BLANCAS	$2.922.895,00
XII-9-98	TERMINACIÓN SALA DE AXHIBICION DEL CASD	$11.400.046,00
19-03-99	REPARACIÓN DE LOS PARQUES CORRESPONDIENTES A LA COMUNA DOS DE VALLEDUPAR	$3.226.456,00
12-04-99	ADECUACION DEL PARQUE VILLA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE V/DUPAR	$4.143.559,20
12-04-99	MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DE LA CAFETERIA DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	$4.628.699,25
17-06-99	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACAS EN EL COLEGIO FEMENINO PRUDENCIA DAZA EN ESTA CIUDAD	$4.000.000,00
8-7-99	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO PARA LA ESCULA DANIEL TAPIAS PICO DE ESTA CIUDAD	$1.990.674,00
18-7-99	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO PARA EL JARDÍN INFANTIL NACIONAL DE VALLEDUPAR	$1.996.340,00
12-8-99	MANO DE OBRA DE UNA AULA ESCOLAR EN LA ESCUELA MIXTA DEL BARRIO BELLO HORIZONTE DE ESTA CIUDAD	$1.631.994,00
1999	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA COMUNEROS EN EL CDV	$41.827.207,72
1999	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN EL SEGUNDO PISO DEL COLEGIO UPAR	$68.094.125,94
1999	CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE INDUPAL, UNIDAD SANITARIA VESTIERES Y CAFETERIA PARQUE PATINODROMO DE VALLEDUPAR	$70.432.542,42
1999	RESTAURACIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES UBICADOS EN LOS PARQUES SAN JUDAS TADEO, VILLA DEL ROSARIO, LOS MAYALES (URBANIZACIÓN) MAYALES (COL) SANTA ROSA 1, SANTA ROSA 2, 5 DE NOVIEMBRE, 12 DE OCTUBRE, SIMON BOLIVAR Y PANAMA.	$16.200.000,00

...INTERVENTORIAS REALIZADAS		
1999	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN EL COLEGIO SUAREZ ORCASITA DE V/DUPAR	$14.529.302,00
1999	REPARACIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA MIXTA No. 3	$7.340.487,92
1999	SUMINISTRO DE 440 VIAJES DE RELLENO PARA TABAJOS QUE ADELANTA LA ALCALDÍA	$8.859.840,00
1999	CONSTRUCCIÓN DEL POZO SÉPTICO DE HOSPITALIZACION DE LA NEVADA	$7.209.760,80
1999	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE SAN FERNANDO	$6.960.000,00
1999	ARREGLO Y DOTACIÓN DE BANCAS DE PARQUES SAN JUDAS BOLIVAR CRISTO REY PANAMA	$6.338.150,00
1999	CONSTRUCCIÓN ZONA DE PARQUEO, ANDENES Y JARDINERAS DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA DE VALLEDUPAR	$33.666.539,28
1999	CONSTRUCCIÓN DEL PISO DE LA SALA MÚLTIPLE DEL INSTITUTO AGRÍCOLA DE LA MINA CORREGIMEINTO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$15.074.222,00
1999	ADECUACION DE LA BATERIA SANITARIA DE LA ESCUELA MIXTA EL CONDUCTOR DE VALLEDUPAR	$6.576.800,40
1999	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA INFORMATICA EN EL COLEGIO CASIMIRO MAESTRE DE VALLEDUPAR º	$29.372.527,14
1999	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN MADERA INMUNIZADA PARA EL PARQUE DEL BARRIO LOS FUNDADORES	$8.746.400,00
1999	MANO DE OBRA PARA LA REMODELACIÓN D ELA PERMANENTE CENTRAL DE LA POLICIA	$9.836.200,00
1999	MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE SAN FERNANDO DE V/PAR	$11.554.900,00
1999	TERMINACIÓN DE TRES (3) AULAS EN EL COLEGIO DE RIO SECO CORREGIMIENTO DE VALLEDUPAR	$30.800.000,00
1999	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE SAN JOSE DE MARUAMAKE, CORREGIMIENTO DE ATANQUEZ, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$25.964.127,40
1999	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PARA EL COLEGIO 5 DE ENERO DE ESTA CIUDAD	$33.175.353,86
1999	ENCERRAMIENTO EN MALLA PARA EL PARQUE DEL BARRIO VILLA MIRIAM	$7.735.444,00
1999	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO LA VICTORIA DE VALLEDUPAR	$11.620.286,00
1999	ARREGLO DE LOS PARQUES QUE CONFORMAN LA CARRERA 4 (PARQUE EDGARDO PUPO, 8N DE DICIEMBRE, MANANTIAL Y CASIMIRO MAESTRE)	$18.678.420,20
1999	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZOLETA INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	$49.994.537,00
1999	MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y UNA BATERIA SANITARIA EN EL COLEGIO DEL BARRIO DIVINO NIÑO	$10.040.393,00
1999	AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE ARWAMAKE, INCLUIDO EN LA CLAUSULA MODIFICATORIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003-99	$14.724.363,00
1999	CONSTRUCCIÓN DE BEBEDEROS, CERRAMIENTO Y DESAGÜES EN AL ESCUELA MIXTA No. 5 DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.	$11.692.262,84
1999	ADECUACION DE LAS BODEGAS 13 Y 17 DEL ANTIGUO IDEMA DE VALLEDUPAR	$15.482.196,93
2000	TERMINACIÓN DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL PATINODROMO DE VALLEDUPAR	$65.584.008,00
2000	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA DEL BARRIO BELLO HORIZONTE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$29.950.972,00
2000	TERMINACIÓN DEL PARQUE SAN FERNANDO DE VALLEDUPAR	$12.846.176,00
2000	ADECUACION DEL PARQUE DEL BARRIO EL CARMEN DE VALLEDUPAR	$31.054.120,82
2000	PINTURA Y ADECUACION DE LA PORQUERIZA DEL INSTITUTO AGRÍCOLA DE LA MINA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$9.036.492,00
2000	LOS CALABAZOS	$23.603.993,94

...INTERVENTORIAS REALIZADAS		
2000	VENDER E INSTALAR EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INTEGRAL CON DESTINO AL AUDITORIO Y SALA DE PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL LOPERENA	$50.600.000,00
2000	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y EL CERRAMIENTO DE LA ESCUELA RURAL MIXTA DEL CORREGIMEINTO DE PATILLAL	$38.964.787,20
2000	CONSTRUCCIÓN DE LA BATERIA SANITARIA Y MURO DE CONTENCIÓN EN AL ESCUELA MIXTA RURAL DEL CORREGIMENTO DE VILLA GERMANIA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$18.016.552,89
2000	ILUMINACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO SAN FERNANDO DE VALLEDUPAR	$7.402.496,00
2000	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) AULAS EN LA ESCUELA DEL C.D.V.	$35.625.770,87
2001	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS, UNA BATERIA SANITARIA Y ARREGLOS GENERALES EN EL COLEGIO ALFONSO ARAUJO COTES DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$60.167.627,90
2001	PINTURA Y ARREGLOS DE LA IGLESIA DEL CORREGIMEINTO DE BADILLO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$5.748.134,00
2001	REFORMAS LOCATIVAS DE LA ESCUELA VILLA CASTRO, D ELA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$9.372.098,67
2001	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE GAMAKE, INCLUIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 01 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLEDUPOAR Y EL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA, VIGENCIA 2001 – PROYECTO 05 SALUD	$12.314.525,29
2001	REMODELACIONES LOCATIVAS EN AL ESCUELA 25 DE DICIEMBRE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$6.117.148,54
2001	ADECUACION DEL CENTRO DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, UBICADO EN EL BARRIO EL CARMEN DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$3.603.521,00
2001	CONSTRUCCIÓN DEL AULA TALLER, COMPONENTES (SALA DE PRACTICAS, SALON PARA REPARACIÓN DE EQUIPOS), EN EL INSTITUTO TÉCNICO UPAR, EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.	$75.829.659,00
2001	AMPLIACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE CHERUA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 007 (RESGUARDO INDÍGENA KOGGUI, MALAYO, ARHUACO VIGENCIA 2001	$14.979.548,96
2001	CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES Y PROTECTORES METÁLICOS DE LAS LUMINARIAS DE LAS GLORIETAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR: JUANA LUJAN, MI PEDAZO DE ACORDEÓN, OBELISCO, TRIANGULO DE LOS POPOROS, MARIA MULATA, CHICHA MAYA, LOS MÚSICOS, LOS GALLOS, TRIANGULO EL INDIO Y HERNANDO DE SANTANA.	$9.439.323,00
2001	ADECUACION DEL CAI DE POLICIA, UBICADO EN EL PARQUE GARUPAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.	$2.021.625,40
2002	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS PARA LA CANCHA DE FÚTBOL UBICADA EN AL PLAZA PRINCIPAL DEL CORREGIMEINTO DE MARIANGOLA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$30.099.896,00
2002	CONSTRUCCIÓN DE PLACAS EN CONCRETO RIGIDO, INCLUYE MUROS PARA EMPALMAR CALLES CON LA VIA QUE COMUNICA CON LOS CORREGIMEITNOS DE LOS VENAOS Y EL PERRO, EN DIFERENTES SITIOS DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	$13.804.992,22
2002	ELECTRIFICACION D ELA VEREDA LA MANTA – LA VEGA ARRIBA MUNICIIO DE VALLEDUPAR	$60.485.000,00
2002	REHABILITACIÓN D ELA LADERA DEL CAÑO ZAGARRIGA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN EL PERRO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	$58.991.300,00
2002	AMPLIACIÓN, ADECUACION Y CERRAMIENTO D ELA MORGUE DEL CEMENTERIO NUEVO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$20.777.218,54
2002	CONSTRUCCIÓN DE RESTAURANTE ESCOLAR CON COCINETA Y DEPOSITO EN AL ESCUELA DEL BARRIO DIVINO NIÑO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$29.234.805,00

...INTERVENTORIAS REALIZADAS		
2002	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA VILLA OLIMPICA, EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$61.975.738,00
2002	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DEL BARRIO EL AMPARO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$72.999.502,00
2002	REPARACIONES LOCATIVAS DEL COLEGIO DE PRIMARIA JUANA ATUESTA, EN EL CORREGIMEINTO DE MARIANGOLA, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	$6.337.604,76
2002	ADECUACION DE LA SALA DE ESTAR, ALCOBA Y UN BAÑO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS EN AL CIUDAD DE VALLEDUPAR	$12.437.994,24
2002	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL CORREGIMEINTO DE LOS CORAZONES, VÍA EL CEMENTERO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$21.989.404,45
2002	REMODELACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE NABUSIMAKE, INCLUIDO EN ELCONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 004-2002, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, Y EL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA, VIGENCIA 2002, PROYECTO 03 SALUD.	$11.988.652,00
2002	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CONEXIONES DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$19.971.900,00
2002	CONSTRUCCIÓN ELECTRICA AÉREA EN CIUDADELA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$71.167.807,00
2002	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO PABLO VI, DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$23.150.418,66
2002	REPARACIONES LOCATIVAS EN AL ESCUELA URBANA MIXTA CAROTA UHIA DE BAUTE, D ELA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$11.931.600,00
2002	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN "LAS PAREDES"PARA EL TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN SABANA CRESPO RESGUARDO ARHUACO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	$51.772.844,91
2002	ADECUACION DE LA TARIMA MUNIBE MORALES, EN EL CORREGIMEITNO DE GUACOCHE, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$28.478.067,83
2002	MEJORAMIENTO DEL PARQUE ANEXO AL ESTADIO DE FÚTBOL Y EL COLISEO PATRICIA DANGOND, DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$15.592.300,28
2002	CONSTRUCCIÓN DE LA BATERIA SANITARIA EN EL COLEGIO DE EDUCACIONBASICA SAN JOAQUIN, D ELA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$28.573.367,00
2002	ACABADOS DE PINTURA EN AL ESCUELA No. 4 DEL BARRIO JORGE DANGOND, DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$14.287.211,00
2002	CONSTRUCCIÓN DE UN KIOSKO EN EL PARQUE LOS ALGARROBILLOS, DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$9.510.075,19
2002	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL COLEGIO ALFONSO LOPEZ, D ELA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$50.205.654,24
2002	CONSTRUCCIÓN DEL MINIDITRIT DE RIEGO EN SEYUMAKE – RESGUARDO ARHUACO DE LA SIERRA	$24.968.733,68
2002	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOS CORTIJOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	$61.583.867,60
2002	MANO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMEINTO DE LOS VENADOS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$22.898.995,49
2007	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDODE 4000 PSI EN LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 13 Y 18, CALLE 28 ENTRE CARRERAS 19 Y 21 Y CARRERA 21 ENTRE CALLES 20 Y 23 DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA.	**$47.500.000.00** (950´000.000 Vr. Contrato de obra)

6. **OBRAS EJECUTADAS COMO DIRECTOR DE OBRA**

CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VR. DEL CONTRATO
004-2017	MUNICIPIO DE CIRCASIA	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDÍO	12.201.967.248
014-2015	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	CONSTRUCCIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - DEPARTAMENTO DEL CESAR.	373.058.831,55
008-2015	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	REMODELACIÓN DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DEL CORREGIMIENTO DE RINCÓN HONDO MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	609.896.498
368-2015	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA EN LAS SEDES DE LOS BARRIOS LA NEVADA, 450 AÑOS, SAN MARTIN Y EL CORREGIMIENTO DE PATILLAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	3.066.588.213,13
023-2015	MUNICIPIO DE EL PASO	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR	151.938.791
027-2015	MUNICIPIO DE BECERRIL	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.704.307.279
008-2015	MUNICIPIO DE EL PASO	REMODELACION Y ADECUACION SEDE PRINCIPAL PALACIO MUNICPAL DE EL PASO-CESAR	9.433.527,3
015-2013	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	CONSTRUCCIÓN DE UN PASO URBANO Y ESPACIOS PUBLICOS EN LA VIA NACIONAL DEL CORREGIMIENTO DE RINCON HONDO MUNICIPIO DE CHIRIGUANA DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.517.690.670,87
001155-2014	SENA	ADECUACIÓN Y MEJORAS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN (TELEMÁTICA, GESTION DOCUMENTAL Y DESARROLLO DE SOFTWARE Y ANIMACIÓN) DEL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO SENA REGIONAL CESAR	291.914.984,00
001157-2014	SENA	ADECUACION DE LA ENTRADA PRINCIPAL, PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO Y GARITA DE VIGILANCIA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL	88.368.118,00
049-2013	MUNICIPIO DE EL PASO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMEROS DIAS EN EL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR.	526.698.452,00
001040-2013	SENA	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE INTERNADO Y RESTAURANTE, BATERÍAS SANITARIAS Y CÁRCAMOS EXISTENTES EN AL AULA TALLER DE LÁCTEOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN SITIO PARA LA DISPOSICIÓN TEMPORAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y UN AMBIENTE PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA BOVINA Y PROCESOS IN VITRO DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE-SENA REGIONAL CESAR.	206.493.740
23-6-10050-2013	POLICIA NACIONAL	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR	71.971.478
016-2013	MUNICIPIO DE EL PASO	CONSTRUCCION DE TRES AULAS, UN KIOSKO Y ADECUACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MIS PRIMEROS DIAS Y EL CDI MIS PRIMEROS PASOS EN EL CORREGIMIENTO DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO CESAR.	229.739.167

...OBRAS EJECUTADAS COMO DIRECTOR DE OBRA			
CONTRATO	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VR. DEL CONTRATO**
36-2012	FISCALIA G.N.	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR ASÍ: - UNIDAD ANTITERRORISMO VALLEDUPAR: KRA 11 A NO. 14-106 - URI – SAU VALLEDUPAR: CALLE 16 B NO. 11-95; - CURUMANI: KRA 14 NO. 5-03; - BOSCONIA: CALLE 13 NO. 18-29; - VEEDURIA Y SALA DE BRIGADISTAS: KRA 11 A NO. 14-81; - PALACIO	66.505.534
109812-2012	SENA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL AUDITORIO ENRIQUE LOW MURTRA Y TALLERES DE SOLDADURA Y MOTORES DIESEL DEL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO SENA REGIONAL CESAR	75.483.102
106-2010	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ESE	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE DIFERENTES SEDES ADSCRITAS A LA E.S.E. EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	926.218.297
017-2010	MUNICIPIO DE BECERRIL	AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE-IPS HOPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL Y CONSTRUCCIÓN DE UNA MORGUE INSTITUCIONAL	2.927.598.082
187-2011	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ADECUACIÓN DEL ÁREA ASMINISTRATIVA Y MANTEENIMIENTO LOCATIVO GENERAL, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA DE AGUAS BLANCAS, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	180.004.565
1134-2010	GOBERNACIÓN DEL CESAR	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS CRUE Y EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SAC EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	1.235.908.233
334-2011	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	AMPLIACION, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DONDE ESTA UBICADO EL SISBEN EN EL CDV	138.299.264,92
009-2009	MUNICIPIO LA PAZ	MEJORAS DEL PARQUE DEL BARRIO LUIS CAMILO MORON MUNICIPIO LA PAZ	12.185.791,89
608-2011	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE MIXTA NO. 4 DEL BARRIO JORGE DANGOND	41.928.414,56
585-2010	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ADECUACIONES, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO EN LA ESCUELA URBANA MIXTA 25 DE DICIEMBRE ANEXA A LA I.E. MILCIADES CANTILLO	50.390.493,00
0127-2005	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ESE	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS DIFERENTES CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL AREA RURAL ADSCRITOS AL HEAD	118.790.000,00
196-2005	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CONSTRUCCION DE CIELO RASO EN YESO FIQUE EN EL HOSPITAL EDUARDO ARRREDONDO DAZA SEDE CDV	15.000.000,00
0062-2007	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ESE	CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DEL CENTRO DE SALUD CIUDADELA 450 AÑOS	2.443.292.308,82

...OBRAS EJECUTADAS COMO DIRECTOR DE OBRA			
0093-2005	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ESE	ADECUACION DE LA ZONA DE PARQUEO PARA LA UNIDAD DE URGENCIAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA Y ADECUACION DE LA ZONA DE PARQUEO Y ANDEN PEATONAL DE LA ENTRADA DEL AREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD CDV DEL HEAD	19.670.000,00
0001-2004	E.S.E. HOSPITAL DE SANTA RITA DE CASSIA	REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE CHORRERA, MUNICIPIO DE DISTRACCION	36.711.496,00
066-2009	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MEJORAMIENTO Y REPARACIONES GENERALES DE LA IGLESIA VALENCIA DE JESUS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	23.208.636,00
070-2009	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION DE VALLEDUPAR	22.195.200,00
009-2008	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MEJORAMIENTO Y REPARACIONES GENERALES DE LA IGLESIA VALENCIA DE JESUS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	22.374.400,00
139-2009	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MANTENIMIENTO DE LA PARTE INFERIOR DE LAS TARIMAS DEL 12 DE OCTUBRE Y LA PLAZA ALFONSO LOPEZ MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	29.345.048,00
004-2009	COMFACESAR	PINTURA GENERAL EN VINILO TIPO I DE MUROS Y CIELO RASO, PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN ESMALTE DEL COLEGIO DE PRIMARIA Y BACHILLERATO DE LA CALLE 16B NO. 14-93 VALLEDUPAR	9.757.800,00
SIN NUMERO-2007	COMFACESAR	PINTURA GENERAL EN VINILO TIPO I DE MUROS Y CIELO RASO, PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN ESMALTE DEL COLEGIO DE PRIMARIA Y BACHILLERATO DE LA CALLE 16B NO. 14-93 Y DEL COLEGIO DE PRESCOLAR UBICADO EN LA CALLE 16B NO. 13-26 VALLEDUPAR Y PINTURA EN LACA PARA SEIS (6) MESAS DE LA BIBLIOTECA LAVADO DE TREINTA (30) SILLAS FORRADAS EN PAÑO, REPARACION Y PINTURA DE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235) PUPITRES (INCLUYE SOLDADURA LIADA, PINTURA Y COLOCACION DE NUMERO EN EL ESPALDAR), PINTURA DE DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (265) PUPITRES	12.000.000,00
SIN NUMERO-2006	COMFACESAR	CONSTRUCCION DE DOS (2) BAÑOS Y DOS (2) DUCHAS DEL AREA DE CAMPING CON SUS RESPECTIVOS ACABADOS Y EL ARREGLO ESTRUCTURAL DE MUROS DEL RESTAURANTE DE LA PEDREGOSA.	23.960.795,00
046-2006	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	REPARACION DE ANDENES Y CERRAMIENTO EXISTENTE, CONSTRUCCION DE UN PORTON DE ACCESO EN EL CDV MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	14.830.222,40
076-2009	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA ESE	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A TODO COSTO DE LA ESTRUCTURA FISICA DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE SAN MARTIN Y ARCHIVO DE LA SEDE LA NEVADA DEL HEAD ESE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	73.152.168,70
SIN NUMERO-2009	HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SCHEZ	OBRAS COMPLEMENTRIAS AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ DE MANAURE CESAR	9.131.712,00
193-2010	MUNICIPIO DE EL PASO	REMODELACION Y ADECUACION DE LA MORGUE DEL MIUNICIPIO DE EL PASO	199.826.993,00

7. REFERENCIAS COMERCIALES

ENTIDAD	TELEFONO	CIUDAD
VENTA DE CEMENTO CARIBE	5749073	VALLEDUPAR
MATERIALES Colombia	5743182	VALLEDUPAR
FERRETERIA El cacha	5702899	VALLEDUPAR
SLM.CONSTRUCCIONES	5800631	VALLEDUPAR
CONSTRUEQUIPOS	5711106	VALLEDUPAR
FORMALETAS Y ANDAMIOS	5742077	VALLEDUPAR

8. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	TELEFONO	CIUDAD
ALEXANDER ARZUAGA A	315-7331133	VALLEDUPAR
RAMIRO J LEAL.	5 706926	VALLEDUPAR
DIOGENES BECERRA	5 749330	VALLEDUPAR
CARLOS ALBERTO QUIROZ TORRES	315-3898836	VALLEDUPAR

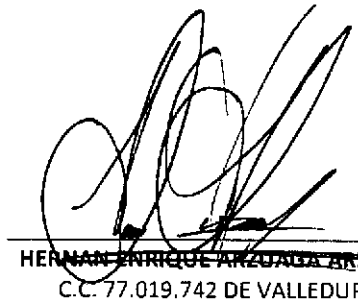

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. 77.019.742 DE VALLEDUPAR

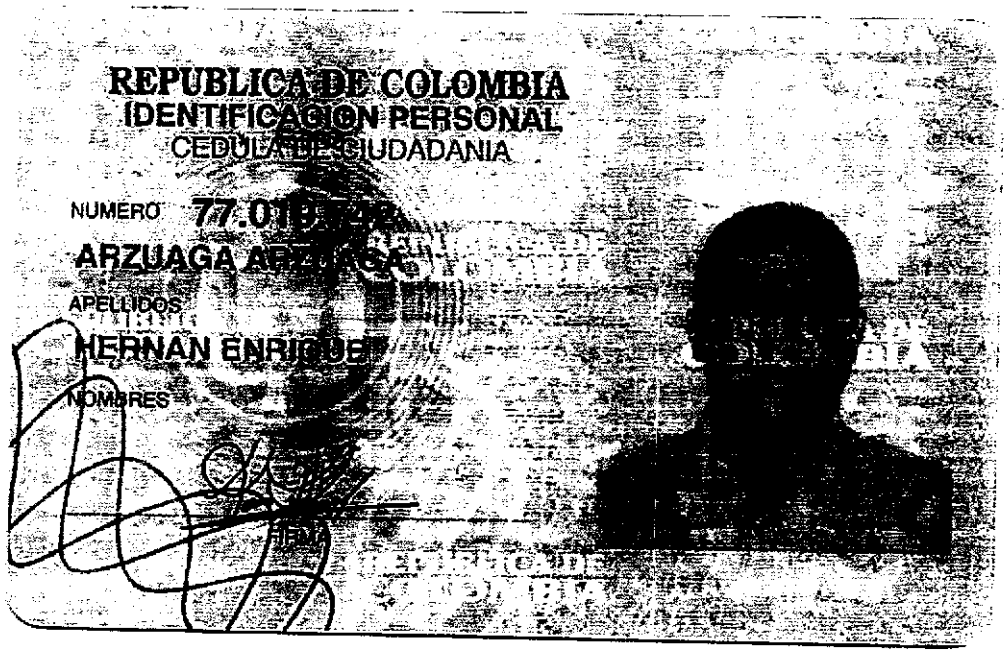

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1965

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-MAR-1983 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00135518-M-0077019742-20081210 0007845580A 1 7820008682

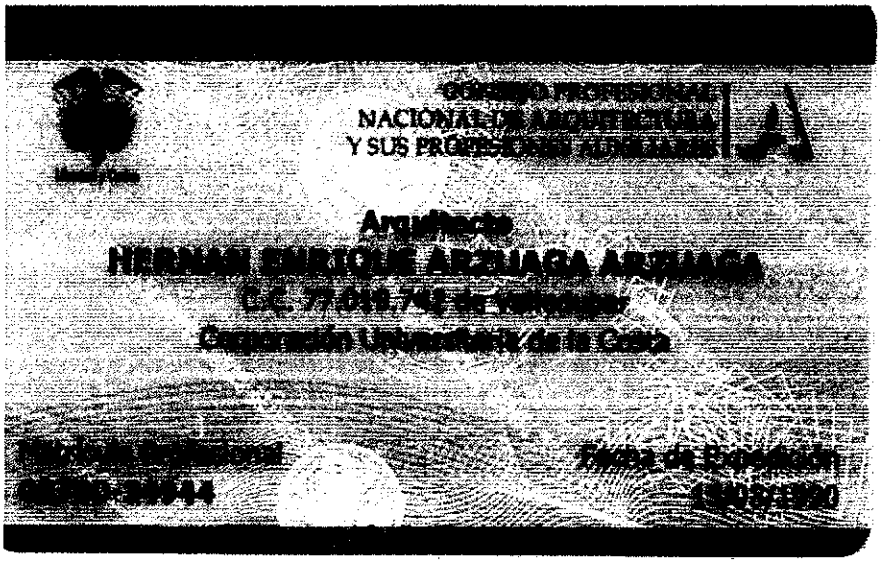
CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Arquitecto
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. 77.018.742 de Valledupar
Corporación Universitaria de la Costa
Fecha de Expedición

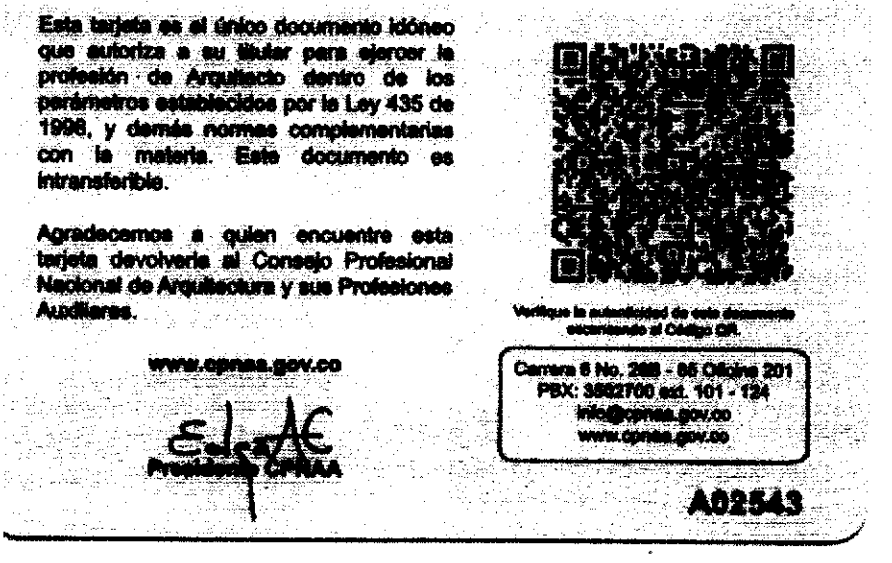
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
www.cpnaa.gov.co
Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.
Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3562700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co
A02543

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E402376

CERTIFICA

Que el Arquitecto HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA con cédula de ciudadanía No. 77019742 de Valledupar, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 08700-34944, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 20 del 15 de Marzo de 1990 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 dias del mes de Junio de 2021 .

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación Q99Aad1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1 IQNet

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

en convenio con

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

teniendo en cuenta que:

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA

C.C. No. 77.019.742 de Valledupar

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

Dado en Barranquilla, a los 27 días del mes Septiembre de 2010

Rector

Rector

Decano de División

Secretario Académico

Libro No. 10

Acta No. 2010-38-01-01-V

149

Registrado LR No. 19
Folio 0498-1979

Republica de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Unicosta

POR INTERMEDIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por cuanto

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA

C.C. Nº 77.019.742 VALLEDUPAR (CESAR) L.M. Nº 77.019.742 D.M. 16

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

ARQUITECTO

APROBADO POR RESOLUCION No. 5332 DE DICIEMBRE 3 DE 1975. EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. República de Colombia.
El día 28 *de* JULIO *de 19*89

El Presidente Junta Directiva. *Presidente Consejo Fundadores.* *El Rector*

Decano *Secretario General*

Gobernador del Atlantico *Secretario de Educación*

Anotado al folio No. *del Libro de Registro de Diplomas No.*
Refrendado en Barranquilla el *de* *de 19*

AR 383

C O R P O R A C I O N U N I C O S T A

ACTA DE GRADO No. 003

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, a 28 de Julio de 1989 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACION UNICOSTA, con el objeto de otorgar el título de ARQUITECTO al estudiante HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA portador de la cédula de ciudadanía No. 77.019.742 de Valledupar(Cesar) y Libreta Militar No. 77.019.742 Distrito Militar No. 15 a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad ARQUITECTURA y habiendo presentado el exámen final de Proyecto de Grado, Titulado: - EL ARQUITECTO FRENTE A SU PROPIA EMPRESA -

Por Resolución No. 9332/75 emanada del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y después de cumplir con los requisitos exigidos por el INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169320137

WEB
17:10:20

Bogotá DC, 17 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77019742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de junio de 2021, a las 17:43:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77019742
Código de Verificación	77019742210617174314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:20:03 PM horas del 17/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77019742**
Apellidos y Nombres: **ARZUAGA ARZUAGA HERNAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineacirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CARTA DE INTENCION DEL DIRECTOR DE OBRA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE INTENCIÓN DIRECTOR DE OBRA

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

Respetados señores:

Por medio de la presente, ratifico mi aceptación para la prestación de servicios como DIRECTOR DE OBRA, en el caso de salir favorecida esta propuesta en la Convocatoria No. 002 de 2021 cuyo objeto es "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1".

Bajo la gravedad del juramento que de salir favorecido en el proceso de CONVOCATORIA No 002 de 2021, reitero mi compromiso al cien por ciento (100%) de dedicación a las labores de DIRECTOR DE OBRA, conforme al plan de cargas exigido por la entidad contratante.

Cordial saludo,

HERNAN ARZUAGA ARZUAGA
C.C 77.019.742 De Valledupar
DIRECTOR DE OBRA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

SI-350-14-59-0912

VENTANILLA ÚNICA
ALCALDÍA DE CIRCASIA
18-06-2020
03:35
Radicado 4160

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CIRCASIA-QUINDÍO

CERTIFICA:

Que en el marco de **"LA LICITACION PUBLICA Nº LP-004 DEL AÑO 2017, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA, QUINDIO"**, la cual fue ejecutada por **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, con NIT: 901.141.215-1, representado legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** con cedula de Ciudadanía No. 77.019.742 de Valledupar, se ejecutaron las actividades desarrollando el objeto mencionado con el siguiente detalle:

No. CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA 004 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT	901141215-1
REP. LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
IDENTIFICACIÓN	77.019.042 DE VALLEDUPAR
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO
VALOR INICIAL	$ 8.834.016.072
VALOR ADICIONAL No. 01	$ 3.226.095.458
VALOR ADICIONAL No. 02	$ 141.855.718
VALOR FINAL	$ 12.201.967.248 - DOCE MIL DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
PLAZO ADICIONAL No. 01	Noventa (90) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 02	Ciento Treinta y Un (131) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 03	Quince (15) DIAS
PLAZO FINAL	Seiscientos Un (601) DIAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	23 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 01	2 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 02	14 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE REINICIO No. 03	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	2.845,30 M2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO NIVEL	1.675,30 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	4.520,60 M2
AREA INTERVENIDA	5.178,50 M2
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	ARQ.LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO – C.C. 77.154.281
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ING. BISMARCK JOSE ZULETA DIAZ – C.C. 77.035.699
ASESOR ELECTRICO	ING. MARIO ALBERTO VERGARA GARAY-C.C. 18.394.032
MAESTROS DE OBRA	CESAR TULIO ZAPATA GIRALDO – C.C. 7.546.227 GERARDO ANTONIO PAYARES BOTERO-C.C. 77.182.835
PROFESIONAL SISO	MARIA ISABEL LUCUARA BARRAGAN – C.C. 46.910.355
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Preliminares, Mamposteria, Prefabricados y Elementos no Estructurales, Pañetes, Pisos, Cubierta e Impermeabilizaciones, Carpintería Metálica, Madera y Aluminio, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cielo Raso, Pintura, Obras exteriores, Aseo general, Cimentación y Estructura, Estructura Metálica Soporte de Cubierta, Rampa, Tanque Almacenamiento y Caseta Equipos, Red Eléctrica Media Tensión, Subestación Eléctrica, Alimentadores Eléctricos, Tableros de Distribución, Salidas Eléctricas de Iluminación y Tomacorrientes, Luminarias, Apantallamiento, Sistema de Televisión, Sonido Ambiental, Cableado Estructurado, Llamado de Enfermeras, Redes y Equipos Hidráulicos, Redes y Equipos Contra Incendio, Redes de Desagüe Sanitario y Pluvial, Redes y Equipos de Gases Medicinales, Sistema de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado, Sistema de Aire Comprimido, Sistema de Detección de Incendios, Sistema de Calentamiento de Agua y Red de Gas Natural

Para constancia se firma en Circasia a los (17) días del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2020).

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de Infraestructura
Administración Municipal

La presente certificación se expide a solicitud y se adhieren estampillas.
Revisó: Pablo Yeison Castañeda T. Secretario de Infraestructura.
Elaboro: Diego Alejandro Vanegas Yara – Funcionario C 440 G 3 SI.

RESIDENTE ARQUITECTONICO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotodosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

RESUMEN HOJA DE VIDA RESIDENTE ARQUITECTONICO

Proponente:	**UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	**LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO**
PROFESION:	**ARQUITECTO**
UNIVERSIDAD	**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**
FECHA DE GRADO:	**02-06-1995**
MATRICULA PROFESIONAL :	**08700-58262**

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

Luis Alberto Cruzco Cuello

ARQUITECTO

CONSTRUCCIÓN – DISEÑO – PROYECTOS – ASESORIA – OBRAS CIVILES

T. P. No. 08700-58262 ATL. C. C. 77.154.281

RESUMEN PROFESIONAL

Nací en la población de Agustín Codazzi el 21 de julio del año 1970, siendo el quinto miembro del hogar conformado por Julio Manuel Cruzco Cudriz y Nectalina Maria Daza Cuello (Q.E.P.D.).

Mi desarrollo profesional en el campo de la Construcción y la Administración Pública me ha permitido lograr una eficiente utilización de los recursos físicos, financieros y tecnológicos con el fin de maximizar las utilidades, manejo de personal subalterno, toma de decisiones en situaciones de conflicto, capacidad de trabajo en equipo y racionalización de costos, así como el manejo, mantenimiento y control de maquinaria pesada utilizada en obras civiles, arreglo y mantenimiento de vías, buscando siempre el beneficio de las comunidades beneficiadas y el disfrute pleno de las obras ejecutadas.

Mi experiencia laboral y como contratista me ha permitido obtener excelentes logros en el manejo eficiente de las herramientas administrativas, adecuado uso de materiales y maquinaria de construcción, obras civiles y proyectos viales, auditoria y revisión de los procesos de construcción, adecuado control de programas de trabajo, manejo efectivo de grupos de trabajo y eficiencia en el trámite de documentos ante entidades públicas y privadas.

ESTUDIOS REALIZADOS

Arquitecto.	: Universidad del Atlántico. Barranquilla. 1995.
Bachiller Académico.	: Colegio Nacional "Agustín Codazzi". Agustín Codazzi. 1988.
Básica primaria.	: Concentración Francisco de Paula Santander. Agustín Codazzi. 1982

Carrera 21 No. 11 - 58 Barrio Altos de Garupal Tel. (095) 5742001 Valledupar – Cesar
Carrera 12 No. 14 – 17 Barrio Machiquez Tel. (095) 5766660 Agustín Codazzi – Cesar
Celular No. 310 7348701

Luis Alberto Cruzco Cuello

ARQUITECTO

CONSTRUCCIÓN – DISEÑO – PROYECTOS – ASESORIA – OBRAS CIVILES

T. P. No. 08700-58262 ATL. C. C. 77.154.281

OTROS ESTUDIOS, SEMINARIOS Y DEMAS

- Diplomado en Promotoria Ambiental Comunitaria. Escuela de Administración Pública ESAP. Valledupar. Diciembre 2004 – Junio de 2005.
- Curso Básico de Sistemas Nivel I. Corporación Técnica del Trabajo "Manuela Beltrán". Valledupar. Mayo - Septiembre de 2004.
- Primera Feria Internacional de la Construcción y Tecnología "CONSTRUEXPO del Caribe" 93. Salon Jumbo Country Club. Barranquilla. Octubre de 1993.
- Primera Semana de la Construcción y Divulgación Tecnológica. Hotel Royal. Barranquilla. Mayo de 1993.
- VIII Encuentro Nacional de Facultades de Arquitectura "Análisis Visual de la Arquitectura en Colombia". Universidad Autónoma del Caribe. Barranquilla. Noviembre de 1992.
- VII encuentro Nacional de Facultades de Arquitectura "Umbrales de una Nueva Formación Académica". S. C. A. Bogotá. Mayo de 1992.

ESCRITOS REALIZADOS

- Plan de Desarrollo para el municipio de Luruaco – Atlántico. (Tesis de grado)
- Elementos estratégicos para el desarrollo de un sector del Distrito Central de Barranquilla. (Trabajo académico).

EXPERIENCIA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA

- **UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para la construcción de la ESE Hospital San Vicente de Paul en el Municipio de Circasia Quindío.
  Marzo de 2018 – Diciembre de 2019.
  Arq. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA CEL. 3167425560.

- **CONSTRUCTORA ARQUISOLUCIONES S.A.S.**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para el Mantenimiento y Reparaciones Locativas de instalaciones de alojamientos, bloque administrativo, bloque sijin y cancha de micro futbol del departamento de policía Guinía
  Mayo – Agosto de 2015
  Arq. Javier Erney Nuñez – Representante Legal

- **Arq. HERNAN ARZUAGA**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para la Construcción, Ampliación y Remodelación en el centro de desarrollo infantil mis primeros dias en el corregimiento de La Loma en el municipio de El Paso Cesar.
  Marzo – julio de 2014
  Arq. Hernan Arzuaga – Contratista – Tel. 3167425560

- **CONSORCIO HOSPITAL DE BECERRIL**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para la Ampliación, Remodelación y Adecuación de la sede principal de la ESE-IPS HOPITAL SAN JOSE del municipio de Becerril y construcción de una morgue institucional.
  Enero – diciembre de 2012
  Arq. Hernan Arzuaga – Representante Legal – Jefe – Tel. 3167425560

- **Arq. HERNAN ARZUAGA**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para la Construcción del Centro Regulador de urgencias CRUE y el servicio de atención a la comunidad SAC en el municipio de valledupar, departamento del cesar.
  Febrero 2010 – Febrero de 2011
  Arq. Hernan Arzuaga – Contratista – Tel. 3167425560

- **Arq. HERNAN ARZUAGA**

  Arquitecto Residente de Obras en el contrato para la Construcción a todo costo del centro de salud ciudadela 450 años en el municipio de Valledupar, departamento del cesar.
  Junio de 2007 – Marzo de 2009
  Arq. Hernan Arzuaga – Contratista – Tel. 3167425560

Luis Alberto Cruzco Cuello

ARQUITECTO

CONSTRUCCIÓN – DISEÑO – PROYECTOS – ASESORIA – OBRAS CIVILES

T. P. No. 08700-58262 ATL. C. C. 77.154.281

- **Ing. LAYONEL ARENAS**

  Arquitecto Residente de obras en el contrato para la remodelación y Ampliación del Hospital Eduardo Arredondo Daza Sedes San Martín y Nevada.
  Enero – diciembre de 2006.
  Layonel Arenas (Arquitecto contratista).
  Tel. 3103623549 - 3008037482

- **ALCALDÍA MAYOR DE VALLEDUPAR – CESAR**

  Supervisor de Control Urbano de Valledupar
  Noviembre del 2004 – febrero de 2005.
  Ciro Arturo Pupo Castro (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5742137 – 5742400

- **Arq. JULIO CESAR MARTINEZ DAZA**

  Arquitecto Residente en el contrato de Pintura y Graniplast para el Laboratorio Integrado de Ciencias en el municipio Agustín Codazzi
  Febrero de 2004.
  Julio Cesar Martínez Daza (arquitecto contratista)
  Tel. (095) 5765568 – 5765357

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR**

  Coordinador e Interventor de Obras
  Noviembre del 2003 – enero de 2004.
  Frank Mosquera Montecristo (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5765001 – 5766153

- **Arq. JULIO CESAR MARTINEZ DAZA**

  Arquitecto Residente en la construcción de colmenas en el Mercado Público de Agustín Codazzi
  Marzo – Junio de 2003.
  Julio Cesar Martínez Daza (arquitecto contratista)
  Tel. (095) 5765568 – 5765357

Carrera 21 No. 11 - 58 Barrio Altos de Garupal Tel. (095) 5742001 Valledupar – Cesar
Carrera 12 No. 14 – 17 Barrio Machiquez Tel. (095) 5766660 Agustín Codazzi – Cesar

Celular No. 310 7348701

Luis Alberto Cruzco Cuello

ARQUITECTO

CONSTRUCCIÓN – DISEÑO – PROYECTOS – ASESORIA – OBRAS CIVILES

T. P. No. 08700-58262 ATL. C. C. 77.154.281

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR**

  Gerente Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social "Urbanización la Divina Pastora"
  Agosto – diciembre del 2002.
  Thomas Ovalle López (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5765001 - 5766153

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURUMANI – CESAR**

  Subsecretario de Obras Públicas y Proyectos
  Junio – Octubre del 2000.
  Jorge Rafael Escorcia Angarita (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5750195

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR**

  Secretario de Obras Públicas Municipal
  Enero de 1999 – junio del 2000.
  Enoth Argote Rodríguez (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5765001 - 5766153

- **Arq. WILSON RAFAEL ZULETA GONZALEZ**

  Arquitecto Residente Programa de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda "Astrea Rural"
  Agosto de 1995 – diciembre de 1996.
  Wilson Rafael Zuleta González (Contratista).
  Tel. (095) 5711413

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR**

  Jefe de Personal Municipal
  Octubre de 1994 – Enero de 1995.
  Manuel Facundo Villero (Alcalde Municipal).
  Tel. (095) 5765001 – 5766153

- **HEYMOCOL – Ingeniería**

  Supervisor de Obras, dibujante de planos
  Arq. Jhon Rafael Lora Yepes
  Barranquilla.
  Marzo – Septiembre 1994.

Carrera 21 No. 11 - 58 Barrio Altos de Garupal Tel. (095) 5742001 Valledupar – Cesar
Carrera 12 No. 14 – 17 Barrio Machiquez Tel. (095) 5766660 Agustin Codazzi – Cesar

Celular No. 310 7348701

- **SILVIA REYES DE VIECO - ARQUITECTURA**

  Supervisor de Obras, dibujante de planos
  Barranquilla.
  Octubre de 1993 – Marzo de 1994.

CONTRATOS DE OBRAS

- ***Reconstrucción de colmenas en las instalaciones del Mercado Público del municipio Agustín Codazzi.***
  Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
  Marzo - Junio de 2004.

- ***Mano de Obra para la remodelación del parque del barrio Las Flores en el municipio Agustín Codazzi.***
  Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
  Noviembre 2004 – Febrero de 2005.

- ***Mano de Obra para la construcción de tres aulas y reparación del Centro Educativo San Ramón del municipio Agustín Codazzi.***
  Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
  Septiembre 2004 – Febrero de 2005.

- ***Construcción de acceso, cerramiento lateral e instalación de gas natural para el Laboratorio Integrado de Ciencias del municipio Agustín Codazzi.***
  Municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
  Marzo - Junio de 2004.

- ***Construcción de 202 unidades sanitarias con su respectivo alcantarillado sanitario y reactor anaeróbico de flujo en pistón en el programa de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda "La Junta".***
  Municipio de San Juan del Cesar – Guajira.
  Marzo de 1997 – julio de 1998.

- ***Suministro de material de arrastre para la pavimentación de la avenida 5ª en San Juan del Cesar.***
  Municipio de San Juan del Cesar – Guajira.
  Diciembre de 1997.

- ***Manejo integral del complejo cenagoso de Zapatosa mediante el destaponamiento y control de la pesca ilegal en el caño San Ignacio del municipio de Curumaní.***
  Municipio de Curumaní – Cesar.
  Julio - septiembre de 1998.

Luis Alberto Cruzco Cuello

ARQUITECTO

CONSTRUCCIÓN – DISEÑO – PROYECTOS – ASESORIA – OBRAS CIVILES

T. P. No. 08700-58262 ATL. C. C. 77.154.281

REFERENCIAS

- **Alexander Arzuaga Arzuaga.** Ingeniero Industrial. Cel. 3157331133.
- **José Alfredo Castro Daza**. Médico cirujano. Cel. 3157428753
- **Juan Segundo Lagos.** Abogado. Tel. (095) 5726089

LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO

Carrera 21 No. 11 - 58 Barrio Altos de Garupal Tel. (095) 5742001 Valledupar – Cesar
Carrera 12 No. 14 – 17 Barrio Machiquez Tel. (095) 5766660 Agustín Codazzi – Cesar

Celular No. 310 7348701

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
CARRERA 43 No. 50-53
APARTADO NACIONAL 140
APARTADO AEREO 1890
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Referencia Núm.:

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION N°29

En Barranquilla, Colombia, siendo las 7:00 P.M. del día dos (2) de Junio del año mil novecientos noventa y cinco (1.995) se reunieron en Teatro de Bellas Artes, los Arquitectos ORLANDO JIMENEZ GONZALEZ (Decano de la Facultad de Arquitectura), y HECTOR PEREZ SANCHEZ (Secretario Académico), para hacer entrega del titulo de **ARQUITECTO** al señor:

LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO identificado con c.c N°77.154.281 de Agustin Codazzi (Cesar), según Acta de Graduación Colectiva N° 01 de 1995.

Quien cursó en forma regular y satisfactoria todas las asignaturas del Plan de estudios y además cumplió con los requisitos para optar dicho titulo como consta en los certificados que reposan en la Secretaria Académica de la Facultad.

El señor Decano de la Facultad, en nombre de la Universidad del Atlántico, tomó el juramento de rigor al graduando é hizo entrega solemne del diploma que lo acredita como profesional.

En testimonio de lo anterior firman la presente Acta quiénes intervinieron en nombre de la Universidad del Atlántico y la Facultad de Arquitectura.

Dado en Barranquilla a los 2 días del mes de Junio del año 1.995.

ORLANDO JIMENEZ GONZALEZ
Decano
Facultad de Arquitectura
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

HECTOR PEREZ SANCHEZ
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

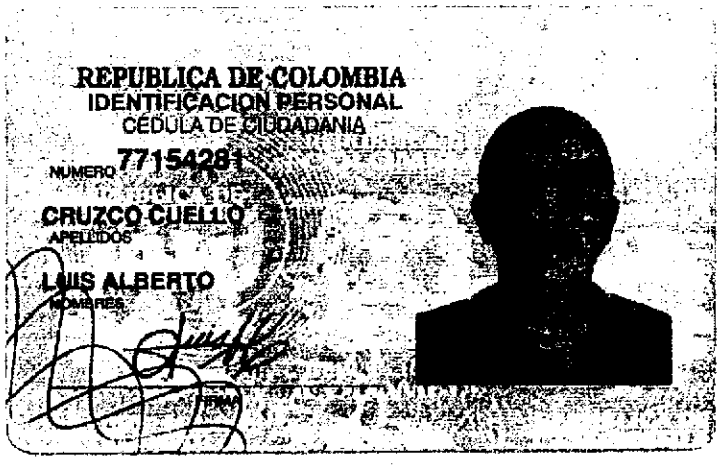

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7715428[illegible]
CRUZCO CUELLO
APELLIDOS
LUIS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA

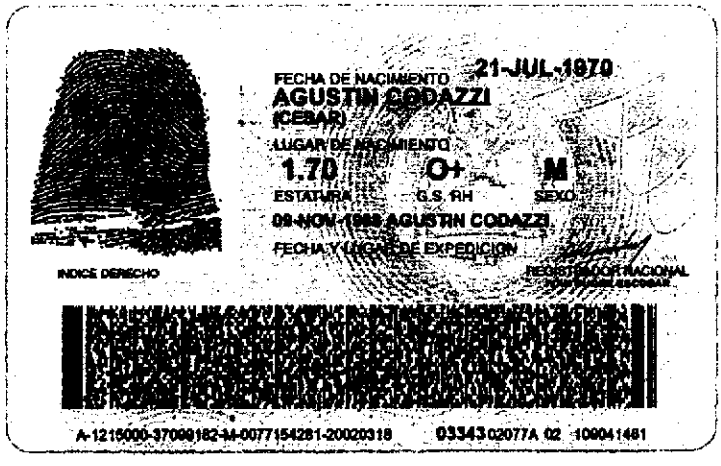

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1970
AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-NOV-1988 AGUSTIN CODAZZI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1215000-37009182-M-0077154281-20020318 03343 02077A 02 109041481

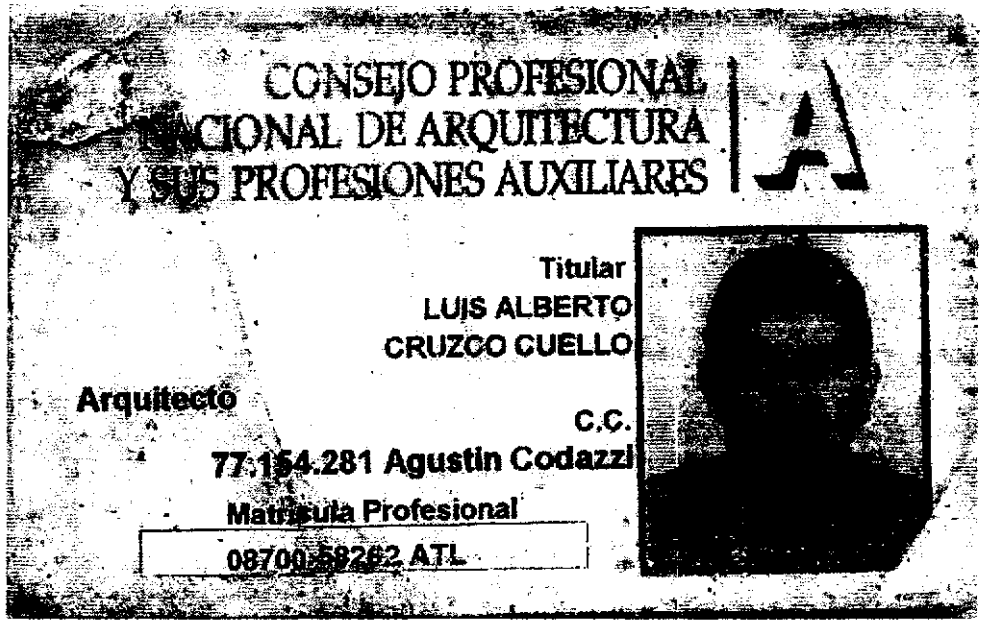
CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Titular
LUIS ALBERTO
CRUZCO CUELLO

Arquitecto

C.C.
77.154.281 Agustin Codazzi

Matrícula Profesional
08700-58262 ATL

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E379227

CERTIFICA

Que el Arquitecto LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO con cédula de ciudadanía No. 77154281 de Agustin Codazzi, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 08700-58262, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 493 del 15 de Febrero de 1996 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 dias del mes de Febrero de 2021 .

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación 713Vt5r

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1 IQNet

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169322898

WEB
17:38:41

Bogotá DC, 17 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77154281:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de junio de 2021, a las 17:44:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77154281
Código de Verificación	77154281210617174417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:20:58 PM horas del 17/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77154281**
Apellidos y Nombres: **CRUZCO CUELLO LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 8000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CARTA DE INTENCION DE RESIDENTE ARQUITECTONICO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE INTENCIÓN RESIDENTE ARQUITECTONICO

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

Respetados señores:

Por medio de la presente, ratifico mi aceptación para la prestación de servicios como RESIDENTE ARQUITECTONICO, en el caso de salir favorecida esta propuesta en la Convocatoria No. 002 de 2021 cuyo objeto es "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1".

Bajo la gravedad del juramento que de salir favorecido en el proceso de CONVOCATORIA No 002 de 2021, reitero mi compromiso al cien por ciento (100%) de dedicación a las labores de RESIDENTE ARQUITECTONICO, conforme al plan de cargas exigido por la entidad contratante.

Cordial saludo,

LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO
C.C 77.154.281
RESIDENTE ARQUITECTONICO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

SI-350-14-59-0912

VENTANILLA ÚNICA
ALCALDÍA DE CIRCASIA
18-06-2020
03:35
4160

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CIRCASIA-QUINDÍO

CERTIFICA:

Que en el marco de **"LA LICITACION PUBLICA Nº LP-004 DEL AÑO 2017, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA, QUINDIO"**, la cual fue ejecutada por **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, con NIT: 901.141.215-1, representado legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** con cedula de Ciudadanía No. 77.019.742 de Valledupar, se ejecutaron las actividades desarrollando el objeto mencionado con el siguiente detalle:

No. CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA 004 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT	901141215-1
REP. LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
IDENTIFICACIÓN	77.019.042 DE VALLEDUPAR
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO
VALOR INICIAL	$ 8.834.016.072
VALOR ADICIONAL No. 01	$ 3.226.095.458
VALOR ADICIONAL No. 02	$ 141.855.718
VALOR FINAL	$ 12.201.967.248 - DOCE MIL DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
PLAZO ADICIONAL No. 01	Noventa (90) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 02	Ciento Treinta y Un (131) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 03	Quince (15) DIAS
PLAZO FINAL	Seiscientos Un (601) DIAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	23 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 01	2 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 02	14 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE REINICIO No. 03	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	2.845,30 M2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO NIVEL	1.675,30 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	4.520,60 M2
AREA INTERVENIDA	5.178,50 M2
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	ARQ.LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO – C.C. 77.154.281
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ING. BISMARCK JOSE ZULETA DIAZ – C.C. 77.035.699
ASESOR ELECTRICO	ING. MARIO ALBERTO VERGARA GARAY-C.C. 18.394.032
MAESTROS DE OBRA	CESAR TULIO ZAPATA GIRALDO – C.C. 7.546.227 GERARDO ANTONIO PAYARES BOTERO-C.C. 77.182.835
PROFESIONAL SISO	MARIA ISABEL LUCUARA BARRAGAN – C.C. 46.910.355
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Preliminares, Mampostería, Prefabricados y Elementos no Estructurales, Pañetes, Pisos, Cubierta e Impermeabilizaciones, Carpintería Metálica, Madera y Aluminio, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cielo Raso, Pintura, Obras exteriores, Aseo general, Cimentación y Estructura, Estructura Metálica Soporte de Cubierta, Rampa, Tanque Almacenamiento y Caseta Equipos, Red Eléctrica Media Tensión, Subestación Eléctrica, Alimentadores Eléctricos, Tableros de Distribución, Salidas Eléctricas de Iluminación y Tomacorrientes, Luminarias, Apantallamiento, Sistema de Televisión, Sonido Ambiental, Cableado Estructurado, Llamado de Enfermeras, Redes y Equipos Hidráulicos, Redes y Equipos Contra Incendio, Redes de Desagüe Sanitario y Pluvial, Redes y Equipos de Gases Medicinales, Sistema de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado, Sistema de Aire Comprimido, Sistema de Detección de Incendios, Sistema de Calentamiento de Agua y Red de Gas Natural

Para constancia se firma en Circasia a los (17) días del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2020).

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de Infraestructura
Administración Municipal

La presente certificación se expide a solicitud y se adhieren estampillas.
Revisó: Pablo Yeison Castañeda T. Secretario de Infraestructura.
Elaboro: Diego Alejandro Vanegas Yara – Funcionario C 440 G 3 SI.

RESIDENTE CIVIL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akatadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

RESUMEN HOJA DE VIDA RESIDENTE CIVIL

Proponente:	**UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	**BISMARK JOSE ZULETA DIAZ**
PROFESION:	**INGENIERO CIVIL**
UNIVERSIDAD	**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**
FECHA DE GRADO:	**15-12-1989**
MATRICULA PROFESIONAL :	**25202-41049**

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

HOJA DE VIDA

BISMARK J. ZULETA DÍAZ
INGENIERO CIVIL
Especialista en Interventoría de proyectos de Ingeniería

Perfil Profesional

Profesional en el área de la construcción, estudios, consultoría, diseños, interventorías y avalúos de obras civiles. Inclinado hacia la investigación de procesos involucrados directamente con el concreto hidráulico además con sólida fundamentación científico-matemática, humanística, ambiental, con base en una formación interdisciplinaria e integral en calidad, computación, informática y ciencias de la ingeniería en general, lo que sustenta la versatilidad en el campo de la investigación y profundización en la disciplina de la interventoría de proyectos de ingeniería en general, gestión investigativa relacionado con el proceso de la construcción y la contratación estatal dentro del marco ético.

Perfil Personal

- ✓ Espíritu lógico, analítico, critico, sintético, innovador, emprendedor de sentido común y práctico visionario con capacidad de tomar decisiones.
- ✓ Capacidad para planear, programar y controlar procesos constructivos, llevar a cabo interventorías en los procesos de construcción, realización de avalúos que se caracterizan por su total imparcialidad y sin ningún interés en sus resultados; además, de realizar e implementar mejoras en los métodos de trabajo.
- ✓ Planear proyectos en términos de sus objetivos, metas recursos, costos y tiempos, para el desarrollo social de la comunidad en general.
- ✓ Capacidad para determinar e implantar estrategias y metodologías apropiadas para la solución de problemas complejos y llevar a cabo procesos de cambio significativos, apoyados en la planificación estratégica y generación de nuevos modelos e indicadores cualitativos y cuantitativos.
- ✓ Vocación de líder comprometido con el desarrollo de la sociedad con aprecio por los valores culturales, históricos y sociales.
- ✓ Espíritu emprendedor con visión de creación e implementación de las nuevas metodologías para el diseño de proyectos.

Información Personal

Nombres:	BISMARK JOSÉ
Apellidos:	ZULETA DÍAZ
Profesión:	INGENIERO CIVIL
Identificación:	C.C. 77.035.699 de La Paz Cesar
Tarjeta Profesional No. :	25202 – 41049 CND
Dirección Residencial:	Calle 8A No. 4 - 57 Barrio Las Delicias
Ciudad:	La Paz (Cesar)
Estado Civil:	Soltero
Teléfonos:	311 7 836691
Dirección Oficina:	Calle 17 No. 9 – 101 Hotel 999 (Valledupar)
Teléfonos:	574 90 57 (Valledupar) / 311 7 836691
Correo Electrónico:	*bizudi@yahoo.es / bizudi@gmail.com*

Estudios Realizados

BISMARK J. ZULETA DÍAZ

INGENIERO CIVIL

Especialista en Interventoría de proyectos de Ingeniería

Secundarios:	Colegio Ciro Pupo Martínez, **Bachiller Académico.** La Paz, Cesar, (1979).
Universitarios:	Universidad de La Salle, **Ingeniero Civil** Santafé de Bogotá D.C. (1989).
Postgrados:	**Especialista en Interventoría de proyectos de Ingeniería**- 19 de marzo de 2010; Universidad del Norte – Barranquilla (Atlántico)

Estudios Complementarios

Seminario Proceso de Reestructuración Administrativa para Entes Territoriales: 29 y 30 de noviembre de 2001; Escuela Superior de Administración Pública Regional Atlántico, Magdalena, Cesar y Guajira ESAP; Valledupar - Cesar.

Seminario de Capacitación y Encuentro Departamental de Concejales y Funcionarios Públicos: 25 y 26 de abril de 2001; Federación Nacional de Concejos **FENACON**; Valledupar - Cesar.

Reunión del Concreto 1996: 4, 5, 6 y 7 de septiembre de 1996; Asociación Colombiana de Productores de Concreto – Asocreto; Cartagena - Bolívar

Primer simposio de Ingeniería de Pavimentos de Concreto: 3 y 4 de septiembre de 1996; Comité de Pavimentos de Concreto y Asocreto; Cartagena - Bolívar

XI Jornadas estructurales de Ingeniería de Colombia: 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 1995; Sociedad Colombiana de Ingeniería y la Sociedad Colombiana de Ingeniería sísmica; Santafé de Bogotá D.C.

Seminario Taller para el Diseño y Construcción de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados: 27, 28 y 29 de octubre de 1993, Sociedad de Ingenieros del Cesar, Sociedad Colombiana de Ingenieros; Valledupar - Cesar.

Seminario del Concreto: 28 y 29 de enero de 1993, Sociedad de Ingenieros del Cesar, Sociedad Colombiana de Ingenieros; Valledupar - cesar

Experiencia Laboral

Ingeniero Residente: Construcción e.s.e Hospital San Vicente de Paúl Circasia-Quindío – 09 de marzo de 2018 hasta 30 de noviembre de 2019

Ingeniero - Contratista: Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a la optimización de las redes existentes del sistema de acueducto y alcantarillado del Centro Agroempresarial de Aguachica-Regional Cesar – CONSORCIO REDES. Diciembre año 2016.

Ingeniero Director - Contratista: Interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de construcción del alcantarillado sanitario y optimización de la red de acueducto del barrio George Dangond en la ciudad de Valledupar. Año 2015

Ingeniero Residente: Adecuación en la Infraestructura física del Hospital Eduardo Arredondo Daza en las sedes del barrio La Nevada – 450 años y San Martín y el Corregimiento de Patillal en el municipio de Valledupar – Abril de 2015 hasta diciembre de 2015.

Ingeniero Director - Contratista: Suministro, transporte y extendida de material de afirmado para perfilar calles y carreras en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, 2014.

Ingeniero Director - Contratista: Construcción pavimento para suavizar pendiente en la intersección de la carrera 2 con calle 8 en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, 2014.

CONSORCIO INTER HOGAR 2014: Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Construcción del hogar de los adultos mayores del municipio de Becerril – Cesar, 2014.

Ingeniero Director - Contratista: Reposición de redes calle 16 con carrera 19A, carrera 19B, carrera 19C y carrera 19D Valledupar Cesar. 2012.

Ingeniero residente: Rehabilitación (fase 2) de las instituciones educativas que fueron afectadas por la ola invernal en el departamento del Magdalena desde 23 de mayo hasta 22 de agosto de 2012.

Ingeniero Director - Contratista: Rehabilitación, Mantenimiento y Obras de Arte de la Vía que de la vereda Manjarrés en la Vía Nacional K 455+910 conduce a la Vereda Lucero – Vía Nacional K 459+140 en sus 5 kilómetros y 800 metros en el municipio de Pelaya departamento del Cesar – Gobernación departamento del Cesar, 2012.

Ingeniero residente: Construcción del centro de Atención y valoración de la fauna silvestre en jurisdicción del departamento del Cesar (segunda etapa) – Corporación Autónoma del Cesar CORPOCESAR desde 03 de febrero de 2011 hasta 31 de diciembre de 2012.

Ingeniero residente: Adecuación a la infraestructura física de diferentes sedes adscritas a la E.S.E. Eduardo Arredondo Daza del municipio de Valledupar. Febrero de 2011 hasta agosto de 2012.

Ingeniero residente: Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera La Paz – Rio Pereira – San Juan, Ruta 49 Tramo 4902 y GLB (Paso por San Juan del Cesar) – Instituto Nacional de Vías INVIAS.

Ingeniero Director - Contratista: Construcción y mantenimiento de distrito de riego a pequeña escala enero de 2009 – Iberia municipio de Codazzi Cesar. Gobernación departamento del Cesar.

Ingeniero Director - Contratista: Interventoría para la ampliación y construcción del área administrativa, servicios generales, pavimentación del área de parqueadero del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. municipio de San Martín departamento del Cesar, desde 23 de junio hasta 19 de diciembre de 2008.

Ingeniero Auditor: Auditaje en obras civiles – Contraloría Municipal de Valledupar- año 2008

Ingeniero residente interventor: Construcción de la Ciclorruta: Peaje - San Juan del Cesar, Ruta 4902 – Instituto Nacional de Vías – INVIAS, desde noviembre de 2007 hasta agosto de 2008.

Ingeniero residente interventor: Construcción de la segunda etapa de la biblioteca, ubicada en el campus universitario sabana - La vallenata de la universidad popular del cesar en el municipio de Valledupar, incluye construcción de pavimento en concreto hidráulico para parqueadero, desde 16 de enero hasta 16 de septiembre de 2007. Contratista: Ing. Emiro Alfonso Zuleta Canales.

Ingeniero residente interventor: Adecuación de oficinas de Notariado y Registro de Valledupar, desde noviembre de 2006 hasta enero de 2007.

Ingeniero Director - Contratista: Adecuación de cuatro aulas, batería sanitaria, acceso y tanque de agua de la escuela Rosita Dávila Municipio de Agustín Codazzi, desde 30 de noviembre de 2005 hasta 08 de marzo de 2006.

Director e interventor del Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo Territorial: Alcaldía Municipio de La Paz Cesar, desde 02 de enero de 2003 hasta 30 de noviembre de 2003.

Secretario de Planeación e interventor de obras Municipales: Alcaldía Municipio de La Paz Cesar, desde 03 de enero de 2001 hasta 31 de diciembre de 2002.

Profesional Universitario 2, Nivel 4, Grado 02 para la supervisión y auditorías de obras de la Gobernación Departamental y municipios donde no existan contralorías: Contraloría General Dpto. del Cesar, desde 19 de octubre de 1993 hasta 06 de octubre de 1998.

Ingeniero Residente: Construcción Alcantarillado Sanitario, desde 06 de julio de 1993 hasta 16 de octubre de 1993, Contratista: Ing. Emiro Alfonso Zuleta; Municipio de Manaure - cesar.

Ingeniero Residente: Adecuación y Montaje de Torre Petrolera " Lee Moore " de ECOPETROL, desde 25 de marzo hasta 24 de mayo de 1993; Contratista : Metalistería Ingenieril Limitada; municipio de El Copey - Cesar.

Ingeniero Residente: Mejoramiento del camino "El Escudo - San Sebastián". Municipio de San Sebastián – Magdalena, desde 27 de diciembre de 1991 hasta 27 de julio de 1992.

Ingeniero Residente: Construcción de Primera Etapa de Alcantarillado Sanitario, desde 01 de agosto de 1989 hasta 31 de julio de 1990; Contratista: Ing. Emiro Alfonso Zuleta; Municipio de El Copey – Cesar.

Bismark José Zuleta Díaz
C.C. 77.035.699 de La Paz Cesar

BISMARK J. ZULETA DÍAZ

INGENIERO CIVIL

Especialista en Interventoría de proyectos de Ingeniería

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ING. BISMARK JOSÉ ZULETA DÍAZ

N° DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	NOMBRE CONTRATANTE	MODALIDAD	PARTICIPACIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TÉRMINO	VALOR INICIAL	VALOR FINAL
20-1010-003217 DE 2016	Interventoría Técnica, Administrativa, jurídica y Financiera a la Optimización de las Redes Existentes del Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Centro Agroempresarial de Aguachica - Regional Cesar.	Despacho Dirección Regional SENA Cesar	Consorcio REDES	50%	20 de diciembre de 2016	20 de febrero de 2017	15 de diciembre de 2017	6 Meses	$55.913.264.00	$71.515.740,00
006 DE 19/05/2015	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera de las obras de construcción del Alcantarillado Sanitario y Optimización de la Red de Acueducto del Barrio George Dangund en la ciudad de Valledupar.	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A.E.S.P	Persona Natural	100%	19 de mayo 2015	16 de junio de 2015	24 de febrero de 2016	7,5 Meses	$128.760.000,00	$128.760.000,00
052 DE 2015	Consultoría para los Estudios y Diseños del Centro de Integración Ciudadana ubicado en la Calle 4 Sur N° 18 -06 del municipio de San Juan del Cesar - La Guajira	Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar	Persona Natural	100%	Mayo de 2015	07 de mayo de 2015	21 de mayo de 2015	15 Días	$12.000.000,00	$12.000.000,00
085 DE 12/11/2014	Interventoría Técnica, Administrativa y Contable del proyecto denominado Construcción del hogar de los adultos mayores del municipio de Becerril – Cesar.	Alcaldía Municipal de Becerril	Consorcio INTER HOGAR 2014	34%	12 de noviembre de 2014	24 de noviembre de 2014	30 de junio de 2015	6 Meses	$147.927.726	$147.927.726
037 DE 2014	Construcción de Pavimento para suavizar Pendiente en la Intersección de la carrera 2 con calle 8 en el municipio de San Juan del Cesar - La Guajira	Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar	Persona Natural	100%	Diciembre de 2014	22 de diciembre de 2014	05 de enero de 2015	15 Días	$17.105.424	$17.105.424
029 DE 2014	Suministro, Transporte y Extendida de Material de Afirmado para Perfilar Calles y Carreras en el municipio de San Juan del Cesar - La Guajira	Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar	Persona Natural	100%	Diciembre de 2014	23 de diciembre de 2014	06 de enero de 2015	15 Días	$17.224.570	$17.224.570
041 DE 2013	Reposición de Redes del Sistema de Acueducto Dispuesta en la Carrera 13 entre Calles 19 y 198, en la Diagonal 16 entre Calles 20 y 20A, y Carrera 9 entre las Calles 12 y 11, e instalación de Hidrante y Empalme en la Calle 1 con Carrera 46 en la ciudad de Valledupar	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A.E.S.P	Persona Natural	100%				45 Días	$102.607.672	$102.607.672
108 DE 28/12/2012	Contratar la Elaboración de Empalmes en la Red de Acueducto en la Ciudad de Valledupar en las Intersecciones de la Calle 16 con Carreras 19A, 19B, 19C, 19D	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A.E.S.P	Persona Natural	200%	28 de Diciembre de 2012	09 de enero de 2013	08 de febrero de 2015	30 Días	$33.208.759	$33.208.759
2011 - 04 - 0051	Rehabilitación, Mantenimiento y Obras de Arte de la Vía que de la vereda Manjarrés en la Vía Nacional K 455+910 conduce a la Vereda Lucero – Vía Nacional K 459+140 en sus 5 kilómetros y 800 metros en el municipio de Pelaya departamento del Cesar – Gobernación departamento del Cesar. 2012	Gobernación del Cesar	Persona Natural	100%	16 de Mayo de 2011			75 Días	$233.428.493	$233.428.493
012 - 2008	Interventoría para la ampliación y construcción del área administrativa, servicios generales, pavimentación del área de parqueadero del Hospital Álvaro Ramírez González E.S.E. municipio de San Martín departamento del Cesar.	Hospital Local Alvaro Ramirez Gonzalez	Persona Natural	100%	20 de Junio de 2008			4 Meses	$52.306.605	$55.490.505
794 DE 14/10/2008	Mantenimiento y Reparación del Distrito de Riego en Pequeña escala "LA IBERIA" en el municipio de Codazzi en el Departamento del Cesar	Gobernación del Cesar	Persona Natural	100%	28 de Octubre de 2008			60 Días	$25.410.045	$25.410.045
039 DE 18/11/2005	La Adecuación de Cuatro Aulas, Batería Sanitaria, Acceso y Tanques de Agua de la Escuela Rosita Dávila de la Institución Educativa Antonio Galo Lafaurie Caledón del Municipio de Agustín Codazzi	Alcaldía Municipal del Municipio de Agustín Codazzi Cesar	Persona Natural	100%	18 de Noviembre de 2005	30 de noviembre de 2005	31 de enero de 2006	60 Días	$44.650.954	$53.166.343
	Director e interventor del Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo Territorial	Alcaldía Municipal de la Paz Cesar	Persona Natural	100%		02 de enero de 2003	30 de noviembre de 2003	11 Meses		
	Secretario de Planeación e interventor de obras Municipales	Alcaldía Municipal de La Paz Cesar	Persona Natural	100%		03 de enero de 2001	31 de diciembre de 2002	2 Años		

Construcciones, Interventorías, Consultorías y Avalúos de Obras Civiles

Oficina: Calle 17 N° 9 – 101 Hotel 999 Valledupar Cesar

Teléfono: 311 7836691

e-mail: *bizudi@yahoo.es*

Títulos

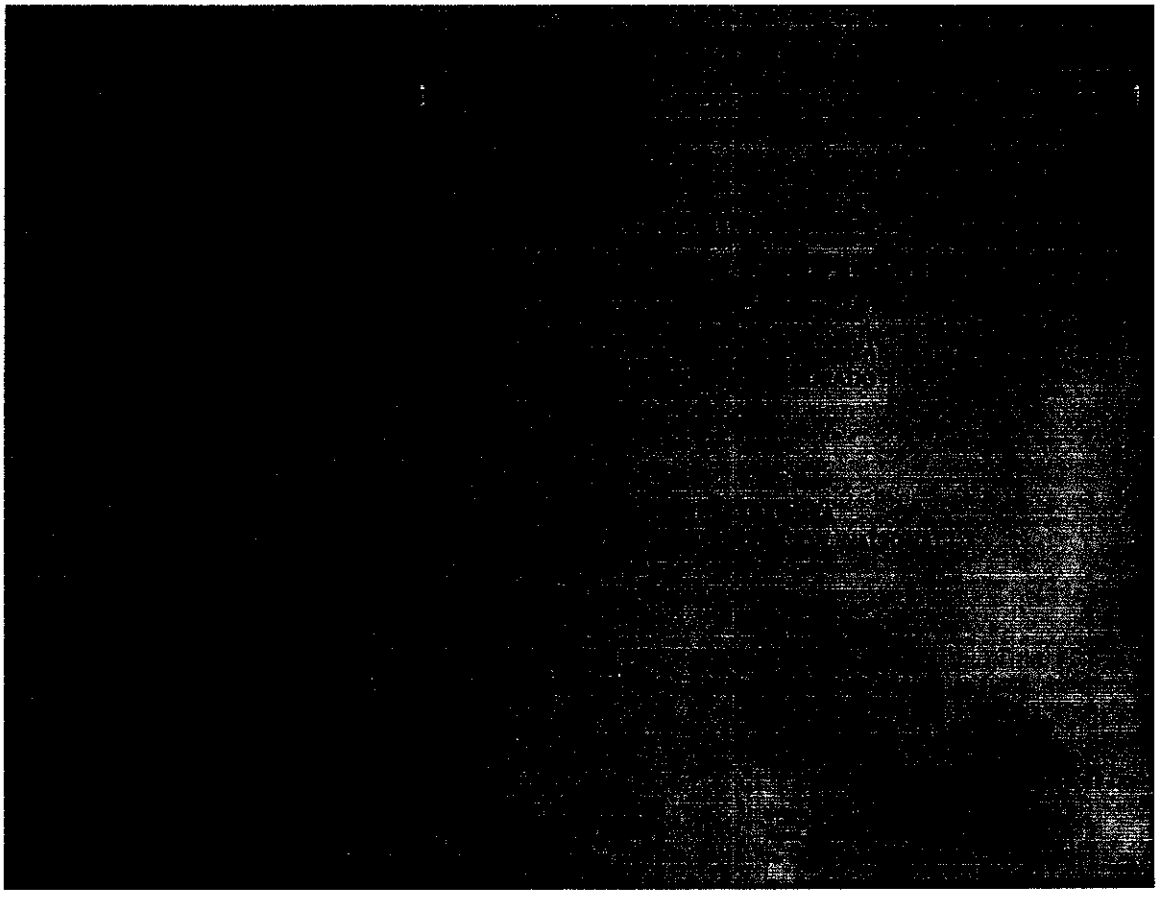

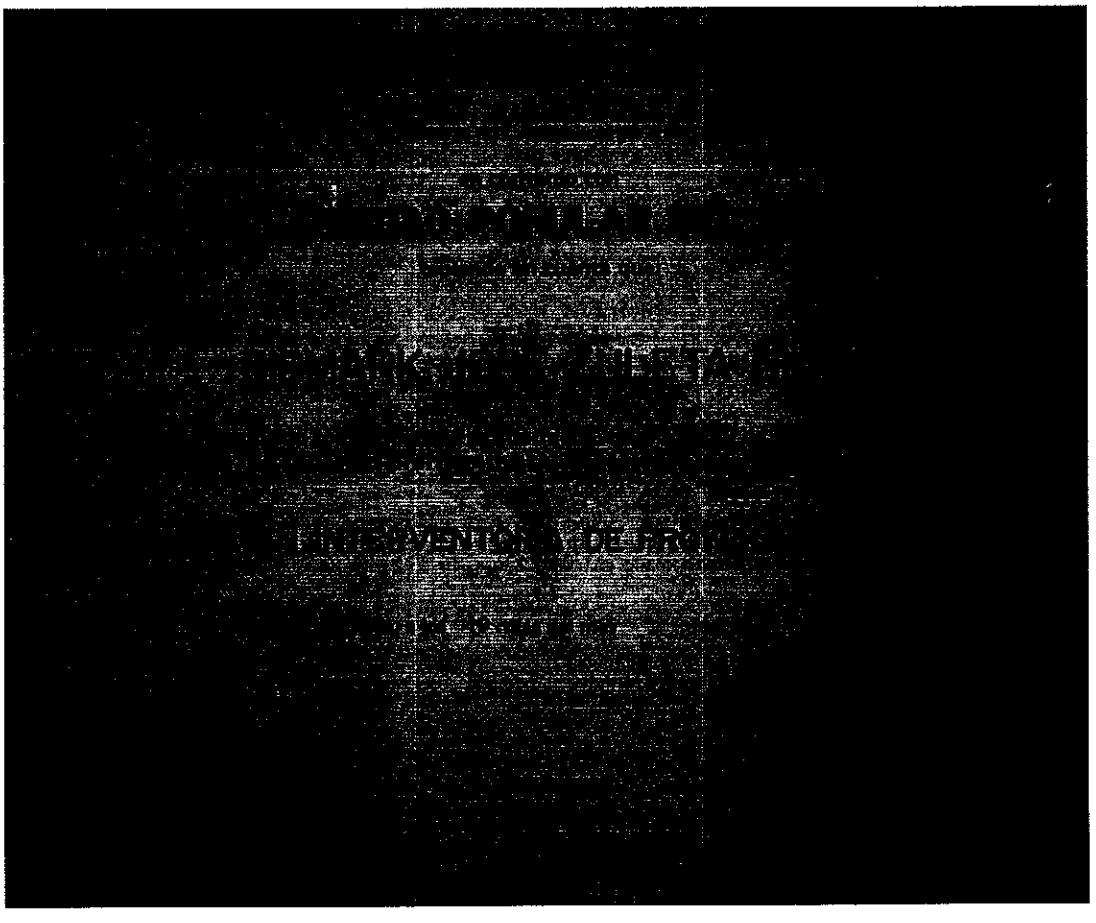

Documentos Legales

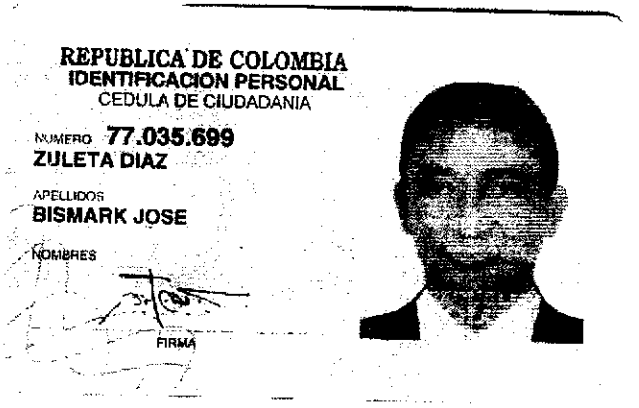
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.035.699
ZULETA DIAZ

APELLIDOS
BISMARK JOSE

NOMBRES

FIRMA

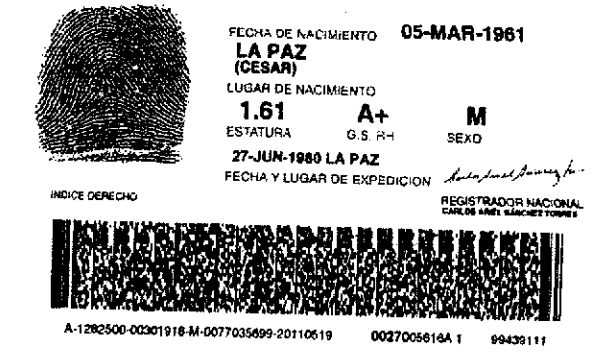
FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1961
LA PAZ
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-JUN-1980 LA PAZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1282500-00301918-M-0077035699-20110519 0027005616A 1 99439111

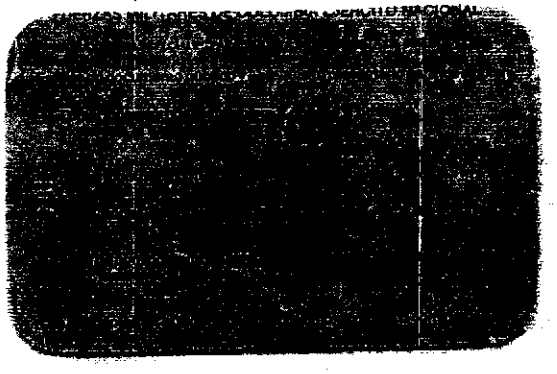

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura

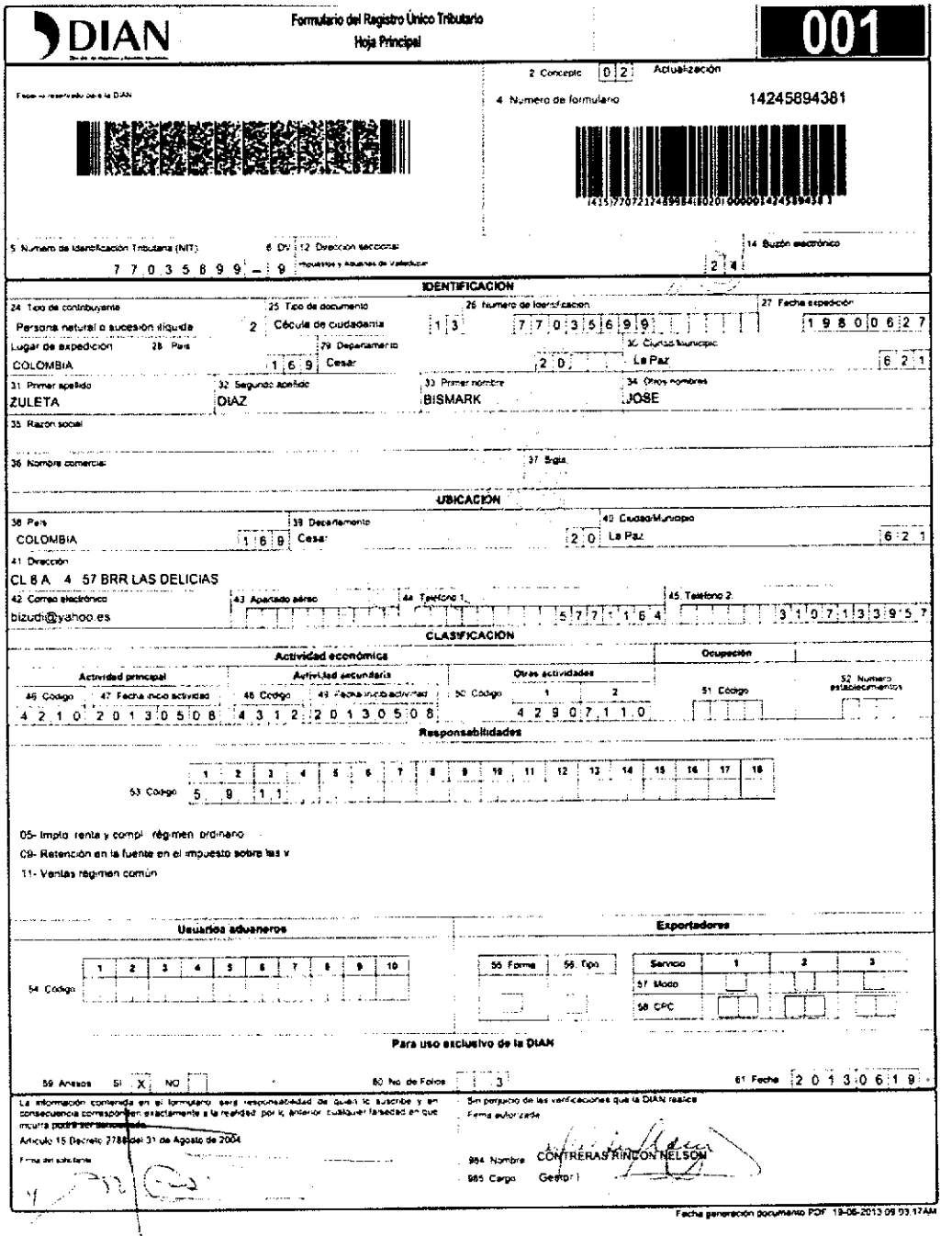

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2 Concepto: 02 Actualización

4 Número de formulario: 14245894381

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 7703589 9 – 9

6 DV

12 Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar: 24

14 Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de ciudadanía: 13	7703569 9	1980 06 27

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cesar: 20	La Paz: 621

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
ZULETA	DIAZ	BISMARK	JOSE

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACION

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar: 20	La Paz: 621

41 Dirección: CL 6 A 4 57 BRR LAS DELICIAS

42 Correo electrónico	43 Apartado aéreo	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
bizudi@yahoo.es		5771164	3107139577

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1 / 2	51 Código
4210	2013 05 08	4312	2013 05 08	4290 / 7110	

52 Número establecimientos

Responsabilidades

53 Código: 59 11

05- Impto renta y compl régimen ordinario
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
11- Ventas régimen común

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma | 56 Tipo | Servicio 1 2 3 | 57 Modo | 58 CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI X NO | 60 No de Folios 3 | 61 Fecha 2013 06 19

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponderán exactamente a la realidad por lo, anterior cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre: CONTRERAS RINCON NELSON

985 Cargo: Gerente

Fecha generación documento PDF 19-06-2013 09:03:17AM

Certificaciones Varias

GOBERNACIÓN DEL CESAR	ACTA DE INICIO (OBRA)	Código: GC-FPA-059 Versión: 1 Fecha adopción:02-06-2011 Página 1 de 3

DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	NO APLICA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2011-04-0051
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 MAYO 2011
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	REHABILITACION MANTENIMIENTO Y OBRAS DE ARTE DE LA VIA QUE DE LA VEREDA MANJARRES EN LA VIA NACIONAL K455+910 CONDUCE A LA VEREDA LUCERO – VIA NACIONAL K459+140 EN SUS 5 KILOMETROS Y 800 METROS EN EL MUNICIPIO DE PELAYA DEPARTAMENTO DEL CESAR.
CONTRATISTA	BISMARK JOSE ZULETA DIAZ
NIT	77.035.699
REPRESENTANTE LEGAL	BISMARK JOSE ZULETA DIAZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRES. LEGAL	77.035.699
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 233.428.492.80 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL DEPARTAMENTO DEL CESAR ENTREGARA AL CONTRATISTA UN ANTICIPO EQUIVALENTE A UN PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LOS SIGUIOENTES PARAMETROS: • EL MONTO DE ANTICIPO SERA DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO. • EL VALOR DE DICHO ANTICIPO SE AMORTIZARA EN EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO OTROGADO MAS EL CINCO POR CIENTO (5%) EN CADA ACTA DE OBRA. EL VALOR DEL CONTARTO SE PAGARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, PREVIA PRESENTACION DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE OBRA EJECUTADA Y DEBIDAMENTE RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA, LAS CUALES DEBEN SER REFRENDADAS POR EL CONTRATISTA, EL INTERVENTOR Y SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL DEPARTAMENTO, ADEMAS DE LOS DOCUMENTOS, PLANILLAS Y PAGOS QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL GIRO DE SUS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y PARAFISCALES, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR Y EL INFORME DE INTERVENTORIA. PARA EL PAGO DE LA ULTIMA ACTA PARCIAL O DEL ACTA DE RECIBO FINAL EL COSNTRATISTA DEBERA HABER PRESENTADO AL DEPARTAMENTO, TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO, INCLUIDAS LAS POLIZAS DEBIDAMENTE APROBADAS Y ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL EN ESPECIAL LOS RIESGOS AMPARADOS DE ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	SETENTA Y CINCO (75) DIAS CALENDARIOS
INTERVENTOR	ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DEL SUR DEL CESAR
SUPERVISOR	ARQ. JOSE RAUL BERMUDEZ WADNIPAR

	HOSPITAL ALVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ E.S.E MUNICIPIO DE SAN MARTÍN INTERVENTORÍA ACTA DE LIQUIDACIÓN	BISMARK JOSÉ ZULETA DÍAZ			
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	19	12	2008

En el municipio de San Martin Cesar, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año de dos mil ocho (2008), se reunieron el Ingeniero Civil BISMARK JOSÉ ZULETA DÍAZ Interventor y la supervisora del contrato, señora MARLENY BUITRAGO TIRIA, como delegada por el HOSPITAL ALVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ E.S.E, con el fin de efectuar la liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 012 del año 2008, de acuerdo a la cláusula decima quinta del contrato principal, referente alos requisitos para la liquidación del contrato mencionado.

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

INTERVENTORÍA PARA LA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL AREA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS GENERALES, PAVIMENTACION DEL AREA DE PARQUEADEROS DEL HOSPITAL ALVARO RAMIREZ GONZÁLEZ E.S.E. MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA DE INICIACIÓN: 23 DE JUNIO DE 2008

FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE

..ALOR TOTAL DEL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	DESCRIPCION	VALOR
12	INTERVENTORÍA PARA LA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL AREA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS GENERALES, PAVIMENTACION DEL AREA DE PARQUEADEROS DEL HOSPITAL ALVARO RAMIREZ GONZÁLEZ E.S.E. MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL CESAR	$52.306.805,00
OTRO SÍ	INTERVENTORÍA PARA LA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL AREA ADMINISTRATIVA, SERVICIOS GENERALES, PAVIMENTACION DEL AREA DE PARQUEADEROS DEL HOSPITAL ALVARO RAMIREZ GONZÁLEZ E.S.E. MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL CESAR	$3.183.900,00
VALOR TOTAL CONTRATO CON IVA:		$55.490.505,00

VALOR EJECUTADO POR EL INTERVENTOR:

DESCRIPCION	VALOR
Discriminados así:	
Valor total de la interventoría:	$55.490.505,00
Valor total de los Ajustes:	$0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$55.490.505,00

..NTICIPO ☑ **PAGO ANTICIPADO** ☐

..alor Concedido $ $27.745.252,50

Valor Amortizado $ $27.745.252,50

..LANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	VALORES	
Valor total ejecutado por cuentas de cobro	$55.490.505,00	
Valor total pagado por cuentas de cobro		$55.490.505,00
Valor total ajustes	$0,00	
Valor pagado por ajustes		$0,00
SUMAS IGUALES:	$55.490.505,00	$55.490.505,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA ☐ **U HOSPITAL** ☐ $0,00

	HOSPITAL ALVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ E.S.E MUNICIPIO DE SAN MARTÍN INTERVENTORÍA **ACTA DE LIQUIDACIÓN**	BISMARK JOSÉ ZULETA DÍAZ PAGINA 2 DE 2

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Original del Acta de visita previa y recibo definitivo de Obra, suscrita por el Contratista, el Interventor y Supervisora de la obra.	
2	Original de la relación de pagos expedida por la Tesorera del Hospital y el funcionario del Area de Contabilidad	
3	Original de la Póliza No. 06 GU009390 Expedida por la Aseguradora CONFIANZA, debidamente aprobada, que ampara el Cumplimiento y Buen manejo y correcta inversión del Anticipo.	
4	Certificación de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil ocho (2008), mediante el cual consigna haber dado cumplimiento a todas las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008)

Firma
BISMARK JOSÉ ZULETA DÍAZ
Interventor
Matricula No.: 25202-41049 CND

Firma
MARLENY BUITRAGO TIRIA
Supervisora de obras
Delegada Hospital ALVARO RAMÍREZ GONZÁLEA E.S.E

Proyectó y elaboró MARLENY BUITRAGO TIRIA

Revisó: Abog
Fecha: 19/12/2008

Original : Gerencia
Copias : Supervisora, Interventor.

CONTRALORIA
GENERAL
DEPARTAMENTO
DEL CESAR
Nit. 892300534-5

LA SUSCRITA DIERCTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA GNERAL DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA

Que el señor **BISMARK JOSE ZULETA DIAZ,** identificado con cedula de Ciudadanía No. 77.035.699 de La Paz, presto sus servicios a esta entidad en el periodo de tiempo entre el 13 de Octubre De 1.993 y el 31 de Diciembre de 1.996, desempeñándose como Ingeniero Civil Grupo Visitas Fiscales.

La presente se expide en Valledupar a los 30 días del mes de Octubre de 2.007.

WENDY AROCA MORON

Construcciones, Interventorías, Consultorías y Avalúos de Obras Civiles
Oficina: Calle 17 N° 9 – 101 Hotel 999 Valledupar Cesar
Teléfono: 311 7836691
e-mail: *bizudi@yahoo.es*

Departamento del Cesar
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI
ALCALDÍA MUNICIPAL

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRAS 029 DE 2005

CONTRATO: 029 DE NOVIEMBRE 18 DE 2005
CONTRATANTE: Municipio Agustin Codazzi
CONTRATISTA: BISMARK JOSE ZULETA DIAZ
OBJETO: ADECUACION CUATRO AULAS, BATERIA SANITARIA, ACCESO Y TANQUE DE AGUA DE LA ESCUELA ROSITA DAVILA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO GALO LAFAURIE CELEDON SEDE ROSITA DAVILA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
VALOR TOTAL: $44'650.954,00
DURACION: SESENTA (60) DIAS

SITUACION DEL CONTRATO A LIQUIDAR

1) EJECUCION DEL CONTRATO El contrato se ejecuto acorde con lo pactado en el contrato de Obras 029 y su respectivo OTRO SI

2) ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$ 44'650 954,00
Mas valor otro si al contrato	$ 8'514.389,00
Menos valor causado y pagado:	$ 53'165.343,00
Saldo Final a favor del Municipio:	-0-
Saldo Final a favor del Contratista:	-0-

3) GARANTIA CONSTITUIDA
ASEGURADORA: CONDOR S.A.
NIT. 890300465-8
POLIZA No. NC159293
POLIZA No. NC159298

4) ASPECTO LEGAL

El contrato de obras públicas No. 029 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, en consecuencia EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al contrato No 029, objeto de liquidación.

Para constancia se firma en Agustín Codazzi, por los que en ella intervinieron a los 2 días del mes de Mayo de 2006.

BISMARK JOSE ZULETA DIAZ
CONTRATISTA

RUPERTO DAVID MORÁN GUTIÉRREZ

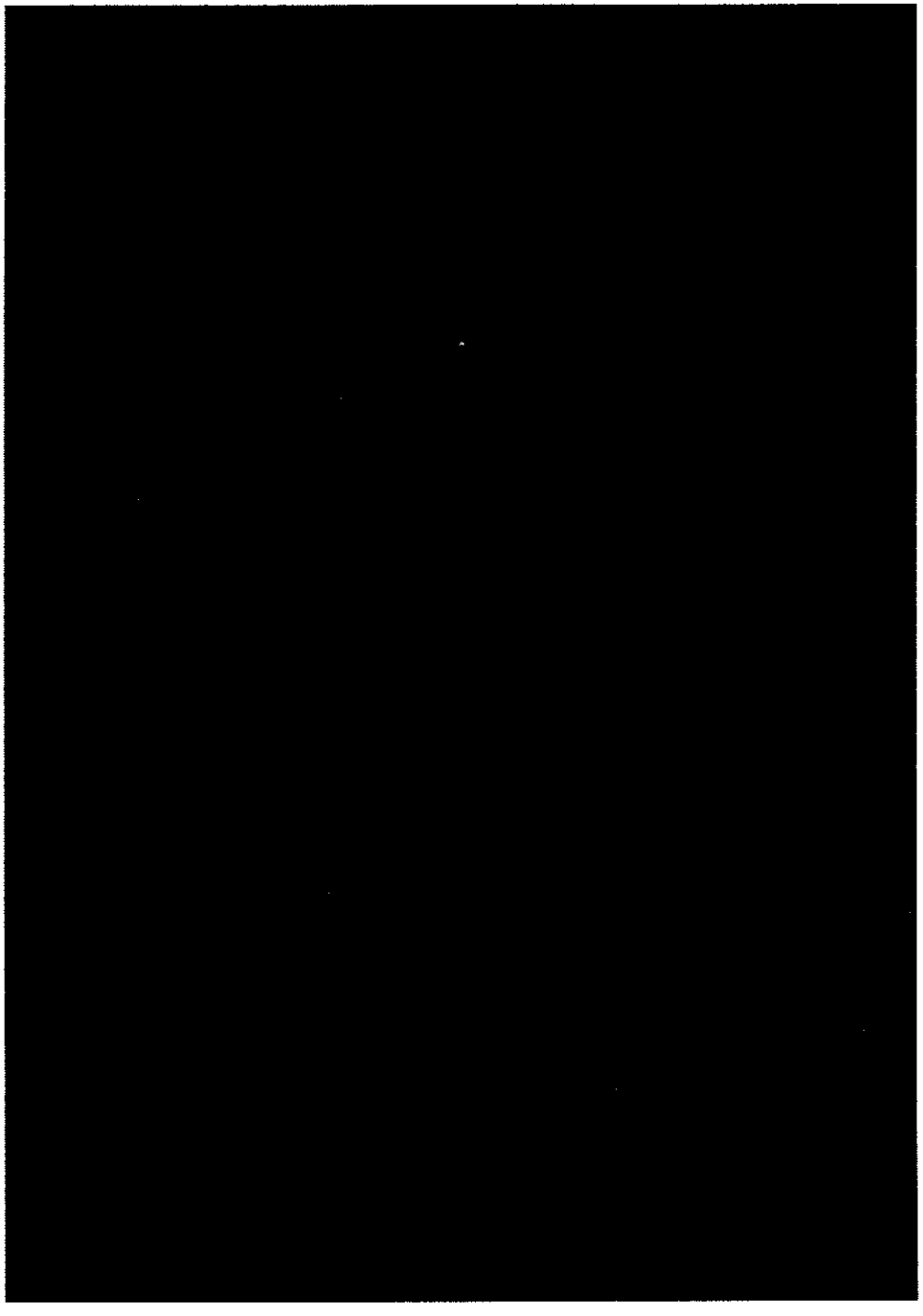

LA PAZ

LA JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ-CESAR

NIT 800096605 - 1

C E R T I F I C A:

Que verificado los archivos del Señor **BISMARK JOSÉ ZULETA DIAZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No.77.035.699 Expedida en La Paz-Cesar, se constató que laboró en esta Entidad de la siguiente forma:

En el periodo comprendido entre el tres (3) de Enero de Dos mil uno (2001) y el treinta (31) de diciembre de Dos Mil Dos (2002), como **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.**

En el periodo comprendido entre el tres (3) de Enero de Dos mil tres (2003) y el primero (1) de Diciembre de Dos Mil Tres (2003), como **DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.**

Para mayor constancia se firma el presente en La Paz-Cesar, a los Veintinueve (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006).

LORIN LÓPEZ LARA
Jefe De Oficina De Recursos Humanos

Construcciones, Interventorías, Consultorías y Avalúos de Obras Civiles
Oficina: Calle 17 N° 9 – 101 Hotel 999 Valledupar Cesar
Teléfono: 311 7836691
e-mail: *bizudi@yahoo.es*

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA

ARQUITECTO MP 0870034944 DEL ATL
ESPECIALISTA EN INTERVENTORIAS DE OBRAS DE INGENIERIA
DISEÑOS - CONSTRUCCIONES - AVALUOS - INTERVENTORIAS - CONSULTORIAS

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Bismark José Zuleta Díaz, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.035.699, expedida en La Paz – Cesar. Laboró bajo mi dirección en la ejecución de la obra adecuaciones a la infraestructura fisica de diferentes sedes adscritas a la E.S.E. Eduardo Arredondo daza del municipio de Valledupar, ejecutada según el contrato No. C.F 106 – 2010.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nº DE CONTRATO	C.F 106 – 2010
CONTRATANTE	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E
CONTRATISTA	CONSORCIO C&C
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
OBJETO	ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE DIFERENTES SEDES ADSCRITAS A LA E.S.E. EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
INTERVENTOR	ARQ. HERNAN JESUS BENDECK URIBE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	926.218.296,70
FECHA DE INICIO	FEBRERO 18 DE 2011
FECHA DE TERMINACION	AGOSTO 07 DE 2012
FECHA DE INGRESO	02 DE ABRIL DE 2012
FECHA DE RETIRO	07 DE AGOSTO DE 2012
CARGO	RESIDENTE DE OBRA

Se expide a solicitud de la parte interesada en Valledupar, Cesar a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2012.

ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. 77.019.742 DE VALLEDUPAR

Dirección Calle 17 # 9 - 101 Valledupar Tel. 5 74 9057 - Cel. 316 742 5560
E-mail: Heman.arzuaga@hotmail.com - Heman.arzuagaarzuaga@gmail.com

CONSORCIO H.E.A.D. 2015
NIT. 900835292-2
CALLE 12 8-60
BARRANCAS - GUAJIRA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO H.E.A.D 2015.

Certifica que:

El Ingeniero Bismark José Zuleta Díaz, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.035.699, expedida en La Paz – Cesar, prestó sus servicios profesionales en la ejecución de la obra denominada: MEJORAMIENTO y ADECUACION EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA EN LAS SEDES DE LOS BARRIOS LA NEVADA, 450 AÑOS Y SAN MARTIN Y EL CORREGIMIENTO DE PATILLAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Objeto del contrato No. 368 del 10 de Abril de 2015 por valor de $3.066.588.213 Ocupando el cargo de residente de obra, desde el 16 de junio, hasta el 31 de diciembre 2015. Desempeñándose cabalmente en las tareas asignadas, donde demostró ser un profesional idóneo para el cargo.

Por lo anteriormente expresado doy fe de sus capacidades, dedicación y responsabilidad.

Se expide en el Municipio de Barrancas – La Guajira, a los doce días del mes de enero de 2017.

JAIME ANDRÉS ABDALA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-804756

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BISMARK JOSE ZULETA DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 77035699, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-41049 desde el 21 de Noviembre de 1991, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 168.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169322977

WEB
17:39:37

Bogotá DC, 17 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BISMARK JOSE ZULETA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77035699:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de junio de 2021, a las 17:46:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77035699
Código de Verificación	77035699210617174643

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:21:53 PM horas del 17/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77035699**
Apellidos y Nombres: **ZULETA DIAZ BISMARK JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 8000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CARTA DE INTENCION DE RESIDENTE CIVIL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE INTENCIÓN RESIDENTE CIVIL

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

Respetados señores:

Por medio de la presente, ratifico mi aceptación para la prestación de servicios como RESIDENTE CIVIL, en el caso de salir favorecida esta propuesta en la Convocatoria No. 002 de 2021 cuyo objeto es "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1".

Bajo la gravedad del juramento que de salir favorecido en el proceso de CONVOCATORIA No 002 de 2021, reitero mi compromiso al cien por ciento (100%) de dedicación a las labores de RESIDENTE CIVIL, conforme al plan de cargas exigido por la entidad contratante.

Cordial saludo,

BISMARK JOSE ZULETA DIAZ
C.C 77.035.699 De La Paz
RESIDENTE CIVIL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

SI-350-14-59-0912

VENTANILLA ÚNICA
ALCALDÍA DE CIRCASIA
18-06-2020
03:35
Radicado No. 4160

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CIRCASIA-QUINDÍO

CERTIFICA:

Que en el marco de **"LA LICITACION PUBLICA Nº LP-004 DEL AÑO 2017, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA, QUINDIO"**, la cual fue ejecutada por **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, con NIT: 901.141.215-1, representado legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** con cedula de Ciudadania No. 77.019.742 de Valledupar, se ejecutaron las actividades desarrollando el objeto mencionado con el siguiente detalle:

No. CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA 004 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT	901141215-1
REP. LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
IDENTIFICACIÓN	77.019.042 DE VALLEDUPAR
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO
VALOR INICIAL	$ 8.834.016.072
VALOR ADICIONAL No. 01	$ 3.226.095.458
VALOR ADICIONAL No. 02	$ 141.855.718
VALOR FINAL	$ 12.201.967.248 - DOCE MIL DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
PLAZO ADICIONAL No. 01	Noventa (90) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 02	Ciento Treinta y Un (131) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 03	Quince (15) DIAS
PLAZO FINAL	Seiscientos Un (601) DIAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	23 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 01	2 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 02	14 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE REINICIO No. 03	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	2.845,30 M2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO NIVEL	1.675,30 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	4.520,60 M2
AREA INTERVENIDA	5.178,50 M2
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	ARQ.LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO – C.C. 77.154.281
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ING. BISMARCK JOSE ZULETA DIAZ – C.C. 77.035.699
ASESOR ELECTRICO	ING. MARIO ALBERTO VERGARA GARAY-C.C. 18.394.032
MAESTROS DE OBRA	CESAR TULIO ZAPATA GIRALDO – C.C. 7.546.227 GERARDO ANTONIO PAYARES BOTERO-C.C. 77.182.835
PROFESIONAL SISO	MARIA ISABEL LUCUARA BARRAGAN – C.C. 46.910.355
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Preliminares, Mamposteria, Prefabricados y Elementos no Estructurales, Pañetes, Pisos, Cubierta e Impermeabilizaciones, Carpinteria Metálica, Madera y Aluminio, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cielo Raso, Pintura, Obras exteriores, Aseo general, Cimentación y Estructura, Estructura Metálica Soporte de Cubierta, Rampa, Tanque Almacenamiento y Caseta Equipos, Red Eléctrica Media Tensión, Subestación Eléctrica, Alimentadores Eléctricos, Tableros de Distribución, Salidas Eléctricas de Iluminación y Tomacorrientes, Luminarias, Apantallamiento, Sistema de Televisión, Sonido Ambiental, Cableado Estructurado, Llamado de Enfermeras, Redes y Equipos Hidráulicos, Redes y Equipos Contra Incendio, Redes de Desagüe Sanitario y Pluvial, Redes y Equipos de Gases Medicinales, Sistema de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado, Sistema de Aire Comprimido, Sistema de Detección de Incendios, Sistema de Calentamiento de Agua y Red de Gas Natural

Para constancia se firma en Circasia a los (17) dias del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2020).

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de Infraestructura
Administración Municipal

La presente certificación se expide a solicitud y se adhieren estampillas.
Revisó: Pablo Yeison Castañeda T. Secretario de Infraestructura.
Elaboro: Diego Alejandro Vanegas Yara – Funcionario C 440 G 3 SI.

RESIDENTE SISO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

RESUMEN HOJA DE VIDA PROFESIONAL SISO

Proponente:	**UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	**MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO**
PROFESION:	**PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL**
UNIVERSIDAD	**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**
FECHA DE GRADO:	**14-03-2016**
RESOLUCION:	**ART 2. RESOLUCION 4502 DEL 2012**

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotodosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

María Daniela Muñoz Soto

Carrera 14A No. 16 – 36
Celular: 317 664 9505
Teléfono: (5) 431 55 28
mariadanielamunozs@gmail.com
Santa Marta, Magdalena

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Industrial y Profesional en Salud Ocupacional, Auditor interno en Sistema de Gestión Integral HSEQ, poseo fuertes conocimientos en implementación de Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo Normas Nacionales, de la misma forma Sistema de Gestión Integral bajo normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Me defino como una persona proactiva, con capacidad de trabajo en equipo, responsable y direccionada al logro de resultados y la obtención de metas propuestas. Poseo valores importantes como el amor a Dios, respeto y la ética. Espero que mi HV sea de su agrado, le aseguro de antemano mi compromiso con los objetivos, políticas y metas de su empresa.

INFORMACION PERSONAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.082.953.137 Santa Marta
ESTADO CIVIL: Soltera
EDAD: 28 años

FECHA DE NACIMIENTO: 19/07/1992

MANEJO DE PROGRAMAS

Nivel Alto: Microsoft office: Word, excel, power point, publisher, outlook

Nivel Medio: Autocad

Nivel Medio: Microsoft Project

IDIOMAS

Español – Nativo
Ingles- A2 (Disponibilidad para formación)

FORMACION ACADEMICA

TITULO OBTENIDO: Ingeniero Industrial
INSTITUCIÓN: Universidad del Magdalena
AÑO DE TERMINACIÓN: 2020-II

TITULO OBTENIDO: Profesional en Salud Ocupacional
INSTITUCION: Universidad del Quindío – CREAD ARMENIA
AÑO TERMINACIÓN: 2016-I

TITULO OBTENIDO: Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integral HSEQ
INSTITUCIÓN: ICONTEC
AÑO DE TERMINACIÓN: 2020-2

TITULO OBTENIDO: Auditor Interno en Sistema de Gestión Integral HSEQ
INSTITUCIÓN: Instituto para el desarrollo Empresarial, formación e innovación (IDEFI)
AÑO TERMINACIÓN: 2014-I

TITULO OBTENIDO: Técnico Profesional en Higiene y Seguridad Industrial
INSTITUCION: Universidad del Magdalena

AÑO TERMINACION: 2011-I

TITULO OBTENIDO: Bachiller Comercial
INSTITUCION: Instituto Educativo Distrital Magdalena
AÑO TERMINACION: 2008

FORMACION COMPLEMENTARIA

- Diplomado en Sistemas de Gestión Integral HSEQ – UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA- 2020
- Diplomado en Derecho Laboral- POLITECNICO GRANCOLOMBIANO- 2017
- Formación en SG SST – SENA (Intensidad 50 Horas) De acuerdo a lo establecido en la **Resolución 4927 de 2016**
- Coordinador para Trabajo en Alturas – PREVILAB 2015
- Actualización Decreto 1072 de 2015- NIXUS CAPITAL HUMANA- 2015
- 1er Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – ARL AXA COLPATRIA. – 2014
- Foro como Implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001. – ICONTEC 2014
- 1er Congreso de Ingeniería Tecnología, innovación y Desarrollo Sostenible. – UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA – 2011.

- Curso de fundamentos de la norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 – CONCALIDAD Ltda. 2013.

EXPERIENCIA LABORAL

MORANO GRUPPO S.A.
CARGO: DIRECTORA HSEQ
Noviembre de 2020- Actualmente

- Elaborar documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar la implementación del mismo de acuerdo a la normativa vigente en los sectores económicos: Construcción, manufactura (Productos pre fabricados y a base de arcilla), inmobiliario y palmero.
- Elaborar documentación de procesos de acuerdo a las actividades económicas: Construcción, manufactura (Productos pre fabricados y a base de arcilla), inmobiliario y palmero.
- Ejecutar auditorias internas para validar el cumplimiento de la información documentada e implementada por cada proceso.
- Estructurar proyectos a nivel de pre factibilidad y factibilidad del sector construcción

RUTA DEL SOL II S.A.S
CARGO: APOYO INGENIERIA
Mayo de 2013- Noviembre de 2020

- Selección y Evaluación de Contratistas.
- Estructruacion de proyectos a nivel de Pre factibilidad relacionados con la infraestructura vial y concesiones
- Control y seguimiento de costos por Proyecto (Doble Calzada/ Mantenimiento Vial, Proyectos alcance progresivo)
- Seguimiento a contratos y pólizas de cumplimiento de contratistas.
- Elaboración de actas de inicio, suspensión, reinicio y finalización de obra.
- Tramitar solicitudes de contratos nuevos, cantidades y ampliación de contratos.
- Control y seguimiento a cantidades de Obra.

Control y seguimiento permisos a terceros sobre vía Concesionada

RUTA DEL SOL II S.A.S.
CARGO: Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo
Octubre de 2011- Noviembre de 2020

- Elaborar y actualizar matriz de identificacion de peligros y valoracion de riesgos por sedes y cargos
- Elaborar los manuales de SST y programas de gestión con el apoyo de la ARL, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos y diagnosticos medicos
- Elaborar y actualizar la matriz de requisitos legales aplicabales a SST
- Elaborar plan de emergencia integral y analisis de vulnerabilidad por sede con apoyo de la ARL, asi mismo conformar y gestionar las capacitaciones y entrenamiento de la brigada integral
- Formular estrategias para fomentar estilos de trabajo y vida saludable teniendo en cuenta los resultados de la evaluacion de riesgos y diagnosticos medicos
- Programar y ejecutar inspecciones (verificar condiciones locativas, biomecanicas, biologicas, de seguridad, fisicas, quimicas y psicosociales) en los diferentes frentes de trabajo y sedes
- Establecer y aplicar las metodologias para reporte de Accidentes de trabajo
- Liderar la investigación de accidentes de trabajo apoyado por el COPASST, determinando las causas y acciones de mejora basados en las lecciones aprendidas
- Elaborar y hacer seguimiento a la ejecucion del Plan de Trabajo anual de SST
- Planear y programar capacitaciones minimas necesarias para el personal considerando los peligros asociados a las diferentes sedes y frente de trabajo
- Seguimiento y control para el uso y susticion de EPP
- Recibir y transmitir las sugerencias del personal de los diferentes frentes de trabajo para mejorar su condicion de trabajo
- Fomentar accionespara hacer del sitio de trabajo un espacio comodo, confortable y seguro
- Apoyar y asegurar la implementacion de los planes y programas de SST en las oficinas, obras y operaciones
- Apoyar al desarrollo de las actividades de los comites de SST y promover la participacion de todo el personal, incluyendo el COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

RUTA DEL SOL II S.A.S
CARGO: APOYO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
Febrero de 2018- Noviembre de 2020

- Documentar, implementar y mantener la habilitacion de las ambulancias al dia según los lineamientos de la Resolución 2003 de 2014
- Realizar auditorias internas en cada uno de los puntos de trabajo para garantizar que se mantienen los estandares establecidos
- Gestionar las actividades de formacion para garantizar que contamos con personal capacitado y competente
- Realizar la actualizacion anual del personal de ambulancias ante el REPS
- Seguimiento a la vigencia de las licencias de conductores. Inscripcion del personal asistencial ante el RETHUS y verificar vigencia de la formacion del personal asistencial
- Entregar carpetas con informacion del personal asistencial ante la secretaria de salud salud departamental y CRUE cada vez que sea solicitado y cuando se haga renovacion de habilitacion
- Atender llamados y dar respuesta ante los llamados de de las secretarias de salud y CRUE
- Mantener las redes de comunicación de emergencias actualizadas y publicadas en cada punto según su nivel de complejidad
- Hacer comité mensual de seguridad del paciente
- Presentar indicadores de eventos adversos ante la secretaria de salud departamental
- Garantizar que los entes encargados de hacer las calibraciones, disposicion de residuos, mantenimiento y recarga de balas de oxigeno, sean entes calificados

COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
CARGO: ASESOR EXTERNO HSEQ
Junio de 2017- Septiembre de 2019

- Selección y contratacion de personal
- Afiliacion a Seguridad social del personal
- Asesoría en SG- SST.
- Seguimiento a actividades de capacitación de SST.
- Educación en SST.
- Asesoría y planeación de actividades relacionadas con la higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo.

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA LTDA.
CARGO: ASESOR EXTERNO EN SST
Noviembre de 2013- Enero de 2015

- Asesoría SG- SST
- Seguimiento a actividades de capacitación de SST.

- Educación en SST.

Asesoría y planeación de actividades relacionadas con la higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo.

ALFONSO AYOLA NARVAEZ INGENIERIA ELECTRICA
CARGO: COORDINADOR SISO
Agosto del 2011-Octubre del 2011

- Elaboración de programa de salud ocupacional
- Planear y ejecutar actividades de higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo.
- Planear y ejecutar actividades de capacitación con personal administrativo y operativo.
- Elaboración de matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Elaboración de matriz de requisitos legales.
- Inspecciones de condiciones de seguridad en áreas administrativas y campo.
- Elaboración de permiso de trabajo en alturas
- Elaboración de análisis seguro de trabajo.
- Charlas pre-operacionales en campo.
- Elaboración de formatos para inspección de elementos de protección personal, herramientas de trabajo, equipos de seguridad.
- Educación de hábitos saludables.
- Elaboración de matriz de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.
- Conformación de COPASO

RUTA DEL SOL II S.A.
CARGO: PRACTICANTE SISO
Abril del 2011 – Agosto del 2011

- Elaboración de matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos
- Planear y ejecutar actividades de capacitación con personal administrativo, operativo y en obra.
- Inspecciones de condiciones de seguridad en áreas administrativas y en obra.
- Inspecciones locativas y eléctricas.
- Apoyo para elaboración de plan de emergencia de la Organización.
- Apoyo para conformación de brigada de emergencia.

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE COMPLETO: Mauro Alvarez Pomar
CARGO: Representante Legal – Ruta del Sol II S.A.S.
CELULAR: 311 418 60 92

NOMBRE COMPLETO: Edna Riatiga Rivera
CARGO: Coordinador SOCIAL- CAFICOSTA
CELULAR: 316 629 7678

NOMBRE COMPLETO: Julissa López
CARGO: Jefe de Recursos Humanos- MORANO GRUPPO S.A.
CELULAR: 300 216 2586

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: Lizeth Lozano Vasquez
TELEFONOS: 301 480 31 86
OFICIO: Ingeniera Industrial

NOMBRE COMPLETO: Cindy Banquez Camargo
TELEFONO: 300 347 70 81
OFICIO: Ingeniera Ambiental

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE COMPLETO: Leyda Patricia Soto
TELEFONOS: 4315528, 312 218 28 43
OFICIO: Abogada

NOMBRE COMPLETO: Crispulo Deluque Toro
TELEFONOS: 304 560 23 88
OFICIO: PhD. Ciencia y Tecnologia de los materiales

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO
CC 1.082.953.137 Santa Marta – Magdalena.
Licencia en Salud Ocupacional – Resolución No. 0722 de 2017 y Resolución No. 4829 de 2013
Matricula profesional No. 021239-0544479 ATL

TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ ANOTADA AUTORIZO SEA VERIFICADA, ASI MISMO EN CUANTO SEA REQUERIDO LOS SOPORTES SERAN FACILITADOS.

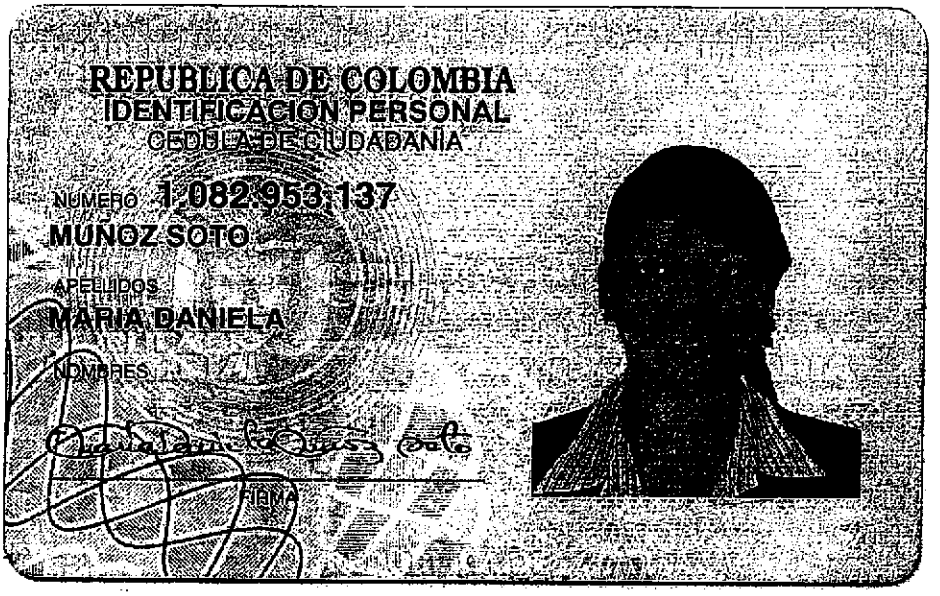

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.953.137
MUÑOZ SOTO
APELLIDOS
MARIA DANIELA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1992
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-JUL-2010 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-2100100-00331533-F-1082953137-20110907 0027958920A 1 35314231
ESTADO CIVIL

SOPORTES FORMACIÓN

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 832 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO

C.C. N° 1.082.953.137

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 04 días del mes de Septiembre de 2020

Registrado con el Acta de Grado N° 1210

JOSÉ RAFAEL VÁSQUEZ POLO
Vicerrector Académico
Delegado de las Funciones Rectorales

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16981 del 22 de agosto de 2018 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1200

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:00 p.m del día 04 del mes de septiembre de 2020, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO
C.C. N° 1.082.953.137

El título de **INGENIERO INDUSTRIAL** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **INGENIERO INDUSTRIAL**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

JOSÉ RAFAEL VÁSQUEZ POLO
Vicerrector Académico
Delegado de las Funciones Rectorales

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 84973 - Folio 1360

En atención a que

María Daniela Muñoz Soto

C.C. 1.082.953.137 de Santa Marta Magdalena

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Salud Ocupacional

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma en la ciudad de Armenia el 14 de Marzo de 2016

Registro N° 0064 Libro N° 001

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

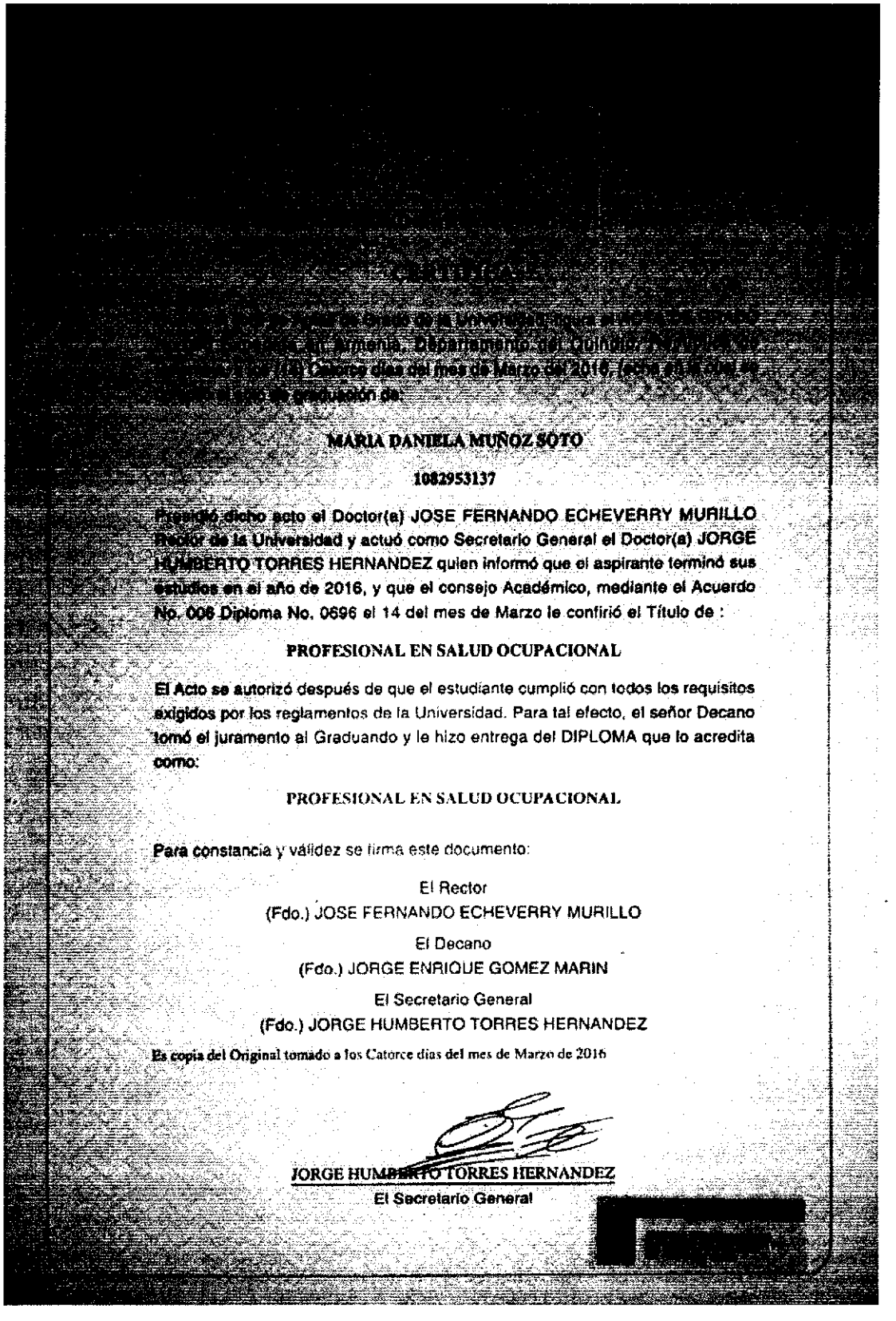

CERTIFICA

Que en el Libro de la Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Quindío, Armenia, Departamento del Quindío, Folio No. [illegible] de [illegible] Catorce (14) días del mes de Marzo del 2016, fecha en la cual se [illegible] el acto de graduación de:

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

1082953137

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2016, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 008 Diploma No. 0696 el 14 del mes de Marzo le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) JORGE ENRIQUE GOMEZ MARIN

El Secretario General
(Fdo.) JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ

Es copia del Original tomado a los Catorce días del mes de Marzo de 2016

JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ
El Secretario General

...blica de Colombia.
...terio de Educación Nacional

...niversidad del Magdalena

Confiere el título de

Técnico Profesional en Higiene y Seguridad Industrial

A

María Daniela Muñoz Soto

C.C. No. 1.082.953.137 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 21 días del mes Septiembre de 2012

Rector

Secretario General

...en el folio nº1 del libro de Diplomas nº. de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO No. 0007919

En Santa Marta D.T.C. e H., siendo las 3:00 P.M. del día 21 del mes de septiembre de 2012, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO
C.C. No. 1.082.953.137 de Santa Marta

El título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL,** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO,** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **TÉCNICO PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.**

PEDRO CELAYA BLANCO
Vicerrector Académico
Delegado de las Funciones Rectorales

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Folio al folio 283 del libro de Diplomas 37 y registro No. 18925 de la Universidad del Magdalena

Institución Educativa Distrital Magdalena
Sede 1 Instituto Magdalena

Aprobado por Resolución 884 del 28 de Noviembre de 2002 de la Secretaría de Educación
Santa Marta - Magdalena

Confiere a:

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

Con D.i. T.I. No. 59858 De SANTA MARTA

El Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Carmen Castro Mesa
Rectora

Secretaria
Carmen Escobar Granados

Libro 001 Folio 035 Acta 033 Año 2008

Santa Marta a 13 días de Diciembre de 2008

Icontec

Certifica que:

Maria Daniela Muñoz Soto
1082953137

asistió y aprobó el programa

FORMACIÓN EMPRESARIAL DE AUDITORES INTERNOS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ.NTC ISO 9001:2015,NTC ISO 14001:2015 Y NTC ISO 45001:2018

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

- FORMACION EMPRESARIAL DE AUDITORES INTERNOS SISTEMA DE GESTION INTEGRAL HSEQ (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018) (40 horas)

Santa Marta(Colombia), 29 de Mayo del 2020

Victoria Eugenia Manrique Carvajal
Gerente UT Educación
ICONTEC

ES-C-PS-01-F-010
Versión 01

CAR20690AC23C1

Facultad de Ingeniería

Certifican que:

MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO

C.C. N° 1.082.953.137

Participó en el diplomado:

Sistema Integrado en Sistema de Gestión - HSEQ

Con una duración de 120 horas presenciales.

Dado en Santa Marta a los 21 días del mes de agosto de 2020

Roberto Luis Aguas Nuñez
Decano de la Facultad de Ingeniería

Mercedes De La Torre Hasbún
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolucion N°09734 de 2013 de la Secretaria de Educacion de Medellin. Reg. Mercantil: 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA DANIELA MUNOZ SOTO

Con Documento de Identidad No 1082953137

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL

MEDELLIN - 25 DE MARZO DE 2017 AL 28 DE ABRIL DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170428

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 170428A-75183

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.082.953.137

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CAROLINA MESA BARRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CAROLINA MESA BARRERA
Subdirectora (e)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

35541250 - 30/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http: certificados sena.edu.co. bajo el numero 930900118T816CC1082953137C.

[redacted]

PREVILAB LTDA

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 4500 - 6 DE FEBRERO 2007
NIT: 900.198.583 - 9

En cumplimiento de la Resolución 1409 del 23 de Julio de 2012 del Ministerio de la Protección Social y autorizado por la Resolución 435 de 2014 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en calidad de persona jurídica certifica que:

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 1.082.953.137

Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINADOR PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una intensidad horaria de 80 horas

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Santa Marta D TC H a los 01 días del mes de Julio de 2015

Gerente

Entrenador

[redacted]

NIXUS CAPITAL HUMANO

CERTIFICADO

AXA COLPATRIA

de **ASISTENCIA**

NIXUS CAPITAL HUMANO

Hace constar que

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

Con *CÉDULA DE CIUDADANIA* N°: 1.082.953.137
Asistió al seminario de:

ACTUALIZACIÓN DECRETO 1072 DE 2015

Libro 2. Parte 2. Título 4. Capitulo 6. Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Realizado el 27 de Noviembre de 2015

con una duración de 8 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015)

SONIA MAHECHA	*YESSICA VELEZ*	*JAVIER PATIÑO*
CONSULTOR	*CONSULTORA*	*GERENTE*

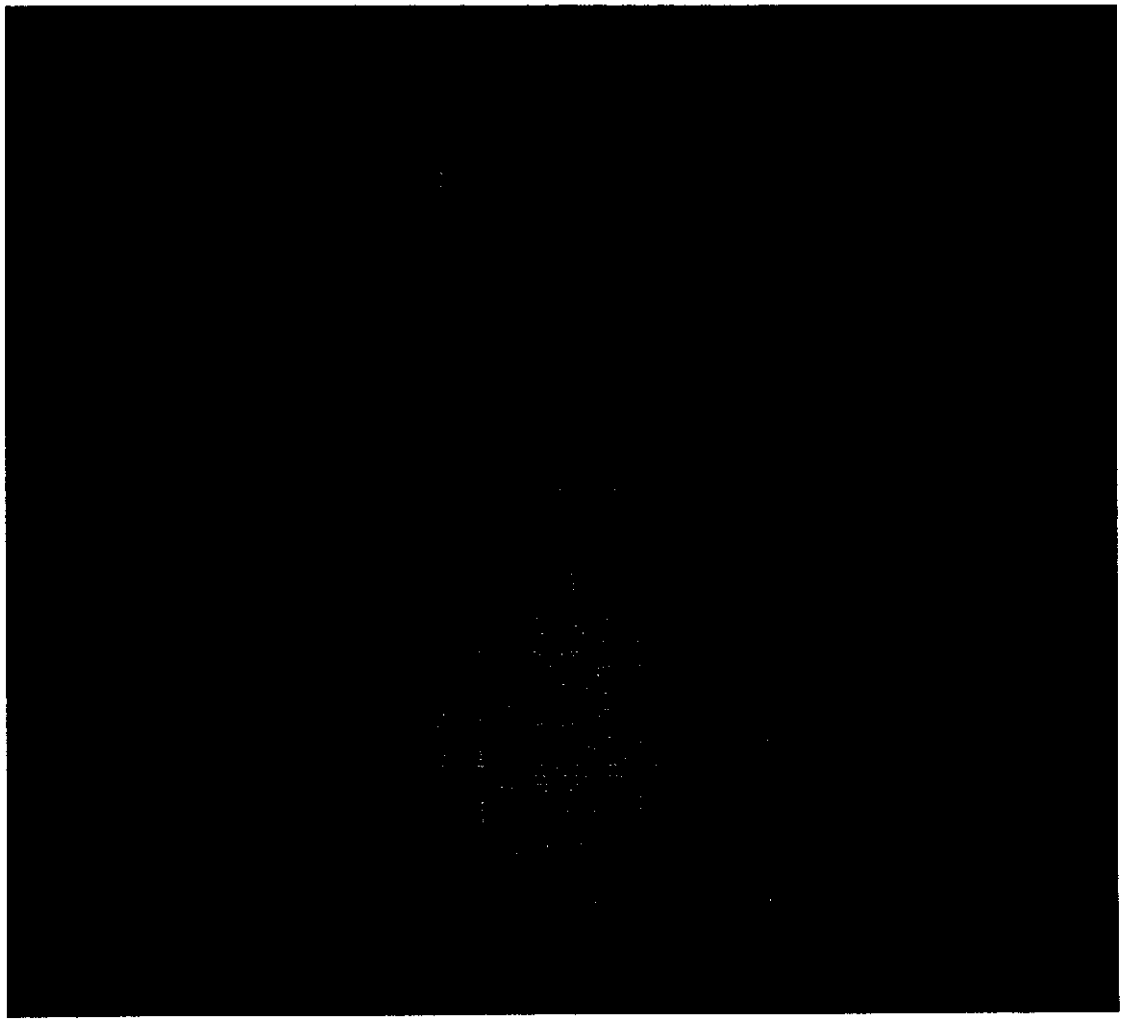

certifica que

Maria Daniela Muñoz Soto

Asistió al Foro

COMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001

Con una intensidad de 4 horas

Santa Marta, 31 de Mayo de 2014

Simón Antonio Bolívar Meneses
Director Regional ICONTEC

IDEFI
Instituto para el desarrollo empresarial, formación e innovación

El Instituto para el desarrollo empresarial, la formación y la innovación certifica que:

MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO

Identificado con cedula No. 1.082.953.137

Cursó y Aprobó

FORMACIÓN AUDITOR INTERNO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001)

Con una intensidad de 48 horas realizado del 22 de Febrero al 5 de Abril de 2014

Se firma en Santa Marta a los 26 días del mes de Abril de 2014

Andres Eduardo Torregroza Rivera
Director

HSEQ

Concalidad Ltda.

ConCalidad

Certifica que:

María Daniela Muñoz Soto

C.C. 1 082 953 137

Asistió

A LA CAPACITACIÓN DE FUNDAMENTOS EN LAS NORMAS NTC ISO 9001:2008, NTC OHSAS 18001:2007 Y NTC ISO 14001:2004

JOHANNA CONSUELO CHAMUCERO OSPINA
Conferencista

LUZ MARITZA CAMACHO FLÓREZ
Directora Operativa

...ERÍA

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES
DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL, ADMINISTRATIVA Y DE PRODUCCIÓN
ANEIAP
Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CERTIFICA QUE

Maria Daniela Muñoz Soto

C.C. 1082953137

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE ASISTENTE DEL I CONGRESO DE INGENIERÍA

REALIZADO DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE DE 2011
SANTA MARTA D.T.C.H. - COLOMBIA

COORDINADOR GENERAL
MARTHA VIVIANA MATEUS CARDENAS

COORDINADOR ACADÉMICO
LUIS OTHON GÓMEZ RUEDA

DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA
JUAN CARLOS DE LA ROSA

ANEIAP

LICENCIA PARA EJERCER PROFESION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GOBERNACION DEL MAGDALENA
Secretaria Seccional de Salud
Despacho

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
E-2017-005577

RESOLUCION No. 0722

"La cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 4502 del 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la resolución 4502 del 2012, reglamento el procedimiento requisitos para el otorgamiento y renovación de licencias de Seguridad y Salud en el trabajo otorgándole la competencia a las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud

Que **MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO** identificado(a) con cedula de ciudania No **1.082.953.137** de **Santa Marta (Magdalena)**, en su calidad de Profesional en Salud Ocupacional otorgado(a) por **la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 4502 del 2012 presento para la expedición de la Licencia de Salud Ocupacional los documentos exigidos en la norma referida

Que conforme se desprende del concepto técnico favorable que se anexa y hace parte integral de la presente resolución se ha verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencias de Seguridad y Salud en el trabajo

Que la documentacion presentada por el peticionario lo acredita para la prestacion de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo en las areas Ejecución del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo y Apoyo en las actividades de Higiene Industrial Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo y Capacitacion

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: De conformidad a lo expresado en la parte motiva concédase la Licencia de Seguridad y Salud en el trabajo a **MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO** identificado con cedula de ciudania No **1.082.953.137** de **Santa Marta (Magdalena)**, en las siguientes áreas: **Profesión en Seguridad y Salud en el trabajo, Diseño, Administracion y Ejecucion del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Investigación del Accidente de trabajo , Capacitación y Educación.**

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el articulo anterior se concede por un termino de diez (10) años contados a partir de la ejecución de la presente resolución y podrá ser renovada por un termino igual

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolucion procede los recursos de reposicion y apelación dentro de los términos prescritos por el código Contencioso Administrativos

NOTIFIQUISE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta a D.T.C.H. los 27 ABR 2017

MANUEL NAVARRO ROJA
Secretario Seccional de Salud Departamental Magdalena

Elaboró: Ruby Ponce Baldovino

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

RSH-DDP-SM-0215-20

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que la Señorita **MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.082.953.137, laboro en esta empresa desde el **11 de enero de 2013 al 10 de noviembre de 2020** como **Coordinadora HSEQ**, desempeñando las siguientes funciones:

- Elaborar y actualizar matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos por sedes y cargos
- Elaborar los manuales de SST y programas de gestión con el apoyo de la ARL, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos y diagnósticos médicos
- Elaborar y actualizar la matriz de requisitos legales aplicables a SST
- Elaborar plan de emergencia integral y análisis de vulnerabilidad por sede con apoyo de la ARL, así mismo conformar y gestionar las capacitaciones y entrenamiento de la brigada integral
- Formular estrategias para fomentar estilos de trabajo y vida saludable teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos y diagnósticos médicos
- Programar y ejecutar inspecciones (verificar condiciones locativas, biomecánicas, biológicas, de seguridad, físicas, químicas y psicosociales) en los diferentes frentes de trabajo y sedes
- Establecer y aplicar las metodologías para reporte de Accidentes de trabajo
- Liderar la investigación de accidentes de trabajo apoyado por el COPASST, determinando las causas y acciones de mejora basados en las lecciones aprendidas
- Elaborar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo anual de SST
- Planear y programar capacitaciones mínimas necesarias para el personal considerando los peligros asociados a las diferentes sedes y frente de trabajo
- Seguimiento y control para el uso y sustitución de EPP
- Recibir y transmitir las sugerencias del personal de los diferentes frentes de trabajo para mejorar su condición de trabajo
- Fomentar acciones para hacer del sitio de trabajo un espacio comodo, confortable y seguro
- Apoyar y asegurar la implementación de los planes y programas de SST en las oficinas, obras y operaciones
- Apoyar al desarrollo de las actividades de los comités de SST y promover la participación de todo el personal, incluyendo el COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Documentar, implementar y mantener la habilitación de las ambulancias al día según los lineamientos de la Resolución 2003 de 2014
- Realizar auditorías internas en cada uno de los puntos de trabajo para garantizar que se mantienen los estándares establecidos
- Gestionar las actividades de formación para garantizar que contamos con personal capacitado y competente
- Realizar la actualización anual del personal de ambulancias ante el REPS
- Seguimiento a la vigencia de las licencias de conductores.
- Inscripción del personal asistencial ante el RETHUS y verificar vigencia de la formación del personal asistencial
- Entregar carpetas con información del personal asistencial ante la secretaría de salud departamental y CRUE cada vez que sea solicitado y cuando se haga renovación de habilitación
- Atender llamados y dar respuesta ante los llamados de las secretarías de salud y CRUE
- Mantener las redes de comunicación de emergencias actualizadas y publicadas en cada punto según su nivel de complejidad
- Hacer comité mensual de seguridad del paciente
- Presentar indicadores de eventos adversos ante la secretaría de salud departamental
- Garantizar que los entes encargados de hacer las calibraciones, disposición de residuos, mantenimiento y recarga de balas de oxígeno, sean entes calificados

Todas estas actividades ejecutadas para los proyectos:

1. Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Recaudo de la Doble Calzada de la Vía Ciénaga- Santa Marta y Ciénaga- Barranquilla.
2. Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Operación de la vía 11 de noviembre-Minca
3. Ampliación a Doble Calzada de la Carrera 4ta Rodadero en la ciudad de Santa Marta.
4. Construcción de las Obras complementarias y de Urbanismo de la Doble Calzada en el Sector Curinca- Mamatoco en la ciudad de Santa Marta

Se expide a los 11 días del mes de noviembre del año 2020

Atentamente,

VICTOR ELMER CABRERA
Director General de Proyecto

COINGCON
DEL CARIBE S.A.S
NIT: 800.159.596-3

CERTIFICADO

Por medio del presente certificamos que la Srta. **MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.002.953.137, laboró en esta empresa bajo la modalidad de prestación de servicio desde el 12 de junio de 2017 al 12 de septiembre de 2019 en el cargo de Coordinadora HSEQ, en el marco de la ejecución de proyectos constructivos de esta Organización, desarrollando las siguientes actividades:

- Seleccion y contratación de personal
- Afiliación a Seguridad social del personal
- Asesoría en SG- SST.
- Seguimiento a actividades de capacitación de SST.
- Educación en SST.
- Asesoría y planeación de actividades relacionadas con la higiene y seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo.
-

Se expide esta certificacion a quien interese, a los 17 dias del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente:

JULIO MANCILLA ALVIS
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Carrera 51B No. 76-136 Oficina 409
Telefono: (5) 3040808 / 3158827880
coingcon-636@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 169319985

WEB
17:08:56

Bogotá DC, 17 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DANIELA MUÑOZ SOTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082953137:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de junio de 2021, a las 17:42:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1082953137
Código de Verificación	1082953137210617174228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:18:51 PM horas del 17/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082953137**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ SOTO MARIA DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CARTA DE INTENCION DE RESIDENTE SISO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE INTENCIÓN RESIDENTE SISO

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es **"AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

Respetados señores:

Por medio de la presente, ratifico mi aceptación para la prestación de servicios como RESIDENTE SISO, en el caso de salir favorecida esta propuesta en la Convocatoria No. 002 de 2021 cuyo objeto es "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1".

Bajo la gravedad del juramento que de salir favorecido en el proceso de CONVOCATORIA No 002 de 2021, reitero mi compromiso al cien por ciento (100%) de dedicación a las labores de RESIDENTE SISO, conforme al plan de cargas exigido por la entidad contratante.

Cordial saludo,

MARÍA DANIELA MUÑOZ SOTO
C.C 1.082.953.137 De Santamarta
RESIDENTE SISO

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akatadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Proponente : UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO	
Objeto: " CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICIENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDIO"	
Nombre del contratante: MUNICIPIO CIRCASIA	
Dirección: Carrera 14 No 6-37	
Teléfono: 758 4024	
Fax: (6) 758 5432 Circasia Quindío	
Email: alcaldia@circasia-quindio.gov.co	
Fecha de iniciación del contrato: NUEVE (09) MARZO 2018	**Fecha de terminación del contrato:** VEINTE (20) DICIEMBRE 2019
Valor del contrato: $ 12.201.967.248	

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
Calle 17 No. 9 – 101 Of. 104
Teléfono: 5749057 ** Celular: 3167425560
Email: hernan.arzuaga@hotmail.com
Valledupar - Cesar

ANEXO 11
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIRCASIA

Ref.: **LICITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2017**

Objeto: **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO"**

Los suscritos **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** y **BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ**, debidamente autorizados para actuar como **PERSONA NATURAL**, respectivamente, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

Nombre del Proyecto: **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO"**

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y un (1) año más.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PARTICIPACION (%)
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA C.C. No. 77.019.742 de Valledupar	EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	99%
BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ C.C. No. 77.015.684 de Valledupar	EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	1%
TOTAL		100%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denominará **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
Calle 17 No. 9 – 101 Of. 104
Teléfono: 5749057 ** Celular: 3167425560
Email: hernan.arzuaga@hotmail.com
Valledupar - Cesar

5. El representante de la Unión Temporal es **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA,** identificado con **No. C.C.** 77. 019.742 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es: **Calle 17 No. 9 – 101 OFIC. 104 Valledupar**

Nombre del interesado	**UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**
País sede de la persona:	**COLOMBIA**
Domicilio del interesado:	**Calle 17 No. 9 – 101 Ofic. 104 Valledupar**
Representante autorizado	**HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA**
Dirección de correo:	**Calle 17 No. 9 – 101 OFIC. 104 Valledupar**
Dirección electrónica:	**Hernan.arzuaga@hotmail.com**
Teléfono:	**574 9057**
Celular:	**3167425560**
Ciudad:	**Valledupar**

En constancia, se firma en Valledupar, a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del 2017.

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C.No. 77.019.742 de Valledupar
Persona Natural

BERNANDO ENRIQUE BRAVO PEREZ
C.C.No. 77.015.684 de Valledupar
Persona Natural

Acepto la representación legal de la **Unión Temporal ARZUAGA & BRAVO**

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
Dirección: Calle 17 No. 9 – 101 OFIC. 104 Valledupar
Celular: 316 742 5560
Teléfono: 574 9057
Email: *Hernan.arzuaga@hotmail.com*

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004 DE 2017.
CLASE DE CONTRATO	**OBRA PUBLICA**
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.019.742 de Valledupar
NIT	901141215-1
VALOR	**OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072)**
PLAZO	**DOCE (12) MESES**
OBJETO	**"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO".**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	824 de 17/10/2017

Entre los suscritos a saber: CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO, mayor y vecino de Circasia (Q), identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.48.046 expedida en Circasia Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Circasia (Q), en su calidad de Alcalde de conformidad con el Acta de Posesión No. 001 del 01 de enero de 2016, ante la Notaría Única del Círculo de Circasia, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Acuerdo 002 del 2016, quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, de una parte y por la otra la **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, quien con la suscripción de este documento manifiesta bajo la gravedad de juramento que conoce el lugar en donde se desarrollará la obra, así como las especificaciones técnicas, planos y demás circunstancias propias de la obra a contratar; hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA**, del Proceso de Licitación Pública No. 004 de 2017, atendiendo los requisitos y procedimientos señalados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, en virtud de las siguientes cláusula, previas estas consideraciones: a) Que el Municipio de Circasia, Quindío, requiere la **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO"**, dado que la Secretaría de Infraestructura adelantó los estudios correspondientes necesarios, atendiendo a sus funciones dentro de la estructura administrativa del Municipio. b) Que para la ejecución de la obra que aquí se contrata, se elaboró el respectivo Estudio de Oportunidad y Conveniencia, estableciéndose la necesidad de la obra y demás aspectos técnicos, económicos y jurídicos del caso. c) Que la Secretaria Financiera Municipal, emitió el Certificado de Disponibilidad que ampara presupuestalmente este contrato. d) Que se deja expresa constancia que para la firma de este contrato **EL MUNICIPIO** obtuvo propuesta de **EL CONTRATISTA**, la cual hace parte integral de este contrato y demás documentos que legalmente se requieren para su validez. e) Que mediante **Resolución No. 388 del 17 de noviembre de 2017, EL MUNICIPIO** ordenó la Apertura del **Proceso de Selección de Licitación Pública No. 004 de 2017.** f) Que dentro del término señalado por **EL MUNICIPIO,** para la recepción de

ofertas, se allegó la única propuesta presentada por la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO Representada Legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar. **g)** Que mediante **Resolución No. 434 del 22 de Diciembre de 2017**, emanada del despacho del Alcalde Municipal, **EL MUNICIPIO** adjudicó el **Proceso de Selección de Licitación Pública No. 004 de 2017**, a la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, NIT 901141215-1, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, Identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar, Proponente, quien reunió todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de dicho Proceso. **h)** Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007; y el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.1.1., del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Selección que se adelantó se enmarca dentro de la Modalidad de Selección de Licitación Pública. **I)** Que teniendo en cuenta estas consideraciones, el presente Contrato se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO**. El objeto del presente contrato es la **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA – QUINDÍO". SEGUNDA OBLIGACIONES. EL CONTRATISTA** se obliga a: **1.** Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y asumir sus costos, tales como: la constitución de las garantías exigidas a favor del Municipio, y el pago de los impuestos y tributos que se generen con la contratación. **2.** Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones. **3.** Acatar las instrucciones, observaciones y orientaciones escritas del interventor del contrato o de la administración municipal directamente. **4.** Responder por escrito las observaciones y salvedades que el interventor haga respecto a las actas de entregas parciales de obra. **5.** Asistir a los comités de avance de obra para las cuales lo cite el Municipio o el Interventor del contrato. **6.** Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y mantenerse al día en el pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales. **7.** Presentar las cuentas de cobro parciales del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello. **8.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de que haga u omita alguna conducta relacionada con la ejecución del contrato o con su paralización. **9.** Suscribir el acta de liquidación del contrato para aprobación del interventor. **10.** Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **11.** Constituir las garantías y mantenerlas vigentes de conformidad con lo estipulado en el contrato. **ESPECIFICAS: A.** Realizar las obras contratadas de acuerdo con los planos, diseños y especificaciones técnicas señaladas. B. El Contratista deberá al terminar la jornada trabajo verificar que todas las excavaciones que se hagan en el día queden cubiertas, limpias de escombros sin ningún tipo de demarcación, materiales y herramientas que puedan ocasionar accidentes en las horas de la noche o fines de semana. **C.** Las obras a realizar serán las establecidas dentro del proceso de selección y ofertadas por el contratista (ítem, cantidades, presupuesto y especificaciones técnicas), cualquier variación deberá ser previamente aprobada por la interventoría y el Municipio. **D.** El contratista deberá instalar una valla en el lugar de la obra y durante la ejecución con la información y especificaciones que la administración municipal le indique por medio del supervisor y el visto bueno del interventor. **E.** Presentar previo al inicio de la obra un cronograma de actividades con flujo de caja. **F.** Utilizar todos los implementos de seguridad que se requieran para ejecutar la obra en concordancia con las Normas que acerca de seguridad industrial que se encuentren vigentes. **G.** A realizar las actas de vecindad en el sector, si se requiere por recomendación de la supervisión del contrato. **H.** Cumplir con la utilización del equipo de protección en seguridad industrial del personal que vaya a laborar en la obra. **I.** El contratista deberá disponer de las cuadrillas necesarias para el cubrimiento de todos los frentes de trabajo que la obra permita de forma simultánea y desde el comienzo de la obra, con el fin de cumplir con el cronograma establecido y el tiempo de entrega. **J.** El contratista deberá presentar informes de avance físico, administrativo, financiero y soporte fotográfico en medio digital, los cuales deberá soportar al Municipio y a la interventoría. **K.** Responder por cualquier tipo de reclamación,

judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra El Municipio de Circasia , por causa o con ocasión del contrato. **L.** Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra. **M.** Garantizar la buena calidad de los equipos, materiales, insumos y elementos objeto de instalación y/o utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato. **Ñ.** Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. **O.** Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. **P.** A mantener las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra, así como colocar la señalización preventiva con el fin de brindar seguridad y limitar el acceso a la obra de personas no vinculadas; debe realizarse de acuerdo a los requerimientos para éste tipo de trabajos y en todo caso para brindar seguridad tanto a al personal de las obras, como a la comunidad en general. **Q.** El personal que tenga el contratista a su cargo, debe estar identificado. Esto con el fin de poder identificar al personal del contratista. **R.** Informar al Municipio de cualquier cambio que sea necesario o conveniente realizar durante el proceso constructivo. **S.** Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. **T.** Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo afectadas por la construcción. **U.** Llevar una bitácora de obra, que será la memoria diaria de todos los acontecimientos, circunstancias y decisiones relacionados con la ejecución de los trabajos, además, allí se registrará la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y sus apreciaciones, sugerencias y observaciones. Esta bitácora debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y por el director de la Interventoría y adicionalmente debe estar foliada. También tendrán acceso a esta bitácora, los representantes de El Municipio de Circasia. **V.** Revisar, junto con la interventoría, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción. Si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. **W.** El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio a la entidad o a terceros. **X.** Cumplir con los reglamentos técnicos de obras, especialmente con el RETIE y RETILAP, lo cual por ser de la naturaleza de este contrato incluye la obtención a su costo de las correspondientes certificaciones. **Y.** Realizar los aportes a los sistemas de Salud y Seguridad Social correspondientes al contratista y al personal que utilice para el desarrollo de las obras, ello de conformidad con las normas que regulan la materia y **Z.** Las demás que se requiera de acuerdo con la naturaleza del contrato y según lo establecido en los pliegos de condiciones. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. EL MUNICIPIO,** en cumplimiento del presente contrato se obliga a: A. Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato. B. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través de Interventor externo, encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control. C. Exigir y verificar, por intermedio del interventor designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones frente a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales. D. Poner a disposición del contratista para la ejecución de las obras, el lugar donde serán desarrolladas. E. Garantizar la autonomía del contratista dentro de los términos contractuales. F. Suministrar la información necesaria y precisa de los temas concernientes al alcance del objeto contractual. **CUARTA: VALOR.** El valor del presente contrato es de **OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072),** resultante de sumar los productos provenientes de

multiplicar las cantidades de obra totales por los precios unitarios y a costo fijo. **QUINTA: FORMA DE PAGO.** El valor del contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de contratación será cancelado por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, previa constitución de una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. **SEXTA: SUPERVISIÓN.** La Supervisión para la vigilancia de las obras de este contrato debe ser ejercida por un **Profesional Idóneo** que designe la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**, quien tendrá las funciones propias de su cargo y las que en especial le sean asignadas teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993, y según la reglamentación establecida para tal efecto por **EL MUNICIPIO**, en las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones. **SÉPTIMA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA** se compromete a iniciar los trabajos objeto de este Contrato una vez firmada el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el interventor asignado. **EL CONTRATISTA** entregará la totalidad de la obra en **12 MESES**. En caso que la obra no haya sido ejecutada a satisfacción del **MUNICIPIO**, el Interventor no la recibirá y podrá solicitar cambios, modificaciones o correcciones que deberá acometer **EL CONTRATISTA** dentro del mes siguiente. Del inicio del cómputo del plazo se dejará constancia en un acta debidamente firmada por **EL CONTRATISTA** y el Interventor. El contrato permanecerá vigente por cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación, aplicación de sanciones pecuniarias a que hubiese lugar. **PARÁGRAFO: De la Adición en Plazo:** del presente contrato no podrá superar el Cincuenta por ciento (50%) del término inicialmente pactado, previa solicitud por escrito elevada por **EL CONTRATISTA** al **MUNICIPIO** con quince (15) días de anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo pactado. Vencido el término del plazo adicional se procederá a liquidar el contrato en el estado en que se encuentre. **OCTAVA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Las sumas que se adeuden a **EL CONTRATISTA**, con ocasión de la ejecución del presente contrato, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por Secretario Financiero del Municipio.

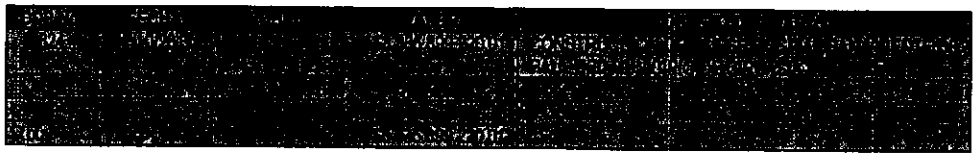

NOVENA: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costo y a favor del **MUNICIPIO**, la Garantía Única a que se refiere el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. y ss. del Decreto 1082 de 2015, que avalará el cumplimiento de

todas las obligaciones derivadas del presente contrato, expedidas por las Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia. Ésta Garantía Única, cobijará los siguientes riesgos: **1. Cumplimiento**: en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, este amparo cubre al Municipio de los perjuicios derivados de: - El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; - El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; - El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. **2. Estabilidad y calidad de la obra:** en cuantía equivalente al 30% del valor del contrato, con vigencia igual a cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual el Municipio recibe a satisfacción la obra. Este amparo cubra al Municipio de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción. **3. Salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales:** en cuantía equivalente al 5% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato. Este amparo debe cubrir al Municipio de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. **4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo.** Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal con ocasión de: (i) la no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo; y (iii) la apropiación indebida los recursos recibidos en calidad de anticipo. La Garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta amortización del anticipo, acuerdo con lo que determine la entidad estatal. El valor de esta garantía debe ser ciento por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo, ya sea en dinero o en especie. **5. Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.** El valor asegurado que ampara la responsabilidad civil contractual del 5% del valor del CONTRATO y por un término igual a la duración de la obra. En todo caso no puede ser inferior a 200 SMLMV, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015. El contratista deberá otorgar una póliza de responsabilidad civil extracontractual que proteja al Municipio de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista, así como de los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados. **PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA** deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestro. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, ésta deberá ampliarse o prorrogarse. En todo caso no podrá ser inferior al plazo de vigencia del contrato y liquidación del mismo. La entidad aseguradora responderá al **MUNICIPIO** por el pago de todas las sumas que sean exigibles al **CONTRATISTA**, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato; incluso por el pago de multas. **PARÁGRAFO SEGUNDO: EL MUNICIPIO** se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales. **DÉCIMA: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.** Será obligación del **CONTRATISTA** mantener al **MUNICIPIO** indemne frente a cualquier clase de reclamación provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del mismo **CONTRATISTA. DÉCIMA PRIMERA: INTERVENTORÍA. La Interventoría** del presente Contrato será ejercida por una Persona Natural o Jurídica contratada, independiente del Municipio y del **CONTRATISTA,** quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el Artículo 53 de la Ley 80 de 1993, sobre responsabilidad de Supervisores, Interventores y Asesores, y en virtud a los dispuesto en el Pliego de Condiciones del Proceso. **DÉCIMA SEGUNDA: DIRECCIÓN Y RESIDENCIA DE LA OBRA. EL CONTRATISTA** se obliga a mantener al frente de las obras objeto del presente contrato como Director, a un Profesional cuya Matrícula corresponda a la especialidad profesional que la obra requiera, con experiencia en construcción, previamente aceptado por la Secretaría de Infraestructura, así como a todo el personal necesario para la ejecución de la obra. **EL CONTRATISTA** estará obligado a que el profesional Residente de la obra

tenga su sede permanente durante la ejecución del contrato, en el sitio donde se realicen las obras y su residencia estará ubicada en éste o en un lugar cercano a la misma. El profesional designado como Residente, deberá aportar la documentación que lo acredite como tal. Ésta podrá ser requerida por los funcionarios comisionados por **EL MUNICIPIO** para la evaluación o supervisión de las obras y registros contables o por las autoridades autorizadas para tal fin. **PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** se obliga a que todos y cada uno de sus trabajadores estén disponibles físicamente cada vez que **EL MUNICIPIO** lo requiera, so pena de considerarse como causal de incumplimiento del contrato, sancionable de conformidad con la Ley. **DÉCIMA TERCERA: SUMINISTRO PARA LAS OBRAS. a) PERSONAL. EL CONTRATISTA** se obliga a ocupar en las obras, personal experimentado en el trabajo que se le encomienda. Los trabajadores vinculados durante la ejecución de este contrato serán por cuenta del **CONTRATISTA**, y entre éstos y **EL MUNICIPIO** no existirá vínculo jurídico laboral alguno, siendo por lo tanto de su obligación el pago de los salarios, prestaciones, indemnizaciones y honorarios sin que **EL MUNICIPIO** adquiera responsabilidad alguna por actos a que haya lugar. **El MUNICIPIO** se reserva el derecho de exigir el reemplazo de aquel personal que a su juicio no reúna las calificaciones y cualidades necesarias para el desempeño de su oficio o que se considere perjudicial para los intereses de las obras. En caso que durante la ejecución de la obra alguno(s) de los empleado(s) profesionales requiera ser cambiado, será necesario reemplazarlo por otro de igual o de mayor experiencia al propuesto y aceptado inicialmente y deberá ser previamente aprobado por **EL MUNICIPIO** a través de la Secretaría de Infreaestructura. **b) MATERIALES.** Los materiales, equipos y demás elementos que **EL CONTRATISTA** suministre para formar parte integral de las obras deberán ser nuevos y de primera calidad en su género, adecuado al objeto al que se destina. Los materiales y equipos deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas de ICONTEC, todas las pruebas serán por cuenta de **EL CONTRATISTA** las cuales él declara conocer. **EL CONTRATISTA** someterá a la aprobación previa del **MUNICIPIO** los materiales, equipos y elementos que vaya a emplear en las obras antes de instalarlos, así como también sus fuentes de abastecimiento. Las fuentes de los materiales y de la calidad serán aprobadas por el Interventor, quien podrá someterlos a ensayos técnicos y de laboratorio. El **CONTRATISTA** facilitará al Interventor los medios para medir las obras construidas y medir su calidad mediante pruebas. Las cantidades y medidas que consten en el Acta serán verificadas por el Interventor. Igualmente **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar con la debida anticipación al **MUNICIPIO** los protocolos de prueba de los equipos que va a suministrar. Los materiales, equipos y elementos que se empleen sin cumplir los anteriores requisitos, podrán ser rechazados por el Interventor si no los encuentra adecuados. El material rechazado será retirado del lugar y se reemplazará por otro adecuado y la obra defectuosa se corregirá satisfactoriamente, todo ello sin lugar a pago extra ni ampliaciones en el plazo para la ejecución de la obra. **c) EQUIPO DE SEGURIDAD. EL CONTRATISTA** dispondrá del Equipo Mínimo de seguridad que sea necesario en la ejecución de las obras, para la protección de personal a su cargo y de terceros. **DÉCIMA CUARTA: SISTEMA DE INFORMACIÓN. El CONTRATISTA** está obligado a hacer una ubicación geográfica con los equipos adecuados. **DÉCIMA QUINTA: INDEMNIZACIONES Y DAÑOS A LA OBRA O A TERCEROS. El CONTRATISTA** deberá tomar las precauciones necesarias para evitar que se presenten accidentes de cualquier naturaleza. Por otra parte tomará las medidas del caso para no ocasionar daños y perjuicios a las edificaciones, estructuras, tuberías, equipos eléctricos, conductores eléctricos o telefónicos, etc., siendo entendido que cualquier daño será reparado o indemnizado por **EL CONTRATISTA**. Cuando se trate de daños producidos por conducto de agua, energía eléctrica o telefónica, las reparaciones deben hacerse de acuerdo con las especificaciones de la empresa respectiva. Igualmente **EL CONTRATISTA** tiene la obligación de poner señales de día y de noche, indicando los obstáculos que se encuentren en la vía con el objeto de evitar posibles accidentes en esa área, proteger a sus trabajadores cumpliendo las normas de seguridad vigentes para este tipo de trabajo y además mantendrá la debida protección de las obras contratadas hasta la entrega total de las mismas. Igualmente **EL CONTRATISTA** se obliga como requisito para las firmas del acta de entrega y recibo final de las obras, a retirar y conducir al lugar apropiado todos los sobrantes de construcción

que hayan podido quedar sobre vías o andenes de la obra, una vez se concluya la ejecución de ésta. **EL MUNICIPIO** no asume responsabilidad alguna en razón de la falta de previsión de las causas previstas en esta cláusula o por su deficiencia o de una inadecuada organización de los trabajos, los cuales están a cargo exclusivo del **CONTRATISTA. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** debe tener en cuenta que las vías que se utilizarán para desviar el tráfico vehicular durante la construcción, se deben entregar en las mismas condiciones en que se encontraban antes de utilizarlas para este fin. **DÉCIMA SEXTA: PROGRAMA DE TRABAJO. EL CONTRATISTA** deberá entregar al Interventor en la fecha de inicio de los trabajos pactado en el presente contrato, un programa de trabajo. **DÉCIMA SÉPTIMA: MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del **CONTRATISTA**, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento al **MUNICIPIO DE CIRCASIA**, para efectuar la tasación y cobro, sin previo requerimiento, de multas del uno por ciento (1%) hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Las multas serán descontadas de los saldos a favor del **CONTRATISTA**, contenidas en actas parciales, en el acta final según sea el caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagados dentro del mes siguiente a su tasación, por parte del **CONTRATISTA**, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo y su cobro podrá efectuarse con cargo a la Garantía de Cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas se informará a la Cámara de Comercio. **DÉCIMA OCTAVA: PENAL PECUNIARIA.** Si llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, sin previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte del **MUNICIPIO** el amparo de cumplimiento, constituido a través de la Garantía Única. **DÉCIMA NOVENA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente certificada por el interventor y el Secretario de la Unidad Ejecutora correspondiente, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo instintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA**, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes al cumplimiento de su objeto, o a más tardar dentro de los **Cuatro (4) Meses** siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del Contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga (Art. 11, Ley 1150 de 2007), en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al **CONTRATISTA**, la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato, para amparar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo. **PARÁGRAFO. Si EL CONTRATISTA**, no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa o unilateralmente por **EL MUNICIPIO**, que se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. **VIGÉSIMA PRIMERA: CADUCIDAD. EL MUNICIPIO**, podrá declarar la caducidad administrativa del presente contrato en forma inmediata mediante Resolución motivada, en los términos del artículo 17 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA SEGUNDA: PRINCIPIO DE TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL.** El presente contrato se regirá por los efectos de la interpretación, modificación, y terminación unilateral de conformidad con lo preceptuado en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En caso de terminación anticipada se procederá a liquidar el contrato, de tal manera que queden expresamente determinados los servicios efectivamente prestados y el valor proporcional de los mismos. **VIGÉSIMA TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Los conflictos que sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente, mediante mecanismos de conciliación y transacción. **VIGÉSIMA CUARTA: CESIONES Y SUB-CONTRATOS. EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona alguna, Natural o Jurídica, Nacional o Extranjera, sin previo consentimiento por escrito del

MUNICIPIO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión, **EL CONTRATISTA** podrá contratar el personal técnico y profesional necesario para el cabal cumplimiento de este contrato. **VIGÉSIMA QUINTA: PLANOS Y ESPECIFICACIONES. EL CONTRATISTA**, para la construcción de la obra se ceñirá a los diseños, planos y demás especificaciones que entregue la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. **VIGÉSIMA SEXTA: ACTAS DE OBRA**. Dentro de los Cinco (5) días calendario siguientes, en correspondencia con lo establecido en la cláusula séptima, **EL CONTRATISTA** debe iniciar los trabajos, de lo cual se dejará constancia en una Acta que debe ser firmada por **EL CONTRATISTA** y el **INTERVENTOR**. **VIGÉSIMA SÉPTIMA: RECEPCIÓN Y USO DE LAS OBRAS**. La Interventoría podrá recibir total o parcialmente las obras construidas y autorizar la posesión y uso de las mismas sin eximir al **CONTRATISTA** de las obligaciones contractuales, se hará un acta de recibo final de obra para la liquidación del Contrato y se constatará el estado en que se reciban las obras contratadas. **VIGÉSIMA OCTAVA: DEFECTOS DE EJECUCIÓN. EL CONTRATISTA** responderá por los defectos de ejecución y hará las reparaciones y reemplazos necesarios. **VIGÉSIMA NOVENA: IMPUESTOS Y DERECHOS. EL CONTRATISTA** pagará los impuestos y derechos que gravan este contrato y los que correspondan al **MUNICIPIO**. **TRIGÉSIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009 y demás normas concordantes, y en caso de sobrevenir alguna de ellas, actuará de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Estatuto Contractual. **TRIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**. Son documentos anexos y que forman parte integrante de este contrato los siguientes: Los Pliegos de Condiciones, la Propuesta, planos, Disponibilidad Presupuestal y los acuerdos, modificaciones, adicionales y aclaratorios que se celebren durante el transcurso del contrato. **TRIGÉSIMA SEGUNDA: RÉGIMEN LEGAL**. Este contrato se rige por las disposiciones comerciales y civiles vigentes, salvo en las materias particularmente reguladas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015. Lo mismo que en toda exigencia o especificación técnica a que haya lugar, por las normas que rigen estas materias, inclusive las relacionadas con el ejercicio de las profesiones de carácter profesional y técnico. **TRIGÉSIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes, y para su ejecución se requiere: **1.** El Registro Presupuestal, operación ésta que **EL CONTRATANTE** efectuará a más tardar dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a su suscripción. **2.** La Constitución de la Garantía Única de cumplimiento que **EL MUNICIPIO** Aprobará dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la póliza correspondiente por **EL CONTRATISTA**, según lo convenido en la cláusula Novena. Para la suscripción del Acta de Inicio correspondiente y los pagos respectivos, **EL CONTRATISTA** deberá aportar la acreditación de que **EL CONTRATISTA** se encuentra al día en el pago de Aportes Parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda o hubiere lugar. **4. EL MUNICIPIO** informará al **CONTRATISTA** la fecha en que el contrato podrá empezar a ejecutarse a través del Acta de Inicio de las obras.

Para constancia se firma en Circasia Q, a_____ días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).

27 DIC 2017

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal.

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

Proyectó y elaboró: Isabel Cristina Carvajal R. – Abogada contratista
Revisó y Aprobó: Julián Mauricio Jara– Asesor Externo Despacho

Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO Y UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

En Circasia, Quindio, el día 09 de Marzo 2018., se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, las siguientes personas: El Ingeniero **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO** Alcalde Municipal, ingeniera **ANA MARIA VALENCIA,** Secretaria de infraestructura del Municipio de Circasia, supervisora del contrato y el señor: **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA,** representante legal de la **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**., en calidad de Contratista, con el fin de dejar constancia de la fecha en que **se da inicio a la ejecución del Contrato de obra publica N°. 004 de 2017**, acto seguido, se da lectura a las obligaciones del contratista y de quien ejerce la supervisión. Las dos partes se comprometen a dar cabal cumplimiento a las funciones y obligaciones que les corresponden al momento de la firma de la presente acta. De la misma manera las partes declaran que se ha legalizado y perfeccionado el contrato respectivo conforme a los requisitos señalados en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación del Municipio. (Decreto 004 del año 2014).

1

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDIO".

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CIRCASIA, QUINDIO**
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CEDULA DE CIUDADANIA:	4.408.046
CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO** Nit. 901141215-1
Representante Legal	**HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA C.C. 77.019.742 DE VALLEDUPAR.**
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 8.834.016.072)**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	**DOCE (12) MESES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	05 DEL 02 DE ENERO DE 2018
REGISTRO PRESUPUESTAL:	05 DEL 02 DE ENERO DE 2018

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
SUPERVISORA

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
R.L UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
CONTRATISTA

Proyectó y Elaboró: Jhon Felipe López Uribe Abogado contratista JFLU
Revisó Y Aprobó: Ana María Valencia – Secretaria de Infraestructura

CONTRATO	DE OBRA PUBLICA
No. 004-2017	FECHA: 27 DICIEMBRE 2.017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
CEDULA Y/O NIT CONTRATISTA	901141215-1

Fecha del Acta de Suspensión	MARZO 23 DE 2.018

En la fecha señalada, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Circasia las siguientes personas:

NOMBRES	CARGOS
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO	Alcalde Municipal
ANA MARIA VALENCIA	Secretaria de Infraestructura del Municipio de Circasia
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.	RL Consorcio Construcciones Hospitalarias
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	RL de la Unión Temporal Arzuaga & Bravo

La reunión tiene como fin de suspender el Contrato mencionado.

OBJETO: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA- QUINDIO"

RAZONES DE LA SUSPENSIÓN:
Después de analizar la solicitud de suspensión presentada por el contratista donde manifiesta la demora en los trabajos realizados de retiro de árboles y limpieza del lote, actividades no contractuales, que tardaron más de 15 días en ejecución, agregando además que por la temporada de semana santa y debido a políticas internas, el tránsito de escombros debe ser suspendido, ocasionando

parálisis de las actividades de limpieza del lote con máquina, durante toda la semana santa. Por estas razonas las partes consideran viable esta suspensión.

El presente contrato se suspende hasta tanto cese la situación que originó la suspensión del mismo, además el contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, de la suspensión del contrato y a realizar los ajustes a la vigencia de la garantía única por el término que dure la suspensión.

El contratista manifiesta que la presente suspensión no generará ningún costo adicional para el Municipio de Circasia, Quindío.

Se firma en Circasia Quindío a los (23) días del mes de marzo de 2.018.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
RL Consorcio Construcciones
Hospitalarias
Interventor

ORIGINAL FIRMADO

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
RL de la Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 004 DE 2.017

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO**
Alcalde Municipal: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**

CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**
NIT. 901141215-1

ACTA DE REINICIACIÓN

El día dos (2) de Abril de dos mil dieciocho (2018), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura Municipal las siguientes personas: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO,** Alcalde Municipal, en calidad de contratista, Ing. **ANA MARIA VALENCIA**, Secretaria de Infraestructura Municipal en calidad de supervisora, **CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.**, Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS en calidad de Interventor y **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA**, Representante Legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO en calidad de contratista con el fin de reiniciar la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2.017 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA- QUINDIO**" ya que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas.

Fecha de Inicio	09 de marzo de 2.018
Fecha de suspensión	23 de marzo de 2.018
Fecha de reinicio	02 de abril de 2.018
Fecha de Terminación	19 de marzo de 2.019

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la garantía única por el término en que estuvo suspendido el contrato.

Se firma en Circasia Quindío a los dos (2) días del mes de abril de 2.018.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
RL Consorcio Construcciones Hospitalarias
Interventor

ORIGINAL FIRMADO
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
RL De La Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

ACTA PRORROGA No. 01 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (LICITACIÓN PÙBLICA No. 004 DE 2017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.019.742 de Valledupar
NIT	901141215-1
VALOR	**OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072)**
PLAZO	**DOCE (12) MESES**
OBJETO	**"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO".**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	824 de 17/10/2017

El ocho (08) de abril de 2019, se reunieron en el despacho de la Alcaldía del Municipio de Circasia Quindío, CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO, en calidad de alcalde Municipal, HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A, representante legal del Consorcio Construcciones Hospitalarias, Interventor del Contrato de Obra y ANA MARIA VALENCIA en calidad de Secretaria de Infraestructura del Municipio, con el fin de analizar la solicitud realizada por el contratista y avalada por la interventoría de prorrogar el término de ejecución del contrato el cual en un principio estaba pactado en 12 meses, hasta 15 meses, es decir 90 días adicionales para la terminación de las obras proyectadas, igualmente el mismo plazo adicional para el contrato de interventoría, para lo cual el representante de la interventoría, aporta comunicación radicada previamente bajo el número 1773 del 21 de febrero de 2019, en la cual expone las razones para autorizar la prórroga, luego de estudiar los supuestos fácticos, que resume de la siguiente manera:

- Las condiciones iniciales del lote el cual contenía una capa vegetal entre 20 y 40 cm de espesor, la existencia de 64 árboles los cuales tuvieron que ser retirados, la nivelación, el corte y lleno con material de préstamo entre otros, fueron actividades que se ejecutaron para la adecuación del terreno según proyecto arquitectónico, ítems que no estaban incluidos en el presupuesto contractual y que tomaron más de un mes en ejecutarse.
- Posteriormente la temporada de lluvias presentadas durante los meses de abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre, durante el desarrollo de actividades críticas realizadas a cielo abierto como cimentaciones, instalaciones sanitarias, placas de piso entre otras, presentaron atraso debido a bajos rendimientos por causa de la temporada invernal. (anexo cuadro de lluvias).
- Por otra parte, el estudio de suelos determinó una cimentación especial para el bloque 1, por lo cual el ing. Calculista Pedro Valencia solicito la construcción de micropilotes en esta zona, actividad que tardo aproximadamente un mes en ejecutarse.

- También, el cambio de algunas especificaciones técnicas debido a actualización de diseños dio como resultado la aparición de nuevos ítems, los cuales tuvieron un proceso de captación, causando algunos atrasos en los tiempos de cotización, compra, suministros, fabricación etc.

La supervisión del contrato reconoce lo expuesto por la interventoría externa, informando que la obra se encuentra avanzando sin contratiempos, por lo que ve viable prorrogar el término de ejecución del contrato en 90 días.

Por su parte el ordenador del gasto conmina al contratista e interventor a ajustar las garantías constituidas a favor del Municipio. (2)

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan:

1. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2017, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO", por el término de noventa (90) días.
2. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 01 de 2017, cuyo objeto es: "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. LP- 004 DE 2017, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA QUINDÍO", por el término de noventa (90) días
3. Tanto el contratista de obra como el interventor deberán ajustar las garantías constituidas a favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme a término de ejecución de contrato prorrogado.
4. Las demás cláusulas de los contratos que no sufrieron modificación continuarán vigentes, hasta el término de terminación de los contratos de obra e interventoría.

Para constancia se firma en Circasia Q, a los ocho (08) días del mes de abril de 2019

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal.

ORIGINAL FIRMADO
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A
representante legal
Consorcio Construcciones Hospitalarias

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: Isabel Cristina Carvajal Ramos – Abogada Contratista

PRORROGA No. 01 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (LICITACIÓN PÙBLICA No. 004 DE 2017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.019.742 de Valledupar
NIT	901141215-1
VALOR	**OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072)**
PLAZO	**DOCE (12) MESES**
PLAZO PRORROGADO	**NOVENTA (90) DIAS**
OBJETO	**"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO".**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	824 de 17/10/2017

Entre los suscritos: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO,** mayor y vecino de Circasia (Q), identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.48.046 expedida en Circasia Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Circasia (Q), en su calidad de alcalde de conformidad con el Acta de Posesión No. 001 del 01 de enero de 2016, ante la Notaría Única del Círculo de Circasia, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Acuerdo 002 del 2016, quien en adelante se llamará EL MUNICIPIO, de una parte y por la otra la **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar prorroga al término de ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2017,** cuyo objeto es: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO", previa las consideraciones del acta suscrita el tres (03) de abril de 2019, en la que se acordó: 1. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2017, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO", por el término de noventa (90) días. 2. El contratista de obra deberá ajustar las garantías constituidas a favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme a término de ejecución de contrato prorrogado. 3. Las demás cláusulas del contrato que no sufrieron modificación continuarán vigentes, hasta el término de terminación del contrato. En virtud de lo anterior, la presente prórroga al término de ejecución del contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorróguese el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2017, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO", por el término de noventa (90) días. **CLAUSULA SEGUNDA:** El contratista de obra ajustará las garantías constituidas a favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme a los términos de ejecución del contrato prorrogado. **CLAUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas del contrato de obra que no sufrieron modificación continuarán vigentes, hasta el término de terminación del contrato.

Para constancia se firma en Circasia Q, a los ocho (08) días del mes de abril de 2019

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal.

ORIGINAL FIRMADO

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

Proyectó: Isabel Cristina Carvajal Ramos – Abogada Contratista.

Circasia Quindío, 18 de julio de 2019

Ingeniero
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde
Municipio de Circasia Quindío

Asunto: **SOLICITUD DE PRÓRROGA N°02 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) Y PRÓRROGA N°02 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017**

1

Cordial saludo,

En mi condición de Supervisora de los contratos de obra pública (Licitación Pública No. 004 de 2017) y consultoría No. 01 de 2017, de manera atenta le solicito autorizar adición al valro y prórroga al término de ejecución de los mismos, teniendo en cuenta las consideraciones del contratista de obra pública, avaladas por el interventor del contrato mediante comunicación radicada con No. 7230 del 11 de Julio de 2019, en la que se expone de manera resumida lo siguiente:

La solicitud de adición y prorroga corresponde a evaluaciones hechas al proyecto "Construcción ESE Hospital San Vicente de Paul de Circasia Quindío" como resultado de los procesos de revisión a los diseños existentes para el mismo, considerando que todas las obras propuestas en este ajuste cumplen con lo siguiente:

- Son obras necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente, criterios de habilitación y de Hospital Seguro.
- Las actividades adicionales corresponden exclusivamente a obras generadas como consecuencia de los ajustes a los diseños y como complemento a actividades de obra que no fueron contempladas en los diseños originales.

Así mismo los ajustes que se han propuestos al proyecto tal como se describen en el informe de justificación presentado al Ministerio de Salud con radicados Nos 201942300629772 y 201942300989322 MSPS, están soportados desde el punto de vista técnico según criterios de la supervisión y de la interventoría, previa visita que se hizo al Ministerio en la ciudad de Bogotá en el mes de septiembre de 2018 donde se expuso en mesa de trabajo la parte técnica.

Esta solicitud nace de la necesidad de ajustar los diseños estructurales, hidrosanitarios, gases medicinales y eléctricos, así como de la necesidad de la inclusión de los diseños de redes de extinción detección temprana. Es importante mencionar que los ajustes realizados van encaminados al cumplimiento de la legislación y normas vigentes, además de cumplir con criterios de habilitación de los servicios que se pretende dejar en funcionamiento para el Hospital, por tal motivo mediante comunicación con N° de radicado 201923200829011 de fecha 07 de julio de 2019, el Ministerio de Salud dio concepto técnico considerando pertinente los ajustes; concepto que hace parte de la presente solicitud.

Teniendo en cuenta lo anterior, se elaboró conjuntamente con el contratista, interventoría y supervisión un balance de actividades necesarias para garantizar la terminación de la edificación en condiciones normales de uso y dar alcance al objeto contractual del contrato de Obra Pública Licitación N° 004 del 2017, actividades que se encuentran descritas en la comunicación radicada por la interventoría No. 7563 del 18 de julio de 2019

Una vez evaluadas las anteriores consideraciones, es pertinente una adición por un valor de TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458) para el contrato de obra y CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIETNOS NUEVE PESOS M/CTE ($173.894.409) para el contrato de interventoría.

Igualmente, con el fin de ejecutar los recursos a adicionar y dar alcance al objeto del contrato de obra como de interventoría, se hace necesario una prórroga en el término de ejecución de ciento treinta y un día (131) días calendario.

Es de anotar que, conforme a los ajustes presupuestales, el municipio cuenta con los recursos para soportar la adición solicitada para cada uno de los contratos

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Ana María Valencia – Secretaria de Infraestructura
Elaboró: Arq. Laura Daniela Villanueva – Contratista Secretaria de Infraestructura
Revisó: Isabel Cristina Carvajal Ramos – Contratista- Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA N°02 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) Y PRÓRROGA N°02 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017

En Circasia Quindío, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2019, se reunieron en el despacho del alcalde de Circasia Quindío, las siguientes personas: El Ingeniero CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO como Alcalde Municipal, La Ingeniera ANA MARIA VALENCIA Secretaria de Infraestructura en calidad de Supervisora de los contratos de obra pública (Licitación Pública No. 004 de 2017) y consultoría No. 01 de 2017, el Ingeniero CARLOS ALBERTO BALLESTEROS en calidad de representante legal del CONSORCIO CONSTRUCCION HOSPITALARIAS, interventor del contrato de obra pública (Licitación Pública No. 004 de 2017) y HERNAN ENRIQUE ARZUAGA en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, contratista de obra pública, con el fin de analizar la solicitud de adición al valor y prórroga al término de ejecución de los contratos en mención, para lo cual la supervisora se permite leer el oficio radicado previamente ante el despacho del señor alcalde, de la siguiente manera:

"La solicitud de adición y prorroga corresponde a evaluaciones hechas al proyecto "Construcción ESE Hospital San Vicente de Paul de Circasia Quindío" como resultado de los procesos de revisión a los diseños existentes para el mismo, considerando que todas las obras propuestas en este ajuste cumplen con lo siguiente:

- *Son obras necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente, criterios de habilitación y de Hospital Seguro.*
- *Las actividades adicionales corresponden exclusivamente a obras generadas como consecuencia de los ajustes a los diseños y como complemento a actividades de obra que no fueron contempladas en los diseños originales.*

Así mismo los ajustes que se han propuestos al proyecto tal como se describen en el informe de justificación presentado al Ministerio de Salud con radicados Nos 201942300629772 y 201942300989322 MSPS, están soportados desde el punto de vista técnico según criterios de la supervisión y de la interventoría, previa visita que se hizo al Ministerio en la ciudad de Bogotá en el mes de septiembre de 2018 donde se expuso en mesa de trabajo la parte técnica.

Esta solicitud nace de la necesidad de ajustar los diseños estructurales, hidrosanitarios, gases medicinales y eléctricos, así como de la necesidad de la inclusión de los diseños de redes de extinción detección temprana. Es importante mencionar que los ajustes realizados van encaminados al cumplimiento de la legislación y normas vigentes, además de cumplir con criterios de habilitación de los servicios que se pretende dejar en funcionamiento para el Hospital, por tal motivo mediante comunicación con N° de radicado 201923200829011 de fecha 07 de julio de 2019, el Ministerio de Salud dio concepto técnico considerando pertinente los ajustes; concepto que hace parte de la presente solicitud.

4

Teniendo en cuenta lo anterior, se elaboró conjuntamente con el contratista, interventoría y supervisión un balance de actividades necesarias para garantizar la terminación de la edificación en condiciones normales de uso y dar alcance al objeto contractual del contrato de Obra Pública Licitación N° 004 del 2017, actividades que se encuentran descritas en la comunicación radicada por la interventoría No. 7563 del 18 de julio de 2019

Una vez evaluadas las anteriores consideraciones, es pertinente una adición por un valor de TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458) para el contrato de obra y CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIETNOS NUEVE PESOS M/CTE ($173.894.409) para el contrato de interventoría.

Igualmente, con el fin de ejecutar los recursos a adicionar y dar alcance al objeto del contrato de obra como de interventoría, se hace necesario una prórroga en el término de ejecución de ciento treinta y un día (131) días calendario.

Es de anotar que, conforme a los ajustes presupuestales, el municipio cuenta con los recursos para soportar la adición solicitada para cada uno de los contratos".

En este estado de la reunión las partes se abren al análisis de cada una de las actividades planteadas por la interventoría y al presupuesto preparado para su ejecución, en donde se encuentran descritas de manera detallada las mayores cantidades de obra, menores cantidades de obra y mayores cantidades no contractuales, con la advertencia por parte del interventor que estás últimas obedecen a la necesidad de cumplir con normas vigentes de habitación para servicios de primer nivel de complejidad y mejorar algunas de las actividades de obra; se anota por parte de la supervisión que en cada una de las actas de comité

de obra y bitácoras quedan las observaciones técnicas que se hacen en campo respecto a la ejecución de la obra.

Seguidamente la supervisora lee para los participantes, el concepto de viabilidad suscrito por el arquitecto NESTOR DANIEL BOTERO FORERO – Contratista Gestión Territorial Emergencias y Desastres y el arquitecto BELCY TORRES CAMPOS – Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud, en el cual se concluye la pertinencia de los ajustes.

5

Los representantes legales tanto del contrato de obra pública e interventoría, se comprometen a ejecutar la adición dentro de ciento treinta y un días (131), para lo cual solicitan que se tenga en cuenta las condiciones iniciales del contrato en lo que hace referencia al anticipo para el primero y pago anticipado para el segundo.

El alcalde municipal manifiesta el compromiso que tiene con la comunidad de entregar la obra antes de terminar la vigencia, por lo que conmina a las partes a dar alcance a los objetos contractuales dentro de los términos de ejecución que se pretende prorrogar, dado que es el último año de gobierno y debe realizar la entrega material de la obra en el proceso de empalme, para lo cual informa que se gestionaron los recursos y dio directrices a la Secretaría Financiera, para realizar los ajustes pertinentes en el presupuesto para garantizar los costos de las actividades presentadas en el presupuesto de adición.

Por parte de la supervisora del contrato se advierte a los contratistas que como consecuencia de la adición y prórroga se deben ajustar las garantías constituidas a favor del municipio y que las demás cláusulas de los contratos que no surten modificaciones continuarán vigentes.

Se deja constancia que hacen parte de esta acta todos los documentos presentados ante el ministerio para la viabilidad de las modificaciones al proyecto.

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan:

1- Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) por un tiempo de ciento treinta y un días (131) calendario.
2- Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017, por un tiempo de Ciento treinta y un días (131) calendario.

3- Adicionar el valor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017), en la suma de TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458), con respaldo en la Disponibilidad Presupuestal No. 333 del 24 de abril de 2019, No. 463 de 11 de junio del 2019, No. 424 de junio 6 del 2019 y No. 635 de 17 de julio del 2019.
4- Adicionar el valor del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017 en la suma de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIETNOS NUEVE PESOS M/CTE ($173.894.409), con respaldo en la Disponibilidad Presupuestal No. 635 del 17 de julio de 2019.
5- La forma de pago del valor a adicionar del contrato de obra pública, conservará los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir: La suma que se adiciona al valor del contrato será cancelada por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) de la suma a adicionar al contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, a través de la fiducia constituida para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

6

6- La forma de pago del valor a adicionar del contrato de interventoría, conservará los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir: : Un anticipo del 30% que será amortizado en el mismo porcentaje del avance de obra cobrado en las actas parciales, y pagos parciales al contratista mediante actas mensuales de avance de obra hasta un 90% del valor contratado, una vez aprobado el ajuste de póliza única de cumplimiento: A cada acta se le descontará la amortización del anticipo, el cual debe estar amortizado en su totalidad, para el pago del 90% del valor total del proyecto. Además, incluye retenciones y deducciones de rigor; Este se pagara en los términos definidos en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015. **PARAGRAFO Anticipo:** debe ser invertido en la ejecución del contrato. El contratista debe presentar plan de inversión del anticipo, dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la celebración de la adición. De cada acta de pago, se descontará la amortización del anticipo y demás retenciones y deducciones de ley con la presentación de las actas parciales y el acta final de interventoría. El pago del anticipo al valor adicionado se realizará a través de la cuenta bancaria aperturada para estos efectos, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al Tesoro. El pago lo hará EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA al Contratista, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada y cuando el informe correspondiente de actividades este entregado y recibido a satisfacción por el Supervisor al cual debe anexar informe fotográfico, que corresponda a las actividades, y a las condiciones de un contrato de esta envergadura, copias de los pagos de autoliquidaciones (EPS, ARP, Pensión), pago de aportes parafiscales. El saldo correspondiente al **10% final** se pagará a la firma del acta de liquidación y aprobación a satisfacción por parte de la supervisión. Los pagos quedan condicionados a la aprobación del Supervisor del contrato, los desembolsos deberán ser refrendados por el supervisor del contrato en los formatos que LA ALCALDIA DE CIRCASIA suministra para el efecto, a que las personas jurídicas acrediten el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. LA ALCALDIA DE CIRCASIA realizará los pagos dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de radicación de la cuenta o de la fecha en que el INTERVENTOR subsane las glosas que se le formulen. El pago final queda supeditado a la firma del acta de recibo final y de la firma del acta de liquidación final del contrato.

7- Los contratistas tanto de obra como interventoría deberán ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al valor a adicionar y el término de ejecución que se prorrogue.
8- Los gastos de legalización que llegaré a generar las adiciones estarán a cargo de los contratistas.
9- Las demás cláusulas de los contratos de obra pública e interventoría que no sufran modificaciones conservarán su vigencia.
10- Remitir la presente acta de autorización de prorroga y adición al Área Jurídica para los fines pertinentes.

8

Para constancia se firma en Circasia Quindío a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2019.

ORIGNAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Parte Contratante

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
Representante Legal
Unión Temporal Arzuaga & Bravo
Contratista

ORIGINAL
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
Representante Legal
Consorcio Construcción Hospitalarias
Interventor

Elaboró: Arq. Laura Daniela Villanueva – Contratista Secretaria de Infraestructura
Revisó: Isabel Cristina Carvajal Ramos – Contratista- Asesor Jurídico

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 004 DE 2.017

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO**
Alcalde Municipal: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**

CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**
NIT. 901141215-1

ACTA DE REINICIACIÓN

El día catorce (14) de Enero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura Municipal las siguientes personas: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**, Alcalde Municipal, en calidad de contratante, Ing. **ANA MARIA VALENCIA**, Secretaria de Infraestructura Municipal en calidad de supervisora, **CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.**, Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS en calidad de Interventor y **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA**, Representante Legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO en calidad de contratista con el fin de reiniciar la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2.017 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA- QUINDIO**".

Fecha de Inicio	09 de marzo de 2.018
Fecha de suspensión 1	23 de marzo de 2.018
Fecha de reinicio 1	02 de abril de 2.018
Fecha de suspensión 2	11 de diciembre de 2.018
Fecha de reinicio 2	14 de enero de 2.019
Fecha de Terminación Actual	22 de abril de 2.019

Scanned with CamScanner

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la garantía única por el término en que estuvo suspendido el contrato.

Se firma en Circasia Quindío a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diecinueve 2.019.

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
R/L Consorcio Construcciones
Hospitalarias
Interventor

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
R/L De La Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE OBRA PUBLICA
No. 004-2017 FECHA: 27 DICIEMBRE 2.017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
CEDULA Y/O NIT CONTRATISTA	901141215-1
Fecha del Acta de Suspensión	**DICIEMBRE 11 DE 2.018**

En la fecha señalada, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Circasia las siguientes personas:

NOMBRES	CARGOS
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO	Alcalde Municipal
ANA MARIA VALENCIA	Secretaria de Infraestructura del Municipio de Circasia
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.	R/L Consorcio Construcciones Hospitalarias
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	R/L de la Unión Temporal Arzuaga & Bravo

La reunión tiene como fin suspender el Contrato mencionado.

OBJETO: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO"

RAZONES DE LA SUSPENSIÓN:
Después de analizar la solicitud de suspensión presentada por el contratista donde manifiesta que dentro de las actividades que actualmente están programadas en el desarrollo de la obra se encuentra la instalación de la cubierta tipo sándwich de todos los bloques. Este insumo fue comprado a la empresa ARMETALES S.A. el día 4 de septiembre del presente año, donde se estableció con dicha empresa el suministro y la instalación de este material, cancelando además el valor de la mano de obra y del

Scanned by CamScanner

insumo. Aclarando que, sin la instalación de la cubierta, no se puede avanzar con otras actividades como son: instalación de cielo raso, construcción de muros en sistema liviano, instalación de piso, instalaciones eléctricas, pintura de interiores redes hidráulicas entre otras, por lo tanto, es imposible continuar con el desarrollo normal de la obra, y se solicita la suspensión del contrato hasta el día 14 de enero de 2.019, fecha en la cual la empresa ARMETALES S.A se compromete a dar cumplimiento a lo establecido.

Por lo anterior, las partes consideran viable esta suspensión.

El contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, de la suspensión del contrato y a realizar los ajustes a la vigencia de la garantía única por el término que dure la suspensión.

El contratista manifiesta que la presente suspensión no generará ningún costo adicional para el Municipio de Circasia, Quindío.

Se firma en Circasia Quindío a los (11) días del mes de diciembre de 2.018.

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
R/L Consorcio Construcciones Hospitalarias
Interventor

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
R/L de la Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

Scanned by CamScanner

PRORROGA N°3 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017 Y PRÓRROGA N°03 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDÍO.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPRORAL ARZUAGA & BRAVO.
NIT.	901141215-1
REPRESETNATE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA Y BRAVO
CC	77.019.742 DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	$8.834.016.072 OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.
VALOR ADICIONAL	$3.226.095.458 TRES MIL DOSCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.060.111.530 DOCE MIL SESENTA MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE
FECHA DE EJECUCIÓN INICIAL	9 DE MARZO DE 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN	9 DE MARZO DE 2019
FECHA DE SUSPENSION N°1	23 DE MARZO DE 2019
FECHA DE REINICIO N° 1	02 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN	19 DE MARZO DE 2019

FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	11 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE REINICIO N°2	14 DE ENERO DE 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN	22 DE ABRIL DE 2019
PRORROGA N°1	8 DE ABRIL DE 2019
PLAZO	90 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO DEL 2019
PRORROGA N° 2	16 DE JULIO DE 2019
PLAZO	131 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PRORROGA N°3	28 DE NOVIEMBRE DE 2019
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2019

2

Entre los suscritos a saber: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**, mayor de edad y vecino de Circasia, Quindío, identificado con la cédula de ciudadanía número 4408046, expedida en Circasia, Quindio, en su calidad de: Alcalde Municipal, y por ende representante legal del MUNICIPIO DE CIRCASIA, según acta de posesión No. 001 de fecha 01 de Enero del año 2016, expedida por la Notaria Única del Circulo de Circasia, Quindio,, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, de una parte, UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con la Cedula de ciudadanía N°77.019.742 de Valledupar quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar la presente prorroga al **CONTRATO DE OBRA,** del proceso de Licitación Pública N° 004 de 2017 y consultoría No. 01 de 2017, previa las siguientes consideraciones: **A.** Que el día 28 de noviembre de 2019 se suscribió acta entre las partes

y la supervisión del contrato la cual hace parte del presente documento, en la que se acordó: 1) Prorrogar el término de ejecución del **CONTRATO DE OBRA,** del proceso de Licitación Pública N°004 de 2017, por un tiempo de quince (15) días calendario. 2) El contratista de obra deberá ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al término de ejecución que se prorrogue. 3) Los gastos de legalización que llegaré a generar la respectiva prórroga, estará a cargo del contratista. 4) Las demás cláusulas del contrato de obra pública que no sufran modificaciones conservarán su vigencia. 5) Remitir la presente acta de autorización de prorroga al Área Jurídica para los fines pertinentes. **B.** Que el artículo 14 de la ley 80 de 1993, faculta a las entidades estatales para introducir modificaciones a lo contratado con el fin de lograr el cumplimiento de los fines de la contratación. En virtud de lo anterior la presente prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorróguese el término de ejecución del **CONTRATO DE OBRA,** del proceso de Licitación Pública N°004 de 2017 y consultoría No. 01 de 2017, cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDÍO"*, en quince (15) días calendario. **CLAUSULA SEGUNDA:** El contratista deberá ajustar las garantías constituidas a nombre del Municipio de Circasia Quindío, según el término de ejecución prorrogado. **CLAUSULA TERCERA:** Los gastos de legalización que llegaré a generar la prórroga del contrato serán cubiertos por el contratista. **CLAUSULA CUARTA:** Las demás condiciones del contrato que no fueron objeto de modificación, conservarán su vigencia.

3

En constancia se firma en Circasia (Q), a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del 2019.

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal

(ORIGINAL FIRMADO)
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
Unión Temporal ARZUAGA & BRAVO

Elaboro: Yohana Hoyos Valencia- Abogada Contratista.
Revisó: Isabel Cristina Carvajal Ramos- Asesor Juridico

4

ADICIÓN No. 01 Y PRORROGA No. 03 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004 DE 2017

OBJETO:	CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA – QUINDIO.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT:	901141215-1
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA Y BRAVO
CC:	77.019.742 DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	$8.834.016.072 OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.
VALOR ADICIONAL	TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MIL SESENTA MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($12.060.111.530)
FECHA DE EJECUCIÓN INICIAL	9 DE MARZO DE 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN	9 DE MARZO DE 2019
FECHA DE SUSPENSION N° 1	23 DE MARZO DE 2019
FECHA DE REINICIO N° 1	02 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE FINALIZACION	19 DE MARZO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSION N° 2	11 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE REINICIO N° 2	14 DE ENERO DE 2019
FECHA DE FINALIZACION	22 DE ABRIL DE 2019
PRORROGA N° 1	8 DE ABRIL DE 2019
PLAZO	90 DIAS
FECHA DE TERMINACION	21 DE JULIO DEL 2019
PRORROGA N° 2	16 DE JULIO DE 2019
PLAZO	131 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVEMBRE DEL 2019

Entre los suscritos a saber: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**, mayor y vecino de Circasia (Q), identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.48.046 expedida en Circasia Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Circasia (Q), en su calidad de Alcalde de conformidad con el Acta de Posesión No. 001 del 01 de enero de 2016, ante la Notaría Única del Círculo de Circasia, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Acuerdo 002 del 2016, quien en adelante se llamará EL MUNICIPIO, de una parte y por la otra la **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar la presente adición y prorroga al **CONTRATO DE OBRA**, del Proceso de Licitación Pública No. 004 de 2017, atendiendo los requisitos y procedimientos señalados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, previas las siguientes consideraciones : **A.** Que el día 18 de julio de 2019, se suscribió acta entre las partes, la interventoría y la supervisión del contrato que hace parte del presente documento en la que se acordó: 1. Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) por un tiempo de ciento treinta y un días (131) calendario. 2. Adicionar el valor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017), en la suma de TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458), con respaldo en la Disponibilidad Presupuestal No. 333 del 24 de abril de 2019, No. 463 de 11 de junio del 2019, No. 424 de junio 6 del 2019 y No. 635 de 17 de julio del 2019. 3. La forma de pago del valor a adicionar del contrato de obra pública, conservará los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir: La suma que se adiciona al valor del contrato será cancelada por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) de la suma a adicionar al contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, a través de la fiducia constituida para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. 4. El Contratista deberá ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al valor a adicionar y el término de ejecución que se prorrogue. 5. Los gastos de legalización que llegaré a generar la adición estará a cargo del contratista. 6. Las demás cláusulas del contrato de obra pública que no sufran modificaciones conservarán su vigencia. **B.** Que el artículo 14 de la ley 80 de 1993, faculta a las entidades estatales para introducir modificaciones a lo contratado con el fin de lograr el cumplimiento de los fines de la contratación. **C.** Que el artículo 40 de la ley 80 de 1993 autoriza la adición de los contratos estatales hasta el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales vigentes. **D.** Que la suma acordada por las partes, la interventoría y la supervisora del contrato para adicionar el valor del mismo no alcanza al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. En virtud de lo anterior, la presente adición y prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**

Alcaldía de Circasia NIT: 890.001.044-8 /Código Postal: 631001
Carrera 14 No 6 – 37 PBX (6) 7584024 Fax (6) 7585432 Circasia – Quindío
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

Prorróguese el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) por un tiempo de ciento treinta y un días (131) calendario. **CLAUSULA SEGUNDA:** Adiciónese el valor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017), en la suma de TRES MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.226.095.458), con respaldo en la Disponibilidad Presupuestal No. 333 del 24 de abril de 2019, No. 463 de 11 de junio del 2019, No. 424 de junio 6 del 2019 y No. 635 de 17 de julio del 2019. **CLAUSULA TERCERA:** La forma de pago del valor a adicionar del contrato de obra pública, conservará los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir: La suma que se adiciona al valor del contrato será cancelada por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) de la suma a adicionar al contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, a través de la fiducia constituida para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. **CLAUSULA CUARTA:** El Contratista deberá ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al valor a adicionar y el término de ejecución que se prorrogue. **CLAUSULA QUINTA:** Los gastos de legalización que llegaré a generar la adición estarán a cargo del contratista. **CLAUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas del contrato de obra pública que no sufran modificaciones conservarán su vigencia.

3

Para constancia se firma en Circasia Q, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal.

ORIGINAL FIRMADO
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

Proyectó y elaboró: Isabel Cristina Carvajal R. – Abogada contratista

ACTA DE PRÓRROGA N°03 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) Y PRÓRROGA N°03 Y ADICION No. 01 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017

En Circasia Quindío, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019, se reunieron en el despacho del alcalde de Circasia Quindío, las siguientes personas: El Ingeniero CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO como Alcalde Municipal, La Ingeniera ANA MARIA VALENCIA Secretaria de Infraestructura en calidad de Supervisora de los contratos de obra pública (Licitación Pública No. 004 de 2017) y consultoría No. 01 de 2017, el Ingeniero CARLOS ALBERTO BALLESTEROS en calidad de representante legal del CONSORCIO CONSTRUCCION HOSPITALARIAS, interventor del contrato de obra pública (Licitación Pública No. 004 de 2017) y HERNAN ENRIQUE ARZUAGA en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, contratista de obra pública, con el fin de analizar la solicitud de prórroga al término de ejecución de los contratos en mención, para lo cual la supervisora se permite leer el oficio radicado previamente ante el despacho del señor alcalde, de la siguiente manera:

2

"Durante el proceso de la obra ha surgido la necesidad de ejecución de algunas actividades no contractuales con el fin de llevar a cabo un proceso técnico adecuado, por lo cual contratista e interventoría se encuentran en análisis presupuestal de dichas actividades, con el fin de finalizar la obra en la mejores condiciones posibles.

Por lo anterior expuesto, solicitamos sea ampliado el plazo contractual para la terminación de la obra, (Noviembre 20), hasta el día 15 de diciembre de 2019, es decir 15 días adicionales para la entrega d las obras proyectadas e igualmente el mismo plazo adicional para el contrato de la interventoría.

Adicionalmente una vez viabilizada la adición del contrato de obra pública (licitación pública N° 4 de 2017) obliga prorrogar el contrato de interventoría.

Por parte de la supervisora del contrato se advierte a los contratistas que como consecuencia de prórroga se deben ajustar las garantías constituidas a favor del municipio y que las demás cláusulas de los contratos que no surten modificaciones continuarán vigentes.

Se deja constancia que hacen parte de esta acta todos los documentos presentados ante el ministerio para la viabilidad de las modificaciones al proyecto.

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan:

1- Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017) por un tiempo de Quince (15) días calendario.
2- Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 01-2017, por un tiempo de Quince (15) días calendario.
3- Los contratistas tanto de obra como interventoría deberán ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al término de ejecución que se prorrogue.
4- Los gastos de legalización que llegaré a generar las adiciones estarán a cargo de los contratistas.
5- Las demás cláusulas de los contratos de obra pública e interventoría que no sufran modificaciones conservarán su vigencia.
6- Remitir la presente acta de autorización de prorroga y adición al Área Jurídica para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en Circasia Quindío a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Parte Contratante

(ORIGINAL FIRMADO)
ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
Supervisora

(ORIGINAL FIRMADO)
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
Representante Legal
Unión Temporal Arzuaga & Bravo
Contratista

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
Representante Legal
Consorcio Construcción Hospitalarias
Interventor

Elaboro: Yohana Hoyos Valencia- Abogada Contratista.
Revisó: Isabel Cristina Carvajal Ramos- Asesor Jurídico.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 004 DE 2.017

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO**
Alcalde Municipal: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**

CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**
NIT. 901141215-1

ACTA DE REINICIACIÓN

El día diecisiete (17) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura Municipal las siguientes personas: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO,** Alcalde Municipal, en calidad de contratante, Ing. **ANA MARIA VALENCIA**, Secretaria de Infraestructura Municipal en calidad de supervisora, **CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.**, Representante Legal del CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS en calidad de Interventor y **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA**, Representante Legal de la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO en calidad de contratista con el fin de reiniciar la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 004 de 2.017 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA- QUINDIO"**, ya que a las causas que motivaron la suspensión a través de un plan de contingencia en gestión adelantada por el Alcalde Municipal donde se implementaron acciones de los organismos encargados de la seguridad pública (policía nacional, fuerzas militares).

Fue así como se llevó a cabo con diferentes entidades reuniones que permitieran adelantar compromisos institucionales a mayor escala como parte de la contingencia que se requería, teniendo registro del día 14 diciembre 2019 en el despacho de la Alcaldía siendo las 10:30 am asistieron a reunión: alcalde municipal, 2 funcionarios del Contratista, 3 funcionarios de Interventoría, 1 funcionario Secretaria Infraestructura (supervisión), 1 funcionario de Secretaria de Gobierno y 1 funcionario de la Policía Nacional tratando temas de vigilancia permanente por parte de la policía, informando el estado de conmoción del personal del proyecto que se sentían frágiles y vulnerables en su seguridad motivo que ocasiono la renuncia de más de 10 obreros después del atentado ocurrido el 11 de diciembre donde perdió la vida un trabajador del proyecto y el 16 de diciembre se llevo a cabo consejo de seguridad extraordinario para confirmar alternativas de contingencia en caso de emergencia asistiendo Alcalde Municipal, 6 funcionarios del Contratista, 2 funcionarios de Interventoría, 1 funcionario Secretaria Infraestructura (supervisión), 2 funcionarios de Secretaria de Gobierno, 1 funcionario de la policía Nacional, 2 funcionarios del CTI y 3 funcionarios de las Fuerzas Militares reiterando las preocupaciones de los participantes de la obra y solicitando refuerzo de personal de las entidades de vigilancia y control para garantizar su seguridad, ya que se han presentado nuevas amenazas, con el objetivo de llegar a la finalización satisfactoria de la obra al 24 diciembre 2019.

Fecha de iniciación	09 de marzo de 2018
Fecha de terminación inicial	09 de marzo de 2019

Scanned by CamScanner

Fecha de suspensión 1	23 de marzo de 2018
Fecha de reinicio 1	02 de abril de 2018
Fecha de suspensión 2	11 de diciembre de 2018
Fecha de reinicio 2	14 de enero de 2019
Prorroga 1	90 días adicionales
Prorroga 2	131 días adicionales
Prorroga 3	15 días adicionales
Fecha de suspensión 3	12 de diciembre de 2019
Fecha de reinicio 3	17 de diciembre de 2019
Fecha de terminación actual	20 de diciembre de 2019

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas establecidas contractualmente por el término en que estuvo suspendido el contrato.

Se firma en Circasia Quindío a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve 2.019.

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
R/L Consorcio Construcciones Hospitalarias
Interventor

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
R/L De La Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

Scanned by CamScanner

Alcaldía de Circasia Para Volver A Creer	FORMATO	Código: F-ALC-49
	Acta de Suspensión	Versión: 01 Fecha: 05/01/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO	DE OBRA PUBLICA
No. 004-2017	FECHA: 27 DICIEMBRE 2.017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
CEDULA Y/O NIT CONTRATISTA	901141215-1

Fecha del Acta de Suspensión	DICIEMBRE 12 DE 2.019

En la fecha señalada, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Circasia las siguientes personas:

NOMBRES	CARGOS
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO	Alcalde Municipal
ANA MARIA VALENCIA	Secretaria de Infraestructura del Municipio de Circasia
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.	RL Consorcio Construcciones Hospitalarias
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	RL de la Unión Temporal Arzuaga & Bravo

La reunión tiene como fin de suspender el Contrato mencionado.

OBJETO: "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA- QUINDIO"

RAZONES DE LA SUSPENSIÓN:

Después de analizar la solicitud de suspensión presentada por el contratista en acta de reunión extraordinaria llevada a cabo el día de ayer, diciembre 11 de 2.019, describiendo los hechos ocurridos, donde a causa de un atentado a mano armada por razones desconocidas, perdió la vida el subcontratista de carpintería en aluminio quien trabajaba en la obra desde el mes de febrero del presente, y resulto herido en la pierna izquierda

Scanned by CamScanner

el ing. residente Bismark Zuleta de la Unión Temporal Arzuaga & Bravo, hecho que aconteció en el exterior de la obraa.

Por lo anterior, se solicita la suspensión del contrato hasta el día martes 17 de diciembre de 2.019, tiempo en el cual la Alcaldía municipal se adelantarán gestiones con las entidades de mantener el orden público y garantizar la seguridad del personal de obra que se encuentra conmocionado y atemorizado, para realizar contingencia con acciones que brinden mayor seguridad con vigilancia permanente que permitan llevar a buen término el proceso de finalización del proyecto.

Por estas razonas las partes consideran viable esta suspensión.

El contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, de la suspensión del contrato y a realizar los ajustes a la vigencia de la garantía única por el término que dure la suspensión.

El contratista manifiesta que la presente suspensión no generará ningún costo adicional para el Municipio de Circasia, Quindío.

Se firma en Circasia Quindío a los doce (12) días del mes de diciembre de 2.019.

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal
Contratante

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.
RL Consorcio Construcciones
Hospitalarias
Interventor

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
RL de la Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

Scanned by CamScanner

ADICION No. 02 Y CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017.

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDÍO.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPRORAL ARZUAGA & BRAVO.
NIT.	901141215-1
REPRENSENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA Y BRAVO
CC	77.019.742 DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	$8.834.016.072 OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.
VALOR ADICIONAL N°1	$3.226.095.458 TRES MIL DOSCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE
VALOR ACTA DEL CONTRATO	$12.060.111.530 DOCE MIL SESENTA MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL N°2	$141.855.187 CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.201.966.715 DOCE MIL DOSCIENTOS UN MIL MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE.

Entre los suscritos a saber: **CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO**, mayor de edad y vecino de Circasia, Quindío, identificado con la cédula de ciudadanía número 4408046, expedida en Circasia, Quindio, en su calidad de: Alcalde Municipal, y por ende representante legal del MUNICIPIO DE CIRCASIA, según acta de posesión No. 001 de fecha 01 de Enero del año 2016, expedida por la Notaria Única del Circulo de Circasia, Quindio,, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, de una parte, UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con la Cedula de ciudadanía N°77.019.742 de Valledupar quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; y el Ingeniero **CARLOS ALBERTO BALLESTEROS** en calidad de representante legal del

CONSORCIO CONSTRUCCION HOSPITALARIAS, quien se denominará el **INTERVENTOR** del contrato de obra pública Licitación Pública No. 004 de 2017 y consultoría No. 01 de 2017. **A.** Que el día 18 de Diciembre de 2019 se suscribió acta entre las partes y la supervisión del contrato la cual hace parte del presente documento, en la que se acordó: 1) Adicionar al valor del contrato de **OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017,** la suma de $141.855.187 CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE, con el respaldo en la Disponibilidad Presupuestal N° 1.140 y 1.141 del 18 de Diciembre del 2019 y el registro presupuestal N 1.322 y 1.323 del 18 de Diciembre del 2019. La forma de pago del valor adicional del contrato de obra pública, conservara los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir A) *ANTICIPO*: El veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, previa constitución de una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. 4. El Contratista deberá ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al valor a adicionar y el término de ejecución que se prorrogue. 5. Los gastos de legalización que llegaré a generar la adición estará a cargo del contratista. 6. Las demás cláusulas del contrato de obra pública que no sufran modificaciones conservarán su vigencia. **B.** Que el artículo 14 de la ley 80 de 1993, faculta a las entidades estatales para introducir modificaciones a lo contratado con el fin de lograr el cumplimiento de los fines de la contratación. **C.** Que el artículo 40 de la ley 80 de 1993 autoriza la adición de los contratos estatales hasta el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales vigentes. **D.** Que la suma acordada por las partes, la interventoría y la supervisora del contrato para adicionar el valor del mismo no alcanza al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. En virtud de lo anterior, la presente adición y prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Adiciónese el valor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA (LICITACION PUBLICA No. 004 DE 2017), en la suma de la suma de $141.855.187 CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE, con el respaldo en la Disponibilidad Presupuestal N° 1.140 y 1.141 del 18 de Diciembre del 2019 y el registro presupuestal N 1.322 y 1.323 del 18 de Diciembre del 2019.. **CLAUSULA TERCERA:** La forma de pago del valor a adicionar del contrato de obra pública, conservará los criterios estipulados en la cláusula quinta del mismo, es decir: La suma que se adiciona al valor del contrato será cancelada por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) de la suma a adicionar al contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, a través de la fiducia constituida para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y

2

en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. **CLAUSULA CUARTA:** El Contratista deberá ajustar las garantías constituidas en favor del Municipio de Circasia Quindío, conforme al valor a adicionar y el término de ejecución que se prorrogue. **CLAUSULA QUINTA**: Los gastos de legalización que llegaré a generar la adición estarán a cargo del contratista. **CLAUSULA SEXTA**: Las demás cláusulas del contrato de obra pública que no sufran modificaciones conservarán su vigencia.

3

Para constancia se firme en Circasia (Q), a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre del 2019.

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal

(ORIGINAL FIRMADO)
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
Representante Legal
Unión Temporal ARZUAGA & BRAVO

(ORIGINAL FIRMADO)
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS
Representante legal
CONSORCIO CONSTRUCCIÓN HOSPITALARIAS

Elaboro: Laura Daniela Villanueva Mayorga - Arquitecta Contratista.
Proyecto: Ana María Valencia – Secretaria de Infraestructura.
Revisó: Isabel Cristina Carvajal Ramos- Asesor Jurídico

SI-350-14-59-0912

VENTANILLA ÚNICA
ALCALDÍA DE CIRCASIA
Radicado por:
18-06-2019
03:35
Nº Radicado: 4160

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CIRCASIA-QUINDÍO

CERTIFICA:

Que en el marco de **"LA LICITACION PUBLICA Nº LP-004 DEL AÑO 2017, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA, QUINDIO"**, la cual fue ejecutada por **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, con NIT: 901.141.215-1, representado legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** con cedula de Ciudadanía No. 77.019.742 de Valledupar, se ejecutaron las actividades desarrollando el objeto mencionado con el siguiente detalle:

No. CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA 004 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT	901141215-1
REP. LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
IDENTIFICACIÓN	77.019.042 DE VALLEDUPAR
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO
VALOR INICIAL	$ 8.834.016.072
VALOR ADICIONAL No. 01	$ 3.226.095.458
VALOR ADICIONAL No. 02	$ 141.855.718
VALOR FINAL	$ 12.201.967.248 - DOCE MIL DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
PLAZO ADICIONAL No. 01	Noventa (90) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 02	Ciento Treinta y Un (131) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 03	Quince (15) DIAS
PLAZO FINAL	Seiscientos Un (601) DIAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	23 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 01	2 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 02	14 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE REINICIO No. 03	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	2.845,30 M2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO NIVEL	1.675,30 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	4.520,60 M2
AREA INTERVENIDA	5.178,50 M2
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	ARQ.LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO – C.C. 77.154.281
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ING. BISMARCK JOSE ZULETA DIAZ – C.C. 77.035.699
ASESOR ELECTRICO	ING. MARIO ALBERTO VERGARA GARAY-C.C. 18.394.032
MAESTROS DE OBRA	CESAR TULIO ZAPATA GIRALDO – C.C. 7.546.227 GERARDO ANTONIO PAYARES BOTERO-C.C. 77.182.835
PROFESIONAL SISO	MARIA ISABEL LUCUARA BARRAGAN – C.C. 46.910.355
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Preliminares, Mampostería, Prefabricados y Elementos no Estructurales, Pañetes, Pisos, Cubierta e Impermeabilizaciones, Carpintería Metálica, Madera y Aluminio, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cielo Raso, Pintura, Obras exteriores, Aseo general, Cimentación y Estructura, Estructura Metálica Soporte de Cubierta, Rampa, Tanque Almacenamiento y Caseta Equipos, Red Eléctrica Media Tensión, Subestación Eléctrica, Alimentadores Eléctricos, Tableros de Distribución, Salidas Eléctricas de Iluminación y Tomacorrientes, Luminarias, Apantallamiento, Sistema de Televisión, Sonido Ambiental, Cableado Estructurado, Llamado de Enfermeras, Redes y Equipos Hidráulicos, Redes y Equipos Contra Incendio, Redes de Desagüe Sanitario y Pluvial, Redes y Equipos de Gases Medicinales, Sistema de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado, Sistema de Aire Comprimido, Sistema de Detección de Incendios, Sistema de Calentamiento de Agua y Red de Gas Natural

Para constancia se firma en Circasia a los (17) días del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2020).

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de Infraestructura
Administración Municipal

La presente certificación se expide a solicitud y se adhieren estampillas.
Revisó: Pablo Yeison Castañeda T. Secretario de Infraestructura.
Elaboro: Diego Alejandro Vanegas Yara – Funcionario C 440 G 3 SI.

CABA INGENIERIA	CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2017	VALOR INICIAL:	ACTA DE RECIBO FINAL No. 13
	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 01 DE 2017	VALOR ADICION No. 01:	
		VALOR ADICION No. 02:	
		VALOR TOTAL:	VALOR DEL ACTA:
	OBJETO: CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA QUINDIO	VALOR ANTICIPO 15%:	
		FECHA DE INICIACION:	
		PLAZO INICIAL:	
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	
	CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO	FECHA DE SUSPENSION 1:	
		FECHA DE REINICIACIÓN 1:	
	REP. LEGAL: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	FECHA DE SUSPENSION 2:	
		FECHA DE REINICIACIÓN 2:	
		FECHA DE SUSPENSION 3:	
		FECHA DE REINICIACIÓN 3:	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS	PRORROGA 1:	
		PRORROGA 2:	
ACTA FINAL DE OBRA No. 13	REP. LEGAL: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.	PRORROGA 3:	
		FECHA DE TERMINACION ACTUAL :	

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.	ARQUITECTONICO															
1	PRELIMINARES															
1.1	Campamento Incluye servicios provisionales (60m2)	Un	1,00	$ 6.167.057,00	$ 6.167.057,00		0,00	0,00	1,00	$ 6.167.057,00	1,00	6.167.057,00		-	1,00	6.167.057,00
1.2	Descapote manual y nivelacion mas retiro h=0.20m	m²	1332,00	$ 5.709,00	$ 7.604.388,00	-	-1.332,00	-7.604.388,00	0,00		-	-		-	-	-
1.3	Localizacion - replanteo obra.	m²	5885,00	$ 1.429,00	$ 8.283.465,00	+	0,00	130,32	5065,08	$ 8.283.595,00	5.065,08	8.283.595,00		-	5.065,08	8.283.595,00
1.4	Cerramiento malla fibra tejida h=2.0m	ml	300,00	$ 26.519,00	$ 6.155.700,00	-	-28,68	-574.532,80	272,00	$ 5.581.168,00	272,00	5.581.168,00		-	272,00	5.581.168,00
1.5	Señalizacion vertical valla	Un	1,00	$ 492.325,00	$ 492.325,00		0,00	0,00	1,00	$ 492.325,00	1,00	492.325,00		-	1,00	492.325,00
2	MAMPOSTERIA															
2.1	Muro ladrillo farol (soga tizones) perimetrico horizontal	m²	1820,88	$ 25.757,00	$ 65.080.000,56	-	-640,58	-15.748.121,86	1.378,10	$ 49.312.479,80	1.379,10	49.312.479,80		-	1.379,10	49.312.479,80
	Levantapasador ladrillo - acabado grueso pulido	Un	14,00	$ 342.400,00	$ 4.793.600,00	+	8,00	2.738.400,00	22,00	$ 7.532.000,00	22,00	7.532.000,00		-	22,00	7.532.000,00
	Muro Antepecho En Ladrillo Farol Reforzado Dos Caras Para Soporte Mesones Nimaci. Incluye Columnetas De Confinamiento Y Cinta De Amarre. (Altura Según Detalle Planos Arquitectónicos)	ml	45,00	$ 49.100,00	$ 2.209.500,00	+	9,43	462.913,00	54,43	$ 2.672.513,00	54,43	2.672.513,00		-	54,43	2.672.512,00
2.4	Sardinel Altura 0,08 Cm Ancho 0.10 Cm Acabado Liso Para Duchas	ml	15,00	$ 16.235,00	$ 243.525,00	-	-15,00	-243.525,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES															
3.1	Suministro E Instalación De Divisiones Sanitarias Con Puertas De Altura 1,70 M., Con Ganche Perchero, En Lamina De Acero Inoxidable, Cal. 18 Acabado Satinado Pretjado No 4 Sae 304 Sistema Cantilever; Con Clemes Segun Diseño. Incluye Paredes Metálicas Para Baño Y Columnas, Anclaje, Incluye Todas Las Obras, Elementos, Materiales Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento. Altura 1,70 M. (Altura total 2,00 M.) - Verificar Medidas En Sitio	m²	38,16	$ 438.525,00	$ 16.737.968,16	-	-13,34	-5.852.370,84	24,82	$ 10.886.697,00	-	-	24,82	10.886.697,00	24,82	10.886.697,00
3.2	Corte sobre en Muros cubeta C 23 Manter Douglas color canela 07 Inc estructura de soporte	m²	454,57	$ 246.187,00	$ 111.909.224,59	-	-454,57	-111.909.224,59	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Mesón Tipo Superficie Salida Tipo Hi- Haco. Incluye Fijación De Y Salpicadero De 7 Cm. Ancho 0,6mt. Incluye Estructura De Soporte En Tubería Estructural De 0,05mtsx0,05 Mt Espesor 3mm	ml	61,68	$ 808.343,00	$ 49.850.092,24	+	198,23	160.178.363,68	259,91	$ 210.028.456,00	258,91	210.028.456,13		-	259,91	210.028.456,00
3.4	Muro Superboard 8 Mm- Incluye Perfileria. Platinas De Soporte. Cintas. Tornillos. Masilla, Cordón Sellante Flexible, Estuco Plástico, Pintura Base Y Todos Los Materiales, Accesorios Y Obras Necesarias Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento	m²	4134,20	$ 93.221,00	$ 404.036.458,20	-	-318,37	-30.158.869,77	4115,83	$ 383.661.788,00	4.115,82	383.661.788,00		-	4.115,82	383.661.788,00
3.5	Muro Doa Caras Tipo Dryplac Lastina ERA 15.8 Mts Incluye Perfileria. Platinas De Soporte. Cintas. Tornillos. Masilla. Cordón Sellante Flexible. Estuco Plástico. Pintura Base Y Todos Los Materiales. Accesorios Y Obras Necesarias Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento	m²	795,24	$ 84.043,00	$ 67.169.726,06	+	145,61	11.661.187,83	940,85	$ 78.870.910,00	940,85	79.070.910,00		-	940,85	79.070.910,00
3.6	Estructura en concreto Aldan Basico Instalno Infantil (Anclaje sobre terreno)	m³	26,13	$ 787.896,00	$ 20.587.722,48	-	-26,13	-20.587.722,48	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.7	Señalización Informativa De Espacios (Ancho 13 Cm Largo 39cm). Elaborado En Acrílico 3 Ml. Con Vinilo De Impresión Digital Sobre Adhesivo. Franja De Color De Zona Y Textos Braile En Aluminio Para Discapacitados Visuales.	Un	250,00	$ 45.497,00	$ 11.374.250,00	-	-250,00	-11.374.250,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.8	Espejo Cristal E: 4mm Bastidor En Aluminio, Con Pulido Arist En El Perimetro. Instalado Hotels. Dimensiones 0,60 Ancho 0,80 Alto. Incluye Instalación	m²	80,00	$ 80.095,00	$ 6.407.600,00	-	-80,00	-6.407.600,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.9	Suministro E Instalación De Malla Caña PVC Estufna Nido- Nido Y Mini-Club	ml	253,00	$ 26.937,00	$ 6.817.061,00	+	2.724,89	57.456.996,04	2977,89	$ 62.348.057,00	2.065,51	43.140.898,00	917,36	19.207.159,00	2.977,89	62.348.057,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES		ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.10	Suministro E Instalación De Protectores Guarda camillas De 19 Cm Con Sistema De Clips En Las Áreas De Circulación , Parte Superior E Inferior (Altura Variable), Con Las Siguientes Especificaciones: Guarda camillas tpc Con Estructura Soporte En Aluminio Y Plastico De Alto Impacto Con Amplio Interior Para Amortiguar Golpes. Las Dimensiones Deben Ser: 2 ¾ " (197 Mm) ancho X 1" (25 Mm) Espesor. Color A Escoger. Resistencia Al Impacto De La Parte Plastica De 36 Ft Lbs/Inch. Resistencia De La Estructura Soporte De 175 Ft Lbs/Inch. Debe Cumplir Con Las Normas Cdc Relativa A Propagación De Fuego (Ul) Andajes Por Medio De Chazos Expansivos De 1 ¼" De Largo X 3/8 " Con Minimo 6 Und / Ml, Instalado Con Sistema De Clips De Aluminio Que Van Anclados A La Pared Cada 60 Cm. Con Tornillo De 3/16".	ml	115,00	$ 86.715,00	$ 9.972.225,00	-	-115,00	-$ 9.972.225,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.11	Suministro E Instalación Terminales Para Guarda camilla 700.	un	45,00	$ 22.728,00	$ 1.022.760,00	-	-45,00	-$ 1.022.760,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.12	Suministro E Instalación Esquineras Para Guarda camilla 700	un	67,00	$ 25.301,00	$ 1.695.167,00	-	-67,00	-$ 1.695.167,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.13	Suministro E Instalación Rinconeras Para Guarda camilla 700	un	45,00	$ 29.808,00	$ 1.344.060,00	-	-45,00	-$ 1.344.060,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.14	Adhesivo Decorativo Zonal Aleja Con Vinilo De Impresión Digital Sobre Adhesivo zona (Vanil)	m2	35,00	$ 57.161,00	$ 2.000.635,00	-	-35,00	-$ 2.000.635,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15	Suministro E Instalación De Falso Techo Incluye Nivel Una Cara En Lámina Drl Y Cielo En Lamina Gyplac / Zona De camillas Observacion)	un	18,00	$ 295.247,00	$ 5.314.246,00	-	-18,00	-$ 5.314.246,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.16	Cortina Impermeable Fungicida Antibacterias Antibacterias Anti Fluido Para Divisiones Móviles Para Ha Camillas Ha Observacion Color Blanco	ml	108,00	$ 82.930,00	$ 8.957.088,00	-	-108,00	-$ 8.957.088,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.17	Tubo Cortinero Metalico Cromado Con Ganchos Para Cortina Con Anclajes A Cielo.	ml	108,00	$ 16.244,00	$ 1.754.352,00	-	-108,00	-$ 1.754.352,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.18	Suministro E Instalación De Película De Seguridad Tipo Película De Seguridad Referencia Sun 41 Blue40 Spectra Transparente Transmisión De Luz 86%+ Rechaza Luz Ultravioleta 99%+ Rechaza Energía Solar 20% = Fuerza A La Ruptura 112	m2	350,00	$ 47.744,00	$ 16.710.400,00	+	-350,00	-$ 16.710.400,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4	PAÑETES								0,00		-				-	
4.1	Revoque Interior muros (Incluye Impermeabilizante, Filos y dilataciones)	m²	3640,16	$ 21.806,00	$ 79.395.738,56	-	-2.036,61	-$ 44.422.514,26	1603,55	$ 35.063.224,00	1.603,55	35.063.224,00		-	1.603,55	35.063.224,00
5	PISOS								0,00		-				-	
5.1	Suministro E Instalación De Piso En Mortero Epoxico Antideslizante De Espesor Mínimo 4 Mm, Tipo Overlay, Construido Con Arenas De Cuarzo Y Resinas Epóxicas (Textura Final Tipo Piel De Naranja) Color Blanco Vkl Sinsaler Incluye Hordes Rodon In H Altura Sócalos H =0,10 M	m²	31,35	$ 138.589,00	$ 4.344.765,15	+	-9,04	-$ 1.254.730,44	22,30	$ 3.090.535,00	-	-	22,30	3.090.535,00	22,30	3.090.535,00
5.2	Piso postirmable conductivo tono 2.0mm ref 116 inc nivelacion mastico	m²	49,40	$ 238.804,00	$ 11.796.917,60	+	3,43	$ 819.054,92	51,83	$ 12.376.971,00	51,83	12.376.973,00		-	51,83	12.376.973,00
	Piso postirmable antiestr multifilar 2.0mm ref 091 inc nivelacion mastico	m²	709,81	$ 203,734,00	$ 144.612.430,54	+	132,28	$ 26.949.568,67	842,09	$ 171.562.099,00	708,56	162.697.633,00	43,51	8.864.466,00	842,09	171.562.099,00
	Piso postirmable ancho premium 2,00mm ref 613 inc nivelacion mastico	m²	2384,31	$ 156.484,00	$ 374.671.200,04	-	-2.384,31	-$ 374.671.200,04	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	Piso vinilico skalla nature ref 807 inc nivelacion mastico	m²	44,67	$ 63.027,00	$ 2.855.619,00	-	-44,67	-$ 2.855.619,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.3	Pintura ceramica blanca brillo antimoho, lavable, con antideslizante	m²	900,21	$ 50.537,00	$ 45.171.712,77	+	21,28	$ 1.075.852,73	221,50	$ 11.247.845,00	219,49	12.406.128,00	79,01	3.841.317,00	321,50	16.247.945,00
5.7	Granilla sintetica (Area ludica materno infantil)	m²	35,00	$ 64.705,00	$ 2.264.675,00	-	-35,00	-$ 2.264.675,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.8	Piso en granilla pulida con dilatacion en cobre (Escaleras)	m²	13,00	$ 112.094,00	$ 1.457.222,00	-	-13,00	-$ 1.457.222,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.9	Piso en granilla pulida con dilatacion en cobre (Escaleras)	ml	160,00	$ 68.722,00	$ 10.611.520,00	-	-160,00	-$ 10.611.520,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.10	Pavo En Concreto Base Maseras Sobrepiso En Concreto E: 10 Cm, Concreto 3000 Psi	ml	61,00	$ 22.784,00	$ 1.389.824,00	-	-61,00	-$ 1.389.824,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.11	Pavo Andenes Lavado De Patios) Sobrepiso En Concreto H: 30 Cm, Concreto 3000 Psi Incluye Formaleta	m3	1,00	$ 835.729,00	$ 835.729,00	-	-0,88	-$ 736.441,52	0,12	$ 76.287,00	0,12	76.287,00		-	0,12	76.287,00
5.12	Media Caña Epoxica Acabado Antideslizante Duchas	ml	26,00	$ 17.410,00	$ 452.660,00	-	-26,00	-$ 452.660,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.13	Suministro e instalacion Media Caña En PVC Para Piso Vinilo	ml	2500,00	$ 18.751,00	$ 46.877.500,00	-	-2.500,00	-$ 46.877.500,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.14	Guardaescoba En Granito Pulido Numero 1 Y Fundido. E: 2cm Altura: 9 Cm Tipo Media Caña Grano, Incluye Embocadillado Pulido Y Bruñido	ml	48,00	$ 53.817,00	$ 2.583.216,00	+	41,38	$ 2.227.565,78	89,38	$ 4.804.782,00	89,38	4.804.781,78		-	89,38	4.804.782,00
5.15	Piso monocapa antideslizante exteriores rampa	m2	94,00	$ 111.303,00	$ 10.465.524,40	-	-94,00	-$ 10.465.524,40	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.16	Bocaporticas en grano pulido, Inc dilatacion bronce	ml	100,00	$ 24.358,00	$ 2.435.800,00	-	-100,00	-$ 2.435.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.17	Suministro e instalacion de antideslizantes fundidos "in situ" (carburo pulido y carburo de silicio) en un ancho aprox de 50 mm Aprox. Color negro en dos tratadas de tiras antideslizantes de 2a mm de ancho por aprox con cada intermitencia de 10 mm de ancho al medio de las tres antideslizantes	ml	63,00	$ 42.854,00	$ 2.698.602,00	-	-63,00	-$ 2.698.602,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES								0,00		-				-	
6.1	Teja policarbonato con granulos superficies tipo onduacryl	m²	713,14	$ 70.631,00	$ 50.369.791,34	-	-713,14	-$ 50.369.791,34	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.3	Cubierta termoacustica trapezoidal A360 color blanco superior-blanco interior	m²	2187,47	$ 63.834,00	$ 139.624.785,98	-	-2.187,47	-$ 139.624.785,98	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.7	Afinado de losa impermeable Scm	m²	190,30	$ 35.981,00	$ 6.845.580,00	-	-0,08	-$ 2.886,40	189,92	$ 6.842.773,00	189,92	6.842.773,00		-	189,92	6.842.773,00
6.8	Membrana De Polivinilo De Cloruro (PVC) Para Impermeabilización De Terraza Técnica con Sarnafil S 327-15 . WHITE: Arandelas, Perfiles Y Elementos De Fijación Para Membrana De Acuerdo Con Ficha Técnica Del Fabricante	m²	215,00	$ 76.852,00	$ 16.523.180,00	-	-215,00	-$ 16.523.180,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.5	Canal lluvias galvanizado Cal 22	ml	8,16	$ 63.750,00	$ 520.200,80	-	-8,16	-$ 520.200,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.6	Cenefas	ml	126,00	$ 54.867,00	$ 6.913.242,00	+	31,75	$ 1.909.017,00	157,75	$ 8.822.259,00	157,75	8.822.259,00		-	157,75	8.822.259,00
7	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y ALUMINIO								0,00							
7.1	Tubería en aluminio negro división sobre bloque materno infantil	ml	300,00	$ 102.039,00	$ 30.611.700,00	-	-300,00	-$ 30.611.700,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.2	Baranda en pletina de 1 1/4" , pasa mano tipo tubo pasamanos en acero inoxidable de 2" - ml	ml	165,00	$ 347.217,00	$ 57.290.805,00	-	-131,00	-$ 45.485.427,00	34,00	$ 11.805.378,00	-	-	34,00	11.805.378,00	34,00	11.805.378,00
7.1	Puerta metalica tipo P1	Un	16,00	$ 833.975,00	$ 13.343.600,00	-	-8,00	-$ 6.671.800,00	8,00	$ 6.671.800,00	8,00	6.671.800,00		-	8,00	6.671.800,00
7.4	Puerta metalica tipo P2	Un	3,00	$ 833.975,00	$ 2.501.925,00	-	-2,00	-$ 1.667.950,00	1,00	$ 833.975,00	-	-	1,00	833.975,00	1,00	833.975,00
7.5	Puerta en aluminio tipo P4	Un	2,00	$ 815.680,00	$ 1.631.360,00	-	-1,00	-$ 815.680,00	1,00	$ 815.680,00	2,00	1.631.360,00	(1,00)	(815.680,00)	1,00	815.680,00
7.6	Puerta en aluminio tipo P5	Un	34,00	$ 815.680,00	$ 27.731.120,00	+	1,00	$ 815.680,00	35,00	$ 28.548.800,00	30,00	24.470.400,00	5,00	4.078.400,00	35,00	28.548.800,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.7	Puerta en aluminio tipo P7	Un	105,00	$ 815.680,00	$ 85.646.400,00	+	16,00	13.058.880,00	121,00	$ 98.697.280,00	112,00	91.356.160,00	9,00	7.341.120,00	121,00	98.697.280,00
7.8	Puerta en aluminio tipo P8	Un	21,00	$ 735.680,00	$ 15.449.280,00	+	3,00	2.207.040,00	24,00	$ 17.656.320,00	37,00	27.220.160,00	(13,00)	(9.563.840,00)	24,00	17.656.320,00
7.9	Puerta en aluminio tipo P10	Un	78,00	$ 815.680,00	$ 63.623.040,00	+	1,00	815.680,00	79,00	$ 64.438.720,00	78,00	63.623.040,00	1,00	815.680,00	79,00	64.438.720,00
7.10	Puerta en aluminio P12	Un	20,00	$ 1.384.467,00	$ 27.689.340,00	-	-2,00	-2.768.934,00	18,00	$ 24.920.406,00	20,00	27.689.340,00	(2,00)	(2.768.934,00)	18,00	24.920.406,00
7.11	Ventana en aluminio tipo V1	Un	128,00	$ 128.558,00	$ 16.455.424,00	-	-24,00	-3.085.392,00	104,00	$ 13.370.032,00	104,00	13.370.032,00		-	104,00	13.370.032,00
7.12	Ventana en aluminio tipo V2	Un	95,00	$ 240.754,00	$ 22.871.630,00	-	-65,00	-15.649.010,00	30,00	$ 7.222.620,00	30,00	7.222.620,00		-	30,00	7.222.620,00
7.13	Ventana en aluminio tipo V3	Un	11,00	$ 128.558,00	$ 1.524.138,00	-	-2,00	-257.116,00	9,00	$ 1.247.022,00	9,00	1.247.022,00		-	9,00	1.247.022,00
7.14	Ventana en aluminio tipo V4	Un	34,00	$ 128.558,00	$ 4.710.972,00	+	3,00	413.674,00	37,00	$ 5.124.646,00	37,00	5.124.646,00		-	37,00	5.124.646,00
7.15	Ventana en aluminio tipo V5	Un	8,00	$ 215.754,00	$ 1.726.032,00	+	16,00	3.447.264,00	24,00	$ 5.178.096,00	24,00	5.178.096,00		-	24,00	5.178.096,00
7.16	Ventana en aluminio tipo V6	Un	63,00	$ 138.558,00	$ 8.729.586,00	-	-42,00	-5.819.436,00	20,00	$ 2.771.160,00	20,00	2.771.160,00		-	20,00	2.771.160,00
7.17	Ventana en aluminio tipo V7	Un	61,00	$ 660.991,00	$ 37.985.913,00	+	73,00	43.234.323,00	138,00	$ 81.307.236,00	138,00	81.307.236,00		-	138,00	81.307.236,00
7.18	Ventana en aluminio tipo V1A	Un	13,00	$ 95.079,00	$ 1.235.949,00	+	1,00	95.079,00	14,00	$ 1.331.032,00	14,00	1.331.032,00		-	14,00	1.331.032,00
7.19	Cerradero e instalacion puerta para 75 hoja doble en lamina de acero inoxidable tipo 304 cal 18 hoja de puerta lisa en marco con bandeja interno en lamina de plomo de 1.5mm de espesor, para equipos de rayos x hasta 100 kv en marco y cerraduras de la puerta, naves atravesadas, instalando bisagra tipo capsula en eje inoxidable tipo "bis" x 3/4 " de espesor (2 por cada nave), Marco fabricado en lamina de acero inoxidable tipo 304 cal 16. (02) Pliegues del marco por medio de pasos en ejes macados inoxidables. fundidos al muro con anclajes y finalmente reforzados con tornillería inoxidable avellanada, con guarda carrilla de ancho 30 cm de la puerta hermetica ajustada. Hasta 60 kilos ref. Yale 5224 Plomo/acero gris plata	Und	1,00	$ 4.196.381,00	$ 4.196.381,00	+	-1,00	-4.196.381,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS								0,00		-					
8.1	Sanitario Quantum estandar alargado conexión superior baja consumo ref AC 85318L + griferia sanitaria activacrática completa (cuadro-escudo y conexion) ref AC 8349	Un	60,00	$ 749.937,00	$ 44.996.220,00	+	3,00	2.249.811,00	63,00	$ 47.246.031,00	63,00	47.246.031,00		-	63,00	47.246.031,00
8.2	Orinal Quantum estandar blanco conexion superior ref AC 85881 + griferia push orinal ref AC 362	Un	4,00	$ 453.426,00	$ 1.813.704,00		0,00	0,00	4,00	$ 1.813.704,00	4,00	1.813.704,00		-	4,00	1.813.704,00
8.3	Lavamanos integral en acero inoxidable incluye desagüe y sifon cromado	Un	58,00	$ 451.266,00	$ 26.173.428,00	+	23,00	11.381.400,00	81,00	$ 36.991.718,00	81,00	36.991.718,00		-	81,00	36.991.718,00
8.4	Lavaplatos sobreponer en acero inoxidable incluye desagüe y sifon cromado	Un	80,00	$ 181.256,00	$ 14.500.480,00	-	-80,00	-14.500.480,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.5	Lavamanos quirurgico en acero inoxidable Cal 20 con salpicadero 0.43x0.40x33 de colgar con accesorios sin griferia	Un	2,00	$ 1.688.180,00	$ 3.376.360,00		0,00	0,00	2,00	$ 3.376.360,00	2,00	3.376.360,00		-	2,00	3.376.360,00
8.6	Taza sanitaria especial para discapacitados + valvula fluxometro + reja antivandalica antivandalica	Un	2,00	$ 1.215.369,00	$ 2.430.538,00	+	1,00	1.215.269,00	3,00	$ 3.645.807,00	3,00	3.645.807,00		-	3,00	3.645.807,00
8.7	Sanitario infantil	Un	2,00	$ 462.312,00	$ 924.624,00	-	-2,00	-924.624,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.8	Griferia antivandalica lavamanos ref AC 85106 (bellas artisticas)	Un	80,00	$ 101.661,00	$ 8.132.880,00	+	1,00	101.661,00	81,00	$ 8.234.541,00		-	81,00	8.234.541,00	81,00	8.234.541,00
8.9	Griferia push de chaze ref AC 7187HD C4 para lavamanos y lavaplatos line automatico	Un	80,00	$ 472.932,00	$ 28.757.980,00	-	-9,00	-4.253.697,00	51,00	$ 24.104.283,00		-	51,00	24.104.283,00	51,00	24.104.283,00
8.10	Dispensador de papel higienico en acero inoxidable 304 con llave capacidad 200 m ref AC 09 300A	Un	60,00	$ 179.581,00	$ 10.780.860,00	-	-60,00	-10.780.860,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.11	Dispensador de toallas de papel acero inoxidable 304 con llave capacidad 200 m ref AC 09 300A	Un	62,00	$ 162.931,00	$ 10.097.622,00	-	-62,00	-10.076.822,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.12	Dispensador de jabon de pared accionado por el pie ref AL 6845	Un	4,00	$ 116.611,00	$ 466.444,00	-	-4,00	-466.444,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.13	Dispensador de jabon liquido de pared horizontal en acero inoxidable Ac 854 bellas generales	Un	101,00	$ 116.911,00	$ 12.010.951,00	-	-103,00	-12.018.933,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.14	Espejo cambio bebes estandar horizontal material ABS de alta resistencia dimensiones 91x52x4 ref. AV-0150CH color grafito blanco sellos cromo de marca lin externa	Un	2,00	$ 894.327,00	$ 1.788.654,00	-	-1,00	-894.327,00	1,00	$ 894.327,00		-	1,00	894.327,00	1,00	894.327,00
8.15	Llaveaja redonda de pedestal sencillo acero y galvanizado. accionamiento manual ref. Ac 125 Aquavid	Un	1,00	$ 886.853,00	$ 886.853,00	-	-1,00	-886.853,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.16	Torrenstal de pared acero inox y galvanizado AC 121	Un	1,00	$ 526.352,00	$ 526.352,00	-	-1,00	-526.352,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.17	Ducha sencilla	Un	24,00	$ 143.825,00	$ 3.447.000,00	+	1,00	143.625,00	25,00	$ 3.590.625,00	17,00	2.441.625,00	8,00	1.149.000,00	25,00	3.590.625,00
8.18	Barra de seguridad 18" para ducha en acero inoxidable con esmalte y tornillo acultal ref AC 8318	Un	24,00	$ 102.849,00	$ 2.468.376,00	-	-24,00	-2.468.376,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.19	Barra de seguridad de pared para sanitarios en acero inoxidable ref AC 3770	Un	60,00	$ 284.215,00	$ 17.052.900,00	-	-60,00	-17.052.900,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.20	Suministro e Instalación Sanitario Arquein Incluye Tubería De Accionamiento Manual Incluye Conexión A Punto Hidráulico Y Sanitario, Accesorios Y Todas Las Obras Y Materiales Necesarios Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento (Zona Lavaderos)	Und	4,00	$ 314.656,00	$ 1.258.624,00	+	1,00	314.656,00	5,00	$ 1.573.280,00	5,00	1.573.280,00		-	5,00	1.573.280,00
8.21	Sobretubo De Agua Con Bi Flector Pocata En Acero Inox Brillante Grifo Tipo Push Cuero En Gris Granito Vinilico De Alta Resistencia Cascadas 3 Cil	und	3,00	$ 2.883.541,00	$ 8.650.623,00	+	1,00	2.883.541,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.22	Tuqe para la tipo slas lock platicado satinado 3/16" 4,76m de espesor	und	280,00	$ 12.730,00	$ 3.564.400,00	-	-280,00	-3.564.400,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9	CIELO RASO								0,00		-					
9.1	Cielorraso en Drywall	m²	3798,59	$ 42.510,00	$ 161.474.335,00	-	-448,38	-19.059.370,79	3350,15	$ 142.414.855,00	3.350,15	142.414.855,00		-	3.350,15	142.414.855,00
9.2	Cielo de inspección en cielo falso de 20x20 incluye suelo. marco en en T de aluminio 1 ½ blanco. y tapa en drywall	und	50,00	$ 31.793,00	$ 1.589.650,00	-	-20,00	-1.589.650,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.3	Construccion de mamparas en aluminio para lenparna	und	275,00	$ 24.394,00	$ 6.885.926,00	+	32,00	780.608,00	301,00	$ 7.343.594,00	25,00	609.850,00	276,00	6.733.744,00	301,00	7.343.594,00
10	PINTURA															
10.1	Pintura caucho tipo 3ilo (Muros interiores y cielo raso)	m²	1.134,14	$ 19.113,00	$ 21.678.729,12	+	3.492,36	66.749.295,53	4626,59	$ 88.428.015,00	1.000,00	19.113.000,00	3.626,59	69.315.015,00	4.626,59	88.428.015,00
10.2	Pintura lavable (Fachada)	m²	1786,84	$ 13.121,00	$ 23.444.630,64	+	1.038,15	13.626.494,75	2825,17	$ 37.089.056,00	5.031,70	24.838.126,00	(206,53)	(2.736.122,00)	2.825,17	37.089.056,00
10.3	Pintura Pavimento neum	m²	3640,00	$ 8.016,00	$ 29.201.040,00	+	1.587,46	12.721.588,48	5227,46	$ 41.811.629,00	4.671,37	37.439.129,00	556,11	4.372.500,00	5.227,46	41.811.629,00
10.4	Pintura interior vinilo muros (Opcines: Color blanco marca 1557)	m²	10333,15	$ 13.124,00	$ 135.597.178,12	-	-3.231,37	-42.417.010,98	7101,80	$ 93.366.167,00	7.373,52	96.811.732,00	(271,64)	(3.651.825,00)	7.101,88	93.560.167,00
10.5	Pintura interior vinilo cielos	m²	3458,33	$ 13.484,00	$ 46.632.121,72	-	-1.070,07	-14.426.830,61	2388,26	$ 32.205.291,00	2.348,97	45.197.824,00	(960,71)	(12.954.533,00)	2.388,26	32.203.291,00
11	OBRAS EXTERIORES															

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2010		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
11.1	Adoquin colonial en concreto color sahara monocapa (Dim 10x20x6) con vena de dilatacion	m²	1205,30	$ 62.053,00	$ 74.792.480,90	-	-1.205,30	-74.792.480,90	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.2	Viga concreto contenimiento adoquin 10 - 12x25cm	ml	727,50	$ 36.608,00	$ 26.637.120,00	-	-727,50	-26.637.120,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.3	Sardinel en concreto	ml	422,60	$ 47.724,00	$ 20.168.162,40	-	-169,18	-8.073.948,37	253,42	$ 12.094.216,00	253,42	12.094.216,00		-	253,42	12.094.216,00
11.4	Tierra negra Para Jardineras E= 0,30 M,y exteriores	m3	54,00	$ 110.998,00	$ 5.993.784,00	-	-54,00	-5.993.784,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.5	Empradizacion Con Grama	m2	1260,00	$ 10.294,00	$ 12.352.800,00	-	-1.260,00	-12.352.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.6	Plantas Ornamentales. Especies De Jardin	un	200,00	$ 6.853,00	$ 1.370.600,00	-	-200,00	-1.370.600,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.7	Plantas Ornamentales, Arboles medianos para materas	un	30,00	$ 15.323,00	$ 459.690,00	-	-30,00	-459.690,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.8	Materas En Arcilla Cocida De 0.50 H. X 0.30 H. X 0.10 H. De Alto	un	30,00	$ 28.812,00	$ 864.360,00	-	-30,00	-864.360,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12	ASEO GENERAL								0,00		-			-		
12.1	Limpieza general obra	m²	3928,00	$ 2.439,00	$ 9.580.392,00	+	435,18	1.061.464,02	4.363,18	$ 10.641.796,00	1.516,66	3.698.154,00	1.846,52	4.503.662,68	4.363,18	10.641.796,00
12.2	Retiro de sobrantes	m3	100,30	$ 13.930,00	$ 1.397.029,00	+	744,84	10.371.621,28	844,84	$ 11.768.621,00	844,84	11.768.621,00		-	844,84	11.768.621,00
D	CIMENTACION Y ESTRUCTURA															
	BLOQUE 1															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion C-2m	m³	809,93	$ 12.737,00	$ 10.316.124,26	-	-283,67	-3.613.494,04	526,06	$ 6.700.426,00	526,06	6.700.426,00		-	526,06	6.700.426,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	63,80	$ 1.514.948,00	$ 96.653.682,40	+	7,91	11.982.238,48	71,71	$ 108.636.921,00	71,71	108.636.921,00		-	71,71	108.636.921,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	58,90	$ 972.710,00	$ 57.307.199,00	+	10,51	10.223.182,14	67,41	$ 65.570.381,00	67,41	65.570.381,00		-	67,41	65.570.381,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	469,22	$ 9.266,00	$ 4.348.265,18	+	265,28	1.081.383,24	694,43	$ 6.434.588,00	694,43	6.434.588,00		-	694,43	6.434.588,00
2	ESTRUCTURA								0,00							
2.1	Columna 35X35 28MPa, incluye refuerzo	m	29,55	$ 233.413,00	$ 5.963.702,15	-	-7,53	-925.613,78	22,03	$ 5.142.088,00	22,03	5.142.088,00		-	22,03	5.142.088,00
2.2	Columna 50X50 28MPa, incluye refuerzo	m	58,95	$ 401.996,00	$ 26.481.606,20	-	-19,23	-7.730.393,09	31,72	$ 12.751.313,00	31,72	12.751.313,00		-	31,72	12.751.313,00
2.3	Columna 40X40 28MPa, incluye refuerzo	m	70,90	$ 352.903,00	$ 25.020.822,70	-	-20,91	-7.379.101,71	49,99	$ 17.641.621,00	49,99	17.641.621,00		-	49,99	17.641.621,00
2.4	Columna 35X55 28MPa, incluye refuerzo	m	13,35	$ 477.072,00	$ 6.368.911,20	-	-2,63	-967.539,04	11,28	$ 5.381.372,00	11,28	5.381.372,00		-	11,28	5.381.372,00
2.5	Columna 35X55 28MPa, incluye refuerzo	m	4,45	$ 326.330,00	$ 1.452.168,50	-	-0,68	-238.167,78	3,76	$ 1.227.001,00	3,76	1.227.001,00		-	3,76	1.227.001,00
	Columna 45X50 28MPa, incluye refuerzo	m	140,90	$ 302.712,00	$ 42.533.846,08	+	-13,04	-3.947.023,28	127,46	$ 38.586.821,00	127,46	38.586.821,00		-	127,46	38.586.821,00
	Columna 45X45 28MPa, incluye refuerzo	m	6,60	$ 370.826,00	$ 2.447.451,60	+	2,09	1.146.852,34	9,69	$ 3.593.304,00	9,69	3.593.304,00		-	9,69	3.593.304,00
2.6	Columna 40X80 28MPa, incluye refuerzo	m	12,30	$ 500.629,00	$ 6.157.673,80	+	-4,68	-2.343.643,72	7,62	$ 3.764.730,00	7,62	3.764.730,00		-	7,62	3.764.730,00
2.9	Columna 35X70 28MPa, incluye refuerzo	m	3,30	$ 406.304,00	$ 1.347.403,20	-	-0,07	-26.581,28	3,23	$ 1.318.822,00	3,23	1.318.822,00		-	3,23	1.318.822,00
2.10	Columna 60X60 28MPa, incluye refuerzo	m	6,50	$ 569.891,60	$ 3.761.280,00	+	0,92	524.599,72	7,52	$ 4.285.580,00	7,52	4.285.580,00		-	7,52	4.285.580,00
2.11	Columna 45X50 28MPa, incluye refuerzo	m	8,80	$ 364.111,00	$ 3.241.477,90	-	-5,14	-1.872.044,54	3,76	$ 1.369.433,00	3,76	1.369.433,00		-	3,76	1.369.433,00
2.12	Columna 40X40 28MPa, incluye refuerzo	m	13,20	$ 281.370,00	$ 3.714.084,00	-	-8,74	-2.896.433,88	5,46	$ 1.817.650,00	5,46	1.817.650,00		-	5,46	1.817.650,00
2.13	Escalera en concreto 21MPa	m²	26,20	$ 278.426,00	$ 7.065.161,20	+	24,24	6.835.126,24	50,44	$ 13.640.287,00	50,44	13.640.287,00		-	50,44	13.640.287,00
2.14	Viga plana 30X45 21MPa, incluye refuerzo	m	274,30	$ 215.652,00	$ 59.153.343,60	+	0,43	92.730,58	274,73	$ 59.246.074,00	274,73	59.246.074,00		-	274,73	59.246.074,00
2.15	Viga plana 30X40 21MPa, incluye refuerzo	m	184,80	$ 197.139,80	$ 36.431.287,20	-	-11,30	-2.267.088,58	173,30	$ 34.164.189,00	173,30	34.164.189,00		-	173,30	34.164.189,00
2.16	Viga plana 35X45 21MPa, incluye refuerzo	m	5,80	$ 239.316,00	$ 1.411.984,40	+	0,77	184.273,92	6,67	$ 1.596.238,00	6,67	1.596.238,00		-	6,67	1.596.238,00
2.17	Placa entrepiso steeldeck 11cm	m²	1111,80	$ 182.935,00	$ 203.367.133,00	-	-29,32	-5.343.654,28	1082,48	$ 198.023.479,00	1.082,48	198.023.479,00		-	1.082,48	198.023.479,00
2.18	Placa maciza cubierta e=10cm	m²	77,50	$ 158.687,00	$ 12.298.242,50	-	-77,50	-12.298.242,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.19	Vigueta de borde 10X12	m	1,50	$ 28.855,00	$ 43.282,50	-	-1,50	-43.282,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.20	Perfil metalico entrepiso T1	m	361,10	$ 108.532,00	$ 39.190.905,20	+	120,38	13.065.082,16	481,48	$ 52.255.987,00	481,48	52.255.987,00		-	481,48	52.255.987,00
2.21	Viga aerea 25X35 21MPa, incluye refuerzo	m	162,35	$ 159.700,00	$ 25.932.230,00	-	-10,18	-1.626.350,66	172,17	$ 27.505.879,00	172,17	27.505.879,00		-	172,17	27.505.879,00
2.23	Viga canal 30X40 21MPa, incluye refuerzo	m	121,50	$ 201.116,00	$ 24.435.594,00	-	-9,70	-1.950.857,78	111,80	$ 22.484.736,00	111,80	22.484.736,00		-	111,80	22.484.736,00
2.25	Viga aerea 30X40 21MPa, incluye refuerzo	m	198,20	$ 193.598,00	$ 38.371.123,60	+	65,30	12.641.949,44	263,50	$ 51.013.073,00	263,50	51.013.073,00		-	263,50	51.013.073,00
2.26	Viga amarre 10X15 21MPa incluye refuerzo	m	165,00	$ 32.097,00	$ 5.296.005,00	-	-165,00	-5.296.005,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.75	Columna amarre 12X20 21MPa incluye refuerzo	m	40,00	$ 45.162,00	$ 1.806.280,00	-	-40,00	-1.806.280,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.28	Viga amarre 12X20 21MPa incluye refuerzo	m	49,50	$ 43.193,00	$ 2.138.053,50	+	-49,50	-2.138.053,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA										-			-		
3.1	Cercha tipo 1	un	9,00	$ 3.191.594,00	$ 28.724.346,00		0,00	0,00	9,00	$ 28.724.346,00	9,00	28.724.346,00		-	9,00	28.724.346,00
3.2	Correas perfil metalico	m	550,30	$ 49.267,00	$ 27.096.850,90	+	122,84	6.051.958,28	673,14	$ 33.148.808,00	672,84	33.148.808,00		-	672,84	33.148.808,00
3.3	Tensores 1/2". Incluye anclajes	m	130,80	$ 8.793,00	$ 1.273.090,00	-	-110,80	-1.095.064,40	19,20	$ 188.025,60	19,20	188.026,00		-	19,20	188.026,00
3.4	Templetes 1/2"	m	339,30	$ 7.569,00	$ 2.572.671,00	+	1,54	13.963,70	340,84	$ 2.586.635,00	340,84	2.586.635,00		-	340,84	2.586.635,00
	BLOQUE 2															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion C-2m	m³	185,12	$ 12.737,00	$ 2.357.873,44	-	-8,38	-106.736,06	176,74	$ 2.251.137,00	176,74	2.251.137,00		-	176,74	2.251.137,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	38,60	$ 1.514.948,00	$ 58.478.832,80	+	19,59	29.677.021,72	58,19	$ 57.855.864,00	58,19	57.855.864,00		-	58,19	57.855.864,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	35,20	$ 972.710,00	$ 34.234.592,00	-	-2,57	-2.499.064,20	32,63	$ 31.735.527,80	32,63	31.734.527,00		-	32,63	31.734.527,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	131,32	$ 9.266,00	$ 1.216.811,12	+	53,16	985.240,36	184,48	$ 1.802.052,00	184,48	1.802.052,00		-	184,48	1.802.052,00

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2016		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2	ESTRUCTURA						0,00				-	-			-	-
2.1	Columna 35X15 25MPa, Incluye refuerzo	m	6,60	$ 233.413,00	$ 1.540.525,80	-	-0,14	-32.677,82	6,46	$ 1.507.848,00	6,46	1.507.848,00			6,46	1.507.848,00
2.2	Columna 50X30 28MPa, Incluye refuerzo	m	7,75	$ 401.996,00	$ 3.115.469,00	-	-0,71	-285.417,16	7,04	$ 2.830.052,00	7,04	2.830.052,00			7,04	2.830.052,00
2.3	Columna 40X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	10,50	$ 352.303,80	$ 3.699.996,50	-	-1,65	-1.846.998,66	10,85	$ 3.826.998,00	10,85	3.826.998,00			10,85	3.826.998,00
2.4	Columna 35X70 28MPa, Incluye refuerzo	m	88,80	$ 302.732,00	$ 20.787.415,20	-	-2,99	-784.079,00	86,01	$ 19.983.336,00	66,01	19.983.336,00			66,01	19.983.336,00
2.5	Columna 45X45 28MPa, Incluye refuerzo	m	3,80	$ 370.926,00	$ 1.224.725,80	-	-0,57	-25.057,82	3,23	$ 1.197.788,00	3,23	1.197.788,00			3,23	1.197.788,00
2.6	Columna 60X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	4,45	$ 491.772,00	$ 2.188.385,40	-	-0,64	-314.734,00	3,81	$ 1.873.651,00	3,81	1.873.651,00			3,81	1.873.651,00
2.7	Columna 30X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	3,30	$ 267.746,00	$ 883.561,80	-	-0,07	-18.742,32	3,23	$ 864.820,00	3,23	864.820,00			3,23	864.820,00
2.8	Viga placa 30X45 21MPa, Incluye refuerzo	m	77,10	$ 215.652,00	$ 16.626.769,20	-	-0,74	-158.583,48	76,36	$ 16.467.187,00	76,36	16.467.187,00			76,36	16.467.187,00
2.9	Viga placa 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	51,45	$ 197.146,00	$ 10.142.801,55	-	-2,93	-577.617,17	48,52	$ 9.565.184,00	48,52	9.565.184,00			48,52	9.565.184,00
2.10	Viga placa 35X45 25MPa, Incluye refuerzo	m	67,90	$ 236.316,00	$ 16.049.556,40	+	12,06	2.866.156,60	79,96	$ 19.135.707,00	79,96	19.135.707,00			79,96	19.135.707,00
2.11	Viga placa 25X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	21,40	$ 176.758,00	$ 3.783.434,40	-	-2,10	-371.271,00	19,30	$ 3.412.163,00	19,30	3.412.163,00			19,30	3.412.163,00
2.12	Placa entrepiso Steeldeck 12cm	m²	286,40	$ 182.935,00	$ 54.221.934,00	+	43,25	7.911.939,75	329,65	$ 62.133.873,00	329,65	62.133.873,00			329,65	62.133.873,00
2.13	Placa maciza cubierta e=10cm	m²	107,70	$ 158.667,00	$ 17.090.589,90	-	-107,70	-17.090.589,90	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
2.14	Perfil metálico entrepiso T2	m	79,85	$ 108.532,00	$ 8.666.280,20	+	4,05	317.231,40	84,80	$ 9.283.514,00	84,80	9.283.514,00			84,80	9.283.514,00
2.15	Viga serisa 25X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	65,20	$ 159.760,00	$ 10.416.352,00	-	-1,29	-206.000,40	63,91	$ 10.210.352,00	63,91	10.210.352,00			63,91	10.210.352,00
2.16	Viga canal 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	97,30	$ 201.110,00	$ 11.523.845,80	+	128,97	25.927.025,52	186,27	$ 37.451.877,00	186,27	37.451.877,00			186,27	37.451.877,00
2.17	Viga serisa 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	93,20	$ 193.598,00	$ 8.427.453,60	+	57,25	11.082.685,50	90,45	$ 17.510.939,00	90,45	17.510.939,00			90,45	17.510.939,00
2.18	Viga serisa 25X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	171,75	$ 122.598,00	$ 20.946.907,50	-	-7,93	-923.162,94	163,79	$ 20.071.745,00	163,79	20.071.745,00			163,79	20.071.745,00
2.19	Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo	m²	29,80	$ 1.221.479,00	$ 36.400.974,20	+	0,45	549.665,55	30,25	$ 36.949.740,00	30,25	36.949.740,00			30,25	36.949.740,00
2.20	Pantalla e=25cm 21MPa. Incluye refuerzo	m²	7,50	$ 1.510.600,00	$ 11.329.500,00	+	20,25	30.589.650,00	27,75	$ 41.919.150,00	27,75	41.919.150,00			27,75	41.919.150,00
2.21	Viga amarre 10X15 21MPa, Incluye refuerzo	m	185,00	$ 32.097,00	$ 5.937.945,00	-	-185,00	-5.937.945,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
2.22	Columna amarre 12X30 21MPa. Incluye refuerzo	m	65,00	$ 45.182,00	$ 2.936.830,00	-	-65,00	-2.936.830,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
2.23	Viga amarre 12X30 21MPa, Incluye refuerzo	m	81,00	$ 43.193,00	$ 3.498.633,00	-	-81,00	-3.498.633,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
	CUBIERTA															
	Cercha tipo 2	Un	5,00	$ 1.762.248,00	$ 8.811.200,00		0,00	0,00	5,00	$ 8.811.200,00	5,00	8.811.200,00			5,00	8.811.200,00
	Cercha tipo 4	Un	4,00	$ 2.087.777,00	$ 8.351.108,00		0,00	0,00	4,00	$ 8.351.108,00	4,00	8.351.108,00			4,00	8.351.108,00
	Correa tipo AA	Un	2,00	$ 1.650.370,00	$ 3.300.740,00		0,00	0,00	2,00	$ 3.300.740,00	2,00	3.300.740,00			2,00	3.300.740,00
	Correa perfil metálico	m	160,00	$ 49.267,00	$ 7.882.720,00	+	293,03	14.436.709,01	453,03	$ 22.319.429,00	453,03	22.319.429,00			453,03	22.319.429,00
2.5	Tirantes 1/2". Incluye anclajes	m	250,00	$ 9.793,00	$ 2.448.250,00	-	-228,43	-2.236.725,20	21,60	$ 211.524,00	21,60	211.524,00			21,60	211.524,00
2.6	Templetes 1/2"	m	63,00	$ 7.549,00	$ 475.107,00	+	212,57	1.603.194,57	275,57	$ 2.091.301,00	275,57	2.091.301,00			275,57	2.091.301,00
	BLOQUE 3															
3	CIMENTACION															
3.1	Excavacion 0-2m	m³	45,19	$ 12.737,00	$ 575.585,03	+	0,80	10.186,40	45,99	$ 585.775,00	45,99	585.775,00			45,99	585.775,00
3.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	9,50	$ 1.514.948,00	$ 14.392.006,00	-	-0,54	-818.071,92	8,96	$ 13.573.934,00	8,96	13.573.934,00			8,96	13.573.934,00
3.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	6,50	$ 973.710,00	$ 6.329.615,00	+	3,34	3.248.851,40	9,84	$ 9.571.466,00	9,84	9.571.466,00			9,84	9.571.466,00
3.4	Llenos material de sitio	m³	29,19	$ 9.768,00	$ 285.474,54	+	45,25	419.286,50	74,44	$ 689.761,00	74,44	689.761,00			74,44	689.761,00
4	ESTRUCTURA															
4.1	Columna 35X50 28MPa. Incluye refuerzo	m	15,50	$ 303.732,00	$ 4.692.246,00	-	-4,17	-1.262.392,44	11,33	$ 3.429.854,00	11,33	3.429.854,00			11,33	3.429.854,00
4.2	Columna 45X45 28MPa. Incluye refuerzo	m	7,75	$ 370.826,00	$ 2.873.901,50	-	-0,47	-174.288,27	7,28	$ 2.699.613,00	7,28	2.699.613,00			7,28	2.699.613,00
4.3	Viga placa 25X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	46,50	$ 164.427,00	$ 7.645.855,50	-	-22,10	-3.633.826,70	24,40	$ 4.012.019,00	24,40	4.012.019,00			24,40	4.012.019,00
4.4	Placa entrepiso Steeldeck 12cm	m²	58,00	$ 182.935,00	$ 10.610.230,00	-	-12,55	-2.295.834,25	45,45	$ 8.314.396,00	45,45	8.314.396,00			45,45	8.314.396,00
4.5	Perfil metalico entrepiso T1	m	25,00	$ 108.532,00	$ 2.713.300,00	+	9,76	1.061.442,96	34,76	$ 3.774.743,00	34,76	3.774.743,00			34,76	3.774.743,00
4.6	Viga serisa 25X35 21MPa. Incluye refuerzo	m	17,20	$ 159.760,00	$ 2.747.872,00	+	13,46	2.150.369,66	30,66	$ 4.898.242,00	30,66	4.898.242,00			30,66	4.898.242,00
4.7	Viga serisa 25X25 21MPa. Incluye refuerzo	m	80,20	$ 122.598,00	$ 9.832.359,60	-	-21,53	-2.639.534,84	58,67	$ 7.192.825,00	58,67	7.192.825,00			58,67	7.192.825,00
4.8	Pantalla e=20cm 21MPa. Incluye refuerzo	m²	7,85	$ 1.221.479,00	$ 9.588.615,15	+	1,55	1.893.292,45	9,40	$ 11.481.903,00	9,40	11.481.903,00			9,40	11.481.903,00
4.9	Columna diametro 35 28MPa. Incluye refuerzo	m	31,00	$ 181.456,00	$ 5.625.136,00	-	-1,88	-341.157,28	29,12	$ 5.283.999,00	29,12	5.283.999,00			29,12	5.283.999,00
4.10	Cinta amarre 12X15 21MPa. Incluye refuerzo	m	35,00	$ 34.944,00	$ 1.223.040,00	-	-35,00	-1.223.040,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
5	CUBIERTA															
5.1	Cercha tipo 3	Un	3,00	$ 2.178.185,00	$ 6.534.555,00	+	7,00	15.247.295,00	10,00	$ 21.781.850,00	10,00	21.781.850,00			10,00	21.781.850,00
5.2	Correa perfil metalico	m	73,00	$ 49.267,00	$ 3.596.491,00	+	53,23	2.622.482,41	126,23	$ 6.218.973,00	126,23	6.218.973,00			126,23	6.218.973,00
	BLOQUE 4															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-2m	m³	70,12	$ 12.737,00	$ 893.118,44	-	-15,14	-192.838,16	54,98	$ 700.280,00	54,98	700.280,00			54,98	700.280,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	14,12	$ 1.514.948,00	$ 21.391.885,76	-	-0,58	-879.969,84	13,54	$ 20.511.396,00	13,54	20.511.396,00			13,54	20.511.396,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	9,05	$ 973.710,00	$ 8.803.025,50	+	1,51	1.468.792,50	10,56	$ 10.271.818,00	10,56	10.271.818,00			10,56	10.271.818,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	46,85	$ 9.266,00	$ 435.028,70	+	26,50	244.932,40	73,35	$ 679.961,00	73,35	679.961,00			73,35	679.961,00
2	ESTRUCTURA								0,00		-	-			-	-
2.1	Viga serisa 35X25 21MPa, Incluye refuerzo	m	156,70	$ 122.598,00	$ 19.211.106,60	-	-9,80	-1.201.460,40	146,90	$ 18.009.646,00	146,90	18.009.646,00			146,90	18.009.646,00

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2.2	Pantalla e=20cm 21MPa, incluye refuerzo	m²	17,20	$ 1.221.479,90	$ 21.009.438,80	+	4,46	$ 5.447.708,52	15,72	$ 19.201.850,00	15,72	19.201.650,00		-	15,72	19.201.650,00
2.3	Cinta amarre 10X15 21MPa, incluye refuerzo	m	75,00	$ 32.097,00	$ 2.407.275,00	-	-75,00	$ -2.407.275,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.4	Columna amarre 12X20 21MPa, incluye refuerzo	m	24,00	$ 45.182,00	$ 1.084.368,00	-	-24,00	$ -1.084.368,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.5	Viga amarre 12X30 21MPa, incluye refuerzo	m	30,50	$ 43.193,00	$ 1.317.386,50	-	-30,50	$ -1.317.386,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA									-						
3.1	Catcha tipo 3	Un	8,00	$ 1.449.903,80	$ 8.699.430,00		0,00	0,00	6,00	$ 8.699.430,00	6,00	8.699.430,00		-	6,00	8.699.430,00
3.2	Correas perfil metalico	m	177,00	$ 45.287,00	$ 8.720.259,00	+	61,40	2.884.993,80	238,40	$ 11.745.253,00	238,40	11.745.253,00		-	238,40	11.745.253,00
3.3	Tensores 1/2", incluye anclajes	m	36,00	$ 9.793,00	$ 352.548,00	-	-24,00	-235.032,00	12,00	$ 117.516,00	12,00	117.516,00		-	12,00	117.516,00
3.4	Templetes 1/2"	m	143,00	$ 7.589,00	$ 1.085.227,00	-	-1,12	-8.499,68	141,88	$ 1.076.727,00	141,88	1.076.727,00		-	141,88	1.076.727,00
	BASURA									-						
1	CIMENTACION									-						
1.1	Excavacion 0-2m	m³	37,00	$ 12.737,00	$ 471.269,00	-	-8,64	-110.047,68	28,36	$ 361.221,00	28,36	361.221,00		-	28,36	361.221,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	3,60	$ 1.514.946,00	$ 5.453.812,80	+	0,25	378.737,00	3,85	$ 5.832.550,00	3,85	5.832.550,00		-	3,85	5.832.550,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa. Incluye refuerzo	m³	7,50	$ 973.710,00	$ 7.295.325,00	-	-2,10	-2.042.681,00	5,40	$ 5.252.634,00	5,40	5.252.634,00		-	5,40	5.252.634,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	25,90	$ 9.266,00	$ 238.988,40	-	-13,06	-121.013,96	12,84	$ 118.975,00	12,84	118.975,00		-	12,84	118.975,00
2	ESTRUCTURA									-						
2.1	Columna 40X40 28MPa. Incluye refuerzo	m	2,00	$ 281.370,00	$ 562.740,00	-	-2,00	-562.740,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Columna 40X40 28MPa. Incluye refuerzo	m	14,50	$ 401.998,00	$ 5.828.942,00	-	-8,32	-3.344.606,72	6,18	$ 2.484.335,00	6,18	2.484.335,00		-	6,18	2.484.335,00
2.3	Columna 50X50 28MPa. Incluye refuerzo	m	2,50	$ 491.772,00	$ 1.229.430,00	+	1,03	506.575,16	3,53	$ 1.735.955,00	3,53	1.735.955,00		-	3,53	1.735.955,00
2.4	Viga placa 30X45 21MPa. Incluye refuerzo	m	46,00	$ 215.652,00	$ 9.919.992,00	-	-46,00	-9.919.992,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.5	Placa maciza e=12cm 21MPa. Incluye refuerzo	m²	108,00	$ 203.333,00	$ 21.959.964,00	-	-108,00	-21.959.964,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Fachada tubo 125X125X4.3mm	m	195,00	$ 115.958,00	$ 22.611.810,00	-	-195,00	-22.611.810,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	FACHADA PERGOLA URGENCIAS									-						
	CIMENTACION									-						
1.1	Excavacion 0-2m	m³	15,50	$ 12.737,00	$ 197.423,50	+	55,38	705.375,06	70,88	$ 902.798,00	70,88	902.798,00		-	70,88	902.798,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	4,20	$ 1.514.946,00	$ 6.362.781,60	-	-4,20	-6.362.781,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Zapatas concreto 21MPa. Incluye refuerzo	m³	1,50	$ 973.710,00	$ 1.460.065,00	+	2,66	2.605.863,00	4,16	$ 4.065.928,00	4,16	4.065.928,00		-	4,16	4.065.928,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	9,80	$ 9.266,00	$ 90.826,80	+	4,19	38.824,54	13,99	$ 129.631,00	13,99	129.631,00		-	13,99	129.631,00
2	ESTRUCTURA								0,00	-						
2.1	Columna 40X40 28MPa. Incluye refuerzo	m	22,00	$ 281.370,00	$ 6.190.140,00	-	-22,00	-6.190.140,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Viga verga 30X40 21MPa. Incluye refuerzo	m	17,00	$ 193.598,00	$ 3.291.166,00	-	-17,00	-3.291.166,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.3	Viga metalica 42X40, cabeza	m	13,00	$ 418.484,00	$ 5.440.292,00	-	-13,00	-5.440.292,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Correas perfil metalico VM2	m	274,00	$ 49.405,00	$ 13.783.995,00	-	-279,00	-13.783.995,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CUBIERTA PARQUEADERO									-						
1	CIMENTACION									-						
1.1	Excavacion 0-2m	m³	3,60	$ 12.737,00	$ 45.853,20	-	-3,60	-45.853,20	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Zapatas concreto 21MPa. Incluye refuerzo	m³	0,45	$ 972.710,00	$ 875.439,00	-	-0,45	-875.439,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Llenos material de sitio	m³	3,70	$ 9.266,00	$ 25.018,20	-	-3,70	-35.018,20	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2	ESTRUCTURA									-						
2.1	Columna metalica dim 14mm	m	6,00	$ 199.923,00	$ 1.199.538,00	-	-6,00	-1.199.538,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Placa maciza cubierta e=10cm	m²	60,00	$ 158.587,00	$ 9.521.220,00	-	-60,00	-9.521.220,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA									-						
3.1	Perfil metalico 128V320X7mm	m	63,00	$ 309.729,00	$ 19.512.927,00	-	-61,99	-19.512.927,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Correas perfil metalico VM2	m	28,00	$ 49.405,00	$ 1.383.340,00	-	-28,00	-1.383.340,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Templetes 1/2"	m	22,00	$ 7.589,00	$ 166.958,00	-	-22,00	-166.958,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CUBIERTA DECK BLOQUE 1									-						
1	CIMENTACION									-						
1.1	Excavacion 0-2m	m³	1,40	$ 12.737,00	$ 17.831,80	-	-1,40	-17.831,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Zapatas concreto 21MPa. Incluye refuerzo	m³	0,26	$ 972.710,00	$ 252.175,60	-	-0,26	-252.175,60	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Llenos material de sitio	m³	1,04	$ 9.266,00	$ 9.636,64	-	-1,04	-9.636,64	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2	ESTRUCTURA									-						
2.1	Pantalla e=20cm 21MPa. Incluye refuerzo	m³	0,50	$ 1.221.479,90	$ 610.739,50	-	-0,50	-610.739,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00	-						
3.1	Correas perfil metalico VM2	m	15,00	$ 49.405,00	$ 741.075,00	-	-15,00	-741.075,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Correas perfil metalico 125X125X3.5mm	m	57,00	$ 48.041,00	$ 2.738.337,00	-	-57,00	-2.738.337,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	AREAS COMUNES									-						
1	CIMENTACION									-						
1.1	Excavacion 0-2m	m³	451,00	$ 12.737,00	$ 5.745.163,00	+	454,78	5.794.673,86	455,95	$ 6.39/.841,00	455,95	6.39/.841,00		-	455,95	6.39/.841,00
1.2	Llenos material de sitio	m³	35,00	$ 9.266,00	$ 324.310,00	+	98,24	910.562,56	133,24	$ 1.234.972,00	133,24	1.234.972,00		-	133,24	1.234.972,00
2	ESTRUCTURA								0,00	-						
2.1	Muro contencion h=4.3m	m²	31,80	$ 1.449.339,80	$ 46.088.654,00	-	-31,80	-46.088.654,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00	-						
3.1	Correas perfil metalico VM2	m	64,80	$ 49.405,00	$ 3.201.444,00	-	-64,80	-3.201.444,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2025		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Pesos	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y CASETA EQUIPOS								0,00		-				-	
1	CIMENTACION								0,00		-				-	
1.1	Excavacion 0-2m	m³	58,00	$ 12.727,00	$ 738.766,00	+	38,67	492.087,19	96,67	$ 1.230.853,00	96,67	1.230.853,00		-	96,67	1.230.853,00
1.2	Excavacion 2-4m	m³	22,00	$ 25.481,00	$ 560.582,00	+	72,52	828.641,13	94,52	$ 1.389.224,00	94,52	1.389.224,00		-	94,52	1.389.224,00
2	ESTRUCTURA								0,00		-				-	
2.1	Concreto 3500PSI	m³	27,00	$ 890.189,00	$ 24.256.581,00	-	-27,00	-24.156.581,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.1	Acero de refuerzo grado 60	Kg	2400,00	$ 5.265,00	$ 12.901.000,00	+	23796,97	125.297.586,41	27196,97	$ 144.255.366,00	27.196,97	144.255.366,00		-	27.196,97	144.255.366,00
III.	ELECTRICO Y VOZ Y DATOS															
1	RED MEDIA TENSION										-	-		-	-	-
1.1	S+I Poste de concreto de 12V1050Kg.	Un	1,00	$ 1.848.775,00	$ 1.848.775,00	-	-1,00	-1.848.775,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	S+I Poste de concreto de 10V Pal/Kg.	Un	1,00	$ 1.340.095,00	$ 1.340.095,00	-	-1,00	-1.340.095,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Retiro poste fabricado	Un	1,00	$ 216.684,00	$ 216.684,00	+	2,00	433.368,00	3,00	$ 650.052,00	3,00	650.052,00		-	3,00	650.052,00
1.4	S+I Herrajes tipo LA-401 en poste 4 Vias	Un	1,00	$ 556.386,00	$ 556.386,00	-	-1,00	-556.386,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.5	S+I Herrajes para instalar transformador en H incluye protecciones apantalle	Un	2,00	$ 2.139.120,00	$ 4.278.240,00	-	-2,00	-4.278.240,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.6	S+I Subestación aerea trifasica en H 225KVA	Un	1,00	$ 20.475.590,00	$ 20.475.590,00	-	-1,00	-20.475.590,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.7	S+I Abastecimiento en Tuberia galvanizada 3/4"X6m incluye codos y curvas	Un	1,00	$ 2.032.862,00	$ 2.032.862,00		0,00	0,00	1,00	$ 2.032.862,00	-	-	1,00	2.032.862,00	1,00	2.032.862,00
1.8	Cámara de 60x80x0,8 cm. Tipo EDEQ.	Un	2,00	$ 365.122,00	$ 730.244,00		0,00	0,00	2,00	$ 730.244,00	-	-	2,00	730.244,00	2,00	730.244,00
1.9	S+I Acometida de transformador a ITM en Cable 1RHH-1X3No.4/0+1No.4/0+1No.4/0-4MG	m	12,00	$ 549.460,00	$ 6.593.760,00	-	-12,00	-6.593.760,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.10	Ducto cundux PVC 4"RX4" Rou pesado	lin	6,00	$ 151.756,00	$ 910.536,00	+	1,00	151.756,00	7,00	$ 1.062.292,00	-	-	7,00	1.062.292,00	7,00	1.062.292,00
1.11	Certificacion RETIE instalaciones nuevas A.L. Y redes de uso final hospitalarias	Un	1,00	$ 13.456.037,00	$ 13.456.037,00		0,00	0,00	1,00	$ 13.456.037,00	-	-	1,00	13.456.037,00	1,00	13.456.037,00
1.12	Malla a Tierra en cable cu No.2/0+6 varillas de cu 4"x3.0m en soldadura cadwell-camara de inspeccion	Un	1,00	$ 4.524.057,00	$ 4.524.057,00		0,00	0,00	1,00	$ 4.524.057,00	1,00	4.524.057,00		-	1,00	4.524.057,00
1.13	Apiador Koyeth (naranja) para conductores hasta 30mm	Un	1,00	$ 121.230,00	$ 121.230,00	-	-1,00	-121.230,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.14	Suministro e instalación Bandeja portacable tipo escalerilla lámina 14 calibre de 20 x 7.6cm. C/U. con accesorios.	m	180,00	$ 77.440,00	$ 13.939.200,00	+	28,35	1.975.904,30	208,35	$ 15.515.104,00	208,35	15.515.104,00		-	208,35	15.515.104,00
1.15	S+I Acometida de planta eléctrica a transferencia automatica y TDG en Cable THHN-2 X 2 No.2/0 + 2No.2/0 + 1No.2-AWG	m	20,00	$ 252.315,00	$ 5.046.300,00	-	-20,00	-5.046.300,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.16	Ruptura y Resane de zanjamento para instalar acometida eléctrica	m	15,00	$ 14.785,00	$ 221.775,00	-	-15,00	-221.775,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.17	S+I Pararrayos-protectores-aislamiento y herrajes para aterramiento	Un	1,00	$ 1.979.332,00	$ 1.979.332,00	-	-1,00	-1.979.332,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.18	S + I subestacion tipo pedestal trifasica 225KVA incluye codos, Bt terminales	Un	1,00	$ 34.531.856,00	$ 34.531.856,00	-	-1,00	-34.531.856,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.19	S+I Aterramiento en Tuberia galvanizada 04"3tre incluye capsarla y sulfon	Un	1,00	$ 690.803,00	$ 690.803,00		0,00	0,00	1,00	$ 690.803,00	-	-	1,00	690.803,00	1,00	690.803,00
1.20	S+I Acometida en cable XLPE 3No.2 al 133% desde poste a transformador	m	22,00	$ 247.181,00	$ 5.437.982,00	-	-22,00	-5.437.982,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.21	Ducto conduit PVC 2RX4" Rou pesado	m	13,00	$ 77.828,00	$ 933.936,00	-	-12,00	-933.936,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.22	Premoldeado tipo exterior para cable No.2	Un	3,00	$ 654.060,00	$ 1.962.180,00	-	-3,00	-1.962.180,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.23	Caja interseccionar tipo 1 SB-C-DS 2.0X4.5m	Un	1,00	$ 18.724.590,00	$ 18.724.590,00	-	-1,00	-18.724.590,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	SUBESTACION ELECTRICA B.T.								0,00		-				-	
3.1	Tablero de Distribucion General (Segun Diagrama Unifilar)	glb	1,00	$ 81.156.582,30	$ 81.156.582,30		0,00	0,00	1,00	$ 81.156.582,00	-	-	1,00	81.156.582,00	1,00	81.156.582,00
3.2	Suministro e Instalación Equipo de Medida	glb	1,00	$ 3.526.518,00	$ 3.526.518,00	-	-1,00	-3.526.518,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Suministro e Instalación Planta Eléctrica Trifasica 108kw - 135 kva. 220 Voltios para sistema de emergencia	glb	1,00	$ 79.207.588,00	$ 79.207.588,00		0,00	0,00	1,00	$ 79.207.588,00	1,00	79.207.588,00		-	1,00	79.207.588,00
3.4	Suministro e Instalación Ducto de escape para la Planta Electrica de 03".	m	12,00	$ 270.823,00	$ 3.249.840,00	+	13,20	3.574.824,00	25,20	$ 6.824.664,00	-	-	25,20	6.824.664,00	25,20	6.824.664,00
3.5	Suministro e Instalación Contadores Trifilares con neutro incorporado 20 - 80 amp para locales comerciales	Un	4,00	$ 499.888,00	$ 1.999.552,00	-	-4,00	-1.999.552,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	ALIMENTADORES LOCALES COMERCIALES								0,00		-				-	
3.1	Alimentador 284+188+189 Local 1	m	55,00	$ 21.861,00	$ 1.202.355,00	-	-55,00	-1.202.355,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Alimentador 284+188+185 Local 2	m	59,00	$ 21.861,00	$ 1.289.799,00	-	-59,00	-1.289.799,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Alimentador 288+188+186 Local 3 Farmacia	m	57,00	$ 21.861,00	$ 1.246.077,00	-	-57,00	-1.246.077,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.4	Alimentador 288+188+1PA Caseta Urgencias	m	98,00	$ 21.861,00	$ 2.142.378,00	-	-98,00	-2.142.378,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4	ALIMENTADORES CARGAS NO ESENCIALES								0,00		-				-	
4.1	Alimentador 281+181E Autoclave Odontologia	m	58,00	$ 14.216,00	$ 716.808,00	-	-58,00	-716.808,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.2	Alimentador 383+183+388+188 T. Tomas Pediatria	m	90,00	$ 67.872,00	$ 6.108.480,00	-	-90,00	-6.108.480,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.3	Alimentador 284+184+188 T. Auditorio	m	90,00	$ 38.296,00	$ 1.914.800,00	-	-50,00	-1.914.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.4	Alimentador 386+188+188 T. Alumbrado Exterior	m	10,00	$ 36.132,00	$ 361.320,00	-	-10,00	-361.320,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.5	Alimentador 386+186+188 T. Interr	m	28,00	$ 34.596,00	$ 968.688,00	-	-28,00	-968.688,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.6	Alimentador 288+184+188+188 T. Tomas Odontologia	m	31,00	$ 37.377,00	$ 1.158.687,00	-	-31,00	-1.158.687,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.7	Alimentador 386+184+188 T. Alumbrado Odont	m	21,00	$ 26.124,00	$ 818.052,00	-	-21,00	-818.052,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.8	Alimentador 388+184+188 T. Alumbrado Cocina	m	19,00	$ 26.132,00	$ 496.508,00	-	-19,00	-496.508,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.9	Alimentador 383+183+188 T. Administración	m	73,00	$ 64.448,00	$ 4.640.256,00	-	-72,00	-4.640.256,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.10	Alimentador 386+186+188 T. Alumbrado P 1	m	33,00	$ 32.506,00	$ 1.074.880,00	-	-33,00	-1.074.880,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.11	Alimentador 384+184+188+188 T. Tomas P 1	m	32,00	$ 50.242,00	$ 1.607.744,00	-	-32,00	-1.607.744,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.12	Alimentador 2810+1P1B Autoclave Pediatria	m	25,00	$ 14.216,00	$ 355.400,00	-	-25,00	-355.400,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.13	Alimentador 386+188 Autoclave Quirofano	m	54,00	$ 28.201,00	$ 1.522.254,00	-	-54,00	-1.522.254,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5	EQUIPOS								0,00		-				-	
5.1	Alimentador 386+188 Compresor Odontologia 4,5 hp	m	32,00	$ 21.861,00	$ 699.552,00	-	-32,00	-699.552,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.2	Alimentador 383+183+188 T. Equipo Subestación	m	10,00	$ 26.132,00	$ 261.320,00	-	-10,00	-261.320,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.3	Alimentador 3A1/3 +1P2T.E+1P1/OT. A RX Hospital	m	81,00	$ 170.847,00	$ 14.104.014,00	-	-83,00	-14.184.036,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.4	Alimentador 384+1P6T.E+1P6T.A RX odontologia	m	35,00	$ 26.132,00	$ 914.620,00	-	-35,00	-914.620,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.5	Alimentador 384+188 Humectador 4.6 hp	m	35,00	$ 21.861,00	$ 765.135,00	-	-35,00	-765.135,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL VITAL								0,00		-				-	
6.1	Alimentador 386+186+188 T. Tomas Cocina	m	19,00	$ 37.377,00	$ 710.163,00	-	-19,00	-710.163,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.2	Alimentador 382+182+188+188 T. Tomas Pediatria	m	90,00	$ 67.872,00	$ 6.108.480,00	-	-90,00	-6.108.480,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

DICIEMBRE 2018

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	CANT.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
5.5	Alimentador 382+182+168 T. Alumbrado Pediat.	m	90,00	$ 64,448,00	$ 5,800,320,00	-	-90,00	-5,800,320,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.6	Alimentador 384+184+168 T. Alumbrado Urgencias	m	72,00	$ 38,196,00	$ 2,757,312,00	-	-72,00	-2,757,312,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.7	Alimentador 382+182+168+168 T. Tomas Urgencias	m	74,00	$ 62,872,00	$ 4,686,764,00	-	-74,00	-4,686,764,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.8	Alimentador 386+186+168 T. Alumbrado Hospital	m	26,00	$ 33,590,00	$ 873,340,00	-	-26,00	-873,340,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.9	Alimentador 384+184+168+168 T. Tomas Hospital	m	26,00	$ 58,242,00	$ 1,308,292,00	-	-26,00	-1,308,292,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.10	Alimentador 384+184+168+168 T. Tomas Quirofanos	m	42,00	$ 50,242,00	$ 2,110,164,00	-	-42,00	-2,110,164,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.11	Alimentador 387+187+168 T. Alumbrado Quirofano	m	42,00	$ 33,590,00	$ 1,410,780,00	-	-42,00	-1,410,780,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7	ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL CRITICO								0,00		-			-		
7.1	Alimentador 384+184+168 U.P.S. Partes	m	31,00	$ 28,301,00	$ 877,331,00	-	-31,00	-877,331,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.2	Alimentador 386+186+168 T. U.P.S Partes	m	31,00	$ 28,301,00	$ 877,331,00	-	-31,00	-877,331,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.3	Alimentador 387+187+168 U.P.S. No. 1	m	45,00	$ 28,301,00	$ 1,273,545,00	-	-45,00	-1,273,545,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.4	Alimentador 387+187+168 TR U.P.S No. 1	m	45,00	$ 28,301,00	$ 1,273,545,00	-	-45,00	-1,273,545,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.5	Alimentador 387+187+168 U.P.S No. 2	m	52,00	$ 28,301,00	$ 1,471,652,00	-	-52,00	-1,471,652,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.6	Alimentador 388+188+168 TR U.P.S No. 2	m	52,00	$ 28,301,00	$ 1,471,652,00	-	-52,00	-1,471,652,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8	ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL CRITICO EQUIPOS								0,00		-			-		
8.1	Alimentador 388+188 A.A Chiquia	m	50,00	$ 18,436,00	$ 921,800,00	-	-50,00	-921,800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.2	Alimentador 388+188 A.A Sala de partos	m	45,00	$ 18,436,00	$ 829,620,00	-	-45,00	-829,620,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.3	Alimentador 386+186 Rx Portatil No. 1	m	72,00	$ 28,301,00	$ 2,037,672,00	-	-72,00	-2,037,672,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.4	Alimentador 386+186 Rx Portatil No. 2	m	45,00	$ 28,301,00	$ 1,273,545,00	-	-45,00	-1,273,545,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.5	Alimentador 384+186 T. Equipo Hidraulico (20hp)	m	72,00	$ 28,296,00	$ 2,037,312,00	-	-72,00	-2,037,312,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.6	Alimentador 386+186+168 T. Alumbrado Hospital	m	45,00	$ 33,590,00	$ 1,511,550,00	-	-45,00	-1,511,550,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9	TABLEROS								0,00		-			-		
9.1	Tablero 2D de 12 Circuitos TMF-12; 1x175; 1:1x150 Auditorio	Un	1,00	$ 815,416,00	$ 815,416,00	-	-1,00	-815,416,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.2	Tablero 2D de 12 Circuitos TMF-12; 1x175; 1:1x150 Auditorio	Un	1,00	$ 536,910,00	$ 536,910,00	-	-1,00	-536,910,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.3	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 25:1x20 Admon	Un	1,00	$ 930,693,00	$ 930,693,00		0,00	0,00	1,00	$ 930,693,00	1,00	930,693,00		-	1,00	930,693,00
9.4	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 17:1x20 Tomas Pediatria	Un	1,00	$ 827,889,00	$ 827,889,00		0,00	0,00	1,00	$ 827,889,00	1,00	827,889,00		-	1,00	827,889,00
9.5	Tablero 3D de 12 Circuitos TMF-12; 7:1x20;1:1x30 Auditorio	Un	1,00	$ 581,726,00	$ 581,726,00	+	1,00	581,726,00	2,00	$ 1,163,452,00	2,00	1,163,452,00		-	2,00	1,163,452,00
9.6	Tablero 3D de 18 Circuitos TMF-18; 13:1x20 Tomas Quirofanos	Un	1,00	$ 725,171,00	$ 725,171,00		0,00	0,00	1,00	$ 725,171,00	1,00	725,171,00		-	1,00	725,171,00
9.7	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 25:1x20 Admon	Un	1,00	$ 581,726,00	$ 581,726,00	+	7,00	4,072,082,00	8,00	$ 4,653,808,00	8,00	4,653,808,00		-	8,00	4,653,808,00
9.8	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 25:1x20 Tomas No.1	Un	1,00	$ 879,291,00	$ 879,291,00	-	-1,00	-879,291,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.9	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 25:1x20 Alumbrado No.1	Un	1,00	$ 879,291,00	$ 879,291,00	-	-1,00	-879,291,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.10	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 4:1x20; Alumbrado Exterior	Un	1,00	$ 605,147,00	$ 605,147,00		0,00	0,00	1,00	$ 605,147,00	1,00	605,147,00		-	1,00	605,147,00
9.11	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 17:1x20;21:1x30,1:3x30 Tomas Cocina	Un	1,00	$ 948,282,00	$ 948,282,00		0,00	0,00	1,00	$ 948,282,00	1,00	948,282,00		-	1,00	948,282,00
9.12	Tablero 3D de 36 Circuitos TMF-36; 28:1x20;17:2x30 Tomas Pediatria Ent	Un	1,00	$ 1,269,029,00	$ 1,269,029,00		0,00	0,00	1,00	$ 1,269,029,00	1,00	1,269,029,00		-	1,00	1,269,029,00
9.13	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 17:1x20 Alumbrado Pediatria	Un	1,00	$ 827,889,00	$ 827,889,00	-	-1,00	-827,889,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.14	Tablero 3D de 12 Circuitos TMF-18; 12:1x20 Alumbrado Urgencias	Un	1,00	$ 673,769,00	$ 673,769,00		0,00	0,00	1,00	$ 673,769,00	1,00	673,769,00		-	1,00	673,769,00
9.15	Tablero 3D de 30 Circuitos TMF-30; 25:1x20, Tomas Urgencias	Un	1,00	$ 1,112,511,00	$ 1,112,511,00	+	2,00	2,225,022,00	3,00	$ 3,337,533,00	3,00	3,337,533,00		-	3,00	3,337,533,00
9.16	Tablero 3D de 18 Circuitos TMF-18; 12:1x20, Alumbrado Hospitalizacion	Un	1,00	$ 673,769,00	$ 673,769,00		0,00	0,00	1,00	$ 673,769,00	1,00	673,769,00		-	1,00	673,769,00
9.17	Tablero 3D de 36 Circuitos TMF-36; 29:1x20, Tomas Hospitalizacion	Un	1,00	$ 1,148,636,00	$ 1,148,636,00	-	-1,00	-1,148,636,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.18	Tablero 3D de 24 Circuitos TMF-24; 19:1x20 Tomas Quirofanos	Un	1,00	$ 862,157,00	$ 862,157,00	-	-1,00	-862,157,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.19	Tablero 3D de 18 Circuitos TMF-18; 18:1x20, Tomas Quirofanos	Un	1,00	$ 742,305,00	$ 742,305,00	+	1,00	742,305,00	2,00	$ 1,484,610,00	2,00	1,484,610,00		-	2,00	1,484,610,00
9.20	Tablero 3D de 18 Circuitos TMF-18; 12:1x20; Tablero Regulado No.	Un	1,00	$ 615,848,00	$ 615,848,00	-	-1,00	-615,848,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.21	Tablero 3D de 12 Circuitos TMF-12; 10:1x20; Tablero Regulado No.	Un	1,00	$ 521,776,00	$ 521,776,00	-	-1,00	-521,776,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.22	Tablero 3D de 12 Circuitos TMF-12; 7:2x40;1:2x30;4:1x20 Suiveancia	Un	1,00	$ 703,525,00	$ 703,525,00		0,00	0,00	1,00	$ 782,525,00	1,00	703,525,00		-	1,00	703,525,00
10	TABLEROS LOCALES								0,00		-			-		
10.1	Tablero 3D de 36 Circuitos TBP-B; 8:1x20; Tablero Local No.1	Un	1,00	$ 434,080,00	$ 434,080,00		0,00	0,00	1,00	$ 434,080,00	1,00	434,080,00		-	1,00	434,080,00
10.2	Tablero 3D de 36 Circuitos TBP-B; 8:1x20; Tablero Local No.2	Un	1,00	$ 434,080,00	$ 434,080,00		0,00	0,00	1,00	$ 434,080,00	1,00	434,080,00		-	1,00	434,080,00
10.3	Tablero 3D de 36 Circuitos TBP-B; 10:1x20; Tablero Farmacia	Un	1,00	$ 502,616,00	$ 502,616,00	-	-1,00	-502,616,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.4	Tablero 3D de 36 Circuitos TBP-B; 17:2x30;4:1x20; Tablero Cafeteria Urgencias	Un	1,00	$ 468,803,00	$ 468,803,00	-	-1,00	-468,803,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11	SISTEMA TV								0,00							
11.1	Salida para toma T.V piso No.1	Un	12,00	$ 116,770,00	$ 1,401,240,00	+	7,00	817,790,00	19,00	$ 2,219,030,00	17,00	1,985,090,00	2,00	233,540,00	19,00	2,218,630,00
11.2	Suministro e instalación de Cable RG-6 al 95% pureza 75 ohm	Un	915,00	$ 2,823,00	$ 2,583,045,00	+	34,20	96,547,80	949,20	$ 2,679,592,80	949,20	2,679,591,60		-	949,20	2,679,592,80
11.3	Suministro e instalación de Stress para T.V piso No. 1	Un	1,00	$ 229,288,00	$ 229,288,00	-	-1,00	-229,288,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.4	Salida para toma T.V piso No.2	Un	12,00	$ 116,770,00	$ 1,401,240,00	+	1,00	116,770,00	13,00	$ 1,518,010,00	13,00	1,518,010,00		-	13,00	1,518,010,00
11.5	Suministro e instalación de Stress para T.V piso No. 2	Un	1,00	$ 229,288,00	$ 229,288,00	-	-1,00	-229,288,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS, TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA															
12.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	23,00	$ 116,078,00	$ 2,669,794,00	-	-23,00	-2,669,794,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	60,00	$ 104,050,00	$ 6,243,000,00	-	-60,00	-6,243,000,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	8,00	$ 104,132,00	$ 833,056,00	-	-8,00	-833,056,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	8,00	$ 107,638,00	$ 861,104,00	-	-8,00	-861,104,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12.5	Salida Interruptor Doble	Un	2,00	$ 113,808,00	$ 227,616,00	-	-2,00	-227,616,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12.6	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de iluminación 2#12 (1#12 N, 1#12 A) en tubería EMT	m	132,00	$ 17,079,00	$ 2,254,428,00	-	-132,00	-2,254,428,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS FARMACIA															
13.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	18,00	$ 116,078,00	$ 2,089,404,00	-	-18,00	-2,089,404,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	4,00	$ 107,638,00	$ 430,552,00	-	-4,00	-430,552,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.3	Salida Interruptor Doble	Un	2,00	$ 113,808,00	$ 227,616,00	-	-2,00	-227,616,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.4	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	2,00	$ 109,173,00	$ 218,346,00	-	-2,00	-218,346,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.5	Salida Toma Pin Tierra Normal; no incluye acuerdo	Un	12,00	$ 83,949,00	$ 995,220,00	-	-12,00	-995,220,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.6	Toma Doble Normal P/T Lavatos	Un	13,00	$ 26,543,00	$ 345,059,00	-	-13,00	-345,059,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.7	Salida Toma Especial Aseo	Un	1,00	$ 78,652,00	$ 78,652,00	-	-1,00	-78,652,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
13.8	Toma 110V - 20 amp; Norma 5-20R	Un	1,00	$ 26,543,00	$ 26,543,00	-	-1,00	-26,543,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
14	SALIDAS DE TELEFONICION Y TABLERO ALUMBRADO HOSPITALIZACION 8N3															
14.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	38,00	$ 116,078,00	$ 4,410,964,00	-	-38,00	-4,410,964,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
14.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	78,00	$ 104,050,00	$ 8,115,900,00	-	-78,00	-8,115,900,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
14.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	2,00	$ 134.132,00	$ 268.264,00	-	-2,00	-$268.264,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	16,00	$ 107.838,00	$ 1.725.408,00	-	-16,00	-$1.725.408,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.5	Salida Interruptor Doble	Un	4,00	$ 113.808,00	$ 455.232,00	-	-4,00	-$455.232,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.6	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de iluminación 2#12+1#12 Ø ¾" en tubería EMT	m	131,00	$ 17.079,00	$ 2.237.349,00	-	-131,00	-$2.237.349,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO CAFETERIA RESIDENCIAS															
15.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	1,00	$ 116.078,00	$ 116.078,00	-	-1,00	-$116.078,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	1,00	$ 107.838,00	$ 107.838,00	-	-1,00	-$107.838,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-$419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.4	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	6,00	$ 26.543,00	$ 159.258,00	-	-6,00	-$159.258,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 76.652,00	$ 76.652,00	-	-1,00	-$76.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.6	Toma 120v - 20 amp; Norma 5-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-$26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.7	Salida toma GFI, Estilo	Un	1,00	$ 158.215,00	$ 158.215,00	-	-1,00	-$158.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO LOCAL 1															
16.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	2,00	$ 116.078,00	$ 348.234,00	-	-3,00	-$348.234,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	2,00	$ 107.838,00	$ 215.676,00	-	-2,00	-$215.676,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-$209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.4	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-$79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 76.652,00	$ 76.652,00	-	-1,00	-$76.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.6	Toma 120v - 20 amp; Norma 5-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-$26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO LOCAL 2								0,00							
17.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	3,00	$ 116.078,00	$ 348.234,00	-	-3,00	-$348.234,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	2,00	$ 107.938,00	$ 215.876,00	-	-2,00	-$215.876,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-$209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.4	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-$79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 76.652,00	$ 76.652,00	-	-1,00	-$76.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.6	Toma 120v - 20 amp; Norma 5-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-$26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO CONSULTORIA								0,00							
18.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	34,00	$ 116.078,00	$ 3.946.652,00	-	-34,00	-$3.946.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.2	Salida Alumbrado Tipo Jala	Un	35,00	$ 104.050,00	$ 3.641.750,00	-	-35,00	-$3.641.750,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	12,00	$ 107.838,00	$ 1.294.656,00	-	-12,00	-$1.294.656,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.4	Salida Interruptor Doble	Un	8,00	$ 113.808,00	$ 910.464,00	-	-8,00	-$910.464,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.5	Salida Interruptor Triple	Un	1,00	$ 123.448,00	$ 123.448,00	-	-1,00	-$123.448,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.6	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	4,00	$ 109.173,00	$ 436.692,00	-	-4,00	-$436.692,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	49,00	$ 69.940,00	$ 3.427.060,00	-	-49,00	-$3.427.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.8	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	42,00	$ 26.543,00	$ 1.114.806,00	-	-42,00	-$1.114.806,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.10	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de iluminación 2#12+1#12 Ø ¾" en tubería EMT	m	129,00	$ 17.079,00	$ 2.203.191,00	-	-129,00	-$2.203.191,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.11	Toma GFCI	Un	7,00	$ 102.990,00	$ 720.930,00	-	-7,00	-$720.930,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.11	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#16 Ø ¾" en tubería EMT	m	183,00	$ 11.167,00	$ 2.043.561,00	-	-183,00	-$2.043.561,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO PEDIATRIA															
19.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	61,00	$ 116.078,00	$ 7.080.758,00	-	-61,00	-$7.080.758,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.2	Salida Alumbrado Tipo Jala	Un	119,00	$ 104.050,00	$ 12.377.950,00	-	-119,00	-$12.377.950,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	71,00	$ 107.838,00	$ 7.656.298,00	-	-71,00	-$7.656.298,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.4	Salida Interruptor Doble	Un	18,00	$ 113.808,00	$ 2.048.544,00	-	-18,00	-$2.048.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	2,00	$ 109.173,00	$ 218.346,00	-	-2,00	-$218.346,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.6	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de iluminación 2#12+1#16 Ø ¾" en tubería EMT	m	176,00	$ 17.079,00	$ 3.005.904,00	-	-176,00	-$3.005.904,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.7	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario	Un	106,00	$ 69.940,00	$ 7.413.640,00	-	-106,00	-$7.413.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.8	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma 5-15R	Un	88,00	$ 32.823,00	$ 2.888.424,00	-	-88,00	-$2.888.424,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.9	Toma GFCI	Un	8,00	$ 102.990,00	$ 823.920,00	-	-8,00	-$823.920,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.10	Toma doble p/t Leviton Hospitalario Norma 5-20R	Un	10,00	$ 47.623,00	$ 476.230,00	-	-10,00	-$476.230,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.11	Salida Toma 120v -20 amp ; NO incluye aparato en alambre 2No.10+1No.12 (Especial Quirofano)	Un	4,00	$ 126.868,00	$ 507.472,00	-	-4,00	-$507.472,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.12	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios 2#12+1#16 Ø ¾" en tubería pvc	m	333,00	$ 12.386,00	$ 4.078.952,00	-	-333,00	-$4.078.952,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.13	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	72,00	$ 69.940,00	$ 5.035.680,00	-	-72,00	-$5.035.680,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.14	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	75,00	$ 26.543,00	$ 1.990.725,00	-	-75,00	-$1.990.725,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.15	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#12 - 1#16 Ø ¾" en tubería pvc	m	288,00	$ 11.167,00	$ 3.216.096,00	-	-288,00	-$3.216.096,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.16	Toma Doble Normal P/T 20 Amp. Leviton	Un	1,00	$ 43.023,00	$ 43.023,00	-	-1,00	-$43.023,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO REGULADO CIRUGIA															
20.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario en cable XHHW - 10	Un	18,00	$ 140.035,00	$ 2.520.522,00	-	-18,00	-$2.520.522,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma 5-20R	Un	18,00	$ 47.623,00	$ 857.214,00	-	-18,00	-$857.214,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20.3	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios en cable XHHW-2#10+ 1#10 Ø: ¾" en tubería EMT	m	35,00	$ 27.916,00	$ 977.060,00	-	-35,00	-$977.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO REGULADO PARTO															
21.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario en cable XHHW - 10	Un	15,00	$ 140.035,00	$ 2.100.525,00	-	-15,00	-$2.100.525,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma 5-20R	Un	15,00	$ 47.623,00	$ 714.345,00	-	-15,00	-$714.345,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21.3	Suministro e instalación de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios en cable XHHW-2#10+ 1#10 Ø: ¾" en tubería EMT	m	35,00	$ 27.916,00	$ 977.060,00	-	-28,00	-$977.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
22	SONIDO AMBIENTAL															
23.1	Salida para toma sonido Piso No. 1	Un	12,00	$ 118.758,00	$ 1.425.096,00	+	16,00	$ 1.900.128,00	28,00	$ 3.325.224,00	28,00	3.443.982,00	(1,00)	(118.758,00)	28,00	3.325.224,00
23.2	Suministro e instalación de Streep 40x40x18 Piso No.1	Un	1,00	$ 164.492,00	$ 164.492,00	-	-1,00	-$164.492,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.3	Salida para toma sonido Piso No. 2	Un	12,00	$ 118.758,00	$ 1.425.096,00	+	6,00	$ 844.922,00	21,00	$ 2.493.918,00	-	-	-	-	21,00	2.493.918,00
23.4	Suministro e instalación de Streep 40x40x18 Piso No.2	Un	1,00	$ 164.492,00	$ 164.492,00	-	-1,00	-$164.492,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO TALLER															

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
23.1	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	10,00	$ 69.940,00	$ 699.400,00	-	-10,00	-699.400,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.2	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	10,00	$ 26.543,00	$ 265.430,00	-	-10,00	-265.430,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.3	Salida Tomas 220v -30 amp	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.4	Toma 220v - 30 amp: Norma 6-20R	Un	6,00	$ 41.623,00	$ 249.738,00	-	-6,00	-249.738,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.5	Salida Toma Trifasica 50A	Un	1,00	$ 158.215,00	$ 158.215,00	-	-1,00	-158.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO AUDITORIO															
24.1	Salida para Alumbrado Fluorescente	Un	14,00	$ 118.078,00	$ 1.653.092,00	-	-14,00	-1.653.092,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.2	Salida para Alumbrado Tipo bala	Un	10,00	$ 104.250,00	$ 1.042.500,00	-	-10,00	-1.042.500,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	6,00	$ 107.538,00	$ 645.228,00	-	-6,00	-645.228,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.4	Salida Interruptor Doble	Un	3,00	$ 113.808,00	$ 341.424,00	-	-3,00	-341.424,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.5	Salida Toma Normal: no incluye Tapa	Un	22,00	$ 69.940,00	$ 1.538.680,00	-	-22,00	-1.538.680,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.6	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	22,00	$ 26.543,00	$ 583.946,00	-	-22,00	-583.946,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.7	Salida Toma Estufa Incluye: 2#10, 1#12, 1# N°	Un	1,00	$ 85.642,00	$ 85.642,00	-	-1,00	-85.642,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.8	Toma 220v - 20 amp	Un	1,00	$ 40.123,00	$ 40.123,00	-	-1,00	-40.123,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ADMINISTRACION															
25.1	Salida para Alumbrado Fluorescente	Un	41,00	$ 118.078,00	$ 4.841.198,00	-	-41,00	-4.841.198,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.2	Salida para Alumbrado Tipo bala	Un	70,00	$ 104.050,00	$ 7.283.500,00	-	-70,00	-7.283.500,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	21,00	$ 107.638,00	$ 2.260.098,00	-	-21,00	-2.260.098,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.4	Salida Interruptor Doble	Un	4,00	$ 113.808,00	$ 455.232,00	-	-4,00	-455.232,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	2,00	$ 108.173,00	$ 216.346,00	-	-2,00	-216.346,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.6	Salida Toma Normal: no incluye aparato	Un	57,00	$ 69.940,00	$ 3.986.580,00	-	-57,00	-3.986.580,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.7	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	55,00	$ 26.543,00	$ 1.459.865,00	-	-55,00	-1.459.865,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.8	Toma GFCI	Un	2,00	$ 163.980,00	$ 265.980,00	-	-2,00	-265.980,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS, TABLERO TOMAS HOSPITAL ERGCION															
26.1	Salida para toma doble p/t Gfoan Hospitalario	Un	126,00	$ 59.940,00	$ 8.552.320,00	-	-1,00	-8.552.320,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma 5-15R	Un	113,00	$ 32.823,00	$ 3.708.999,00	-	-113,00	-3.708.999,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.3	Toma GFCI	Un	5,00	$ 102.798,00	$ 514.050,00	-	-5,00	-514.050,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.4	Toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5-20R	Un	10,00	$ 47.623,00	$ 476.230,00	-	-10,00	-476.230,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.5	Salida Toma 220V -20 amp. en alambre No.10 (cocina, Ducha) incluye aparato	Un	12,00	$ 73.167,00	$ 878.004,00	-	-12,00	-878.004,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.6	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios 2#12+1#14 + 1#14 @ ½" en tuberia PVC	m	300,00	$ 12.296,00	$ 3.688.800,00	-	-300,00	-3.688.800,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.8	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.9	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#14 @: ½" en tuberia pvc	m	90,00	$ 11.167,00	$ 1.005.030,00	-	-90,00	-1.005.030,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO TOMAS QUIROFANO															
27.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario	Un	60,00	$ 69.940,00	$ 4.196.400,00	-	-60,00	-4.196.400,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma 5-15R	Un	45,00	$ 32.823,00	$ 1.668.327,00	-	-45,00	-1.668.327,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.3	Toma GFCI	Un	3,00	$ 102.990,00	$ 308.970,00	-	-3,00	-308.970,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.4	Toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5-20R	Un	5,00	$ 47.623,00	$ 238.115,00	-	-5,00	-238.115,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.5	Salida Toma 220V -20 amp. (Ducha)	Un	2,00	$ 73.167,00	$ 146.334,00	-	-2,00	-146.334,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.6	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios 2#12+1#14 + 1#14 @: ½" en tuberia pvc	m	200,00	$ 12.266,00	$ 3.440.080,00	-	-280,00	-3.440.080,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	2,00	$ 69.940,00	$ 139.880,00	-	-2,00	-139.880,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.8	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	2,00	$ 26.543,00	$ 53.086,00	-	-2,00	-53.086,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.9	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#14 @: ½" en tuberia pvc	m	70,00	$ 11.167,00	$ 781.690,00	-	-70,00	-781.690,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO SUBESTACION															
28.1	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.2	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	6,00	$ 26.543,00	$ 159.258,00	-	-6,00	-159.258,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.3	Salida Tomas 220v -30 amp	Un	1,00	$ 69.940,00	$ 69.940,00	-	-1,00	-69.940,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.4	Toma 220v - 30 amp: Norma 6-20R	Un	1,00	$ 41.623,00	$ 41.623,00	-	-1,00	-41.623,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.5	Salida Toma Trifasica 50A	Un	1,00	$ 158.215,00	$ 158.215,00	-	-1,00	-158.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIAS															
29.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	33,00	$ 118.078,00	$ 3.896.574,00	-	-33,00	-3.896.574,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	61,00	$ 104.050,00	$ 6.347.050,00	-	-61,00	-6.347.050,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	6,00	$ 134.132,00	$ 804.792,00	-	-6,00	-804.792,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	32,00	$ 107.638,00	$ 3.444.416,00	-	-32,00	-3.444.416,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.5	Salida Interruptor Doble	Un	8,00	$ 113.808,00	$ 910.464,00	-	-8,00	-910.464,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.6	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de Alumbrado 2#12+1#14 @ ½" en tuberia pvc	m	167,00	$ 12.079,00	$ 2.017.193,00	-	-167,00	-2.453.193,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	47,00	$ 69.940,00	$ 3.286.180,00	-	-47,00	-3.286.180,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.8	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	94,00	$ 26.543,00	$ 2.495.042,00	-	-94,00	-2.495.042,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.9	Toma GFCI	Un	3,00	$ 102.990,00	$ 308.970,00	-	-3,00	-308.970,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.10	Suministro e instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#14 @: ½" en tuberia pvc	Un	405,00	$ 11.167,00	$ 4.522.635,00	-	-405,00	-4.522.635,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TOMAS COCINA															
30.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	37,00	$ 118.078,00	$ 4.369.886,00	-	-37,00	-4.369.886,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	87,00	$ 104.050,00	$ 9.052.350,00	-	-87,00	-9.052.350,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	36,00	$ 107.638,00	$ 3.874.968,00	-	-36,00	-3.874.968,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.4	Salida Interruptor Doble	Un	3,00	$ 113.808,00	$ 341.424,00	-	-3,00	-341.424,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	6,00	$ 108.173,00	$ 649.038,00	-	-6,00	-649.038,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.6	Salida Interruptor Doble Conmutable	Un	1,00	$ 117.048,00	$ 117.048,00	-	-1,00	-117.048,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	34,00	$ 69.940,00	$ 2.377.960,00	-	-34,00	-2.377.960,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.8	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	36,00	$ 26.543,00	$ 955.548,00	-	-36,00	-955.548,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.9	Salida Tomas 220V -30 amp (Estufa y Ducha 11EA) en alambre 2#6,10+1#6,10 no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.642,00	$ 208.926,00	-	-3,00	-208.926,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.10	Toma 220v - 20 amp: Norma 6-20R	Un	1,00	$ 41.623,00	$ 41.623,00	-	-1,00	-41.623,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ALUMBRADO Y TOMAS # 4 (TAL-ITA)								0,00							
31.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	74,00	$ 116.078,00	$ 8.589.772,00	-	-74,00	-8.589.772,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	113,00	$ 104.050,00	$ 11.757.650,00	-	-113,00	-11.757.650,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	CANT.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
31.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	56,00	$ 107.628,00	$ 6.027.728,00	-	-56,00	-6.027.728,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.4	Salida Interruptor Doble	Un	11,00	$ 113.808,00	$ 1.251.888,00	-	+13,00	+1.365.696,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.5	Salida Interruptor Triple	Un	2,00	$ 123.148,00	$ 246.296,00	-	-2,00	-246.296,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.6	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	13,00	$ 109.173,00	$ 1.419.249,00	-	-13,00	-1.419.249,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.7	Salida Interruptor Doble Conmutable	Un	3,00	$ 117.048,00	$ 351.144,00	-	-3,00	-351.144,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.8	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de Iluminacion 2#12+1#14 @ ¾" en tuberia Emt	m	231,00	$ 17.079,00	$ 3.945.249,00	-	-231,00	-3.945.249,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.9	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	121,00	$ 69.940,00	$ 8.462.740,00	-	-121,00	-8.462.740,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.10	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	121,00	$ 26.543,00	$ 3.211.703,00	-	-121,00	-3.211.703,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.11	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 3#12+1#14 @: ¾" en tuberia pvc	m	237,00	$ 11.107,00	$ 2.646.579,00	-	-237,00	-2.646.579,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
32	LUMINARIAS ALUMBRADO EXTERIOR								0,00		-	-	-	-	-	-
32.1	Alimentadores trifasicos Tipo pvc 1/0" # # 8	m	235,00	$ 45.741,00	$ 10.749.270,00	-	-235,00	-10.749.270,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
32.2	Alimentador trifasico Tipo pvc 1" # # 8	m	220,00	$ 24.300,00	$ 5.367.000,00	-	-161,00	-3.954.300,00	161,00	$ 3.843.800,00	-	-	118,00	3.843.800,00	118,00	2.843.800,00
33	LUMINARIAS LAMPARA INTERIOR PISO 1								0,00		-	-	-	-	-	-
33.1	Lampara ITELUX IHP 1X2/2T8T41/Elmy 4X17	Un	154,00	$ 247.337,00	$ 37.085.538,00	-	-150,00	-37.085.538,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.2	Lampara ITELUX IHR 2X2/4T8T41/Elmy 4X17 ERV ESP 12C	Un	50,00	$ 263.937,00	$ 13.196.850,00	-	-50,00	-13.196.850,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.3	Lampara ITELUX IHPH 2X2/4T8T41/Elmy 4X17	Un	18,00	$ 322.647,00	$ 5.807.646,00	-	-18,00	-5.807.646,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.4	Lampara LPS IN 1X4/2T8T41/ELMY 2X17	Un	35,00	$ 177.737,00	$ 6.220.795,00	-	-35,00	-6.220.795,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.5	Lampara LPS IN 1X2/2T8T41/ELMY 2X17	Un	5,00	$ 175.737,00	$ 878.685,00	-	-5,00	-878.685,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.6	Lampara IT1200SPH 1X4/2T8T41/ELMY 2X32	Un	7,00	$ 215.937,00	$ 1.511.559,00	-	-7,00	-1.511.559,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.7	Lampara ITELUX IHPH 1X4/2T8T41/Elmy 2X32	Un	14,00	$ 262.737,00	$ 3.678.318,00	-	-14,00	-3.678.318,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.8	Lampara Biangular SP 1X2/2T8L741/ELMY 2X17	Un	2,00	$ 187.737,00	$ 375.474,00	-	-2,00	-375.474,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.9	Lampara Fluorera CAPS 4 TBPO 1X2/2T 8L741/81 2X17	Un	12,00	$ 167.837,00	$ 2.011.844,00	-	-12,00	-2.011.844,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.10	Bala ITD 318/2T 42641/81 1X26	Un	307,00	$ 117.810,00	$ 36.167.670,00	-	-307,00	-36.167.670,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.11	Bala ITD 318/2T 42641/81 2X26	Un	21,00	$ 207.410,00	$ 4.355.610,00	-	-21,00	-4.355.610,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.12	Aplique emergencia SALIDA	Un	5,00	$ 226.420,00	$ 1.062.100,00	-	-5,00	-1.062.100,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.13	Aplique emergencia IT-90C	Un	25,00	$ 325.410,00	$ 8.135.250,00	-	-25,00	-8.135.250,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.14	Aplique ITA-122 1X26/Autobalastado	Un	11,00	$ 92.710,00	$ 1.019.810,00	-	-11,00	-1.019.810,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.15	Aplique IT Panumbra/IT 42665/Autobalastado	Un	31,00	$ 92.710,00	$ 2.874.010,00	-	-31,00	-2.874.010,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.16	Aplique tipo tortuga ITW 150 / 2T44243 / E1 Iluminación vertical	Un	10,00	$ 403.110,00	$ 4.031.100,00	-	-10,00	-4.031.100,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34	LUMINARIAS LAMPARA INTERIOR PISO 2								0,00		-	-	-	-	-	-
34.1	Lampara ITELUX IHP 2X2/4T8T41/Elmy 4X17	Un	47,00	$ 247.337,00	$ 11.624.339,00	-	-47,00	-11.624.339,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.2	Lampara ITELUX IHR 2X2/4T8T41/Elmy 4X17 ERV ESP 12C	Un	51,00	$ 263.937,00	$ 13.460.787,00	-	-51,00	-13.460.787,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.3	Lampara ITELUX IHPH 2X2/4T8T41/Elmy 4X17	Un	3,00	$ 322.637,00	$ 967.911,00	-	-3,00	-967.911,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.4	Lampara LPS IN 1X4/2T8T41/ELMY 2X32	Un	9,00	$ 177.737,00	$ 1.599.633,00	-	-9,00	-1.599.633,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.5	Lampara LPS IN 1X2/2T8T41/ELMY 2X17	Un	1,00	$ 175.737,00	$ 175.737,00	-	-1,00	-175.737,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.6	Lampara IT1200SPH 1X4/2T8T41/ELMY 2X32	Un	1,00	$ 215.937,00	$ 215.937,00	-	-1,00	-215.937,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.7	Lampara ITELUX IHPH 1X4/2T8T41/Elmy 2X32	Un	10,00	$ 262.737,00	$ 2.627.370,00	-	-10,00	-2.627.370,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.8	Lampara Biangular SP 1X2/2T8L741/ELMY 2X17	Un	1,00	$ 187.737,00	$ 187.737,00	-	-1,00	-187.737,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.9	Lam. Cabecera CAPS 5 TBPO 1X2/2T 8L741/81 2X17	Un	14,00	$ 167.837,00	$ 2.349.103,00	-	-14,00	-2.349.103,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.10	Bala ITD 318/2T 42641/81 1X26	Un	126,00	$ 117.810,00	$ 14.844.060,00	-	-126,00	-14.844.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.11	Bala ITD 318/2T 42641/81 2X26	Un	33,00	$ 207.410,00	$ 6.844.530,00	-	-33,00	-6.844.530,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.12	Aplique emergencia SALIDA	Un	2,00	$ 226.420,00	$ 452.840,00	-	-2,00	-452.840,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.13	Aplique emergencia IT-90E	Un	4,00	$ 325.410,00	$ 1.301.640,00	-	-4,00	-1.301.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.14	Aplique ITA-122 1X26/Autobalastado	Un	10,00	$ 92.710,00	$ 927.100,00	-	-10,00	-927.100,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.15	Aplique IT Panumbra/IT 42665/Autobalastado	Un	4,00	$ 92.710,00	$ 370.840,00	-	-4,00	-370.840,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.16	Aplique tipo tortuga ITW 150 / 2T44243 / E1 Iluminación vertical	Un	8,00	$ 403.110,00	$ 3.627.990,00	-	-9,00	-3.627.990,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35	LAMPARAS ALUMBRADO EXTERNO								0,00		-	-	-	-	-	-
35.1	Lampara ISLA LED MH 150W.256/21EV, incluye bombillo ovoide color 6.17 en roma	Un	15,00	$ 1.730.243,00	$ 25.953.645,00	-	-15,00	-25.953.645,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.2	Poste Galvanizado de 3"X4,5m con base de anclaje	Un	15,00	$ 941.980,00	$ 14.129.700,00	-	-15,00	-14.129.700,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.3	Lampara BOCTIS LEDS 3 LED ALTA POTENCIA (Nest) BLANCO 1 mt.	Un	15,00	$ 895.833,00	$ 12.437.495,00	-	-15,00	-13.437.495,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.4	Reflector RRA 250 MH incluye bombilla color accesorios y cableado ducto desde reclamata	Un	8,00	$ 1.013.068,00	$ 8.104.544,00	-	-8,00	-8.104.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.5	Lampara Terra MIDI 150 MH incluye bombillo color. incluye accesorios en anclaje, cableado, ducto desde reclamata	Un	6,00	$ 1.474.743,00	$ 8.848.458,00	-	-6,00	-8.848.458,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.6	Luminaria tipo ITIHQ de alta potencia para drenaje	Un	23,00	$ 292.464,00	$ 6.851.712,00	-	-14,00	-4.094.496,00	19,00	$ 5.556.816,00	-	-	19,00	5.556.816,00	19,00	5.556.816,00
35.7	Control de alumbrado	Un	1,00	$ 612.990,00	$ 612.990,00	-	-1,00	-612.990,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36	CABLEADO ESTRUCTURADO CAT 6								0,00		-	-	-	-	-	-
36.1	Salida doble RJ 45 Cat 6 Voz y Datos no incluye Cableado.	Un	72,00	$ 136.703,00	$ 9.842.616,00	-	-72,00	-9.842.616,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.2	Suministro e instalación de Cable UTP 4P Cat 6	m	6719,00	$ 2.402,00	$ 17.574.380,00	-	-6.719,00	-13.574.380,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.3	Suministro e Instalación Rack abierto 1.5 m Piso # 1 Incluye: 1 Patch Pannel 24 puestos, 1 Patch Pannel de 48 puestos Cat. 6, 3 Organizadores de Cable Posterior, 3 Organizadores de Cable Delantero	Un	1,00	$ 7.194.019,00	$ 7.194.019,00	-	-1,00	-7.194.019,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.4	Suministro e Instalación Rack Abierto 1.5m Piso # 1 Incluye: 1 Patch Pannel 24 puestos, 2 Patch Pannel de 48 puestos Cat. 6, 3 Organizadores de Cable Posterior, 3 Organizadores de Cable Delantero	Un	1,00	$ 7.194.019,00	$ 7.194.019,00	-	-1,00	-7.194.019,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.5	Suministro e Instalacion de Patch Corden 3 pies cat.6	Un	144,00	$ 16.886,00	$ 2.431.584,00	-	-144,00	-2.431.584,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.6	Suministro e Instalacion de Patch Corden 10 pies cat.6	Un	72,00	$ 24.965,00	$ 1.797.480,00	-	-72,00	-1.797.480,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.7	Suministro e Instalacion de Canaleta Portacable 20X8	m	720,00	$ 20.152,00	$ 15.440.040,00	-	-720,00	-15.440.040,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.8	Suministro e Instalación UPS tipo rack de 3K, 208, 120Vac. Nema 5-20R	Un	2,00	$ 1.454.598,00	$ 2.909.196,00	-	-2,00	-2.909.196,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.9	Salida para toma doble polo a Tierra aislada grado computador (2#12+1#14 + 8 ½")	Un	82,00	$ 104.161,00	$ 8.541.202,00	-	-82,00	-8.541.202,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.10	Suministro e Instalacion de Conmutador Trifasial 1m 63 Amp. Para UPS de 5 KVA	Un	1,00	$ 808.725,00	$ 808.725,00	-	-1,00	-808.725,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.11	Suministro e Instalación de Conmutador Trifasial 1m 40 Amp. Para UPS de 5 KVA	Un	1,00	$ 781.975,00	$ 781.975,00	-	-1,00	-781.975,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.12	Suministro e Instalación de striseo telefonico principal 66 X60 incluye roseta Siamese de 25 pares	Un	1,00	$ 731.274,00	$ 731.274,00	-	-1,00	-731.274,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.13	6-1 ducto PVC de 3/3" para acometida principal	m	24,00	$ 32.357,00	$ 776.568,00	-	-15,00	-485.355,00	9,00	$ 291.213,00	-	-	9,00	291.213,00	9,00	291.213,00
36.14	Recinseto de 60X60 para entrada telefonica y de T.V.	Un	2,00	$ 365.122,00	$ 730.244,00	-	-1,00	-365.122,00	1,00	$ 365.122,00	-	-	1,00	365.122,00	1,00	365.122,00
37	EQUIPOS UPS								0,00		-	-	-	-	-	-

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
37.1	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Senoxoidal, 3x a kva - con autonomía para 10 minutos a plena carga - para piso 1	Un	1,00	$ 15.549.590,00	$ 15.549.590,00	-	-1,00	-15.549.590,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.2	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Senoxoidal, 3x 6 kva - con autonomía para 10 minutos a plena carga - para piso 2	Un	1,00	$ 12.288.993,00	$ 12.288.993,00	-	-1,00	-12.288.993,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.3	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Senoxoidal, 3x 4 kva - con autonomía para 60 minutos a plena carga - para sala de partos	Un	1,00	$ 12.288.993,00	$ 12.288.993,00	-	-1,00	-12.288.993,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.4	Llave Sw-case de 32 Am, 250 V. tres posiciones tipo Breker. Incluye caja para sala de Partos	Un	1,00	$ 1.586.811,00	$ 1.586.811,00	-	-1,00	-1.586.811,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.5	Planta telefónica 8 troncales 16 extensiones con tarjeta para ampliación a 24, incluye teléfono contestador	Un	1,00	$ 4.576.411,00	$ 4.576.411,00	-	-1,00	-4.576.411,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.6	Tablero de Circuito Modelo IT, Norma IEC 60364-7-710:2002-11.	Un	1,00	$ 32.711.474,00	$ 32.711.474,00		0,00	0,00	1,00	$ 32.711.474,00	1,00	32.711.474,00		-	1,00	32.711.474,00
38	LLAMADO DE ENFERMERAS								0,00							
38.1	Salida para Placas, baños y Luces Piloto No incluye cableado	Un	12,00	$ 45.843,00	$ 550.116,00	+	35,00	1.604.505,00	47,00	$ 2.154.621,00	47,00	2.154.621,00		-	47,00	2.154.621,00
38.2	Suministro e instalación de Luz piloto en Estación de Enfermería	Un	1,00	$ 196.230,00	$ 196.230,00	+	1,00	196.230,00	2,00	$ 392.460,00	-	-	2,00	392.460,00	2,00	392.460,00
38.3	Equipo de Llamado de Enfermeras	Un	1,00	$ 10.841.382,00	$ 10.841.382,00	+	1,00	10.841.382,00	2,00	$ 21.682.764,00	-	-	2,00	21.682.764,00	2,00	21.682.764,00
39	PARAMETRIZACIÓN								0,00							
39.1	Marcación e identificación circuitos tomas e iluminación	glb	1,00	$ 995.348,00	$ 995.348,00		0,00	0,00	1,00	$ 995.348,00	1,00	995.348,00		-	1,00	995.348,00
39.2	Marcación e identificación tableros	Un	1,00	$ 168.025,00	$ 168.025,00		0,00	0,00	1,00	$ 168.025,00	-	-	1,00	168.025,00	1,00	168.025,00
39.3	Marcación e identificación alimentadores	Un	1,00	$ 168.025,00	$ 168.025,00		0,00	0,00	1,00	$ 168.025,00	-	-	1,00	168.025,00	1,00	168.025,00
RA	REINSTALANTILARIO								0,00							
1	REDES DE SUMINISTRO								0,00							
1.1	Acometida 1" PVCP y Accesorios	ml	45,00	$ 11.166,00	$ 502.470,00	-	-45,00	-502.470,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Derivación red de acueducto (Collar y empalme)	Un	1,00	$ 119.670,00	$ 119.670,00	-	-1,00	-119.670,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Medidor 3/4"	Un	1,00	$ 332.082,00	$ 332.082,00	-	-1,00	-332.082,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.4	Caja para medidor	Un	1,00	$ 285.388,00	$ 285.388,00	-	-1,00	-285.388,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.5	Cheque 1"	Un	1,00	$ 166.232,00	$ 166.232,00	-	-1,00	-166.232,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.6	Llave control 1" tanque	Un	1,00	$ 51.708,00	$ 51.708,00	-	-1,00	-51.708,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.7	Flotador 1" tipo Holbert	Un	1,00	$ 109.201,00	$ 109.201,00	-	-1,00	-109.201,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.8	Válvula 2 1/2" tipo RW	Un	1,00	$ 711.126,00	$ 711.126,00	-	-1,00	-711.126,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.9	Cheque 2 1/2 tipo RW	Un	1,00	$ 859.465,00	$ 859.465,00	+	-1,00	-859.465,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.10	Filtro 1/2" tipo RW	Un	1,00	$ 111.225,00	$ 111.225,00	-	-1,00	-111.225,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.11	Tubería 3" PVCP y accesRDE 26	ml	28,69	$ 47.491,00	$ 1.337.228,00	-	-20,79	-987.497,80	7,21	$ 341.761,00	7,21	341.761,00		-	7,21	341.761,00
1.12	Tubería 2" PVCP y accesRDE 26	ml	268,50	$ 22.787,00	$ 4.822.915,50	+	64,63	1.472.807,40	276,13	$ 6.181.722,00	276,13	6.181.722,00		-	276,13	6.181.722,00
1.13	Tubería 1 1/2" PVCP y accRDE 21	ml	164,10	$ 17.661,00	$ 1.852.084,10	+	35,51	627.113,90	199,61	$ 2.479.198,00	135,51	2.412.214,00	4,10	72.984,10	139,61	2.485.198,00
1.14	Tubería 1 1/4" PVCP y accesRDE 21	ml	158,00	$ 13.971,00	$ 2.207.334,00	+	534,87	9.671.439,00	792,87	$ 11.878.773,00	792,87	11.878.773,00		-	792,87	11.878.773,00
1.15	Tubería 1" PVCP y accesRDE 21	ml	249,00	$ 9.572,80	$ 2.251.996,80	-	-203,84	-1.946.067,80	45,06	$ 407.743,00	61,16	190.664,00	1,90	17.196,80	45,06	407.860,80
1.16	Tubería 1/2" PVP y accesRDE 13,5	ml	414,00	$ 6.012,00	$ 2.489.208,00	+	347,39	3.476.403,90	779,39	$ 4.685.693,00	779,39	4.685.693,00		-	779,39	4.685.693,00
1.17	Llave control 3"	Un	8,00	$ 355.143,00	$ 2.841.144,00	-	-5,68	-1.776.714,00	3,32	$ 1.065.429,00	3,00	1.065.429,00		-	3,32	1.065.429,00
1.18	Llave control 1 1/2"	Un	4,00	$ 252.059,00	$ 1.008.236,00	+	67,00	16.887.953,00	71,00	$ 17.896.189,00	3,00	756.177,00	68,00	17.140.812,00	71,00	17.896.189,00
1.19	Llave control 1/4"	Un	8,00	$ 199.935,00	$ 1.599.480,00	+	342,00	68.374.890,00	68,00	$ 11.972.190,00	68,00	11.972.190,00		-	68,00	11.972.190,00
1.20	Llave control 1"	Un	48,00	$ 154.582,00	$ 7.419.936,00	-	-45,00	-6.956.190,00	3,00	$ 463.746,00	3,00	309.164,00	3,00	154.582,00	3,00	463.746,00
1.21	Llave control 1/2"	Un	72,00	$ 88.418,00	$ 6.365.952,00	+	+1,00	-442.088,00	67,00	$ 5.923.872,00	67,00	5.923.872,00		-	67,00	5.923.872,00
1.22	Tapas PVC en muro	Un	445,00	$ 16.738,00	$ 7.717.810,00	-	-13,00	-213.994,00	132,00	$ 2.173.416,00	-	-	132,00	2.173.416,00	132,00	2.173.416,00
1.23	Puntos surtido, Montaje 1"	Un	70,00	$ 40.704,00	$ 2.849.280,00	-	-70,00	-37.090.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.24	Puntos suministro 1/2" aparatos comunes PVCP	Un	233,00	$ 42.449,00	$ 9.718.760,00	+	4,00	154.760,00	233,00	$ 9.868.520,00	233,00	9.868.520,00		-	233,00	9.868.520,00
1.25	Calentadores eléctricos paso 10 Amp, [Ducha similar]	Un	21,00	$ 647.082,00	$ 13.588.722,00	-	-21,00	-13.588.722,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.26	Calentador de acumulación 10 gal	Un	1,00	$ 1.803.664,00	$ 1.803.664,00	-	-1,00	-1.803.664,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.27	Calentador de acumulación 10 gal	Un	1,00	$ 1.300.502,00	$ 1.300.505,00	-	-1,00	-1.300.505,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.28	Llaves para manguera 1/2"	Un	19,00	$ 61.377,00	$ 1.166.163,00	+	34,00	2.086.278,00	53,00	$ 3.252.441,00	-	-	33,00	2.025.441,00	33,00	2.025.441,00
1.29	Ducha de emergencia según modelo	Un	1,00	$ 935.229,00	$ 935.229,00	-	-1,00	-935.229,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.30	Pistola lava ojos	Un	1,00	$ 980.129,00	$ 980.129,00	-	-1,00	-980.129,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.31	Tubería AC 3/4" CPVC y accesorios	ml	16,00	$ 16.844,00	$ 269.504,00	+	202,47	3.410.417,00	218,84	$ 3.686.141,00	218,84	3.686.141,00		-	218,84	3.686.141,00
1.33	Tubería AC 1/2" CPVC y accesorios	ml	38,00	$ 12.871,00	$ 457.438,00	+	168,57	2.113.903,00	186,57	$ 2.401.342,00	186,57	2.401.342,00		-	186,57	2.401.342,00
1.35	Puntos AC-CPVC	Un	212,00	$ 73.024,00	$ 15.483.208,00	-	-132,00	-14.021.528,00	20,00	$ 1.460.680,00	20,00	1.460.680,00		-	20,00	1.460.680,00
1.34	Montaje de aparatos (MO)	Un	295,00	$ 26.833,00	$ 8.033.067,00	-	-295,00	-8.033.067,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.35	Excavaciones a mano	m³	36,00	$ 20.328,00	$ 731.808,00	-	-36,00	-731.808,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.36	Llenos compactados	m³	36,00	$ 9.266,00	$ 333.576,00	+	680,59	6.304.347,00	716,59	$ 6.638.923,00	716,59	6.638.923,00		-	716,59	6.638.923,00
1.37	Demolición concreto	m³	3,00	$ 16.056,00	$ 56.196,00	+	289,43	5.193.940,00	292,43	$ 5.780.116,00	292,43	5.780.116,00		-	292,43	5.780.116,00
1.38	Adecuación cámara con concreto 3,000 psi, incl. concreto 21 mpa	m³	2,00	$ 109.788,00	$ 219.576,00	-	-2,00	-219.576,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.39	Retiro de materiales sobrantes	m³	6,00	$ 13.930,00	$ 83.580,00	+	-6,00	-83.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.40	Abrazaderas 3"	Un	18,00	$ 32.976,00	$ 329.580,00	-	-10,00	-329.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.41	Abrazaderas 2"	Un	83,00	$ 30.996,00	$ 2.568.348,00	+	63,00	1.940.550,00	146,00	$ 4.518.576,00	146,00	4.518.576,00		-	146,00	4.518.576,00
1.42	Abrazaderas 1 1/2"	Un	42,04	$ 28.456,00	$ 1.217.370,24	+	81,96	2.332.230,00	124,00	$ 3.549.544,00	124,00	3.549.544,00		-	124,00	3.549.544,00
1.43	Abrazaderas 1 1/4"	Un	63,20	$ 27.956,00	$ 1.766.819,20	+	408,80	11.428.413,00	472,00	$ 13.195.232,00	472,00	13.195.232,00		-	472,00	13.195.232,00
1.44	Abrazaderas 1"	Un	71,04	$ 26.396,00	$ 1.875.051,26	+	25,96	685.781,00	97,00	$ 2.614.732,00	97,00	2.614.732,00		-	97,00	2.614.732,00
1.45	Abrazaderas 1/2"	Un	65,00	$ 23.956,00	$ 1.557.140,00	+	449,00	12.114.440,00	574,00	$ 13.750.744,00	574,00	13.750.744,00		-	574,00	13.750.744,00
2	EQUIPO DE PRESIÓN PARA SUMINISTRO															
2.1	Pasamuro 3" HG	Un	2,00	$ 181.752,00	$ 363.504,00	+	2,00	363.504,00	4,00	$ 725.008,00	4,00	725.008,00		-	4,00	725.008,00
2.2	Pasamuro 2" HG	Un	1,00	$ 164.409,00	$ 164.409,00	+	3,00	493.227,00	4,00	$ 657.636,00	4,00	657.636,00		-	4,00	657.636,00
2.3	Pasamuros 1 1/2" HG	Un	1,00	$ 115.335,00	$ 115.335,00	-	-1,00	-115.335,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.4	Pasamuros 1" HG acometida	Un	1,00	$ 109.885,00	$ 109.885,00	+	3,00	329.655,00	3,00	$ 329.655,00	3,00	329.655,00		-	3,00	329.655,00
2.5	Pasamuros Brida, codo y niple 3" HG	Un	1,00	$ 232.925,00	$ 232.925,00	+	+1,00	-232.925,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.6	Uniones Roscar 3"	Un	2,00	$ 135.049,00	$ 270.098,00	-	-2,00	-270.098,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.7	Uniones universales 2"	Un	4,00	$ 56.821,00	$ 226.484,00	-	-4,00	-226.484,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.8	Codos 3"	Un	2,00	$ 361.028,00	$ 722.196,00	-	-2,00	-722.196,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.9	Tubería 3" HG por roscas	mt	8,00	$ 66.977,00	$ 535.816,00	-	-8,00	-535.816,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.10	Tubería 2" HG por roscas	mt	6,00	$ 43.562,00	$ 261.372,00	-	-6,00	-261.372,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.11	Tubería 1 1/2" HG por roscas	Un	1,00	$ 33.415,00	$ 33.415,00	-	-1,00	-33.415,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.12	Cheque 3"	Un	1,00	$ 814.901,00	$ 814.901,00	-	-1,00	-814.901,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.13	Arrancres 1" HG	Un	12,00	$ 99.269,00	$ 1.191.228,00	+	-12,00	-1.191.228,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.14	Accesorios 2" HG	Un	12,00	$ 46.160,00	$ 553.920,00	+	-12,00	-553.920,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.15	Llave control 2"	Un	3,00	$ 750.597,00	$ 2.251.671,00	-	-3,00	-2.251.671,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.16	Reducciones excentricas 3"x2" para succión	Un	2,00	$ 171.224,00	$ 342.448,00	-	-2,00	-342.448,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	CANT.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.17	Motobombas y todos los aditamentos para el suministro según características con controles y conexiones eléctricas	Un	1,00	$ 17,825,644,00	$ 17,825,644,00		0,00	0,00	1,00	$ 17,825,644,00	-	-	1,00	17,825,644.00	1,00	17,825,644.00
3.18	Llave control 1"	Un	4,00	$ 355,143,00	$ 1,420,572,00	-	-4,00	-1,420,572.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.19	Llave control 1 1/2"	Un	2,00	$ 252,059,00	$ 504,118,00	-	-2,00	-504,118.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3	RED CONTRA INCENDIO								0,00		-	-	-	-	-	-
3.1	Siamesa de entrada 2 1/2x 2 1/2x2 1/2 pieza de bronce	Un	1,00	$ 1,081,329,00	$ 1,081,329,00	-	-1,00	-1,081,329.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.2	Hidrante 3"	Un	1,00	$ 2,084,853,00	$ 2,084,853,00	-	-1,00	-2,084,853.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.3	Válvula HF 3" Seño sísmico	Un	2,00	$ 983,851,00	$ 1,967,702,00	-	-2,00	-1,967,702.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.4	Cajas para válvulas	Un	2,00	$ 430,304,00	$ 860,608,00	-	-2,00	-860,608.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.5	Instalación de aguadante en 1"	Un	1,00	$ 139,670,00	$ 139,670,00	-	-1,00	-139,670.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.6	Tubería acueducto 3" PVC RDE 21 enterrada	ml	6,00	$ 54,320,00	$ 325,920,00	-	-6,00	-325,920.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.7	Demolición calzada	m2	3,00	$ 18,556,00	$ 54,156,00	-	-3,00	-54,156.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.8	Reposición calzada con concreto 0,20m; concreto 21 Mpa;	m3	3,00	$ 109,789,00	$ 329,367,00	-	-3,00	-329,367.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.9	Retiro de material sobrante	m3	6,00	$ 13,930,00	$ 83,580,00	-	-6,00	-83,580.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.10	Tubería 2 1/2" HG cañada y roscada schedule 40	ml	204,00	$ 86,139,00	$ 17,813,156,00	-	-204,00	-17,813,156.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.11	tubería 1 1/2" HG roscada y ranurada schedule 40	ml	12,00	$ 39,394,00	$ 472,728,00	-	-12,00	-472,728.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.12	Accesorios 2 1/2" HG	Un	48,00	$ 72,989,00	$ 3,503,472,00	-	-48,00	-3,503,472.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.13	Accesorios 1 1/2" HG	Un	24,00	$ 31,353,00	$ 752,472,00	-	-24,00	-752,472.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.14	Gabinetes contra incendio clase 3	Un	8,00	$ 1,291,967,50	$ 10,335,740,00	-	-8,00	-10,335,740.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.15	Abrazaderas 2 1/2"	Un	74,00	$ 31,956,00	$ 2,364,744,00	-	-74,00	-2,364,744.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4	EQUIPO CONTRA INCENDIO								0,00		-	-	-	-	-	-
4.1	Siamesa 3" HG	Un	1,00	$ 181,252,00	$ 181,252,00	-	-1,00	-181,252.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.2	Rewamura 1 1/2" Hc	Un	1,00	$ 115,335,00	$ 115,335,00	-	-1,00	-115,335.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.3	Uniones Dresser 3"	Un	1,00	$ 135,049,00	$ 135,049,00	-	-1,00	-135,049.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.4	Uniones universales 3"	Un	2,00	$ 179,370,00	$ 358,740,00	-	-2,00	-358,740.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.5	Tubería 2 1/2" HG par rociar	ml	8,00	$ 85,762,00	$ 686,096,00	-	-8,00	-686,096.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.6	Tubería 2" HG por rociar	ml	8,00	$ 43,562,00	$ 348,372,00	-	-8,00	-348,372.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.7	Tubería 1 1/2" HG par rociar	ml	3,00	$ 33,411,00	$ 100,245,00	-	-3,00	-100,245.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.8	Accesorios 3" HG	Un	2,00	$ 99,283,00	$ 297,867,00	-	-2,00	-297,867.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.9	Accesorios 2" Hg	Un	5,00	$ 48,760,00	$ 230,800,00	-	-9,00	-338,800.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.10	Llave control 3 1/2"	Un	3,00	$ 519,418,00	$ 1,558,254,00	-	-3,00	-1,558,254.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.11	Chapas 3 1/2" instalado en la descarga	Un	1,00	$ 845,666,00	$ 845,666,00	-	-1,00	-845,666.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.12	Reductores excéntricos 3"x2" para succion	Un	1,00	$ 171,224,00	$ 171,224,00	-	-1,00	-171,224.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.13	Motobombas principal y ecdenadora contra incendios. Incluye los controles y las protecciones eléctricas y electrónicas según especificaciones	Un	1,00	$ 19,075,644,00	$ 19,075,644,00	+	+1,00	+19,075,644.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CALLE 10								0,00		-	-	-	-	-	-
5.1	Tubería 3" PVCS	ml	6,00	$ 18,456,00	$ 110,736,00	+	-6,00	-110,736.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.2	Tubería 3" PVCS	ml	3,80	$ 25,164,00	$ 96,183,20	-	-3,80	-96,183.20	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.3	Tubería 4" PVCS	ml	154,80	$ 34,498,00	$ 5,339,390,40	-	-154,80	-5,339,390.40	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.4	Tubería 6" PVC-S	ml	15,00	$ 72,144,00	$ 1,125,446,40	-	-15,60	-1,125,446.40	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.5	Tubería 8" PVC	ml	8,20	$ 58,730,00	$ 481,786,00	-	-8,20	-481,786.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.6	Pantos 2", 3", 4" PVCS	Un	82,00	$ 84,324,00	$ 6,914,568,00	+	32,00	2,699,568.00	114,00	$ 9,612,936,00	112,00	9,444,264.00	2,00	168,648.00	114,00	9,612,936.00
5.7	Pantos ventilados 2" PVCL	Un	17,00	$ 31,273,00	$ 531,676,00	-	-17,00	-531,676.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.8	Cajas de inspección 3,96m0,66m	Un	22,00	$ 353,222,00	$ 7,769,884,00	-	-22,00	-7,769,884.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.9	Cajas de inspección 3,70m0,70m	Un	3,00	$ 451,148,00	$ 1,353,444,00	-	-3,00	-1,353,444.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.10	Empozamientos a-1m	m3	211,00	$ 20,328,00	$ 4,289,208,00	-	-211,00	-4,289,208.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.11	Llaves compactadas	m2	156,00	$ 9,266,00	$ 1,445,496,00	-	-156,00	-1,445,496.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.12	Retiro material sobrante	m3	20,00	$ 13,930,00	$ 278,600,00	-	-20,00	-278,600.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.13	Demolición calzada	m2	6,30	$ 18,556,00	$ 124,786,40	-	-6,30	-124,786.40	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.14	Reposicion calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m3	6,30	$ 109,789,08	$ 797,544,10	-	-6,90	-757,944.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.15	Empalme alcantarillado con cámara (h=1.80m, Diamt. Int 1,20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 3,493,587,00	$ 3,493,587,00	-	-1,00	-3,493,587.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CARRERA 11															
6.1	Tubería 3" PVCS	ml	10,00	$ 18,456,00	$ 184,560,00	-	-10,00	-184,560.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.2	Tubería 3" PVCS	ml	2,00	$ 25,364,00	$ 50,728,00	-	-2,00	-50,728.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.3	Tubería 4" PVCS	ml	86,70	$ 34,498,00	$ 2,990,976,60	-	-86,70	-2,990,976.60	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.4	Tubería 6" PVC-S	ml	58,30	$ 72,144,00	$ 4,205,995,20	-	-58,30	-4,205,995.20	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.5	Tubería 8" PVC	ml	11,60	$ 39,730,00	$ 457,530,00	-	-11,60	-457,530.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.6	Pantos 2", 3", 4" PVCS	Un	220,00	$ 84,324,00	$ 18,551,280,00	+	15,00	1,357,680.00	235,00	$ 19,816,140,00	235,00	19,816,140,00	-	-	235,00	19,816,140.00
6.7	Pantos ventilados 2" PVCL	Un	40,00	$ 51,721,00	$ 2,068,920,00	-	-40,00	-2,068,920.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.8	Cajas de inspección 0,80x0,80m	Un	11,60	$ 332,222,00	$ 3,854,442,00	-	-11,60	-3,854,442.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.9	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	4,00	$ 451,148,00	$ 1,804,592,00	-	-4,00	-1,804,592.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.10	Abrazaderas 2"	Un	15,00	$ 30,958,00	$ 464,340,00	-	-15,00	-464,340.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.11	Abrazaderas 3"	Un	12,00	$ 32,956,00	$ 395,472,00	-	-12,00	-395,472.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.12	Abrazadera 4"	Un	38,00	$ 34,956,00	$ 1,328,328,00	-	-38,00	-1,328,328.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.13	Empozamiento 0-2m	m3	144,00	$ 20,328,00	$ 2,927,232,00	+	+144,00	+2,927,232.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.14	Llenos compactados	m3	115,00	$ 9,266,00	$ 1,065,590,00	-	-115,00	-1,065,590.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.15	Retiro material sobrante	m3	30,00	$ 13,930,00	$ 417,900,00	-	-30,00	-417,900.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.16	Demolición calzada	m2	7,70	$ 18,556,00	$ 139,031,20	-	-7,70	-139,031.20	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.17	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m3	7,70	$ 109,789,00	$ 845,175,30	+	+7,70	+845,175.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.18	Empalme alcantarillado con cámara (h=1.8om, Diamt. Int 1,20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 2,492,587,00	$ 2,492,587,00	+	+1,00	+2,492,587.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CALLE 11															
7.1	Tubería 3" PVCS	ml	19,00	$ 18,456,00	$ 275,840,00	+	340,84	6,343,600.00	360,84	$ 6,659,663,00	360,84	6,659,663.00	-	-	360,84	6,659,663.00
7.2	Tubería 3" PVCS	ml	6,80	$ 25,364,00	$ 225,300,00	+	340,84	8,647,307.00	359,64	$ 9,050,890,00	359,64	9,054,890.00	-	-	359,64	9,050,890.00
7.3	Tubería 4" PVCS	ml	86,70	$ 34,498,00	$ 2,990,976,60	-	-27,60	-1,004,130.00	31,04	$ 1,070,810,00	31,04	1,070,810.00	-	-	31,04	1,070,810.00
7.4	Tubería 6" PVC-S	ml	4,00	$ 72,144,00	$ 288,576,00	-	-4,00	-288,576.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.5	Tubería 8" PVC	ml	8,00	$ 59,730,00	$ 477,840,00	+	46,60	2,783,416.00	54,60	$ 3,261,256,00	54,60	3,261,256.00	-	-	54,60	3,261,256.00
7.6	Pantos 2", 3", 4" PVCS	Un	39,00	$ 84,324,00	$ 3,288,636,00	+	39,00	3,288,636.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.7	Pantos ventilados 2" PVCL	Un	15,00	$ 51,721,00	$ 775,845,00	-	-15,00	-775,845.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.8	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	9,00	$ 352,222,00	$ 2,817,776,00	-	-9,00	-2,817,776.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.9	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451,148,00	$ 451,148,00	-	-1,00	-451,148.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.10	Cajas de inspección 1,00x1,80m	Un	3,00	$ 632,439,00	$ 1,897,317,00	-	-3,00	-1,897,317.00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.11	Abrazaderas 2"	Un	12,00	$ 30.556,00	$ 371.472,00	-	-12,00	-371.472,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.12	Abrazaderas 3"	Un	12,00	$ 32.956,00	$ 395.472,00	-	-12,00	-395.472,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.13	Abrazaderas 4"	Un	12,00	$ 34.956,00	$ 419.472,00	-	-12,00	-419.472,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.14	Excavaciones 0-2m	m³	105,00	$ 20.328,00	$ 2.134.440,00	+	766,95	15.591.114,60	871,95	$ 17.725.554,60	872,95	17.745.881,00	-	-	872,95	17.745.881,00
7.15	Excavaciones 2-4m	m³	35,00	$ 26.522,00	$ 946.770,00	+	9,17	260.630,84	44,17	$ 1.255.400,84	44,17	1.255.400,00	-	-	44,17	1.255.400,00
7.16	Llenos compactados	m³	140,00	$ 9.266,00	$ 1.819.280,00	-	-110,00	-1.019.260,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.17	Retiro material sobrante	m³	32,00	$ 13.930,00	$ 445.760,00	-	-32,00	-445.760,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.18	Demolición calzada	m²	5,50	$ 18.056,00	$ 101.113,60	+	5,60	101.113,60	11,10	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.19	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0.15m	m³	5,50	$ 109.769,80	$ 614.818,40	-	-5,50	-614.818,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.20	Empalme alcantarillado con cámara (I=1.60m, Diámet. Int 1.20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CARRERA 13								0,00							
8.1	Tragantes aluminio 4"	Un	8,00	$ 22.304,00	$ 178.432,00	-	-8,00	-178.432,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.2	Tuberia 3" PVCL	ml	9,00	$ 17.017,00	$ 153.153,00	-	-9,00	-153.153,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.3	Accesorios 3" PVCS	Un	10,00	$ 17.777,00	$ 177.770,00	-	-10,00	-177.770,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.4	Tuberia 4" PVCL	ml	51,30	$ 26.296,00	$ 1.348.984,80	-	-51,30	-1.348.984,80	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.5	Accesorios 4" PVCS	Un	16,00	$ 36.021,00	$ 576.368,00	-	-16,00	-576.368,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.6	Pontes sanitarios 4" PVCS	Un	5,00	$ 52.972,00	$ 264.910,00	-	-5,00	-264.910,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.7	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	3,00	$ 352.223,00	$ 1.056.669,00	-	-3,00	-1.056.669,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.8	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	2,00	$ 451.148,00	$ 902.296,00	-	-2,00	-902.296,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.9	Tuberia 6" PVCF	ml	18,90	$ 67.048,00	$ 1.267.224,00	-	-18,90	-1.267.224,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.10	Abrazaderas 4"	Un	4,00	$ 34.956,00	$ 139.824,00	-	-4,00	-139.824,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.11	Excavaciones 0-2m	m³	74,76	$ 20.328,00	$ 1.519.721,28	-	-74,76	-1.519.721,28	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.12	Llenos compactados	m³	60,00	$ 9.266,00	$ 555.960,00	-	-60,00	-555.960,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.13	Retiro material sobrante	m³	12,00	$ 13.930,00	$ 167.160,00	-	-12,00	-167.160,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.14	Demolición calzada	m²	5,60	$ 18.056,00	$ 99.308,00	-	-5,50	-99.308,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.15	Reposición calzada con subbase 0.20M; concreto 21 Mpa; e=0.15m	m³	5,50	$ 109.769,00	$ 603.639,50	-	-5,50	-603.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8.16	Empalme alcantarillado con cámara (I=1.60M; Diámet. Int 1,20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CALLE 10								0,00							
9.1	Tragantes aluminio 4"	Un	22,00	$ 22.304,00	$ 490.688,00	-	-22,00	-490.688,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.2	Tuberia 3" PVCL	ml	32,00	$ 17.017,00	$ 544.544,00	-	-32,00	-544.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.3	Accesorios 3" PVCS	Un	15,00	$ 22.777,00	$ 341.655,00	-	-15,00	-341.655,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.4	Tuberia 4" PVCL	ml	115,50	$ 26.296,00	$ 3.037.188,00	+	908,94	23.900.431,84	1024,44	$ 26.937.622,00	1.024,44	26.937.622,00	-	-	1.024,44	26.937.622,00
9.5	Accesorios 4" PVCS	Un	44,00	$ 36.023,00	$ 1.585.012,00	-	-44,00	-1.585.012,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.6	Tuberia 6" PVCS	ml	88,00	$ 68.850,00	$ 6.058.800,00	+	419,75	30.376.788,00	508,75	$ 35.027.438,00	508,75	35.027.438,00	-	-	508,75	35.027.438,00
9.7	Accesorios 6" PVCS	Un	16,00	$ 112.642,00	$ 1.802.272,00	-	-16,00	-1.802.272,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.8	Pontes sanitarios 4" PVCS	Un	4,00	$ 51.974,00	$ 151.896,00	+	101,00	8.615.174,00	105,00	$ 8.767.070,00	104,00	9.149.089,00	1,00	87.974,00	105,00	9.237.060,00
9.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	3,00	$ 352.222,80	$ 1.056.666,00	-	-3,00	-1.056.666,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	4,00	$ 451.148,80	$ 1.804.592,00	-	-4,00	-1.804.592,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10	Tuberia 8" PVCF	ml	14,30	$ 67.068,00	$ 959.072,40	-	-14,30	-959.072,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.12	Abrazaderas 6"	Un	24,00	$ 34.956,00	$ 839.208,00	+	0,00	346.744,20	24,00	$ 839.944,00	24,00	838.944,00	-	-	24,00	838.944,00
9.13	Excavaciones 0-2m	m³	171,64	$ 20.328,00	$ 3.489.097,92	+	-171,64	-3.489.096,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.14	Llenos compactados	m³	140,00	$ 9.266,00	$ 1.297.240,00	-	-140,00	-1.297.240,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.15	Retiro material sobrante	m³	30,00	$ 13.930,00	$ 417.900,00	-	-30,00	-417.900,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.16	Demolición calzada	m²	5,25	$ 18.056,00	$ 94.794,00	-	-5,25	-94.794,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.17	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0.15m	m³	5,25	$ 109.769,80	$ 576.392,25	-	-5,25	-576.392,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.18	Empalme alcantarillado con cámara (I=1,60m, Diámet. Int 1,20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 2.492.587,80	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CARRERA 12															
10.1	Tragantes aluminio 4"	Un	12,00	$ 22.304,00	$ 267.648,00	-	-12,00	-267.648,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.2	Tuberia 3" PVCL	ml	0,00	$ 17.017,00	$ 0,00		0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.3	Accesorios 3" PVCS	Un	0,00	$ 22.777,00	$ 0,00		0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.4	Tuberia 4" PVCL	ml	42,50	$ 26.296,00	$ 1.117.580,00	-	-42,50	-1.117.580,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.5	Accesorios 4" PVCS	Un	25,00	$ 36.023,00	$ 900.575,00	-	-25,00	-900.575,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.6	Tuberia 6" PVCS	ml	47,70	$ 88.650,00	$ 5.264.145,00	-	-47,70	-5.264.145,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.7	Accesorios 6" PVCS	Un	6,00	$ 112.642,00	$ 675.852,00	-	-6,00	-675.852,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.8	Pontes sanitarios 4" PVCS	Un	5,00	$ 87.972,00	$ 439.860,00	-	-5,00	-439.860,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	3,00	$ 352.222,00	$ 352.222,00	-	-1,00	-352.222,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.11	Tuberia 6" PVCF	ml	11,90	$ 67.048,00	$ 797.748,00	-	-11,90	-797.748,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.12	Abrazaderas 4"	Un	8,00	$ 34.956,00	$ 174.780,00	-	-8,00	-174.780,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.13	Excavaciones 0-2m	m³	89,61	$ 20.328,00	$ 1.821.721,64	-	-89,61	-1.821.996,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.14	Llenos compactados	m³	80,00	$ 9.266,00	$ 741.280,00	-	-80,00	-741.280,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.15	Retiro material sobrante	m³	15,00	$ 13.930,00	$ 208.950,00	-	-15,00	-208.950,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.16	Demolición calzada	m²	5,60	$ 18.056,00	$ 101.113,60	-	-5,60	-101.113,60	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.17	Reposición calzada con subbase 0.20m; concreto 21 Mpa; e=0.15m	m³	5,60	$ 105.769,00	$ 614.818,40	-	-5,60	-614.818,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.18	Empalme alcantarillado con cámara (I=1.60M; Diámet. Int 1,20m; tapa metálica 0.60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.19	Tuberia cobre 2" recubierta con material sobrante	ml	20,80	$ 64.218,00	$ 1.323.890,90	-	-20,80	-1.323.890,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CALLE 11								0,00							
11.1	Tragantes aluminio 4"	Un	10,00	$ 22.304,00	$ 223.040,00	-	-10,00	-223.040,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.2	Tuberia 3" PVCL	ml	32,00	$ 17.017,00	$ 544.544,00	-	-32,00	-544.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.3	Accesorios 3" PVCS	Un	15,00	$ 22.777,00	$ 341.655,00	-	-15,00	-341.655,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.4	Tuberia 4" PVCL	ml	105,00	$ 26.296,00	$ 2.761.080,00	-	-105,00	-2.761.080,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.5	Accesorios 4" PVCS	Un	45,00	$ 36.023,00	$ 1.621.035,00	-	-45,00	-1.621.035,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.6	Tuberia 6" PVCS	ml	26,20	$ 68.850,00	$ 1.803.870,00	-	-26,20	-1.803.870,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.7	Accesorios 6" PVCS	Un	4,00	$ 112.642,00	$ 450.568,00	-	-4,00	-450.568,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.8	Pontes sanitarios 4" PVCS	Un	8,00	$ 87.972,00	$ 439.860,00	-	-5,00	-439.860,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	4,00	$ 352.222,00	$ 1.408.888,00	-	-4,00	-1.408.888,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.11	Tuberia 8" PVCF	ml	13,40	$ 67.068,00	$ 898.711,20	-	-13,40	-898.711,20	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.12	Abrazaderas 4"	Un	6,00	$ 34.956,00	$ 209.736,00	-	-6,00	-209.736,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.13	Excavaciones 0-2m	m³	122,55	$ 20.328,00	$ 2.491.196,40	-	-122,55	-2.491.196,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
11.14	Llenos compactados	m³	82,00	$ 9.266,00	$ 759.812,00	-	-82,00	-759.812,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.15	Retiro material sobrante	m³	28,00	$ 13.930,00	$ 278.600,00	-	-28,00	-278.600,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.16	Demolición asfalto	m²	3,50	$ 18.056,00	$ 63.196,00	-	-3,50	-63.196,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.17	Excavación cabeza con autobomba 0,20m: concreto 21 Mpa. e=0.15m	m³	3,50	$ 109.789,00	$ 384.261,50	-	-3,50	-384.262,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.18	Pregalibre Alcantarillado con cámara (Int: 8um, Diamet, Int 1,70m; Para medida a 0,40m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12	REDES PARA CONEXIONES A FUTUROS TRATAMIENTOS								0,00		-	-	-	-	-	-
12.1	Puntos sanitarios 3", 3", 4" PVCS	Un	43,00	$ 84.224,00	$ 3.621.632,00	-	-43,00	-3.621.632,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.2	Tubería 3" PVCS	ml	25,00	$ 18.458,00	$ 461.450,00	-	-25,00	-461.450,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.3	Tubería 3" PVCS	Un	32,30	$ 25.364,00	$ 819.677,20	-	-32,30	-819.677,20	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.4	Tubería 4" PVCS	ml	85,30	$ 34.498,00	$ 2.942.919,40	-	-85,30	-2.942.919,40	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.5	Accesorios 2" PVCS	Un	10,00	$ 16.315,00	$ 163.150,00	-	-10,00	-163.150,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.6	Accesorios 3" PVCS	Un	18,00	$ 22.777,00	$ 409.986,00	-	-18,00	-409.986,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.7	Accesorios 4" PVCS	Un	18,00	$ 16.023,00	$ 288.414,00	-	-18,00	-288.414,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.8	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	9,00	$ 352.222,00	$ 3.169.998,00	-	-9,00	-3.169.998,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12.9	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
13.10	Tramos de prosa	Un	3,00	$ 727.606,00	$ 2.182.818,00	-	0,00	0,00	3,00	$ 2.182.818,00	-	-	-	-	-	-
13.11	Ala Anclajes 4"	Un	1,00	$ 34.335,00	$ 174.780,00	+	31,00	965.656,00	31,00	$ 1.083.636,00	31,00	1.083.636,00	-	-	31,00	1.083.636,00
13.12	Excavaciones 0-2m	m³	1.0n.74	$ 20.126,00	$ 2.576.776,72	-	-128,74	-2.576.577,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
13.13	Llenos compactados	m³	95,00	$ 9.266,00	$ 880.270,00	-	-95,00	-880.270,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
13.14	Retiro material sobrante	m³	30,00	$ 13.930,00	$ 417.900,00	-	-30,00	-417.900,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
V.	OBRAS MISCELANEAS															
1	RED DE ORIENTE															
1.1	Tubería de Cobre Tipo K ø 1/2"	m	447,00	$ 22.775,00	$ 10.180.425,00	-	-32,79	-746.643,00	424,21	$ 9.661.783,00	424,21	9.661.783,00	-	-	424,21	9.661.783,00
1.2	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	447,00	$ 17.311,00	$ 7.738.017,00	-	-23,79	-394.518,00	424,21	$ 7.343.499,00	424,21	7.343.499,00	-	-	424,21	7.343.499,00
1.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	102,00	$ 57.610,00	$ 5.876.220,00	-	-67,70	-3.871.667,00	34,30	$ 1.804.573,00	34,30	1.804.573,00	-	-	34,30	1.804.573,00
1.4	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	102,00	$ 20.808,00	$ 2.122.416,00	-	-67,70	-1.408.702,00	34,30	$ 713.714,00	34,30	713.714,00	-	-	34,30	713.714,00
1.5	Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	78,00	$ 87.286,00	$ 6.808.308,00	-	-78,00	-6.808.308,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.6	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	78,00	$ 23.992,00	$ 1.871.376,00	-	-78,00	-1.871.376,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	8,00	$ 65.296,00	$ 522.368,00	+	4,00	261.184,00	12,00	$ 783.552,00	12,00	783.552,00	-	-	12,00	783.552,00
1.8	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	8,00	$ 52.845,00	$ 422.520,00	+	4,00	211.380,00	12,00	$ 634.380,00	12,00	634.380,00	-	-	12,00	634.380,00
1.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1,00	$ 115.671,00	$ 115.671,00	-	0,00	0,00	1,00	$ 115.671,00	1,00	115.671,00	-	-	1,00	115.671,00
1.10	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1,00	$ 65.664,00	$ 65.664,00	-	0,00	0,00	1,00	$ 65.664,00	1,00	65.664,00	-	-	1,00	65.664,00
1.11	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	2,00	$ 219.671,00	$ 439.342,00	-	-2,00	-439.342,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.12	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	3,00	$ 97.813,00	$ 195.626,00	-	-2,00	-195.626,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Toma Residencial Chemetron Pared	Un	53,00	$ 107.171,00	$ 16.450.063,00	+	3,00	321.513,00	56,00	$ 11.041.576,00	56,00	11.041.576,00	-	-	56,00	11.041.576,00
	Toma Residencial Chemetron Cielítica	Un	1,00	$ 240.571,00	$ 240.571,00		0,00	0,00	1,00	$ 240.571,00	1,00	240.571,00	-	-	1,00	240.571,00
	Instalacion Toma Residencial Chemetron Pared o Cielítica	Un	54,00	$ 27.685,00	$ 1.494.544,00	+	3,00	83.055,00	57,00	$ 1.577.599,00	57,00	1.543.902,00	-	-	57,00	1.543.902,00
	Manifold de Cilindros 2 X 2	Un	1,00	$ 3.606.708,00	$ 3.606.708,00		0,00	0,00	1,00	$ 3.606.708,00	1,00	3.606.708,00	-	-	1,00	3.606.708,00
1.17	Unidad de Regulacion Doble para Manifold	Un	1,00	$ 2.150.708,00	$ 2.150.708,00		0,00	0,00	1,00	$ 2.150.708,00	1,00	2.150.708,00	-	-	1,00	2.150.708,00
1.18	Instalacion Unidad de Regulacion Doble y Manifold	Un	1,00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	+	1,00	335.411,00	2,00	$ 670.822,00	2,00	670.822,00	-	-	2,00	670.822,00
1.19	Manifold de Tormos 1 y 2 con regulacion doble regulador watts	Un	1,00	$ 5.139.411,00	$ 5.139.411,00		0,00	0,00	1,00	$ 5.139.411,00	1,00	5.139.411,00	-	-	1,00	5.139.411,00
2	RED DE AIRE								0,00							
2.1	Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	126,00	$ 22.775,00	$ 2.869.650,00	-	-126,00	-2.869.650,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.2	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	126,00	$ 17.311,00	$ 2.181.186,00	-	-126,00	-2.181.186,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	102,00	$ 52.810,00	$ 5.386.220,00	-	-102,00	-5.386.220,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.4	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	102,00	$ 20.808,00	$ 2.122.416,00	-	-102,00	-2.122.416,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.5	Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/4"	m	78,00	$ 54.795,00	$ 5.054.010,00	-	-78,00	-5.054.010,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.6	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/4"	m	78,00	$ 23.992,00	$ 1.871.376,00	-	-78,00	-1.871.376,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	3,00	$ 65.296,00	$ 195.888,00	-	-3,00	-195.888,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.8	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	3,00	$ 52.865,00	$ 158.595,00	-	-3,00	-158.595,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1,00	$ 115.671,00	$ 115.671,00	-	-1,00	-115.671,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.10	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1,00	$ 65.664,00	$ 65.664,00	-	-1,00	-65.664,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.11	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/4"	Un	2,00	$ 138.571,00	$ 277.142,00	-	-2,00	-277.142,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.12	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/4"	Un	2,00	$ 97.813,00	$ 195.626,00	-	-2,00	-195.626,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.13	Toma Residencial Chemetron Pared	Un	11,00	$ 197.171,00	$ 2.168.881,00	-	-11,00	-2.168.881,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.14	Toma Residencial Chemetron Cielítica	Un	1,00	$ 240.571,00	$ 240.571,00	-	-1,00	-240.571,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.15	Instalación Toma Residencial Chemetron Pared o Cielítica	Un	12,00	$ 27.886,00	$ 334.632,00	-	-12,00	-334.632,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.16	Manifold de Cilindros 2 X 2	Un	1,00	$ 3.049.833,00	$ 3.049.833,00	-	-1,00	-3.049.833,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.17	Unidad de Regulacion Doble para Manifold	Un	1,00	$ 2.150.708,00	$ 2.150.708,00	-	-1,00	-2.150.708,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.18	Instalacion Unidad de Regulacion Doble y Manifold	Un	1,00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	-	-1,00	-335.411,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.19	Unidad de Regulación Doble para Compresor	Un	1,00	$ 5.416.708,00	$ 5.416.708,00	-	-1,00	-5.416.708,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.20	Instalación Sistema de Aire Medicinal	Un	1,00	$ 1.341.644,00	$ 1.341.644,00	-	-1,00	-1.341.644,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3	RED DE VACIO								0,00							
3.1	Tubería de Cobre Tipo K de 3/4"	m	366,00	$ 40.238,00	$ 14.727.708,00	-	-365,55	-13.447.443,00	53,45	$ 2.156.066,00	53,45	2.156.066,00	-	-	53,45	2.156.066,00
3.2	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 3/4"	m	366,00	$ 17.311,00	$ 6.335.826,00	-	-365,55	-6.410.555,00	53,45	$ 925.271,00	53,45	925.271,00	-	-	53,45	925.271,00
3.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	102,00	$ 87.286,00	$ 8.903.172,00	-	-102,00	-8.903.172,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.4	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	102,00	$ 23.992,00	$ 2.447.184,00	-	-102,00	-2.447.184,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.5	Tubería de Cobre Tipo K de 2"	m	36,00	$ 127.756,00	$ 4.599.144,00	-	-36,00	-4.599.144,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.6	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 2"	m	36,00	$ 30.977,00	$ 1.115.172,00	-	-36,00	-1.115.172,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	7,00	$ 65.296,00	$ 457.072,00	-	-7,00	-457.072,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.8	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	7,00	$ 52.865,00	$ 370.055,00	-	-7,00	-370.055,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	1,00	$ 219.671,00	$ 219.671,00	-	-1,00	-219.671,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.10	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	1,00	$ 97.813,00	$ 97.813,00	+	1,00	97.813,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.11	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 2"	Un	1,00	$ 337.546,00	$ 337.546,00	-	-1,00	-337.546,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.12	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 2"	Un	1,00	$ 156.852,00	$ 156.852,00	-	-1,00	-156.852,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.13	Toma Residencial Chemetron Pared	Un	47,00	$ 197.171,00	$ 9.267.187,00	-	-47,00	-9.267.187,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.14	Toma Residencial Chemetron Cielítica	Un	1,00	$ 240.571,00	$ 240.571,00	-	-1,00	-240.571,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.15	Instalacion Toma Residencial Chemetron Pared o Cielítica	Un	43,00	$ 27.886,00	$ 1.199.098,00	-	-43,00	-1.199.098,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.16	Instalacion Sistema de Vacio Medicinal	Un	1,00	$ 956.317,00	$ 956.317,00	-	-1,00	-956.317,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4	RED DE H2O								0,00							

		CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
4.1	Tuberia de Cobre Tipo K de 1/2"	m	42,00	$ 21.775,00	$ 956.550,00	-	-43,80	-953.190,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.2	Instalación Tuberia de Cobre Tipo K de 1/2"	m	42,00	$ 17.311,00	$ 727.662,00	-	-43,80	-757.963,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.3	Tuberia de Cobre Tipo K de 3/4"	m	132,00	$ 40.338,00	$ 5.324.616,00	-	-132,00	-5.324.616,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.4	Instalación Tuberia de Cobre Tipo K de 3/4"	m	132,00	$ 17.311,00	$ 2.285.052,00	-	-132,00	-2.285.052,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.5	Valvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	1,00	$ 85.296,00	$ 85.296,00	-	-1,00	-85.296,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.6	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	1,00	$ 52.865,00	$ 52.865,00	-	-1,00	-52.865,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.7	Valvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 3/4"	Un	3,00	$ 95.421,00	$ 286.263,00	-	-2,00	-190.842,00	1,00	$ 95.421,00	1,00	95.421,00		-	1,00	95.421,00
4.8	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 3/4"	Un	3,00	$ 52.865,00	$ 158.595,00	-	-2,00	-105.730,00	1,00	$ 52.865,00	1,00	52.865,00		-	1,00	52.865,00
4.9	Toma Nacional Chemetron Clasica	Un	1,00	$ 246.571,00	$ 246.571,00	-	-1,00	-246.571,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.10	Instalación Toma Nacional Chemetron Panel o Clasica	Un	1,00	$ 27.086,00	$ 27.086,00	-	-1,00	-27.086,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.11	Manifold de Cilindros 2 X 1	Un	1,00	$ 1.357.268,00	$ 1.357.268,00	-	-1,00	-1.357.268,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.12	Unidad de Regulación Doble para Manifold	Un	1,00	$ 2.150.764,00	$ 2.150.764,00	-	-1,00	-2.150.764,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.13	Instalación Unidad de Regulación Doble y Manifold	Un	1,00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	-	-1,00	-335.411,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5	RED DE EVACUACION DE AGUAS								0,00							
5.1	Toma Nacional Chemetron Panel	Un	1,00	$ 197.171,00	$ 197.171,00	-	-1,00	-197.171,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.2	Instalacion Toma Nacional Chemetron Panel o Clasica	Un	1,00	$ 27.086,00	$ 27.086,00	-	-1,00	-27.086,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	CAJAS DE CORTE								0,00							
6.1	Caja de Corte Doble O2(1/2") - Vac(3/4") Fabricación Nacional	Un	5,00	$ 629.771,00	$ 3.148.855,00	-	-5,00	-3.148.855,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.2	Instalación Caja de Corte Doble	Un	5,00	$ 76.340,00	$ 381.700,00	-	-5,00	-381.700,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.3	Caja de Corte Triple O2(1/2") - Air(1/2") - Vac(3/4") Fabricación Nacional	Un	3,00	$ 915.271,00	$ 2.745.813,00	-	-3,00	-2.745.813,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.4	Instalación Caja de Corte Triple	Un	3,00	$ 111.737,00	$ 335.191,00	-	-3,00	-335.191,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7	ALARMAS								0,00							
7.1	Alarma de Area de 2 Señales Fabricación Nacional	Un	5,00	$ 1.152.884,00	$ 5.764.420,00	-	-5,00	-5.764.420,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.2	Instalacion Alarma de Area de 2 Señales	Un	5,00	$ 167.706,00	$ 838.530,00	-	-5,00	-838.530,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.3	Alarma de Area Airvac O2 VAC con Sensores Remotos y Valvulas de bola de 1/4". Ref. 261853-12: Incluye instalación de la caja, el panel y los sensores. Interconexión eléctrica interna de los modulos, configuración y pruebas de funcionamiento. (Cableado a cargo cliente).	un	3,00	$ 5.924.317,00	$ 17.772.951,00	-	-3,00	-17.772.951,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.4	Alarma de Area Airvac O2 VAC AIR con Sensores Remotos y Valvulas de bola de 1/4". Ref. 261855-134: Incluye instalación de la caja, el panel y los sensores. Interconexión eléctrica interna de los modulos, configuracion y pruebas de funcionamiento. (Cableado a cargo cliente).	un	3,00	$ 7.200.037,00	$ 21.600.111,00	-	-3,00	-21.600.111,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
M	DOTACION Y MOBILIARIO															
1	Panel de cabecera gases medicinales 1 Pd	UND	33,00	$ 3.548.295,00	$ 117.093.735,00	-	-33,00	-117.093.735,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2	Suministro e instalación archivador rodante tipo/Alku, mantual de 0.95 m. De profundidad x 2.40 m. De ancho y 2.18 m. De alto, con un (1) módulo rodante doble (2 estantes cada uno de 0.45 m.), dos (2) modulos fijos laterales de 0.45 m.), una puerta con cerradura y dos llaves. Incluye seis (6) entrepaños de altura graduable, tres (3) separadores por cada entrepaño, los estantes en acrilico para cada modulo, rieles, pintura electrostatica. Paredes en lamina cal. 16, entrepaños en lamina cal. 22, tapa superior y pies en lamina cal. 20 y tapas frontales y laterales en lamina cal. 22.	UND	5,00	$ 4.756.590,00	$ 23.782.950,00	-	-5,00	-23.782.950,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	Suministro e instalación superficie de trabajo recta enchapada en formica con cantos en pvc rigidos termofijados, de 0.53 m. De ancho x 0.75 m. De alto, incluye una division en lamina cal. 20 y tapas frontales y laterales en lamina cal. 22.	UND	30,00	$ 242.772,00	$ 7.283.160,00	-	-30,00	-7.283.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4	Suministro e instalación superficie de trabajo a 45° para computador enchapada en formica con cantos en pvc rigidos termofijados, de 0.76 m. X 0.76 m. Bague diseñ. D incluye un apoyo a pie diseñ a escoger, soportes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación.	UND	30,00	$ 284.272,00	$ 8.528.160,00	-	-30,00	-8.528.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5	Suministro e instalación gabinete escritorio de pared de 0.90 m. De largo x 0.30 m. De profundidad x 0.45 m. De alto, enchapado en formica con cantos rigidos en pvc termofijados incluye cerradura de seguridad y dos llaves.	UND	30,00	$ 309.372,00	$ 9.278.160,00	-	-30,00	-9.278.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	Suministro e instalación archivador metalico bajo superficie con dos cajones, un cajón multiusos y rodachines, de 0.48 m. De profundidad x 0.68 m de alto y 0.48 de ancho, incluye cerradura de seguridad y dos llaves.	UND	30,00	$ 359.272,00	$ 10.778.160,00	-	-30,00	-10.778.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7	Suministro de sillas ergonómicas tipo secretarial de elevación neumática, espaldar alto, base pentagonal con rodachinas ajustes a la altura y profundidad del espaldar, uso semipesado, suministro en poliuretano tapizados en paño color a escoger	UND	30,00	$ 257.319,00	$ 7.719.570,00	-	-30,00	-7.719.570,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8	Suministro de sillas interlocutores ergonómicos tapizados en paño color a escoger, uso pesado, base tubular en cali rolled, pintura electrostática cuatro patas, apilable, con esponja inyectada grosor 5 cms y densidad mínima 40.	UND	30,00	$ 130.319,00	$ 3.909.570,00	-	-30,00	-3.909.570,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9	Suministro e instalación de tandem ergonómico cuatro (4) puestos con brazos de 1.20 de frente fondo 0,54 y alto 0,76 base tandem de cuatro patas y travesaño en cali rolled con pintura electrostática color negro concha de asiento y espaldar en polipropileno + color a escoger	UND	20,00	$ 574.616,00	$ 11.492.720,00	-	-20,00	-11.492.720,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10	Suministro e instalación división modulos altura, en paño color a escoger, vidrio 5 mm, Y estructura metálica con pintura cali rolled pintura electrostática color aniño, paneles aglomerados y tapizados en paño, incluye cenefas pespeados desmontable.	M2	150,00	$ 2.334.272,00	$ 350.437.800,00	-	-100,00	-233.437.200,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
I	ITEMS NO PREVISTOS															
1	ARQUITECTONICO															
1.1	PRELIMINARES															
1.1	Carta y excavación a maquina incluye retiro	m3		$ 41.498,00		+	1.013,75	42.068.597,50	1013,75	$ 42.068.598,00	1013,75	42.068.598,00		-	1.013,75	42.068.598,00
1.2	Nivelación de terreno con rodillero, incluye impregnilla	m2		$ 5.244,00		+	4.757,17	24.956.411,48	4757,17	$ 24.956.313,00	4757,17	24.956.313,00		-	4.757,17	24.956.313,00
1.3	Llena compactado incluye suministro de material de préstamo	m3		$ 68.868,00		+	1.403,77	96.678.602,36	1403,77	$ 96.678.602,00	1403,77	96.678.602,00		-	1.403,77	96.678.602,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.4	Descapote y limpieza a maquina entre 0,10 y 0,40 mts, incluye cargue y retiro de sobrantes hasta 25 km	m3		$ 36.425,00		+	1.346,83	49.056.997,75	1346,83	$ 49.056.998,00	1346,63	49.056.998,00		-	1.346,83	49.056.998,00
1.5	Extracción y retiro de raices con retroexcavadora diámetro mayor de 0,4 m	und		$ 456.528,00		+	69,00	31.506.432,00	69,00	$ 31.086.432,00	69,00	31.086.432,00		-	69,00	31.086.432,00
1.6	Demolición de cerramiento existente con estructura metálica tubular y malla eslabonada	ml		$ 15.440,00		+	240,00	3.699.040,00	240,00	$ 3.699.040,00		-	240,00	3.699.040,00	240,00	3.699.040,00
2	MAMPOSTERIA															
2.1	Afirte superior sobre retiro de antepecho 080 y 0,15 en concreto de 21 MPA. Incluye refuerzo.	ml		$ 56.836,00		+	576,12	32.744.356,32	576,12	$ 32.744.356,00	576,12	32.744.356,00		-	576,12	32.744.356,00
2.2	Muro lineal en ladrillo ferol revocado por una cara sobre viga canal para cierre de espacio	ml		$ 26.669,00		+	298,07	7.949.328,83	298,07	$ 7.949.329,00	298,07	7.949.329,00		-	298,07	7.949.329,00
2.3	Muro Tipo y bloq	m2		$ 157.080,00		+	103,19	16.272.031,20	103,19	$ 16.272.031,00	103,19	16.272.031,00		-	103,19	16.272.031,00
2.4	Revoque en cemento de morteo de .09 y 0.15 m, en concreto impermeabilizado de 21 Mpa. Incluye refuerzo	ml		$ 38.987,00		+	89,26	3.480.759,30	89,26	$ 3.480.759,00	89,26	3.480.759,00		-	89,26	3.480.759,00
2.5	Recubrimiento de tubería hidrosanitaria por cada dos o tres caras con lamina de superboard 8 mm incluye perfileria de soporte, estuco y pintura.	ml		$ 92.904,00		+	550,50	51.143.652,00	550,50	$ 51.143.652,00	364,02	33.818.814,00	186,48	17.324.738,00	550,50	51.143.652,00
2.6	Resanado para ventanas de fachada con lamina superboard 8 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 52.624,00		+	590,79	31.089.733,96	590,79	$ 31.089.733,00	590,79	31.089.733,00		-	590,79	31.089.733,00
2.7	Muro Soga	m2		$ 83.552,00		+	41,40	3.459.053,28	41,40	$ 3.666.053,00	41,40	3.666.053,00		-	41,40	3.666.053,00
2.8	Cerramiento para vanos en lamina superboard de 8 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 33.847,00		+	1.927,36	65.229.485,92	1927,36	$ 63.693.466,00	1891,64	62.512.927,00	35,72	1.180.439,00	1.927,36	63.693.466,00
2.9	Ventanería en marbeo para soporte de cerramiento metálico y muebles	ml		$ 25.920,00		+	559,70	14.511.902,40	559,70	$ 14.511.902,00	559,70	14.511.902,00		-	559,70	14.511.902,00
2.10	Recubrimiento de columnas o vigas con laminas superboard 8 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 50.732,00		+	89,36	4.533.441,52	89,26	$ 4.533.412,00	75,11	3.881.212,00	13,25	672.199,80	89,36	4.533.412,00
2.11	Recubrimiento de columnas o vigas con laminas RH. Incluye perfileria de soporte	ml		$ 56.739,00		+	32,82	1.862.173,98	32,82	$ 1.862.174,00	32,82	1.862.174,00		-	32,82	1.862.174,00
2.13	Muro Superboard 8 mm con estructura en perfil metalico tipo C de 100X50x1.5 mm, incluye Pernos de anclaje, Clavos, Tornillos, Mastilla, Cinta de Refuerzo Flexible, Estuco Plastico y Pintura Base	m2		$ 156.935,00		+	49,69	7.796.109,15	49,69	$ 7.796.100,00		-	49,69	7.796.100,00	49,69	7.796.100,00
2.13	Dilatación pisanica sobre muros	ml		$ 12.000,00		+	1.944,63	23.337.960,00	1944,63	$ 23.337.960,00		-	1.944,63	23.337.960,00	1.944,63	23.337.960,00
2.14	Arriostramiento estructural de muros sesos	ml		$ 18.805,00		+	3.708,15	69.731.760,75	3708,15	$ 69.731.761,00		-	3.708,15	69.731.761,00	3.708,15	69.731.761,00
3	PREPARACIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES															
3.10	Muebin en acero inoxidable 8bs. Incluye estructura metalica de soporte, fijación y salvaguarda. Su incluye puestas de tendido	ml		$ 611.867,00		+	7,76	4.746.863,92	7,76	$ 4.746.864,00		-	7,76	4.746.864,00	7,76	4.746.864,00
3.20	Rejillas cerramo para desagüe de ducha, en acero inoxidable tipo AISI 304, antideslizante antimigratorio con salida de 2", ancho de 0,15 m, h = 0,02 m.	ml		$ 495.788,00		+	17,23	8.541.566,74	17,23	$ 8.541.566,00		-	17,23	8.541.566,00	17,23	8.541.566,00
3.30	Rejillas en U para desagüe de ducha en acero inoxidable tipo AISI 304, antideslizante, antimagnetico, con salida de 2", ancho de 0,15 m, h = 0,015 m.	ml		$ 336.590,00		+	14,89	5.011.825,10	14,89	$ 5.011.825,00		-	14,89	5.011.825,00	14,89	5.011.825,00
3.40	Tapa juntas de piso en acero inoxidable tipo AISI 304, antideslizante, antimagnetico para uniones entre Bloques ancho de 0,22 m.	ml		$ 432.138,00		+	10,55	4.558.855,40	10,55	$ 4.559.056,00		-	10,55	4.559.056,00	10,55	4.559.056,00
3.50	Tapa juntas en piso con deslinde, en aluminio, ancho de 38 mm, incluye cinta fijador	ml		$ 59.855,00		+	58,13	3.481.696,38	58,13	$ 3.481.696,00		-	58,13	3.481.696,00	58,13	3.481.696,00
3.60	Dilatación de piso tipo fronga en acero inoxidable, ancho de 23 mm.	ml		$ 89.934,00		+	77,52	6.971.684,00	77,52	$ 6.971.684,00		-	77,52	6.971.684,00	77,52	6.971.684,00
4	PAÑETES															
4.1	Revoque exterior muros	m2		$ 34.611,00		+	4.018,96	139.106.262,16	4018,96	$ 139.106.262,00	4018,96	139.106.262,00		-	4.018,96	139.106.262,00
4.2	Enchape cerramo	ml		$ 16.302,00		+	928,70	15.136.667,40	928,70	$ 15.139.667,00	928,70	15.139.667,00		-	928,70	15.139.667,00
5	PISOS															
5.1	Perfil cuerfarme Medio caño	ml		$ 17.041,18		+	2.379,00	40.545.725,22	2379,00	$ 40.545.725,00	2250,00	38.347.155,00	129,00	2.198.570,00	2.379,00	40.545.725,00
5.2	Piso de obra industrial piso premium sobre placa maciza reforz	ml		$ 18.514,00		+	2.379,00	25.012.806,00	2379,00	$ 25.012.806,00	2250,00	23.656.500,00	129,00	1.356.306,00	2.379,00	25.012.806,00
5.3	Piso Prime pastilla nº 05e inc. Autonivelante Sueco Schonox FA(4000 psi)	m2		$ 141.577,00		+	1.669,89	236.416.572,00	1669,89	$ 236.416.572,00	1679,21	238.240.866,00	(9,32)	(1.322.294,00)	1.669,89	236.916.572,00
5.4	PisoTextiles alaire (escaleras)	m2		$ 199.920,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	0,00	-		-	-	-
5.5	Piso ceramico MYTH BL 15 x 66 cm	m2		$ 107.650,00		+	266,23	28.659.660,00	266,23	$ 28.659.660,00	266,23	28.659.660,00		-	266,23	28.659.660,00
5.6	Piso rectorem Kiwami 45 x 45 cm	m2		$ 94.420,00		+	258,52	24.409.458,40	258,52	$ 24.409.458,00	258,52	24.409.458,00		-	258,52	24.409.458,00
5.7	Piso porcelanico odissy perla nieve 60,8 x 60,8 cm	m2		$ 109.180,00		+	291,57	31.833.613,00	291,57	$ 31.833.613,00	291,57	31.833.613,00		-	291,57	31.833.613,00
5.8	Mortero de 3500 psi para nivelación de pisos E=0.04 m	m2		$ 40.906,00		+	617,75	25.269.682,50	617,75	$ 25.269.682,00	617,75	25.269.682,00		-	617,75	25.269.682,00
5.9	Mortero de nivelación en mortero 3.0 para nivelación pisos	m2		$ 34.531,00		+	1.034,42	35.719.557,02	1034,42	$ 35.719.557,00	1034,42	35.719.557,00		-	1.034,42	35.719.557,00
5.10	Piso en tableta de gres Tradicional sahara 30.5 x 30.5 cm	m2		$ 75.335,00		+	259,78	19.570.564,30	259,78	$ 19.570.564,00	259,78	19.570.564,00		-	259,78	19.570.564,00
5.11	Zocalo en tableta de gres sahara	ml		$ 11.875,00		+	279,86	9.424.286,50	279,86	$ 9.424.286,00	279,86	9.424.286,00		-	279,86	9.424.286,00
5.12	Rodacalle en gres	ml		$ 63.167,00		+	19,40	1.225.440,80	19,40	$ 1.225.440,00	19,40	1.225.440,00		-	19,40	1.225.440,00
5.13	Zocalo porcelanico Odissy Perla nieve	ml		$ 23.232,00		+	233,77	5.430.945,84	233,77	$ 5.430.945,00		-	233,77	5.430.945,00	233,77	5.430.945,00
5.14	Zocalo ceramico Kasani	ml		$ 22.234,00		+	535,04	11.896.079,36	535,04	$ 11.896.079,00		-	535,04	11.896.079,00	535,04	11.896.079,00
5.15	Zocalo ceramico MYTH BL	ml		$ 23.537,00		+	275,31	6.479.971,47	275,31	$ 6.479.971,00		-	275,31	6.479.971,00	275,31	6.479.971,00
6	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES															
6.1	Suministro e instalacion de teja tipo asfaltex ribetes con	m2		$ 125.000,00		+	2.087,20	260.474.296,00	2087,20	$ 260.474.296,00	2087,20	260.474.296,00		-	2.087,20	260.474.296,00
6.2	Suministro e instalacion de remates en lamina asfaltic para cubierta	ml		$ 35.000,00		+	268,15	9.385.250,00	268,15	$ 9.385.250,00	268,15	9.385.250,00		-	268,15	9.385.250,00
6.3	Cubierta impermeabilizada para desnivel de viga canal, incluye media caña	ml		$ 68.452,00		+	298,07	20.402.468,64	298,07	$ 20.402.468,00	298,07	20.402.468,00		-	298,07	20.402.468,00
6.4	Cubierta en teja termoacustica con recubrimiento en UPVC y alma en PVC espumado de 2,5 mm color blanco mate.	m2		$ 76.093,00		+	243,98	18.563.461,70	243,98	$ 18.540.462,00	243,98	18.540.462,00		-	243,98	18.540.462,00
6.5	Cubierta en teja translucida de policarbonato	m2		$ 92.150,00		+	135,82	12.515.813,00	135,82	$ 12.515.813,00	135,82	12.515.813,00		-	135,82	12.515.813,00
7	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y ALUMINIO															
7.33	Puerta acceso principal de 1.40 x 2.00 m, marco en perfil de aluminio 3". hoja doble con perfileria de aluminio y vidrio de 6 mm con pelicula de seguridad.	und		$ 1.448.720,00		+	12,00	17.384.640,00	12,00	$ 17.384.640,00	12,00	17.384.640,00		-	12,00	17.384.640,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.21	Puertas metálicas para acceso exterior de Subestación Eléctrica, Rejillas y Barridas Generales, con marco y hojas en lámina cold rolled calibre 18 antiarmonica y tipo celosía. Incluye cerradura de seguridad, anticorrosivo y pintura mate.	m2		$ 439.746,00		+	21,94	9.648.027,24	21,94	$ 9.648.027,00	21,94	9.648.027,00		-	21,94	9.648.027,00
8	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS															
8.1	conjunto torrencial lavaojos y ducha emergencia	Und		$ 1.570.800,00		+	1,00	1.570.800,00	1,00	$ 1.570.800,00	1,00	1.570.800,00		-	1,00	1.570.800,00
8.2	Lavalatos en acero inoxidable cal 18. Incluye desagüe y sifon	Und		$ 316.105,00		+	49,00	15.489.145,00	49,00	$ 15.489.145,00		-	49,00	15.489.145,00	49,00	15.489.145,00
8.3	Suministro e instalación lavamanos de acelestal	Und		$ 195.300,00		+	5,00	975.000,00	5,00	$ 975.000,00		-	5,00	975.000,00	5,00	975.000,00
9	CIELO RASO															
9.1	Caja de inspección en cielo falso de 60x60, incluye corte, marco en T de aluminio 3/4" blanco y tapa en superboard 8 mm.	Und		$ 48.645,00		+	37,00	1.799.865,00	37,00	$ 1.799.865,00		-	37,00	1.799.865,00	37,00	1.799.865,00
11	OBRAS EXTERIORES															
11.1	Cerramento tubular H=2.00M. D=2". incluye cimentacion. muro en concreto A= 30 cm y acero de refuerzo	ml		$ 376.141,00		+	87,06	32.224.475,46	87,06	$ 32.224.475,00	87,06	32.224.475,00		-	87,06	32.224.475,00
11.2	Pavimento en concreto hidráulico MR 4.2 (incluye encunetado (vía acceso a deposito de celdas rejas) esp. 17.5 cm	m2		$ 115.000,00		+	579,37	66.627.550,00	579,37	$ 66.627.550,00	579,37	66.627.550,00		-	579,37	66.627.550,00
11.3	Cunetilla suporte duvelas, para pavimento	ml		$ 12.500,00		+	178,00	2.225.000,00	178,00	$ 2.225.000,00	178,00	2.225.000,00		-	178,00	2.225.000,00
11.4	Anden en concreto alisonado de 21 Mpa e = 0.10 m.. incluye malla electrosoldada	m2		$ 84.826,00		+	891,19	75.597.441,94	891,19	$ 75.597.441,00	891,19	75.597.441,00		-	891,19	75.597.441,00
11.5	Adoquin peatonal guia y alerta en concreto de 0.06X0.4000.40M	ml		$ 120.401,00		+	254,35	30.623.994,35	254,35	$ 30.623.994,00	254,35	30.623.994,00		-	254,35	30.623.994,00
11.6	Reja de protección en aluminio	m2		$ 180.000,00					0,00	-		-		-	-	-
11.7	Reforzamiento para protección muro de contención con pilares ciclopeas y geotextil 1600. 9.40 Y de 3.50 m. incluye tubería pvc ciclopea	ml		$ 385.250,00		+	19,20	7.396.800,00	19,20	$ 7.396.800,00	19,20	7.396.800,00		-	19,20	7.396.800,00
11.8	Cerramento lateral tubular hoja para área sanitaria H=1.80M. D=2"	ml		$ 306.717,00		+	42,90	13.156.709,30	42,90	$ 13.136.709,00	42,90	13.136.709,00		-	42,90	13.136.709,00
11.9	Portón metálico en tubería rectangular cal. 16, incluye cerrojo, pasador, chirimoya en pintura. antioxidativo y pintura esmalte	M2		$ 180.000,00		+	30,00	5.400.000,00	30,00	$ 5.400.000,00		-	30,00	5.400.000,00	30,00	5.400.000,00
11.10	Muro antepecho fachada Urgencias con lamina Densaglass 1/2" y Superboard 8 mm, incluye perfileria galvanizada cal 26, pintoras de soporte, Cintas, Tornillos, Masilla, Cordon Sellante Flexible, Sellos Rígidos y Pintura Base.	M2		$ 149.580,00		+	47,85	7.156.031,30	47,85	$ 7.156.032,00		-	47,85	7.156.032,00	47,85	7.156.032,00
11	Cielo raso en lamina pvc para acceso Urgencias	M2		$ 59.911,00		+	126,75	7.594.607,25	126,75	$ 7.594.607,00		-	126,75	7.594.607,00	126,75	7.594.607,00
12	Tapa-aro en polipropileno vehicular. Rígido para caja de inspección sanitaria	Und		$ 598.855,00		+	6,00	3.593.130,00	6,00	$ 3.593.130,00		-	6,00	3.593.130,00	6,00	3.593.130,00
11.13	Tapa-aro en polipropileno peatonal. 3000k para caja de inspección sanitaria	Und		$ 398.536,00		+	2,00	797.072,00	2,00	$ 797.072,00		-	2,00	797.072,00	2,00	797.072,00
11.14	Sello de juntas dilatacion en pavimento rigido	ml		$ 8.954,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00		-		-	-	-
	RAMPA													-	-	-
11.15	Policarbonato 6mm para requisitoriento de rampa	M2		$ 83.984,00		+	365,00	30.290.985,00	365,00	$ 30.290.985,00		-	365,00	30.290.985,00	365,00	30.290.985,00
11.16	Piso rampa en granito lavado y baldosa porcelanica de alto trafico, 15 x 75 cm, incluye mutacaria en granito lavado	M2		$ 108.884,00		+	96,20	10.474.640,80	96,20	$ 10.474.641,00		-	96,20	10.474.641,00	96,20	10.474.641,00
11.17	Pasamanos sencillo en acero inoxidable de 1 1/2"	Ml		$ 165.545,00		+	74,73	12.371.282,58	74,73	$ 12.371.253,00		-	74,73	12.371.253,00	74,73	12.371.253,00
EX	CIMENTACION Y ESTRUCTURA															
	BLOQUE 1															
1.1	Solado en concreto 3000 PSI esp. 0.05 m	m2		$ 23.716,00		+	430,61	10.196.117,16	430,61	$ 10.196.117,00	430,61	10.196.117,00		-	430,61	10.196.117,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	495,28	65.737.413,47	495,28	$ 65.737.413,00	495,28	65.737.413,00		-	495,28	65.737.413,00
1.3	Excavación manual entre 2 Y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	29,42	1.689.238,08	29,42	$ 1.689.238,00	29,42	1.689.238,00		-	29,42	1.689.238,00
1.4	Micropilotes en concreto de 3000 PSI, 21 Mpa. D=0.30 m. incluye excavación	ML		$ 137.962,00		+	952,90	131.483.999,80	952,90	$ 131.483.990,00	952,90	131.483.990,00		-	952,90	131.483.990,00
1.5	Placa maciza de contrapiso e=10cm en concreto de 3000 PSI, 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	1.280,74	102.469.783,58	1280,74	$ 102.469.784,00	1280,74	102.469.784,00		-	1.280,74	102.469.784,00
2.6	Estructura metálica para placa de comunicación entre bloque 1 y bloque 3	Und		$ 4.233.855,00		+	1,00	4.233.855,00	1,00	$ 4.233.855,00	1,00	4.233.855,00		-	1,00	4.233.855,00
	BLOQUE 2															
1.1	Solado en concreto 3000 PSI esp. 0.05 m	m2		$ 23.716,00		+	277,81	6.588.541,96	277,81	$ 6.588.542,00	277,81	6.588.542,00		-	277,81	6.588.542,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	122,82	16.301.530,14	122,82	$ 16.301.530,00	122,82	16.301.530,00		-	122,82	16.301.530,00
1.3	Excavación manual entre 2 Y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	20,26	1.163.289,68	20,26	$ 1.163.289,00	20,26	1.163.289,00		-	20,26	1.163.289,00
1.5	Placa maciza de contrapiso e=10cm en concreto de 3000 PSI, 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	681,60	54.153.120,00	681,60	$ 54.153.120,00	681,60	54.153.120,00		-	681,60	54.153.120,00
	BLOQUE 3													-		
1.1	Solado en concreto 3000 PSI esp. 0.05 m	m2		$ 23.716,00		+	69,45	1.646.956,20	69,45	$ 1.646.956,00	69,45	1.646.956,00		-	69,45	1.646.956,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	32,86	4.375.188,22	32,86	$ 4.375.188,00	32,86	4.375.188,00		-	32,86	4.375.188,00
1.3	Excavación manual entre 2 Y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	2,74	157.325,32	2,74	$ 157.325,00	2,74	157.325,00		-	2,74	157.325,00
1.5	Placa maciza de contrapiso e=10cm en concreto de 3000 PSI, 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	183,44	14.574.148,80	183,44	$ 14.574.149,00	183,44	14.574.149,00		-	183,44	14.574.149,00
	BLOQUE 4								0,00	-		-		-		
1.1	Solado en concreto 3000 PSI esp. 0.05 m	m2		$ 23.716,00		+	93,33	2.213.414,28	93,33	$ 2.213.414,00	93,33	2.213.414,00		-	93,33	2.213.414,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	43,97	5.836.006,19	43,97	$ 5.836.006,00	43,97	5.836.006,00		-	43,97	5.836.006,00
1.3	Diferencia de concreto, por cambio de especificacion de 21 Mpa por concreto de 28 Mpa, segun diseño estructural para las llaves contravientos (Rematle e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo y Rastrillo e=15cm 21MPa, Incluye refuerzo)	M3		$ 87.304,00		+	85,45	7.461.582,80	85,45	$ 7.461.582,00	85,45	7.461.582,00		-	85,45	7.461.582,00
1.4	Placa maciza de contrapiso e=10cm en concreto de 3000 PSI, 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	352,17	27.979.906,50	352,17	$ 27.979.907,00	352,17	27.979.907,00		-	352,17	27.979.907,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.3	Concreto 4000 PSI 21 Mpa.	M3		$ 331.813,00		+	86,47	28.691.790,64	86,47	$ 28.691.790,00	86,47	28.691.790,00	-	-	86,47	28.691.790,00
	RAMPA						0,00	$ 0,00	0,00	-	0,00	-	-	-	-	-
1.1	Viga Sardo en concreto 28 MPA, incluye refuerzo	ml		$ 303.258,00		+	48,80	14.798.990,40	48,80	$ 14.798.990,00	48,80	14.798.990,00	-	-	48,80	14.798.990,00
1.2	Placa maciza en cualquier a=30 cm a 12 cm en concreto de 28 MPA, incluye refuerzo	m2		$ 305.711,00		+	83,19	25.432.098,09	83,19	$ 25.432.098,00	83,16	25.432.098,00	-	-	83,19	25.432.098,00
1.3	Suministro y montaje de canal para aguas lluvias en lámina galvanizada cal. 20 de 0.60 m de desarrollo. incluye soportes y anticorrosivo externo.	ml		$ 124.150,00		+	23,00	2.855.450,00	23,00	$ 2.855.450,00	23,00	2.855.450,00	-	-	23,00	2.855.450,00
1.4	Suministro y montaje de estructura metalica para cubierta de rampa y acceso a Urgencias en perfil tubular rectangular	Kg		$ 10.400,00		+	11.057,84	120.530.456,00	11057,84	$ 120.530.456,00	11057,84	120.530.456,00	-	-	11.057,84	120.530.456,00
1.5	Pintura de estructura metalica para cubierta de rampa y acceso a Urgencias con anticorrosivo y esmalte alquidico	Kg		$ 1.800,00		+	11.057,84	19.904.112,00	11057,84	$ 19.904.112,00	11057,84	19.904.112,00	-	-	11.057,84	19.904.112,00
1.6	Suministro y montaje de platinas anclaje A-36 y 1/4" para soporte de estructura metalica de cubierta rampa y acceso Urgencias, incluye pernos anclaje de 5/8"	Und		$ 150.000,00		+	22,00	3.300.000,00	22,00	$ 3.300.000,00	22,00	3.300.000,00	-	-	22,00	3.300.000,00
1.7	Suministro y montaje de canal para aguas lluvias en lámina galvanizada cal. 20 de 1.45 m de desarrollo. incluye soportes y anticorrosivo externo.	ml		$ 159.438,00		+	15,00	2.391.570,00	15,00	$ 2.391.570,00		-	15,00	2.391.570,00	15,00	2.391.570,00
	ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO								0,00							
1.1	Viga de borde 20x40 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 171.721,00		+	145,50	24.985.405,50	145,50	$ 24.985.406,00	145,50	24.985.406,00	-	-	145,50	24.985.406,00
1.2	Cimientos corridos ancho 70/25 en concreto de 21 MPA reforz	ml		$ 60.086,00		+	1.289,04	77.455.836,32	1289,04	$ 77.455.836,00	1289,04	77.455.836,00	-	-	1.289,04	77.455.836,00
1.3	Viga de amarre 18x35 en concreto de 21 MPA incluye refuerzo	ml		$ 58.966,00		+	1.091,80	63.195.478,80	1091,80	$ 63.195.479,00	1091,80	63.195.479,00	-	-	1.091,80	63.195.479,00
1.4	Cinta de amarre 50x13 en concreto de 21 MPA, incluye refuerzo	ml		$ 36.105,00		+	692,36	24.994.047,30	692,36	$ 24.994.047,00	692,36	24.994.047,00	-	-	692,36	24.994.047,00
1.5	Cabezote amarre 27x27 en concreto de 21 Mpa. incluye refuerzo	ml		$ 192.956,00		+	79,84	15.408.180,34	79,84	$ 15.408.180,00	79,84	15.408.180,00	-	-	79,84	15.408.180,00
1.6	Viga amarre 27 x 27 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 300.683,00		+	25,02	7.524.660,66	25,02	$ 7.524.660,00	25,02	7.524.660,00	-	-	25,02	7.524.660,00
1.7	Cinta de amarre 27x18 en concreto de 21 Mpa. incluye refuerzo	ml		$ 146.672,00		+	42,61	6.224.127,92	42,61	$ 6.224.128,00	42,61	6.224.128,00	-	-	42,61	6.224.128,00
	CIMENTACION								0,00	-	0,00	-	-	-	-	-
1.1	Muro en concreto de 21 Mpa para soporte descanso de escaleras, incluye acero de refuerzo	m2		$ 185.086,00		+	166,72	30.857.537,92	166,72	$ 30.857.538,00	166,72	30.857.538,00	-	-	166,72	30.857.538,00
1.2	Sub base granular de mantado	m3		$ 182.773,00		+	19,37	3.539.283,01	19,37	$ 3.172.283,00	19,37	3.172.283,00	-	-	19,37	3.172.283,00
2	CUBIERTA								0,00	-	0,00	-	-	-	-	-
2.1	Correa en perfil metalico rectangular para cubierta de corredores entre bloques	ml		$ 74.861,00		+	368,05	27.469.434,15	368,05	$ 27.468.452,00	368,05	27.468.452,00	-	-	368,05	27.468.452,00
2.2	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de corredor entre Bloque 2 y bloque 4. Long.= 2.4 m.	und		$ 455.176,00		+	6,00	2.731.056,00	6,00	$ 2.731.056,00	6,00	2.731.056,00	-	-	6,00	2.731.056,00
	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de corredor entre Bloque 1 y bloque 2. Long. = 2.9 - 2.6 m.	und		$ 476.970,00		+	10,00	5.761.780,00	10,00	$ 5.762.780,00	10,00	5.762.780,00	-	-	10,00	5.762.780,00
	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de corredor Bloque 3. Long. = 1.75 m.	und		$ 350.340,00		+	3,00	1.051.020,00	3,00	$ 1.051.020,00	3,00	1.051.020,00	-	-	3,00	1.051.020,00
2.5	Correa en angulo metalico para cubierta de voladizo en Bloque 1	ml		$ 64.003,00		+	60,00	3.841.380,00	60,00	$ 3.841.380,00	60,00	3.841.380,00	-	-	60,00	3.841.380,00
2.6	Correa perfil metalico sencillo para apoyo de cubierta en Bloque 3	ml		$ 138.798,00		+	46,40	6.347.427,20	46,40	$ 6.347.427,00	46,40	6.347.427,00	-	-	46,40	6.347.427,00
2.7	Pie amigo para soporte de correa metalica	Und		$ 760.878,00		+	3,00	1.172.828,00	3,00	$ 1.172.828,00	3,00	1.172.828,00	-	-	3,00	1.172.828,00
2.8	Correa tipo 1A (Bloque 1)	Und		$ 1.323.908,00		+	3,00	3.971.724,00	3,00	$ 3.971.724,00	3,00	3.971.724,00	-	-	3,00	3.971.724,00
4	TANQUE								0,00	-			-	-	-	-
4.1	Cinta PVC A-36 Zn para juntas de tanque de almacenamiento tipo pila	ml		$ 14.482,33		+	32,80	474.987,33	32,80	$ 474.987,00	32,80	474.987,00	-	-	32,80	474.987,00
XII	ELECTRICO VOZ Y DATOS															
XII	S+I. SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA ELECTRICO										-	-	-	-	-	-
3.1	S+I. Suministro e Instalación Red de media Tensión										-	-	-	-	-	-
3.1.1	S+I. Cable acologico XLPE en Al AWG-No.2 para energizar protectores e transformador.	m		$ 54.348,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.1.2	Suministro e Instalación Curva Codo radio PVC 90°.	U		$ 36.489,00		+	3,00	109.327,00	3,00	$ 109.327,00	-	-	3,00	109.327,00	3,00	109.327,00
3.1.3	S+I. Cemento PVC 90°. Para empalmar tuberia en reservas.	U		$ 21.145,00		+	2,00	63.435,00	2,00	$ 63.435,00	-	-	3,00	63.435,00	3,00	63.435,00
3.1.4	S+I. Reservas RS-06 sencillo baja Tensión	und		$ 2.884.517,00		+	1,00	2.884.517,00	1,00	$ 2.884.517,00	-	-	1,00	2.884.517,00	1,00	2.884.517,00
3.1.5	S+I. Reservas RS-05 Doble Media Tensión	und		$ 4.256.904,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.2	S+I. Suministro e Instalación Subestación Electrica										-	-	-	-	-	-
3.2.1	S+I. Acometida de transformador a TDG en Cable THHN-AWG-2x(3No.2/0+1No.2/0)PVC+1No.2/0	m		$ 492.875,00		+	30,00	19.562.250,00	30,00	$ 19.562.250,00	-	-	30,00	18.562.250,00	30,00	19.562.250,00
3.2.4	S+I Acometida de Planta Emergencia a TDG en Cable THHN-AWG-2x(3No.2/0+1No.2/0)PVC+1No.2/0	m		$ 652.875,00		+	7,00	4.564.525,00	7,00	$ 4.564.525,00	-	-	7,00	4.564.525,00	7,00	4.564.525,00
	S+I. Suministro e Instalación cables con bajo contenido de halogenos										-	-	-	-	-	-
3.3	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Locales Comerciales, Cables con bajo contenido de halogenos										-	-	-	-	-	-
3.3.1	S+I. Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tuberia emt @ 1" Local 1.	m		$ 76.280,00		+	26,10	2.036.820,00	26,10	$ 2.036.820,00	-	-	26,10	2.036.820,00	26,10	2.036.820,00
3.3.2	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tuberia emt @ 1" Local 2	m		$ 36.200,00		+	62,30	2.255.260,00	62,30	$ 2.295.260,00	62,30	2.255.260,00	-	-	62,30	2.255.260,00
3.3.3	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.6 + 1No.6 + 1No.8 en tuberia emt @ 1" Local 3 Farmacia.	m		$ 36.200,00		+	69,00	2.497.800,00	69,00	$ 2.497.800,00	-	-	69,00	2.497.800,00	69,00	2.497.800,00
3.4	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Cargas No esenciales, Cables con bajo contenido de halogenos										-	-	-	-	-	-
3.4.3	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.4 + 1No.6 + 1No.8 en tuberia emt @ 1 1/4" Y. Auxiliares	m		$ 68.340,00		+	749,90	51.173.176,00	749,90	$ 51.173.176,00	-	-	749,90	51.173.176,00	749,90	51.173.176,00
3.4.4	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 +1No.8 en tuberia emt @ 1" T. Abastecim. Potable	m		$ 41.460,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.4.5	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.6 + 1No.6 + 1No.8 en tuberia emt @ 1 1/2" T. Tanque	m		$ 54.415,00		+	135,40	8.216.665,00	151,80	$ 8.216.665,00	151,80	8.216.665,00	-	-	151,80	8.216.665,00
3.4.6	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.2 + 1No.2 + 1No.8 en tuberia emt @ 2 1/2 " T Administracion	m		$ 86.480,00		+	121,00	10.460.450,00	121,00	$ 10.460.450,00	121,00	10.460.450,00	-	-	121,00	10.460.450,00
3.5	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Equipos, Con cable sin bajo contenido de halogenos										-	-	-	-	-	-
3.5.1	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 en tuberia emt @ 1" Compresor Diesel/Aceite	m		$ 36.310,00		+	168,00	6.826.280,00	168,00	$ 6.826.280,00	168,00	6.826.280,00	-	-	168,00	6.826.280,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2023		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.5.7	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tubería emt Ø 1" T. Equipos Subestación	m		$ 41.350,00		+	129,75	5.365.163,00	129,75	$ 5.365.163,00	115,00	4.920.650,00	10,75	444.513,00	129,75	5.365.163,00
3.5.8	Alimentador en Cable THW/THWN-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tubería pvc Ø1¼" Sistema Hidraulico.	m		$ 45.048,00		+	58,50	2.635.367,00	58,50	$ 2.635.367,00	58,50	2.635.367,00		-	58,50	2.635.367,00
3.6	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Cargas Ramal Celdas.									-		-		-		-
3.7.1	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 2No.6 + 1No.6 + 1No.6 en tubería emt Ø 1 ¼" Regulado Partes	m		$ 47.410,00		+	49,25	2.334.942,50	49,25	$ 2.334.942,50	-	-	49,25	2.334.942,50	49,25	2.334.942,50
3.12	Salidas Tablero Iluminación TAP3EHCL Con cables en bajo contenido de halogenos									-		-		-		-
3.12.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	19,00	2.578.015,00	19,00	$ 2.578.015,00	19,00	2.578.015,00		-	19,00	2.578.015,00
3.12.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 112.870,00		+	63,00	7.112.810,00	63,00	$ 7.112.810,00	63,00	7.112.810,00		-	63,00	7.112.810,00
3.12.3	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	8,00	1.260.000,00	8,00	$ 1.260.000,00	8,00	1.260.000,00		-	8,00	1.260.000,00
3.12.4	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	47,00	6.624.650,00	47,00	$ 6.624.650,00	47,00	6.624.650,00		-	47,00	6.624.650,00
3.12.5	Salida para Interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	2,00	338.600,00	2,00	$ 338.600,00	2,00	338.600,00		-	2,00	338.600,00
3.12.6	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt Ø ¾"	m		$ 22.620,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	2.697,81	61.006.366,00	(2.697,81)	(61.006.366,00)	-	-
3.13	Salidas Tablero Iluminación y tomas Farmacia, Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00	-		-		-		-
3.13.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	4,00	542.740,00	4,00	$ 542.740,00	4,00	542.740,00		-	4,00	542.740,00
3.13.2	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	7,00	986.650,00	7,00	$ 986.650,00	7,00	986.650,00		-	7,00	986.650,00
3.13.3	Salida para interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	1,00	169.300,00	1,00	$ 169.300,00	1,00	169.300,00		-	1,00	169.300,00
3.13.4	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	2,00	315.550,00	2,00	$ 315.550,00	2,00	315.550,00		-	2,00	315.550,00
3.13.5	Salida toma doble P/T normal en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	13,00	1.763.905,00	13,00	$ 1.763.905,00	13,00	1.763.905,00		-	13,00	1.763.905,00
3.13.6	Salida toma especial Aviso en tubería emt Ø ¾"	und		$ 154.750,00		+	12,00	1.857.000,00	12,00	$ 1.857.000,00	12,00	1.857.000,00		-	12,00	1.857.000,00
3.14	Salidas Tablero Alumbrado Hospitalización Elm2. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00	-		-		-		-
3.14.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.14.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	72,00	8.198.640,00	72,00	$ 8.198.640,00	72,00	8.198.640,00		-	72,00	8.198.640,00
3.14.3	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	17,00	2.677.500,00	17,00	$ 2.677.500,00	17,00	2.677.500,00		-	17,00	2.677.500,00
3.14.4	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	74,00	10.430.300,00	74,00	$ 10.430.300,00	74,00	10.430.300,00		-	74,00	10.430.300,00
3.14.5	Salida para Interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	5,00	846.500,00	5,00	$ 846.500,00	5,00	846.500,00		-	5,00	846.500,00
3.14.6	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt Ø ¾"	m		$ 22.620,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15	Salidas Iluminación y tomas Tablero Cirugía Urgencias. Con cables en bajo contenido de halogenos									-		-		-		-
3.15.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15.2	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15.3	Salida toma doble P/T normal en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15.4	Salida toma especial Aviso en tubería emt Ø ¾"	und		$ 154.750,00		+	7,00	1.083.250,00	7,00	$ 1.083.250,00	-	-		-	7,00	1.083.250,00
3.15.5	Salida para Toma Tercer - 20 amp. Tubería en tubería emt Ø ¾	und		$ 175.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.16	Salidas Iluminación y tomas Tableros Local 1. Con cables en bajo contenido de halogenos									-		-		-		-
3.16.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	1,00	135.685,00	1,00	$ 135.685,00	1,00	135.685,00		-	1,00	135.685,00
3.16.2	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	2,00	281.900,00	2,00	$ 281.900,00	2,00	281.900,00		-	2,00	281.900,00
3.16.3	Salida toma doble P/T normal en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	3,00	407.055,00	3,00	$ 407.055,00	3,00	407.055,00		-	3,00	407.055,00
3.16.4	Salida toma especial Aviso en tubería emt Ø ¾"	und		$ 154.750,00		+	1,00	154.750,00	1,00	$ 154.750,00	1,00	154.750,00		-	1,00	154.750,00
3.17	Salidas Iluminación y tomas Tableros Local 2. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00	-		-		-		-
3.17.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	1,00	135.685,00	1,00	$ 135.685,00	1,00	135.685,00		-	1,00	135.685,00
3.17.2	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	2,00	281.900,00	2,00	$ 281.900,00	2,00	281.900,00		-	2,00	281.900,00
3.17.3	Salida toma doble P/T normal en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	3,00	407.055,00	3,00	$ 407.055,00	3,00	407.055,00		-	3,00	407.055,00
3.17.4	Salida toma especial Aviso en tubería emt Ø ¾"	und		$ 154.750,00		+	1,00	154.750,00	1,00	$ 154.750,00	1,00	154.750,00		-	1,00	154.750,00
3.18	Salidas Tablero Alumbrado Odontología, Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00	-		-		-		-
3.18.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	18,00	2.442.330,00	18,00	$ 2.442.330,00	18,00	2.442.330,00		-	18,00	2.442.330,00
3.18.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	24,00	2.732.880,00	24,00	$ 2.732.880,00	24,00	2.732.880,00		-	24,00	2.732.880,00
3.18.3	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	15,00	2.253.200,00	15,00	$ 2.253.200,00	15,00	2.253.200,00		-	15,00	2.253.200,00
3.18.4	Salida para Interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	2,00	338.600,00	2,00	$ 338.600,00	2,00	338.600,00		-	2,00	338.600,00
3.18.5	Salida para Interruptor Triple en tubería emt Ø ¾	und		$ 117.750,00		+	1,00	117.750,00	1,00	$ 117.750,00	1,00	117.750,00		-	1,00	117.750,00
3.18.6	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	6,00	946.650,00	6,00	$ 946.650,00	6,00	946.650,00		-	6,00	946.650,00
3.18.7	Salida toma doble P/T normal en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.18.8	Salida toma doble GFCI en tubería emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	24,00	4.545.600,00	24,00	$ 4.545.600,00	24,00	4.545.600,00		-	24,00	4.545.600,00
3.18.9	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt Ø ¾"	m		$ 22.620,00		+	942,64	21.322.516,80	942,64	$ 21.322.517,00	942,64	21.322.517,00		-	942,64	21.322.517,00
3.18.10	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería pvc Ø ¾"	m		$ 12.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.18.11	Salida iluminación luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾" para adosadizada	und		$ 157.500,00		+	1,00	157.500,00	1,00	$ 157.500,00	1,00	157.500,00		-	1,00	157.500,00
3.19	Salidas Tablero Iluminación y tomas Pediatría, Con cables en bajo contenido de halogenos									-		-		-		-
3.19.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	51,00	6.919.935,00	51,00	$ 6.919.935,00	51,00	6.919.935,00		-	51,00	6.919.935,00
3.19.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	149,00	16.966.630,00	149,00	$ 16.966.630,00	149,00	16.966.630,00		-	149,00	16.966.630,00
3.19.3	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	101,00	14.235.950,00	101,00	$ 14.235.950,00	101,00	14.235.950,00		-	101,00	14.235.950,00
3.19.4	Salida para Interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	21,00	3.555.300,00	21,00	$ 3.555.300,00	21,00	3.555.300,00		-	21,00	3.555.300,00
3.19.5	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 157.775,00			8,00	1.262.200,00	8,00	$ 1.262.200,00	8,00	1.262.200,00		-	8,00	1.262.200,00
3.19.6	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt Ø ¾" subalimentador circuitos terminales de iluminación)	m		$ 22.620,00		+	1.563,52	35.366.822,40	1563,52	$ 35.366.822,00	3.066,91	69.384.438,00	(1.502,99)	(33.997.634,00)	1.563,52	35.366.822,00
3.19.7	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Items 5 - 154 en tubería emt Ø ¾"	und		$ 159.500,00		+	87,00	13.885.200,00	87,00	$ 13.885.200,00	87,00	13.885.200,00		-	87,00	13.885.200,00
3.19.8	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Items 5 - 154 en tubería emt Ø ¾"	und		$ 159.500,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.9	Salida toma doble GFCI en tubería emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	11,00	2.083.200,00	11,00	$ 2.083.200,00	11,00	2.461.200,00		-	11,00	2.461.200,00
3.19.10	Salida Sala Toma 208V - 30 amp. 2No.10 + 1No.12. en tubería emt Ø ¾ (Ay incluye acometida)	ul		$ 157.900,00		+	4,00	631.600,00	4,00	$ 631.600,00	4,00	631.600,00		-	4,00	631.600,00
3.19.11	Suministro e Instalación de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería pvc Ø ¾" subalimentador circuitos terminales de iluminación)	m		$ 12.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.12	Salida toma doble p/t normal, en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	131,00	17.774.735,00	131,00	$ 17.774.735,00	131,00	17.774.735,00		-	131,00	17.774.735,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.19.13	Suministro e instalacion de cable THHN-THWN-2 #6, 17 en tuberia pvc Ø ¾" Subalimentador tomas normal	m		$ 14.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.14	Salida toma doble p/t normal 20 amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 161.880,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.15	Salida iluminación luminarias de Emergencia en tuberia emt Ø ¾" para Pediatria	und		$ 157.500,00		+	17,00	2.677.500,00	17,00	$ 2.677.500,00	17,00	2.677.500,00		-	17,00	2.677.500,00
3.20	Salidas Tablero tomas Taller. Con cables en bajo contenido de halogenos										-	-		-	-	-
3.20.1	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	14,00	2.170.960,00	16,00	$ 2.170.960,00	16,00	2.170.880,00		-	16,00	2.170.960,00
3.20.2	Salida toma 208v - 20amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 170.040,00		+	4,00	680.160,00	4,00	$ 680.160,00	4,00	680.160,00		-	4,00	680.160,00
3.20.3	Salida toma especial 3Ø - 208v 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 178.200,00		+	2,00	356.400,00	2,00	$ 356.400,00	2,00	356.000,00		-	2,00	356.000,00
3.20.4	Suministro e instalación de Toma y clavija industrial 3P+T 32amp 220v	und		$ 87.850,00		+	1,00	87.850,00	1,00	$ 87.850,00	-	-	1,00	87.850,00	1,00	87.850,00
3.24	Salidas Tablero Iluminación y Tomes Auditorio. Con cables en bajo contenido de halogenos										-	-		-	-	-
3.24.1	Salida iluminación tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	20,00	2.717.700,00	20,00	$ 2.717.700,00	20,00	2.717.700,00		-	20,00	2.717.700,00
3.24.2	Salida iluminación tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	19,00	2.163.530,00	19,00	$ 2.163.530,00	19,00	2.163.530,00		-	19,00	2.163.530,00
3.24.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 146.950,00		+	12,00	1.691.400,00	12,00	$ 1.691.400,00	12,00	1.691.400,00		-	12,00	1.691.400,00
3.24.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	4,00	677.200,00	4,00	$ 677.200,00	4,00	677.200,00		-	4,00	677.200,00
3.24.5	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	32,00	4.341.920,00	32,00	$ 4.341.920,00	32,00	4.341.920,00		-	32,00	4.341.920,00
3.24.6	Salida para Toma 208V - 20 amp, 2#6x10 + 1#6x12, en tuberia emt Ø ¾	und		$ 178.956,00		+	2,00	356.000,00	2,00	$ 356.000,00	2,00	356.000,00		-	2,00	356.000,00
3.24.7	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tuberia emt Ø ¾" Auditorio	und		$ 157.500,00		+	7,00	1.102.500,00	7,00	$ 1.102.500,00	7,00	1.102.500,00		-	7,00	1.102.500,00
3.25	Salidas Tablero Iluminación y Tomas Administración. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00		-	-		-	-	-
3.25.1	Salida iluminación tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	40,00	5.417.400,00	40,00	$ 5.417.400,00	40,00	5.417.400,00		-	40,00	5.417.400,00
3.25.2	Salida iluminación tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	44,00	5.010.280,00	44,00	$ 5.010.280,00	44,00	5.010.280,00		-	44,00	5.010.280,00
3.25.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 146.950,00		+	21,00	3.085.950,00	21,00	$ 2.959.950,00	21,00	2.959.950,00		-	21,00	2.959.950,00
3.25.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	8,00	1.354.400,00	8,00	$ 1.354.400,00	8,00	1.354.400,00		-	8,00	1.354.400,00
3.25.5	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 137.775,00		+	17,00	2.682.175,00	17,00	$ 2.682.175,00	17,00	2.682.175,00		-	17,00	2.682.175,00
3.25.6	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	77,00	10.447.745,00	77,00	$ 10.447.745,00	77,00	10.447.745,00		-	77,00	10.447.745,00
3.25.7	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	3,00	568.200,00	3,00	$ 568.200,00	3,00	568.200,00		-	3,00	568.200,00
3.25.8	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tuberia emt Ø ¾" Auditorio	und		$ 157.500,00		+	18,00	2.835.000,00	18,00	$ 2.835.000,00	18,00	2.835.000,00		-	18,00	2.835.000,00
3.26	Salidas Tablero Tomas Hospitalización. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00							
3.26.1	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5 - 15R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 159.600,00		+	76,00	12.129.600,00	76,00	$ 12.129.600,00	76,00	12.129.600,00		-	76,00	12.129.600,00
3.26.2	Salida toma doble GHCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 196.650,00		+	7,00	1.325.850,00	7,00	$ 1.325.850,00	7,00	1.325.850,00		-	7,00	1.325.850,00
3.26.3	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5 - 20R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 164.430,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.26.4	Salida para Toma 208V - 20 amp, 2#6.10 + 1#6.12. en tuberia emt Ø ¾	und		$ 157.500,00		+	1,00	157.500,00	1,00	$ 157.500,00	1,00	157.500,00		-	1,00	157.500,00
3.26.5	Suministro e instalacion de cable THHN-THWN-LS-CT 3#6x12 en tuberia pvc Ø ¾" Subalimentador tomas hospitalarios	m		$ 12.600,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.26.6	Salida toma doble p/t normal emt en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	52,00	7.065.620,00	52,00	$ 7.065.620,00	52,00	7.065.620,00		-	52,00	7.065.620,00
3.26.7	Suministro e instalacion de cable THHN-THWN-LS-CT 3#6x12 en tuberia pvc Ø ¾" Subalimentador tomas normal	m		$ 12.600,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.27	Salidas Tablero Tomas TTP2EM2. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00		-	-		-	-	-
3.27.1	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5 - 15R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 154.900,00		+	59,00	9.416.400,00	59,00	$ 9.416.400,00	59,00	9.416.400,00		-	59,00	9.416.400,00
3.27.2	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	7,00	1.325.800,00	7,00	$ 1.325.800,00	7,00	1.325.800,00		-	7,00	1.325.800,00
3.27.6	Salida toma doble p/t normal emt en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	23,00	3.120.755,00	23,00	$ 3.120.755,00	23,00	3.120.755,00		-	23,00	3.120.755,00
3.28	Salidas Tablero Tomas Recepción.						0,00	0,00	0,00		-	-		-	-	-
3.28.1	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	6,00	814.110,00	6,00	$ 814.110,00	4,00	544.740,00	1,00	271.370,00	5,00	814.110,00
3.28.2	Salida toma 208v - 20amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 170.040,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.28.3	Salida toma especial 3Ø - 208v 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 178.200,00		+	2,00	356.400,00	2,00	$ 356.400,00	2,00	356.000,00		-	2,00	356.000,00
3.28.4	Suministro e instalación de Toma y clavija industrial 3P+T 32amp 220v	und		$ 87.850,00		+	1,00	87.850,00	1,00	$ 87.850,00	-	-	1,00	87.850,00	1,00	87.850,00
3.29	Salidas Iluminación y Tomas Tablero Urgencias. Con cables en bajo contenido de halogenos										-	-		-	-	-
3.29.1	Salida iluminación tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	31,00	4.206.435,00	31,00	$ 4.206.435,00	25,00	3.392.125,00	6,00	814.110,00	31,00	4.206.235,00
3.29.2	Salida iluminación tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	55,00	6.262.850,00	55,00	$ 6.262.850,00	51,00	5.807.370,00	4,00	455.480,00	55,00	6.262.850,00
3.29.3	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	11,00	1.732.500,00	11,00	$ 1.732.500,00	11,00	1.732.500,00		-	11,00	1.732.500,00
3.29.4	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	41,00	5.778.950,00	41,00	$ 5.778.950,00	41,00	5.778.950,00		-	41,00	5.778.950,00
3.29.5	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	6,00	1.015.800,00	6,00	$ 1.015.800,00	6,00	1.015.800,00		-	6,00	1.015.800,00
3.29.6	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3#6x12 en tuberia emt Ø ¾" Subalimentador circuitos de iluminacion	m		$ 23.605,00		+	1.876,40	42.406.846,00	1876,40	$ 42.406.640,00	1.876,40	42.406.640,00		-	1.876,40	42.406.640,00
3.29.7	Salida toma doble p/t normal, en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	55,00	8.005.415,00	55,00	$ 8.005.415,00	55,00	8.005.415,00		-	55,00	8.005.415,00
3.29.8	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	5,00	947.000,00	5,00	$ 947.000,00	5,00	947.000,00		-	5,00	947.000,00
3.30	Salidas Tablero Iluminación y tomas Cocina. Con cables en bajo contenido de halogenos										-	-		-	-	-
3.30.1	Salida iluminación tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.30.2	Salida iluminación tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	33,00	3.757.710,00	33,00	$ 3.757.710,00	33,00	3.757.710,00		-	33,00	3.757.710,00
3.30.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.980,00		+	34,00	4.793.320,00	34,00	$ 4.793.300,00	34,00	4.793.300,00		-	34,00	4.793.300,00
3.30.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	3,00	507.900,00	3,00	$ 507.900,00	3,00	507.900,00		-	3,00	507.900,00
3.30.5	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 137.775,00		+	6,00	946.650,00	6,00	$ 946.650,00	6,00	946.650,00		-	6,00	948.650,00
3.30.6	Salida para interruptor Doble conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 184.950,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.30.7	Salida toma doble p/t normal, en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.885,00		+	34,00	4.613.290,00	34,00	$ 4.613.290,00	34,00	4.613.290,00		-	34,00	4.613.290,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2020		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	CANT.	VR. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.30.6	Salida para Tome 20A/1 - 2P+T+N+P.a. 3Hs/10 + 18G/12 - en tubería emt Ø ¾ - (No incluye aparato)	und		$ 157.900,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.30.9	Salida Iluminación Luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	6,00	945.000,00	6,00	$ 945.000,00	6,00	945.000,00		-	6,00	945.000,00
3.31	Salidas Tableros Iluminación y tomas TA1 y TT1, Con cables en bajo contenido de halógenos										-			-	-	-
3.31.1	Salida iluminación tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.849,00		+	54,00	7.336.980,00	54,00	$ 7.336.980,00	54,00	7.336.980,00		-	54,00	7.336.980,00
3.31.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 113.870,00		+	113,00	12.867.310,00	113,00	$ 12.867.310,00	113,00	12.867.310,00		-	113,00	12.867.310,00
3.31.3	Salida para interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	58,00	8.175.100,00	58,00	$ 8.175.100,00	58,00	8.175.100,00		-	58,00	8.175.100,00
3.31.4	Salida para interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	8,00	1.354.400,00	8,00	$ 1.354.400,00	8,00	1.354.400,00		-	8,00	1.354.400,00
3.31.5	Salida para interruptor Triple en tubería emt Ø ¾	und		$ 189.900,00		+	1,00	189.900,00	1,00	$ 189.900,00	1,00	189.900,00		-	1,00	189.900,00
3.31.6	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	18,00	2.839.950,00	18,00	$ 2.839.950,00	18,00	2.839.950,00		-	18,00	2.839.950,00
3.31.7	Salida para interruptor Doble conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 185.000,00		+	1,00	185.000,00	1,00	$ 185.000,00	1,00	185.000,00		-	1,00	185.000,00
3.31.8	Suministro e instalación de cable antiflama 14 AWG / 2mm, 17 en tubería emt Ø ¾" subsalmentando circuitos de iluminación	m		$ 22.800,00		+	1.598,53	36.126.778,00	1568,53	$ 36.126.778,00	1.598,53	36.126.778,00		-	1.598,53	36.126.778,00
3.31.9	Salida toma doble a/t normal, en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	140,00	18.995.900,00	140,00	$ 18.995.900,00	140,00	18.995.900,00		-	140,00	18.995.900,00
3.31.10	Salida iluminación Luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	27,00	4.252.500,00	27,00	$ 4.252.500,00	27,00	4.252.500,00		-	27,00	4.252.500,00
3.32	LUMINARIAS LED, (B+I), Con Cable antiinflamable bajo en halógenos															
3.32.1	Panel Led de incrustar 60cm-34w-4000k-3400lm IT-GR. ILTEC, 50.808 lumen	u		$ 323.435,00		+	283,00	91.249.105,00	283,00	$ 91.249.105,00	188,00	60.617.780,00	95,00	30.631.325,00	283,00	91.249.105,00
3.32.2	Luminaria LPS 2431y36w56 con marco 4 LPTB 31081 m.	u		$ 408.350,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.32.3	Luminaria IT100 AQF Leia E10 1260X120X82 Sobrepoint.	u		$ 379.898,00		+	12,00	4.558.776,00	12,00	$ 4.558.776,00	-	-	12,00	4.558.776,00	12,00	4.558.776,00
3.32.4	Luminaria Clean Oven Leia LO5 1530X300X95 Cerrucu Led Interruptor de inyector en Led 2280 lm, 4100k 36w 120-277v.	u		$ 476.145,00		+	6,00	2.856.870,00	6,00	$ 2.856.870,00	-	-	6,00	2.856.870,00	6,00	2.856.870,00
3.32.5	Bala Colonia ILTEC Leia 170x190x70 1 Led MDCircular 13w/ 4000k	u		$ 274.093,00		+	190,00	44.378.870,00	190,00	$ 42.574.870,00	109,00	24.421.777,00	81,00	18.148.293,00	190,00	42.570.070,00
3.32.6	Bala Saturno ILTEC Leia 170x190x70 1 Led MDCircular 13w/ 4000k	u		$ 178.391,00		+	309,00	54.609.255,00	303,00	$ 54.409.255,00	217,00	38.710.847,00	88,00	15.698.408,00	305,00	54.409.255,00
3.32.7	Bala ILTEC de incrustar en piso, De-Made Wh-1Led 3w,	u		$ 181.813,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.32.8	Aplique Colonia R 1350 125x125x80 14 Led 3w. Blcho LED Backside 3000K	u		$ 115.054,00		+	24,00	2.761.296,00	24,00	$ 2.761.296,00	-	-	24,00	2.761.296,00	24,00	2.761.296,00
3.32.9	Tortuga Oval 180/280 Led 1P Fuente Led balasto integrado.	u		$ 115.054,00		+	57,00	6.558.078,00	57,00	$ 6.558.078,00	48,00	5.522.592,00	9,00	1.035.486,00	57,00	6.558.078,00
3.32.10	Empotrado SALIDA - 90C 180x180x45 Schneider Ilu.	u		$ 132.519,00		+	24,00	3.180.456,00	24,00	$ 3.180.456,00	14,00	1.855.406,00	10,00	1.325.290,00	24,00	3.180.456,00
3.33.11	Emergencia ALEBA 800 90C 180x90x106 S/P en pared 2LED-CARGA/AR 2W, (*	u		$ 130.464,00		+	112,00	14.951.328,00	112,00	$ 14.951.328,00	62,00	8.276.628,00	50,00	6.674.700,00	112,00	14.951.328,00
	CABLEADO ESTRUCTURADO								0,00							
	Salida de Voz y Datos, Categoria 6A								0,00							
3.1	Salida doble RJ 45 Caida Voz y Datos s/a	und		$ 195.760,00		+	84,00	16.443.840,00	84,00	$ 16.443.840,00	84,00	16.443.840,00		-	84,00	16.443.840,00
3.36.2	Suministro e instalación de cable utp 4P Cat. 6A	m		$ 4.663,00		+	10.676,43	49.805.949,00	10676,43	$ 49.805.949,00	10.676,43	49.805.949,00		-	10.676,43	49.805.949,00
3.36.3	Suministro e instalación de Rack abierto 2.1m Pso No.1 Bodeys: 2 Patch Panel 24 puertos, 1 Patch Panneli de 48 puertos Cat 6A, 6 Organizadores de cable horizontal	und		$ 10.054.740,00		+	1,00	10.054.740,00	1,00	$ 10.054.740,00	1,00	10.054.740,00		-	1,00	10.054.740,00
3.36.4	Suministro e instalación de Rack abierto 2.1m Pso No.2 Bodeys: 2 Patch Panel 24 puertos, 1 Patch Panel de 48 puertos Cat 6A, 6 Organizadores de cable horizontal	und		$ 10.054.740,00		+	1,00	10.054.740,00	1,00	$ 10.054.740,00	1,00	10.054.740,00		-	1,00	10.054.740,00
3.37	EQUIPOS UPS															
3.37.1	UPS Trifásica en Line Entrada 208V. Salida 120V /208V. doble conversión, onda Senoidal, de 15 kVA: 10 minutos de autonomía a plena carga	u		$ 32.139.975,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.37.2	Tablero Regulado en Ramina Cold Rolz Doble Fondo de 1.20x1.8V0.3 en Lámina 18 Pintura Electrostatica C/ Rampa.-4 totalizadores Regulados 3V(40-80). Minidisyuntores Automaticos 36x2x60 Interconexión Multiple-Canal Regurado con tapa-Base adhesiva-espalne de conexión, Rigi armado. Con DPS tipo Rack y breker Interpolar de 60A. Segun diagrama unifilar.	u		$ 7.239.165,00		+	1,00	7.239.165,00	1,00	$ 7.239.165,00	-	-	1,00	7.239.165,00	1,00	7.239.165,00
3.40	APANTALLAMIENTO (B+I).								0,00		-	-	-	-	-	-
3.40.1	Suministro e instalación Cable desnudo Cu. 1/0 para bajante.	m		$ 31.450,00		+	134,35	2.883.017,00	134,35	$ 2.883.017,00	134,35	2.883.017,00		-	134,35	2.883.017,00
3.40.2	S+T Cable desnudo Cu. 2/0 para Equipotencial con malla del Sistema. Productividad máxima de 50 ctms.	m		$ 44.980,00		+	294,13	13.229.967,40	294,13	$ 13.229.967,00	294,13	13.229.967,00		-	294,13	13.229.967,00
3.40.3	Suministro e instalación tubería Pvc 6" 1mm para bajante, incluye accesorios	u		$ 175.689,00		+	13,00	2.278.107,00	13,00	$ 2.278.107,00	13,00	2.278.107,00		-	13,00	2.278.107,00
3.40.4	Suministro e instalación Tubo termoencogible aislante MVBT-3512, protección bajante	m		$ 74.697,00		+	39,00	2.912.183,00	39,00	$ 2.912.183,00	39,00	2.912.183,00		-	39,00	2.912.183,00
3.40.5	Suministro e instalación Alambron Al 8mm en cubierta con fijación sobre cada cruce	m		$ 12.595,00		+	549,90	6.903.994,50	549,90	$ 6.903.995,00	487,10	6.115.541,00	62,80	788.454,00	549,90	6.903.995,00
3.40.6	Suministro e instalacion Pinza Capera AL 8mm Electrocaucho. Cod	u		$ 90.812,00		+	20,00	1.796.240,00	20,00	$ 1.796.240,00	15,00	1.436.992,00	4,00	359.248,00	20,00	1.796.240,00
3.40.7	Suministro e instalacion Conector Mordaza de derivación en T,	u		$ 54.705,00		+	13,00	711.165,00	13,00	$ 711.165,00	13,00	711.165,00		-	13,00	711.165,00
3.40.8	Suministro e instalacion Conector de AL Unisel	u		$ 34.447,00		+	24,00	826.728,00	24,00	$ 826.728,00	21,00	723.387,00	3,00	103.341,00	24,00	826.728,00
3.40.9	Suministro e instalación Varilla Cu. de 5/8 x 2,40 metros, incluye soldadura	u		$ 275.034,00		+	14,00	3.850.826,00	14,00	$ 3.850.826,00	14,00	3.850.826,00		-	14,00	3.850.826,00
3.40.10	S+T Caja de registro 60x60x80mm, Con Marco y Contra Marco	u		$ 339.113,00		+	33,00	3.108.789,00	33,00	$ 3.108.789,00	13,00	3.109.769,00		-	13,00	3.108.789,00
3.43	Totalizador para instalar en tableros de circuitos										-	-	-	-	-	-
3.43.1	(B+I) Totalizador Automático tripolar 25kA, De 3x30~40~50~60~70~80~100) Amperios	u		$ 216.028,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.0	Acometida provisional electrica	Und		$ 6.989.663,00		+	1,00	6.989.663,00	1,00	$ 6.989.663,00	1,00	6.989.663,00		-	1,00	6.989.663,00
4.1	Abrazaderas soporte para tubería electrica	Und		$ 15.800,00		+	3.460,00	51.868.800,00	3460,00	$ 51.900.000,00	3.439,00	51.585.000,00	21,00	315.000,00	3.460,00	51.900.000,00
4.2	Tanque de reserva combustible diesel electrico	Gl		$ 12.000.000,00		+	1,00	12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	12.000.000,00		-	1,00	12.000.000,00
4.3	SUICHE ADMINISTRADOR RED DE DATOS 48 PUERTOS CAT 6A 10/100/1000	Gl		$ 7.500.000,00		+	4,00	30.000.000,00	4,00	$ 30.000.000,00	-	-	4,00	30.000.000,00	4,00	30.000.000,00
4.4	CABLE 3X1/0-1/0+6 ML	mt		$ 170.000,00		+	333,60	56.712.000,00	333,60	$ 56.712.000,00	333,60	56.712.000,00		-	333,60	56.712.000,00
4.5	CABLE 3X2/0-2/0+4	mt		$ 250.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.6	TABLERO TRANSFERENCIA 2 PLANTA DE 375 KVA	Und		$ 12.500.000,00		+	1,00	12.500.000,00	1,00	$ 12.500.000,00	1,00	12.500.000,00		-	1,00	12.500.000,00

		CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
4.7	Junta flexible electrico 3/4"	Und		$ 82.883,00		+	18,00	1.491.876,00	18,00	$ 1.491.876,00	18,00	1.491.876,00		-	18,00	1.491.876,00
4.8	Junta flexible electrica 1"	Und		$ 100.577,00		+	9,00	905.193,00	9,00	$ 905.193,00	9,00	905.193,00		-	9,00	905.193,00
4.9	Junta flexible electrica 1 1/4"	Und		$ 104.893,00		+	4,00	419.572,00	4,00	$ 419.572,00	4,00	419.572,00		-	4,00	419.572,00
4.10	Junta flexible electrica 1"	Und		$ 324.827,00		+	4,00	899.308,00	4,00	$ 899.308,00	4,00	899.308,00		-	4,00	899.308,00
4.11	Junta flexible electrica 1"	Und		$ 373.898,00		+	1,00	373.898,00	1,00	$ 373.898,00	-	-	1,00	373.898,00	1,00	373.898,00
4.12	Caja de paso electrica 20X20 cm	Und		$ 86.623,00		+	8,00	773.064,00	8,00	$ 773.064,00	6,00	575.798,00	2,00	192.266,00	8,00	773.064,00
4.13	Caja de paso electrica 30X30 cm	Und		$ 147.703,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.14	Caja de paso electrica 40x40 cm	Und		$ 197.862,00		+	12,00	2.374.584,00	12,00	$ 2.374.584,00	11,00	2.176.702,00	1,00	197.882,00	12,00	2.374.584,00
4.15	Suministro e instalación Celdas manuales para planta de emergencia de 125 KVA	Und		$ 11.400.000,00		+	1,00	11.400.000,00	1,00	$ 11.400.000,00			1,00	11.400.000,00	1,00	11.400.000,00
4.16	Tanque contenedor para derrame de combustible	Und		$ 4.080.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.17	Cercame en concreto de 23 Hpa de 0,60 x 0,80 m.	ml		$ 284.945,00		+	3,50	997.447,50	3,50	$ 997.447,50			3,50	997.447,50	3,50	997.447,50
4.18	Suministro e instalación tuberia EMT 3" para alimentador eléctrico de Sala RX	ml		$ 96.800,00		+	86,50	8.632.700,00	86,50	$ 8.632.700,00			86,50	8.632.700,00	86,50	8.632.700,00
4.19	Suministro e instalación tuberia conduit pvc 2" para alimentador eléctrico de Iluminación Exterior	ml		$ 20.519,00		+	217,10	4.454.675,90	217,10	$ 4.454.675,90			217,10	4.454.675,90	217,10	4.454.675,90
4.20	Suministro e instalación tuberia conduit pvc 1" para alimentador eléctrico de Iluminación Exterior	ml		$ 8.573,00		+	356,25	3.056.269,25	356,25	$ 3.056.269,00			356,25	3.056.269,00	356,25	3.056.269,00
4.21	Suministro e instalación tuberia conduit pvc 3/4" para alimentador eléctrico de Iluminación Exterior	ml		$ 6.714,00		+	52,30	351.142,20	52,30	$ 351.142,00			52,30	351.142,00	52,30	351.142,00
4.22	Tablero transferencia para electrobomba sistema contraincendio	Und		$ 13.200.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.23	Medidor de energia semidirecta para sistema eléctrico de la Red Contraincendio	Und		$ 2.200.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.24	Alimentador electrico en Cable THW,THWN-CT, 3 No. 4 + 1 No. 8 en tuberia pvc 1 1/2" para electrobomba sistema contraincendio	ml		$ 45.126,00		+	128,60	5.695.120,00	128,60	$ 5.695.120,00			128,00	5.695.120,00	128,00	5.695.120,00
IV	HIDRO SANITARIO Y RED DE INCENDIOS															
1	RECHA DE QUINDIO ETRO										-	-		-	-	-
3.47	Junta flexible 2" tipo flexibop o similar.	Un		$ 207.833,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.48	Junta flexible 1-1/2" tipo flexibop o similar.	Un		$ 648.958,00		+	1,00	648.958,00	1,00	$ 648.958,00	-	-	1,00	648.958,00	1,00	648.958,00
3.49	Junta flexible 1-1/4" tipo flexibop o similar.	Un		$ 518.381,00		+	1,00	518.381,00	1,00	$ 518.381,00	-	-	1,00	518.381,00	1,00	518.381,00
3.50	Junta flexible 3/4" tipo flexibop o similar.	Un		$ 336.963,00		+	2,00	673.926,00	2,00	$ 673.926,00	-	-	2,00	673.926,00	2,00	673.926,00
3.51	Tuberia AC 1" CPVC y agua	ml		$ 22.394,00		+	70,90	1.587.734,60	70,90	$ 1.587.735,00	70,90	1.587.735,00		-	70,90	1.587.735,00
3.52	Punto suministro 1 1/4" para sanitaria fluxometro	Und		$ 61.736,00		+	66,00	5.394.576,00	66,00	$ 5.394.576,00	66,00	5.394.576,00		-	66,00	5.394.576,00
3.53	Llave cashrol 3/4"	Un		$ 131.031,00		+	4,00	524.124,00	4,00	$ 524.124,00	4,00	524.124,00		-	4,00	524.124,00
3.54	Suministro e instalación tuberia 1/2"	Un		$ 107.713,00		+	13,00	1.540.695,00	13,00	$ 1.540.695,00			13,00	1.540.695,00	13,00	1.540.695,00
2	RED CONTRA INCENDIO															
3.16	Tuberia 4" PVC F y accs RDE 13,5, inc excavacion y Reno	m		$ 132.461,00		+	24,50	3.624.794,50	24,50	$ 3.624.795,00	-	-	24,50	3.624.795,00	24,50	3.624.795,00
3.17	TUBO 4" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 169.726,00		+	55,36	9.395.699,36	55,36	$ 9.395.699,00	55,36	9.395.699,00		-	55,36	9.395.699,00
3.18	TUBO 6" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 124.356,00		+	340,44	42.333.714,64	340,44	$ 42.333.714,00	340,44	42.333.714,00		-	340,44	42.333.714,00
3.19	TUBO 2" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 89.275,00		+	112,03	10.001.778,25	112,03	$ 11.121.778,00	112,03	11.121.778,00		-	112,03	11.121.778,00
3.20	TUBO 1-1/2" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 81.098,00		+	133,46	10.823.330,08	133,46	$ 10.823.330,00	127,46	10.336.751,00	6,00	486.588,00	133,46	10.823.328,00
3.21	TUBO 1-1/4" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 61.525,00		+	223,43	13.746.530,75	223,43	$ 13.746.531,00	214,23	13.180.501,00	9,20	566.030,00	223,43	13.746.531,00
3.22	TUBO 1" SCH 40 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 98.443,08		+	601,25	59.200.871,75	601,25	$ 59.200.872,00	589,85	58.345.590,00	12,60	755.282,00	602,25	59.100.872,00
3.23	ROCIADOR COLGANTE 1/2" K=5,6 (Incluye Accesorios De Instalación)	und		$ 71.074,00		+	376,00	26.723.824,00	376,00	$ 26.723.824,00	376,00	26.723.824,00		-	376,00	26.723.824,00
3.24	ROCIADOR MONTANTE 1/2" K=5,6 (Incluye Accesorios De Instalación)	und		$ 71.074,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.25	GABINETE CLASE II (MANGUERA 2-1/2")	und		$ 1.067.181,00		+	7,00	7.470.267,00	7,00	$ 7.470.267,00	7,00	7.470.267,00		-	7,00	7.470.267,00
3.26	ESTACION DE MONITOREO 4"	und		$ 3.442.106,00		+	1,00	3.442.106,00	1,00	$ 3.442.106,00	1,00	3.442.106,00		-	1,00	3.442.106,00
3.27	SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO DIESEL, 250 GPM, PRESION PB-110 psi ULIFM, INCLUYE ACCESORIOS DENTRO DEL CUARTO DE EQUIPOS	und		$ 133.805.532,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.28	SIAMESA 2-1/2"X2-1/2", INCLUYE CHEQUE 4"	und		$ 2.258.564,00		+	1,00	2.258.564,00	1,00	$ 2.258.564,00	1,00	2.258.564,00		-	1,00	2.258.564,00
3.29	CABEZAL DE PRUEBAS 2-1/2"X2-1/2"	und		$ 1.640.277,00		+	1,00	1.640.277,00	1,00	$ 1.640.277,00	-	-	1,00	1.640.277,00	1,00	1.640.277,00
3.3	Soportes temporatefrales	und		$ 270.128,00		+	18,00	4.862.304,00	18,00	$ 4.862.304,00	14,00	3.781.632,00	4,00	1.080.672,00	18,00	4.862.304,00
3.31	Soportes Tipo Pera	und		$ 25.967,00		+	923,00	23.963.941,00	923,00	$ 23.963.949,00	913,00	23.704.219,00	10,00	259.630,00	923,00	23.963.849,00
3.32	Tubo 2 1/2" SCH 10 acero ranurado	m		$ 108.617,00		+	12,30	1.335.989,10	12,30	$ 1.335.989,00	12,30	1.335.989,00	-	-	12,30	1.335.989,00
3.33	Cheque rotarado 4"	Und		$ 456.650,00		+	1,00	456.650,00	1,00	$ 456.650,00	1,00	456.650,00	-	-	1,00	456.650,00
3.38	Valvula de purga 1 1/4	Und		$ 96.350,00		+	8,00	781.830,00	8,00	$ 781.830,00			8,00	781.830,00	8,00	781.830,00
3.39	Junta flexible red contra incendio 4"	Und		$ 745.289,00		+	2,00	1.491.578,00	2,00	$ 1.491.578,00	2,00	1.491.578,00	-	-	2,00	1.491.578,00
3.4	Junta flexible red contra incendio 3"	Und		$ 558.681,00		+	1,00	558.681,00	1,00	$ 558.681,00	1,00	558.681,00	-	-	1,00	558.681,00
3.41	Junta flexible red contra incendio 2 1/2"	Und		$ 519.337,00		+	1,00	519.337,00	1,00	$ 519.337,00	1,00	519.337,00	-	-	1,00	519.337,00
3.42	Equipo de Bombeo Contraincendios, Incluye una Bomba de Jurnf, Dos presostatos, Un Hundimetro, Tableros de Control, Una Bomba Jockey 1,5DHP y Accesorios de instalacion (Caudal de Trabajo Bomba Diesel: 250 GPM. Presion de Trabajo 90-110 PSI. Caudal Bomba Jockey: 5GPM. Presion de Trabajo: 100-120 PSI).	Und		$ 43.774.718,00		+	1,00	43.774.718,00	1,00	$ 43.774.718,00			1,00	43.774.718,00	1,00	43.774.718,00
3.43	TAPON RPT 1/2"	Und		$ 9.941,00		+	189,00	1.865.139,00	189,00	$ 1.865.139,00			189,00	1.865.139,00	189,00	1.865.139,00
3.44	TAPON RPT 1"	Und		$ 9.960,00		+	43,00	428.280,00	43,00	$ 428.280,00			43,00	428.280,00	43,00	428.280,00
3.45	TAPON RANURADO 1"	Und		$ 10.137,00		+	7,00	70.959,00	7,00	$ 70.959,00			7,00	70.959,00	7,00	70.959,00
3.46	TAPON RANURADO 1 1/4"	Und		$ 11.895,00		+	17,00	201.263,00	17,00	$ 201.263,00			17,00	201.263,00	17,00	201.263,00

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.47	TAPON MANURADO 1 1/2"	Und		$ 13.531,00		+	15,00	$ 203.220,00	15,00	$ 203.220,00			15,00	$ 203.220,00	15,00	$ 203.220,00
3.48	TAPON MANURADO 2"	Und		$ 14.817,00		+	1,00	$ 14.817,00	1,00	$ 14.817,00			1,00	$ 14.817,00	1,00	$ 14.817,00
3.49	TAPON MANURADO 3"	Und		$ 20.145,00		+	3,00	$ 60.435,00	3,00	$ 60.435,00			3,00	$ 60.435,00	3,00	$ 60.435,00
3.5	STRAP 4" X 1 1/2"	Und		$ 35.565,00		+	18,00	$ 639.570,00	18,00	$ 639.570,00			18,00	$ 639.570,00	18,00	$ 639.570,00
3.51	STRAP 3" X 1"	Und		$ 35.320,00		+	140,00	$ 4.944.800,00	140,00	$ 4.944.800,00			140,00	$ 4.944.800,00	140,00	$ 4.944.800,00
3.52	STRAP 2" X 1"	Und		$ 14.356,00		+	35,00	$ 502.460,00	35,00	$ 502.460,00			35,00	$ 502.460,00	35,00	$ 502.460,00
3.53	STRAP 1 1/2" X 1"	Und		$ 12.749,00		+	44,00	$ 560.956,00	44,00	$ 560.956,00			44,00	$ 560.956,00	44,00	$ 560.956,00
3.54	STRAP 1 1/4" X 1"	Und		$ 17.978,00		+	22,00	$ 395.516,00	22,00	$ 395.516,00			22,00	$ 395.516,00	22,00	$ 395.516,00
4	REDES DE DESAGUE SANITARIO					+	44,00	$ 768.880,00	44,00	$ 768.880,00			44,00	$ 768.880,00	44,00	$ 768.880,00
4.19	Puntos ventilacion 3" PVCL	Un														
4.2	Puntos ventilacion 4" PVCL	Un		$ 67.324,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
4.21	Tuberia 3" PVC	ml		$ 96.393,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
4.22	Tuberia 2" PVCL	ml		$ 15.666,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
4.24	Bajante de aguas residuales 4" PVCS	m		$ 17.122,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
4.26	Bajante de aguas residuales 3" PVCS	m		$ 35.324,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
4.25	Suministro e instalacion tuberia galvanizada 2" para puntos designados asesores de tratamiento. Incluye accesorios y soportes	Gl		$ 2.362.276,00		+	1,00	2.362.276,00	1,00	$ 2.362.276,00			1,00	2.362.276,00	1,00	2.362.276,00
4.26	Suministro e instalacion tuberia ventilación en lamina galvanizada 4" para escaleras	Ml		$ 51.392,00		+	18,00	927.936,00	18,00	$ 927.936,00			18,00	927.936,00	18,00	927.936,00
4.27	Suministro e instalacion sanitario ovalin	Und		$ 149.633,00		+	19,00	2.847.307,00	19,00	$ 2.847.307,00			19,00	2.847.267,00	19,00	2.847.267,00
4.28	Suministro e instalacion sifon pvc sanitario 4"x4" para conexion lavamanos aguas servidas. Incluye sanitarios tuberia de red ordinaria	Und		$ 174.645,00		+	4,00	699.380,00	4,00	$ 699.380,00			4,00	699.380,00	4,00	699.380,00
4.29	Preliminares 4" HG	Und		$ 743.297,00		+	7,00	1.696.079,00	7,00	$ 1.696.079,00			7,00	1.696.079,00	7,00	1.696.079,00
4.31	Caseta arena de 0.10 m. x 0.60 m. para nivelacion tuberia subterranea sanitaria y pluvial	Ml		$ 317.909,00		+	2,00	655.818,00	2,00	$ 655.818,00			2,00	655.818,00	2,00	655.818,00
4.32	Suministro e instalacion peldaños metalicos en acero 3/4" para cajas de inspeccion	Und		$ 11.822,00		+	233,30	2.711.413,00	233,30	$ 2.711.413,00			233,30	2.711.413,00	233,30	2.711.413,00
4.33	Suministro e instalacion valvula pantalla 3"	Und		$ 29.574,00		+	56,00	1.655.584,00	56,00	$ 1.655.584,00			56,00	1.655.584,00	56,00	1.655.584,00
4.34	Suministro e instalacion de rejillo acero 4x4"	Und		$ 29.629,00		+	22,00	657.646,00	22,00	$ 657.646,00			22,00	657.646,00	22,00	657.646,00
5	REDES DE DESAGUE PLUVIAL					+	52,00	1.332.708,00	52,00	$ 1.332.708,00			52,00	1.332.708,00	52,00	1.332.708,00
5.17	Trapantes aluminio 3"	Un							0,00							
5.18	Bajante de aguas lluvias 4" PVCS	m		$ 19.625,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
5.19	Bajanta de aguas lluvias 3" PVCS	m		$ 35.324,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
6	REDES PARA CONDICIONES A FUTUROS PRETRATAMIENTOS			$ 29.630,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
6.5	Bajanta de aguas residuales 4" PVCS	m		$ 35.324,00					0,00							
7	CAJAS DE INSPECCION						0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
7.1.1	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1.20 m. y medida interna de 0.60 x 0.60 m. Incluye cañuela	und		$ 508.863,00					0,00							
7.1.2	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2.40 m. y medida interna de 0.60 x 0.60 m. Incluye cañuela	und		$ 805.493,00		+	9,00	4.561.758,00	9,00	$ 4.561.758,00	9,00	4.561.758,00			9,00	4.561.758,00
7.1.3	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1.20 m. y medida interna de 0.70 x 0.70 m.	und		$ 139.246,00		+	7,00	1.038.451,00	7,00	$ 1.038.451,00	7,00	1.038.451,00			7,00	1.038.451,00
7.1.4	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2.40 m. y medida interna de 0.70 x 0.70 m.	Und		$ 699.904,00		+	2,00	1.078.496,00	2,00	$ 1.078.496,00	2,00	1.078.496,00			2,00	1.078.496,00
7.1.5	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1.20 m. y medida interna de 0.80 x 0.80 m.	und		$ 869.928,00		+	12,00	10.798.848,00	12,00	$ 10.798.848,00	12,00	10.798.848,00			12,00	10.798.848,00
7.1.6	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2.40 m. y medida interna de 0.80 x 0.80 m.	und		$ 940.694,00		+	1,00	809.928,00	1,00	$ 809.928,00	1,00	809.928,00			1,00	809.928,00
7.1.7	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1.40 m. y medida interna de 0.90 x 0.90 m.	und		$ 1.035.040,00		+	4,00	3.762.776,00	4,00	$ 3.762.776,00	4,00	3.762.776,00			4,00	3.762.776,00
7.1.8	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2.40 m. y medida interna de 1.00 x 1.00 m.	und		$ 1.306.808,00		+	1,00	1.035.040,00	1,00	$ 1.035.040,00	1,00	1.035.040,00			1,00	1.035.040,00
7.1.9	Cajas de inspección sanitarias con profundidad maxima de 3.60 m. y medida interna de 1.20 x 1.20 m.	und		$ 1.448.269,00		+	6,00	6.640.800,00	6,00	$ 6.640.800,00	6,00	6.640.800,00			6,00	6.640.800,00
	TANQUE ALMACENAMIENTO					+	5,00	7.241.345,00	5,00	$ 7.241.345,00	5,00	7.241.345,00			5,00	7.241.345,00
1.1	Recubrimiento asfalto para bloque de almacenamiento agua potable	M2		$ 55.346,00					0,00							
V.	CASAS PREFABRICADAS					+	129,44	7.169.682,00	129,44	$ 7.169.682,00			129,44	7.169.682,00	129,44	7.169.682,00
1	RED DE DRENAJE								0,00							
1.20	Juntas flexibles pases mediorudos 1/2"	und		$ 362.035,00					0,00							
1.21	Juntas flexibles pases mediorudos 3/4"	und		$ 357.097,00		+	3,00	618.870,00	3,00	$ 618.870,00	3,00	618.870,00			3,00	618.870,00
1.22	Suministro e instalacion caja de corte sencilla para red de Drigano Residual	Und		$ 590.983,00		+	3,00	794.194,00	3,00	$ 794.194,00	3,00	794.194,00			3,00	794.194,00
1.23	Suministro e instalación sistema MAESTRA de Fabricación Nacional de 10 señales, incluye Transductores de presión, instalación de caja, configuración y puesta en marcha.	Und		$ 5.530.317,00		+	6,00	3.561.778,00	6,00	$ 3.561.778,00			6,00	3.561.778,00	6,00	3.561.778,00
1.24	Suministro e instalación alarma de área de una (01) señal 02 LCD Touch Screen con sensores remotos, instalación de caja, sensores y panel. Configuración y puesta en marcha. (Dos transductores de presión)	Und		$ 5.049.838,00		+	1,00	5.530.317,00	1,00	$ 5.530.317,00			1,00	5.530.317,00	1,00	5.530.317,00
1.25	Suministro e instalación alarma de área de una (01) señal 02 LCD Touch Screen con sensores remotos, instalación de caja, sensores y panel. Configuración y puesta en marcha.	Und		$ 4.644.818,00		+	1,00	5.049.838,00	1,00	$ 5.049.838,00			1,00	5.049.838,00	1,00	5.049.838,00
VI	SISTEMA DE VENTILACION MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO					+	4,00	18.759.352,00	4,00	$ 18.759.352,00			4,00	18.759.352,00	4,00	18.759.352,00
2	SISTEMA DE DUCTOS (SUMINISTROS E INSTALACION)															
2.1	CONDUCTOS EN LAMINA															
2.1.1	DUCTO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	M2		$102.414,16					0,00							
2.1.2	DUCTO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24	M2		$98.143,98			0,00	0,00	0,00	$ 0,00						
2.1.3	Aislamiento termico Duct Wrap	M2		$55.693,44		+	319,26	31.333.321,00	319,26	$ 31.333.321,00	258,33	25.353.432,00	60,93	5.979.889,00	319,26	31.333.321,00
2.1.4	Rejillas Ballestas	UN		$235.620,00		+	169,26	17.767.919,00	169,26	$ 17.767.919,00	158,33	16.626.556,00	10,93	1.147.364,00	169,26	17.767.919,00
						+	19,00	4.476.780,00	19,00	$ 4.476.780,00	-	-	19,00	4.476.780,00	19,00	4.476.780,00

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2025		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2	DEFENSORIA Y REJILLA (SUMINISTRO E INSTALACION)													-		-
2.1	DEFV													-		-
2.2	DEFV													-		-
2.2.1	12X12	UN		$229.498,18		+	6,00	1.376.989,08	6,00	$ 1.556.977,00	-			-		-
2.2.2	12X12	UN		$311.488,50		+	2,00	622.977,00	2,00	$ 622.908,00	-		6,00	1.556.977,00	6,00	1.556.977,00
2.3	REAF												2,00	622.908,00	2,00	622.908,00
2.3.2	8X8	UN		$139.019,89		+	6,00	834.064,68	6,00	$ 834.095,00	-			-		-
2.3.3	20X10	UN		$174.751,50		+	3,00	349.503,00	3,00	$ 345.503,00	-		6,00	834.095,00	6,00	834.095,00
2.3.4	22X12	UN		$182.367,00		+	1,00	182.367,00	1,00	$ 182.367,00	-		2,00	345.503,00	2,00	349.503,00
2.3.5	14X8	UN		$206.401,12		+	2,00	412.802,24	2,00	$ 412.806,00	-		1,00	182.367,00	1,00	182.367,00
4	RED DE REFRIGERACION (SUMINISTRO E INSTALACION)												2,00	412.806,00	2,00	412.806,00
4.1	TUBERIA DE COBRE													-		-
4.1.1	3/8"	ML		$50.265,68		+	83,00	4.121.779,30	83,00	$ 4.121.779,00	58,00	2.915.404,00		-		-
4.1.2	1/2"	ML		$55.573,64		+	10,00	555.736,40	10,00	$ 555.736,00	-	-	24,00	1.334.374,00	82,00	4.121.779,00
4.1.3	5/8"	ML		$61.418,18			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	10,00	555.736,00	10,00	555.736,00
4.1.5	7/8"	ML		$96.721,00		+	77,00	7.446.017,00	77,00	$ 7.446.322,00	58,00	5.238.618,00	-	-		-
4.1.6	1 1/8"	ML		$94.878,32		+	10,00	948.783,20	10,00	$ 948.783,00	-	-	24,00	2.187.756,00	82,00	7.426.322,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DERIVACIONES DE COBRE E ISO GRADOS (BRANCH)								0,00		-	-	10,00	948.783,00	10,00	948.783,00
4.2.1	ACCESORIO DERIVACIONES DE COBRE INSTALACION (BRANCH)	UN		$4.911,00							-	-		-		-
4.3	REFRIGERANTE ADICIONAL R410A	kg		$54.908,76		+	3,00	170.723,28	3,00	$ 170.723,00	-	-		-		-
5	TABLEROS (SUMINISTRO E INSTALACION)					+	15,00	817.601,40	15,00	$ 817.601,00	-	-	2,00	821.223,00	2,00	821.223,00
5.1	TABLEROS ELECTRICOS (Incluye montaje y conexión, con espacio para VRF)								0,00		-	-	15,00	817.601,00	15,00	817.601,00
5.1.1	TAB-01 (Tipo Interperie)	UN		$5.469.525,50					0,00		-	-		-		-
5.1.2	TAB-02 (Tipo Interperie)	UN		$4.721.834,50		+	1,00	5.469.525,50	1,00	$ 5.469.528,00	-	-		-		-
6	SISTEMA DE CONTROL (SUMINISTRO E INSTALACION)					+	1,00	4.721.834,50	1,00	$ 4.721.828,00	-	-	1,00	4.721.828,00	1,00	4.721.828,00
6.1	Controlador 1								0,00		-	-		-		-
6.1.1	Suministro sistema de control	UN		$7.514.707,28					0,00		-	-		-		-
6.2	Controlador 2			(vacio)		+	1,00	7.514.707,28	1,00	$ 7.516.707,00	-	-	1,00	7.514.707,00	1,00	7.514.707,00
6.2.1	Suministro sistema de control (Incluye controlador de campo, sensores, tablero, transductores, rele, etc)	UN		$7.514.707,28					0,00		-	-		-		-
6.7	Control Sistema VRF					+	1,00	7.514.707,28	1,00	$ 7.516.707,00	-	-	1,00	7.514.707,00	1,00	7.514.707,00
6.7.1	Control central VRF Central Tipo Panel Touch 10"	UN		$13.105.696,00					0,00		-	-		-		-
6.7.2	Termostatos independientes por area	UN		$731.436,80		+	1,00	13.105.696,00	1,00	$ 13.105.697,00	-	-	1,00	13.105.697,00	1,00	13.105.697,00
6.8	Programacion de programación y control			$0,00		+	2,00	862.877,60	2,00	$ 862.876,00	-	-	2,00	862.876,00	2,00	862.876,00
6.8.1	Programación y control de los sistemas de ventilación y VRF	UN		$11.253.211,20				0,00	0,00		-	-		-		-
6.9	Calibración de control (Incluye suministro e instalación, capacitación y ensamble)					+	1,00	11.253.211,20	1,00	$ 11.253.211,00	-	-	1,00	11.253.211,00	1,00	11.253.211,00
6.9.1	Cable blindado apantallado para sensores (2 x 18 awg)	ML		$14.137,10					0,00		-	-		-		-
6.9.2	Cableado de comunicación 2x18 apantallado VRF	ML		$15.708,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-		-
11	EQUIPOS SISTEMA HVAC (SUMINISTRO E INSTALACION)					+	322,56	5.067.341,76	322,56	$ 5.067.344,00	-	-	322,56	5.067.344,00	322,56	5.067.344,00
1.1	UNIDADES CONDENSADORAS													-		-
1.1.1	VRF-01 (10 HP)	UN		$ 28.398.336,12					0,00		-	-		-		-
1.2	UNIDADES MANEJADORAS					+	1,00	28.398.336,12	1,00	$ 28.398.336,00	1,00	28.398.336,12		-	1,00	28.398.336,00
1.2.2	UMA-02 (Laboratorio) Unidad Manejadora doble pared	UN		$ 41.600.391,76					0,00	$ 0,00	-	-		-		-
1.2.4	UMA-04 (Odontologia) Unidad Manejadora doble pared. Incluye 3 bancos de resistencias con termostatos	UN		$ 44.789.084,34		+	1,00	41.600.391,76	1,00	$ 41.600.392,00	1,00	41.600.391,76		-	1,00	41.600.392,00
1.4	VENTILADORES DE EXTRACCION					+	1,00	44.789.084,34	1,00	$ 44.789.084,00	1,00	44.789.084,34		-	1,00	44.789.084,00
1.4.3	VE-01 (1400 CFM)	UN		$ 5.183.640,00					0,00		-	-		-		-
1.4.13	VI-13 (1.800 CFM)	UN		$ 5.756.982,00		+	1,00	5.183.640,00	1,00	$ 5.183.640,00	1,00	5.183.640,00		-	1,00	5.183.640,00
1.7	PURIFICADOR DE AIRE					+	1,00	5.756.982,00	1,00	$ 5.756.982,00	1,00	5.756.982,00		-	1,00	5.756.982,00
1.7.1	PA-01.02	UN		$ 7.791.681,28			0,00	0,00	0,00		-	-		-		-
VII	SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO					+	2,00	15.587.362,56	2,00	$ 15.587.363,00	2,00	15.587.362,56		-	2,00	15.587.363,00
1.1	Suministro e instalacion sistema para aire comprimido en odontologia. Incluye accesorios de conexion y soportes.	GI		$ 4.495.400,00		+	1,00	4.495.400,00	1,00	$ 4.495.400,00	1,00	4.495.400,00		-	1,00	4.495.400,00
VIII	RED DE DETECCION DE INCENDIOS													-		-
1.1	Sensor de humo optico direccionable Cofem IA300H4S - 2A300H4S o similar	Un		$ 359.470,00		+	196,00	70.456.120,00	196,00	$ 70.456.120,00	-	-	196,00	70.456.120,00	196,00	70.456.120,00
1.2	Sensor de temperatura Cofem A300HTA o similar	Un		$ 359.470,00		+	27,00	9.705.690,00	27,00	$ 9.705.690,00	-	-	27,00	9.705.690,00	27,00	9.705.690,00
1.3	Suministro e instalacion de Base Fijacion	Un		$ 46.224,00		+	323,00	14.912.187,00	323,00	$ 14.612.197,00	-	-	323,00	14.612.187,00	323,00	14.612.187,00
1.4	Activador manual direccionable FUCAV o similar	Un		$ 452.775,00		+	23,00	10.413.825,00	23,00	$ 10.413.825,00	-	-	23,00	10.413.825,00	23,00	10.413.825,00
1.5	Modulo control relay MR43V. Cofem o similar	Un		$ 514.979,00		+	16,00	8.239.664,00	16,00	$ 8.239.664,00	-	-	16,00	8.239.664,00	16,00	8.239.664,00
1.6	Sirena estroboscopica. Fijas 24V, 105DBM, COFEN SIR24F o la QUARK-MASMC, o similar	Un		$ 271.935,00		+	23,00	6.244.815,00	23,00.	$ 6.244.815,00	-	-	23,00	6.244.815,00	23,00	6.244.815,00
1.7	Central repetidora remota, compatible Clivon02R. COFEN 2VR o similar	Un		$ 3.367.975,00		+	1,00	3.367.975,00	1,00	$ 3.367.975,00	-	-	1,00	3.367.975,00	1,00	3.367.975,00
1.8	Central de detección de incendio de 2 bucles. 199 puntos por bucle. COFEN u similar	Un		$ 3.636.122,00		+	1,00	3.636.122,00	1,00	$ 3.636.122,00	-	-	1,00	3.636.122,00	1,00	3.636.122,00
1.9	Suministro e instalacion de baterias de 12V 7.5 AMP	Un		$ 90.000,00		+	4,00	360.000,00	4,00	$ 360.000,00	-	-	4,00	360.000,00	4,00	360.000,00
1.10	Suministro e instalación Cable FTL para alarma de incendio blindado 2x18 AWG, incluye tuberia EMT 3/4"	ml		$ 10.290,00		+	2.074,70	33.618.959,00	2074,70	$ 33.618.059,00	2.074,70	33.618.059,00		-	2.074,70	33.618.059,00
1.11	Suministro e instalación Cable FTL para alarma de incendio blindado 4x18 AWG, incluye tuba, EMT 3/4"	ml		$ 14.715,00		+	494,34	9.004.403,10	494,34	$ 9.004.403,00	494,34	9.004.403,10		-	494,34	9.004.403,00
1.12	Fuente de alimentación 5 Amp FA05V, Cofem o similar	Un		$ 1.289.809,00		+	1,00	1.289.809,00	1,00	$ 1.289.809,00	-	-	1,00	1.289.809,00	1,00	1.289.809,00
1.13	Programacion y puesta a punto del sistema	GI		$ 1.500.000,00		+	1,00	1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	-	-	1,00	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
Cr	CALENTAMIENTO DE AGUA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	CANT.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
									0,00							
1,1	Suministro e instalación de sistema de calentamiento agua potable, incluye tanque de 1.5 m3 en acero inoxidable de 6 mm tipo 304 de 970 x 2000 mm con sus soportes, platina de anclaje y nivelación de 3/4 mm, aislamiento en lana mineral y carcasa en lamina inoxidable cal. 20, valvula de alivio por presición del tanque, dos calentadores, conexiones a agua fria, agua, potable y gas natural, tuberia de desfoque en diferente pvc 3", bombas de recirculación, termostatos, tableros de control y tuberia galvanizada	GL		$ 85.157.797,00		+	1,00	85.157.797,00	1,00	$ 85.157.797,00	1,00	85.157.797,00		-	1,00	85.157.797,00
1,2	Red de gas natural	GL		$ 9.368.800,00		+	1,00	9.368.800,00	1,00	$ 9.368.800,00	1,00	9.368.800,00		-	1,00	9.368.800,00
	COSTO DIRECTO			$6.376.796.724,00				$1.097.389.829,00		$8.384.126.661,00		$5.313.823.868,00		$1.892.605.868,00		$7.206.129.851,00
	ADMINISTRACION	20%		$1.275.753.742,00		20%		$601.471.986,00	20%	$1.877.225.731,00	20%	$1.062.764.816,00	20%	$378.521.114,00	20%	$1.677.225.730,00
	IMPREVISTOS	5%		$318.938.436,00		5%		$150.367.996,00	5%	$469.306.433,00	5%	$265.691.204,00	5%	$94.630.278,00	5%	$419.321.482,00
	UTILIDAD	5%		$318.938.436,00		5%		$150.367.996,00	5%	$469.306.433,00	5%	$265.691.204,00	5%	$94.630.278,00	5%	$419.321.482,00
	TOTAL AIU	30%		$1.913.630.617,10		30%		$902.207.978,00	30%	$2.815.838.597,00	30%	$1.594.147.224,00	30%	$567.781.671,00	30%	$2.515.868.947,00
	SUBTOTAL OBRA			$8.290.426.341,00				$1.999.597.807,00		$11.199.965.258,00		$6.907.971.092,00		$2.460.387.539,00		$9.722.998.797,00
	COSTO TOTAL DOTACION Y MOBILIARIO			$455.233.285,00				$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00
	ADMINISTRACIÓN EQUIPOS Y DOTACIÓN	25%		$108.233.344,00		25%		$108.323.345,00	25%	$0,00	25%	$0,00	25%	$0,00	25%	$0,00
	COSTO TOTAL DOTACIÓN Y MOBILIARIO			$841.818.731,00				$108.323.345,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00
	VALOR TOTAL OBRA + DOTACION Y MOBILIARIO			$8.834.018.072,00				$2.107.921.178,00		$11.201.967.240,00		$6.907.971.092,00		$2.460.387.539,00		$9.722.998.797,00

NOTA: LA AMORTIZACIÓN DEL ACTA SE TOMA RESTANDO EL VALOR DE LA ADICIÓN No. 02, la cual no lleva anticipo.

Amortización del Anticipo	25%	$2.700.000.000,00	$500.032.879,00

Valor neto a pagar en presente Acta Final **1,861,754,360,00**

SON: MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

El recibo por parte de la interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra No. 004 DE 2.017

Damos fe que las cantidades ejecutadas y las cantidades canceladas mediante la presente acta corresponden al objeto de la obra contratada por la entidad y a las medidas finales tomadas, las cuales reposan en la pre-acta.

En constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo final de obra, los que en ella intervinieron, en Circasia, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2.019.

BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR DEL ANTICIPO No. 01		2.300.032.879,00
VALOR DEL ANTICIPO No. 02		500.032.880,00
VALOR DEL ANTICIPO No. 03		0,00
AMORTIZACION ACTA N° 1	144.532.881,00	
AMORTIZACION ACTA N° 2	184.032.879,00	
AMORTIZACION ACTA N° 3	222.732.881,00	
AMORTIZACION ACTA N° 4	139.266.479,00	
AMORTIZACION ACTA N° 5	271.406.813,00	
AMORTIZACION ACTA N° 6	286.863.418,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 7	336.460.546,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 8	178.131.379,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 9	166.813.166,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 10	379.256.163,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 11	284.872.178,00	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 12	134.001.781,80	
AMORTIZACIÓN ACTA N° 13	386.633.579,20	
SALDO POR AMORTIZAR	0,00	
SUMAS IGUALES	3.015.027.860,00	3.015.027.860,00

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL		8.834.016.072,00
ADICION No. 01		3.226.085.468,00
ADICION No. 02		141.866.718,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	875.130.844,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	736.134.388,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	890.836.303,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	817.426.891,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	1.086.827.281,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	1.158.463.671,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	1.345.842.363,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 8	712.466.413,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 9	801.253.670,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 10	1.517.024.652,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 11	1.137.488.708,00	
VALOR ACTA PARCIAL N° 12	536.007.124,00	
VALOR ACTA FINAL N° 13	1.386.387.239,00	
SALDO POR EJECUTAR Y PAGAR	0,00	
SUMAS IGUALES	13.201.967.240,00	13.201.967.240,00

JAVIER EDUARDO ROBERO
Director de Interventoría
Consorcio Construcciones Hospitalarias
Interventor

HERNAN [illegible] CHICUAZUZA
Rpl. De La Unión Temporal
Arango & Bravo
Contratista

ANA MARIA VALENCIA
Secretaria de Infraestructura
del Municipio de Circasia
Supervisora

EXPERIENCIA GENERAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

EXPERIENCIA GENERAL

Nombre: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA	
Documento de Identidad: 77.019.742 De Valledupar	
Título Profesional : ARQUITECTO	**Matricula Profesional:** 08700-34944

Nombre: CARLOS ALBERTO CASTELLAR VIDAL	
Documento de Identidad: 1.065.562.647 De Valledupar	
Título Profesional : ARQUITECTO	**Matricula Profesional:** A081332009-1065562647

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

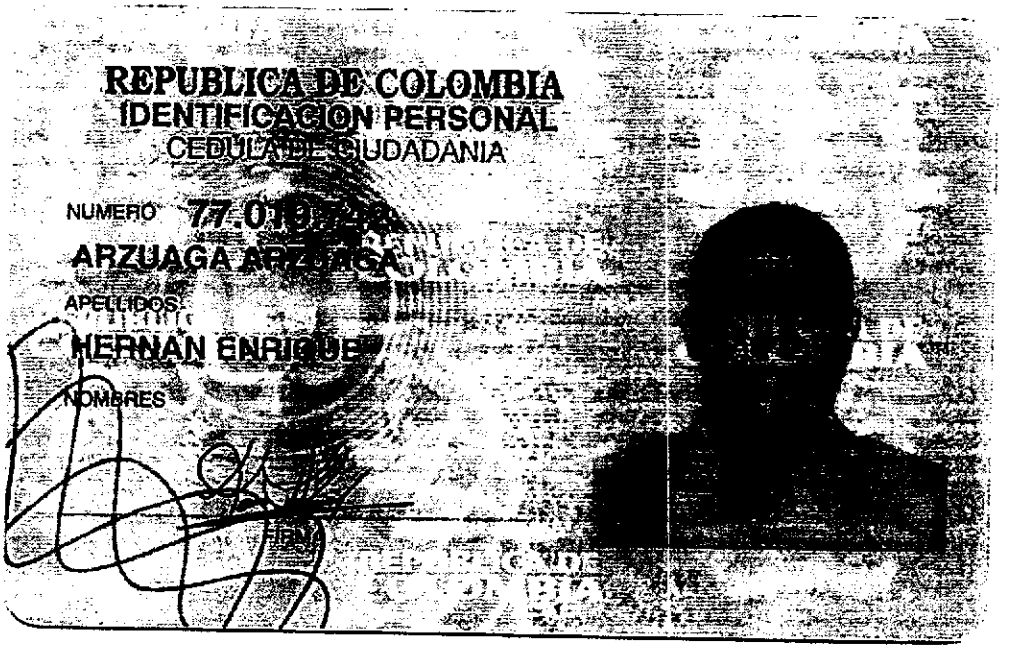

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1965**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

02-MAR-1983 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00135518-M-0077019742-20081210 **0007**845580A 1 7820008682

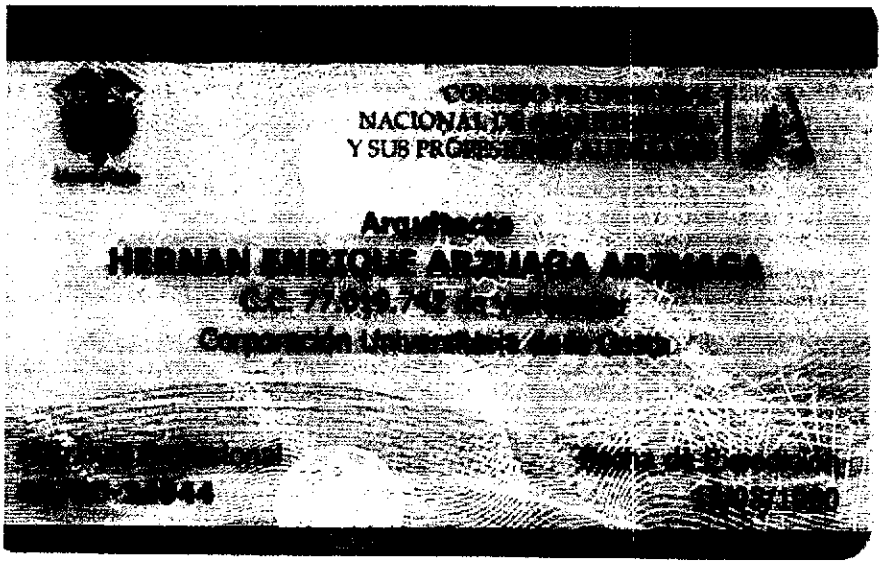

Arquitecto

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 8 No. 268 - 65 Oficina 201
PBX: 3602700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A02543

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E402376

CERTIFICA

Que el Arquitecto HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA con cédula de ciudadanía No. 77019742 de Valledupar, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 08700-34944, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 20 del 15 de Marzo de 1990 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 dias del mes de Junio de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación Q99Aad1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1 IQNet

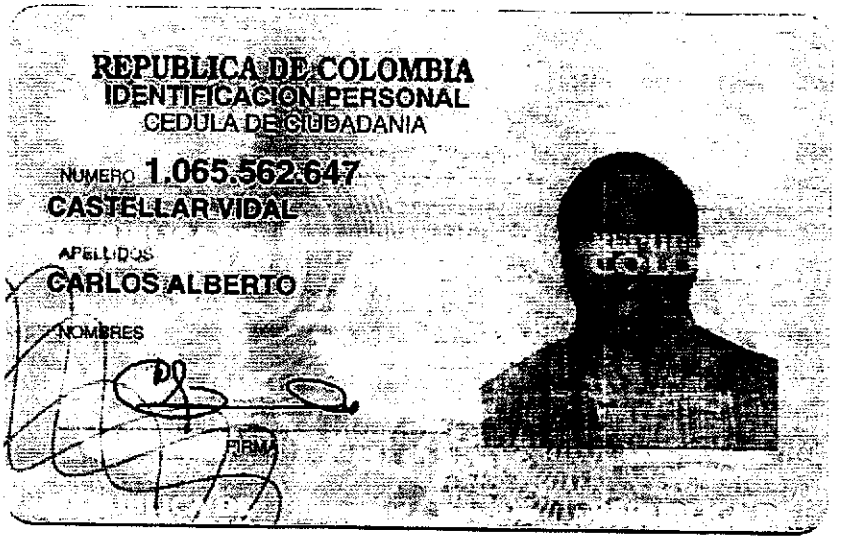

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.562.647
CASTELLAR VIDAL
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1985
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-NOV-2003 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1200100-00780378-M-1065562647-20151229 0047888851A 1 7803725089

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
CASTELLAR VIDAL
CARLOS ALBERTO
C.C. 1.065.562.647 de Valledupar

Universidad Autónoma del Caribe

Matrícula profesional
A081382009-1065562647
Fecha de expedición
2/6/2009

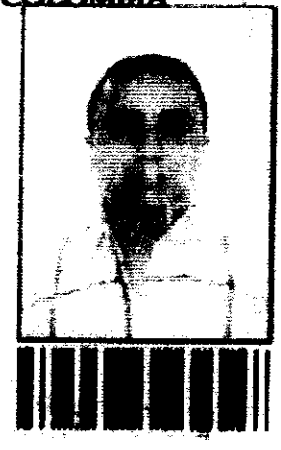

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E394124

CERTIFICA

Que el Arquitecto CARLOS ALBERTO CASTELLAR VIDAL con cédula de ciudadanía No. 1065562647 de Valledupar, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A081332009-1065562647, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 133 del 5 de Noviembre de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 4 dias del mes de Mayo de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación vzkhFF6

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1 IQNet

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004 DE 2017.
CLASE DE CONTRATO	**OBRA PUBLICA**
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.019.742 de Valledupar
NIT	901141215-1
VALOR	**OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072)**
PLAZO	**DOCE (12) MESES**
OBJETO	**"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO".**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	824 de 17/10/2017

Entre los suscritos a saber: CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO, mayor y vecino de Circasia (Q), identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.48.046 expedida en Circasia Quindío, obrando en nombre y representación del Municipio de Circasia (Q), en su calidad de Alcalde de conformidad con el Acta de Posesión No. 001 del 01 de enero de 2016, ante la Notaría Única del Círculo de Circasia, facultado legalmente para contratar por el artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Acuerdo 002 del 2016, quien en adelante se llamará EL MUNICIPIO, de una parte y por la otra la **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, quien con la suscripción de este documento manifiesta bajo la gravedad de juramento que conoce el lugar en donde se desarrollará la obra, así como las especificaciones técnicas, planos y demás circunstancias propias de la obra a contratar; hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA**, del Proceso de Licitación Pública No. 004 de 2017, atendiendo los requisitos y procedimientos señalados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, en virtud de las siguientes cláusula, previas estas consideraciones: **a)** Que el Municipio de Circasia, Quindío, requiere la **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA - QUINDÍO"**, dado que la Secretaria de Infraestructura adelantó los estudios correspondientes necesarios, atendiendo a sus funciones dentro de la estructura administrativa del Municipio. **b)** Que para la ejecución de la obra que aquí se contrata, se elaboró el respectivo Estudio de Oportunidad y Conveniencia, estableciéndose la necesidad de la obra y demás aspectos técnicos, económicos y jurídicos del caso. **c)** Que la Secretaria Financiera Municipal, emitió el Certificado de Disponibilidad que ampara presupuestalmente este contrato. **d)** Que se deja expresa constancia que para la firma de este contrato **EL MUNICIPIO** obtuvo propuesta de **EL CONTRATISTA**, la cual hace parte integral de este contrato y demás documentos que legalmente se requieren para su validez. **e)** Que mediante **Resolución No. 388 del 17 de noviembre de 2017**, **EL MUNICIPIO** ordenó la Apertura del **Proceso de Selección de Licitación Pública No. 004 de 2017**. **f)** Que dentro del término señalado por **EL MUNICIPIO**, para la recepción de

ofertas, se allegó la única propuesta presentada por la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO Representada Legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar. **g)** Que mediante **Resolución No. 434 del 22 de Diciembre de 2017**, emanada del despacho del Alcalde Municipal, **EL MUNICIPIO** adjudicó el **Proceso de Selección de Licitación Pública No. 004 de 2017**, a la UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO, NIT 901141215-1, Representada Legalmente por HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.019.742 de Valledupar, Proponente, quien reunió todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de dicho Proceso. **h)** Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007; y el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.1.1., del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Selección que se adelantó se enmarca dentro de la Modalidad de Selección de Licitación Pública. **i)** Que teniendo en cuenta estas consideraciones, el presente Contrato se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO**. El objeto del presente contrato es la **"CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA – QUINDÍO". SEGUNDA OBLIGACIONES. EL CONTRATISTA** se obliga a: **1.** Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y asumir sus costos, tales como: la constitución de las garantías exigidas a favor del Municipio, y el pago de los impuestos y tributos que se generen con la contratación. **2.** Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones. **3.** Acatar las instrucciones, observaciones y orientaciones escritas del interventor del contrato o de la administración municipal directamente. **4.** Responder por escrito las observaciones y salvedades que el interventor haga respecto a las actas de entregas parciales de obra. **5.** Asistir a los comités de avance de obra para las cuales lo cite el Municipio o el interventor del contrato. **6.** Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y mantenerse al día en el pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales. **7.** Presentar las cuentas de cobro parciales del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello. **8.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de que haga u omita alguna conducta relacionada con la ejecución del contrato o con su paralización. **9.** Suscribir el acta de liquidación del contrato para aprobación del interventor. **10.** Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **11.** Constituir las garantías y mantenerlas vigentes de conformidad con lo estipulado en el contrato. **ESPECIFICAS: A.** Realizar las obras contratadas de acuerdo con los planos, diseños y especificaciones técnicas señaladas. B. El Contratista deberá al terminar la jornada trabajo verificar que todas las excavaciones que se hagan en el día queden cubiertas, limpias de escombros sin ningún tipo de demarcación, materiales y herramientas que puedan ocasionar accidentes en las horas de la noche o fines de semana. **C.** Las obras a realizar serán las establecidas dentro del proceso de selección y ofertadas por el contratista (ítem, cantidades, presupuesto y especificaciones técnicas), cualquier variación deberá ser previamente aprobada por la interventoría y el Municipio. **D.** El contratista deberá instalar una valla en el lugar de la obra y durante la ejecución con la información y especificaciones que la administración municipal le indique por medio del supervisor y el visto bueno del interventor. **E.** Presentar previo al inicio de la obra un cronograma de actividades con flujo de caja. **F.** Utilizar todos los implementos de seguridad que se requieran para ejecutar la obra en concordancia con las Normas que acerca de seguridad industrial que se encuentren vigentes. **G.** A realizar las actas de vecindad en el sector, si se requiere por recomendación de la supervisión del contrato. **H.** Cumplir con la utilización del equipo de protección en seguridad industrial del personal que vaya a laborar en la obra. **I.** El contratista deberá disponer de las cuadrillas necesarias para el cubrimiento de todos los frentes de trabajo que la obra permita de forma simultánea y desde el comienzo de la obra, con el fin de cumplir con el cronograma establecido y el tiempo de entrega. **J.** El contratista deberá presentar informes de avance físico, administrativo, financiero y soporte fotográfico en medio digital, los cuales deberá soportar al Municipio y a la interventoría. **K.** Responder por cualquier tipo de reclamación,

judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra El Municipio de Circasia , por causa o con ocasión del contrato. **L.** Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra. **M.** Garantizar la buena calidad de los equipos, materiales, insumos y elementos objeto de instalación y/o utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato. **Ñ.** Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. **O.** Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. **P.** A mantener las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra, así como colocar la señalización preventiva con el fin de brindar seguridad y limitar el acceso a la obra de personas no vinculadas; debe realizarse de acuerdo a los requerimientos para éste tipo de trabajos y en todo caso para brindar seguridad tanto a al personal de las obras, como a la comunidad en general. **Q.** El personal que tenga el contratista a su cargo, debe estar identificado. Esto con el fin de poder identificar al personal del contratista. **R.** Informar al Municipio de cualquier cambio que sea necesario o conveniente realizar durante el proceso constructivo. **S.** Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. **T.** Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo afectadas por la construcción. **U.** Llevar una bitácora de obra, que será la memoria diaria de todos los acontecimientos, circunstancias y decisiones relacionados con la ejecución de los trabajos, además, allí se registrará la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y sus apreciaciones, sugerencias y observaciones. Esta bitácora debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y por el director de la Interventoría y adicionalmente debe estar foliada. También tendrán acceso a esta bitácora, los representantes de El Municipio de Circasia. **V.** Revisar, junto con la interventoría, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción. Si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. **W.** El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio a la entidad o a terceros. **X.** Cumplir con los reglamentos técnicos de obras, especialmente con el RETIE y RETILAP, lo cual por ser de la naturaleza de este contrato incluye la obtención a su costo de las correspondientes certificaciones. **Y.** Realizar los aportes a los sistemas de Salud y Seguridad Social correspondientes al contratista y al personal que utilice para el desarrollo de las obras, ello de conformidad con las normas que regulan la materia y **Z.** Las demás que se requiera de acuerdo con la naturaleza del contrato y según lo establecido en los pliegos de condiciones. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. EL MUNICIPIO,** en cumplimiento del presente contrato se obliga a: A. Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato. B. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través de Interventor externo, encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control. C. Exigir y verificar, por intermedio del interventor designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones frente a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales. D. Poner a disposición del contratista para la ejecución de las obras, el lugar donde serán desarrolladas. E. Garantizar la autonomía del contratista dentro de los términos contractuales. F. Suministrar la información necesaria y precisa de los temas concernientes al alcance del objeto contractual. **CUARTA: VALOR.** El valor del presente contrato es de **OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.834.016.072)**, resultante de sumar los productos provenientes de

multiplicar las cantidades de obra totales por los precios unitarios y a costo fijo. **QUINTA: FORMA DE PAGO.** El valor del contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de contratación será cancelado por el sistema de precios unitarios fijos, así: A) ANTICIPO: El veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato se entregará al contratista en calidad de anticipo, previa constitución de una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo como lo establece el artículo 91 de la Ley 1474 del 2011, cuyo control de manejo de inversión y pagos será realizado por el interventor. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente y en su totalidad por el contratista de obra. B) PAGOS: Los pagos se efectuarán de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato a través de actas parciales de recibo de obra a satisfacción, a las cuales se le hará la amortización del anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%) por ciento cada acta. El diez por ciento restante (10%) restante (último pago), previo recibo a satisfacción por parte del Municipio de Circasia de la totalidad de las obras objeto del contrato, pago el cual será amortizado el anticipo, en el mismo porcentaje, es decir, en un veinticinco (25%). Todos los pagos quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago autorizado al Sistema de Seguridad Social, salud, pensión y riesgos, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. **SEXTA: SUPERVISIÓN.** La Supervisión para la vigilancia de las obras de este contrato debe ser ejercida por un **Profesional Idóneo** que designe la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**, quien tendrá las funciones propias de su cargo y las que en especial le sean asignadas teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 80 de 1993, y según la reglamentación establecida para tal efecto por **EL MUNICIPIO**, en las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones. **SÉPTIMA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA** se compromete a iniciar los trabajos objeto de este Contrato una vez firmada el acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el interventor asignado. **EL CONTRATISTA** entregará la totalidad de la obra en **12 MESES**. En caso que la obra no haya sido ejecutada a satisfacción del **MUNICIPIO**, el Interventor no la recibirá y podrá solicitar cambios, modificaciones o correcciones que deberá acometer **EL CONTRATISTA** dentro del mes siguiente. Del inicio del cómputo del plazo se dejará constancia en un acta debidamente firmada por **EL CONTRATISTA** y el Interventor. El contrato permanecerá vigente por cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación, aplicación de sanciones pecuniarias a que hubiese lugar. **PARÁGRAFO: De la Adición en Plazo:** del presente contrato no podrá superar el Cincuenta por ciento (50%) del término inicialmente pactado, previa solicitud por escrito elevada por **EL CONTRATISTA** al **MUNICIPIO** con quince (15) días de anterioridad a la fecha de vencimiento del plazo pactado. Vencido el término del plazo adicional se procederá a liquidar el contrato en el estado en que se encuentre. **OCTAVA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Las sumas que se adeuden a **EL CONTRATISTA**, con ocasión de la ejecución del presente contrato, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por Secretario Financiero del Municipio.

CDP No.	FECHA	RUBRO	VALOR	OBJETO DEL CONTRATO
2024	7/10/2021	[illegible]	$8.835.899.220,00	CONSTRUCCION DE LA SEPTIMA ETAPA DEL MUERTE DE PAUCA EL MUNICIPIO DE CIRCASIA
TOTAL			$8.835.899.220,00	

NOVENA: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costo y a favor del **MUNICIPIO**, la Garantía Única a que se refiere el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. y ss. del Decreto 1082 de 2015, que avalará el cumplimiento de

todas las obligaciones derivadas del presente contrato, expedidas por las Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia. Ésta Garantía Única, cobijará los siguientes riesgos: **1. Cumplimiento**: en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, este amparo cubre al Municipio de los perjuicios derivados de: - El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; - El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; - El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. **2. Estabilidad y calidad de la obra:** en cuantía equivalente al 30% del valor del contrato, con vigencia igual a cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual el Municipio recibe a satisfacción la obra. Este amparo cubra al Municipio de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción. **3. Salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales:** en cuantía equivalente al 5% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato. Este amparo debe cubrir al Municipio de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. **4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo.** Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal con ocasión de: (i) la no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo; y (iii) la apropiación indebida los recursos recibidos en calidad de anticipo. La Garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta amortización del anticipo, acuerdo con lo que determine la entidad estatal. El valor de esta garantía debe ser ciento por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo, ya sea en dinero o en especie. **5. Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.** El valor asegurado que ampara la responsabilidad civil contractual del 5% del valor del CONTRATO y por un término igual a la duración de la obra. En todo caso no puede ser inferior a 200 SMLMV, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015. El contratista deberá otorgar una póliza de responsabilidad civil extracontractual que proteja al Municipio de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista, así como de los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados. **PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA** deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestro. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, ésta deberá ampliarse o prorrogarse. En todo caso no podrá ser inferior al plazo de vigencia del contrato y liquidación del mismo. La entidad aseguradora responderá al **MUNICIPIO** por el pago de todas las sumas que sean exigibles al **CONTRATISTA**, por razón del Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato; incluso por el pago de multas. **PARÁGRAFO SEGUNDO: EL MUNICIPIO** se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales. **DÉCIMA: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD**. Será obligación del **CONTRATISTA** mantener al **MUNICIPIO** indemne frente a cualquier clase de reclamación provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del mismo **CONTRATISTA. DÉCIMA PRIMERA: INTERVENTORÍA. La Interventoría** del presente Contrato será ejercida por una Persona Natural o Jurídica contratada, independiente del Municipio y del **CONTRATISTA,** quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el Artículo 53 de la Ley 80 de 1993, sobre responsabilidad de Supervisores, Interventores y Asesores, y en virtud a los dispuesto en el Pliego de Condiciones del Proceso. **DÉCIMA SEGUNDA: DIRECCIÓN Y RESIDENCIA DE LA OBRA. EL CONTRATISTA** se obliga a mantener al frente de las obras objeto del presente contrato como Director, a un Profesional cuya Matrícula corresponda a la especialidad profesional que la obra requiera, con experiencia en construcción, previamente aceptado por la Secretaría de Infraestructura, así como a todo el personal necesario para la ejecución de la obra. **EL CONTRATISTA** estará obligado a que el profesional Residente de la obra

tenga su sede permanente durante la ejecución del contrato, en el sitio donde se realicen las obras y su residencia estará ubicada en éste o en un lugar cercano a la misma. El profesional designado como Residente, deberá aportar la documentación que lo acredite como tal. Ésta podrá ser requerida por los funcionarios comisionados por **EL MUNICIPIO** para la evaluación o supervisión de las obras y registros contables o por las autoridades autorizadas para tal fin. **PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** se obliga a que todos y cada uno de sus trabajadores estén disponibles físicamente cada vez que **EL MUNICIPIO** lo requiera, so pena de considerarse como causal de incumplimiento del contrato, sancionable de conformidad con la Ley. **DÉCIMA TERCERA: SUMINISTRO PARA LAS OBRAS. a) PERSONAL. EL CONTRATISTA** se obliga a ocupar en las obras, personal experimentado en el trabajo que se le encomienda. Los trabajadores vinculados durante la ejecución de este contrato serán por cuenta del **CONTRATISTA**, y entre éstos y **EL MUNICIPIO** no existirá vínculo jurídico laboral alguno, siendo por lo tanto de su obligación el pago de los salarios, prestaciones, indemnizaciones y honorarios sin que **EL MUNICIPIO** adquiera responsabilidad alguna por actos a que haya lugar. **El MUNICIPIO** se reserva el derecho de exigir el reemplazo de aquel personal que a su juicio no reúna las calificaciones y cualidades necesarias para el desempeño de su oficio o que se considere perjudicial para los intereses de las obras. En caso que durante la ejecución de la obra alguno(s) de los empleado(s) profesionales requiera ser cambiado, será necesario reemplazarlo por otro de igual o de mayor experiencia al propuesto y aceptado inicialmente y deberá ser previamente aprobado por **EL MUNICIPIO** a través de la Secretaría de Infreaestructura. **b) MATERIALES.** Los materiales, equipos y demás elementos que **EL CONTRATISTA** suministre para formar parte integral de las obras deberán ser nuevos y de primera calidad en su género, adecuado al objeto al que se destina. Los materiales y equipos deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas de ICONTEC, todas las pruebas serán por cuenta de **EL CONTRATISTA** las cuales él declara conocer. **EL CONTRATISTA** someterá a la aprobación previa del **MUNICIPIO** los materiales, equipos y elementos que vaya a emplear en las obras antes de instalarlos, así como también sus fuentes de abastecimiento. Las fuentes de los materiales y de la calidad serán aprobadas por el Interventor, quien podrá someterlos a ensayos técnicos y de laboratorio. **El CONTRATISTA** facilitará al Interventor los medios para medir las obras construidas y medir su calidad mediante pruebas. Las cantidades y medidas que consten en el Acta serán verificadas por el Interventor. Igualmente **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar con la debida anticipación al **MUNICIPIO** los protocolos de prueba de los equipos que va a suministrar. Los materiales, equipos y elementos que se empleen sin cumplir los anteriores requisitos, podrán ser rechazados por el Interventor si no los encuentra adecuados. El material rechazado será retirado del lugar y se reemplazará por otro adecuado y la obra defectuosa se corregirá satisfactoriamente, todo ello sin lugar a pago extra ni ampliaciones en el plazo para la ejecución de la obra. **c) EQUIPO DE SEGURIDAD. EL CONTRATISTA** dispondrá del Equipo Mínimo de seguridad que sea necesario en la ejecución de las obras, para la protección de personal a su cargo y de terceros. **DÉCIMA CUARTA: SISTEMA DE INFORMACIÓN. El CONTRATISTA** está obligado a hacer una ubicación geográfica con los equipos adecuados. **DÉCIMA QUINTA: INDEMNIZACIONES Y DAÑOS A LA OBRA O A TERCEROS. El CONTRATISTA** deberá tomar las precauciones necesarias para evitar que se presenten accidentes de cualquier naturaleza. Por otra parte tomará las medidas del caso para no ocasionar daños y perjuicios a las edificaciones, estructuras, tuberías, equipos eléctricos, conductores eléctricos o telefónicos, etc., siendo entendido que cualquier daño será reparado o indemnizado por **EL CONTRATISTA**. Cuando se trate de daños producidos por conducto de agua, energía eléctrica o telefónica, las reparaciones deben hacerse de acuerdo con las especificaciones de la empresa respectiva. Igualmente **EL CONTRATISTA** tiene la obligación de poner señales de día y de noche, indicando los obstáculos que se encuentren en la vía con el objeto de evitar posibles accidentes en esa área, proteger a sus trabajadores cumpliendo las normas de seguridad vigentes para este tipo de trabajo y además mantendrá la debida protección de las obras contratadas hasta la entrega total de las mismas. Igualmente **EL CONTRATISTA** se obliga como requisito para las firmas del acta de entrega y recibo final de las obras, a retirar y conducir al lugar apropiado todos los sobrantes de construcción

que hayan podido quedar sobre vías o andenes de la obra, una vez se concluya la ejecución de ésta. **EL MUNICIPIO** no asume responsabilidad alguna en razón de la falta de previsión de las causas previstas en esta cláusula o por su deficiencia o de una inadecuada organización de los trabajos, los cuales están a cargo exclusivo del **CONTRATISTA. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** debe tener en cuenta que las vías que se utilizarán para desviar el tráfico vehicular durante la construcción, se deben entregar en las mismas condiciones en que se encontraban antes de utilizarlas para este fin. **DÉCIMA SEXTA: PROGRAMA DE TRABAJO. EL CONTRATISTA** deberá entregar al Interventor en la fecha de inicio de los trabajos pactado en el presente contrato, un programa de trabajo. **DÉCIMA SÉPTIMA: MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del **CONTRATISTA**, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento al **MUNICIPIO DE CIRCASIA**, para efectuar la tasación y cobro, sin previo requerimiento, de multas del uno por ciento (1%) hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Las multas serán descontadas de los saldos a favor del **CONTRATISTA**, contenidas en actas parciales, en el acta final según sea el caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagados dentro del mes siguiente a su tasación, por parte del **CONTRATISTA**, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo y su cobro podrá efectuarse con cargo a la Garantía de Cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas se informará a la Cámara de Comercio. **DÉCIMA OCTAVA: PENAL PECUNIARIA.** Si llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, sin previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte del **MUNICIPIO** el amparo de cumplimiento, constituido a través de la Garantía Única. **DÉCIMA NOVENA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente certificada por el interventor y el Secretario de la Unidad Ejecutora correspondiente, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo instintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA**, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes al cumplimiento de su objeto, o a más tardar dentro de los **Cuatro (4) Meses** siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del Contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga (Art. 11, Ley 1150 de 2007), en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al **CONTRATISTA**, la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato, para amparar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del mismo. **PARÁGRAFO.** Si **EL CONTRATISTA**, no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa o unilateralmente por **EL MUNICIPIO**, que se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. **VIGÉSIMA PRIMERA: CADUCIDAD. EL MUNICIPIO**, podrá declarar la caducidad administrativa del presente contrato en forma inmediata mediante Resolución motivada, en los términos del artículo 17 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA SEGUNDA: PRINCIPIO DE TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL.** El presente contrato se regirá por los efectos de la interpretación, modificación, y terminación unilateral de conformidad con lo preceptuado en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En caso de terminación anticipada se procederá a liquidar el contrato, de tal manera que queden expresamente determinados los servicios efectivamente prestados y el valor proporcional de los mismos. **VIGÉSIMA TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Los conflictos que sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente, mediante mecanismos de conciliación y transacción. **VIGÉSIMA CUARTA: CESIONES Y SUB-CONTRATOS. EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona alguna, Natural o Jurídica, Nacional o Extranjera, sin previo consentimiento por escrito del

MUNICIPIO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión, **EL CONTRATISTA** podrá contratar el personal técnico y profesional necesario para el cabal cumplimiento de este contrato. **VIGÉSIMA QUINTA: PLANOS Y ESPECIFICACIONES. EL CONTRATISTA**, para la construcción de la obra se ceñirá a los diseños, planos y demás especificaciones que entregue la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. **VIGÉSIMA SEXTA: ACTAS DE OBRA**. Dentro de los Cinco (5) días calendario siguientes, en correspondencia con lo establecido en la cláusula séptima, **EL CONTRATISTA** debe iniciar los trabajos, de lo cual se dejará constancia en una Acta que debe ser firmada por **EL CONTRATISTA** y el **INTERVENTOR**. **VIGÉSIMA SÉPTIMA: RECEPCIÓN Y USO DE LAS OBRAS**. La Interventoría podrá recibir total o parcialmente las obras construidas y autorizar la posesión y uso de las mismas sin eximir al **CONTRATISTA** de las obligaciones contractuales, se hará un acta de recibo final de obra para la liquidación del Contrato y se constatará el estado en que se reciban las obras contratadas. **VIGÉSIMA OCTAVA: DEFECTOS DE EJECUCIÓN. EL CONTRATISTA** responderá por los defectos de ejecución y hará las reparaciones y reemplazos necesarios. **VIGÉSIMA NOVENA: IMPUESTOS Y DERECHOS. EL CONTRATISTA** pagará los impuestos y derechos que gravan este contrato y los que correspondan al **MUNICIPIO**. **TRIGÉSIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009 y demás normas concordantes, y en caso de sobrevenir alguna de ellas, actuará de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Estatuto Contractual. **TRIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**. Son documentos anexos y que forman parte integrante de este contrato los siguientes: Los Pliegos de Condiciones, la Propuesta, planos, Disponibilidad Presupuestal y los acuerdos, modificaciones, adicionales y aclaratorios que se celebren durante el transcurso del contrato. **TRIGÉSIMA SEGUNDA: RÉGIMEN LEGAL**. Este contrato se rige por las disposiciones comerciales y civiles vigentes, salvo en las materias particularmente reguladas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015. Lo mismo que en toda exigencia o especificación técnica a que haya lugar, por las normas que rigen estas materias, inclusive las relacionadas con el ejercicio de las profesiones de carácter profesional y técnico. **TRIGÉSIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes, y para su ejecución se requiere: **1.** El Registro Presupuestal, operación ésta que **EL CONTRATANTE** efectuará a más tardar dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a su suscripción. **2.** La Constitución de la Garantía Única de cumplimiento que **EL MUNICIPIO** Aprobará dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la póliza correspondiente por **EL CONTRATISTA**, según lo convenido en la cláusula Novena. Para la suscripción del Acta de Inicio correspondiente y los pagos respectivos, **EL CONTRATISTA** deberá aportar la acreditación de que **EL CONTRATISTA** se encuentra al día en el pago de Aportes Parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda o hubiere lugar. 4. **EL MUNICIPIO** informará al **CONTRATISTA** la fecha en que el contrato podrá empezar a ejecutarse a través del Acta de Inicio de las obras.

Para constancia se firma en Circasia Q, a_____ días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).

17 DIC 2017

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
Alcalde Municipal.

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO

Proyectó y elaboró: Isabel Cristina Carvajal R. – Abogada contratista
Revisó y Aprobó: Julián Mauricio Jara– Asesor Externo Despacho 15/12/17

SI-350-14-59-0912

VENTANILLA ÚNICA
ALCALDÍA DE CIRCASIA
18-06-2019
03:35
4160

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CIRCASIA-QUINDÍO

CERTIFICA:

Que en el marco de **"LA LICITACION PUBLICA Nº LP-004 DEL AÑO 2017, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA, QUINDIO"**, la cual fue ejecutada por **UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO**, con NIT: 901.141.215-1, representado legalmente por **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA** con cedula de Ciudadanía No. 77.019.742 de Valledupar, se ejecutaron las actividades desarrollando el objeto mencionado con el siguiente detalle:

No. CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA 004 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CIRCASIA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO
NIT	901141215-1
REP. LEGAL	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
IDENTIFICACIÓN	77.019.042 DE VALLEDUPAR
OBJETO	CONSTRUCCIÓN ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA-QUINDIO
VALOR INICIAL	$ 8.834.016.072
VALOR ADICIONAL No. 01	$ 3.226.095.458
VALOR ADICIONAL No. 02	$ 141.855.718
VALOR FINAL	$ 12.201.967.248 - DOCE MIL DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
PLAZO INICIAL	Doce (12) Meses
PLAZO ADICIONAL No. 01	Noventa (90) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 02	Ciento Treinta y Un (131) DIAS
PLAZO ADICIONAL No. 03	Quince (15) DIAS
PLAZO FINAL	Seiscientos Un (601) DIAS
FECHA DE INICIO	9 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	23 DE MARZO DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 01	2 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02	11 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No. 02	14 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	12 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE REINICIO No. 03	17 DE DICIEMBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2019

AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	2.845,30 M2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO NIVEL	1.675,30 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	4.520,60 M2
AREA INTERVENIDA	5.178,50 M2
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	ARQ.LUIS ALBERTO CRUZCO CUELLO – C.C. 77.154.281
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	ING. BISMARCK JOSE ZULETA DIAZ – C.C. 77.035.699
ASESOR ELECTRICO	ING. MARIO ALBERTO VERGARA GARAY-C.C. 18.394.032
MAESTROS DE OBRA	CESAR TULIO ZAPATA GIRALDO – C.C. 7.546.227 GERARDO ANTONIO PAYARES BOTERO-C.C. 77.182.835
PROFESIONAL SISO	MARIA ISABEL LUCUARA BARRAGAN – C.C. 46.910.355
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Preliminares, Mampostería, Prefabricados y Elementos no Estructurales, Pañetes, Pisos, Cubierta e Impermeabilizaciones, Carpintería Metálica, Madera y Aluminio, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cielo Raso, Pintura, Obras exteriores, Aseo general, Cimentación y Estructura, Estructura Metálica Soporte de Cubierta, Rampa, Tanque Almacenamiento y Caseta Equipos, Red Eléctrica Media Tensión, Subestación Eléctrica, Alimentadores Eléctricos, Tableros de Distribución, Salidas Eléctricas de Iluminación y Tomacorrientes, Luminarias, Apantallamiento, Sistema de Televisión, Sonido Ambiental, Cableado Estructurado, Llamado de Enfermeras, Redes y Equipos Hidráulicos, Redes y Equipos Contra Incendio, Redes de Desagüe Sanitario y Pluvial, Redes y Equipos de Gases Medicinales, Sistema de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado, Sistema de Aire Comprimido, Sistema de Detección de Incendios, Sistema de Calentamiento de Agua y Red de Gas Natural

Para constancia se firma en Circasia a los (17) días del mes de Junio de Dos Mil Veinte (2020).

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de Infraestructura
Administración Municipal

La presente certificación se expide a solicitud y se adhieren estampillas.
Revisó: Pablo Yeison Castañeda T. Secretario de Infraestructura.
Elaboro: Diego Alejandro Vanegas Yara – Funcionario C 440 G 3 SI.

DICIEMBRE 2018

CARA INGENIERIA	CONTRATO DE OBRA No. 004 DE 2017	VALOR INICIAL:	8.634.514.673,00	
	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 01 DE 2017	VALOR ADICIÓN No. 01:	3.374.968.439,00	ACTA DE RECIBO FINAL No. 13
		VALOR ADICIÓN No. 02:	141.698.718,00	
		VALOR TOTAL:	12.301.887.348,00	
	OBJETO: CONSTRUCCION ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA QUINDIO	VALOR ANTICIPO 25%:	3.660.691.512,00	
		FECHA DE INICIACION:	09 DE MARZO DE 2018	VALOR DEL ACTA:
		PLAZO INICIAL:	12 MESES	1.388.387.886,00
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	09 DE MARZO DE 2019	11,21%
		FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	23 DE MARZO DE 2018	
	CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ARZUAGA & BRAVO	FECHA DE REINICIACIÓN 1:	09 DE ABRIL DE 2018	
	REP. LEGAL: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	FECHA DE SUSPENSION 2:	11 DE DICIEMBRE DE 2018	
		FECHA DE REINICIACIÓN 2:	14 DE ENERO DE 2019	
		FECHA DE SUSPENSION 3:	12 DE DICIEMBRE DE 2019	
		FECHA DE REINICIACIÓN 3:	17 DE DICIEMBRE DE 2019	
	INTERVENTORIA: CONSORCIO CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS			12.301.887.348,00
		PRORROGA 1:	90 DIAS	100,00%
ACTA FINAL DE OBRA No. 13		PRORROGA 2:	151 DIAS	
		PRORROGA 3:	13 DIAS	
	REP. LEGAL: CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A.	FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2019	

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.	ARQUITECTONICO															
1	PRELIMINARES															
1.1	Campamento Incluye servicios provisionales (6m2)	Un	1.00	$ 6.167.057,00	$ 6.167.057,00		0,00	0,00	1,00	$ 6.167.057,00	1.00	6.167.057,00	-	-	1.00	6.167.057,00
1.2	Cascajote manual y nivelacion mas retiro h=0.30m	m²	1332,00	$ 5.709,00	$ 7.604.388,00	-	-1.332,00	-7.604.388,00	0,00		-	-	-	-	-	-
1.3	Localizacion - replanteo obra.	m²	5085,00	$ 1.629,00	$ 8.283.465,00	+	0,00	120,33	5085,00	$ 8.283.585,00	5.085,00	8.283.585,00	-	-	5.085,00	8.283.585,00
1.4	Cerramento malla fibra tejida h=2.0m	ml	300,00	$ 20.519,00	$ 6.155.700,00	-	-28,00	-574.332,00	272,00	$ 5.581.168,00	272,00	5.581.168,00	-	-	272,00	5.581.168,00
1.5	Señalizacion vertical valla	Un	1.00	$ 492.325,00	$ 492.325,00		0,00	0,00	1,00	$ 492.325,00	1,00	492.325,00	-	-	1.00	492.325,00
2	MAMPOSTERIA															
2.1	Muro ecrillo facil (soga 10x20x30) perfeccion horizontal	m²	1820,08	$ 35.757,00	$ 65.080.600,56	-	-446,98	-15.768.123,86	1.379,10	$ 49.312.479,00	1.379,10	49.312.479,00	-	-	1.379,10	49.312.479,00
2.2	Alcorraposador ladrillo - acabado granito pulido	Un	14,00	$ 342.400,00	$ 4.793.600,00	+	8,00	2.738.800,00	22,00	$ 7.532.800,00	22,00	7.532.800,00	-	-	22,00	7.532.800,00
	Muros Antepecho En Ladrillo Farol Revocado Dos Caras Para Soporte Maceras Himaca, Incluye Columnetas De Confinamiento Y Cinta De Amarre. (Altura Según Detalle Planos Arquitectónicos)	ml	45,00	$ 49.100,00	$ 2.209.500,00	+	9,43	463.013,03	54,43	$ 2.672.513,00	54,43	2.672.513,00	-	-	54,43	2.672.513,00
2.4	Bordillo Altura 0,08 Cm Ancho 0,10 Cm Acabado Liso Para Ducha	ml	15,00	$ 26.235,00	$ 393.525,00	-	-15,00	-393.525,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3	PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES															
3.1	Suministro E Instalacion De Divisiones Sanitarias Con Puertas De Altura 1.70 M, Con Geremio Perchero, En Lamina De Acero Inoxidable Cal. 18 Acabado Satinado Pretijado No A Sae 304 Sistema Ceroliver: Con Clemes Regular Diseño, Incluye Paneles Metalicos Para Baño Y Columnas, Anclaje. Incluye Todas Las Obras, Elementos, Materiales Para Su Correcta Instalacion Y Funcionamiento. Altura 1,70 M. (Altura Total 2,00 M.) - Verificar Medidas En Sitio.	m²	38,16	$ 438.826,00	$ 16.737.958,16	-	-13,34	-5.851.270,64	24,82	$ 10.886.687,00	-	-	24,82	10.886.687,00	24,82	10.886.687,00
3.2	Corte soles en aluminio calesa C 23 Hunter Douglas color camel y inc estructura de soporte	m²	454,57	$ 245.187,00	$ 111.909.224,59	-	-454,57	-111.909.224,59	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.3	Muebón Tipo Superficie Solido Tipo m- Mesa, Incluye Faldón De Y Salpicadero De 7 Cm, Ancho 0.6 mt, Incluye Estructura De Soporta En Tubería Estructural De 0.05mtx0.05 Mt Espesor 3mm	ml	61,56	$ 609.643,00	$ 49.840.992,24	+	198,23	160.376.363,99	259,91	$ 210.018.456,00	259,91	210.018.456,13	-	-	259,91	210.018.456,00
3.4	Muro Superboard 8 Mm- Incluye Perfileria, Platinas De Soporta, Cintas, Tornillos, Masilla, Cordon Sellante Flexible, Estuco Plastico, Pintura Base Y Todos Los Materiales, Accesorios Y Obras Necesarias Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento	m²	4334,20	$ 93.211,00	$ 404.038.458,20	-	-218,37	-20.354.859,77	4115,83	$ 383.681.788,00	4.115,83	383.681.788,00	-	-	4.115,83	383.681.788,00
3.5	Muro Doe Caras Tipo Gyplac Lamina RH 15,8 Mm Incluye Perfileria, Platinas De Soporta, Cintas, Tornillos Masilla, Cordon Sellante Flexible, Estuco Plastico, Pintura Base Y Todos Los Materiales, Accesorios Y Obras Necesarias Para Su Correcta Instalacion Y Funcionamiento.	m²	799,24	$ 84.042,00	$ 67.169.728,08	+	141,61	11.901.187,92	940,85	$ 79.070.916,00	940,85	79.070.916,00	-	-	940,85	79.070.916,00
3.6	Estructura en concreto seton ludico materno infantil (asentare sobre terreno)	m³	26,13	$ 787.696,00	$ 20.587.722,48	-	-26,13	-20.587.722,48	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.7	Señalizacion Informativa De Escaleras (Ancho 13 Cm Largo 30cm), Elaborado En Acrilico 3 Mi, Con Vinilo De Impresión Digital Sobre Adhesivo, Franja De Color De Zona Y Textil Braile En Aluminio Para Discapacitados Visuales.	Un	250,00	$ 45.497,00	$ 11.374.250,00	-	-250,00	-11.374.250,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.8	Espejo Cristal E. 4mm Espaldar En Aluminio, Con Pulido Arriba En El Perimetro Inclinado Rodado, Dimensiones 0.60 Ancho 0.80 Alto, Incluye Instalacion	m²	80,00	$ 80.085,00	$ 6.407.600,00	-	-80,00	-6.407.600,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.9	Suministro E Instalacion De Media Caña PVC Esquina Muro-Muro Y Muro-Cielo	ml	253,00	$ 20.937,00	$ 5.297.061,00	+	2.734,89	57.050.956,06	2987,89	$ 62.348.057,00	2.060,51	43.140.898,00	917,38	19.207.159,00	2.977,89	62.348.057,00

DICIEMBRE 31/19

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.10	Suministro E Instalacion De Protectores Guarda camillas De 19 Cm Con Sistema De Clips En Las Aristas De Circulacion , Parte Superior E Inferior (Altura Variable), Con Las Siguientes Especificaciones: Guarda camillas Las Con Estructura Soporte De Aluminio Y Plastico De Alto Impacto Con Zumper Interior Para Amortiguar Golpes, Las Dimensiones Deben Ser: 7 M ° (197 Mm) Ancho Y 1"(25 Mm) Espesor, Color A Escoger, Resistencia Al Impacto De La Parte Plastica De 30 Ft _Lbs/Inch, Resistencia De La Estructura Soporte De 175 Ft Lbs/Inch, Debe Cumplir Con Las Normas Con Respecto A Propagacion De Fuego (.4). Anclajes Por Medio De Chazos Expansivos De 1 ¼ " De Largo Y 5/8 " Con Minimo 6 Und /Ml Instalado Con Sistema De Clips De Aluminio Que Van Anclados A La Pared Cada 61 Cm. Cor Tornillo De 1/16",	ml	115,00	$ 86.715,00	$ 9.972.225.00	-	-115,00	-9.972.225,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.11	Suministro E Instalacion Terminales Para Guarda camilla 700.	un	45,00	$ 22.728,00	$ 1.022.760.00	-	-45,00	-1.022.760,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.12	Suministro E Instalación Esquineras Para Guarda camilla 700	un	67,00	$ 25.301,00	$ 1.695.167,00	-	-67,00	-1.695.167,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.13	Suministro E Instalacion Rinconeras Para Guarda camilla 700	un	45,00	$ 29.868,00	$ 1.344.060,00	-	-45,00	-1.344.060,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.14	Pdf Nivel Decorativo Zona Area Con Vinilo De Impresion Digital Color Adhesivo para interior	m2	35,00	$ 57.161,00	$ 2.000.635,00	-	-35,00	-2.000.635,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15	Demolición En Cielo Falso Incluye Nivel Una Cara En Lamina Ent Y Cielo En Lamina Cuplac (Zona De Camillas Observación)	un	18,00	$ 295.347,00	$ 5.316.246,00	-	-18,00	-5.316.246,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.16	Cortina Impermeable Fungicida+ Anti-moho con Antibacterial+ Anti fluido Para Divisiones Móviles Zona De Camillas En Observación Color Blanco	ml	108,00	$ 82.936,00	$ 8.957.088,00	-	-108,00	-8.957.088,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.17	Tubo Cortinero Metálico Cromado Con Ganchos Para Cortina Con Anillos A Cielo.	ml	108,00	$ 16.244,00	$ 1.754.352,00	-	-108,00	-1.754.352,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.18	Suministro E Instalación De Película De Seguridad Tipo Película De Seguridad Referance Clear 4 Gla4G Spectra. Transparente Trasmisión De Los 81%+ Rechaza Los Ultravioleta 99%+ Rechaza Energía Solar 26%. + Fuerza A La Rotura 112	m2	350,00	$ 47.744,00	$ 16.710.400,00	-	-350,00	-16.710.400,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4	PAREDES								0,00		-			-	-	
4.1	Revoque interior muros (brindeye impermeabilizante, filos y dilataciones)	m²	3640,16	$ 21.886,80	$ 79.695.736,56	-	-1.036,61	-44.632.914,26	1603,55	$ 35.063.224,00	1.600,55	35.063.224,00		-	1.603,55	35.063.224,00
5	PISOS								0,00		-			-	-	
5.1	Suministro E Instalacion De Piso En Mortero Epoxico Antideslizante De Espesor Mínimo 4 Mm, Tipo Overlay, Construido Con Arenas De Cuarzo Y Resinas Epoxicas (Textura Final Tipo Piel De Naranja). Color Blanco Ral 9010 Similar Incluye Medias Cañas En El Mismo Polimero Ha 3.10 P	m²	31,35	$ 128.589,00	$ 4.244.765,15	-	-9,05	-1.154.230,45	22,30	$ 3.090.535,00	-	-		22,30	3.090.535,00	22,30	3.090.535,00
5.2	Piso posformable conductivo tarq 3.0mm ref 116 inc nivelacion metico	m²	49,40	$ 238.804,00	$ 11.796.917,60	+	2,43	580.654,92	51,83	$ 12.376.973,00	51,83	12.376.973,00		-	51,83	12.376.973,00
	Piso posformable amenti multiflor 3.0mm ref 691 inc nivelacion metico	m²	709,81	$ 203.734,00	$ 144.612.430,54	+	132,28	26.949.666,67	842,09	$ 171.562.099,00	798,58	162.697.633,00	43,51	8.864.466,00	842,09	171.562.099,00
	Piso posformable micro premium 2.00mm ref 815 inc nivelacion metico	m²	2384,31	$ 156.484,00	$ 374.671.205,04	-	-2.384,31	-374.671.206,04	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	Piso zoclito stella nature ref 007 inc nivelacion metico	m²	44,67	$ 63.927,00	$ 2.855.619,09	-	-44,67	-2.855.619,09	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.6	Enchape ceramica blanca fondo antero 0.30mx0.30m antideslizante	m²	350,21	$ 50.537,00	$ 15.171.712,77	+	21,19	1.075.933,73	321,50	$ 16.247.646,00	245,49	12.406.328,00	76,01	3.841.317,00	321,50	16.247.646,00
5.7	Grilleria antistica (Area ludica materno infantil)	m²	35,00	$ 64.705,00	$ 2.264.675,00	-	-35,00	-2.264.675,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.8	Piso en granito pulido con dilatacion en cobre (Escaleras)	m2	12,00	$ 112.686,00	$ 1.352.232,00	-	-12,00	-1.352.232,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.9	Piso en granito pulido con dilatacion en cobre (Escaleras)	ml	166,00	$ 66.221,00	$ 10.611.520,00	-	-166,00	-10.611.520,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.10	Pavo En Concreto Bajo Mallones Sobre lo En Concreto E: 10 Cm, Concreto 3000 Psi	ml	61,00	$ 21.784,00	$ 1.329.624,00	-	-61,00	-1.329.624,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.11	Pavo (Zona Lavado De Patos) Sobrepiso En Concreto H 30 Cm, Concreto 3000 Psi incluye formaleta	m3	1,00	$ 635.729,00	$ 635.729,00	-	-0,88	-559.441,52	0,12	$ 76.287,00	0,12	76.287,00		-	0,12	76.287,00
5.12	Media Caña Epoxica Acabado Antideslizantes Duchas	ml	26,00	$ 17.418,00	$ 452.868,00	-	-26,00	-452.868,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.13	Suministro e instalacion Media Caña En PVC Para Piso vinilo	ml	2580,00	$ 18.751,00	$ 48.377.580,00	-	-2.580,00	-48.377.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.14	Guardasoco En Granito Pulido Numero 1 Y Pardido, E: 3cm Altura 9 Cm Tipo Media Caña Grano, Incluye Embaquillados Pulico Y Bruñido	ml	48,00	$ 53.817,00	$ 2.583.216,00	+	41,28	2.221.565,76	89,28	$ 4.804.782,00	89,28	4.804.781,76		-	89,28	4.804.782,00
5.15	Piso monolitico antideslizante exteriores rampa	m2	94,80	$ 111.393,00	$ 10.561.524,40	-	-94,80	-10.561.524,40	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.16	Bocaescuertas en grano pulido, inc dilatacion bronce	ml	100,00	$ 28.358,00	$ 2.835.800,00	-	-100,00	-2.835.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.17	Suministro e instalación de antideslizantes fundidos "in situ" (epoxicos liquido y carburo de silice) en un ancho entre de 50 mm aprox, Color negro asi: dos unidades de tiras antideslizantes de 2a mm de ancho por ejemplo con cinta totalmente de 10 mm de ancho al medio de las tiras antideslizantes	ml	63,00	$ 42.854,00	$ 2.699.802,00	-	-63,00	-2.699.802,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES								0,00		-			-	-	
6.1	Teja policarbonato opal grandes superficies tipo eternyl	m²	713,14	$ 70.631,00	$ 50.369.791,34	-	-713,14	-50.369.791,34	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.2	Cubierta termoacustica trapezoidal A36 color plateado superior-blanco interior	m²	2167,47	$ 63.634,00	$ 137.924.785,98	-	-2.167,47	-137.924.785,98	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.3	Alfajia de base impermeable 5cm	m²	190,00	$ 35.062,00	$ 6.661.780,00	-	-2,08	-2.606,96	189,92	$ 6.663.773,00	189,92	6.662.773,00		-	189,92	6.662.773,00
6.4	Membrana De Polivinilo De Cloruro (PVC) Para Impermeabilización De Terraza Tácnica Con Sarnafil S 327-15 L WHITE, Arenosela, Perfiles Y Elementos De Fijación Para Membrana De Acuerdo Con Ficha Técnica Del Fabricante	m²	315,00	$ 78.853,00	$ 16.953.180,00	-	-315,00	-16.953.180,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.5	Canal tamara galvanizada Cal 22	ml	8,16	$ 62.736,00	$ 520.036,80	-	-8,16	-520.036,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.6	Caballetes	ml	104,00	$ 54.967,00	$ 5.716.568,00	+	53,75	3.329.817,25	157,75	$ 8.823.719,00	157,75	8.823.719,00		-	157,75	8.823.719,00
7	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y ALUMINIO								0,00		-			-	-	
7.1	Tuberia en aluminio negro division salon ludico materno infantil	ml	300,00	$ 102.039,00	$ 30.611.700,00	-	-300,00	-30.611.700,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.2	Barandal en platina de 1 1/4", vanilla lisa, tubo pasamanos en acero inoxidable de 3" - ml	ml	185,00	$ 347.217,00	$ 57.290.805,00	-	-131,00	-45.483.427,00	54,00	$ 11.805.378,00	-	-	54,00	11.805.378,00	54,00	11.805.378,00
7.3	Puerta metalica tipo P1	Un	18,00	$ 833.975,00	$ 15.343.500,00	-	-8,00	-6.671.800,00	8,00	$ 6.671.800,00	8,00	6.671.800,00		-	8,00	6.671.800,00
7.4	Puerta metalica tipo P2	Un	3,00	$ 833.975,00	$ 2.501.925,00	-	-2,00	-1.667.950,00	1,00	$ 833.975,00	-	-	1,00	833.975,00	1,00	833.975,00
7.5	Puerta en aluminio tipo P4	Un	2,00	$ 815.680,00	$ 1.631.360,00	-	-1,00	-815.680,00	1,00	$ 815.680,00	2,00	1.631.360,00	(1,00)	(815.680,00)	1,00	815.680,00
7.6	Puerta en aluminio tipo P5	Un	34,00	$ 815.680,00	$ 27.731.120,00	+	1,00	815.680,00	35,00	$ 28.548.880,00	30,00	24.470.400,00	5,00	4.078.400,00	35,00	28.548.880,00

DICIEMBRE 1 - 19

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.7	Puerta en aluminio tipo P7	Un	105,00	$ 815.660,00	$ 85.644.400,00	+	18,00	13.050.880,00	123,00	$ 98.697.280,00	112,00	91.358.160,00	9,00	7.341.120,00	121,00	98.697.280,00
7.8	Puerta en aluminio tipo P9	Un	23,00	$ 735.680,00	$ 15.449.280,00	+	3,00	2.207.040,00	26,00	$ 17.656.320,00	37,00	37.230.160,00	(13,00)	(9.563.840,00)	24,00	17.656.320,00
7.9	Puerta en aluminio tipo P10	Un	76,00	$ 815.660,00	$ 63.623.040,00	+	1,00	815.680,00	79,00	$ 64.438.720,00	78,00	63.622.040,00	1,00	815.680,00	79,00	64.438.720,00
7.10	Puerta en aluminio P13	Un	20,00	$ 1.384.467,00	$ 27.689.340,00	-	-1,00	-1.798.934,00	18,00	$ 24.920.406,00	20,00	27.689.340,00	(2,00)	(2.768.934,00)	18,00	24.920.406,00
7.11	Ventana en aluminio tipo V1	Un	128,00	$ 128.558,00	$ 16.455.424,00	-	-24,00	-3.085.392,00	104,00	$ 13.370.032,00	104,00	13.370.032,00		-	104,00	13.370.032,00
7.12	Ventana en aluminio tipo V2	Un	95,00	$ 240.754,00	$ 22.871.630,00	-	-65,00	-15.649.010,00	30,00	$ 7.222.620,00	30,00	7.222.620,00		-	30,00	7.222.620,00
7.13	Ventana en aluminio tipo V3	Un	11,00	$ 138.558,00	$ 1.524.138,00	-	-2,00	-277.116,00	9,00	$ 1.247.022,00	9,00	1.247.022,00		-	9,00	1.247.022,00
7.14	Ventana en aluminio tipo V4	Un	34,00	$ 138.558,00	$ 4.710.972,00	+	3,00	415.674,00	37,00	$ 5.126.646,00	37,00	5.126.646,00		-	37,00	5.126.646,00
7.15	Ventana en aluminio tipo V5	Un	8,00	$ 215.754,00	$ 1.726.032,00	+	16,00	3.452.064,00	24,00	$ 5.178.096,00	24,00	5.178.096,00		-	24,00	5.178.096,00
7.16	Ventana en aluminio tipo V6	Un	63,00	$ 138.558,00	$ 8.590.596,00	-	-43,00	-5.819.436,00	20,00	$ 2.771.160,00	20,00	2.771.160,00		-	20,00	2.771.160,00
7.17	Ventana en aluminio tipo V7	Un	63,00	$ 602.951,00	$ 37.985.913,00	+	75,00	45.221.325,00	138,00	$ 83.207.238,00	138,00	83.207.238,00		-	138,00	83.207.238,00
7.18	Ventana en aluminio tipo V1A	Un	13,00	$ 95.073,00	$ 1.235.949,00	+	1,00	95.073,00	14,00	$ 1.331.022,00	14,00	1.331.022,00		-	14,00	1.331.022,00
7.19	Suministro e instalación puerta para ½ hoja doble en lámina de acero inoxidable tipo 304 cal 16 hoja de puerta lisa sin malla con blindaje interno en lámina de plomo de 1.5mm de espesor, para equipos de rayos x hasta 100 kv en marco y cerraduras de la puerta, niveles debidamente, mediante bisagra tipo capsula en eje inoxidable tipo 304 x 3/4 " de espesor (3 por cada hoja). Marco fabricado en lámina de acero inoxidable tipo 304 cal 16. (PS) Pijacion del marco por medio de pelos en ejes roscados inoxidables, fundidos al muro con epoxicos y finalmente reforzados con concreto inoxidable auellanado, con guarda semilla de ancho 30 cm para puerta individual ajustados hasta 80 kilos ref. Yale 3114. Dimensiones: ancho alto	und	1,00	$ 4.196.361,00	$ 4.196.361,00	-	-1,00	-4.196.361,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS								0,00		-					
8.1	Sanitarios Quantum estándar alargado para ambiente superior baja consumo ref AC E1518L + griferia sanitaria antivandalos completa (valvula+sensor) y conectores) ref AC 5346	Un	63,00	$ 749.837,00	$ 44.996.220,00	+	2,00	2.249.811,00	65,00	$ 47.246.031,00	63,00	47.246.031,00		-	63,00	47.246.031,00
8.2	Orinal Quantum estándar blanco convencional superior ref AC E2931 + griferia push orinal ref AC 342	Un	4,00	$ 453.426,00	$ 1.813.704,00		0,00	0,00	4,00	$ 1.813.704,00	4,00	1.813.704,00		-	4,00	1.813.704,00
8.3	Lavamanos ejemico en acero inoxidable redondo desagüe y griferia ref AC	Un	56,00	$ 451.256,00	$ 25.270.336,00	+	25,00	11.281.400,00	81,00	$ 36.551.736,00	81,00	36.551.736,00		-	81,00	36.551.736,00
8.4	Griferia mezcla ejemico en acero inoxidable redondo desagüe y griferia ref AC	Un	80,00	$ 181.256,00	$ 14.500.480,00	-	-80,00	-14.500.480,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.5	Lavamanos quantum en acero enchapable Cal 20 con salpicadero (L40xA40x20 de colgar con accesorios sin griferia	Un	3,00	$ 1.688.280,00	$ 3.376.360,00		0,00	0,00	2,00	$ 3.376.360,00	2,00	3.376.360,00		-	2,00	3.376.360,00
8.6	Taza sanitaria especial para discapacitados + valvula fluxometro + caja protección antivandalica	Un	2,00	$ 1.215.269,00	$ 2.430.538,00	+	1,00	1.215.269,00	3,00	$ 3.645.807,00	3,00	3.645.807,00		-	3,00	3.645.807,00
8.7	Sanitario infantil	Un	2,00	$ 462.312,00	$ 924.624,00	-	-2,00	-924.624,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.8	Griferia antivandalica lavamanos ref AC 85136 (baños publicos)	Un	80,00	$ 101.661,00	$ 8.132.880,00	+	1,00	101.661,00	81,00	$ 8.234.541,00		-	81,00	8.234.541,00	81,00	8.234.541,00
8.9	Griferia cuello de cisne ref AC 114260 CR para lavamanos y lavaplatos tipo quantum	Un	60,00	$ 472.623,00	$ 28.357.980,00	-	-9,00	-4.253.697,00	51,00	$ 24.104.283,00		-	51,00	24.104.283,00	51,00	24.104.283,00
8.10	Dispensador de papel higienico en acero inoxidable 304 con llave capacidad 200 m ref AC DP203A	Un	60,00	$ 179.681,00	$ 10.780.860,00	-	-60,00	-10.780.860,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.11	Dispensador de toallas de papel acero inoxidable 304 con llave capacidad 1 pequeña ref. AC DT 102A	Un	62,00	$ 162.531,00	$ 10.076.922,00	-	-62,00	-10.076.922,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.12	Dispensador de jabon de pared accionado por el pie ref AC 6843	Un	4,00	$ 116.611,00	$ 466.444,00	-	-4,00	-466.444,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.13	Dispensador de jabon liquido de pared hor sensal en acero inoxidable AC 6542 baños generales	Un	103,00	$ 116.611,00	$ 13.010.933,00	-	-103,00	-12.010.933,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.14	Rejillas sombra bolsa estándar horizontal material ABS de alta resistencia dimensiones 35x20x4 ref. AC-1630S color gravato blanco baños publicos de consulta externa	Un	2,00	$ 894.327,00	$ 1.788.654,00	-	-1,00	-894.327,00	1,00	$ 894.327,00		-	1,00	894.327,00	1,00	894.327,00
8.15	Lavaojos redondo de pedestal acrilico blanco y galvanizado, accionamiento manual ref. AC 125 Aquaval	Un	1,00	$ 886.853,00	$ 886.853,00	-	-1,00	-886.853,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.16	Tormenatal de pared acero inox y galvanizado AC 121	Un	1,00	$ 576.353,00	$ 576.353,00	-	-1,00	-576.353,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.17	Ducha sencilla	Un	24,00	$ 143.825,00	$ 3.447.000,00	+	1,00	143.525,00	25,00	$ 3.590.625,00	17,00	2.441.625,00	8,00	1.149.000,00	25,00	3.590.625,00
8.18	Barra de seguridad 18" para ducha en acero inoxidable con seguro y tornillo acultos ref AC 8218	Un	24,00	$ 102.849,00	$ 2.468.376,00	-	-24,00	-2.468.376,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.19	Barra de seguridad de pared para sanitarios en acero inox desde ref AC 3729	Un	60,00	$ 284.215,00	$ 17.052.900,00	-	-60,00	-17.052.900,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.20	Suministro E Instalacion Sanitario Ahorro Incluye Griferia De Accionamiento Manual Incluye Conexion A Punto Hidraulico Y Sanitario, Accesorios Y Todas Las Obras Y Materiales Necesarios Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento ; Zona Lavaplatos;	und	4,00	$ 314.656,00	$ 1.258.624,00	+	1,00	314.656,00	5,00	$ 1.573.280,00	5,00	1.573.280,00		-	5,00	1.573.280,00
8.21	Batiadero De Agua Con Enfriador Pocata En Acero Inox Br Barra Grifo Tipo Push Cuerp En Gne Gramos Vinilico De Alta Resistencia Capacidad 3 Gl	und	3,00	$ 2.883.541,00	$ 8.650.623,00	-	-3,00	-8.650.623,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.22	Tapa para puerta tipo alas bajo platinado estimado 3/16" 4.7cm de diametro	und	280,00	$ 12.730,00	$ 3.564.400,00	-	-280,00	-3.564.400,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9	CIELO RASO								0,00		-					
9.1	Cielorasos en Gipsles	m²	3798,50	$ 42.510,00	$ 161.474.235,00	-	-448,35	-19.059.379,76	3350,15	$ 142.414.855,00	3.350,15	142.414.855,00		-	3.350,15	142.414.855,00
9.2	Caja de inspeccion en cielo falso de 30x30 (incluye corte, marco en en T de aluminio 1 a alengo, y tapa en gypsum	und	50,00	$ 21.793,00	$ 1.089.650,00	-	-36,00	-1.089.650,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.3	Cuadrocogt de marcos en aluminio para lamparas	und	279,00	$ 24.394,00	$ 6.805.926,00	+	22,00	536.668,00	301,00	$ 7.342.594,00	25,00	609.850,00	276,00	6.732.744,00	301,00	7.342.594,00
10	PINTURA															
10.1	Pintura agomata tipo 5 ax (Muros interiores y cielo raso)	m²	11.34,24	$ 15.113,00	$ 71.878.775,13	+	3.402,45	64.749.265,61	4836,69	$ 86.628.015,00	1.800,80	19.113.000,00	3.036,89	68.215.015,00	4.836,69	86.428.015,00
10.2	Pintura Koraza (Fachada)	m²	1786,04	$ 12.121,00	$ 23.424.636,84	+	1.639,13	13.634.424,79	3425,17	$ 37.049.056,00	3.633,70	39.805.178,00	(208,53)	(2.736.122,00)	3.825,17	37.069.056,00
10.3	Sellos Plastico muro	m²	3640,00	$ 6.036,00	$ 29.251.040,00	+	1.887,46	13.560.589,39	5527,46	$ 42.811.629,00	4.471,37	37.539.129,00	684,13	$ 273.900,00	5.327,48	42.811.629,00
10.4	Pintura interior vello muros (Oficinas: Color blanco arena 1557)	m²	10323,15	$ 13.174,00	$ 135.997.178,10	-	-3.221,27	-42.457.018,98	7101,88	$ 93.540.167,00	2.533,52	36.611.792,00	(231,64)	(3.951.625,00)	7.161,88	93.500.167,00
10.5	Pintura interior vello techos	m²	3458,23	$ 13.484,00	$ 46.623.111,72	-	-1.170,07	-14.428.858,62	2288,16	$ 32.203.291,00	1.348,97	45.127.524,00	(960,71)	(13.924.233,00)	2.288,26	32.203.291,00
11	OBRAS EXTERIORES															

CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
11.1	Adoquin color sl en concreto color semare monocapa (Dim 10x10x6) con vanos de dilatacion	m²	1205,00	$ 62.053,00	$ 74.792.460,00	+	-1.205,00	-74.792.460,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.2	Viga concreto confinamiento adoquin 15 - 12x25cm	ml	729,50	$ 26.008,00	$ 26.632.320,00	-	-729,50	-26.632.320,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.3	Sardinel en concreto	ml	423,60	$ 47.724,00	$ 20.168.162,40	-	-196,18	-9.673.644,32	353,42	$ 12.094.216,00	353,42	12.094.216,00		-	353,42	12.094.216,00
11.4	Tierra Negra Para Jardineras E= 0,30 Muy exteriores	m3	54,00	$ 110.896,00	$ 5.983.584,00	+	-54,00	-5.983.584,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.5	Emoradicación Con Grama	m2	1200,00	$ 10.294,00	$ 12.352.800,00	+	-1.200,00	-12.352.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.6	Plantas Ornamentales, Espacios De Jardin	un	200,00	$ 6.853,00	$ 1.370.600,00	-	-200,00	-1.370.600,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.7	Plantas Ornamentales, Espacios medianas para maceras	un	30,00	$ 15.223,00	$ 459.690,00	-	-30,00	-459.690,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.8	Maceras En Arcilla Cocida De 0,5C M. X 0,3C M. X 0,40 M. De Alto	un	30,00	$ 28.812,00	$ 864.360,00	-	-30,00	-864.360,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
12	ASEO GENERAL								0,00		-				-	
12.1	Limpieza general obra	m²	3828,00	$ 2.439,00	$ 9.580.392,00	+	433,18	1.061.404,02	4261,18	$ 10.641.796,00	2.516,66	6.138.134,00	1.848,52	4.503.662,00	4.365,18	10.641.796,00
12.2	Retiro de sobrantes	m3	106,00	$ 13.930,00	$ 1.393.000,00	+	744,64	10.375.621,30	844,64	$ 11.768.621,00	844,64	11.768.621,00		-	844,64	11.768.621,00
13	CIMENTACION Y ESTRUCTURA															
	BLOQUE 1															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-3m	m³	809,93	$ 12.737,00	$ 10.318.124,26	-	-283,47	-3.615.496,64	526,46	$ 6.700.426,00	526,46	6.700.426,00		-	526,46	6.700.426,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	63,80	$ 1.514.948,00	$ 96.653.682,40	+	7,91	11.982.238,68	71,71	$ 108.636.921,00	71,71	108.636.921,00		-	71,71	108.636.921,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	56,90	$ 972.710,00	$ 55.347.199,00	+	10,51	10.223.182,10	67,41	$ 65.570.381,00	67,41	65.570.381,00		-	67,41	65.570.381,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	489,23	$ 9.266,00	$ 4.533.205,18	+	205,20	1.901.382,10	694,43	$ 6.434.588,00	694,43	6.434.588,00		-	694,43	6.434.588,00
2	ESTRUCTURA								0,00							
2.1	Columna 35X35 28MPa, incluye refuerzo	m	25,55	$ 223.413,00	$ 5.953.702,15	-	-3,52	-821.613,76	22,03	$ 5.142.088,00	22,03	5.142.088,00		-	22,03	5.142.088,00
2.2	Columna 55X50 28MPa, incluye refuerzo	m	50,95	$ 401.996,00	$ 20.481.696,20	-	-19,23	-7.726.393,08	31,72	$ 12.755.313,00	31,72	12.755.313,00		-	31,72	12.755.313,00
2.3	Columna 40X50 28MPa, incluye refuerzo	m	70,90	$ 352.903,00	$ 25.020.822,70	-	-20,91	-7.379.201,73	49,99	$ 17.641.621,00	49,99	17.641.621,00		-	49,99	17.641.621,00
2.4	Columna 55X55 28MPa, incluye refuerzo	m	13,35	$ 477.072,00	$ 6.368.911,20	-	-2,07	-987.539,04	11,28	$ 5.381.372,00	11,28	5.381.372,00		-	11,28	5.381.372,00
2.5	Columna 35X55 28MPa, incluye refuerzo	m	4,45	$ 326.330,00	$ 1.452.168,50	-	-0,69	-225.167,70	3,76	$ 1.227.001,00	3,76	1.227.001,00		-	3,76	1.227.001,00
2.6	Columna 35X50 28MPa, incluye refuerzo	m	146,50	$ 302.732,00	$ 42.533.646,00	-	-13,04	-3.947.625,28	117,46	$ 38.586.321,00	117,46	38.586.321,00		-	117,46	38.586.321,00
2.7	Columna 45X45 28MPa, incluye refuerzo	m	6,50	$ 370.826,00	$ 2.447.451,80	+	3,09	1.145.452,34	9,59	$ 3.593.304,00	9,59	3.593.304,00		-	9,59	3.593.304,00
2.8	Columna 40X80 28MPa, incluye refuerzo	m	12,20	$ 500.829,00	$ 6.107.872,80	+	4,68	2.342.943,72	7,52	$ 3.764.730,00	7,52	3.764.730,00		-	7,52	3.764.730,00
2.9	Columna 35X70 28MPa, incluye refuerzo	m	3,30	$ 408.304,00	$ 1.347.403,20	-	-0,07	-28.581,28	3,23	$ 1.318.822,00	3,23	1.318.822,00		-	3,23	1.318.822,00
2.10	Columna 60X60 28MPa, incluye refuerzo	m	6,50	$ 569.891,00	$ 3.761.280,60	+	0,93	524.289,72	7,52	$ 4.285.580,00	7,52	4.285.580,00		-	7,52	4.285.580,00
2.11	Columna 45X90 28MPa, incluye refuerzo	m	8,90	$ 364.211,00	$ 3.241.477,90	-	-5,14	-1.871.044,54	3,76	$ 1.369.433,00	3,76	1.369.433,00		-	3,76	1.369.433,00
2.12	Columna 40X40 28MPa, incluye refuerzo	m	13,20	$ 281.370,00	$ 3.714.084,00	-	-4,74	-1.896.433,80	8,46	$ 1.817.650,00	8,46	1.817.650,00		-	8,46	1.817.650,00
2.13	Escalera en concreto 21MPa	m²	38,20	$ 370.426,00	$ 7.065.161,20	+	24,24	6.555.126,24	30,44	$ 13.840.287,00	30,44	13.840.287,00		-	30,44	13.840.287,00
2.14	Viga plana 30X45 21MPa, incluye refuerzo	m	274,30	$ 215.652,00	$ 59.153.343,60	+	0,43	92.730,56	274,73	$ 59.246.074,00	274,73	59.246.074,00		-	274,73	59.246.074,00
2.15	Viga plana 30X40 21MPa, incluye refuerzo	m	184,80	$ 197.139,00	$ 36.431.287,20	-	-11,50	-2.267.098,50	173,30	$ 34.164.189,00	173,30	34.164.189,00		-	173,30	34.164.189,00
2.16	Viga plana 35x45 21MPa, incluye refuerzo	m	5,98	$ 239.316,00	$ 1.431.964,40	+	0,77	184.173,32	8,67	$ 1.596.238,00	8,67	1.596.238,00		-	8,67	1.596.238,00
2.17	Placa entrepiso Steeldeck 12cm	m²	1111,60	$ 182.935,60	$ 203.387.133,00	-	-29,32	-5.363.654,20	1082,48	$ 198.023.479,00	1.082,46	198.023.479,00		-	1.082,48	198.023.479,00
2.18	Placa maciza cubierta e=10cm	m²	77,50	$ 158.687,00	$ 12.296.242,50	-	-77,50	-12.296.242,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.19	Ajuste de borde 10X12	m	1,50	$ 28.855,00	$ 43.282,50	+	-1,50	-43.282,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.20	Perfil metalico entrepiso T1	m	361,10	$ 108.532,00	$ 39.190.905,20	+	120,38	13.065.682,16	481,48	$ 52.255.987,00	481,48	52.255.987,00		-	481,48	52.255.987,00
2.21	Viga perea 25x25 21MPa, incluye refuerzo	m	182,35	$ 159.760,00	$ 29.132.236,00	-	-10,18	-1.626.396,80	172,17	$ 27.505.879,00	172,17	27.505.879,00		-	172,17	27.505.879,00
2.22	Viga canal 30x40 21MPa, incluye refuerzo	m	121,50	$ 201.316,00	$ 24.435.594,00	+	+9,70	1.959.835,20	111,80	$ 22.464.769,00	111,80	22.464.769,00		-	111,80	22.464.769,00
2.23	Viga perea 30X40 21MPa, incluye refuerzo	m	198,20	$ 193.598,00	$ 38.371.123,60	+	65,30	12.641.949,40	263,50	$ 51.013.073,00	263,50	51.013.073,00		-	263,50	51.013.073,00
2.24	Cinta amarre 10X15 21MPa incluye refuerzo	m	165,00	$ 32.087,00	$ 5.294.355,00	-	-165,00	-5.294.355,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.25	Columneta amarre 12X20 21MPa incluye refuerzo	m	40,00	$ 45.182,00	$ 1.807.280,00	-	-40,00	-1.807.280,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.26	Viga amarre 12X20 21MPa incluye refuerzo	m	44,50	$ 43.159,00	$ 1.920.255,50	+	-44,50	-1.138.953,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA										-					
3.1	Cercha tipo 1	Un	8,00	$ 3.191.594,00	$ 28.724.346,00		0,00	0,00	9,00	$ 28.724.346,00	9,00	28.724.346,00		-	9,00	28.724.346,00
3.2	Correas perfil metalico	m	550,00	$ 49.387,00	$ 27.086.850,00	+	122,84	6.061.958,24	672,84	$ 33.148.808,00	672,84	33.148.808,00		-	672,84	33.148.808,00
3.3	Tensores 1/2", incluye andejes	m	130,00	$ 9.793,00	$ 1.273.090,00	+	+118,80	1.163.964,40	19,20	$ 188.028,00	19,20	188.028,00		-	19,20	188.028,00
3.4	Templetes 1/2"	m	329,00	$ 7.580,00	$ 3.572.671,00	+	1,84	13.963,76	340,84	$ 3.586.635,00	340,84	3.586.635,00		-	340,84	3.586.635,00
	BLOQUE 2															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-3m	m³	185,12	$ 12.737,00	$ 1.357.875,44	-	-8,36	-106.736,06	176,74	$ 2.251.137,00	176,74	2.251.137,00		-	176,74	2.251.137,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	16,80	$ 1.514.948,00	$ 24.179.032,80	+	19,59	29.677.831,32	36,19	$ 57.855.864,00	36,19	57.855.864,00		-	36,19	57.855.864,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, incluye refuerzo	m³	35,30	$ 972.710,00	$ 34.339.363,00	-	-2,97	-2.894.864,70	32,63	$ 31.739.527,00	32,63	31.739.527,00		-	32,63	31.739.527,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	131,33	$ 9.266,00	$ 1.216.811,13	+	53,16	968.240,56	184,48	$ 1.802.052,00	184,48	1.802.052,00		-	184,48	1.802.052,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2	ESTRUCTURA						0,00		-	-	-	-		-	-	-
1.1	Columna 35X35 28MPa, Incluye refuerzo	m	8,68	$ 233.413,00	$ 1.540.525,80	+	-0,14	-32.677,82	8,46	$ 1.507.848,00	8,46	1.507.848,00		-	8,46	1.507.848,00
1.2	Columna 50X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	7,75	$ 401.996,00	$ 3.115.469,00	+	-0,71	-285.417,16	7,04	$ 2.830.052,00	7,04	2.830.052,00		-	7,04	2.830.052,00
1.3	Columna 40X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	15,50	$ 352.903,00	$ 5.469.996,50	-	-4,65	-1.640.998,95	10,85	$ 3.828.998,00	10,85	3.828.998,00		-	10,85	3.828.998,00
1.4	Columna 35X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	66,90	$ 302.732,00	$ 20.787.415,20	+	-2,99	-784.075,68	66,01	$ 19.983.339,00	66,01	19.983.339,00		-	66,01	19.983.339,00
1.5	Columna 45X45 28MPa, Incluye refuerzo	m	3,10	$ 370.826,00	$ 1.223.725,80	-	-0,07	-25.957,82	3,23	$ 1.197.768,00	3,23	1.197.768,00		-	3,23	1.197.768,00
1.6	Columna 90X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	4,45	$ 491.772,00	$ 2.188.365,40	+	+0,44	+216.734,08	3,81	$ 1.873.631,00	3,81	1.873.631,00		-	3,81	1.873.631,00
1.7	Columna 30X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	3,30	$ 267.746,00	$ 883.561,80	-	-0,09	-18.742,22	3,23	$ 864.820,00	3,23	864.820,00		-	3,23	864.820,00
2.8	Viga placa 30X45 21MPa, Incluye refuerzo	m	77,10	$ 215.652,00	$ 16.626.769,20	-	-0,74	-159.582,48	76,36	$ 16.467.187,00	76,36	16.467.187,00		-	76,36	16.467.187,00
2.9	Viga placa 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	51,45	$ 197.139,00	$ 10.142.801,55	-	-1,93	-377.617,27	49,52	$ 9.565.184,00	49,52	9.565.184,00		-	49,52	9.565.184,00
2.10	Viga placa 35X45 21MPa, Incluye refuerzo	m	67,90	$ 239.318,00	$ 16.249.556,40	+	12,06	2.886.150,96	79,96	$ 19.135.707,00	79,96	19.135.707,00		-	79,96	19.135.707,00
2.11	Viga placa 15X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	21,40	$ 176.796,00	$ 3.783.434,40	-	-1,10	-371.371,40	19,30	$ 3.412.163,00	19,30	3.412.163,00		-	19,30	3.412.163,00
2.12	Placa entrepiso Steeldeck 12cm	m²	296,40	$ 182.925,00	$ 54.221.934,00	+	43,15	7.911.829,75	339,55	$ 62.133.873,00	339,55	62.133.873,00		-	339,55	62.133.873,00
2.13	Placa maciza cub arte e=15cm	m²	107,70	$ 158.687,50	$ 17.090.589,90	-	-107,70	-17.090.589,90	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.14	Perfil metalico entrepiso T2	m	78,65	$ 108.533,00	$ 8.666.380,35	+	4,95	537.333,40	84,80	$ 9.203.914,00	84,80	9.203.914,00		-	84,80	9.203.914,00
2.15	Viga serea 25X15 21MPa, Incluye refuerzo	m	65,20	$ 159.760,00	$ 10.416.352,00	-	-1,29	-206.090,40	63,91	$ 10.210.262,00	63,91	10.210.262,00		-	63,91	10.210.262,00
2.16	Viga canal 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	57,30	$ 201.116,00	$ 11.523.946,80	+	128,97	25.937.930,52	186,27	$ 37.461.877,00	186,27	37.461.877,00		-	186,27	37.461.877,00
2.17	Viga serea 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	33,20	$ 193.596,00	$ 6.427.453,80	+	57,25	11.083.485,58	90,45	$ 17.510.939,00	90,45	17.510.939,00		-	90,45	17.510.939,00
2.18	Viga serea 35X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	171,25	$ 122.596,80	$ 20.994.907,50	-	-7,53	-923.163,94	163,72	$ 20.071.745,00	163,72	20.071.745,00		-	163,72	20.071.745,00
2.19	Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo	m³	29,80	$ 1.321.479,00	$ 39.400.074,20	+	8,45	568.665,55	38,25	$ 38.968.740,00	38,25	38.968.740,00		-	38,25	38.968.740,00
2.20	Pantalla e=15cm 21MPa, Incluye refuerzo	m³	7,50	$ 1.510.600,00	$ 11.329.500,00	+	20,25	30.589.650,00	27,75	$ 41.919.150,00	27,75	41.919.150,00		-	27,75	41.919.150,00
2.21	Cinta amarre 10X15 21MPa, Incluye refuerzo	m	185,00	$ 31.097,00	$ 5.752.945,00	-	-185,00	-5.752.945,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.22	Columna amarre 30X30 21MPa, Incluye refuerzo	m	85,00	$ 45.162,00	$ 3.838.830,00	-	-85,00	-3.838.830,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.23	Viga amarre 12X30 21MPa, Incluye refuerzo	m	81,00	$ 43.193,00	$ 3.498.833,00	-	-81,00	-3.498.833,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CUBIERTA															
	Cercha tipo 2	Un	5,00	$ 1.762.340,00	$ 8.811.200,00		0,00	0,00	5,00	$ 8.811.200,00	5,00	8.811.200,00		-	5,00	8.811.200,00
	Cercha tipo 4	Un	4,00	$ 2.087.777,00	$ 8.351.108,00		0,00	0,00	4,00	$ 8.351.108,00	4,00	8.351.108,00		-	4,00	8.351.108,00
	Cercha tipo 4A	Un	2,00	$ 1.650.370,00	$ 3.300.740,00		0,00	0,00	2,00	$ 3.300.740,00	2,00	3.300.740,00		-	2,00	3.300.740,00
	Correas perfil metalico	m	160,00	$ 49.267,00	$ 7.882.720,00	+	293,03	14.436.709,01	453,03	$ 22.319.429,00	453,03	22.319.429,00		-	453,03	22.319.429,00
3.5	Tensores 1/2", Incluye anclajes	m	250,00	$ 9.793,00	$ 2.448.250,00	-	-228,40	-2.236.721,20	21,60	$ 211.528,00	21,60	211.528,00		-	21,60	211.528,00
3.6	Templetes 1/2"	m	63,00	$ 7.589,00	$ 478.107,00	+	212,57	1.612.813,73	275,57	$ 2.091.301,00	275,57	2.091.301,00		-	275,57	2.091.301,00
	BLOQUE 3															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-3m	m³	45,19	$ 12.727,00	$ 575.585,03	+	0,80	10.189,60	45,99	$ 585.775,00	45,99	585.775,00		-	45,99	585.775,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	9,50	$ 1.514.848,00	$ 14.392.005,60	-	-0,54	-818.071,92	8,96	$ 13.573.934,00	8,96	13.573.934,00		-	8,96	13.573.934,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	6,50	$ 972.710,00	$ 6.322.815,00	+	3,34	3.248.951,40	9,84	$ 9.571.466,00	9,84	9.571.466,00		-	9,84	9.571.466,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	29,19	$ 9.266,00	$ 270.474,54	+	45,25	418.286,50	74,44	$ 689.761,00	74,44	689.761,00		-	74,44	689.761,00
2	ESTRUCTURA															
2.1	Columna 35X50 28MPa, Incluye refuerzo	m	15,50	$ 302.732,00	$ 4.692.346,00	-	-4,17	-1.262.392,44	11,33	$ 3.429.954,00	11,33	3.429.954,00		-	11,33	3.429.954,00
2.2	Columna 45X45 28MPa, Incluye refuerzo	m	7,75	$ 370.826,00	$ 2.873.901,50	-	-0,47	-174.288,22	7,28	$ 2.699.613,00	7,28	2.699.613,00		-	7,28	2.699.613,00
2.3	Viga placa 25X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	46,50	$ 164.427,00	$ 7.645.855,50	-	-33,10	-3.633.826,70	24,40	$ 4.012.019,00	24,40	4.012.019,00		-	24,40	4.012.019,00
2.4	Placa entrepiso Steeldeck 12cm	m²	58,00	$ 181.935,00	$ 10.612.230,00	-	-12,55	-2.285.834,25	45,45	$ 8.314.396,00	45,45	8.314.396,00		-	45,45	8.314.396,00
2.5	Perfil metalico entrepiso T1	m	25,80	$ 108.533,00	$ 2.713.300,00	+	8,78	1.061.442,86	34,78	$ 3.774.743,00	34,78	3.774.743,00		-	34,78	3.774.743,00
2.6	Viga serea 25X35 21MPa, Incluye refuerzo	m	17,20	$ 159.760,00	$ 2.747.872,00	+	13,46	2.150.369,60	30,66	$ 4.898.242,00	30,66	4.898.242,00		-	30,66	4.898.242,00
2.7	Viga serea 25X25 21MPa, Incluye refuerzo	m	80,20	$ 122.596,00	$ 9.832.359,60	-	-21,53	-2.639.534,54	58,67	$ 7.192.825,00	58,67	7.192.825,00		-	58,67	7.192.825,00
2.8	Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo	m³	7,85	$ 1.221.479,00	$ 9.586.610,15	+	1,55	1.893.292,48	9,40	$ 11.481.903,00	9,40	11.481.903,00		-	9,40	11.481.903,00
2.9	Columna diametro 35 28MPa, Incluye refuerzo	m	31,00	$ 181.458,00	$ 5.625.136,00	-	-1,88	-341.137,28	29,12	$ 5.283.999,00	29,12	5.283.999,00		-	29,12	5.283.999,00
2.10	Cinta amarre 12X15 21MPa, Incluye refuerzo	m	35,00	$ 34.944,00	$ 1.223.040,00	-	-35,00	-1.223.040,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA										-				-	
3.1	Cercha t-a-3	Un	3,00	$ 2.178.185,00	$ 6.534.555,00	+	7,00	15.247.295,00	10,00	$ 21.781.850,00	10,00	21.781.850,00		-	10,00	21.781.850,00
3.2	Correas perfil metalico	m	73,80	$ 49.367,00	$ 3.596.491,00	+	53,23	2.631.482,41	126,23	$ 6.218.973,00	126,23	6.218.973,00		-	126,23	6.218.973,00
	BLOQUE 4										-				-	
1	CIMENTACION										-				-	
1.1	Excavacion 0-3m	m³	70,12	$ 12.727,00	$ 892.118,44	-	-15,14	-192.838,18	54,98	$ 700.280,00	54,98	700.280,00		-	54,98	700.280,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	14,12	$ 1.514.948,00	$ 21.391.065,76	-	-0,58	-878.669,84	13,54	$ 20.512.396,00	13,54	20.512.396,00		-	13,54	20.512.396,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	9,05	$ 972.710,00	$ 8.803.025,50	+	1,51	1.468.792,10	10,56	$ 10.271.818,00	10,56	10.271.818,00		-	10,56	10.271.818,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	46,95	$ 9.266,00	$ 435.036,70	+	26,40	244.622,40	73,35	$ 679.661,00	73,35	679.661,00		-	73,35	679.661,00
2	ESTRUCTURA								0,00		-				-	
2.1	Viga serea 25X25 21MPa, Incluye refuerzo	m	158,70	$ 122.596,00	$ 19.211.106,60	-	-9,80	-1.201.460,40	148,90	$ 18.009.646,00	148,90	18.009.646,00		-	148,90	18.009.646,00

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2.2	Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo	m²	17,20	$ 2.331.479,00	$ 21.009.438,80	-	-1,48	-1.807.788,92	15,72	$ 19.201.650,00	15,72	19.201.650,00		-	15,72	19.201.650,00
2.3	Viga amarre 12X15 21MPa, Incluye refuerzo	m	75,00	$ 32.097,00	$ 2.407.275,00	-	-75,00	-2.407.275,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.4	Columna amarre 12X20 21MPa, Incluye refuerzo	m	34,00	$ 45.182,00	$ 1.536.188,00	-	-34,00	-1.536.188,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.5	Viga amarre 12X20 21MPa, Incluye refuerzo	m	30,50	$ 43.193,00	$ 1.317.386,50	-	-30,50	-1.317.386,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA															
3.1	Cercha tipo 5	Un	8,00	$ 1.449.405,00	$ 8.699.430,00		0,00	0,00	8,00	$ 8.699.430,00	6,00	8.699.430,00		-	8,00	8.699.430,00
3.2	Correas perfil metalico	m	177,80	$ 49.267,00	$ 8.758.359,00	+	61,46	3.026.993,80	238,46	$ 11.785.353,00	238,46	11.745.253,00		-	238,46	11.745.253,00
3.3	Tensores 1/2", Incluye anclajes	m	36,00	$ 9.793,00	$ 352.548,00	-	-24,00	-235.032,00	12,00	$ 117.516,00	12,00	117.516,00		-	12,00	117.516,00
3.4	Templetes 1/2"	m	143,00	$ 7.589,03	$ 1.085.227,00	-	-1,12	-8.499,68	141,88	$ 1.076.727,00	141,88	1.076.727,00		-	141,88	1.076.727,00
	RAMPA															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-1m	m³	37,00	$ 12.737,00	$ 471.269,00	-	-8,64	-110.047,68	28,36	$ 361.221,00	28,36	361.221,00		-	28,36	361.221,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	3,80	$ 1.514.948,00	$ 5.653.612,40	+	0,25	378.737,00	3,85	$ 5.832.550,00	3,85	5.832.550,00		-	3,85	5.832.550,00
1.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	7,50	$ 972.710,00	$ 7.295.325,00	-	-2,10	-2.043.691,00	5,40	$ 5.252.634,00	5,40	5.252.634,00		-	5,40	5.252.634,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	35,90	$ 8.366,00	$ 239.949,40	-	-13,06	-121.013,96	12,84	$ 118.975,00	12,84	118.975,00		-	12,84	118.975,00
2	ESTRUCTURA															
2.1	Columna 40X40 28MPa, Incluye refuerzo	m	2,00	$ 281.370,00	$ 562.740,00	-	-2,00	-562.740,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Columna 50X55 28MPa, Incluye refuerzo	m	14,50	$ 401.996,00	$ 5.828.942,00	-	-8,33	-3.348.896,72	6,18	$ 2.484.335,00	4,18	2.484.335,00		-	6,18	2.484.335,00
2.3	Columna 50X60 28MPa, Incluye refuerzo	m	2,50	$ 491.772,00	$ 1.229.430,00	+	1,03	506.525,16	3,53	$ 1.735.955,00	3,53	1.735.955,00		-	3,53	1.735.955,00
2.4	Viga placa 30X45 21MPa, Incluye refuerzo	m	48,00	$ 215.852,00	$ 9.919.992,00	-	-46,00	-9.919.992,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.5	Placa maciza e=12cm 21MPa, Incluye refuerzo	m²	108,80	$ 203.339,00	$ 21.959.984,00	-	-104,00	-21.959.984,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Fachada tubo 135X135X4,5mm	m	195,00	$ 115.958,00	$ 22.611.810,00	-	-195,00	-22.611.810,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	FACHADA PERGOLA URBEMEZAS															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-1m	m³	15,50	$ 12.737,00	$ 197.427,50	+	55,38	705.373,08	70,88	$ 902.799,00	70,88	902.799,00		-	70,88	902.799,00
1.2	Vigas de cimentacion concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	4,20	$ 1.514.948,00	$ 6.362.781,60	-	-4,20	-6.362.781,60	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	1,50	$ 972.710,00	$ 1.459.065,00	+	2,68	2.606.862,80	4,18	$ 4.065.928,00	4,18	4.065.928,00		-	4,18	4.065.928,00
1.4	Llenos material de sitio	m³	9,80	$ 9.265,00	$ 90.806,80	+	4,19	38.824,54	13,99	$ 129.631,00	13,99	129.631,00		-	13,99	129.631,00
2	ESTRUCTURA								0,00							
2.1	Columna 40x40 28MPa, Incluye refuerzo	m	23,00	$ 281.370,00	$ 6.471.510,00	-	-23,00	-6.471.510,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Viga serea 30X40 21MPa, Incluye refuerzo	m	17,00	$ 193.598,00	$ 3.291.166,00	-	-17,00	-3.291.166,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.3	Viga metalica 4UX40, celosia	m	13,00	$ 418.484,00	$ 5.440.292,00	-	-13,00	-5.440.292,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Correas perfin metal co VM2	m	379,00	$ 49.485,00	$ 12.783.995,00	-	-279,00	-13.763.915,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CUBIERTA PARQUEADERO															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-1m	m³	3,60	$ 12.737,00	$ 45.853,20	-	-3,60	-45.853,20	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	0,90	$ 972.710,00	$ 875.439,00	-	-0,90	-875.439,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Llenos material de sitio	m³	2,70	$ 9.266,00	$ 25.018,20	-	-2,70	-25.018,20	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2	ESTRUCTURA															
2.1	Columna metalica ore 14cm	m	6,00	$ 194.923,00	$ 1.169.538,00	-	-6,00	-1.169.538,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.2	Placa maciza cubierta e=10cm	m²	60,00	$ 158.687,00	$ 9.521.226,00	-	-48,00	-9.521.226,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA															
3.1	Perfil metalico 120X50X17mm	m	63,00	$ 308.729,00	$ 19.512.927,00	-	-63,00	-19.512.927,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Correas perfin metalico VM3	m	28,00	$ 49.405,00	$ 1.383.340,00	-	-28,00	-1.383.340,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Templetes 1/2"	m	22,00	$ 7.589,00	$ 166.958,00	-	-22,00	-166.958,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CUBIERTA DECK BLOQUE 1															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-2m	m³	1,40	$ 12.737,00	$ 17.831,80	-	-1,40	-17.831,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Zapatas concreto 21MPa, Incluye refuerzo	m³	0,36	$ 972.710,00	$ 350.175,60	-	-0,36	-350.175,60	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Llenos material de sitio	m³	1,04	$ 9.266,00	$ 9.636,64	-	-1,04	-9.636,64	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2	ESTRUCTURA															
2.1	Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo	m²	0,50	$ 1.221.479,00	$ 610.739,50	-	-0,50	-610.739,50	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Correas perfin metalico VM2	m	15,00	$ 49.405,00	$ 741.075,00	-	-15,00	-741.075,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Correas perfin metalico 120X120X3,5mm	m	57,00	$ 40.091,00	$ 2.285.187,00	-	-57,00	-2.285.187,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	AREAS COMUNES															
1	CIMENTACION															
1.1	Excavacion 0-2m	m³	45,00	$ 12.737,00	$ 573.165,00	+	464,95	5.794.675,84	499,95	$ 6.367.841,00	499,95	6.367.841,00		-	499,95	6.367.841,00
1.2	Llenos material de sitio	m³	35,00	$ 9.266,00	$ 324.310,00	+	98,28	910.662,48	133,28	$ 1.234.972,00	133,28	1.234.972,00		-	133,28	1.234.972,00
2	ESTRUCTURA								0,00							
2.1	Muro contencion h=4.2m	m²	31,80	$ 1.449.330,00	$ 46.088.694,00	-	-31,80	-46.088.694,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	CUBIERTA								0,00							
3.1	Correas perfin metalico VM2	m	64,80	$ 49.405,00	$ 3.201.444,00	-	-64,80	-3.201.444,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2020		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y CASETA EQUIPOS								0,00		-				-	
1	CIMENTACION								0,00		-				-	
1.1	Excavacion 0-1m	m³	58,00	$ 12.737,00	$ 738.746,00	+	38,47	490.087,19	96,47	$ 1.228.833,00	96,47	1.228.833,00			96,47	1.228.833,00
1.2	Excavacion 1-4m	m³	22,00	$ 25.481,00	$ 560.582,00	+	32,52	828.642,22	54,52	$ 1.389.224,00	54,52	1.389.224,00	-	-	54,52	1.389.224,00
2	ESTRUCTURA								0,00		-				-	
2.1	Concreto 35o Psi	m³	27,00	$ 898.389,00	$ 24.256.503,00	-	-27,00	-24.256.503,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.1	Acero de refuerzo grado 60	Kg	2400,00	$ 3.265,00	$ 17.961.000,00	+	13.998,93	139.354.318,45	27398,93	$ 144.255.366,00	27.398,93	144.255.366,00	-	-	27.398,93	144.255.366,00
DEL	ELECTRICO Y VOZ Y DATOS															
1	RED MEDIA TENSION										-		-	-	-	
1.1	S+I Poste de concreto de 12X1050Kg	Un	1,00	$ 1.848.775,00	$ 1.848.775,00	-	-1,00	-1.848.775,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.2	S+I Poste de monroete de 10X750Kg	Un	1,00	$ 1.240.095,00	$ 1.240.095,00	-	-1,00	-1.240.095,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.3	Retiro poste telefonico	Un	1,00	$ 216.584,00	$ 216.584,00	+	2,00	433.368,00	3,00	$ 650.052,00	3,00	650.052,00	-	-	3,00	650.052,00
1.4	S+I Herrajes tipo LA-461 sin poste 4 hilos	Un	1,00	$ 558.386,00	$ 558.386,00	-	-1,00	-558.386,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.5	S+I Herrajes para instalar transformador en H incluye protecciones y blindaje	Un	2,00	$ 2.139.120,00	$ 4.278.240,00	-	-2,00	-4.278.240,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.6	S+I Subestación aerea trifasica en = 225KVA	Un	1,00	$ 20.475.590,00	$ 20.475.590,00	-	-1,00	-20.475.590,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.7	S+I Alborantamiento en Tubería galvanizado 3/4"X3m incluye abrazada y curva	Un	1,00	$ 2.032.862,00	$ 2.032.862,00		0,00	0,00	1,00	$ 2.032.862,00	-	-	1,00	2.032.862,00	1,00	2.032.862,00
1.8	Cámara de 60x60x0,9 cm. Tipo EDEQ	Un	2,00	$ 365.122,00	$ 730.244,00		0,00	0,00	2,00	$ 730.244,00	-	-	2,00	730.244,00	2,00	730.244,00
1.9	S+I Acometida de transformador a TDG en Cable THHN-3X3No.4/0+3No.4/0+1No.4/0+AWG	m	12,00	$ 549.480,00	$ 6.593.760,00	-	-10,00	-5.512.360,00	0,80	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.10	Ducto conduit PVC 40X4" tipo pesado	m	6,00	$ 151.756,00	$ 910.536,00	+	1,00	151.756,00	7,00	$ 1.062.292,00	-	-	7,00	1.062.292,00	7,00	1.062.292,00
1.11	Certificador RETIE instalaciones redes A.T. Y redes de uso final hospitalarias	Un	1,00	$ 10.456.037,00	$ 10.456.037,00		0,00	0,00	1,00	$ 10.456.037,00	-	-	1,00	10.456.037,00	1,00	10.456.037,00
1.12	Malla a Tierra en calle cu. No.2/0+6 varillas de cu. 5/8"x2.4m en soldadura cadwell-camaras de inspección	Un	1,00	$ 4.524.057,00	$ 4.524.057,00		0,00	0,00	1,00	$ 4.524.057,00	1,00	4.524.057,00	-	-	1,00	4.524.057,00
1.13	Aislador Soporte (oba choi) para conductores, h=20 mm	Un	1,00	$ 121.230,00	$ 121.230,00	-	-1,00	-121.230,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.14	Suministro e Instalación Bandeja portacable tipo escalerilla lámina Le calibre de 30 X 7,6cm, C/D. con accesorios.	m	180,00	$ 77.440,00	$ 13.939.200,00	+	20,35	1.575.904,00	200,35	$ 15.515.104,00	200,35	15.515.104,00	-	-	200,35	15.515.104,00
1.15	S+I Acometida de planta eléctrica a transferencias automatica y TDG en Cable THHN-2 X 3 No.2/0 + 2No.2/0 + 1No.2+AWG	m	20,00	$ 252.315,00	$ 5.046.300,00	-	-20,00	-5.046.300,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.16	Ruptura y Resane de pavimento para instalar acometida eléctrica	m	15,00	$ 14.785,00	$ 221.775,00	-	-15,00	-221.775,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.17	S+I Pararrayos-protectores-atierrados y Pernos para aislamiento	Un	1,00	$ 1.979.332,00	$ 1.979.332,00	-	-1,00	-1.979.332,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.18	S+I Subestacion Tipo bodega trifasica 225KVA incluye codos, Bornamiza	Un	1,00	$ 24.531.856,00	$ 24.531.856,00	-	-1,00	-24.531.856,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.19	S+I Alborantamiento en Tubería galvanizado 3/4"X3m incluye abrazada y curva	Un	1,00	$ 690.803,00	$ 690.803,00		0,00	0,00	1,00	$ 690.803,00	-	-	1,00	690.803,00	1,00	690.803,00
1.20	S+I Acometida en cable XLPE 3No. 2 al 133% desde poste a transformador	m	22,00	$ 247.161,00	$ 5.437.982,00	-	-22,00	-5.437.982,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.21	Ducto conduit PVC 32X4" tipo pesado	m	12,00	$ 77.628,00	$ 931.536,00	-	-12,00	-931.536,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.22	Pararrayos tipo exterior para cable No.1	Un	3,00	$ 654.060,00	$ 1.962.180,00	-	-3,00	-1.962.180,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.23	Caja transformador tipo 1 SS-C-01 2.54X4.64	Un	1,00	$ 18.724.590,00	$ 18.724.590,00	-	-1,00	-18.724.590,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2	SUBESTACION ELECTRICA B.T.								0,00		-				-	
2.1	Tablero de Distribución General (Segun Diagrama Unifilar)	glb	1,00	$ 81.156.582,00	$ 81.156.582,00		0,00	0,00	1,00	$ 81.156.582,00	-	-	1,00	81.156.582,00	1,00	81.156.582,00
2.2	Suministro e Instalación Equipo de Medida	glb	1,00	$ 3.526.516,00	$ 3.526.516,00	-	-1,00	-3.526.516,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2.3	Suministro e Instalación Planta Eléctrica Trifasica 140kw - 175 kva, 220 voltios para sistema de emergencia	glb	1,00	$ 79.207.588,00	$ 79.207.588,00		0,00	0,00	1,00	$ 79.207.588,00	1,00	79.207.588,00	-	-	1,00	79.207.588,00
2.4	Suministro e Instalacion Ducto de escape para la Planta Electrica de 6"	m	12,00	$ 270.820,00	$ 3.249.840,00	+	13,20	3.574.824,00	25,20	$ 6.824.664,00	-	-	25,20	6.824.664,00	25,20	6.824.664,00
2.5	Suministro e Instalación Contadores Trifilares con neutro incorporado 30 - 60 amp para locales comerciales	Un	4,00	$ 499.888,00	$ 1.999.552,00	-	-4,00	-1.999.552,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3	ALIMENTADORES LOCALES COMERCIALES								0,00		-				-	
3.1	Alimentador 2#8+1-8+1#8 Local 1	m	55,00	$ 21.861,00	$ 1.202.355,00	-	-55,00	-1.202.355,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.2	Alimentador 2#8+1-8+1#8 Local 2	m	59,00	$ 21.861,00	$ 1.289.799,00	-	-59,00	-1.289.799,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.3	Alimentador 2-8+1-8+1#8 Local 3 Farmacia	m	57,00	$ 21.861,00	$ 1.246.077,00	-	-57,00	-1.246.077,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3.4	Alimentador 2#8+1#8+1#8 Cafeteria Urgencias	m	98,00	$ 21.861,00	$ 2.142.378,00	-	-98,00	-2.142.378,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4	ALIMENTADORES CARGAS NO ESENCIALES								0,00		-				-	
4.1	Alimentador 2#10+1#10 Autoclave Odontologia	m	50,00	$ 14.216,00	$ 710.800,00	-	-50,00	-710.800,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.2	Alimentador 2#2+1#2+1#8+1#8 T. Tomas Pediatria	m	90,00	$ 67.472,00	$ 6.108.480,00	-	-90,00	-6.108.480,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.3	Alimentador 3#4+1#4+1#8 T. Auditorio	m	50,00	$ 38.196,00	$ 1.914.800,00	-	-50,00	-1.914.800,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.4	Alimentador 3#8+1#8+1#8 T. Alumbrado Exterior	m	10,00	$ 26.132,00	$ 261.320,00	-	-10,00	-261.320,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.5	Alimentador 3#6+1#6+1/0 T. Taller	m	28,00	$ 33.590,00	$ 940.520,00	-	-28,00	-940.520,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.6	Alimentador 3#6+1#6+1#8+1#8 T. Tomas Odontologia	m	31,00	$ 37.377,00	$ 1.158.687,00	-	-31,00	-1.158.687,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.7	Alimentador 3#6+1#8+1#8 T. Alumbrado Odont	m	31,00	$ 26.132,00	$ 810.092,00	-	-31,00	-810.092,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.8	Alimentador 3#6+1#8+1#8 T. Alumbrado Cocina	m	19,00	$ 26.132,00	$ 496.508,00	-	-19,00	-496.508,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.9	Alimentador 3#2+1#2+1#8 T. Administracion	m	72,00	$ 64.448,00	$ 4.640.256,00	-	-72,00	-4.640.256,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.10	Alimentador 3#6+1#6+1#8 T. Alumbrado Y 1	m	32,00	$ 33.590,00	$ 1.074.880,00	-	-32,00	-1.074.880,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.11	Alimentador 3#4+1#4+1#8+1#8 T. Tomas Y 1	m	32,00	$ 50.242,00	$ 1.607.744,00	-	-32,00	-1.607.744,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.12	Alimentador 2#1/0+1#10 Autoclave Pediatria	m	25,00	$ 14.218,00	$ 355.400,00	-	-25,00	-355.400,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.13	Alimentador 3#6+1#8 Autoclave Quirofano	m	54,00	$ 28.301,00	$ 1.528.254,00	-	-54,00	-1.528.254,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5	EQUIPOS								0,00		-				-	
5.1	Alimentador 3#6+1#6 Compresor Odontologia 4.8 hp	m	32,00	$ 33.861,00	$ 699.552,00	-	-32,00	-699.552,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.2	Alimentador 3#8+1#8+1#8 T. Equipo Subestación	m	10,00	$ 26.132,00	$ 261.320,00	-	-10,00	-261.320,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.3	Alimentador 3#4/0+1#2T.6+1#1/0T. A RX Hospital	m	83,00	$ 170.892,00	$ 14.184.036,00	-	-83,00	-14.184.036,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.4	Alimentador 3#8+1#8T.6+1#6"A RX odontologia	m	35,00	$ 26.132,00	$ 914.620,00	-	-35,00	-914.620,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.5	Alimentador 3#6+1#8 Montacarga 6.8 hp	m	35,00	$ 21.861,00	$ 765.135,00	-	-35,00	-765.135,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6	ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL VITAL								0,00		-				-	
6.1	Alimentador 3#6+1#6+1#8+1#8 T. Tomas Cocina	m	19,00	$ 37.377,00	$ 710.163,00	-	-19,00	-710.163,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.2	Alimentador 3#2+1#2+1#8+1#8 T. Tomas Pediatria	m	90,00	$ 67.472,00	$ 6.072.480,00	-	-90,00	-6.072.480,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2020		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
6.3	Alimentador 2-2# 1#2+1#8 T. Alumbrados Pedest.	m	96,00	$ 54.645,00	$ 5.869.320,00	-	-96,00	-5.869.320,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.4	Alimentador 3-4# 1#4+1#8 T. Alumbrados Urgencias	m	72,00	$ 38.290,00	$ 2.757.312,00	-	-72,00	-2.757.312,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.5	Alimentador 5-2# 1#2+1#8+1#8 T. Tomas Urgencias	m	72,00	$ 67.872,00	$ 4.886.784,00	-	-72,00	-4.886.784,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.6	Alimentador 3-4# 1#6+1#8 T. Alumbrado Hosp.Isl	m	26,00	$ 33.590,00	$ 873.340,00	-	-26,00	-873.340,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.7	Alimentador 3-4# 1#4+1#8+1#8 T. Tomas Hosp.Isl	m	26,00	$ 50.242,00	$ 1.306.292,00	-	-26,00	-1.306.292,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.8	Alimentador 3-4# 1#4+1#8+1#8 T. Tomas Quirofanos	m	42,00	$ 50.242,00	$ 2.110.164,00	-	-42,00	-2.110.164,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.9	Alimentador 3-4# 1#6+1#8 T. Alumbrado Quirofano	m	42,00	$ 33.590,00	$ 1.410.780,00	-	-42,00	-1.410.780,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7	**ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL CRITICO**								0,00		-				-	
7.1	Alimentador 2-4# 1#8+1#8 U.P.S Partos	m	31,00	$ 28.301,00	$ 877.331,00	-	-31,00	-877.331,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
7.2	Alimentador 2-4# 1#6+1#8 T. U.P.S Partos	m	31,00	$ 28.301,00	$ 877.331,00	-	-31,00	-877.331,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
7.3	Alimentador 2-4# 1#6+1#8 U.P.S No. 1	m	49,00	$ 28.301,00	$ 1.387.549,00	-	-49,00	-1.387.549,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
7.4	Alimentador 2-4# 1#6+1#8 TR U.P.S No. 1	m	49,00	$ 28.301,00	$ 1.387.549,00	-	-49,00	-1.387.549,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
7.5	Alimentador 2-4# 1#6+1#8 U.P.S No. 2	m	52,00	$ 28.301,00	$ 1.471.652,00	-	-52,00	-1.471.652,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
7.6	Alimentador 2-4# 1#6+1#8 TR U.P.S No. 2	m	52,00	$ 28.301,00	$ 1.471.652,00	-	-52,00	-1.471.652,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8	**ALIMENTADORES CARGAS ESENCIALES RAMAL CRITICO EQUIPOS**								0,00		-				-	
8.1	Alimentador 2-6+ 1#8 A.A Cirugia	m	50,60	$ 18.438,00	$ 932.806,00	-	-50,60	-932.806,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8.2	Alimentador 2-6 + 1#8 A.A Sala de Partos	m	45,00	$ 18.438,00	$ 829.620,00	-	-45,00	-829.620,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8.3	Alimentador 3-4 + 1#8 Rx Portatil No. 1	m	72,80	$ 28.301,00	$ 2.057.672,00	-	-72,80	-2.057.672,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8.4	Alimentador 3#6 + 1#8 Rx Portatil No. 2	m	45,00	$ 28.301,00	$ 1.273.545,00	-	-45,00	-1.273.545,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8.5	Alimentador 3-4 + 1#8 T. Equipo radiologico (2Unid)	m	72,80	$ 38.298,00	$ 2.787.312,00	-	-72,80	-2.787.312,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
8.6	Alimentador 3-6+ 1#6+1#8 T. Alumbrado Hospital	m	45,00	$ 33.590,00	$ 1.511.550,00	-	-45,00	-1.511.550,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
9	**TABLEROS**								0,00		-				-	
9.1	[illegible]	Un	1,00	$ 915.418,00	$ 915.418,00	-	-1,00	-915.418,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
9.2	Tablero 3Ø de 12 Circuitos TMP-12 ; 16;1x30;1;1x35; Auditorio	Un	1,00	$ 538.910,00	$ 538.910,00	-	-1,00	-538.910,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
9.3	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 12;1x20 Patmos	Un	1,00	$ 930.693,00	$ 930.693,00		0,00	0,00	1,00	$ 930.693,00	1,00	930.693,00	-	-	1,00	930.693,00
9.4	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 17;1x20; Tomas Pediatria	Un	1,00	$ 827.889,00	$ 827.889,00		0,00	0,00	1,00	$ 827.889,00	1,00	827.889,00	-	-	1,00	827.889,00
9.5	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24 ; 1;1x20;1;1x30; Alumbrado	Un	1,00	$ 581.726,00	$ 581.726,00	+	1,00	581.726,00	2,00	$ 1.163.452,00	2,00	1.163.452,00	-	-	2,00	1.163.452,00
9.6	Tablero 3Ø de 18 Circuitos TMP-18; 15;1x20; Tomas Odontologia	Un	1,00	$ 725.171,00	$ 725.171,00		0,00	0,00	1,00	$ 725.171,00	1,00	725.171,00	-	-	1,00	725.171,00
9.7	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24 ; 19;1x20; Laboratorio	Un	1,00	$ 581.726,00	$ 581.726,00	+	7,00	4.072.082,00	8,00	$ 4.653.808,00	8,00	4.653.808,00	-	-	8,00	4.653.808,00
9.8	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 21;1x20; Tomas No 1	Un	1,00	$ 679.291,00	$ 679.291,00	-	-1,00	-679.291,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.9	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 23;1x20 Alumbrado No.1	Un	1,00	$ 679.291,00	$ 679.291,00	-	-1,00	-679.291,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.10	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24 ; 4;1x30; Alumbrado Exterior	Un	1,00	$ 805.147,00	$ 805.147,00		0,00	0,00	1,00	$ 805.147,00	1,00	805.147,00	-	-	1,00	805.147,00
9.11	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 17;1x20;1;1x20;1;1x20;1;1x20; Tomas Cocina	Un	1,00	$ 948.282,00	$ 948.282,00		0,00	0,00	1,00	$ 948.282,00	1,00	948.282,00	-	-	1,00	948.282,00
9.12	Tablero 3Ø de 36 Circuitos TMP-36; 29;1x20;1;1x20 Tomas Pediatria Emi	Un	1,00	$ 1.269.029,00	$ 1.269.029,00		0,00	0,00	1,00	$ 1.269.029,00	1,00	1.269.029,00	-	-	1,00	1.269.029,00
9.13	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 17;1x30; Alumbrado Pediatria	Un	1,00	$ 827.889,00	$ 827.889,00	-	-1,00	-827.889,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.14	Tablero 3Ø de 12 Circuitos TMP-12; 12 1x30; Alumbrado Lavanderia	Un	1,00	$ 673.769,00	$ 673.769,00		0,00	0,00	1,00	$ 673.769,00	1,00	673.769,00	-	-	1,00	673.769,00
9.15	Tablero 3Ø de 30 Circuitos TMP-30; 25 1x20; Tomas Urgencias	Un	1,00	$ 3.112.511,00	$ 3.112.511,00	+	2,00	1.225.022,00	3,00	$ 3.337.533,00	3,00	3.337.533,00	-	-	3,00	3.337.533,00
9.16	Tablero 3Ø de 18 Circuitos TMP-18; 12 1x20; Alumbrado Hospitalizacion	Un	1,00	$ 673.769,00	$ 673.769,00		0,00	0,00	1,00	$ 673.769,00	1,00	673.769,00	-	-	1,00	673.769,00
9.17	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-36; 25 1x20; Tomas Hospitalizacion	Un	1,00	$ 1.148.636,00	$ 1.148.636,00	-	-1,00	-1.148.636,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.18	Tablero 3Ø de 24 Circuitos TMP-24; 19 1x30; Tomas Quirofanos	Un	1,00	$ 862.157,00	$ 862.157,00	-	-1,00	-862.157,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.19	Tablero 3Ø de 18 Circuitos TMP-18; 16 1x20; Tomas Quirofanos	Un	1,00	$ 742.305,00	$ 742.305,00	+	1,00	742.305,00	2,00	$ 1.484.610,00	2,00	1.484.610,00	-	-	2,00	1.484.610,00
9.20	Tablero 3Ø de 18 Circuitos "BP-18; 13;1x10; " abtero Regulado No. 1	Un	1,00	$ 615.840,00	$ 615.840,00	-	-1,00	-615.840,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.21	Tablero 3Ø de 12 Circuitos "BP-12; 10;1x10; Tablero Regulado No. 1	Un	1,00	$ 521.776,00	$ 521.776,00	-	-1,00	-521.776,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9.22	Tablero 3Ø de 12 Circuitos "MP-12; 1;3x40;1;3x30;4 1x20 Subestación	Un	1,00	$ 702.525,00	$ 702.525,00		0,00	0,00	1,00	$ 702.525,00	1,00	702.525,00	-	-	1,00	702.525,00
10	**TABLEROS LOCALES**								0,00							
10.1	Tablero 3Ø de 24 Circuitos "BP-8; 8;1x20; Tablero Local No.1	Un	1,00	$ 434.080,00	$ 434.080,00		0,00	0,00	1,00	$ 434.080,00	1,00	434.080,00	-	-	1,00	434.080,00
10.2	Tablero 3Ø de 08 Circuitos "BP-8; 8;1x20; Tablero Local No.2	Un	1,00	$ 434.080,00	$ 434.080,00		0,00	0,00	1,00	$ 434.080,00	1,00	434.080,00	-	-	1,00	434.080,00
10.3	Tablero 3Ø de 06 Circuitos "BP-8; 10;1x20; Tablero Farmacia	Un	1,00	$ 502.616,00	$ 502.616,00	-	-1,00	-502.616,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10.4	Tablero 3Ø de 08 Circuitos "BP-8; 1;2X30;4;3x20; Tablero Cafetería Urgencias	Un	1,00	$ 468.803,00	$ 468.803,00	-	-1,00	-468.803,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11	**SISTEMA TV**								0,00							
11.1	Salida para toma T.V piso No.1	Un	12,00	$ 116.770,00	$ 1.401.240,00	+	7,00	817.390,00	19,00	$ 2.218.630,00	17,00	1.985.260,00	2,00	233.369,00	19,00	2.218.629,00
11.2	Suministro e Instalación de Cable 1G-6 al 95% pureza 75 ohm.	Un	915,00	$ 3.823,00	$ 3.583.045,00	+	34,20	96.547,00	949,20	$ 2.679.592,00	949,20	2.679.591,60	-	-	949,20	2.679.592,00
11.3	Suministro e Instalación de Straps para T.V piso No. 1	Un	1,00	$ 229.286,00	$ 229.286,00	-	-1,00	-229.286,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
11.4	Salida para toma T.V piso No.2	Un	12,00	$ 116.770,00	$ 1.401.240,00	+	1,00	116.770,00	13,00	$ 1.518.010,00	13,00	1.518.010,00	-	-	13,00	1.518.010,00
11.5	Suministro e Instalación de Straps para T.V piso No. 1	Un	1,00	$ 229.286,00	$ 229.286,00	-	-1,00	-229.286,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
12	**SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS, TABLERO ALUMBRADO QUIROFANO**										-				-	
12.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	23,00	$ 116.078,00	$ 2.669.794,00	-	-23,00	-2.669.794,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
12.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	60,00	$ 104.050,00	$ 6.243.000,00	-	-60,00	-6.243.000,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
12.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	6,00	$ 134.132,00	$ 804.792,00	-	-6,00	-804.792,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
12.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	8,00	$ 107.638,00	$ 861.104,00	-	-8,00	-861.104,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
12.5	Salida Interruptor Doble	Un	1,00	$ 127.616,00	$ 127.616,00	-	-1,00	-127.616,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
12.6	Suministro e Instalación de subalimentador para circuitos de Iluminación 3 #12+1#14 0.3C en tubería Emt	m	132,00	$ 17.079,00	$ 2.254.428,00	-	-132,00	-2.254.428,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13	**SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS FARMACIA**										-				-	
13.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	18,00	$ 116.078,00	$ 2.089.404,00	-	-18,00	-2.089.404,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	4,00	$ 107.638,00	$ 430.552,00	-	-4,00	-430.552,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.3	Salida Interruptor Doble	Un	2,00	$ 111.888,00	$ 223.616,00	-	-2,00	-223.616,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.4	Salida Interruptor Sencillo Contra tabla	Un	2,00	$ 108.173,00	$ 216.346,00	-	-2,00	-216.346,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.5	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	13,00	$ 69.540,00	$ 903.320,00	-	-13,00	-903.320,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.6	Toma Doble Normal P/T Leviton	Un	13,00	$ 26.543,00	$ 345.059,00	-	-13,00	-345.059,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.7	Salida Tomas Especial Aviso	Un	1,00	$ 78.652,00	$ 78.652,00	-	-1,00	-78.652,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
13.8	Toma 120v - 20 amp: Nema 5-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
14	**SALIDAS DE ILUMINACION Y TABLERO ALUMBRADO HOSPITALIZACION SH3**										-				-	
14.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	38,00	$ 116.078,00	$ 4.410.964,00	-	-38,00	-4.410.964,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-
14.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	78,00	$ 104.050,00	$ 8.115.900,00	-	-78,00	-8.115.900,00	0,00	$ 0,00	-	-			-	-

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
14.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	2,00	$ 134.132,00	$ 268.264,00	-	-2,00	-268.264,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	14,00	$ 107.638,00	$ 1.722.208,00	-	-14,00	-1.722.208,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.5	Salida Interruptor Doble	Un	4,00	$ 113.898,00	$ 455.592,00	-	-4,00	-455.592,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
14.6	Suministro e Instalacion de subalimetador para circuitos de iluminacion 2#12+1#14 Ø ¾" en tuberia Emt	m	131,00	$ 17.079,00	$ 2.237.349,00	-	-131,00	-2.237.349,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO CAFETERIA URGENCIAS															
15.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	1,00	$ 116.076,00	$ 116.076,00	-	-1,00	-116.076,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	1,00	$ 107.638,00	$ 107.638,00	-	-1,00	-107.638,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.4	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	6,00	$ 26.543,00	$ 159.258,00	-	-6,00	-159.258,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 78.852,00	$ 78.852,00	-	-1,00	-78.852,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.6	Toma 120v - 20 amp. Norma S-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
15.7	Salida toma gfi Estufa	Un	1,00	$ 156.215,00	$ 156.215,00	-	-1,00	-156.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO LOCAL 2															
16.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	3,00	$ 116.078,00	$ 348.234,00	-	-3,00	-348.234,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	2,00	$ 107.638,00	$ 215.276,00	-	-2,00	-215.276,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.4	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 78.852,00	$ 78.852,00	-	-1,00	-78.852,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
16.6	Toma 120v - 20 amp. Norma S-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO LOCAL 3								0,00		-	-	-	-	-	-
17.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	3,00	$ 116.078,00	$ 348.234,00	-	-3,00	-348.234,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.2	Salida Interruptor Sencillo	Un	2,00	$ 107.638,00	$ 215.276,00	-	-2,00	-215.276,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.3	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.4	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.5	Salida Toma Especial Aviso	Un	1,00	$ 78.852,00	$ 78.852,00	-	-1,00	-78.852,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
17.6	Toma 120v - 20 amp. Norma S-20R	Un	1,00	$ 26.543,00	$ 26.543,00	-	-1,00	-26.543,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO OFTALMOLOGIA								0,00		-	-	-	-	-	-
18.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	34,00	$ 116.078,00	$ 3.946.652,00	-	-34,00	-3.946.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	25,00	$ 104.050,00	$ 2.601.250,00	-	-25,00	-2.601.250,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	12,00	$ 107.638,00	$ 1.291.656,00	-	-12,00	-1.291.656,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.4	Salida Interruptor Doble	Un	8,00	$ 113.808,00	$ 910.464,00	-	-8,00	-910.464,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.5	Salida Interruptor Triple	Un	1,00	$ 123.448,00	$ 123.448,00	-	-1,00	-123.448,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.6	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	4,00	$ 109.173,00	$ 436.692,00	-	-4,00	-436.692,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	49,00	$ 69.940,00	$ 3.427.060,00	-	-49,00	-3.427.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.8	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	42,00	$ 26.543,00	$ 1.114.806,00	-	-42,00	-1.114.806,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.9	Suministro e Instalacion de subalimetador para circuitos de iluminacion 2#12+1#14 Ø ¾" en tuberia Emt	m	119,00	$ 17.079,00	$ 1.203.191,00	-	-119,00	-2.303.191,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.10	Toma GFCI	Un	7,00	$ 102.990,00	$ 720.930,00	-	-7,00	-720.930,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
18.11	Suministro e Instalacion de subalimetador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#14 Ø ¾" en tuberia pvc	m	183,00	$ 11.167,00	$ 2.043.561,00	-	-183,00	-2.043.561,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO PEDIATRIA															
19.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	61,00	$ 116.078,00	$ 7.080.758,00	-	-61,00	-7.080.758,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	118,00	$ 104.050,00	$ 12.277.900,00	-	-118,00	-12.277.900,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	71,00	$ 107.638,00	$ 7.642.298,00	-	-71,00	-7.642.298,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.4	Salida Interruptor Doble	Un	18,00	$ 113.808,00	$ 2.048.544,00	-	-18,00	-2.048.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	2,00	$ 109.173,00	$ 218.346,00	-	-2,00	-218.346,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.6	Suministro e Instalación de subalimetador para circuitos de iluminación 2#12+1#14 Ø ¾" en tuberia Emt	m	176,00	$ 17.079,00	$ 3.005.904,00	-	-176,00	-3.005.904,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.7	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario	Un	106,00	$ 69.940,00	$ 7.413.640,00	-	-106,00	-7.413.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.8	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma S-15R	Un	86,00	$ 32.823,00	$ 2.822.634,00	-	-86,00	-2.822.634,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.9	Toma GFCI	Un	8,00	$ 102.990,00	$ 823.920,00	-	-8,00	-823.920,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.10	Toma doble p/t Grado Hospitalario Norma S-20R	Un	10,00	$ 47.823,00	$ 478.230,00	-	-10,00	-478.230,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.11	Salida Toma 120w -20 amp ; NO incluye aparato en alambre 2No.12+1No.12 Tierra(Emt-Ductos)	Un	4,00	$ 126.808,00	$ 507.232,00	-	-4,00	-507.232,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.12	Suministro e Instalacion de subalimetador para circuitos de tomas Hospitalarios 3#12+1#14 + 1#14 G: ¾" en tuberia pvc	m	332,00	$ 12.268,00	$ 4.076.952,00	-	-332,00	-4.076.952,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.13	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	72,00	$ 69.940,00	$ 5.035.680,00	-	-72,00	-5.035.680,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.14	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	79,00	$ 26.543,00	$ 1.990.725,00	-	-79,00	-1.990.725,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.15	Suministro e Instalación de subalimetador para circuitos de tomas Normal 2#12+1#14 Ø: ¾" en tuberia pvc	m	288,00	$ 11.167,00	$ 3.216.096,00	-	-288,00	-3.216.096,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
19.16	Toma Doble Normal P/T 20 Amp. Lavinton	Un	1,00	$ 43.023,00	$ 43.023,00	-	-1,00	-43.023,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO REGULADO CIRUGIA															
20.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario en cable X=HW - 12	Un	18,00	$ 140.029,00	$ 2.520.522,00	-	-18,00	-2.520.522,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma S-20R	Un	18,00	$ 47.823,00	$ 857.214,00	-	-18,00	-857.214,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
20.3	Suministro e Instalación de subalimetador para circuitos de tomas Hospitalarios en cable X=HW-2#10+1#10 G: ¾" en tuberia EMT	m	35,00	$ 27.916,00	$ 977.060,00	-	-35,00	-977.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21	SALIDAS DE ILUMINACION Y TOMAS TABLERO REGULADO PARTO															
21.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario en cable X=HW - 12	Un	15,00	$ 140.029,00	$ 2.100.435,00	-	-15,00	-2.100.435,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Norma S-20R	Un	15,00	$ 47.823,00	$ 714.345,00	-	-15,00	-714.345,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
21.3	Suministro e Instalación de subalimetador para circuitos de tomas Hospitalarios en cable X=HW-2#10+1#10 G: ¾" en tuberia EMT	m	35,00	$ 27.916,00	$ 977.060,00	-	-35,00	-977.060,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
22	SONIDO AMBIENTAL															
22.1	Salida para toma sonido Piso No. 1	Un	12,00	$ 118.756,00	$ 1.425.096,00	+	14,00	1.500.732,00	26,00	$ 3.325.824,00	19,00	2.443.582,00	(1,00)	(118.758,00)	28,00	3.325.824,00
22.3	Suministro e Instalacion de Stress 40x40x10 Piso No.1	Un	1,00	$ 164.492,00	$ 164.492,00	-	-1,00	-164.492,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
22.3	Salida para toma sonido Piso No. 2	Un	12,00	$ 118.758,00	$ 1.425.096,00	+	9,00	1.068.823,00	21,00	$ 2.493.919,00	21,00	2.493.919,00	-	-	21,00	2.493.919,00
22.4	Suministro e Instalacion de Stress 40x40x10 Piso No.2	Un	1,00	$ 164.492,00	$ 164.492,00	-	-1,00	-164.492,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO TALLER															

DICIEMBRE 3/19

	CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
23.1	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	10,00	$ 69.940,00	$ 699.400,00	-	-10,00	-699.400,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.2	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	10,00	$ 28.543,00	$ 285.430,00	-	-10,00	-285.430,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.3	Salida Tomas 220v - 20 amp	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.4	Toma 220v - 20 amp, Nema 6-20R	Un	6,00	$ 41.623,00	$ 249.738,00	-	-6,00	-249.738,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
23.5	Salida Toma Trifasico 50A	Un	1,00	$ 158.215,00	$ 158.215,00	-	-1,00	-158.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO AUMOTORIZO															
24.1	Salida para Alumbrado Fluorescente	Un	14,00	$ 116.078,00	$ 1.625.092,00	-	-14,00	-1.625.092,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.2	Salida para Alumbrado Tipo bala	Un	10,00	$ 104.050,00	$ 1.040.500,00	-	-10,00	-1.040.500,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	6,00	$ 107.638,00	$ 645.828,00	-	-6,00	-645.828,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.4	Salida Interruptor Doble	Un	3,00	$ 113.808,00	$ 341.424,00	-	-3,00	-341.424,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.5	Salida Toma Normal: no incluye toma	Un	22,00	$ 69.940,00	$ 1.538.680,00	-	-22,00	-1.538.680,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.6	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	22,00	$ 26.543,00	$ 583.946,00	-	-22,00	-583.946,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.7	Salida Toma Salida Indivve: 2-#6, 1-#12, G 3/4"	Un	1,00	$ 69.642,00	$ 69.642,00	-	-1,00	-69.642,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
24.8	Toma 220v - 20 amp	Un	1,00	$ 40.123,00	$ 40.123,00	-	-1,00	-40.123,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ADMINISTRACION															
25.1	Salida para Alumbrado Fluorescente	Un	41,00	$ 116.078,00	$ 4.759.198,00	-	-41,00	-4.759.198,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.2	Salida para Alumbrado Tipo bala	Un	70,00	$ 104.050,00	$ 7.283.500,00	-	-70,00	-7.283.500,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	22,00	$ 107.638,00	$ 2.368.036,00	-	-22,00	-2.368.036,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.4	Salida Interruptor Doble	Un	4,00	$ 113.808,00	$ 455.232,00	-	-4,00	-455.232,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	2,00	$ 109.173,00	$ 218.346,00	-	-2,00	-218.346,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.6	Salida Toma Normal: no incluye aparato	Un	57,00	$ 69.940,00	$ 3.986.580,00	-	-57,00	-3.986.580,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.7	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	55,00	$ 26.543,00	$ 1.459.865,00	-	-55,00	-1.459.865,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
25.8	Toma GFCI	Un	2,00	$ 102.990,00	$ 205.980,00	-	-2,00	-205.980,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS, TABLERO TOMAS HOSPITALIZACION															
26.1	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario	Un	138,00	$ 69.940,00	$ 9.652.320,00	-	-138,00	-9.652.320,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.2	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Nema 5-15R	Un	113,00	$ 32.823,00	$ 3.708.999,00	-	-113,00	-3.708.999,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.3	Toma GFCI	Un	5,00	$ 102.990,00	$ 514.950,00	-	-5,00	-514.950,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.4	Toma doble p/t Grado Hospitalario Nema 5-20R	Un	10,00	$ 47.623,00	$ 476.230,00	-	-10,00	-476.230,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.5	Salida Toma 220v -20 amp. en alambre No.10 (estufa, Ducha) incluye aparto	Un	12,00	$ 73.167,00	$ 878.004,00	-	-12,00	-878.004,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.6	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios 3#12+ 1#14 + 1#14 G: ¾" en tuberia PVC	m	300,00	$ 12.285,00	$ 3.685.500,00	-	-300,00	-3.685.500,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.940,00	$ 209.820,00	-	-3,00	-209.820,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.8	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 79.629,00	-	-3,00	-79.629,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
26.9	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#14+1#14 G: ¾" en tuberia PVC	m	90,00	$ 11.167,00	$ 1.005.030,00	-	-90,00	-1.005.030,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO TOMAS QUIROFANO															
	Salida para Toma doble p/t Grado Hospitalario	Un	60,00	$ 69.940,00	$ 4.196.400,00	-	-60,00	-4.196.400,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Toma doble polo a Tierra grado Hospitalario Nema 5-15R	Un	49,00	$ 32.823,00	$ 1.608.327,00	-	-49,00	-1.608.327,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.3	Toma GFCI	Un	3,00	$ 103.990,00	$ 308.970,00	-	-3,00	-308.970,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.4	Toma doble p/t Grado Hospitalario Nema 5-20R	Un	8,00	$ 47.623,00	$ 380.984,00	-	-8,00	-380.984,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.5	Salida Toma 220v -20 amp. (Ducha)	Un	3,00	$ 73.167,00	$ 146.334,00	-	-3,00	-146.334,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.6	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Hospitalarios 3#12+ 1#14 + 1#14 G: ¾" en tuberia pvc	m	300,00	$ 12.286,00	$ 3.685.800,00	-	-300,00	-3.685.800,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	2,00	$ 69.940,00	$ 139.880,00	-	-2,00	-139.880,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.8	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	3,00	$ 26.543,00	$ 52.086,00	-	-3,00	-53.086,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
27.9	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#14+1#14 G: ¾" en tuberia PVC	m	70,00	$ 11.167,00	$ 781.690,00	-	-70,00	-781.690,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO SUBESTACION															
28.1	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	6,00	$ 69.940,00	$ 419.640,00	-	-6,00	-419.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.2	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	6,00	$ 26.543,00	$ 159.258,00	-	-6,00	-159.258,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.3	Salida Tomas 220v -20 amp	Un	1,00	$ 69.940,00	$ 69.940,00	-	-1,00	-69.940,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.4	Toma 220v - 20 amp, Nema 6-20R	Un	1,00	$ 41.623,00	$ 41.623,00	-	-1,00	-41.623,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
28.5	Salida Toma Trifasico 50A	Un	1,00	$ 158.215,00	$ 158.215,00	-	-1,00	-158.215,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ALUMBRADO URGENCIAS EMERGENCIAS															
29.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	33,00	$ 116.078,00	$ 3.830.574,00	-	-33,00	-3.830.574,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	61,00	$ 104.050,00	$ 6.347.050,00	-	-61,00	-6.347.050,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.3	Salida Alumbrado Luminarias de emergencia	Un	6,00	$ 134.132,00	$ 804.792,00	-	-6,00	-804.792,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.4	Salida Interruptor Sencillo	Un	32,00	$ 107.638,00	$ 3.444.416,00	-	-32,00	-3.444.416,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.5	Salida Interruptor Doble	Un	8,00	$ 113.808,00	$ 910.464,00	-	-8,00	-910.464,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.6	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de Alumbrado 3#12+1#14 G ¾" en tuberia Emt	m	167,00	$ 17.079,00	$ 2.852.193,00	-	-167,00	-2.852.193,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	97,00	$ 69.940,00	$ 6.784.180,00	-	-97,00	-6.784.180,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.8	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	94,00	$ 26.543,00	$ 2.495.042,00	-	-94,00	-2.495.042,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.9	Toma GFCI	Un	3,00	$ 102.990,00	$ 308.970,00	-	-3,00	-308.970,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
29.10	Suministro e Instalacion de subalimentador para circuitos de tomas Normal 2#14+1#14 G: ¾" en tuberia pvc	Un	405,00	$ 11.167,00	$ 4.522.635,00	-	-405,00	-4.522.635,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TOMAS COCINA															
30.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	37,00	$ 116.078,00	$ 4.294.886,00	-	-37,00	-4.294.886,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	37,00	$ 104.050,00	$ 3.849.850,00	-	-37,00	-3.849.850,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	36,00	$ 107.638,00	$ 3.874.968,00	-	-36,00	-3.874.968,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.4	Salida Interruptor Doble	Un	3,00	$ 113.808,00	$ 327.414,00	-	-3,00	-327.414,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.5	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	5,00	$ 109.173,00	$ 455.028,00	-	-5,00	-455.028,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.6	Salida Interruptor Doble Conmutable	Un	1,00	$ 117.048,00	$ 117.048,00	-	-1,00	-117.048,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.7	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	34,00	$ 69.940,00	$ 2.377.960,00	-	-34,00	-2.377.960,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.8	Toma Doble Normal P/T Lavinton	Un	36,00	$ 26.543,00	$ 955.548,00	-	-36,00	-955.548,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.9	Salida Tomas 220v -20 amp. (Estufa y Ducha 110V.) en alambre 2No.10+1No.12 no incluye aparato	Un	3,00	$ 69.642,00	$ 208.926,00	-	-3,00	-208.926,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
30.10	Toma 220v - 20 amp, Nema 6-20R	Un	1,00	$ 41.623,00	$ 41.623,00	-	-1,00	-41.623,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31	SALIDAS DE INSTALACIONES INTERNAS TABLERO ALUMBRADO Y TOMAS # 1 (EXAMEN)								0,00							
31.1	Salida Alumbrado Fluorescente	Un	74,00	$ 116.078,00	$ 8.589.772,00	-	-74,00	-8.589.772,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.2	Salida Alumbrado Tipo bala	Un	113,00	$ 104.050,00	$ 11.757.650,00	-	-113,00	-11.757.650,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
31.3	Salida Interruptor Sencillo	Un	58,00	$ 107.536,00	$ 6.237.728,00	-	-58,00	-6.237.728,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.4	Salida Interruptor Doble	Un	12,00	$ 113.808,00	$ 1.365.696,00	-	-12,00	-1.365.696,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.5	Salida Interruptor Triple	Un	2,00	$ 123.448,00	$ 246.896,00	-	-2,00	-246.896,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.6	Salida Interruptor Sencillo Conmutable	Un	13,00	$ 109.173,00	$ 1.419.249,00	-	-13,00	-1.419.249,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.7	Salida Interruptor Doble Conmutable	Un	3,00	$ 117.848,00	$ 353.544,00	-	-3,00	-353.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.8	Suministro e instalación de cubalimentador para circuitos de iluminación 2x12+1x14 AWG "N" en bandeja Ent	m	231,00	$ 17.076,00	$ 3.945.249,00	+	+231,00	-3.945.249,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.9	Salida Toma Polo Tierra Normal: no incluye aparato	Un	121,00	$ 68.940,00	$ 8.462.740,00	-	-121,00	-8.462.740,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.10	Toma Doble Normal P/P Lavadero	Un	121,00	$ 28.543,00	$ 3.211.703,00	+	-121,00	-3.211.703,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
31.11	Suministro e instalacion de cubalimentador para circuitos de tomas Normal 2x12+1x14 AWG "N" en bandeja Ent	m	237,00	$ 11.167,00	$ 2.646.579,00	-	-237,00	-2.646.579,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
32	LUMINARIAS ALUMBRADO EXTERIOR								0,00		-	-	-	-	-	-
32.1	Alimentadores trifasicos Tubo pvc 1½ # 3 #	m	235,00	$ 45.742,00	$ 10.749.370,00	-	-235,00	-10.749.370,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
32.2	Alimentador trifasico Tubo pvc 1" # 3 #	m	220,00	$ 24.100,00	$ 5.302.000,00	-	-102,00	-2.458.200,00	118,00	$ 2.843.800,00	-	-	118,00	2.843.800,00	118,00	2.843.800,00
33	LUMINARIAS LAMPARA INTERIOR PISO 1								0,00		-	-	-	-	-	-
33.1	Lámpara ITELUX BHP 2X2/4TS1741/Eunv 4X17	Un	150,00	$ 247.227,30	$ 37.085.550,00	-	-150,00	-37.085.550,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.2	Lámpara ITELUX BHR 2X1/4TS1741/Eunv 4X17 BMY 65P 11C	Un	50,00	$ 263.937,00	$ 13.196.850,00	-	-50,00	-13.196.850,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.3	Lámpara ITELUX BMPH 2X2/4TS1741/Eunv 4X17	Un	18,00	$ 327.637,00	$ 5.897.466,00	-	-18,00	-5.897.466,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.4	Lámpara LPS IN 1X4/2TS3241/EUNV 2X32	Un	35,00	$ 177.737,00	$ 6.220.795,00	-	-35,00	-6.220.795,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.5	Lámpara LPS IN 1X2/2TS1741/EUNV 2X17	Un	5,00	$ 175.737,00	$ 878.685,00	-	-5,00	-878.685,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.6	Lámpara T10U4SPH 1X4/2TS3241/EUNV 2X32	Un	7,00	$ 215.937,00	$ 1.511.559,00	-	-7,00	-1.511.559,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.7	Lámpara ITELUX BMPH 1X4/2TS3241/Eunv 2X32	Un	14,00	$ 262.737,00	$ 3.678.318,00	-	-14,00	-3.678.318,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.8	Lampara triangular SP 1X2/2T 81741/EUNV 2X17	Un	3,00	$ 167.767,00	$ 375.576,00	-	-3,00	-375.576,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.9	Lampara Cabezera CANS S "SMD 1X1/2T 81741/E1 2X17	Un	12,00	$ 167.637,00	$ 2.011.644,00	-	-12,00	-2.011.644,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.10	Bala ITD 31P/1T 42641/E1 1X26	Un	307,00	$ 117.810,00	$ 36.167.670,00	-	-307,00	-36.167.670,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.11	Bala ITD 32P/2T 42641/E1 2X26	Un	21,00	$ 207.410,00	$ 4.355.610,00	-	-21,00	-4.355.610,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.12	Aplique emergencia SALIDA	Un	5,00	$ 328.436,00	$ 1.642.180,00	-	-5,00	-1.642.180,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.13	Aplique emergencia IT-900	Un	25,00	$ 325.410,00	$ 8.135.250,00	-	-25,00	-8.135.250,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.14	Aplique ITA-123 1X18/Autoensiamiento	Un	11,00	$ 92.710,00	$ 1.019.810,00	-	-11,00	-1.019.810,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.15	Aplique I" Fenumbra/IT 42685/Autoensiamiento	Un	31,00	$ 92.710,00	$ 2.874.010,00	-	-31,00	-2.874.010,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
33.16	Aplique tipo tortuga ITW 150 / 2T44241 / E1 Iluminación vertical	Un	10,00	$ 403.110,00	$ 4.031.100,00	-	-10,00	-4.031.100,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34	LUMINARIAS LAMPARA INTERIOR PISO 2								0,00		-	-	-	-	-	-
34.1	Lámpara ITELUX BHP 2X2/4TS1741/Eunv 4X17	Un	47,00	$ 247.227,00	$ 11.620.169,00	-	-47,00	-11.620.169,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.2	Lámpara ITELUX BHR 2X1/4TS1741/Eunv 4X17 BMY 65P 11C	Un	51,00	$ 263.937,00	$ 13.460.787,00	-	-51,00	-13.460.787,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.3	Lámpara ITELUX BMPH 2X2/4TS1741/Eunv 4X17	Un	3,00	$ 327.637,00	$ 982.911,00	-	-3,00	-982.911,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.4	Lámpara LPS IN 1X4/2TS3241/EUNV 2X32	Un	9,00	$ 177.737,00	$ 1.599.633,00	-	-9,00	-1.599.633,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.5	Lámpara LPS IN 1X2/2TS1741/EUNV 2X17	Un	1,00	$ 175.737,00	$ 175.737,00	-	-1,00	-175.737,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Lámpara T10U4SPH 1X4/2TS3241/EUNV 2X32	Un	1,00	$ 215.937,00	$ 215.937,00	-	-1,00	-215.937,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Lámpara ITELUX BMPH 1X4/2TS3241/Eunv 2X32	Un	13,00	$ 262.737,00	$ 3.417.370,00	-	-13,00	-3.417.370,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Lampara triangular SP 1X2/2T 81741/EUNV 2X17	Un	1,00	$ 167.767,00	$ 167.767,00	-	-1,00	-167.767,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Lam. Cabezera CANS S "SMD 1X2/2T 81741/E1 2x17	Un	19,00	$ 167.637,00	$ 3.185.103,00	-	-19,00	-3.185.103,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	Bala ITD 31P/1T 42641/E1 1X26	Un	129,00	$ 117.810,00	$ 15.197.490,00	-	-129,00	-15.197.490,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.11	Bala ITD 32P/2T 42641/E1 2X26	Un	33,00	$ 207.410,00	$ 6.844.530,00	-	-33,00	-6.844.530,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.12	Aplique emergencia SALIDA	Un	2,00	$ 328.436,00	$ 656.868,00	-	-2,00	-656.868,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.13	Aplique emergencia IT-900	Un	4,00	$ 325.410,00	$ 1.301.640,00	-	-4,00	-1.301.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.14	Aplique ITA-123 1X18/Autoensiamiento	Un	10,00	$ 92.710,00	$ 927.100,00	-	-10,00	-927.100,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.15	Aplique I" Fenumbra/IT 42685/Autoensiamiento	Un	4,00	$ 92.710,00	$ 370.840,00	-	-4,00	-370.840,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
34.16	Aplique tipo tortuga ITW 150 / 2T44241 / E1 Iluminacion vertical	Un	9,00	$ 403.110,00	$ 3.627.990,00	-	-9,00	-3.627.990,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35	LAMPARAS ALUMBRADO EXTERNO								0,00		-	-	-	-	-	-
35.1	Lámpara ISLA LED MH 150W.384/230 V. Incluye bombilla ovoide color 8/67 en costa	Un	15,00	$ 1.730.243,00	$ 25.953.645,00	-	-15,00	-25.953.645,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.2	Poste Galvanizado de 3"X4,5m con base de anclaje	Un	15,00	$ 941.980,00	$ 14.129.700,00	-	-15,00	-14.129.700,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.3	Lámpara HOCTSI LEDS 3 LED ALTA POTENCIA (mavi) BLANCO 6.4K	Un	15,00	$ 895.833,00	$ 13.437.495,00	-	-15,00	-13.437.495,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.4	Reflector RFA 250 MH incluye bombillo color, accesorios y cableado ducto desde recamara	Un	6,00	$ 1.013.068,00	$ 6.104.544,00	-	-6,00	-6.104.544,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.5	Lampara Torre H30 150 MH incluye bombillo color, incluye accesorios de anclaje, cableado, ducto desde recamara	Un	6,00	$ 1.474.743,00	$ 8.848.458,00	-	-6,00	-8.848.458,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
35.6	Recamara Tipo EOPO de 40X40X40 con drenaje	Un	23,00	$ 292.464,00	$ 9.851.312,00	-	-14,00	-4.094.464,00	19,00	$ 5.556.816,00	-	-	19,00	5.556.816,00	19,00	5.556.816,00
35.7	Control de alumbrado	Un	1,00	$ 812.900,00	$ 812.900,00	-	-1,00	-812.900,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36	CABLEADO ESTRUCTURADO CAT 6								0,00		-	-	-	-	-	-
36.1	Salida cable 8: 45 Cat 6 Voz y Datos no incluye cableado	Un	72,00	$ 128.193,00	$ 9.229.896,00	+	-72,00	-9.661.614,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.2	Suministro e instalación de Cable utp 4p cat 6	m	8.710,00	$ 2.032,00	$ 13.574.336,00	-	-6.720,00	-13.574.336,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.3	Suministro e Instalación Rack abierto 1,5m Piso # 1 Incluye: 1 Patch Pannel 24 puestos, 1 Patch Pannel de 48 puestos Cat. 6, 3 Organizadores de Cable Posterior, 3 Organizadores de Cable Delantero	Un	1,00	$ 7.194.019,00	$ 7.194.019,00	-	-1,00	-7.194.019,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.4	Suministro e Instalación Rack abierto 1,5m Piso # 2 Incluye: 1 Patch Pannel 24 puestos, 2 Patch Pannel de 48 puestos Cat. 6, 3 Organizadores de Cable Posterior, 3 Organizadores de Cable Delantero	Un	1,00	$ 7.194.019,00	$ 7.194.019,00	-	-1,00	-7.194.019,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.5	Suministro e Instalacion de Patch Cordon 3 pies cat.6	Un	144,00	$ 16.886,00	$ 2.431.584,00	-	-144,00	-2.431.584,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.6	Suministro e Instalacion de Patch Cordon 10 p ies cat.6	Un	72,00	$ 24.985,00	$ 1.798.920,00	-	-72,00	-1.798.920,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.7	Suministro e Instalacion de Bandeja Portacable 10x4	m	720,00	$ 20.137,00	$ 14.498.640,00	-	-720,00	-14.498.640,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.8	Suministro e Instalacion UPS tipo rack de 10" 2kVA, 120Vac, torre 6-20P	Un	2,00	$ 1.454.598,00	$ 2.909.196,00	-	-2,00	-2.909.196,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.9	Salida para toma doble polo a tierra aislado grado computador 2x12+1x14 AWG N-T	Un	82,00	$ 104.161,00	$ 8.541.202,00	-	-82,00	-8.541.202,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.10	Suministro e Instalacion de Conmutador Tripolar 3th 63 Amp. Para UPS de 5 KVA	Un	1,00	$ 888.725,00	$ 888.725,00	-	-1,00	-888.725,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.11	Suministro e Instalación de Conmutador Tripolar 3th 40 Amp. Para UPS de 5 KVA	Un	1,00	$ 761.975,00	$ 761.975,00	-	-1,00	-761.975,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.12	Suministro e Instalación de Screep telefonico principal 60 V60 incluye rejilla Ranura de 25,00Cm	Un	1,00	$ 721.274,00	$ 721.274,00	-	-1,00	-721.274,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
36.13	8-1 ducto PVC de 1/2" de 8 asalmacen principal	m	24,00	$ 32.357,00	$ 776.568,00	-	-15,00	-485.355,00	9,00	$ 291.213,00	-	-	9,00	291.213,00	9,00	291.213,00
36.14	Recamara de 60X60 para entrada telefonos y de T.V.	Un	2,00	$ 365.132,00	$ 730.264,00	-	-1,00	-365.132,00	1,00	$ 365.132,00	-	-	1,00	365.132,00	1,00	365.132,00
37	EQUIPOS UPS								0,00		-	-	-	-	-	-

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
37.1	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Sensoidal, de 8 Kva - con autonomía para 10 minutos a plena carga - para piso 1	Un	1,00	$ 15.549.590,00	$ 15.549.590,00	-	-1,00	-15.549.590,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.2	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Sensoidal, de 4 Kva - con autonomía para 10 minutos a plena carga - para piso 2	Un	1,00	$ 12.288.993,00	$ 12.288.993,00	-	-1,00	-12.288.993,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.3	UPS On Line Bifásica Doble Conversión, Onda Sensoidal, de 4 Kva - con autonomía para 60 minutos a plena carga - para sala de cactos	Un	1,00	$ 12.288.993,00	$ 12.288.993,00	-	-1,00	-12.288.993,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.4	Llave Ely-ross de 32 Am. 250 V. Ves posiciones tipo Bifer. Incluye caja para sala de Partos	Un	1,00	$ 1.586.811,00	$ 1.586.811,00	-	-1,00	-1.586.811,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.5	Planta telefónica 6 troncales 16 extensiones con tarjeta para modulo a 24, incluye telefono conmutador	Un	1,00	$ 4.576.411,00	$ 4.576.411,00	-	-1,00	-4.576.411,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
37.6	Tablero de Circuito A diodo IT. Num s IEC 60364-7-710:2002-11.	Un	1,00	$ 32.711.474,00	$ 32.711.474,00		0,00	0,00	1,00	$ 32.711.474,00	1,00	32.711.474,00		-	1,00	32.711.474,00
38	LLAMADO DE ENFERMERAS								0,00						-	-
38.1	Salida para Placa, bafles y Luces Dental No incluye cableado	Un	12,00	$ 45.843,00	$ 550.116,00	+	39,00	1.464.805,00	47,00	$ 2.154.621,00	47,00	2.154.621,00		-	47,00	2.154.621,00
38.2	Suministro e instalacion de cable bafle en Salacion de Enfermeria	Un	1,00	$ 196.230,00	$ 196.230,00	+	1,00	196.230,00	2,00	$ 392.460,00	-	-	2,00	392.460,00	2,00	392.460,00
38.3	Equipo de Llamado de Enfermeras	Un	1,00	$ 10.841.382,00	$ 10.841.382,00	+	1,00	10.841.382,00	2,00	$ 21.682.764,00	-	-	2,00	21.682.764,00	2,00	21.682.764,00
39	REALIZACION								0,00						-	-
39.1	Marmacion e identificacion placas lamas e iluminacion	gb	1,00	$ 995.348,00	$ 995.348,00		0,00	0,00	1,00	$ 995.348,00	1,00	995.348,00		-	1,00	995.348,00
39.2	Marmacion e identificacion alpha cot	Un	1,00	$ 168.025,00	$ 168.025,00		0,00	0,00	1,00	$ 168.025,00	-	-	1,00	168.025,00	1,00	168.025,00
39.3	Marmacion e identificacion almacenadores	Un	1,00	$ 168.025,00	$ 168.025,00		0,00	0,00	1,00	$ 168.025,00	-	-	1,00	168.025,00	1,00	168.025,00
IV.	HIDROSANITARIO								0,00						-	-
1	REDES DE SUMINISTRO								0,00						-	-
1.1	Acometida 1" PVCP y Accesorios	ml	45,00	$ 11.168,00	$ 502.470,00	-	-45,00	-502.470,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.2	Derivación red de acueducto (Codo y empalme)	Un	1,00	$ 139.670,00	$ 139.670,00	-	-1,00	-139.670,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.3	Medidor 3/4"	Un	1,00	$ 332.082,00	$ 332.082,00	-	-1,00	-332.082,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.4	Caja para medidor	Un	1,00	$ 285.388,00	$ 285.388,00	-	-1,00	-285.388,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.5	Cheque 1"	Un	1,00	$ 186.332,00	$ 186.332,00	-	-1,00	-186.332,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.6	Llave control 1" tanque	Un	1,00	$ 51.708,00	$ 51.708,00	-	-1,00	-51.708,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.7	Flotador 1 tipo Hellert	Un	1,00	$ 109.201,00	$ 109.201,00	-	-1,00	-109.201,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.8	Válvula 2 1/2" tipo RW	Un	1,00	$ 711.126,00	$ 711.126,00	-	-1,00	-711.126,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.9	Cheque 2 1/2" tipo RW	Un	1,00	$ 459.465,00	$ 459.465,00	-	-1,00	-459.465,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.10	Cheque 1/2" tipo RW	Un	1,00	$ 111.225,00	$ 111.225,00	-	-1,00	-111.225,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.11	Tubería 3" PVCP y accs RDE 26	ml	28,00	$ 47.401,00	$ 1.327.228,00	-	-28,00	-885.467,00	7,21	$ 341.761,00	7,21	341.761,00		-	7,21	341.761,00
1.12	Tubería 2" PVCP y accs RDE 26	ml	106,50	$ 22.387,00	$ 4.632.915,50	+	84,63	1.558.807,00	276,13	$ 6.191.722,00	276,13	6.191.722,00		-	276,13	6.191.722,00
1.13	Tubería 1 1/2" PVCP y accs RDE 21	ml	104,10	$ 17.801,00	$ 1.853.084,10	+	35,51	632.114,00	139,61	$ 2.485.198,00	135,51	2.412.214,00	4,10	72.984,10	139,61	2.485.198,00
1.14	Tubería 1 1/4" PVCP y accs RDE 21	ml	158,00	$ 13.973,00	$ 2.207.734,00	+	634,67	8.871.039,00	792,67	$ 11.078.773,00	792,67	11.078.773,00		-	792,67	11.078.773,00
1.15	Tubería 1" PVCP y accs RDE 21	ml	249,00	$ 5.052,00	$ 2.253.948,00	-	-203,54	-1.846.685,00	45,06	$ 407.883,00	43,16	390.884,00	1,90	17.198,80	45,06	407.883,00
1.16	Tubería 1/2" PVCP y accs RDE 13,5	ml	434,00	$ 8.012,00	$ 3.478.408,00	+	345,39	2.876.485,00	779,39	$ 4.885.693,00	779,39	4.885.693,00		-	779,39	4.885.693,00
1.17	Llave control 2"	Un	8,00	$ 355.143,00	$ 2.841.144,00	-	-5,00	-1.775.715,00	3,00	$ 1.065.429,00	3,00	1.065.429,00		-	3,00	1.065.429,00
1.18	Llave control 1 1/2"	Un	4,00	$ 252.859,00	$ 1.011.436,00	+	67,00	16.947.153,00	71,00	$ 17.894.189,00	3,00	756.177,00	68,00	17.140.012,00	71,00	17.896.189,00
1.19	Llave control 1 1/4"	Un	6,50	$ 155.535,00	$ 1.197.319,50	+	54,50	10.774.890,00	60,50	$ 11.972.180,00	66,00	11.972.180,00	-5,50	-	60,50	11.972.180,00
1.20	Llave control 1"	Un	48,00	$ 154.334,00	$ 7.410.336,00	+	-45,00	-6.956.190,00	3,00	$ 453.746,00	2,00	299.164,00	1,00	154.582,00	3,00	453.746,00
1.21	Llave control 1/2"	Un	72,00	$ 88.416,00	$ 6.365.952,00	-	-5,00	-442.080,00	67,00	$ 5.923.872,00	67,00	5.923.872,00		-	67,00	5.923.872,00
1.22	Tapon PVC en mata	Un	145,00	$ 18.736,00	$ 2.717.018,00	-	-13,00	-243.594,00	132,00	$ 2.473.416,00	-	-	132,00	2.473.416,00	132,00	2.473.416,00
1.23	Purital ayhin. Fluxómetro 1"	Un	78,00	$ 387.002,00	$ 27.090.140,00	-	-70,00	-27.090.140,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.24	Puntos suministro 1/2" aparatos comunes- PVCP	Un	229,00	$ 42.440,00	$ 9.718.760,00	+	5,00	109.760,00	222,00	$ 9.828.520,00	233,00	9.828.520,00		-	233,00	9.828.520,00
1.25	Calentadores a gas 2a paso 10 Amp. (Solcha tensile)	Un	21,00	$ 647.082,00	$ 13.588.722,00	-	-21,00	-13.588.722,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.26	Calentador de agua tubacon 20 gal	Un	1,00	$ 1.803.684,00	$ 1.803.684,00	-	-1,00	-1.803.684,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.27	Calentador de agua tubacon 10 gal	Un	1,00	$ 1.300.505,00	$ 1.300.505,00	-	-1,00	-1.300.505,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.28	Llaves para manguera 3/4"	Un	19,00	$ 81.377,00	$ 1.168.163,00	+	14,00	859.276,00	33,00	$ 2.025.441,00	-	-	33,00	2.025.441,00	33,00	2.025.441,00
1.29	Ducha de emergencia según modelo	Un	1,00	$ 929.229,00	$ 929.229,00	-	-1,00	-929.229,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.30	Ducha teve agua	Un	1,00	$ 589.129,00	$ 589.129,00	-	-1,00	-589.129,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.31	Tubería AC 3/4" CPVC y accs	ml	16,00	$ 18.844,00	$ 289.504,00	+	202,64	3.816.637,00	218,64	$ 3.886.141,00	218,64	3.886.141,00		-	218,64	3.886.141,00
1.32	Tubería AC 1/2" CPVC y accs	ml	26,00	$ 12.871,00	$ 157.438,00	+	166,57	2.143.932,00	188,57	$ 2.401.342,00	188,57	2.401.342,00		-	188,57	2.401.342,00
1.33	Puntos AC- CPVC	Un	212,00	$ 73.034,00	$ 15.483.208,00	-	-192,00	-14.027.326,00	20,00	$ 1.460.680,00	20,00	1.460.680,00		-	20,00	1.460.680,00
1.34	Nombres de aparatos (MD)	Un	299,00	$ 28.413,00	$ 8.497.587,00	-	-299,00	-8.023.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.35	Explanaciones a mano	m³	36,00	$ 20.328,00	$ 731.808,00	-	-36,00	-731.808,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.36	Llenos compactados	m³	36,00	$ 9.256,00	$ 333.216,00	+	680,14	6.306.347,00	716,59	$ 6.639.923,00	716,59	6.619.923,00		-	716,59	6.639.923,00
1.37	Demolición concreto	m³	3,00	$ 18.056,00	$ 54.168,00	+	289,43	5.225.948,00	292,43	$ 5.280.116,00	292,43	5.280.116,00		-	292,43	5.280.116,00
1.38	Replanteo (incluye con success y cuchi, concreto cl 4mpa,	m²	3,00	$ 109.789,00	$ 329.367,00	-	-3,00	-329.367,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.39	Retiro de materiales sobrantes	m³	8,00	$ 12.930,60	$ 83.580,00	-	-8,00	-83.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.40	Abrazaderas 3"	Un	10,00	$ 32.956,00	$ 329.560,00	+	-10,00	-329.560,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1.41	Abrazaderas 2"	Un	83,00	$ 28.956,00	$ 2.569.348,00	+	83,00	1.550.330,00	166,00	$ 4.519.678,00	146,00	4.519.678,00		-	146,00	4.519.678,00
1.42	Abrazaderas 1 1/2"	Un	42,84	$ 28.956,00	$ 1.217.310,24	+	81,56	2.573.134,00	124,00	$ 3.790.544,00	124,00	3.790.544,00		-	124,00	3.790.544,00
1.43	Abrazaderas 1 1/4"	Un	63,20	$ 27.956,00	$ 1.766.819,20	+	408,00	11.428.413,00	472,00	$ 13.195.232,00	472,00	13.195.232,00		-	472,00	13.195.232,00
1.44	Abrazaderas 1"	Un	71,84	$ 38.956,00	$ 1.815.021,26	+	25,96	699.761,00	97,00	$ 2.614.732,00	97,00	2.614.732,00		-	97,00	2.614.732,00
1.45	Abrazaderas 1/2"	Un	65,00	$ 32.956,00	$ 1.557.140,00	+	569,00	11.193.804,00	574,00	$ 13.750.744,00	574,00	13.750.744,00		-	574,00	13.750.744,00
2	EQUIPO DE PRESION PARA SUMINISTRO														-	-
2.1	Pasemuro 3" HG	Un	2,00	$ 181.353,00	$ 362.504,00	+	2,00	362.504,00	6,00	$ 725.008,00	4,00	725.008,00		-	4,00	725.008,00
2.2	Pasemuro 1" HG	Un	1,00	$ 164.409,00	$ 164.409,00	+	3,00	493.217,00	4,00	$ 657.626,00	4,00	657.626,00		-	4,00	657.626,00
2.3	Pasemuros 1 1/2" HG	Un	1,00	$ 115.735,00	$ 115.735,00	-	-1,00	-115.735,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.4	Pasemuros 1" HG acometida	Un	1,00	$ 109.885,00	$ 109.885,00	+	2,00	219.770,00	3,00	$ 329.655,00	3,00	329.655,00		-	3,00	329.655,00
2.5	Pasemuros lavado, cielo y rejilla 3" HG	Un	1,00	$ 232.925,00	$ 232.925,00	-	-1,00	-232.925,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.6	Uniones dresser 3"	Un	2,00	$ 135.049,00	$ 270.098,00	-	-2,00	-270.098,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.7	Uniones universales 2"	Un	4,00	$ 56.621,00	$ 226.484,00	-	-4,00	-226.484,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.8	Cheques 3"	Un	3,00	$ 361.098,00	$ 722.196,00	-	-3,00	-722.196,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.9	Tubería 3" HG por niples	ml	8,00	$ 68.977,00	$ 535.816,00	-	-8,00	-535.816,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.10	Tubería 2" HG por niples	ml	6,00	$ 43.561,00	$ 261.173,30	-	-6,00	-261.173,30	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.11	Tubería 1 1/2" HG por niples	ml	1,00	$ 33.615,00	$ 33.615,00	-	-1,00	-33.615,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.12	Codos 3"	Un	1,00	$ 814.901,00	$ 814.901,00	-	-1,00	-814.901,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.13	Accesorios 3" HG	Un	12,00	$ 99.269,00	$ 1.191.228,00	-	-12,00	-1.191.228,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.14	Accesorios 2" HG	Un	12,00	$ 46.160,00	$ 553.920,00	-	-12,00	-553.920,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.15	Llave control 3"	Un	3,00	$ 752.557,00	$ 2.257.671,00	-	-3,00	-2.257.671,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.16	Reducciones excentricas 3"x2" para succión	Un	2,00	$ 171.224,00	$ 342.448,00	-	-2,00	-342.448,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

		CONTRACTUAL				DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2.17	Motobombas y todos los accesorios para el suministro según características con controles y protecciones eléctricos	Un	1,00	$ 17.625.644,00	$ 17.625.644,00		0,00	0,00	1,00	$ 17.625.644,00	-	-	1,00	17.625.644,00	1,00	17.625.644,00
2.18	Llave control 1"	Un	4,00	$ 355.142,00	$ 1.420.572,00	-	-4,00	-1.420.572,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
2.19	Llave control 1 1/2"	Un	2,00	$ 252.059,00	$ 504.118,00	-	-2,00	-504.118,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3	RED CONTRA INCENDIO								0,00							
3.1	Siamesa de entrada 2 1/2x 2 1/2x2 1/2 placa de bronce	Un	1,00	$ 1.681.329,00	$ 1.681.329,00	-	-1,00	-1.681.329,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	Hidrante 3"	Un	1,00	$ 2.884.853,00	$ 2.884.853,00	-	-1,00	-2.884.853,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.3	Válvulas NP 3" Sello elastico	Un	1,00	$ 963.851,00	$ 1.367.702,00	-	-1,00	-1.367.702,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.4	Cajas para válvulas	Un	3,00	$ 630.304,00	$ 890.668,00	-	-3,00	-890.668,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.5	Derivacion de acometida en 3"	Un	1,00	$ 139.670,00	$ 139.670,00	-	-1,00	-139.670,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.6	Tubería aspiración 3" PVC RDE 21 enterrada	ml	6,00	$ 54.723,00	$ 328.730,00	-	-6,00	-325.330,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.7	Demolición concreto	m3	1,00	$ 18.156,00	$ 54.156,00	-	-1,00	-54.167,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.8	Excavación manual en suelos blandos, tolerancia 2" máx.	m3	3,00	$ 109.789,00	$ 329.367,00	-	-3,00	-329.367,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.9	Retiro de material sobrante	m3	6,00	$ 13.930,00	$ 83.580,00	-	-6,00	-83.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.13	Tubería 1 1/2" HG cortada y roscada schedulle 40	ml	204,00	$ 86.339,00	$ 17.613.156,00	-	-204,00	-17.613.156,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.11	Tubería 1 1/2" HG cortada y roscada schedulle 40	ml	12,00	$ 39.394,00	$ 472.728,00	-	-12,00	-472.728,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.12	Accesorios 1 1/2" HG	Un	48,00	$ 72.989,00	$ 3.503.494,00	-	-48,00	-3.503.494,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.13	Accesorios 1 1/2" HG	Un	24,00	$ 31.353,00	$ 752.472,00	-	-24,00	-752.472,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.14	Gabinetes contra incendio clase 3	Un	8,00	$ 1.991.987,00	$ 15.935.896,00	-	-8,00	-15.935.896,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.15	Abrazaderas 2 1/2"	Un	74,00	$ 21.156,00	$ 1.564.744,00	-	-74,00	-1.564.744,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4	EQUIPO CONTRA INCENDIO								0,00							
4.1	Piezometro 3" HG	Un	1,00	$ 181.252,00	$ 181.252,00	-	-1,00	-181.252,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.2	Piezometros 1 1/2" HG	Un	1,00	$ 115.339,00	$ 115.339,00	-	-1,00	-115.339,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.3	Uniones crasser 3"	Un	1,00	$ 125.049,00	$ 125.049,00	-	-1,00	-125.049,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.4	Uniones universales 3"	Un	1,00	$ 179.370,00	$ 358.740,00	-	-1,00	-358.740,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.5	Tuberia 2 1/2" HG por niples	ml	8,00	$ 85.762,00	$ 686.096,00	-	-8,00	-686.096,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.6	Tuberia 2" HG por niples	ml	6,00	$ 43.562,00	$ 261.372,00	-	-6,00	-261.372,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.7	Tuberia 1 1/2" HG por niples	ml	3,00	$ 33.415,00	$ 100.245,00	-	-3,00	-100.245,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.8	Accesorios 3" HG	Un	3,00	$ 99.069,00	$ 297.207,00	-	-3,00	-297.207,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.9	Accesorios 2" HG	Un	5,00	$ 46.160,00	$ 230.800,00	-	-5,00	-230.800,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.10	Llave control 3 1/2"	Un	3,00	$ 519.418,00	$ 1.558.254,00	-	-3,00	-1.558.254,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.11	Checks 1 1/2" instalado en la descarga	Un	1,00	$ 845.684,00	$ 845.684,00	-	-1,00	-845.684,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.12	Reducciones excentricas 3"x2" para succion	Un	1,00	$ 171.224,00	$ 171.224,00	-	-1,00	-171.224,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.13	Motobombas jinerpal y sopenadora contra incendio, incluye los controles y las protecciones electricas y electronicas segun especificaciones	Un	1,00	$ 19.075.644,00	$ 19.075.644,00	-	-1,00	-19.075.644,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CALLE 10								0,00							
5.1	Tuberia 3" PVCS	ml	6,00	$ 18.456,00	$ 110.736,00	-	-6,00	-110.736,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.2	Tuberia 3" PVCS	m	2,80	$ 15.364,00	$ 96.383,20	-	-2,80	-96.383,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.3	Tuberia 4" PVCS	ml	154,80	$ 34.498,00	$ 5.233.390,80	-	-154,80	-8.233.391,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.4	Tuberia 6 " PVC-S	ml	15,60	$ 72.144,00	$ 1.125.446,40	-	-15,60	-1.125.446,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.5	Tuberia 8" PVC	ml	8,30	$ 59.730,00	$ 495.786,00	-	-8,30	-495.786,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.6	Puntos 2", 3", 4" PVCS	Un	82,00	$ 64.324,00	$ 5.274.568,00	+	32,00	2.496.256,00	114,00	$ 9.812.936,00	112,00	9.644.288,00	2,00	168.648,00	114,00	9.812.936,00
5.7	Puntos ventilacion 2" PVCL	Un	12,00	$ 51.723,00	$ 620.676,00	-	-12,00	-620.676,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.8	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	22,00	$ 352.222,00	$ 7.748.884,00	-	-22,00	-7.748.884,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.9	Cajas de inspección 0,70x1,20m	Un	3,00	$ 451.148,00	$ 1.353.444,00	-	-3,00	-1.353.444,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.10	Excavaciones (P)m	m3	211,00	$ 20.328,00	$ 4.288.308,00	-	-211,00	-4.288.308,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.11	Llenos compactados	m3	156,00	$ 9.268,00	$ 1.445.456,00	-	-156,00	-1.445.456,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.12	Retiro material sobrante	m3	50,00	$ 13.930,00	$ 696.500,00	-	-50,00	-696.500,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.13	Demolicion calzada	m3	6,90	$ 18.056,00	$ 124.586,40	-	-6,90	-124.586,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.14	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa. e=0,15m	m3	6,90	$ 109.789,00	$ 757.544,10	-	-6,90	-757.544,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
5.15	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,80m, Diam. Int 1,20m; tapa metalica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CARRERA 11															
6.1	Tuberia 3" PVCS	ml	10,00	$ 18.456,00	$ 184.560,00	-	-10,00	-184.560,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.2	Tuberia 3" PVCS	ml	2,00	$ 25.364,00	$ 50.728,00	-	-2,00	-50.728,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.3	Tuberia 4" PVCS	m	86,76	$ 34.498,00	$ 2.993.976,60	-	-86,76	-2.993.977,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.4	Tuberia 6 " PVC-S	ml	58,36	$ 72.144,00	$ 4.209.995,20	-	-58,36	-4.209.995,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.5	Tuberia 8" PVC	ml	11,00	$ 59.730,00	$ 657.030,00	-	-11,00	-657.030,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.6	Puntos 2", 3", 4" PVCS	Un	220,00	$ 64.324,00	$ 14.151.280,00	+	15,00	3.264.840,00	235,00	$ 15.816.140,00	235,00	15.816.140,00		-	235,00	15.816.140,00
6.7	Puntos ventilacion 2" PVCL	Un	40,00	$ 51.723,00	$ 2.068.920,00	-	-40,00	-2.068.920,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.8	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	11,00	$ 352.222,00	$ 3.874.442,00	-	-11,00	-3.874.443,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.9	Cajas de inspección 0,70x1,20m	Un	4,00	$ 451.148,00	$ 1.804.592,00	-	-4,00	-1.804.593,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.10	Abrazaderas 2"	Un	15,00	$ 30.956,00	$ 464.340,00	-	-15,00	-464.340,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.11	Abrazaderas 3"	Un	12,00	$ 32.856,00	$ 394.272,00	-	-12,00	-394.271,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.12	Abrazaderas 4"	Un	38,00	$ 34.956,00	$ 1.328.328,00	-	-38,00	-1.328.328,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.13	Reducciones 6-3"	m3	144,00	$ 20.326,00	$ 2.927.232,00	-	-144,00	-2.927.232,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.14	Llenos compactados	m3	115,00	$ 9.268,00	$ 1.065.590,00	-	-115,00	-1.065.590,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.15	Retiro material sobrante	m3	30,00	$ 13.930,00	$ 417.900,00	-	-30,00	-417.900,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.16	Demolicion calzada	m3	7,70	$ 18.056,00	$ 139.031,20	-	-7,70	-139.031,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.17	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa, e=0,15m	m3	7,70	$ 109.789,00	$ 845.375,30	-	-7,70	-845.375,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6.18	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,80m, Diam. Int 1,20m; tapa metalica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7	REDES DE DESAGUE SANITARIO SECTOR CALLE 11															
7.1	Tuberia 3" PVCS	ml	15,00	$ 18.456,00	$ 276.840,00	+	343,84	6.342.623,00	358,84	$ 6.619.463,00	350,84	6.619.463,00		-	350,84	6.619.463,00
7.2	Tuberia 3" PVCS	ml	8,80	$ 25.364,00	$ 223.203,20	+	349,04	8.827.687,00	358,84	$ 9.050.890,00	358,84	9.050.890,00		-	358,84	9.050.890,00
7.3	Tuberia 4" PVCS	ml	86,76	$ 34.498,00	$ 2.993.976,60	-	-85,66	-2.950.199,00	31,84	$ 1.070.816,00	31,84	1.070.816,00		-	31,84	1.070.816,00
7.4	Tuberia 6 " PVC-S	ml	4,00	$ 72.144,00	$ 288.576,00	-	-4,00	-288.576,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.5	Tuberia 8" PVC	ml	8,00	$ 59.730,00	$ 477.840,00	+	46,48	2.783.616,00	54,80	$ 3.261.256,00	54,80	3.261.256,00		-	54,80	3.261.256,00
7.6	Puntos 2", 3", 4" PVCS	Un	38,00	$ 64.324,00	$ 3.264.312,00	+	38,00	3.264.312,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.7	Puntos ventilacion 2" PVCL	Un	15,00	$ 51.723,00	$ 775.845,00	-	-15,00	-775.845,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.8	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	8,00	$ 352.222,00	$ 2.817.776,00	-	-8,00	-2.817.776,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.9	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.10	Cajas de inspección 1,00x1,00m	Un	3,00	$ 632.039,00	$ 1.897.917,00	-	-3,00	-1.897.917,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

DICIEMBRE 31-15

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.11	Abrazaderas 2"	Un	12,00	$ 30.956,00	$ 371.472,00	-	-12,00	-371.472,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.12	Abrazaderas 3"	Un	12,00	$ 32.956,00	$ 395.472,00	-	-12,00	-395.472,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.13	Abrazaderas 4"	Un	32,00	$ 34.956,00	$ 419.472,00	-	-32,00	-419.472,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.14	Excavaciones 0-2m	m³	105,80	$ 20.326,00	$ 2.124.440,80	+	766,95	15.591.316,00	871,95	$ 17.715.856,80	871,95	17.715.856,80		-	871,95	17.715.856,80
7.15	Excavaciones 2-4m	m³	35,00	$ 28.422,00	$ 994.770,00	+	9,17	260.636,00	44,17	$ 1.255.406,00	44,17	1.255.406,00		-	44,17	1.255.406,00
7.16	Llenos compactados	m³	110,00	$ 9.268,00	$ 1.019.280,00	-	-110,00	-1.019.280,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.17	Retiro material sobrante	m³	32,00	$ 13.930,00	$ 445.760,00	-	-32,00	-445.760,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.18	Demolición calzada	m²	5,40	$ 18.056,00	$ 101.113,60	-	-5,60	-101.114,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.19	Reposición calzada con sobbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m³	3,80	$ 109.789,00	$ 814.818,40	-	-5,60	-614.818,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
7.20	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,80m; Diamet. Int 1,20m; tapa metálica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CARRERA 13								0,00							
8.1	Tragantes aluminio 4"	Un	6,00	$ 22.304,00	$ 133.824,00	-	-6,00	-133.824,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.2	Tubería 3" PVCL	ml	9,00	$ 17.017,00	$ 153.153,00	-	-9,00	-153.153,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.3	Accesorios 3" PVCS	Un	10,00	$ 22.777,00	$ 227.770,00	-	-10,00	-227.770,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.4	Tubería 4" PVCL	ml	51,30	$ 26.296,00	$ 1.348.984,80	-	-51,30	-1.348.984,80	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.5	Accesorios 4" PVCS	Un	18,00	$ 36.023,00	$ 576.368,00	-	-18,00	-576.368,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.6	Puntos sanitarios 4" PVCS	Un	3,00	$ 87.972,00	$ 263.916,00	-	-3,00	-263.916,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.7	Cajas de inspección 0,60x0,6m	Un	3,00	$ 352.222,00	$ 1.056.666,00	-	-3,00	-1.056.666,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.8	Cajas de inspección 0,75x0,75m	Un	2,00	$ 451.148,00	$ 902.296,00	-	-2,00	-902.296,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.9	Tubería 8" PVCF	ml	18,00	$ 67.068,00	$ 1.207.224,00	-	-18,00	-1.207.224,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.10	Abrazaderas 4"	Un	4,00	$ 34.956,00	$ 139.824,00	-	-4,00	-139.824,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.11	Excavaciones 0-2m	m³	74,78	$ 20.326,00	$ 1.519.721,28	-	-74,78	-1.519.721,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.12	Llenos compactados	m³	60,00	$ 9.266,00	$ 555.960,00	-	-60,00	-555.956,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.13	Retiro material sobrante	m³	12,00	$ 13.930,00	$ 167.160,00	-	-12,00	-167.160,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.14	Demolición calzada	m²	5,50	$ 18.056,00	$ 99.308,00	-	-5,50	-99.308,00	0,00	$ 0,00						
8.15	Reposición calzada con subbase 0,20M; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m³	3,50	$ 109.789,00	$ 603.839,50	+	-5,50	-603.840,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8.16	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,85m; Diamet. Int 1,20m; tapa metálica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CALLE 10								0,00							
9.1	Tragantes aluminio 4"	Un	22,00	$ 22.304,00	$ 490.688,00	-	-22,00	-490.688,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.2	Tubería 3" PVCL	ml	32,00	$ 17.017,00	$ 544.544,00	-	-32,00	-544.544,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.3	Accesorios 3" PVCS	Un	25,00	$ 22.777,00	$ 569.425,00	-	-25,00	-569.425,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.4	Tubería 4" PVCL	ml	115,50	$ 26.296,00	$ 3.037.188,00	+	908,90	23.900.494,00	1024,40	$ 26.937.622,00	1.024,40	26.937.622,00		-	1.024,40	26.937.622,00
9.5	Accesorios 4" PVCS	Un	44,00	$ 36.023,00	$ 1.585.012,00	-	-44,00	-1.585.012,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.6	Tubería 8" PVCS	ml	69,00	$ 68.850,00	$ 4.750.650,00	+	439,75	30.276.788,00	508,75	$ 35.027.438,00	508,75	35.027.438,00		-	508,75	35.027.438,00
9.7	Accesorios 6" PVCS	Un	16,00	$ 112.642,00	$ 1.802.272,00	-	-16,00	-1.802.272,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.8	Puntos sanitar os 4" PVCS	Un	4,00	$ 87.972,00	$ 351.888,00	+	101,00	8.885.172,00	105,00	$ 9.237.060,00	104,00	9.145.088,00	1,00	(7.972,00	105,00	9.237.060,00
9.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	3,00	$ 352.222,00	$ 1.056.666,00	-	-3,00	-1.056.666,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	4,00	$ 451.148,00	$ 1.804.592,00	-	-4,00	-1.804.592,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.11	Tubería 8" PVCF	ml	14,30	$ 67.068,00	$ 958.972,40	-	-14,30	-958.972,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.12	Abrazaderas 4"	Un	18,00	$ 34.956,00	$ 629.208,00	+	6,00	209.736,00	24,00	$ 838.944,00	24,00	838.944,00		-	24,00	838.944,00
9.13	Excavaciones 0-2m	m³	171,64	$ 20.326,00	$ 3.488.697,92	+	171,64	3.488.698,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.14	Llenos compactados	m³	140,00	$ 9.266,00	$ 1.297.240,00	-	-140,00	-1.297.240,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.15	Retiro material sobrante	m³	30,00	$ 13.930,00	$ 417.900,00	-	-30,00	-417.900,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.16	Demolición calzada	m²	5,25	$ 18.056,00	$ 94.794,00	-	-5,25	-94.794,00	0,00	$ 0,00						
9.17	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m³	5,25	$ 109.789,00	$ 576.392,25	+	-5,25	-576.392,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
9.18	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,80m; Diamet. Int 1,20m; tapa metálica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CARRERA 12															
10.1	Tragantes aluminio 4"	Un	12,00	$ 22.304,00	$ 267.648,00	-	-12,00	-267.648,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.2	Tubería 3" PVCL	ml	0,00	$ 17.017,00	$ 0,00	-	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.3	Accesorios 3" PVCS	Un	0,00	$ 22.777,00	$ 0,00	-	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.4	Tubería 4" PVCL	ml	42,50	$ 26.296,00	$ 1.117.580,00	-	-42,50	-1.117.580,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.5	Accesorios 4" PVCS	Un	25,00	$ 36.023,00	$ 900.575,00	-	-25,00	-900.575,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.6	Tubería 6" PVCS	ml	47,70	$ 68.850,00	$ 3.284.145,00	-	-47,70	-3.284.145,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.7	Accesorios 6" PVCS	Un	6,00	$ 112.642,00	$ 675.852,00	-	-6,00	-675.852,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.8	Puntos sanitarios 4" PVCS	Un	5,00	$ 87.972,00	$ 439.860,00	-	-5,00	-439.860,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	1,00	$ 352.222,00	$ 352.222,00	-	-1,00	-352.222,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.11	Tubería 8" PVCF	ml	11,00	$ 67.068,00	$ 737.748,00	-	-11,00	-737.748,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.12	Abrazaderas 4"	Un	5,00	$ 34.956,00	$ 174.780,00	-	-5,00	-174.780,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.13	Excavaciones 0-2m	m³	69,83	$ 20.326,00	$ 1.421.998,64	-	-69,83	-1.421.999,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.14	Llenos compactados	m³	80,00	$ 9.266,00	$ 741.280,00	-	-80,00	-741.280,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.15	Retiro material sobrante	m³	15,00	$ 13.930,00	$ 208.950,00	-	-15,00	-208.950,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.16	Demolición calzada	m²	5,60	$ 18.056,00	$ 101.113,60	-	-5,60	-101.114,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.17	Reposición calzada con subbase 0,20m; concreto 21 Mpa; e=0,15m	m³	5,60	$ 109.789,00	$ 614.818,40	-	-5,60	-614.818,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.18	Empalme alcantarillado con cámara (h=1,80m; Diamet. Int 1,20m; tapa metálica 0,60m	Un	1,00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
10.19	Tubería cobre 3" recubierta con material aislante	ml	20,60	$ 84.318,00	$ 1.737.050,80	-	-20,60	-1.737.051,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11	REDES DE DESAGUE PLUVIAL SECTOR CALLE 11								0,00							
11.1	Tragantes aluminio 4"	Un	10,00	$ 22.304,00	$ 223.040,00	-	-10,00	-223.040,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.2	Tubería 3" PVCL	ml	32,00	$ 17.017,00	$ 544.544,00	-	-32,00	-544.544,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.3	Accesorios 3" PVCS	Un	25,00	$ 22.777,00	$ 569.425,00	-	-25,00	-568.425,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.4	Tubería 4" PVCL	ml	105,00	$ 26.296,00	$ 2.761.080,00	-	-105,00	-2.761.080,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.5	Accesorios 4" PVCS	Un	45,00	$ 36.023,00	$ 1.621.035,00	-	-45,00	-1.621.035,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.6	Tubería 6" PVCS	ml	26,10	$ 68.850,00	$ 1.797.285,00	-	-26,10	-1.803.479,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.7	Accesorios 6" PVCS	Un	4,00	$ 112.642,00	$ 450.568,00	-	-4,00	-450.568,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.8	Puntos sanitarios 4" PVCS	Un	5,00	$ 87.972,00	$ 439.860,00	-	-5,00	-439.860,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.9	Cajas de inspección 0,60x0,60m	Un	4,00	$ 352.222,00	$ 1.408.888,00	-	-4,00	-1.408.888,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.10	Cajas de inspección 0,70x0,70m	Un	1,00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.11	Tubería 8" PVCF	ml	13,40	$ 67.068,00	$ 898.711,20	-	-13,40	-898.711,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.12	Abrazaderas 4"	Un	6,00	$ 34.956,00	$ 209.736,00	-	-6,00	-209.736,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
11.13	Excavaciones 0-2m	m³	122,55	$ 20.326,00	$ 2.491.196,40	-	-122,55	-2.491.196,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-

DICIEMBRE 2015

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
11.14	Llenos compactados	m³	82.00	$ 9.266,00	$ 759.812,00	-	-82,00	-759.812,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
11.15	Retiro material sobrante	m³	20.00	$ 13.930,00	$ 278.600,00	-	-20,00	-278.600,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
11.16	Demolición asfalto	m²	3.50	$ 18.656,00	$ 65.296,00	-	-3,50	-65.296,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
11.17	Reposición calzada con subbase 0.20m; concreto 21 Mpa; anc 15m	m²	3.50	$ 109.789,00	$ 384.261,50	-	-3,50	-384.262,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
11.18	Empalme acometimiento con cámara (h=1.80m; Diamet. Int 1.20m; tapa metálica 0.56m	Un	1.00	$ 2.492.587,00	$ 2.492.587,00	-	-1,00	-2.492.587,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12	REDES PARA CONEXIONES A FUTUROS PRETRATAMIENTOS								0.00		-			-		
12.1	Puntos sanitarios 2", 3", 4" PVCS	Un	43.00	$ 84.324,00	$ 3.625.932,00	-	-43,00	-3.625.932,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.2	Tubería 2" PVCS	ml	25.00	$ 18.456,00	$ 461.400,00	-	-25,00	-461.400,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.3	Tubería 3" PVCS	Un	37.30	$ 25.184,00	$ 939.027,20	-	-37,30	-939.027,20	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.4	Tubería 4" PVCS	ml	65.30	$ 34.498,00	$ 2.252.719,40	-	-65,30	-2.252.719,40	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.5	Accesorios 2" PVCS	Un	10.00	$ 18.375,00	$ 183.750,00	-	-10,00	-183.750,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.6	Accesorios 3" PVCS	Un	16.00	$ 32.777,00	$ 524.432,00	-	-16,00	-524.432,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.7	Accesorios 4" PVCS	Un	18.00	$ 36.023,00	$ 648.414,00	-	-18,00	-648.414,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.8	Cajas de inspección 0.60x0.60m	Un	9.00	$ 352.332,00	$ 3.169.998,00	-	-9,00	-3.169.998,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.9	Cajas de inspección 0.70x0.70m	Un	1.00	$ 451.148,00	$ 451.148,00	-	-1,00	-451.148,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.10	Trampa de grasas	Un	3.00	$ 737.606,00	$ 2.182.818,00		0,00	0,00	3.00	$ 2.182.818,00	3.00	2.182.818,00		-	3.00	2.182.818,00
12.11	Abrazaderas 4"	Un	5.00	$ 34.930,00	$ 174.780,00	+	26,00	908.854,00	31.00	$ 1.083.634,00	31.00	1.083.634,00		-	31.00	1.083.634,00
12.12	Excavaciones 0-2m	m³	128.74	$ 20.329,00	$ 2.616.376,72	-	-128,74	-2.616.377,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.13	Llenos compactados	m³	85.00	$ 9.266,00	$ 787.610,00	-	-85,00	-787.610,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
12.14	Retiro material sobrante	m³	30.00	$ 13.930,00	$ 417.900,00	-	-30,00	-417.900,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
V.	GASES MEDICINALES													-		
1	RED DE OXIGENO													-		
1.1	Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	447.00	$ 22.775,00	$ 10.180.425,00	-	-21,79	-519.042,90	424.21	$ 9.661.382,00	424.21	9.661.382,00		-	424.21	9.661.382,00
1.2	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 1/2"	m	447.00	$ 17.311,00	$ 7.738.017,00	-	-21,79	-394.518,90	424.21	$ 7.343.498,00	424.21	7.343.498,00		-	424.21	7.343.498,00
1.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	102.00	$ 52.610,00	$ 5.366.220,00	-	-67,70	-3.561.697,00	34.30	$ 1.804.523,00	34.30	1.804.523,00		-	34.30	1.804.523,00
1.4	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 1"	m	102.00	$ 30.868,00	$ 3.123.436,00	-	-67,70	-1.809.309,00	34.30	$ 713.714,00	34.30	713.714,00		-	34.30	713.714,00
1.5	Tuberia de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	76.00	$ 87.286,00	$ 6.638.368,00	-	-76,00	-6.638.368,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
1.6	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	76.00	$ 33.982,00	$ 1.871.376,00	-	-76,00	-1.871.376,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
1.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	8.00	$ 65.296,00	$ 522.368,00	+	4,00	261.184,00	12.00	$ 783.552,00	12.00	783.552,00		-	12.00	783.552,00
1.8	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	8.00	$ 52.865,00	$ 422.920,00	+	4,00	211.468,00	12.00	$ 634.388,00	12.00	634.388,00		-	12.00	634.388,00
1.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1.00	$ 115.671,00	$ 115.671,00		0,00	0,00	1.00	$ 115.671,00	1.00	115.671,00		-	1.00	115.671,00
1.10	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1.00	$ 65.664,00	$ 65.664,00		0,00	0,00	1.00	$ 65.664,00	1.00	65.664,00		-	1.00	65.664,00
1.12	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	2.00	$ 219.671,00	$ 439.342,00	-	-2,00	-439.342,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
1.13	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	2.00	$ 97.813,00	$ 195.626,00	-	-2,00	-195.626,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
	Toma Medicinal Chemetron Pared	Un	53.00	$ 197.171,00	$ 10.450.063,00	+	3,00	591.513,00	56.00	$ 11.041.576,00	56.00	11.041.576,00		-	56.00	11.041.576,00
	Toma Medicinal Chemetron Cielitos	Un	1.00	$ 240.571,00	$ 240.571,00		0,00	0,00	1.00	$ 240.571,00	1.00	240.571,00		-	1.00	240.571,00
	Instalacion Toma Medicinal Chemetron Pared o Cielitos	Un	54.00	$ 17.008,00	$ 1.462.644,00	+	3,00	81.288,00	57.00	$ 1.543.932,00	57.00	1.543.932,00		-	57.00	1.543.932,00
	Manifold de Cilindros 2 X 2	Un	1.00	$ 3.606.708,00	$ 3.606.708,00		0,00	0,00	1.00	$ 3.606.708,00	1.00	3.606.708,00		-	1.00	3.606.708,00
1.17	Unidad de Regulación Doble para Manifold	Un	1.00	$ 2.150.708,00	$ 2.150.708,00		0,00	0,00	1.00	$ 2.150.708,00	1.00	2.150.708,00		-	1.00	2.150.708,00
1.18	Instalacion Unidad de Regulación Doble y Manifold	Un	1.00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	+	1,00	334.611,00	2.00	$ 670.022,00	2.00	670.022,00		-	2.00	670.022,00
1.19	Manifold de Termos 1 x 2 con regulacion doble regulador wats	Un	1.00	$ 5.139.411,00	$ 5.139.411,00		0,00	0,00	1.00	$ 5.139.411,00	1.00	5.139.411,00		-	1.00	5.139.411,00
2	RED DE AIRE								0.00		-			-		
2.1	Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	126.00	$ 22.775,00	$ 2.869.650,00	-	-126,00	-2.869.650,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.2	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1/2"	m	126.00	$ 17.311,00	$ 2.181.186,00	-	-126,00	-2.181.186,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	103.00	$ 52.610,00	$ 5.366.220,00	-	-103,00	-5.366.220,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.4	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1"	m	103.00	$ 30.868,00	$ 3.122.416,00	-	-103,00	-3.122.416,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.5	Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/4"	m	78.00	$ 64.795,00	$ 5.054.010,00	-	-78,00	-5.054.010,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.6	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/4"	m	78.00	$ 23.993,00	$ 1.871.376,00	-	-78,00	-1.871.376,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	3.00	$ 65.296,00	$ 195.888,00	-	-3,00	-195.888,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.8	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	3.00	$ 52.865,00	$ 158.595,00	-	-3,00	-158.595,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1.00	$ 115.671,00	$ 115.671,00	-	-1,00	-115.671,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.10	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1"	Un	1.00	$ 65.664,00	$ 65.664,00	-	-1,00	-65.664,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.11	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/4"	Un	2.00	$ 138.571,60	$ 277.143,20	-	-2,00	-277.143,20	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.12	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/4"	Un	2.00	$ 97.813,00	$ 195.626,00	-	-2,00	-195.626,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.13	Toma Medicinal Chemetron Pared	Un	11.00	$ 197.171,00	$ 2.168.881,00	-	-11,00	-2.168.881,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.14	Toma Medicinal Chemetron Cielitos	Un	1.00	$ 240.571,00	$ 240.571,00	-	-1,00	-240.571,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.15	Instalacion Toma Medicinal Chemetron Pared o Cielitos	Un	12.00	$ 17.008,00	$ 204.096,00	-	-12,00	-204.096,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.16	Manifold de Cilindros 2 X 2	Un	1.00	$ 3.049.833,00	$ 3.049.833,00	-	-1,00	-3.049.833,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.17	Unidad de Regulación Doble para Manifold	Un	1.00	$ 2.150.708,00	$ 2.150.708,00	-	-1,00	-2.150.708,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.18	Instalacion Unidad de Regulación Doble y Manifold	Un	1.00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	-	-1,00	-335.411,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.19	Unidad de Regulación Doble para Compresor	Un	1.00	$ 6.436.708,00	$ 6.436.708,00	-	-1,00	-6.436.708,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
2.20	Instalacion Sistema de Aire Medicinal	Un	1.00	$ 1.341.644,00	$ 1.341.644,00	-	-1,00	-1.341.644,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3	RED DE VACIO								0.00		-			-		
3.1	Tubería de Cobre Tipo K de 3/4"	m	386.00	$ 40.336,00	$ 15.769.709,00	-	-311,55	-11.607.540,00	53.45	$ 3.156.066,00	53.45	2.156.066,00		-	53.45	2.156.066,00
3.2	Instalación Tubería de Cobre Tipo K de 3/4"	m	386.00	$ 17.311,00	$ 6.335.426,00	-	-311,55	-5.410.953,00	53.45	$ 925.273,00	53.45	925.273,00		-	53.45	925.273,00
3.3	Tubería de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	192.00	$ 87.286,00	$ 16.763.172,00	-	-107,00	-8.903.172,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.4	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 1-1/2"	m	192.00	$ 23.992,00	$ 2.447.184,00	-	-107,00	-2.447.184,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.5	Tubería de Cobre Tipo K de 2"	m	36.00	$ 127.754,00	$ 4.599.144,00	-	-36,00	-4.599.144,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.6	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 2"	m	36.00	$ 30.577,00	$ 1.115.172,00	-	-36,00	-1.115.172,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.7	Válvula de Bola Y 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	3.00	$ 65.296,00	$ 457.072,00	-	-7,00	-457.072,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.8	Instalacion Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	7.00	$ 52.865,00	$ 370.055,00	-	-7,00	-370.055,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.9	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	1.00	$ 219.671,00	$ 219.671,00	-	-1,00	-219.671,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.10	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1-1/2"	Un	1.00	$ 97.813,00	$ 97.813,00	-	-1,00	-97.813,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.11	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 2"	Un	1.00	$ 337.346,00	$ 337.346,00	-	-1,00	-337.346,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.12	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 2"	Un	1.00	$ 154.452,00	$ 154.452,00	-	-1,00	-154.452,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.13	Toma Medicinal Chemetron Pared	Un	42.00	$ 197.171,00	$ 8.281.182,00	-	-42,00	-8.281.182,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.14	Toma Medicinal Chemetron Cielitos	Un	1.00	$ 240.571,00	$ 240.571,00	-	-1,00	-240.571,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.15	Instalación Toma Medicinal Chemetron Pared o Cielitos	Un	43.00	$ 27.088,00	$ 1.164.698,00	-	-43,00	-1.164.698,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
3.16	Instalación Sistema de Vacio Medicinal	Un	1.00	$ 958.317,00	$ 958.317,00	-	-1,00	-958.317,00	0.00	$ 0.00	-	-		-	-	-
4	RED DE N2O								0.00		-			-		

DICIEMBRE 2015

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
4.1	Tuberia de Cobre Tipo K de 1/2"	m	43,00	$ 22.275,00	$ 958.552,00	-	-43,00	-958.552,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.2	Instalacion Tuberia de Cobre Tipo K de 1/2"	m	43,00	$ 17.311,00	$ 737.083,00	-	-43,00	-727.083,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.3	Tuberia de Cobre Tipo K de 3/4"	m	132,00	$ 40.338,00	$ 5.324.616,00	-	-132,00	-5.324.616,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.4	Instalación Tuberia de Cobre Tipo K de 3/4"	m	132,00	$ 17.311,00	$ 2.285.652,00	-	-132,00	-2.285.652,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.5	Valvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	1,00	$ 65.296,00	$ 65.296,00	-	-1,00	-65.296,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.6	Instalación Valvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 1/2"	Un	1,00	$ 52.865,00	$ 52.865,00	-	-1,00	-52.865,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.7	Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 3/4"	Un	3,00	$ 95.421,00	$ 286.263,00	-	-2,00	-190.842,00	1,00	$ 95.421,00	1,00	95.421,00	-	-	1,00	95.421,00
4.8	Instalación Válvula de Bola x 1000 WOG en ASTM A-351 de 3/4"	Un	3,00	$ 52.865,00	$ 158.595,00	-	-2,00	-105.730,00	1,00	$ 52.865,00	1,00	52.865,00	-	-	1,00	52.865,00
4.9	Toma Medional Chamatron Calitos	Un	1,00	$ 249.571,00	$ 249.571,00	-	-1,00	-249.571,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.10	Instalación Toma Medional Chamatron Pared o Calitos	Un	1,00	$ 27.086,00	$ 27.086,00	-	-1,00	-27.086,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.11	Manifold de Cilindros 2 X 1	Un	1,00	$ 1.357.208,00	$ 1.357.208,00	-	-1,00	-1.357.208,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.12	Unidad de Regulación Doble para Manifold	Un	1,00	$ 2.150.708,00	$ 2.150.708,00	-	-1,00	-2.150.708,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.13	Instalación unidad de Regulación Doble y Manifold	Un	1,00	$ 335.411,00	$ 335.411,00	-	-1,00	-335.411,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5	RED DE EVACUACION DE GASES								0,00		-	-	-	-	-	-
5.1	Toma Medional Chamatron Pared	Un	1,00	$ 197.171,00	$ 197.171,00	-	-1,00	-197.171,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5.2	Instalación Toma Medional Chamatron Pared o Calitos	Un	1,00	$ 27.086,00	$ 27.086,00	-	-1,00	-27.086,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6	CAJAS DE CORTE								0,00		-	-	-	-	-	-
6.1	Caja de Corte Doble O2(3/4") - Vac(3/4") Fabricación Nacional	Un	5,00	$ 829.771,00	$ 3.148.855,00	-	-5,00	-3.148.855,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.2	Instalación Caja de Corte Doble	Un	5,00	$ 76.340,00	$ 381.700,00	-	-5,00	-381.700,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.3	Caja de Corte Triple O2(3/4") - Ai'r(1/2") - Vac(3/4") Fabricación Nacional	Un	3,00	$ 915.271,00	$ 2.745.813,00	-	-3,00	-2.745.813,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6.4	Instalación Caja de Corte Triple	Un	3,00	$ 111.733,00	$ 335.199,00	-	-3,00	-335.199,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7	ALARMAS								0,00		-	-	-	-	-	-
7.1	Alarma de Area de 2 Señales Fabricacion Nacional	Un	5,00	$ 1.192.684,02	$ 5.781.420,08	-	-5,00	-5.763.420,08	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.2	Instalación Alarma de Area de 2 Señales	Un	5,00	$ 167.706,00	$ 838.530,00	-	-5,00	-838.530,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.3	Alarma de Area Amvac 02 VAC con Sensores Remotos y valvulas de bola de 1/4". Ref. 261852-12; Incluye instalación de la caja, el panel y los sensores, interconexion electrica interna de los modulos, configuracion y pruebas de funcionamiento. (Cableado a cero metros).	un	3,00	$ 5.924.317,00	$ 17.772.951,00	-	-3,00	-17.772.951,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7.4	Alarma de Area Amvac 02 VAC KIT con Sensores Remotos y valvulas de bola de 3/4", Ref. 261852-124; Incluye instalacion de la caja, el panel y los sensores, interconexion electrica interna de los modulos, configuracion y pruebas de funcionamiento. (Cableado a cero metros).	un	3,00	$ 7.200.037,00	$ 21.600.111,00	-	-3,00	-21.600.111,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8	DOTACION Y MOBILIARIO															
1	Panel de cabecera gases medicinales 1 ml	UND	33,00	$ 3.548.295,00	$ 117.093.735,00	-	-33,00	-117.093.735,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
2	Suministro e instalación archivador rodante metálico, manual de 0,85 m. De profundidad x 2,49 m. De ancho y 2,10 m. De alto, con un (1) módulo restante cabina (2 asientos cada uno de 0,45 m.), dos (2) módulos tipo laterales de 0,45 m.), una puerta con cerradura y dos llaves, incluye siete (6) entrepaños de altura graduable, tres (3) separadores por cada entrepaño, identificadores en acrilico para cada módulo, manijas, pintura electrostática. Paredes en lámina cal. 18, entrepaños en lámina cal. 22, tapa superior y piso en lámina cal. 20 y tapas frontales y laterales en lámina cal. 22	UND	5,00	$ 4.756.590,00	$ 23.782.950,00	-	-5,00	-23.782.950,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
3	Suministro e instalación superficie de trabajo recta enchapada en formica con cantos en pvc rigidos termofijados, de 0,52 m. De ancho según diseño, incluye soportes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación	UND	30,00	$ 242.772,00	$ 7.283.160,00	-	-30,00	-7.283.160,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4	Suministro e instalación superficie de trabajo a 45° para computador enchapada en formica con cantos en pvc rigidos termofijados, de 0,76 m. X 0,76 m. Según diseñ, O incluye un apoyo o pies dsefio a escoger, soportes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación	UND	30,00	$ 284.273,00	$ 8.528.190,00	-	-30,00	-8.528.190,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
5	Suministro e instalación gabinete secial tabla de pared de 0,90 m. De largo x 0,30 m. De profundidad x 0,45 m. De alto, enchapado en formica con cantos rigidos en pvc termofijados incluye cerradura de seguridad y dos llaves	UND	30,00	$ 309.272,00	$ 9.278.160,00	-	-30,00	-9.278.160,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
6	Suministro e instalación archivador metalico bajo superficie con dos cajones, un cajon archivador y rodachinas, de 0,46 m. De profundidad x 0,68 m de alto x 0,46 de ancho, incluye cerradura de seguridad y dos llaves	UND	30,00	$ 359.272,00	$ 10.778.160,00	-	-30,00	-10.778.160,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
7	Suministro de sillas ergonomicas tipo secretarial de elevar en neumatico, espaldar alto, base pentagonal con rodachinas ajusta a la altura y profundidad del espaldar, uso semipesado acopnemetro en poliuretano tapizados en paño color a escoger	UND	30,00	$ 257.319,00	$ 7.719.570,00	-	-30,00	-7.719.570,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
8	Suministro de sillas interlocutores ergonómicas tapizadas en paño color a escoger, uso pesado, base tubular en cali rolled, pintura electrostatica cuatro patas, apilable, con espuma inyectada grosor 5 cms y densidad minima 40.	UND	30,00	$ 130.319,00	$ 3.909.570,00	-	-30,00	-3.909.570,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
9	Suministro e instalación de tándem ergonómico cuatro (4) puestos uso pesado de 2,10 de frente fondo 0,58 y alto 0,76 base tubular de cuatro patas y travesaño en cali rolled con pintura electrostática color negro concha de asiento y espaldar en polipropileno - color a escoger	UND	20,00	$ 574.636,00	$ 11.492.720,00	-	-20,00	-11.492.720,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
10	Suministro e instalación división madera altura, en paño (color a escoger, viene 5 mm. Y estructura metálica con perfileria cali rolled pintura electrostática color a'nolaz, paredes aglomerados y tapizados en paño, incluye cerradura pasacables desmontable.	M2	100,00	$ 2.334.372,00	$ 233.427.200,00	-	-100,00	-233.427.200,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
	ITEMS NO PREVISTOS															
1	ARQUITECTONICO															
1.1	PRELIMINARES															
1.1	Corte y excavación a maquina incluye retiro	m3		$ 41.498,00		+	1.813,75	42.066.597,50	1813,75	$ 42.066.598,00	1813,75	42.066.598,00		-	1.813,75	42.066.598,00
1.2	Nivelación de terreno con buldócer, incluye topografia	m2		$ 5.294,00		+	4.757,17	24.756.312,98	4757,17	$ 24.756.313,00	4757,17	24.756.313,00		-	4.757,17	24.756.313,00
1.3	Lleno compactado incluye suministro de material de préstamo	m3		$ 69.868,00		+	1.403,77	98.078.602,36	1403,77	$ 98.078.602,00	1403,77	98.078.602,00		-	1.403,77	98.078.602,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.4	Descapote y limpieza a maquina entre 0,30 y 0,40 mts. incluye cargue y retiro de sobrantes hasta 20 km	m3		$ 35.425,00		+	1.346,63	46.850.967,75	1346,63	$ 46.850.968,00	1346,63	46.850.968,00		-	1.346,63	46.850.968,00
1.5	Extraccion y retiro de raices con retroexcavadora diametro mayor de 0,6 m	und		$ 450.528,00		+	69,00	31.086.432,00	69,00	$ 31.086.432,00	69,00	31.086.432,00		-	69,00	31.086.432,00
1.6	Desmonte de cerramiento existente con estructura metalica tubular y malla eslabonada	Ml		$ 15.246,00		+	240,00	3.659.040,00	240,00	$ 3.659.040,00		-	240,00	3.659.040,00	240,00	3.659.040,00
2	MAMPOSTERIA															
2.1	Alfajia superior sobre muro de antepecho c50 x 0,25 en concreto de 21 MPa, incluye refuerzo	ml		$ 56.636,00		+	576,12	32.744.356,32	576,12	$ 32.744.356,00	576,12	32.744.356,00		-	576,12	32.744.356,00
2.2	Muro Ineel en ladrillo farol revocado por una cara sobre viga canal para cierre de espacio	ml		$ 26.669,00		+	298,07	7.949.229,83	298,07	$ 7.949.229,00	298,07	7.949.229,00		-	298,07	7.949.229,00
2.3	Muro Tizon y soga	m2		$ 157.690,00		+	103,19	16.272.031,10	103,19	$ 16.272.031,00	103,19	16.272.031,00		-	103,19	16.272.031,00
2.4	Bordillos en contorno de duchas de .09 x 0,15 m. en concreto impermeabilizado de 21 Mpa. Incluye refuerzo	ml		$ 38.987,00		+	89,28	3.480.759,36	89,28	$ 3.480.759,00	89,28	3.480.759,00		-	89,28	3.480.759,00
2.5	Recubrimiento de tuberia hidrosanitaria por cada dos o tres caras con lamina de superboard 6 mm incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 92.984,00		+	550,50	51.163.652,00	550,50	$ 51.163.652,00	384,02	33.838.914,00	166,48	17.324.738,00	550,50	51.163.652,00
2.6	Resanedo para ventanas de fachada con lamina superboard 6 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 52.624,00		+	590,79	31.089.732,96	590,79	$ 31.089.733,00	590,79	31.089.733,00		-	590,79	31.089.733,00
2.7	Muro Soga	m2		$ 80.552,00		+	41,40	3.666.052,80	41,40	$ 3.666.053,00	41,40	3.666.053,00		-	41,40	3.666.053,00
2.8	Carteras para vanos en lamina superboard de 6 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 33.047,00		+	1.927,36	63.693.465,91	1927,36	$ 63.693.466,00	1891,64	62.513.827,00	35,72	1.180.639,00	1.927,36	63.693.466,00
2.9	Resanedo en madera para soporte de carpinteria metalica y muebles	ml		$ 25.528,00		+	559,70	14.511.901,60	559,70	$ 14.511.902,00	559,70	14.511.902,00		-	559,70	14.511.902,00
2.10	Recubrimiento de columnas o vigas con lamina superboard 6 mm, incluye perfileria de soporte, estuco y pintura	ml		$ 50.732,00		+	89,36	4.533.411,52	89,36	$ 4.533.412,00	76,11	3.861.213,00	13,25	672.199,00	89,36	4.533.412,00
2.11	Recubrimiento de columnas o vigas con lamina ERH, incluye perfileria de soporte	ml		$ 56.739,00		+	32,82	1.862.173,98	32,82	$ 1.862.174,00	32,82	1.862.174,00		-	32,82	1.862.174,00
2.12	Muro Superboard 6 mm con estructura en perfil metalico tipo C de 100x50x1,5 mm, incluye Ramas de anclaje, Cintas, Tornillos, Masilla, Cenefa Salterio Flexible, Retazos Plasticos y Pintura Base	m2		$ 156.935,00		+	49,69	7.798.180,19	49,69	$ 7.798.180,00		-	49,69	7.798.180,00	49,69	7.798.180,00
2.13	Dilatacion plastica sobre muros	ml		$ 12.000,00		+	1.944,83	23.337.960,00	1944,83	$ 23.337.960,00		-	1.944,83	23.337.960,00	1.944,83	23.337.960,00
2.14	Arriostramiento estructura de muros secos	ml		$ 18.829,00		+	3.708,15	69.791.760,75	3708,15	$ 69.791.761,00		-	3.708,15	69.791.761,00	3.708,15	69.791.761,00
3	PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES															
3.1	Mesón en acero inoxidable liso, incluye estructura metalica de soporte, faldón y salpicadero. No incluye pocetas de lavados	ml		$ 621.967,00		+	7,76	4.748.864,92	7,76	$ 4.748.864,00		-	7,76	4.748.864,00	7,76	4.748.864,00
3.2	Repisa cercana para despoje de ducha, en acero inoxidable tipo AISI 304, anticalda, antimagnetico, con salida de 3", ancho de 0,15 m, h = 0,90 m	ml		$ 495.738,00		+	17,23	8.541.565,74	17,23	$ 8.541.566,00		-	17,23	8.541.566,00	17,23	8.541.566,00
3.3	Repisa en U para desague de ducha en acero inoxidable tipo AISI 304, anticalda, antimagnetico, ancho de 0,15 m, h = 0,015 m.	ml		$ 336.590,00		+	14,89	5.011.625,10	14,89	$ 5.011.625,00		-	14,89	5.011.625,00	14,89	5.011.625,00
3.4	Tapa juntas de piso en acero inoxidable tipo AISI 304, anticalda, antimagnetico para uniones entre losas ancho de 0,22 m.	ml		$ 432.138,00		+	10,55	4.559.056,90	10,55	$ 4.559.056,00		-	10,55	4.559.056,00	10,55	4.559.056,00
3.5	Tapa juntas de piso con dentavial en aluminio, ancho de 30 mm. incluye chazo fijador.	ml		$ 59.695,00		+	58,13	3.481.696,35	58,13	$ 3.481.696,00		-	58,13	3.481.696,00	58,13	3.481.696,00
3.6	Dilatacion de piso tipo bongo en acero inoxidable, ancho de 22 mm	ml		$ 89.934,00		+	77,52	6.971.683,68	77,52	$ 6.971.684,00		-	77,52	6.971.684,00	77,52	6.971.684,00
4	PAÑETES															
4.1	Revoque interior muros	m2		$ 34.613,00		+	4.018,96	139.108.263,48	4018,96	$ 139.108.263,00	4018,96	139.108.263,00		-	4.018,96	139.108.263,00
4.2	Revoque cielorasos	ml		$ 18.342,00		+	928,70	15.139.667,40	928,70	$ 15.139.667,00	928,70	15.139.667,00		-	928,70	15.139.667,00
5	PISOS															
5.1	Perfil cenefa/ma Media caña	ml		$ 17.043,18		+	2.379,00	40.545.725,22	2379,00	$ 40.545.725,00	2250,00	38.347.155,00	129,00	2.198.570,00	2.379,00	40.545.725,00
5.2	Piso en gres antideslizante pisa premium Sobre pegamento Media	ml		$ 10.514,00		+	2.379,00	25.012.806,00	2379,00	$ 25.012.806,00	2250,00	23.656.506,00	129,00	1.356.306,00	2.379,00	25.012.806,00
5.3	Piso Primo premium ref 858 Inc. Autonivelante sikaco Schonox RA(4000 psi)	m2		$ 141.877,00		+	1.669,69	236.918.572,09	1669,69	$ 236.918.572,00	1679,31	238.240.866,00	(9,32)	(1.322.294,00)	1.669,69	236.918.572,00
5.4	ProTapifex Stars (vecinetas)	m2		$ 199.920,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	0,00	-		-	-	-
5.5	Piso ceramico MYTH BL 18 x 64 cm	m2		$ 107.650,00		+	368,23	39.636.629,50	368,23	$ 39.636.660,00	368,23	39.636.660,00		-	368,23	39.636.660,00
5.6	Piso ceramico Kasani 40 x 40 cm	m2		$ 94.420,00		+	258,52	24.409.458,40	258,52	$ 24.409.458,00	258,52	24.409.458,00		-	258,52	24.409.458,00
5.7	Piso porcelatico adissy perle matte 60 8 x 60 cm	m2		$ 109.180,00		+	291,57	31.833.613,80	291,57	$ 31.833.613,00	291,57	31.833.613,00		-	291,57	31.833.613,00
5.8	Mortero de 3000 psi para nivelación de piso E=0,04 m	m2		$ 40.966,00		+	617,75	25.305.681,50	617,75	$ 25.269.682,00	617,75	25.269.682,00		-	617,75	25.269.682,00
5.9	Material de nivelación en mortero tipo para instalación piso ceramico	m2		$ 34.331,00		+	1.034,42	35.719.557,01	1034,42	$ 35.719.557,00	1034,42	35.719.557,00		-	1.034,42	35.719.557,00
5.10	Piso en ladrillo de gres Tradicional Sahara 30,5 x 30,5 cm	m2		$ 75.335,00		+	259,78	19.570.363,97	259,78	$ 19.570.364,00	259,78	19.570.364,00		-	258,78	19.570.364,00
5.11	Zocalo en loseta de gres Sahara	ml		$ 33.675,00		+	279,86	9.424.388,50	279,86	$ 9.424.388,00	279,86	9.424.286,00		-	279,86	9.424.286,00
5.12	Media caña en gres	ml		$ 61.167,00		+	19,40	1.225.439,80	19,40	$ 1.225.440,00	19,40	1.225.440,00		-	19,40	1.225.440,00
5.13	Zocalo porcelanico Odissy Perle matte	ml		$ 33.232,00		+	233,77	5.430.944,64	233,77	$ 5.430.945,00		-	233,77	5.430.945,00	233,77	5.430.945,00
5.14	Zocalo ceramico Kasani	ml		$ 22.234,00		+	535,04	11.896.879,36	535,04	$ 11.896.879,00		-	938,04	11.896.879,00	535,04	11.896.879,00
5.15	Zocalo ceramico MYTH BL	ml		$ 23.537,00		+	275,31	6.479.971,47	275,31	$ 6.479.971,00		-	275,31	6.479.971,00	275,31	6.479.971,00
6	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES															
6.1	Suministro e instalacion de teja tipo asbestron teluria con accesorios	m2		$ 120.000,00		+	2.087,29	250.474.296,69	2087,29	$ 250.474.296,00	2087,29	250.474.296,00		-	2.087,29	250.474.296,00
6.2	Suministro e instalacion de ventanal en lamina aluminio para cubierta	ml		$ 35.000,00		+	268,15	9.385.250,00	268,15	$ 9.385.250,00	268,15	9.385.250,00		-	268,15	9.385.250,00
6.3	Mortero impermeabilizado sobre cleerivel de viga canal incluye medianeria	ml		$ 68.452,00		+	298,07	20.403.487,64	298,07	$ 20.403.488,00	298,07	20.403.488,00		-	298,07	20.403.488,00
6.4	Cubierta en teja termoacustica con recubrimiento en PVC y alma en PVC espumado de 2,5 mm color blanco mate.	m2		$ 75.093,00		+	246,90	18.540.461,70	246,98	$ 18.540.462,00	246,90	18.540.462,00		-	246,90	18.540.462,00
6.5	Cubierta en teja translucida de policarbonato	m2		$ 92.150,00		+	135,82	12.515.813,08	135,82	$ 12.515.813,00	135,82	12.515.813,00		-	135,82	12.515.813,00
7	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y ALUMINIO															
7.20	Puerta acceso principal de 1,40 x 2,00 m. marco en perfil de aluminio 3", hoja doble con perfileria de aluminio y vidrio de 6 mm con pelicula de seguridad.	und		$ 1.448.720,00		+	12,00	17.384.640,00	12,00	$ 17.384.640,00	12,00	17.384.640,00		-	12,00	17.384.640,00

DICIEMBRE 21 19

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.12	Puertas metálicas para acceso externo de Subestacion Electrica, Reactivo y Servicios Generales, con marco y hoja en lamina cold rolled calibre 18 entamborada y tipo celosia, incluye cerradura de seguridad, anticorrosivo y pintura mate.	m2		$ 439.748,00		+	21,94	9.648.617,24	21,94	$ 9.648.027,00	21,94	9.648.027,00		-	21,94	9.648.027,00
8	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS															
8.1	conjunto lavamanos lavaojos y ducha emergencia	Und		$ 1.570.800,00		+	1,00	1.570.800,00	1,00	$ 1.570.800,00	1,00	1.570.800,00		-	1,00	1.570.800,00
8.2	Lavaplatos en acero inoxidable cal 18, incluye desagues y sifon	Und		$ 316.105,00		+	49,00	15.489.145,00	49,00	$ 15.489.145,00		-	49,00	15.489.145,00	49,00	15.489.145,00
8.3	Suministro e instalación lavamanos de pedestal	und		$ 195.000,00		+	5,00	975.000,00	5,00	$ 975.000,00		-	5,00	975.000,00	5,00	975.000,00
9	CIELO RASO															
9.1	Caja de inspección en cielo falso de 60x60, incluye corte, marco en T de aluminio 2/4" blanco y tapa en superboard 9 mm.	und		$ 48.645,00		+	37,00	1.799.865,00	37,00	$ 1.799.865,00		-	37,00	1.799.865,00	37,00	1.799.865,00
11	OBRAS EXTERIORES															
11.1	Cerramiento tubular H=2,00M, De2", incluye cimentacion, muro en concreto A= 50 cm y acero de refuerzo	ml		$ 370.141,00		+	87,06	32.224.475,46	87,06	$ 32.224.475,00	87,06	32.224.475,00		-	87,06	32.224.475,00
11.2	Pavimento en concreto hidraulico MR 4,2 (Incluye vinculrado) (Via acceso a deposito de cadaveres) esp. 17,5 cm	m2		$ 115.000,00		+	579,37	66.627.550,00	579,37	$ 66.627.550,00	579,37	66.627.550,00		-	579,37	66.627.550,00
11.3	Consolita soporte bovedas, para pavimento	ml		$ 12.500,00		+	178,00	2.225.000,00	178,00	$ 2.225.000,00	178,00	2.225.000,00		-	178,00	2.225.000,00
11.4	Andén en concreto alisado de 21 Mpa e = 0,10 m., incluye malla electrosoldada	m2		$ 84.828,00		+	891,19	75.597.441,18	891,19	$ 75.597.441,00	891,19	75.597.441,00		-	891,19	75.597.441,00
11.5	Adoquin peatonal guia y alerta en concreto de 0,06X0,40X0,40M	m2		$ 120.481,00		+	254,35	30.623.994,35	254,35	$ 30.623.994,00	254,35	30.623.994,00		-	254,35	30.623.994,00
11.6	Reja de proteccion en aluminio	m2		$ 180.000,00					0,00			-		-	-	-
11.7	Reconformamiento para protección muro de contención con Bidim guatex® y geotex® 150G. 0,40 x de 3,5o m., incluye tuberia pvc sanitaria	ml		$ 385.250,00		+	19,20	7.396.800,00	19,20	$ 7.396.800,00	19,20	7.396.800,00		-	19,20	7.396.800,00
11.8	Cerramiento interno tubular bajo para área parqueadero H=1,20M, De2"	ml		$ 305.217,00		+	42,98	13.126.709,08	42,98	$ 13.126.709,08		-	42,98	13.126.709,00	42,98	13.126.709,00
11.9	Portón metálico en tubería rectangular cal. 18, incluye cerrojo, pasador, chumaceras puntal, anticorrosivo y pintura esmalte	M2		$ 180.000,00		+	30,00	5.400.000,00	30,00	$ 5.400.000,00		-	30,00	5.400.000,00	30,00	5.400.000,00
11.10	Muro antesalón fachada Urgencias con Lamina Danogless 1/2" y Superboard 9 mm, incluye perfiles galvanizada cal 24, piernas de soporte, C hlas, Tornillos, Masilla, Cordón Sellante Flexible, Estuco Plastico y Pintura Base	M2		$ 148.590,00		+	47,85	7.110.031,50	47,85	$ 7.110.032,00		-	47,85	7.110.032,00	47,85	7.110.032,00
	Cielo raso en lamina pvc para acceso Urgencias	M2		$ 59.910,00		+	126,75	7.594.686,50	126,75	$ 7.594.607,00		-	126,75	7.594.607,00	126,75	7.594.607,00
	Tapa-aro en polipropileno vehicular, 60x60 para caja de inspeccion sanitaria	Und		$ 588.855,00		+	6,00	3.593.130,00	6,00	$ 3.593.130,00		-	6,00	3.593.130,00	6,00	3.593.130,00
11.13	Tapa-aro en polipropileno peatonal, 30X06 para caja de inspección sanitaria	Und		$ 398.536,00		+	2,00	797.072,00	2,00	$ 797.072,00		-	2,00	797.072,00	2,00	797.072,00
11.14	Sello de juntas diatacion en pav muro rigido	ml		$ 6.554,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00		-		-	-	-
	RAMPA													-	-	-
11.15	Policarbonato 6mm para recubrimiento de rampa	M2		$ 82.889,00		+	365,00	30.250.985,00	365,00	$ 30.250.985,00		-	365,00	30.250.985,00	365,00	30.250.985,00
11.16	Piso rampa en granito lavado y boleteas porcelanica de alto trafico, 15 x 75 cm, incluye mediacaña en granito lavado	M2		$ 109.684,00		+	96,28	10.474.640,90	96,28	$ 10.474.641,00		-	96,28	10.474.641,00	96,28	10.474.641,00
11.17	Pasamanos sencillo en acero inoxidable de 1 1/2"	Ml		$ 165.546,00		+	74,73	12.371.252,58	74,73	$ 12.371.253,00		-	74,73	12.371.253,00	74,73	12.371.253,00
II	CIMENTACION Y ESTRUCTURA															
	BLOQUE 1															
1.1	Solado en concreto 2500 PSI esp. 0,05 m	m3		$ 23.716,00		+	430,01	10.198.117,16	430,01	$ 10.198.117,00	430,01	10.198.117,00		-	430,01	10.198.117,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	495,28	65.737.413,47	495,28	$ 65.737.413,00	495,28	65.737.413,00		-	495,28	65.737.413,00
1.3	Excavación manual entre 2 y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	29,42	1.689.238,36	29,42	$ 1.689.238,00	29,42	1.689.238,00		-	29,42	1.689.238,00
1.4	Muros tales en concreto de 3000 PSF, 21 Mpa, E=0,30 m. incluye excavacion	ML		$ 137.952,00		+	952,90	131.461.990,80	952,90	$ 131.463.990,00	952,90	131.463.990,00		-	952,90	131.463.990,00
1.5	Placa maciza de contrapeso e=10cm en concreto de 3000 PSI. 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	1.289,74	102.469.783,53	1289,74	$ 102.469.764,00	1289,74	102.469.764,00		-	1.289,74	102.469.784,00
3.6	Estructura metalica para placa de comunicación entre Bloque 1 y Bloque 3	Und		$ 4.233.855,00		+	1,00	4.233.855,00	1,00	$ 4.233.855,00	1,00	4.233.855,00		-	1,00	4.233.855,00
	BLOQUE 2															
1.1	Solado en concreto 2500 PSI esp. 0,05 m	m3		$ 23.716,00		+	277,81	6.588.542,96	277,81	$ 6.588.542,00	277,81	6.588.542,00		-	277,81	6.588.542,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	122,82	16.301.530,14	122,82	$ 16.301.530,00	122,82	16.301.530,00		-	122,82	16.301.530,00
1.3	Excavación manual entre 2 y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	20,26	1.163.289,68	20,26	$ 1.163.289,00	20,26	1.163.289,00		-	20,26	1.163.289,00
1.5	Placa maciza de contrapeso e=10cm en concreto de 3000 PSI. 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	681,60	54.153.120,00	681,60	$ 54.153.120,00	681,60	54.153.120,00		-	681,60	54.153.120,00
	BLOQUE 3													-		
1.1	Solado en concreto 2500 PSI esp. 0,05 m	m3		$ 23.716,00		+	59,95	1.658.134,20	59,95	$ 1.658.134,00	59,95	1.658.134,00		-	59,95	1.658.134,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	32,96	4.375.186,88	32,96	$ 4.375.186,00	32,96	4.375.186,00		-	32,96	4.375.186,00
1.3	Excavación manual entre 2 y 4 mts. Incluye entibado	m3		$ 57.418,00		+	2,74	157.325,32	2,74	$ 157.325,00	2,74	157.325,00		-	2,74	157.325,00
1.5	Placa maciza de contrapeso e=10cm en concreto de 3000 PSI. 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	183,44	14.574.149,10	183,44	$ 14.574.149,00	183,44	14.574.149,00		-	183,44	14.574.149,00
	BLOQUE 4								0,00			-		-		-
1.1	Solado en concreto 2500 PSI esp. 0,05 m	m2		$ 23.716,00		+	93,33	2.213.414,28	93,33	$ 2.213.414,00	93,33	2.213.414,00		-	93,33	2.213.414,00
1.2	Sub base granular compactada tipo invias	m3		$ 132.727,00		+	43,97	5.836.006,19	43,97	$ 5.836.006,00	43,97	5.836.006,00		-	43,97	5.836.006,00
1.3	Diferencia de concreto, por cambio de especificacion de 21 Mpa por concreto de 28 Mpa, segun diseño estructural , para los items contractuales (Pantalla e=20cm 21MPa, Incluye refuerzo y Pantalla e=15cm 21MPa, Incluye refuerzo)	M3		$ 87.204,00		+	85,45	7.451.582,80	85,45	$ 7.451.582,00	85,45	7.451.582,00		-	85,45	7.451.582,00
1.4	Placa maciza de contrapeso e=10cm en concreto de 3000 PSI. 21 Mpa incluye malla electrosoldada de 5 mm y polietileno cal. 6	M2		$ 79.450,00		+	352,17	27.979.906,50	352,17	$ 27.979.907,00	352,17	27.979.907,00		-	352,17	27.979.907,00

DICIEMBRE 3/19

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1.5	Concreto 40Ø PSI 21 Mpa.	M3		$ 921.612,00		+	86,47	79.691.789,64	86,47	$ 79.691.790,00	86,47	79.691.790,00		-	86,47	79.691.790,00
	RAMPA								0,00	$ 0,00	0,00	-		-	-	-
1.1	Viga Sv45 en concreto 28 MPA, incluye refuerzo	ml		$ 392.258,00		+	48,80	19.190.998,40	48,80	$ 19.190.998,00	48,80	19.190.998,00		-	48,80	19.190.998,00
1.2	Placa maciza en cantilever e=20 cm a 11 cm en concreto de 28 MPA, incluye refuerzo	m2		$ 305.711,00		+	83,19	25.432.098,09	83,19	$ 25.432.098,00	83,19	25.432.098,00		-	83,19	25.432.098,00
1.3	Suministro y montaje de canal obra lguas lluvias en lámina galvanizada cal. 20 de 0,80 m de desarrollo, incluye soportes y anticorrosivo externo.	ml		$ 124.150,00		+	23,00	2.855.450,00	23,00	$ 2.855.450,00	23,00	2.855.450,00		-	23,00	2.855.450,00
1.4	Suministro y montaje de estructura metalica para cubierta de rampa y acceso a Urgencias en perfil Tubular rectangular	Kg		$ 10.900,00		+	11.057,84	120.530.456,00	11057,84	$ 120.530.456,00	11057,84	120.530.456,00		-	11.057,84	120.530.456,00
1.5	Pintura de estructura metálica para cubierta de rampa y acceso a Urgencias con anticorrosivo y esmalte alquidico	Kg		$ 1.800,00		+	11.057,84	19.904.112,00	11057,84	$ 19.904.112,00	11057,84	19.904.112,00		-	11.057,84	19.904.112,00
1.6	Suministro y montaje de platinas anclaje A-36 x 1/4" para soporte de estructura metálica de cubierta rampa y acceso Urgencias, incluye pernos anclaje de 5/8"	Und		$ 150.000,00		+	22,00	3.300.000,00	22,00	$ 3.300.000,00	22,00	3.300.000,00		-	22,00	3.300.000,00
1.7	Suministro y montaje de canal para aguas lluvias en lámina galvanizada cal. 20 de 1,45 m de desarrollo, incluye soportes y anticorrosivo externo.	ml		$ 154.438,00		+	15,00	2.391.570,00	15,00	$ 2.391.570,00		-	15,00	2.391.570,00	15,00	2.391.570,00
	ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO								0,00							
1.1	Viga de borde 25x40 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 171.721,00		+	145,50	24.985.405,50	145,50	$ 24.985.406,00	145,50	24.985.406,00		-	145,50	24.985.406,00
1.2	Cadenete de amarre zuncho en concreto de 21 MPA incluye	ml		$ 60.088,00		+	1.289,04	77.455.835,52	1289,04	$ 77.455.836,00	1289,04	77.455.836,00		-	1.289,04	77.455.836,00
1.3	Viga de amarre 10x25 en concreto de 21 MPA incl,ye refuerzo	ml		$ 55.968,00		+	1.091,80	61.105.478,80	1091,80	$ 61.195.479,00	1091,80	61.195.479,00		-	1.091,80	61.195.479,00
1.4	Viga de amarre 10x12 en concreto de 21 MPA, incluye refuerzo	ml		$ 38.109,00		+	692,26	24.984.047,00	692,26	$ 24.994.047,00	692,26	24.994.047,00		-	692,26	24.994.047,00
1.5	Columneta amarre 17x27 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 192.996,00		+	79,94	15.426.150,24	79,94	$ 15.426.150,00	79,94	15.426.150,00		-	79,94	15.426.150,00
1.6	Viga amarre 27 x 37 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 209.393,00		+	35,02	7.353.694,68	35,02	$ 7.353.695,00	35,02	7.353.695,00		-	35,02	7.353.695,00
1.7	Viga de amarre 17x15 en concreto de 21 Mpa, incluye refuerzo	ml		$ 146.078,00		+	42,61	6.224.127,93	42,61	$ 6.224.128,00	42,61	6.224.128,00		-	42,61	6.224.128,00
	CIMENTACION								0,00		0,00	-		-	-	-
2.1	Muro en concreto de 21 Mpa para soporte descanso de escaleras, incluye acero de refuerzo	m2		$ 185.086,00		+	166,72	30.857.937,93	166,72	$ 30.857.938,00	166,72	30.857.938,00		-	166,72	30.857.938,00
2.2	Sub base granular cemetada	m3		$ 163.779,00		+	19,37	3.172.283,03	19,37	$ 3.172.283,00	19,37	3.172.283,00		-	19,37	3.172.283,00
3	CUBIERTA								0,00		0,00	-		-	-	-
3.1	Correa en perfil metal de rectangular para cubierta de sorrederas entre bloques	ml		$ 75.563,00		+	363,05	27.469.452,15	363,05	$ 27.469.452,00	363,05	27.469.452,00		-	363,05	27.469.452,00
3.2	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de sorrederas entre Bloque 2 y Bloque 4. Long.= 2,4 m.	und		$ 455.174,00		+	6,00	2.731.056,00	6,00	$ 2.731.056,00	6,00	2.731.056,00		-	6,00	2.731.056,00
	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de corredor entre Bloque 1 y Bloque 2. Long. = 2,8 - 3,6 m.	und		$ 578.374,00		+	10,00	5.762.760,00	10,00	$ 5.762.760,00	10,00	5.762.760,00		-	10,00	5.762.760,00
	Viga principal en perfil metalico rectangular para cubierta de corredor Bloque 2. Long. = 3,75 m.	und		$ 350.340,00		+	3,00	1.051.020,00	3,00	$ 1.051.020,00	3,00	1.051.020,00		-	3,00	1.051.020,00
3.5	Correa en angulo metalico para cubierta de voladizo en Bloque 1	ml		$ 64.023,00		+	60,00	3.841.380,00	60,00	$ 3.841.380,00	60,00	3.841.380,00		-	60,00	3.841.380,00
3.6	Correa perfil metálico sencillo para cubierta en Bloque 3	ml		$ 136.798,00		+	46,40	6.347.427,20	46,40	$ 6.347.427,00	46,40	6.347.427,00		-	46,40	6.347.427,00
3.7	Pie amigo para soporte de correa metálica	Und		$ 390.878,00		+	3,00	1.172.028,00	3,00	$ 1.172.028,00	3,00	1.172.028,00		-	3,00	1.172.028,00
3.8	Correa tipo 1A (Bloque 1)	Und		$ 3.313.908,00		+	1,00	3.871.724,00	1,00	$ 3.871.724,00	1,00	3.871.724,00		-	1,00	3.871.724,00
4	TANQUE								0,00							
4.1	Cinta PVC 6x30 cm para juntas de tanque de almacenamiento tipo alka	ml		$ 14.463,33		+	32,80	474.397,33	32,80	$ 474.397,00	32,80	474.397,00		-	32,80	474.397,00
III	ELECTRICO VOZ Y DATOS															
III	S+I. SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA ELECTRICO											-		-	-	-
3.1	S+I. Suministro e Instalación Red de media Tensión											-		-	-	-
3.1.1	S+I. Cable ecológico XLPE en Al, AWG-No.2 para energizar acometidas y transformador.	m		$ 54.348,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.1.2	Suministro e Instalación Curva Codo radio PVC 6",	u		$ 36.409,00		+	3,00	109.227,00	3,00	$ 109.227,00	-	-	3,00	109.227,00	3,00	109.227,00
3.1.3	S+I. Camisera Pvc 6" Para empalmar tuberia en acometidas.	u		$ 21.145,00		+	3,00	63.435,00	3,00	$ 63.435,00	-	-	3,00	63.435,00	3,00	63.435,00
3.1.4	S+I. Bacemare RS-05 sencilla baja Tensión	und		$ 2.880.517,00		+	1,00	2.880.517,00	1,00	$ 2.880.517,00	-	-	1,00	2.880.517,00	1,00	2.880.517,00
3.1.5	S+I. Bacemare RS-05 Doble Media Tensión	und		$ 4.456.996,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.2	S+I. Suministro e Instalación Subestación Electrica											-		-	-	-
3.2.1	S+I. Acometida de transformador a TDS en Cable THHN-AWG-3x(1No.2/0+1No.1/0)+NCH+1No.2/0	m		$ 652.075,00		+	30,00	19.562.250,00	30,00	$ 19.562.250,00	-	-	30,00	19.562.250,00	30,00	19.562.250,00
3.2.4	S+I Acometida de Planta Emergencia a TDG en Cable THHN-AWG-3x(1No.250+1No.350)+NCH+1No.2/0	m		$ 652.075,00		+	7,00	4.564.525,00	7,00	$ 4.564.525,00	-	-	7,00	4.564.525,00	7,00	4.564.525,00
	S+I. Suministro e Instalación cables con bajo contenido de halogenos.											-		-	-	-
3.3	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Locales Comerciales. Cables con bajo contenido de halogenos											-		-	-	-
3.3.1	S+I. Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tuberia emt Ø 1" Local 1	m		$ 36.200,00		+	56,10	2.030.820,00	56,10	$ 2.030.820,00	-	-		-	56,10	2.030.820,00
3.3.2	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tuberia emt Ø 1" Local 2	m		$ 36.200,00		+	62,30	2.255.260,00	62,30	$ 2.255.260,00	-	-		-	62,30	2.255.260,00
3.3.3	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tuberia emt Ø 1" Local 3 Farmacia	m		$ 36.200,00		+	69,00	2.497.800,00	69,00	$ 2.497.800,00	-	-		-	69,00	2.497.800,00
3.4	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Cargas No esenciales. Cables con bajo contenido de halogenos											-		-	-	-
3.4.3	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.4 + 1No.4 + 1No.6 en tuberia emt Ø 1 ½" " Auditorio	m		$ 68.240,00		+	749,90	51.173.176,00	749,90	$ 51.173.176,00	749,90	51.173.176,00		-	749,90	51.173.176,00
3.4.4	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 +1No.8 en tuberia emt Ø 1" T. Almacenes Bloque	m		$ 42.468,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.4.5	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.6 + 1No.6 + 1No.6 en tuberia emt Ø 2 ½" T. Talleres	m		$ 54.415,00		+	151,00	8.216.665,00	151,00	$ 8.216.665,00	-	-		-	151,00	8.216.665,00
3.4.6	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.2 + 1No.2 + 1No.4 en tuberia emt Ø 1½ " T Administración	m		$ 86.450,00		+	121,00	10.460.450,00	121,00	$ 10.460.450,00	-	-		-	121,00	10.460.450,00
3.5	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Equipos. Con cable sin bajo contenido de halogenos											-		-	-	-
3.5.1	Alimentador en Cable FE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 en tuberia emt Ø 1" Compresor Odontologia	m		$ 36.310,00		+	186,00	6.826.260,00	186,00	$ 6.826.260,00	186,00	6.826.260,00		-	186,00	6.826.260,00

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.5.2	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.8 + 1No.8 + 1No.8 en tubería emt @ 1" T. Equipos Subestación	m		$ 41.350,00		+	129,75	5.365.163,50	129,75	$ 5.365.163,00	119,00	4.920.850,00	10,75	444.513,00	129,75	5.365.163,00
3.5.6	Alimentador en Cable THHN/THWN-CT 3No.6 + 1No.8 + 1No.8 en tubería pvc @1 ¼" Sistema Hidráulico.	m		$ 45.049,00		+	58,50	2.635.366,50	58,50	$ 2.635.367,00	58,50	2.635.367,00		-	58,50	2.635.367,00
3.7	(S+I). Suministro e Instalación Alimentadores Cargas Rama! Crítica.											-		-		-
3.7.1	Alimentador en Cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.6 + 1No.8 + 1No.8 en tubería emt @ 1 ¼" Regulado Partes	m		$ 47.410,00		+	46,25	2.334.942,50	46,25	$ 2.334.943,00		-	46,25	2.334.943,00	46,25	2.334.943,00
3.13	Salidas Tablero Iluminación TAP12N1, Con cables en bajo contenido de halogenos.											-		-		-
3.13.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	19,00	2.578.015,00	19,00	$ 2.578.015,00	19,00	2.578.015,00		-	19,00	2.578.015,00
3.13.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 113.970,00		+	63,00	7.179.810,00	63,00	$ 7.179.810,00	63,00	7.179.810,00		-	63,00	7.179.810,00
3.13.3	Salida iluminacion Luminarias de Emergencia en tuberia emt @ ¾"	und		$ 157.500,00		+	8,00	1.260.000,00	8,00	$ 1.260.000,00	8,00	1.260.000,00		-	8,00	1.260.000,00
3.13.4	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	47,00	6.624.650,00	47,00	$ 6.624.650,00	47,00	6.624.650,00		-	47,00	6.624.650,00
3.13.5	Salida para Interruptor Doble en tuberia emt @ ¾	und		$ 169.200,00		+	2,00	338.400,00	2,00	$ 338.400,00	2,00	338.400,00		-	2,00	338.400,00
3.13.6	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt @ ¾"	m		$ 22.620,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	2.697,01	61.006.366,00	(2.697,01)	(61.006.366,00)	-	-
3.14	Salidas Tablero Iluminación y tomas Farmacia. Con cables en bajo contenido de halogenos.								0,00			-		-		-
3.14.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	4,00	542.740,00	4,00	$ 542.740,00	4,00	542.740,00		-	4,00	542.740,00
3.14.2	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	7,00	986.650,00	7,00	$ 986.650,00	7,00	986.650,00		-	7,00	986.650,00
3.14.3	Salida para Interruptor Doble en tuberia emt @ ¾	und		$ 169.200,00		+	1,00	169.200,00	1,00	$ 169.200,00	1,00	169.200,00		-	1,00	169.200,00
3.14.4	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt @ ¾	und		$ 157.775,00		+	2,00	315.550,00	2,00	$ 315.550,00	2,00	315.550,00		-	2,00	315.550,00
3.14.5	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	13,00	1.763.905,00	13,00	$ 1.763.905,00	13,00	1.763.905,00		-	13,00	1.763.905,00
3.14.6	Salida toma especial Aseo en tuberia emt @ ¾"	und		$ 154.750,00		+	12,00	1.857.000,00	12,00	$ 1.857.000,00	12,00	1.857.000,00		-	12,00	1.857.000,00
3.15	Salidas Tablero Alumbrado Hospitalización EMG. Con cables en bajo contenido de halogenos.								0,00			-		-		-
3.15.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.15.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 113.970,00		+	72,00	8.205.840,00	72,00	$ 8.198.640,00	72,00	8.198.640,00		-	72,00	8.198.640,00
3.15.3	Salida iluminacion Luminarias de Emergencia en tuberia emt @ ¾"	und		$ 157.500,00		+	17,00	2.677.500,00	17,00	$ 2.677.500,00	17,00	2.677.500,00		-	17,00	2.677.500,00
3.15.4	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	74,00	10.430.300,00	74,00	$ 10.430.300,00	74,00	10.430.300,00		-	74,00	10.430.300,00
3.15.5	Salida para Interruptor Doble en tuberia emt @ ¾	und		$ 169.200,00		+	5,00	846.500,00	5,00	$ 846.500,00	5,00	846.500,00		-	5,00	846.500,00
3.15.6	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt @ ¾"	m		$ 22.620,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.16	Salidas Iluminación y tomas Tableros Local 2. Con cables en bajo contenido de halogenos											-		-		-
3.16.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	1,00	135.685,00	1,00	$ 135.685,00	1,00	135.685,00		-	1,00	135.685,00
3.16.2	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	2,00	281.900,00	2,00	$ 281.900,00	2,00	281.900,00		-	2,00	281.900,00
3.16.3	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	3,00	407.055,00	3,00	$ 407.055,00	3,00	407.055,00		-	3,00	407.055,00
3.16.4	Salida toma especial Aseo en tuberia emt @ ¾"	und		$ 154.750,00		+	1,00	154.750,00	1,00	$ 154.750,00	1,00	154.750,00		-	1,00	154.750,00
3.17	Salidas Iluminación y tomas Tableros Local 3. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00			-		-		-
3.17.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	1,00	135.685,00	1,00	$ 135.685,00	1,00	135.685,00		-	1,00	135.685,00
3.17.2	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	2,00	281.900,00	2,00	$ 281.900,00	2,00	281.900,00		-	2,00	281.900,00
3.17.3	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	3,00	407.055,00	3,00	$ 407.055,00	3,00	407.055,00		-	3,00	407.055,00
3.17.4	Salida toma especial Aseo en tuberia emt @ ¾"	und		$ 154.750,00		+	1,00	154.750,00	1,00	$ 154.750,00	1,00	154.750,00		-	1,00	154.750,00
3.18	Salidas Tablero Alumbrado Odontología. Con cables en bajo contenido de halogenos								0,00			-		-		-
3.18.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	18,00	2.442.330,00	18,00	$ 2.442.330,00	18,00	2.442.330,00		-	18,00	2.442.330,00
3.18.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 113.970,00		+	24,00	2.732.880,00	24,00	$ 2.732.880,00	24,00	2.732.880,00		-	24,00	2.732.880,00
3.18.3	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	18,00	2.255.200,00	16,00	$ 2.255.200,00	16,00	2.255.200,00		-	16,00	2.255.200,00
3.18.4	Salida para Interruptor Doble en tuberia emt @ ¾	und		$ 169.200,00		+	2,00	338.400,00	2,00	$ 338.400,00	2,00	338.400,00		-	2,00	338.400,00
3.18.5	Salida para Interruptor Triple en tuberia emt @ ¾	und		$ 217.750,00		+	1,00	217.750,00	1,00	$ 217.750,00	1,00	217.750,00		-	1,00	217.750,00
3.18.6	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt @ ¾	und		$ 157.775,00		+	6,00	946.650,00	6,00	$ 946.650,00	6,00	946.650,00		-	6,00	946.650,00
3.18.7	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.18.8	Salida toma doble GFCI en tuberia emt @ ¾"	und		$ 189.408,00		+	24,00	4.545.600,00	24,00	$ 4.545.600,00	24,00	4.545.600,00		-	24,00	4.545.600,00
3.18.9	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt @ ¾"	m		$ 22.620,00		+	942,64	21.322.516,80	942,64	$ 21.322.517,00	942,64	21.322.517,00		-	942,64	21.322.517,00
3.18.10	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería pvc @ ¾"	m		$ 12.408,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.18.11	Salida iluminacion Luminarias de Emergencia en tuberia emt @ ¾" para odontología	und		$ 157.500,00		+	1,00	157.500,00	1,00	$ 157.500,00	1,00	157.500,00		-	1,00	157.500,00
3.19	Salidas Tablero Iluminación y tomas Podiatría. Con cables en bajo contenido de halogenos															
3.19.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 135.685,00		+	51,00	6.919.935,00	51,00	$ 6.919.935,00	51,00	6.919.935,00		-	51,00	6.919.935,00
3.19.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt @ ¾"	und		$ 113.970,00		+	149,00	16.981.530,00	149,00	$ 16.966.530,00	149,00	16.966.530,00		-	149,00	16.966.530,00
3.19.3	Salida para Interruptor Sencillo en tuberia emt @ ¾	und		$ 140.950,00		+	101,00	14.236.950,00	101,00	$ 14.236.950,00	101,00	14.236.950,00		-	101,00	14.236.950,00
3.19.4	Salida para Interruptor Doble en tuberia emt @ ¾	und		$ 169.200,00		+	21,00	3.555.300,00	21,00	$ 3.555.300,00	21,00	3.555.300,00		-	21,00	3.555.300,00
3.19.5	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt @ ¾	und		$ 157.775,00		+	8,00	1.262.200,00	8,00	$ 1.262.200,00	8,00	1.262.200,00		-	8,00	1.262.200,00
3.19.6	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería emt @ ¾" subalimentador circuitos ramales de iluminación	m		$ 22.620,00		+	1.383,52	35.364.432,40	1383,52	$ 35.364.822,00	3.066,51	66.384.458,00	(1.502,99)	(33.997.634,00)	1.383,52	35.364.822,00
3.19.7	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5 - 15R en tubería emt @ ¾"	und		$ 156.600,00		+	87,00	13.885.200,00	87,00	$ 13.885.200,00	87,00	13.885.200,00		-	87,00	13.885.200,00
3.19.8	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Norma 5 - 20R en tubería emt @ ¾"	und		$ 184.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.9	Salida toma doble GFCI en tubería emt @ ¾"	und		$ 149.400,00		+	13,00	2.462.200,00	13,00	$ 2.462.200,00	13,00	2.462.200,00		-	13,00	2.462.200,00
3.19.10	Salida para Toma 3R3T - 30 amp. 3No.10 + 1No.12, en tubería emt @ ¾ (No exluye aseguin)	und		$ 157.900,00		+	4,00	631.600,00	4,00	$ 631.600,00	4,00	631.600,00		-	4,00	631.600,00
3.19.11	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tubería pvc @ ¾" Subalimentador tomas Hospitalarios	m		$ 12.408,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.12	Salida toma doble p/t normal, en tubería emt @ ¾"	und		$ 135,685,00		+	131,00	17.774.735,00	131,00	$ 17.774.735,00	131,00	17.774.735,00		-	131,00	17.774.735,00

DICIEMBRE 2018

CONTRACTUAL						DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.19.13	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tuberia pvc Ø ¾" Subelimentador toma normal	m		$ 13.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.14	Salida toma doble p/t normal 20 amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 161.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.19.15	Salida iluminacion Luminarias de Emergencias en tuberia emt Ø ¾" para Parqueos	und		$ 187.500,00		+	17,00	2.677.500,00	17,00	$ 2.677.500,00	17,00	2.677.500,00		-	17,00	2.677.500,00
3.23	**Salidas Tablero tomas Taller. Con cables en bajo contenido de halogenos**										-	-		-	-	-
3.23.1	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	16,00	2.170.960,00	16,00	$ 2.170.960,00	16,00	2.170.960,00		-	16,00	2.170.960,00
3.23.2	Salida toma 208v - 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 172.140,00		+	4,00	688.560,00	4,00	$ 688.560,00	4,00	688.560,00		-	4,00	688.560,00
3.23.3	Salida toma especial 3p - 208v 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 179.000,00		+	2,00	358.000,00	2,00	$ 358.000,00	2,00	358.000,00		-	2,00	358.000,00
3.23.4	Suministro e instalacion de Toma y clavija industrial 3P+T 32amp 208v	und		$ 87.850,00		+	1,00	87.850,00	1,00	$ 87.850,00	-	-	1,00	87.850,00	1,00	87.850,00
3.24	**Salidas Tablero Iluminacion y tomas Auditorio. Con cables en bajo contenido de halogenos**										-	-		-	-	-
3.24.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	20,00	2.713.700,00	20,00	$ 2.713.700,00	20,00	2.713.700,00		-	20,00	2.713.700,00
3.24.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.970,00		+	19,00	2.165.430,00	19,00	$ 2.165.430,00	19,00	2.165.430,00		-	19,00	2.165.430,00
3.24.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.490,00		+	12,00	1.685.880,00	12,00	$ 1.685.880,00	12,00	1.685.880,00		-	12,00	1.685.880,00
3.24.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	4,00	677.200,00	4,00	$ 677.200,00	4,00	677.200,00		-	4,00	677.200,00
3.24.5	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	32,00	4.341.920,00	32,00	$ 4.341.920,00	32,00	4.341.920,00		-	32,00	4.341.920,00
3.24.6	Salida para Toma 208V - 20 amp, 3No.10 + 1No.12, en tuberia emt Ø ¾	und		$ 179.030,00		+	2,00	358.060,00	2,00	$ 358.060,00	2,00	358.060,00		-	2,00	358.060,00
3.24.7	Salida iluminacion Luminarias de Emergencias en tuberia emt Ø ¾" Auditorio	und		$ 157.500,00		+	7,00	1.102.500,00	7,00	$ 1.102.500,00	7,00	1.102.500,00		-	7,00	1.102.500,00
3.25	**Salidas Tablero Iluminacion y tomas Administración. Con cables en bajo contenido de halogenos**								0,00		-	-		-	-	-
3.25.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	40,00	5.427.400,00	40,00	$ 5.427.400,00	40,00	5.427.400,00		-	40,00	5.427.400,00
3.25.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.970,00		+	44,00	5.014.680,00	44,00	$ 5.014.680,00	44,00	5.014.680,00		-	44,00	5.014.680,00
3.25.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.490,00		+	21,00	2.950.290,00	21,00	$ 2.950.290,00	21,00	2.950.290,00		-	21,00	2.950.290,00
3.25.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	8,00	1.354.400,00	8,00	$ 1.354.400,00	8,00	1.354.400,00		-	8,00	1.354.400,00
3.25.5	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	17,00	2.682.175,00	17,00	$ 2.682.175,00	17,00	2.682.175,00		-	17,00	2.682.175,00
3.25.6	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	77,00	10.447.745,00	77,00	$ 10.447.745,00	77,00	10.447.745,00		-	77,00	10.447.745,00
3.25.7	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 169.400,00		+	3,00	508.200,00	3,00	$ 508.200,00	3,00	508.200,00		-	3,00	508.200,00
3.25.8	Salida iluminacion Luminarias de Emergencias en tuberia emt Ø ¾" Auditorio	und		$ 157.500,00		+	18,00	2.835.000,00	18,00	$ 2.835.000,00	18,00	2.835.000,00		-	18,00	2.835.000,00
3.26	**Salidas Tablero Toma Hospitalización. Con cables en bajo contenido de halogenos**								0,00							
3.26.1	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Nema 5 - 15R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 159.600,00		+	75,00	12.129.600,00	75,00	$ 12.129.600,00	75,00	12.129.600,00		-	75,00	12.129.600,00
	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	7,00	1.325.800,00	7,00	$ 1.325.800,00	7,00	1.325.800,00		-	7,00	1.325.800,00
	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Nema 5 - 20R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 184.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	Salida para Toma 208V - 20 amp, 3No.12 + 1No.12, en tuberia emt Ø ¾	und		$ 157.900,00		+	1,00	157.900,00	1,00	$ 157.900,00	1,00	157.900,00		-	1,00	157.900,00
[illegible]	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tuberia pvc Ø ¾" Subelimentador toma Hospitalarios	m		$ 13.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.26.6	Salida toma doble p/t normal amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	52,00	7.055.620,00	52,00	$ 7.055.620,00	52,00	7.055.620,00		-	52,00	7.055.620,00
3.26.7	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tuberia pvc Ø ¾" Subelimentador toma normal	m		$ 13.400,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.27	**Salidas Tablero Tomas ITP2MI. Con cables en bajo contenido de halogenos**								0,00		-	-		-	-	-
3.27.1	Salida toma doble p/t Grado Hospitalario Nema 5 - 15R en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 159.600,00		+	59,00	9.416.400,00	59,00	$ 9.416.400,00	59,00	9.416.400,00		-	59,00	9.416.400,00
3.27.2	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	7,00	1.325.800,00	7,00	$ 1.325.800,00	7,00	1.325.800,00		-	7,00	1.325.800,00
3.27.5	Salida toma doble p/t normal amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	23,00	3.120.755,00	23,00	$ 3.120.755,00	23,00	3.120.755,00		-	23,00	3.120.755,00
3.28	**Salidas Tablero Tomas Supervisión.**								0,00		-	-		-	-	-
3.28.1	Salida toma doble P/T normal en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	6,00	814.110,00	6,00	$ 814.110,00	4,00	542.740,00	2,00	271.370,00	6,00	814.110,00
3.28.2	Salida toma 208v - 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 172.140,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.28.3	Salida toma especial 3P - 208v 30amp en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 178.000,00		+	2,00	356.000,00	2,00	$ 356.000,00	2,00	356.000,00		-	2,00	356.000,00
3.28.4	Suministro e instalacion de Toma y clavija industrial 3P+T 32amp 208v	und		$ 87.850,00		+	1,00	87.850,00	1,00	$ 87.850,00	-	-	1,00	87.850,00	1,00	87.850,00
3.29	**Salidas Iluminación y Tomas Tablero Urgencias. Con cables en bajo contenido de halogenos**										-	-		-	-	-
3.29.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	31,00	4.208.335,00	31,00	$ 4.208.335,00	25,00	3.392.125,00	6,00	814.110,00	31,00	4.208.335,00
3.29.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.970,00		+	55,00	6.268.350,00	55,00	$ 6.268.350,00	51,00	5.647.170,00	4,00	455.480,00	55,00	6.268.350,00
3.29.3	Salida iluminacion Luminarias de Emergencia en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	11,00	1.732.500,00	11,00	$ 1.732.500,00	11,00	1.732.500,00		-	11,00	1.732.500,00
3.29.4	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.850,00		+	41,00	5.778.850,00	41,00	$ 5.778.850,00	41,00	5.778.850,00		-	41,00	5.778.850,00
3.29.5	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.300,00		+	6,00	1.015.800,00	6,00	$ 1.015.800,00	6,00	1.015.800,00		-	6,00	1.015.800,00
3.29.6	Suministro e instalacion de cable PE-HF-FR-LS-CT 3No.12 en tuberia emt Ø ¾" Subelimentador circuitos de iluminación	m		$ 22.500,00		+	1.876,40	42.406.640,00	1.876,40	$ 42.406.640,00	1.876,40	42.406.640,00		-	1.876,40	42.406.640,00
3.29.7	Salida toma doble p/t normal, en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	59,00	8.005.415,00	59,00	$ 8.005.415,00	59,00	8.005.415,00		-	59,00	8.005.415,00
3.29.8	Salida toma doble GFCI en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 189.400,00		+	5,00	947.000,00	5,00	$ 947.000,00	5,00	947.000,00		-	5,00	947.000,00
3.30	**Salidas Tablero Iluminación y tomas Cocina. Con cables en bajo contenido de halogenos**										-	-		-	-	-
3.30.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	30,00	4.070.550,00	30,00	$ 4.070.550,00	30,00	4.070.550,00		-	30,00	4.070.550,00
3.30.2	Salida iluminacion tipo bala Led en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 113.970,00		+	33,00	3.757.710,00	33,00	$ 3.757.710,00	33,00	3.757.710,00		-	33,00	3.757.710,00
3.30.3	Salida para interruptor Sencillo en tuberia emt Ø ¾	und		$ 140.850,00		+	34,00	4.793.300,00	34,00	$ 4.793.300,00	34,00	4.793.300,00		-	34,00	4.793.300,00
3.30.4	Salida para interruptor Doble en tuberia emt Ø ¾	und		$ 169.900,00		+	3,00	507.900,00	3,00	$ 507.900,00	3,00	507.900,00		-	3,00	507.900,00
3.30.5	Salida para interruptor Sencillo conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	6,00	946.650,00	6,00	$ 946.650,00	6,00	946.650,00		-	6,00	946.650,00
3.30.6	Salida para interruptor Doble conmutable en tuberia emt Ø ¾	und		$ 184.950,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.30.7	Salida toma doble p/t normal, en tuberia emt Ø ¾"	und		$ 135.685,00		+	34,00	4.613.290,00	34,00	$ 4.613.290,00	34,00	4.613.290,00		-	34,00	4.613.290,00

DICIEMBRE 2019

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3.30.8	Salida para Toma 208V - 20 amp. 3No.10 + 1No.12. en tubería emt Ø ¾ - Una salida por toma	und		$ 157.900,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.30.9	Salida iluminación luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	6,00	945.000,00	6,00	$ 945.000,00	6,00	945.000,00		-	6,00	945.000,00
3.31	**Salidas Tableros Iluminación y tomas TAE Y TTI. Con ductos en bajo contenido de halógenos**										-			-	-	-
3.31.1	Salida iluminacion tipo panel Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.695,00		+	54,00	7.326.990,00	54,00	$ 7.326.990,00	54,00	7.326.990,00		-	54,00	7.326.990,00
3.31.2	Salida iluminación tipo bala Led en tubería emt Ø ¾"	und		$ 113.670,00		+	113,00	12.847.310,00	113,00	$ 12.847.310,00	113,00	12.847.310,00		-	113,00	12.847.310,00
3.31.3	Salida para Interruptor Sencillo en tubería emt Ø ¾	und		$ 140.950,00		+	58,00	8.175.100,00	58,00	$ 8.175.100,00	58,00	8.175.100,00		-	58,00	8.175.100,00
3.31.4	Salida para Interruptor Doble en tubería emt Ø ¾	und		$ 155.500,00		+	8,00	1.244.000,00	8,00	$ 1.244.000,00	8,00	1.244.000,00		-	8,00	1.244.000,00
3.31.5	Salida para Interruptor Triple en tubería emt Ø ¾	und		$ 189.900,00		+	1,00	189.900,00	1,00	$ 189.900,00	1,00	189.900,00		-	1,00	189.900,00
3.31.6	Salida para Interruptor Sencillo conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 157.775,00		+	18,00	2.839.950,00	18,00	$ 2.839.950,00	18,00	2.839.950,00		-	18,00	2.839.950,00
3.31.7	Salida para Interruptor Doble conmutable en tubería emt Ø ¾	und		$ 185.000,00		+	1,00	185.000,00	1,00	$ 185.000,00	1,00	185.000,00		-	1,00	185.000,00
3.31.8	Suministro e instalacion de cable RHHF-FR-LSHCT 3No.12 en tubería emt Ø ¾" Alimentador circuitos de iluminación	m		$ 22.600,00		+	1.598,53	36.126.778,00	1.598,53	$ 36.126.778,00	1.598,53	36.126.778,00		-	1.598,53	36.126.778,00
3.31.9	Salida toma doble p/t normal, en tubería emt Ø ¾"	und		$ 135.695,00		+	140,00	18.995.900,00	140,00	$ 18.995.900,00	140,00	18.995.900,00		-	140,00	18.995.900,00
3.31.10	Salida iluminación luminarias de Emergencia en tubería emt Ø ¾"	und		$ 157.500,00		+	27,00	4.252.500,00	27,00	$ 4.252.500,00	27,00	4.252.500,00		-	27,00	4.252.500,00
3.32	**LUMINARIAS LED. (d+T). Con Cable encauchetado bajo en halógenos**															
3.32.1	Panel Led de Incruster 60x60-34w-4360lm-3400Lm FT-DR. ILTEC. 50.000 horas	u		$ 512.435,00		+	181,00	92.749.235,00	283,00	$ 92.749.235,00	168,00	60.617.760,00	95,00	30.831.325,00	263,00	91.249.105,00
3.32.2	Luminaria LPS 2x33w30k+5k con marco 4 LPTN 3160Lm.	u		$ 468.855,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.32.3	Luminaria PT10 AQF Lens P10 1260V120Z83 Salvaespejo.	u		$ 379.898,00		+	12,00	4.558.776,00	12,00	$ 4.558.776,00	-	-	12,00	4.558.776,00	12,00	4.558.776,00
3.32.4	Luminaria Clean Quien Lens LO5 1210+300+45 C/marco Led Lampara de Emergencia 1Hr. Led 32W. Lm. 4160. CT-4 120-277v.	u		$ 426.145,00		+	6,00	2.856.870,00	6,00	$ 2.856.870,00	-	-	6,00	2.856.870,00	6,00	2.856.870,00
3.33.5	Bala Saturno ILTEC Lens 1760+1907C 1 Led 40Watt 4.5w 120-277v. 4000K	u		$ 224.053,00		+	190,00	42.570.070,00	190,00	$ 42.570.070,00	169,00	24.421.777,00	81,00	18.148.293,00	190,00	42.570.070,00
3.33.6	Bala Saturno ILTEC Lens 1760+1907C 1 Led MODmaster 13w 4000K	u		$ 378.391,00		+	305,00	54.404.255,00	305,00	$ 54.404.255,00	217,00	38.710.847,00	88,00	15.693.408,00	305,00	54.404.255,00
3.33.7	Bala ILTEC de Incruster en pvc. Dif-Spin Kit-1Led 3w.	u		$ 263.823,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.33.8	Aplique Cortesia 4 125C 125+125+60 14 Led 2w. Nicho LED Pedagogo 3000K.	u		$ 115.054,00		+	24,00	2.761.296,00	24,00	$ 2.761.296,00	-	-	24,00	2.761.296,00	24,00	2.761.296,00
3.33.9	Tortuga Oval 180/80 Lens LF Fuente 1Led balasto integrado	u		$ 119.054,00		+	57,00	$ 6.858.078,00	57,00	$ 6.858.078,00	46,00	5.532.552,00	9,00	1.325.526,00	57,00	6.558.078,00
3.33.10	Emergence SALIDA - 90E X3w169x45 Sobreponer 1w.	u		$ 133.529,00		+	24,00	3.180.696,00	14,00	1.855.406,00	10,00	1.325.290,00	24,00	3.180.696,00		
	Emergence ALEVA 90L 90E 185x56x108 S/P en pared 1LED-C10x38AR 1W. IT.	u		$ 123.404,00		+	113,00	14.051.328,00	113,00	$ 14.051.328,00	63,00	8.376.628,00	50,00	6.674.700,00	113,00	14.051.328,00
	CABLEADO ESTRUCTURADO								0,00							
	Salida de Voz y Datos. Categoria 6A								0,00							
3.36.1	Salida doble 8: 45 Caida Voz y Datos S/A	und		$ 198.760,00		+	84,00	16.643.840,00	84,00	$ 16.643.840,00	84,00	16.643.840,00		-	84,00	16.643.840,00
3.36.2	Suministro e instalación de cable utp 4P Cat. 6A	m		$ 4.665,00		+	10.676,43	49.805.546,95	10676,43	$ 49.805.546,00	10.676,43	49.805.546,00		-	10.676,43	49.805.546,00
3.36.3	Suministro e Instalación de Rack abierto 2.1m Piso No.1 Incluye: 2 Patch Panel 24 puertas. 1 Patch Panel de 48 puertas Cat 6A, 6 Organizadores de cable horizontal	und		$ 10.054.740,00		+	1,00	10.054.740,00	1,00	$ 10.054.740,00	1,00	10.054.740,00		-	1,00	10.054.740,00
3.36.4	Suministro e Instalación de Rack abierto 2.1m Piso No.2 Incluye: 2 Patch Panel 24 puertas. 1 Patch Panel de 48 puertas Cat 6A, 6 Organizadores de cable horizontal	und		$ 10.054.740,00		+	1,00	10.054.740,00	1,00	$ 10.054.740,00	1,00	10.054.740,00		-	1,00	10.054.740,00
3.37	**EQUIPOS UPS**										-	-		-	-	-
3.37.1	UPS Trifásica en Line Entrada 208V, Salida 120V/208V, doble conversión, onda Senoidal, de 15 kVA, 10 minutos de autonomía a plena carga	u		$ 32.139.975,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3.37.2	Tablero Regulado en lamina Cold Rolz Doble Fondo de 1.20x0.80x0.3 en Lámina 18 Pintura Electrostatica C/ Barreje.-4 totalizadores Regulables 3x(4in-80). Interruptores Automaticos 2de2x6U Interconexión Multiple-Canal Regulado con rose-Bases doble-servipe-perno de conexión. Rail omega. Con UPS tipo Rack y bridar tetrapolar de 4x4. Segun pregrama unifilar.	u		$ 7.239.165,00		+	1,00	7.239.165,00	1,00	$ 7.239.165,00	-	-	1,00	7.239.165,00	1,00	7.239.165,00
3.40	**APANTALLAMIENTO (S+T).**								0,00		-	-		-	-	-
3.40.1	Suministro e Instalación Cable desnudo Cu. 1/0 para bajante.	m		$ 21.459,00		+	134,35	2.883.017,60	134,35	$ 2.883.017,60	134,35	2.883.017,60		-	134,35	2.883.017,60
3.40.2	S+T Cable desnudo Cu. 3/0 para Equipotenciar con malla del Sotano. Profundidad mayor a 50 cms.	m		$ 44.980,00		+	294,13	13.229.967,40	294,13	$ 13.229.967,00	294,13	13.229.967,00		-	294,13	13.229.967,00
3.40.3	Suministro e Instalación Roseta Inc 80 Vem para bajante. Incluye accesorios	u		$ 175.239,00		+	13,00	2.278.107,00	13,00	$ 2.278.107,00	13,00	2.278.107,00		-	13,00	2.278.107,00
3.40.4	Suministro e instalación Tubo termoencogible sellante MVBT-2512. protección bajante	m		$ 74.917,00		+	39,00	2.913.183,00	39,00	$ 2.913.183,00	39,00	2.913.183,00		-	39,00	2.913.183,00
3.40.5	Suministro e instalación Alambrón Al. 9mm en cubierta con fijación sobre pata bajante	m		$ 12.955,00		+	549,98	6.903.995,50	549,98	$ 6.903.995,00	487,10	6.115.541,00	62,88	788.454,00	549,98	6.903.995,00
3.40.6	Suministro e instalación Placa Unidad Al. 0.15mmx150cmx. Con Pines	u		$ 89.812,00		+	20,00	1.796.240,00	20,00	$ 1.796.240,00	16,00	1.436.992,00	4,00	359.248,00	20,00	1.796.240,00
3.40.7	Suministro e instalación Conector bimetalico de derivacion en T.	u		$ 54.749,00		+	13,00	711.165,00	13,00	$ 711.165,00	13,00	711.165,00		-	13,00	711.165,00
3.40.8	Suministro e instalación Conector de Al. Lineal	u		$ 34.647,00		+	24,00	828.728,00	24,00	$ 828.728,00	21,00	733.387,00	3,00	103.341,00	24,00	828.728,00
3.40.9	Suministro e instalación Varilla Cu. de 5/8 x 2.40 metros. Incluye soldadura	u		$ 275.059,00		+	14,00	3.850.826,00	14,00	$ 3.850.826,00	14,00	3.850.826,00		-	14,00	3.850.826,00
3.40.10	S+T Caja de inspección 0.40x0.40x0.30mt, Con marco y Contra Marco	u		$ 234.213,00		+	13,00	3.109.769,00	13,00	$ 3.109.769,00	13,00	3.109.769,00		-	13,00	3.109.789,00
3.43	**Totalizador para instalar en tableros de circuitos**										-	-		-	-	-
3.42.1	(S+T Totalizador Automático Trifasico 25kA. De 3x(3d-40-55-60-Tx 80-100) Amperes	u		$ 216.028,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.0	Acometida provisional electrica	Und		$ 6.969.663,00		+	1,00	6.969.663,00	1,00	$ 6.969.663,00	1,00	6.969.663,00		-	1,00	6.969.663,00
4.1	Abrazaderas acero para tubería eléctrica	Und		$ 15.000,00		+	3.460,00	51.900.000,00	3460,00	$ 51.900.000,00	3.439,00	51.585.000,00	21,00	315.000,00	3.460,00	51.900.000,00
4.2	Tanque de reserva subterránea planta eléctrica	Gl		$ 12.000.000,00		+	1,00	12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	12.000.000,00		-	1,00	12.000.000,00
4.3	SUICHE ADMINISTRADOR RED DE DATOS 48 PUERTOS CAT 6A 10/100/1000	Gl		$ 7.500.000,00		+	4,00	30.000.000,00	4,00	$ 30.000.000,00	-	-	4,00	30.000.000,00	4,00	30.000.000,00
4.4	CABLE 3X1/0+1/0+6 ML	ml		$ 170.000,00		+	333,60	56.712.000,00	333,60	$ 56.712.000,00	333,60	56.712.000,00		-	333,60	56.712.000,00
4.5	CABLE 3X2/0+2/0+4	ml		$ 150.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.6	TABLERO TRANSFERENCIA 1 PLANTA DE 37,5 KVA	Und		$ 12.500.000,00		+	1,00	12.500.000,00	1,00	$ 12.500.000,00	1,00	12.500.000,00		-	1,00	12.500.000,00

DICIEMBRE 31 19

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
4.7	Junta flexible electrica 3/4"	Und		$ 81.882,00		+	16,00	1.491.676,00	16,00	$ 1.491.676,00	16,00	1.491.676,00		-	16,00	1.491.676,00
4.8	Junta flexible electrica 1"	Und		$ 103.577,00		+	9,00	905.193,00	9,00	$ 905.193,00	9,00	905.193,00		-	9,00	905.193,00
4.9	Junta flexible electrica 1 1/4"	Und		$ 159.892,00		+	4,00	639.568,00	4,00	$ 639.568,00	4,00	639.568,00		-	4,00	639.568,00
4.10	Junta flexible electrica 2"	Und		$ 224.907,00		+	4,00	899.308,00	4,00	$ 899.308,00	4,00	899.308,00		-	4,00	899.308,00
4.11	Junta flexible electrica 3"	Und		$ 373.898,00		+	1,00	373.898,00	1,00	$ 373.898,00	-	-	1,00	373.898,00	1,00	373.898,00
4.12	Caja de paso electrica 20x20 cm	Und		$ 95.633,00		+	8,00	773.064,00	8,00	$ 773.064,00	6,00	579.798,00	2,00	193.266,00	8,00	773.064,00
4.13	Caja de paso electrica 30x30 cm	Und		$ 127.702,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
4.14	Caja de paso electrica 40x40 cm	Und		$ 197.862,00		+	13,00	2.374.584,00	13,00	$ 2.374.584,00	11,00	2.176.702,00	1,00	197.882,00	12,00	2.374.584,00
4.15	Suministro e instalación Cabina atenuadora para planta de emergencia de 125 kVA	Und		$ 11.400.000,00		+	1,00	11.400.000,00	1,00	$ 11.400.000,00			1,00	11.400.000,00	1,00	11.400.000,00
4.16	Tanque contenedor para derrame de combustible	Und		$ 4.980.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.17	Cerramo en concreto de 21 Mpa de 0.80 x 0.80 m.	ml		$ 284.965,00		+	3,50	997.447,50	3,50	$ 997.448,00			3,50	997.448,00	3,50	997.448,00
4.18	Suministro e instalación tubería EMT 3" para alimentador eléctrico de Sala KV	ml		$ 99.800,00		+	86,50	8.632.708,00	86,50	$ 8.632.708,00			86,50	8.632.708,00	86,50	8.632.708,00
4.19	Suministro e instalación tubería conduit pvc 2" para alimentador eléctrico de Bum nación Exterior	ml		$ 26.519,00		+	217,10	4.454.674,90	217,10	$ 4.454.675,00			217,10	4.454.675,00	217,10	4.454.675,00
4.20	Suministro e instalación tubería conduit pvc 1" para alimentador eléctrico de Bum nación Exterior	ml		$ 8.574,00		+	356,25	3.056.269,75	356,25	$ 3.056.269,00			356,25	3.056.269,00	356,25	3.056.269,00
4.21	Suministro e instalación tubería conduit pvc 3/4" para alimentador eléctrico de Bum nación Exterior	ml		$ 6.714,00		+	52,30	351.142,20	52,30	$ 351.142,00			52,30	351.142,00	52,30	351.142,00
4.22	Tablero transferencia para electrobomba sistema contraincendio	Und		$ 12.206.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.23	Medidor de energia semidirecta para sistema eléctrico de la Red Contraincendio	Und		$ 1.260.000,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00				-	-	-
4.24	alimentador eléctrico en Cable THHN/THWN-CT, 3 No. 4 + 1 No. 8 en tubería pvc 1 1/2" para electrobomba sistema contraincendio	ml		$ 49.124,00		+	120,00	5.895.120,00	120,00	$ 5.895.120,00			120,00	5.895.120,00	120,00	5.895.120,00
IV	HIDRO SANITARIO Y RED DE INCENDIOS															
1	REDES DE SUMINISTRO										-	-		-	-	-
1,47	Junta flexible 2" tipo Flexibop o similar.	Un		$ 707.813,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
1,48	Junta flexible 1-1/2" tipo flexibop o similar.	Un		$ 648.956,00		+	1,00	648.956,00	1,00	$ 649.956,00	-	-	1,00	648.956,00	1,00	648.956,00
1,49	Junta flexible 1-1/4" tipo flexibop o similar.	Un		$ 518.361,00		+	1,00	518.361,00	1,00	$ 518.361,00	-	-	1,00	518.361,00	1,00	518.361,00
1,50	Junta flexible 2/4" tipo flexibop o similar.	Un		$ 335.963,00		+	2,00	671.926,00	2,00	$ 671.926,00	-	-	2,00	671.926,00	2,00	671.926,00
	Tuberia AC 1" CPVC y acces	ml		$ 22.394,00		+	70,90	1.587.734,60	70,90	$ 1.587.735,00	70,90	1.587.735,00		-	70,90	1.587.735,00
	Punto suministro 1 ..4" para sentido fluxometro	Und		$ 61.736,00		+	66,00	5.394.576,00	66,00	$ 5.394.576,00	66,00	5.394.576,00		-	66,00	5.394.576,00
	Llave control 3/4"	Un		$ 131.031,00		+	4,00	524.124,00	4,00	$ 524.124,00	4,00	524.124,00		-	4,00	524.124,00
	Suministro e instalación teleducha 1/2"	Un		$ 103.713,00		+	15,00	1.540.695,00	15,00	$ 1.540.695,00			15,00	1.540.695,00	15,00	1.540.695,00
3	RED CONTRA INCENDIO															
2,16	Tubería 4" PVCP y acces RDE 13,5, incl excavación y llano	m		$ 123.461,00		+	24,50	3.024.794,50	24,50	$ 3.024.795,00	-	-	24,50	3.024.795,00	24,50	3.024.795,00
3,17	TUBO 4" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalacion)	m		$ 169.720,00		+	55,36	9.395.699,20	55,36	$ 9.395.699,00				-	55,36	9.395.699,00
3,18	"TUBO 3" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 124.350,00		+	340,44	42.333.714,00	340,44	$ 42.333.714,00				-	340,44	42.333.714,00
3,19	"TUBO 2" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 99.575,00		+	112,03	11.121.778,25	112,03	$ 11.121.778,00	112,03	11.121.778,00		-	112,03	11.121.778,00
3,20	"TUBO 1-1/2" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 81.098,00		+	133,46	10.823.339,08	133,46	$ 10.823.339,00	127,46	10.336.751,00	6,00	486.588,00	133,46	10.823.339,00
3,21	TUBO 1-1/4" SCH 10 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 61.525,00		+	223,43	13.746.536,75	223,43	$ 13.746.531,00	214,23	13.180.901,00	9,20	566.630,00	223,43	13.746.531,00
3,22	TUBO 1" SCH 40 ACERO RANURADO (Incluye Accesorios De Instalación)	m		$ 59.843,00		+	602,25	36.100.671,75	602,25	$ 36.100.672,00	589,65	35.345.390,00	12,60	755.282,00	602,25	36.100.672,00
3,23	ROCIADOR COLGANTE 1/2" K=5,6 (Incluye Accesorios De Instalación)	und		$ 71.074,00		+	376,00	26.723.824,00	376,00	$ 26.723.824,00				-	376,00	26.723.824,00
3,24	ROCIADOR MONTANTE 1/2" K=5,6 (Incluye Accesorios De Instalación)	und		$ 71.074,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3,25	GABINETE CLASE II (MANGUERA 1-1/2")	und		$ 1.067.181,00		+	7,00	7.470.267,00	7,00	$ 7.470.267,00	7,00	7.470.267,00		-	7,00	7.470.267,00
3,26	ESTACION DE MONITOREO 4"	und		$ 3.443.106,00		+	1,00	3.442.106,00	1,00	$ 3.442.106,00	1,00	3.442.106,00		-	1,00	3.442.106,00
3,27	SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO DIESEL, 250 GPM, PRESION 90-110 psi ULIFM; INCLUYE ACCESORIOS DENTRO DEL CUARTO DE EQUIPOS	und		$ 133.005.532,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3,28	SIAMESA 2-1/2"x2-1/2", INCL.VE CHEQUE 4"	und		$ 2.258.564,00		+	1,00	2.258.564,00	1,00	$ 2.258.564,00	1,00	2.258.564,00		-	1,00	2.258.564,00
3,29	CABRTAL DE PRUEBAS 2-1/2"x4"x2-1/2"	und		$ 1.640.277,00		+	1,00	1.640.277,00	1,00	$ 1.640.277,00	-	-	1,00	1.640.277,00	1,00	1.640.277,00
3,2	Soportes Semiprefabricados	und		$ 276.179,00		+	16,00	4.882.464,00	18,08	$ 4.882.464,00	14,00	3.761.922,00	4,00	1.080.552,00	18,00	4.842.474,00
3,31	Soportes Tipo Pera	und		$ 25.963,00		+	923,00	23.963.849,00	923,00	$ 23.963.849,00	913,00	23.704.219,00	10,00	259.630,00	923,00	23.963.849,00
3,32	Tubo 3 1/2" SCH 10 acero ranurado	m		$ 126.417,00		+	12,30	1.335.989,10	12,30	$ 1.335.989,00	12,30	1.335.989,00		-	12,30	1.335.989,00
3,33	Cheque flanchado 4"	Und		$ 456.650,00		+	1,00	456.650,00	1,00	$ 456.650,00	1,00	456.650,00		-	1,00	456.650,00
3,34	Válvula de purga 1 1/4	Und		$ 781.650,00		+	3,00	781.650,00	3,00	$ 781.650,00	-	-	3,00	781.650,00	3,00	781.650,00
3,35	Junta flexible red contra incendio 4"	Und		$ 743.789,00		+	2,00	1.487.578,00	2,00	$ 1.487.578,00	2,00	1.487.578,00		-	2,00	1.487.578,00
3,4	Junta flexible red contra incendio 3"	Und		$ 558.681,00		+	1,00	558.681,00	1,00	$ 558.681,00	1,00	558.681,00		-	1,00	558.681,00
3,41	Junta flexible red contra incendio 2 1/2"	Und		$ 519.327,00		+	1,00	519.327,00	1,00	$ 519.327,00	1,00	519.327,00		-	1,00	519.327,00
3,42	Equipo de Bombeo Contraincendios, incluye una Bomba de Jockey, Cog presostatos, Un Manómetro, Tableros de Control, Una Bomba Jockey 1,5CHP y Accesorios de instalación (Caudal de Trabajo Bomba Líder: 150 GPM, Presión de Trabajo 90-110 PSI, Caudal Bomba Jockey: 5GPM, Presión de Trabajo: 100-120 PSI).	Und		$ 43.774.718,00		+	1,00	43.774.718,00	1,00	$ 43.774.718,00			1,00	43.774.718,00	1,00	43.774.718,00
3,43	TAPON NPT 1/2"	Und		$ 9.551,00		+	189,00	1.805.139,00	189,00	$ 1.805.139,00			189,00	1.805.139,00	189,00	1.805.139,00
3,44	TAPON NPT 1"	Und		$ 9.960,00		+	43,00	428.388,00	43,00	$ 428.388,00			43,00	428.388,00	43,00	428.388,00
3,45	TAPON RANURADO 3"	Und		$ 10.137,00		+	7,00	70.959,00	7,00	$ 70.959,00			7,00	70.959,00	7,00	70.959,00
3,46	TAPON RANURADO 2 1/4"	Und		$ 11.829,00		+	17,00	201.243,00	17,00	$ 201.243,00			17,00	201.243,00	17,00	201.243,00

DICIEMBRE 5/49

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
3,47	TAPON RANURADO 1 1/2"	Und		$ 13.521,00		+	16,00	208.336,00	16,00	$ 208.336,00			16,00	208.336,00	16,00	208.336,00
3,48	TAPON RANURADO 2"	Und		$ 14.817,00		+	1,00	14.817,00	1,00	$ 14.817,00			1,00	14.817,00	1,00	14.817,00
3,49	TAPON RANURADO 3"	Und		$ 34.145,00		+	2,00	68.435,00	2,00	$ 68.435,00			2,00	68.435,00	2,00	68.435,00
3,5	STRAP 4" X 1 1/2"	Und		$ 35.505,00		+	18,00	639.090,00	18,00	$ 639.090,00			18,00	639.090,00	18,00	639.090,00
3,51	STRAP 3" X 1"	Und		$ 38.320,00		+	140,00	5.364.800,00	140,00	$ 5.364.800,00			140,00	5.364.800,00	140,00	5.364.800,00
3,52	STRAP 2" X 1"	Und		$ 18.856,00		+	35,00	659.960,00	35,00	$ 659.960,00			35,00	659.960,00	35,00	659.960,00
3,53	STRAP 1 1/2" X 1"	Und		$ 17.563,00		+	22,00	386.386,00	22,00	$ 386.386,00			22,00	386.386,00	22,00	386.386,00
3,54	STRAP 1 1/4" X 1"	Und		$ 17.475,00		+	44,00	768.900,00	44,00	$ 768.900,00			44,00	768.900,00	44,00	768.900,00
6	REDES DE DESAGUE SANITARIO															
6,19	Puntos ventilacion 3" PVCL	Un		$ 57.374,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,2	Puntos ventilacion 4" PVCL	Un		$ 98.396,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,21	Tuberia 2" PVCL	ml		$ 13.695,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,22	Tuberia 3" PVCL	ml		$ 17.132,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,23	Bajante de aguas residuales 4" PVCS	m		$ 39.324,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,24	Bajante de aguas residuales 3" PVCS	m		$ 28.026,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
6,25	Suministro e instalación tubería galvanizada 2" para puntos desague autoclave de Esterilización, incluye accesorios y soportes	Gl		$ 2.362.276,00		+	1,00	2.362.276,00	1,00	$ 2.362.276,00			1,00	2.362.276,00	1,00	2.362.276,00
6,26	Suministro e instalación tubería ventilación en lamina galvanizada 4" para autoclave	Ml		$ 51.552,00		+	18,00	927.936,00	18,00	$ 927.936,00			18,00	927.936,00	18,00	927.936,00
6,27	Suministro e instalación medidor duche 1/2"	Und		$ 149.953,00		+	19,00	2.847.307,00	19,00	$ 2.847.307,00			19,00	2.847.307,00	19,00	2.847.307,00
6,28	Suministro e instalación sifon tipo sombrero para controlar bajantes aguas pluviales, incluye perforación tubería de red pluvial	Und		$ 174.645,00		+	4,00	698.580,00	4,00	$ 698.580,00			4,00	698.580,00	4,00	698.580,00
6,29	Pesamuros 4" HG	Und		$ 241.297,00		+	7,00	1.689.079,00	7,00	$ 1.689.079,00			7,00	1.689.079,00	7,00	1.689.079,00
6,3	Pesamuros 6" HG	Und		$ 327.909,00		+	2,00	655.818,00	2,00	$ 655.818,00			2,00	655.818,00	2,00	655.818,00
6,31	Cama arena de 0,10 m. x 0,40 m. para nivelación tubería colectora sanitaria y pluvial	Ml		$ 12.623,00		+	233,30	2.711.412,90	233,30	$ 2.711.412,90			233,30	2.711.412,90	233,30	2.711.412,90
6,32	Suministro e instalación pedestal metálico en acero 3/4" para cajas de inspección	Und		$ 29.564,00		+	56,00	1.655.584,00	56,00	$ 1.655.584,00			56,00	1.655.584,00	56,00	1.655.584,00
6,33	Suministro e instalacion valvula pozuelo 3"	Und		$ 29.691,00		+	22,00	657.646,00	22,00	$ 657.646,00			22,00	657.646,00	22,00	657.646,00
6,34	suministro e instalacion de rejilla cuca 4x3"	Und		$ 25.619,00		+	52,00	1.332.788,00	52,00	$ 1.332.788,00			52,00	1.332.788,00	52,00	1.332.788,00
8	REDES DE DESAGUE PLUVIAL															
8,17	Trageantes aluminio 3"	Un		$ 18.825,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8,18	Bajante de aguas lluvias 4" PVCS	m		$ 58.314,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
8,19	Bajante de aguas lluvias 3" PVCS	m		$ 36.978,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	REDES PARA CONEXIONES A FUTUROS PRETRATAMIENTOS								0,00		-	-		-	-	-
	Bajante de aguas residuales 4" PVCS	m		$ 35.314,00			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
	CAJAS DE INSPECCION								0,00		-	-		-	-	-
13,1	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1,20 m. y medida interna de 0,80 x 0,60 m., incluye cañuela	und		$ 908.863,00		+	9,00	4.561.758,00	9,00	$ 4.561.758,00	9,00	4.561.758,00		-	9,00	4.561.758,00
13,2	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2,40 m. y medida interna de 0,80 x 0,60 m., incluye cañuela	und		$ 805.493,00		+	7,00	5.638.451,00	7,00	$ 5.638.451,00	7,00	5.638.451,00		-	7,00	5.638.451,00
13,3	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1,20 m. y medida interna de 0,70 x 0,70 m.	und		$ 539.248,00		+	2,00	1.078.496,00	2,00	$ 1.078.496,00	2,00	1.078.496,00		-	2,00	1.078.496,00
13,4	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2,40 m. y medida interna de 0,70 x 0,70 m.	und		$ 899.594,00		+	12,00	10.795.848,00	12,00	$ 10.795.848,00	12,00	10.795.848,00		-	12,00	10.795.848,00
13,5	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 1,20 m. y medida interna de 0,80 x 0,80 m.	und		$ 600.928,00		+	1,00	600.928,00	1,00	$ 600.928,00	1,00	600.928,00		-	1,00	600.928,00
13,6	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2,40 m. y medida interna de 0,80 x 0,80 m.	und		$ 940.694,00		+	4,00	3.762.776,00	4,00	$ 3.762.776,00	4,00	3.762.776,00		-	4,00	3.762.776,00
13,7	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2,40 m. y medida interna de 0,90 x 0,90 m.	und		$ 1.035.040,00		+	1,00	1.035.040,00	1,00	$ 1.035.040,00	1,00	1.035.040,00		-	1,00	1.035.040,00
13,8	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 2,40 m. y medida interna de 1,00 x 1,00 m.	und		$ 1.106.880,00		+	6,00	6.640.800,00	6,00	$ 6.640.800,00	6,00	6.640.800,00		-	6,00	6.640.800,00
13,9	Caja de inspección sanitarias con profundidad maxima de 3,60 m. y medida interna de 1,20 x 1,00 m.	und		$ 1.448.349,00		+	5,00	7.241.345,00	5,00	$ 7.241.345,00	5,00	7.241.345,00		-	5,00	7.241.345,00
	TANQUE ALMACENAMIENTO								0,00							
1,1	Recubrimiento asfaltico para tanque de almacenamiento agua potable	M2		$ 55.390,00		+	129,44	7.169.681,60	129,44	$ 7.169.682,00			129,44	7.169.682,00	129,44	7.169.682,00
V.	GASES MEDICINALES								0,00							
1	RED DE OXIGENO								0,00							
1,20	Juntas flexibles gases medicinales 1/2"	und		$ 308.436,00		+	2,00	616.872,00	2,00	$ 616.872,00	2,00	616.872,00		-	2,00	616.872,00
1,21	Juntas flexibles gases med ánales 3/4"	und		$ 397.097,00		+	2,00	794.194,00	2,00	$ 794.194,00	2,00	794.194,00		-	2,00	794.194,00
1,22	Suministro e instalacion caja de corte sencilla para red de Oxigeno Medicinal	Und		$ 594.463,00		+	6,00	3.581.778,00	6,00	$ 3.581.778,00			6,00	3.581.778,00	6,00	3.581.778,00
1,23	Suministro e instalación alarma MAESTRA de Fabricacion Nacional de 10 señales, Incluye Transductores de presión, instalacion de caja, configuración y puesta en marcha	Und		$ 5.530.317,00		+	1,00	5.530.317,00	1,00	$ 5.530.317,00			1,00	5.530.317,00	1,00	5.530.317,00
1,24	Suministro e instalación alarma de área de una (01) señal 01 LCD Touch Screen con sensores remotos. Instalación de caja, sensores y panel. Configuración y puesta en marcha. (Dos transductores de presion)	Und		$ 5.049.838,00		+	1,00	5.049.838,00	1,00	$ 5.049.838,00			1,00	5.049.838,00	1,00	5.049.838,00
1,25	Suministro e instalación alarma de área de una (01) señal 01 LCD Touch Screen con sensores remotos. Instalación de caja, sensores y panel. Configuración y puesta en marcha.	Und		$ 4.689.838,00		+	4,00	18.759.352,00	4,00	$ 18.759.352,00			4,00	18.759.352,00	4,00	18.759.352,00
VI	SISTEMA DE VENTILACION MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO															
3	SISTEMA DE DUCTOS (SUMINISTRO E INSTALACION)															
3,1	CONDUCTOS EN LAMINA								0,00							
3,1,1	DUCTO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22	M2		$182.416,16			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-		-	-	-
3,1,2	DUCTO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24	M2		$82.145,56		+	339,26	31.755.330,87	339,26	$ 31.332.321,00	258,33	25.253.432,00	60,93	5.978.888,00	319,26	31.232.321,00
3,1,3	Aislamiento termico Duct Wrap	M2		$51.853,44		+	339,26	17.767.919,53	339,26	$ 17.767.919,00	258,33	14.274.954,00	60,93	3.192.964,00	319,26	17.767.919,00
3,1,4	Damper Balanceo	UN		$235.539,00		+	19,00	4.476.788,00	19,00	$ 4.476.788,00	-	-	19,00	4.476.788,00	19,00	4.476.788,00

DICIEMBRE 2019

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
2	DIFUSORES Y REJILLA (SUMINISTRO E INSTALACION)															
2.1	DE3V															
2.2	DE4V															
2.2.1	12X12	UN		$259.498,15		+	6,00	1.556.879,90	6,00	$ 1.556.877,00	-		6,00	1.556.877,00	6,00	1.556.877,00
2.2.2	12X15	UN		$311.803,80		+	2,00	623.607,60	2,00	$ 623.608,00	-		2,00	623.608,00	2,00	623.608,00
2.3	REAF															
2.3.2	8X8	UN		$139.015,80		+	6,00	834.094,80	6,00	$ 834.095,00	-		6,00	834.095,00	6,00	834.095,00
2.3.3	10X10	UN		$174.753,50		+	2,00	349.503,00	2,00	$ 349.503,00	-		2,00	349.503,00	2,00	349.503,00
2.3.4	12X12	UN		$182.367,05		+	1,00	182.367,05	1,00	$ 182.367,00	-		1,00	182.367,00	1,00	182.367,00
2.3.5	14X8	UN		$206.463,13		+	2,00	412.865,24	2,00	$ 412.866,00	-		2,00	412.866,00	2,00	412.866,00
4	RED DE REFRIGERACION (SUMINISTRO E INSTALACION)															
4.1	TUBERIA DE COBRE															
4.1.1	3/8"	ML		$30.265,60		+	82,00	4.121.779,20	82,00	$ 4.121.779,00	58,00	2.915.484,80	16,00	1.206.276,00	82,00	4.121.779,00
4.1.2	1/2	ML		$55.373,84		+	10,00	553.738,40	10,00	$ 553.738,00	-		10,00	553.738,00	10,00	553.738,00
4.1.3	5/8"	ML		$61.416,28			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
4.1.4	7/8"	ML		$90.331,00		+	82,00	7.406.127,00	82,00	$ 7.406.322,00	58,00	5.338.638,00	24,00	2.167.784,00	82,00	7.406.322,00
4.1.5	1 1/8"	ML		$94.476,22		+	10,00	944.783,20	10,00	$ 944.783,00	-		10,00	944.783,00	10,00	944.783,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DERIVADORES DE COBRE AISLADOS (BRANCH)								0,00		-		-		-	
4.2.1	ACCESORIO DERIVADORES DE COBRE AISLADOS (BRANCH)	UN		$435.111,50		+	2,00	870.223,00	2,00	$ 870.223,00	-		2,00	870.223,00	2,00	870.223,00
4.3	REFRIGERANTE ADICIONAL R410A	kg		$54.806,78		+	15,00	817.601,70	15,00	$ 817.601,00	-		15,00	817.601,00	15,00	817.601,00
5	TABLEROS (SUMINISTRO E INSTALACION)								0,00		-		-		-	
5.1	TABLEROS ELECTRICOS (incluye montaje y conexión. con relación para VDF)								0,00		-		-		-	
5.1.1	TAE-01 (Tipo intemperie)	UN		$5.469.525,60		+	1,00	5.469.525,60	1,00	$ 5.469.526,00	-		1,00	5.469.526,00	1,00	5.469.526,00
5.1.2	TAE-02 (Tipo intemperie)	UN		$4.721.824,80		+	1,00	4.721.824,80	1,00	$ 4.721.825,00	-		1,00	4.721.825,00	1,00	4.721.825,00
6	SISTEMA DE CONTROL (SUMINISTRO E INSTALACION)								0,00		-		-		-	
6.1	Controlador 1								0,00		-		-		-	
6.1.1	Suministro sistema de control	UN		$7.514.707,20		+	1,00	7.514.707,20	1,00	$ 7.514.707,00	-		1,00	7.514.707,00	1,00	7.514.707,00
6.2	Controlador 2			$0,00					0,00		-		-		-	
6.2.1	Suministro sistema de control (incluye controlador de campo, sensores, tableros, transformadores, relés, etc)	UN		$7.514.707,20		+	1,00	7.514.707,20	1,00	$ 7.514.707,00	-		1,00	7.514.707,00	1,00	7.514.707,00
6.7	Control Sistema VRF								0,00		-		-		-	
6.7.1	Control central VRF Central tipo Panel Touch 10"	UN		$13.109.890,80		+	1,00	13.109.890,80	1,00	$ 13.109.897,00	-		1,00	13.109.897,00	1,00	13.109.897,00
6.7.2	Termostatos inalambricos por area	UN		$331.438,80		+	2,00	662.877,60	2,00	$ 662.878,00	-		2,00	662.878,00	2,00	662.878,00
6.7.3	Capacitacion de programacion y control			$0,00				0,00	0,00		-		-		-	
6.7.4	Programacion y control de los sistemas de ventilacion y VRF	UN		$11.253.211,20		+	1,00	11.253.211,20	1,00	$ 11.253.211,00	-		1,00	11.253.211,00	1,00	11.253.211,00
6.9	Cableado de control (incluye suministro e instalación, conexiones y suministro)								0,00		-		-		-	
6.9.1	Cable blindado apantallado para sensor 2x18 awg	ML		$14.137,20			0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-		-		-	
6.9.2	Cableado de comunicación 2x18 apantallado VRF	ML		$15.768,00		+	322,59	5.087.241,72	322,59	$ 5.087.244,00	-		322,59	5.087.244,00	322,59	5.087.244,00
II	EQUIPOS SISTEMA HVAC (SUMINISTRO E INSTALACION)															
1.1	UNIDADES CONDENSADORAS								0,00							
1.1.1	VRF-01 (12 HP)	UN		$ 28.398.336,12		+	1,00	28.398.336,12	1,00	$ 28.398.336,00	1,00	28.398.336,12	-	-	1,00	28.398.336,00
1.2	UNIDADES MANEJADORAS						0,00	0,00	0,00	$ 0,00	-	-	-	-	-	-
1.2.2	UMA-02 (Laboratorio) Unidad manejadora doble pared	UN		$ 41.600.391,76		+	1,00	41.600.391,76	1,00	$ 41.600.392,00	1,00	41.600.391,76	-	-	1,00	41.600.392,00
1.2.4	UMA-04 (Obstetricia) Unidad manejadora doble pared. Incluye 2 bancos de resistencias con termostatos	UN		$ 44.789.084,34		+	1,00	44.788.084,34	1,00	$ 44.789.084,00	1,00	44.789.084,34	-	-	1,00	44.789.084,00
1.4	VENTILADORES DE EXTRACCION								0,00		-	-	-	-	-	-
1.4.5	VE-02 (1440 CFM)	UN		$ 5.183.840,00		+	1,00	5.183.840,00	1,00	$ 5.183.840,00	1,00	5.183.840,00	-	-	1,00	5.183.840,00
1.4.15	VE-12 (1800 CFM)	UN		$ 5.756.982,00		+	1,00	5.756.982,00	1,00	$ 5.756.982,00	1,00	5.756.982,00	-	-	1,00	5.756.982,00
1.7	PURIFICADOR DE AIRE						0,00	0,00	0,00		-	-	-	-	-	-
1.7.1	PA-01,03	UN		$ 7.792.681,28		+	2,00	15.587.363,56	2,00	$ 15.587.363,00	2,00	15.587.363,56	-	-	2,00	15.587.363,00
VII	SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO															
1.1	Suministro e instalacion sistema para aire comprimido en odontologia, incluye accesorios de conexión y soportes.	GI		$ 4.495.400,00		+	1,00	4.495.400,00	1,00	$ 4.495.400,00	1,00	4.495.400,00	-	-	1,00	4.495.400,00
VIII	RED DE DETECCION DE INCENDIOS															
1.1	Sensor de humo optico direccionable Cofem 1A3DYMAS - 1A3DYMAS o similar	Un		$ 359.470,00		+	198,00	70.456.120,00	198,00	$ 70.456.120,00	-		196,00	70.456.120,00	196,00	70.456.120,00
1.2	Sensor de temperatura Cofem A3DYTA o similar	Un		$ 359.470,00		+	27,00	9.705.690,00	27,00	$ 9.705.690,00	-		27,00	9.705.690,00	27,00	9.705.890,00
1.3	Suministro e instalacion de Base Fotoin	Un		$ 45.239,00		+	323,00	14.612.197,00	323,00	$ 14.612.197,00	-		323,00	14.612.197,00	323,00	14.612.197,00
1.4	Activador manual direccionable PUEAY o similar	Un		$ 452.775,00		+	23,00	10.413.825,00	23,00	$ 10.413.825,00	-		23,00	10.413.825,00	23,00	10.413.825,00
1.5	Modulo control relay MDA2Y, Cofem o similar	Un		$ 514.979,00		+	16,00	8.239.664,00	16,00	$ 8.239.664,00	-		16,00	8.239.664,00	16,00	8.239.664,00
1.6	Sirena estroboscopica, Flash 24V, 105DBM, COFEM 83134F o la GL105F-MCMC, 6 cendy	Un		$ 271.805,00		+	23,00	6.244.615,00	23,00	$ 6.244.615,00	-		23,00	6.244.615,00	23,00	6.244.615,00
1.7	Central repetidora remota, compatible Clyen02B, COFEM ZYR o similar	Un		$ 3.367.875,00		+	1,00	3.367.875,00	1,00	$ 3.367.875,00	-		1,00	3.367.875,00	1,00	3.367.875,00
1.8	Central de detección de incendio de 2 bucles, 199 puntos por bucle, COFEM o similar	Un		$ 3.836.122,00		+	1,00	3.836.122,00	1,00	$ 3.836.122,00	-		1,00	3.836.122,00	1,00	3.836.122,00
1.9	Suministro e instalacion de sirenas de 12V 7,5 AMP	Un		$ 90.000,00		+	4,00	360.000,00	4,00	$ 360.000,00	-		4,00	360.000,00	4,00	360.000,00
1.10	Suministro e instalacion Cable FPL para alarmas de incendio blindado 2x18 AWG, incluye tuberia EMT 3/4"	ml		$ 16.209,00		+	2.074,70	33.618.058,00	2.074,70	$ 33.618.058,00	2.074,70	33.610.059,00	-	-	2.074,70	33.610.059,00
1.11	Suministro e instalacion Cable FPL para alarmas de incendio blindado 4x18 AWG, incluye tub. EMT 3/4"	ml		$ 16.215,00		+	494,34	9.004.403,10	494,34	$ 9.004.403,00	494,34	9.004.403,10	-	-	494,34	9.004.403,00
1.12	Fuente de alimentacion 5 amp FAE5Y, Cofem o simular	Un		$ 1.289.800,00		+	1,00	1.289.800,00	1,00	$ 1.289.800,00	-		1,00	1.289.800,00	1,00	1.289.800,00
1.13	Programacion y puesta a punto del sistema	GI		$ 1.500.000,00		+	1,00	1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	-		1,00	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00

DICIEMBRE 2019

	CONTRACTUAL					DETALLE MODIFICACIONES			ACTUALIZADO DICIEMBRE 2019		EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	TIPO	Cant.	Vr. Parcial	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
IV	CALENTAMIENTO DE AGUA								0,00							
1.1	Suministro e instalación de sistema de calentamiento agua potable, incluye tanque de 1,5 m3 en acero navidable de 6 mm y de 3/4 de 970 x 2000 mm con sus soportes, plastina de anclaje y manhole de 50k, mm, aislamiento en lana mineral y cargas en lamina inoxidable cal. 30, valvula de alivio una protección del tanque, dos calentadores, conexiones a agua fria, agua, potable y gas natural, tuberia de desfogue en tuberia pvs 3", bombas de recirculación, termostatos, tableros de control y tuberia galvanizada	GL		$ 85.157.797,00		+	1,00	$5.157.797,00	1,00	$ 85.157.797,00	1,00	85.157.797,00		-	1,00	$5.157.797,00
1.2	Red de gas natural	GL		$ 9.368.800,00		+	1,00	9.368.800,00	1,00	$ 9.368.800,00	1,00	9.368.800,00		-	1,00	$ 9.368.800,00
	COSTO DIRECTO			$6.376.788.734,00				$3.063.389.830,00		$9.396.128.653,00		$8.333.928.863,00		$1.062.909.568,00		$9.396.128.653,00
	ADMINISTRACION	20%		$1.275.753.746,80		20%		$612.677.966,00	20%	$1.877.225.730,80	20%	$1.666.764.616,00	20%	$210.521.114,00	20%	$1.877.225.730,00
	IMPREVISTOS	5%		$318.938.436,80		5%		$153.367.998,00	5%	$469.306.433,80	5%	$416.670.155,00	5%	$52.630.279,00	5%	$469.306.434,00
	UTILIDAD	5%		$318.938.436,80		5%		$153.367.998,00	5%	$469.306.433,80	5%	$416.670.155,00	5%	$52.630.278,00	5%	$469.306.433,00
	TOTAL AIU	30%		$1.913.630.617,00		30%		$862.207.978,00	30%	$2.815.838.597,00	30%	$2.500.054.926,00	30%	$315.781.671,00	30%	$2.815.838.597,00
	SUBTOTAL OBRA			$8.290.419.351,00				$3.925.597.807,00		$12.201.967.248,00		$10.833.980.809,00		$1.368.387.239,00		$12.201.967.248,00
	COSTO TOTAL DOTACION Y MOBILIARIO			$493.265.365,00				-$493.265.365,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00
	ADMINISTRACIÓN EQUIPOS Y DOTACIÓN	25%		$108.333.346,00		25%		-$108.333.346,00	25%	$0,00	25%	$0,00	25%	$0,00	25%	$0,00
	COSTO TOTAL DOTACIÓN Y MOBILIARIO			$541.616.711,00				-$541.616.711,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00
	VALOR TOTAL OBRA + DOTACION Y MOBILIARIO			$8.834.616.072,00				$3.383.981.176,00		$12.201.967.248,00		$10.833.980.809,00		$1.368.387.239,00		$12.201.967.248,00
											Amortización del Anticipo	25%	$2.708.395.002,25		$304.632.876,00	

NOTA: LA AMORTIZACION DEL ACTA SE TOMA RESTANDO EL VALOR DE LA ADICION No. 03, la cual no tuvo anticipo.

Valor neto a pagar en presente Acta Final: **1.061.754.360,00**

SON: MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra No. 004 DE 2.017
Es fe que las cantidades ejecutadas y las cantidades canceladas mediante la presente acta corresponden al objeto de la obra contratada por la entidad y a las medidas finales tomadas, las cuales reposan en la pre-acta.
En constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo final de obra, los que en ella intervinieron, en Cucasia, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2.019.

BALANCE DEL ANTICIPO			BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL ANTICIPO No. 01		3.308.304.519,00	VALOR INICIAL		8.834.616.072,00
VALOR DEL ANTICIPO No. 02		808.333.868,00	ADICION No. 01		3.328.086.438,00
VALOR DEL ANTICIPO No. 03		0,00	ADICION No. 03		141.883.718,00
AMORTIZACION ACTA N° 1	144.532.681,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 1	978.138.644,00	
AMORTIZACION ACTA N° 2	194.033.375,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 2	736.134.580,00	
AMORTIZACION ACTA N° 3	213.733.691,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 3	880.838.283,00	
AMORTIZACION ACTA N° 4	138.386.472,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 4	517.438.881,00	
AMORTIZACION ACTA N° 5	271.466.512,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 5	1.085.817.361,00	
AMORTIZACION ACTA N° 6	288.863.418,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 6	1.155.453.671,00	
AMORTIZACION ACTA N° 7	338.460.194,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 7	1.348.880.385,00	
AMORTIZACION ACTA N° 8	178.121.178,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 8	712.484.512,00	
AMORTIZACION ACTA N° 9	138.313.188,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 9	691.313.678,00	
AMORTIZACION ACTA N° 10	270.359.196,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 10	1.517.838.483,00	
AMORTIZACION ACTA N° 11	290.372.175,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 11	1.157.488.700,00	
AMORTIZACION ACTA N° 12	134.061.791,00		VALOR ACTA PARCIAL N° 12	536.667.134,00	
AMORTIZACION ACTA N° 13	304.632.876,00		VALOR ACTA FINAL N° 13	1.368.387.239,00	
SALDO POR AMORTIZAR	0,00		SALDO POR EJECUTAR Y PAGAR	0,00	
SUMAS IGUALES	3.416.837.893,00	3.416.837.893,00	SUMAS IGUALES	12.201.967.248,00	12.201.967.248,00

JAVIER EDUARDO ROSERO
Director de Interventoría
Consorcio Construcciones Hospitalarias
Interventor

HERNAN [redacted] ARZUAGA
RL De La Unión Temporal
Arzuaga & Bravo
Contratista

ANA MARIA VALENCIA
Subsecretaria de Infraestructura
del Municipio de Cáceres
Supervisora

CAPACIDAD FINANCIERA AKOTADO SAS 2019-2020

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

AKOTADO SAS NIT 900,826,337-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

ACTIVOS	Notas	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	3	**189,379,687.00**	**98,500,000.00**
MAQUINARIA Y EQUIPOS		50,751,259.00	125,000,000.00
EQUIPOS DE OFICINA		3,900,000.00	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		11,999,000.00	-
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		132,954,360.00	-
DEPRECIACION ACUMULADA		- 10,224,932.00	- 26,500,000.00
DIFERIDOS		**3,077,000.00**	-
SOFTWARE CONTABLE	4	3,077,000.00	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		**192,456,687.00**	**98,500,000.00**
ACTIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	5	5,772,616,139.77	1,025,628,721.55
INVENTARIOS		98,500,000.00	1,456,256,320.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6	83,115,260.39	1,895,642,188.99
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**5,954,231,400.16**	**4,377,527,230.54**
TOTAL ACTIVOS		**6,146,688,087.16**	**4,476,027,230.54**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 30 de 2019
PATRIMONIO			
CAPITAL	10	3,897,800,000.00	3,897,800,000.00
GANANCIAS RETENIDAS	10	275,972,916.23	81,577,000.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	10	53,308,920.13	194,395,916.21
TOTAL PATRIMONIO		**4,227,081,836.36**	**4,173,772,916.21**
PASIVOS NO CORRIENTES			
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	7	-	
CUENTAS POR PAGAR	7	1,773,459,512.16	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**1,773,459,512.16**	-
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	8.2	52,820,100.00	-
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	8.1	-	104,795,129.00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.4	7,767,000.00	152,281,000.00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8.4	7,925,037.64	15,471,586.65
OTROS PASIVOS	8.3	77,634,601.00	29,706,598.68
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**146,146,738.64**	**302,254,314.33**
TOTAL PASIVOS		**1,919,606,250.80**	**302,254,314.33**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**6,146,688,087.16**	**4,476,027,230.54**

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financiaeros

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C. 12.647.085 de Valledupar

KATERIN CONTRERAS OBANDO
Contadora Publica
TP No. 179727-T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
TP No. 52691-T

AKOTADO SAS NIT 900,826,337-7

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOTAS	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	11	2,709,481,323.00	416,375,443.84	
DEVOLUCION DE VENTAS		682,884,118.00	-	
INGRESOS NETOS DIRECTOS		2,026,597,205.00	416,375,443.84	
INGRESOS POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS '	11	323,100,000.00	2,724,406,080.60	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION		**2,349,697,205.00**	**3,140,781,524.44**	
COSTO OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	11	1,711,288,748.49	-	5.30
COSTO POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS Y U	11	265,338,749.00	1,690,178,580.86	0.11
TOTAL COSTOS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		**1,976,627,497.49**	**1,690,178,580.86**	
UTILIDAD BRUTA		**373,069,707.51**	**1,450,602,943.58**	**0.16**
GASTOS DE ADMINISTRACION	12	165,370,748.80	191,647,532.81	
GASTOS DE ADMINISTRACION CONSORCIOS Y UT		33,071,281.80	-	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		198,442,030.60	191,647,532.81	
UTILIDAD OPERACIONAL		**174,627,676.91**	**1,258,955,410.77**	**0.07**
INGRESOS FINANCIEROS	13	4,182,646.76	20,574.95	
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	14	12,610,649.27	-	
Intereses	14	2,525,175.19	172,996.77	
Gravamen a los Movimientos Financieros	14	24,878,268.08	6,384,976.74	
Participacion en Consorcios y UT	14	21,651,311.00	-	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		**61,665,403.54**	**6,557,973.51**	
GASTOS DIVERSOS		-	**962,275,096.00**	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	14	13,560,000.00	-	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**103,584,920.13**	**290,142,916.21**	**0.04**
IMPUESTO DE RENTA		50,276,000.00	95,747,000.00	0.02
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		**53,308,920.13**	**194,395,916.21**	**0.02**

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financiaeros

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C. 12.647.085 de Valledupar

KATERIN CONTRERAS OBANDO
Contadora Publica
TP No. 179727-T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
TP No. 52691-T

AKOTADO SAS NIT 900,826,337-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO-METODO INDIRECTO

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020
UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)	53,308,920.13
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
(+) DEPRECIACIONES (ANEXO 3)	14,425,136.00
(-) RECUPERACIONES	-
(+) PÉRDIDA EN VENTA O RETIRO DE BIENES (ANEXO5)	-
(+) PÉRDIDA EN METODO DE PARTICIPACION (ANEXO 5)	-
CORRECCIÓN MONETARIA (4705 ANEXO 13)	-
(+) PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (EST. RESULTADOS)	50,276,000.00
SUBTOTAL	**64,701,136.00**
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	
(+) DISMINUCION DEUDORES	-
(+) DISMINUCION INVENTARIOS	1,357,756,320.00
(+) DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	-
(+) AUMENTO PROVEEDORES	-
(+) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	1,874,207,614.48
(+) AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS	-
(+) AUMENTO OTROS PASIVOS	-
(-) AUMENTO DEUDORES	(4,746,987,418.22)
(-) AUMENTO INVENTARIOS	-
(-) AUMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	(3,077,000)
(-) DISMINUCION PROVEEDORES	-
(-) DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	(256,855,678.01)
(-) DISMINUCION IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	-
(-) DISMINUCION PASIVOS DIFERIDOS	-
(-) DISMINUCION OTROS PASIVOS	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(1,774,956,161.73)**
ACTIVIDADES DE INVERSION	-
(-) COMPRA INVERSIONES TEMPORALES	-
(-) COMPRA INVERSIONES PERMANENTES	-
(-) COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(90,879,687.00)
(-) AUMENTO INTANGIBLES	-
(+) DISMINUCION INTANGIBLES	-
(+) DISMINUCION OTROS ACTIVOS	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(90,879,687.00)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(+) NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERA	-
(-) DISMINUCION BONOS Y PAPELES COMERCIALES	-
(-) DISMINUCION CAPITAL SOCIAL Y/O READQUISICION DE ACCIONES	-
(-) DISMINUCION SUPERAVIT DE CAPITAL	-
(-) PAGO DE UTILIDADES (DIVIDEN. PARTICIP. GIRO	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	-
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	(1,865,835,848.73)
EFECTIVO INICIAL	**1,895,642,188.99**
EFECTIVO PRESENTE AÑO	**83,115,260.39**

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C. 12.647.085 de Valledupar

KATERIN CONTRERAS OBANDO
Contadora Pública
TP No. 179727-T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
T.P. 52691-T

AKOTADO SAS NIT 900.826.337-7

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 Diciembre 2020

	Notas	2020	2019
Capital Persona Natural			
Saldo al inicio del año		3,897,800,000.00	3,897,800,000.00
Capitalizaciones		-	-
Saldo al final del periodo		**3,897,800,000.00**	**3,897,800,000.00**
Utilidades Acumuladas		**275,972,916.23**	**81,577,000.00**
Saldo al inicio del año		275,972,916.23	81,577,000.00
Cambio de Politicas Contables por Conversion		-	-
Utilidad Neta del año		53,308,920.13	194,395,916.21
Saldo al final del periodo		**4,227,081,836.36**	**4,173,772,916.21**

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C. 12.647.085 de Valledupar

KATERIN CONTRERAS OBANDO
Contadora Publica
TP No. 179727-T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
T.P. No. 52691-T

AKO
TADO

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el Representante legal y Contador de AKOTADO SAS, certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, cambios en el patrimonio a Diciembre 31 de 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de AKOTADO SAS al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99. 8.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Valledupar a los 06 días del mes de marzo de 2021.

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
Representante Legal

KATERIN CONTRERAS OBANDO
Contador Público T.P. 179727-T
C.C. 12.647.085

Carrera 17 No. 9 – 60, Valledupar - Cesar **PBX:** 3014939417
contakotado@gmail.com.

AKO
TADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2020

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota No. 1.- Información General

AKOTADO, SAS es una sociedad establecida según las leyes colombianas sobre empresas anónimas simplificadas, creada mediante documento privado del 01 del 27 de febrero del 2015, registrada en la Cámara de Comercio de la ciudad Valledupar el 03 de marzo del 2015, bajo el No. 2709 del Libro IX del Registro Mercantil se inscribe con el nombre MARIA M, SAS, con registro mercantil No. 127341.

Reformas
Que por Acta No. 02 del 28 de agosto del 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas registrada en la Cámara de Comercio de Valledupar bajo el número 34329 del Libro IX del Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2017, la empresa cambio su nombre de MARIA M, SAS por AKOTADO, SAS.

AKOTADO, SAS, está catalogada como pequeña empresa conforme a lo establecido en el numeral 1, articulo 2 de la Ley 1429 del 2010.

AKOTADO, SAS, tiene como objeto social:

- Diseño, construcción y la interventoría de toda clase de obras de ingeniería arquitectónicas, la consultoría, organización y explotación de toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con la construcción.

  Actividad Principal: 4220 Construcción de Proyectos de Servicios Públicos

  Actividad Secundaria: 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

  Actividad Adicional 1: 7112 Actividades de Ingeniería y otras actividades conexas de Consultoría Técnica.

  Actividad Adicional 2: 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

Además:

- Participar en licitaciones y concursos nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura y asociarse con otras entidades para participar en licitaciones y concursos.
- En general, el desarrollo organización y explotación de toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con la construcción.

- La inversión en bienes inmuebles urbanos o rurales y de bienes muebles para lo cual podrá adquirir, arrendar, gravar y enajenar los mismos. La promoción, comercialización, administración y venta de inmuebles.

AKO
TADO

- La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de artículos para facilitar o dar a la construcción o dotación de inmuebles, tales como productos, repuestos, enchapes, maquinaría, artículos de decoración, prendas de vestir, etc.

- La participación como socio, accionista o gestor de todo tipo de sociedades, cualquiera que sea su objeto, con el fin de percibir dividendos, participación o cualquier forma de utilidad, para así incrementar su patrimonio social.

- Construir hipotecas o cualquier otro tipo de garantía real sobre bienes de su propiedad, bien sea para garantizar obligaciones propias de sus socios o de terceros, siempre que la sociedad derive provecho de ello, e igualmente acepta las garantías personales o reales que se constituyen a su favor.

Contingencia del COVID-19 AKOTADO SAS

Con la llegada del virus COVID-19 a América Latina a finales de febrero 2020 y el rápido crecimiento en la curva de contagios en los países vecinos, AKOTADO SAS dio cumplimiento a los decretos emitidos por el gobierno nacional suspendiendo las actividades presenciales desde el 24 de marzo hasta el 26 de mayo del 2020.
La segunda parte de la cuarentena se manejó con vacaciones para las personas que tenían días pendientes, licencia remunerada para compensar en el futuro y continuamos con algunas personas con trabajo en casa.

Para el cuarto trimestre la compañía tuvo los siguientes alivios:

- Beneficio PAEF (programa al apoyo al empleo formal), otorgado por el gobierno nacional para las nóminas de octubre a diciembre de 2020.
- Beneficio PAP (programa de apoyo a la prima), otorgado por el gobierno nacional para las primas de diciembre de los empleados que devengaran hasta un máximo de un millón de pesos.
- Disminución del aporte para el sistema general de pensiones realizando solo una cotización del 3% del valor de los aportes para los meses de abril y mayo del 2020.

Para el cierre del mes de diciembre del 2020 la compañía no percibe deterioro en los activos de corto y largo plazo, por los impactos del COVID-19, situación que se evaluara de forma permanente para los próximos cierres contables.

Nota No. 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de Preparación

- Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2020, de **AKOTADO, SAS** han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa.

- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

- La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Sección 35 NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda

2.4 Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la empresa:

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo (Sección 7, p.7.2)

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

b) Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar. (Sección 11, p. 11.15)
La empresa **AKOTADO, SAS** considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 60 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de

financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

c) Políticas contables para la cuenta de Inventarios Contratos en Ejecución (Sección 23, 23.21)

AKOTADO, SAS determinará el grado de terminación o avance de los contratos utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo

Los métodos posibles incluyen:
(a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
(b) inspecciones del trabajo ejecutado.
(c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado

d) Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo. (Sección 17, p.17.2)

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable

La empresa **AKOTADO, SAS**, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Depreciación de una propiedad, planta y equipo (Sección 17 p.17.18)

A partir del año 2017, la Ley 1819 del 2016, modifica los métodos para realizar la depreciación de los activos y establece que para los nuevos activos adquiridos a partir del año 2017 y siguientes, unas tasas de depreciación fiscal.

EDIFICACIONES 2,22%
VÍAS DE COMUNICACIÓN 2,50%
FLOTA Y EQUIPO FÉRREO 5,00%
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA 10,00%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE 10,00%
MUEBLES Y ENSERES 10,00%
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES 2,50%
FLOTA Y EQUIPO AÉREO 3,33%
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL 6,67%
EQUIPO ELÉCTRICO 10,00%
MAQUINARIA, EQUIPOS 10,00%
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO 12,50%

AKO TADO

ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS 20,00% EQUIPO DE COMPUTACIÓN 20,00%
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS 20,00% EQUIPO DE COMUNICACIÓN 20,00%
Para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, la vida útil es el período durante el cual se espera que el activo brinde beneficios económicos futuros al contribuyente; por lo cual la tasa de depreciación fiscal no necesariamente coincidirá con la tasa de depreciación contable.

Para los activos adquiridos antes del 2017, se continua con el Método Lineal, el cual consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. Los terrenos no se deprecian.

Clase de Activo	Vida Util	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	20 - 70	20%
Maquinaria Amarilla	10 -20	10%
Equipos Menores	5 - 10	0
Equipos de Oficina	5 -10	0
Equipos de Comunicación y Computacion	5 - 10	0
Equipos de Transporte	5- 20	10%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

e) Políticas para las cuentas y documentos por pagar (Sección 11.12)
La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

f) Políticas contables para la cuenta de préstamos (Sección 11 p.11.13)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

g) Políticas contables para la cuenta de capital social (Sección 22, p.22.7)

El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Empresa basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

I) Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

AKO TADO

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Las cifras mostradas en los Estados Financieros se ajustan a la realidad económica del negocio de acuerdo a las operaciones realizadas durante el ejercicio contable.

Nota No. 3. Propiedad, Planta y Equipo.
Conjunto de cuentas que registran bienes de cualquier naturaleza que posee la empresa, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de su objeto social o que posee por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.
El siguiente es el detalle de la Propiedades, Planta y Equipos neto de la depreciación

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Equipos de Computación	11.999.000,00	-
Equipos de Oficina	3.900.000,00	
Flota y Equipo de Transporte	132.954.360,00	-
Maquinaria y Equipos	50.751.259,00	125.000.000,00
-Depreciacion Acumulada	- 10.224.932,00	- 26.500.000,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	**189.379.687,00**	**98.500.000,00**

Nota No. 4. Activos Diferidos

Comprende el valor por la adquisición de Software contable cuya vida útil se estima en 10 años.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Sotware Contable	3.077.000,00	-
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	**3.077.000,00**	-

Nota No. 5. Inventarios Contratos en Ejecución

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Mercancias No Fabricadas por la Empresa	98.500.000,00	1.456.256.320,00
TOTAL INVENTARIOS DE MERCANCIAS	**98.500.000,00**	**1.456.256.320,00**

AKO TADO

Nota No. 6. Cuentas y Documentos por Cobrar

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la empresa. De este grupo hacen parte las siguientes cuentas:

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Cobrar

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Clientes Nacionales (2)	544.935.544,00	322.273.152,53
Cuentas por Cobrar a Socios	-	584.005.569,02
Anticipos y Avances(3)	4.597.415.392,77	-
Promesas de Compra Venta	480.100.000,00	-
Anticipos de Impuestos	39.393.345,00	119.350.000,00
Cuentas por Cobrar a Empleados	-	-
Deudores Varios(4)	110.771.858,00	-
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	**5.772.616.139,77**	**1.025.628.721,55**

Nota No. 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El disponible al 30 de septiembre del 2020 está conformado como sigue:

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Efectivo en Caja (Caja Manor)	1.565.000,00	870.885.900,00
Bancolombia, Cta Cte N° 524000000644	65.837.307,45	1.017.036.330,35
Bancolombia, Cta Ah N° 19739127936	15.712.952,94	7.719.958,64
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**83.115.260,39**	**1.895.642.188,99**

No existen restricciones o limitaciones sobre los recursos del Banco.

Nota No. 8. Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones contraídas por la empresa a favor de terceros y pendientes por cancelar al cierre del periodo, relacionadas con sus operaciones en desarrollo del objeto social.

Nota No. 8.1 Obligaciones Financieras

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	-	104 795 129.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	-	**104 795 129.00**

Nota No. 8.2. Cuentas por Pagar

AKO TADO

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Costos y Gastos por Pagar	14.772.700,00	-
Retencion en la Fuente por Pagar	31.273.000,00	25.126.000,00
Ica retenido	500.000,00	-
Retenciones y Aportes de Nomina	6.274.400,00	2.077.500,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**52.820.100,00**	**27.203.500,00**

Nota No. 8.3 Pasivos por Impuestos Corrientes

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la empresa, calculados sobre las respectivas bases impositivas generadas en periodos fiscales.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Impuesto de Renta	560.000,00	95.747.000,00
Iva por Pagar	7.207.000,00	31.408.000,00
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS	**7.767.000,00**	**127.155.000,00**

(4) Impuestos de Renta y Complementarios y de Ganancia Ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Según la Ley 1819 del 2016, a partir del 1 de enero de 2019, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 33% y para el año gravable 2020 a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
c) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta, de los años 2017, 2018 y 2019 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Nota No. 8.4. Beneficios a Empleados

AKO
TADO

En esta cuenta esta reflejado el pasivo laboral por concepto de salarios, cesantías, intereses y vacaciones a favor de los empleados al cierre del periodo.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Cesantias	6.441.865,12	8.536.445,12
Intereses de Cesantias	773.225,40	1.024.373,40
Vacaciones	709.947,12	3.833.268,12
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**7.925.037,64**	**13.394.086,64**

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, AKOTADO, SAS está exonerada del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, está exonerada de la cotización del régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Nota No. 8.5 Otros Pasivos

Comprende el valor de las obligaciones con Proveedores a cargo de la empresa por concepto de la adquisición de bienes o servicios para el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social, tales como materias primas, materiales, combustibles, etc.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Proveedores Nacionales	77.634.601,00	29.706.598,68
TOTAL OTROS PASIVOS	**77.634.601,00**	**29.706.598,68**

Nota No. 8.6 Otros Pasivos a Largo Plazo

Comprende obligaciones contraídas por la empresa cuyo vencimiento supera 1 año, dentro de las cuales se encuentran los valores recibidos como anticipos y avances recibidos sobre contratos y servicios.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Anticipos Recibidos de Clientes	-	-
Consorcio Ecoparque	1.773.459.512,16	-
TOTAL OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	**1.773.459.512,16**	-

Nota No. 8.7 Impuesto de renta Diferido

AKO TADO

Impuesto diferido originado por las diferencias temporarias y otros eventos entre las bases contables y fiscal de activos y pasivos registrado de acuerdos con las normas contables vigentes, determinado utilizando las tasas de impuestos aprobadas a la fecha del cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente pasivo por impuesto diferido se liquide. A la fecha del cierre no se presentaron ninguna diferencia.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Impuesto Diferido	-	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	-	-

Nota No. 9. Patrimonio.

Al 31 de Diciembre del 2020 el Capital Social está conformado así:
Capital Autorizado $5.000.000.00 (compuesto por 100.000 acciones con un valor nominal de $50.000 c/u), Capital Suscrito y Pagado $5.000.000 (compuesto por 100 acciones con un valor nominal de $50.000 cada una)

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Capital Suscrito y Pagado	3.897.800.000,00	5.000.000,00
AportenSocial Extraordinario		3.892.800.000,00
Utilidad Neta del Ejercicio	53.308.920,13	194.395.916,21
Resultados Acumulados	275.972.916,23	81.577.000,00
TOTAL OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	**4.227.081.836,36**	**4.173.772.916,21**

Nota No. 10. Ingresos y Costos Operacionales

Nota No. 10.1. Ingresos Operacionales

Los ingresos por servicios de prestación de servicios se causan de acuerdo a las facturas emitidas teniendo en cuenta los valores acordados con cada cliente.
Los ingresos por construcción se causan de acuerdo con las actas parciales y finales de obras ejecutadas, teniendo en cuenta los valores acordados en los diferentes contratos firmados con las entidades contratantes.

Detalle Ingresos Ordinarios	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Ingresos por Obras de Ingenieria Civil	2.026.597.205,00	416.375.443,84
Ingresos por Participacion en Consorcios y UT	323.100.000,00	2.724.406.080,60
Total Ingresos Ordinarios	**2.349.697.205,00**	**3.140.781.524,44**
Menos Costos	1.711.288.748,49	1.690.178.580,86
Menos Costos por participacion en consorcios	265.338.749,00	1.690.178.580,86
Utilidad Bruta	**373.069.707,51**	**1.450.602.943,58**

AKO TADO

Nota No. 11. Gastos Operacionales de Administración y Ventas

Los costos de los servicios y obras se causan trasladando de la cuenta de inventario, los valores registrados por compra de materiales, mano de obra y costos indirectos de construcción, incurridos durante el tiempo de ejecución de la obra, de acuerdo a las actas de obras facturadas.

DETALLE GASTOS OPERACIONALES	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Beneficios a Empleados	60.920.902,00	156.524.919,81
Honorarios	14.535.201,00	-
Impuestos	3.047.687,33	-
Seguros	16.530.247,03	-
Arrendamientos	14.800.000,00	
Servicios	19.048.139,00	-
Gastos Legales	15.854.100,00	22.622.613,00
Mantenimiento y Reparaciones	294.033,00	-
Adecuaciones e Instalaciones	370.000,00	
Gastos de Viajes	1.530.000,00	
Depreciaciones	10.224.932,00	12.500.000,00
Diversos	8.215.507,24	-
Gastos de Administracion por Participacion en Consorcios y UT	33.071.282,00	-
TOTAL GASTOS OPERAC. DE ADMON	**198.442.030,60**	**191.647.532,81**

Nota No. 12. Ingresos No Operacionales

Corresponden a ingresos recibidos por recuperación de costos y gastos, descuentos por pronto pago, reclamaciones de siniestros, etc.

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Recuperacion de Costos	4,182,646.76	20,574.95
INGRESOS NO OPERACIONALES	**4,182,646.76**	**20,574.95**

AKO TADO

Nota No. 13. Gastos No Operacionales.

Comprenden las sumas pagadas o causadas por gastos relacionados con gastos bancarios, gravamen a los movimientos financieros, intereses, gastos extraordinarios y gastos diversos.

Nota No. 13.1 Gastos Financieros

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Gastos Bancarios	12.610.649,27	-
Gravamen a los Movimientos Financieros	24.878.268,08	6.384.976,74
Intereses	2.525.175,19	172.996,77
Por Participacion en Consorcios y UT	21.651.311,00	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**61.665.403,54**	**6.557.973,51**

Nota No. 13.2 Gastos No Deducibles

DETALLE	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019
Gastos Diversos	-	962.275.096,00
Gastos Extraordinarios	13.560.000,00	-
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	**13.560.000,00**	**-**

Nota No. 14 Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, reflejada en la información con corte al 31 de diciembre de 2020.

JOSE CARLOS PEÑA MATTOS
Representante Legal

KATERIN ELENA CONTRERAS OBANDO
Contadora Pública
TP No. 179727 –T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
TP No. 52691-T

Carrera 17 No. 9 – 60, Valledupar - Cesar **PBX:** 3014939417
contakotado@gmail.com.

AKOTADO SAS NIT 900.826.337-7
INDICES FINANCIEROS

(Expresado en pesos Colombianos)

INDICE	FACTORES PARA CALCULO	Saldo a Dic.31.2020		INDICE
LIQUIDEZ				40.74
	ACTIVO CTE/PASIVO CTE			
	ACTIVO CORRIENTE		5,954,231,400.16	
	PASIVO CORRIENTE		146,146,738.64	
ENDEUDAMIENTO				31.23%
	PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL			
	PASIVO TOTAL	1,919,606,250.80		
	ACTIVO TOTAL	6,146,688,087.16		
CAPITAL DE TRABAJO				5,808,084,662
	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CTE			
	ACTIVO CORRIENTE		5,954,231,400.16	
	PASIVO CORRIENTE		146,146,738.64	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES			
	UTILIDAD OPERACIONAL		174,627,676.91	69.15
	GASTOS DE INTERESES		2,525,175.19	
RENATABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL/PATRIMONIO			
	UTILIDAD OPERACIONAL		174,627,676.91	4.13
	PATRIMONIO		4,227,081,836.36	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL			
	UTILIDAD OPERACIONAL		174,627,676.91	2.84
	ACTIVO TOTAL		6,146,688,087.16	

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C. 12.647.085 de Valledupar

KATERIN ELENA CONTRERAS OBANDO
Contadora Pública
TP No. 179727-T

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
TP No. 52691-T

DICTAMEN REVISOR FISCAL

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la compañía AKOTADO SAS, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en **AKOTADO SAS,** el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de **AKOTADO SAS** y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoria que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre:

1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de **AKOTADO SAS** Adecuada conservación de los bienes y valores sociales
2. Cumplimiento de los estatutos
3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva
4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales

Para la evaluación del control interno, utilice como criterio el modelo COSO referente aceptado internacionalmente.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AKOTADO SAS** a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de **AKOTADO SAS,** así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2020 y 2019, la compañía **AKOTADO SAS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO
Revisor Fiscal
TP No. 52691-T

Valledupar, marzo 06 del 2021

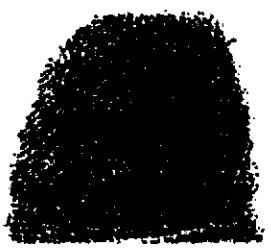

FECHA DE NA[illegible] 20-ENE-1959

SAN SEBA[illegible]-NAVISTA-
SAN SE[illegible] (MAGDALENA)

LUGAR [illegible]IENTO

1.59 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC[illegible]-EDUPAR

FECHA Y [illegible] EXPEDICION

INDICE DERECHO

A-1200100-00176739-F-0042494909-20090910 0015916542A 1 26660663

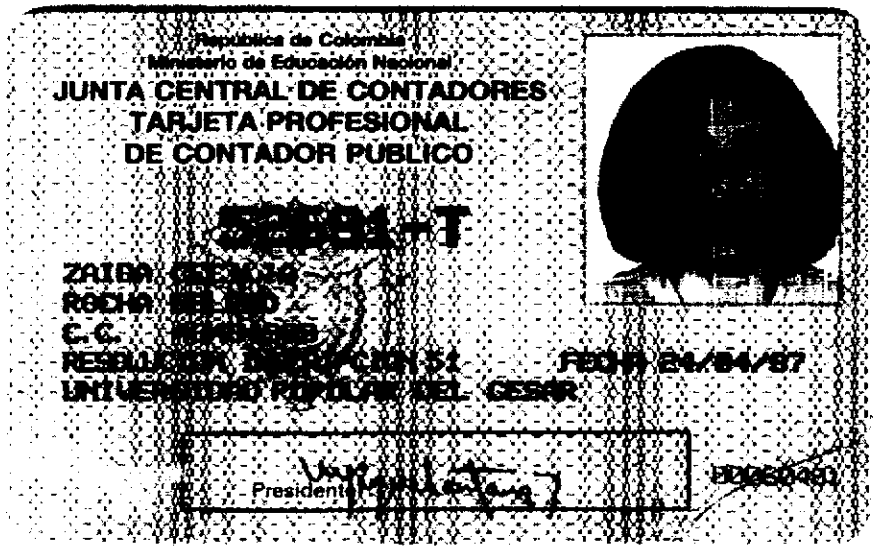

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

[redacted]-T

ZAIDA [redacted]
FECHA [redacted]
C.C. [redacted]
RESOLUCION [redacted] FECHA 24/04/87
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Presidente

[redacted]

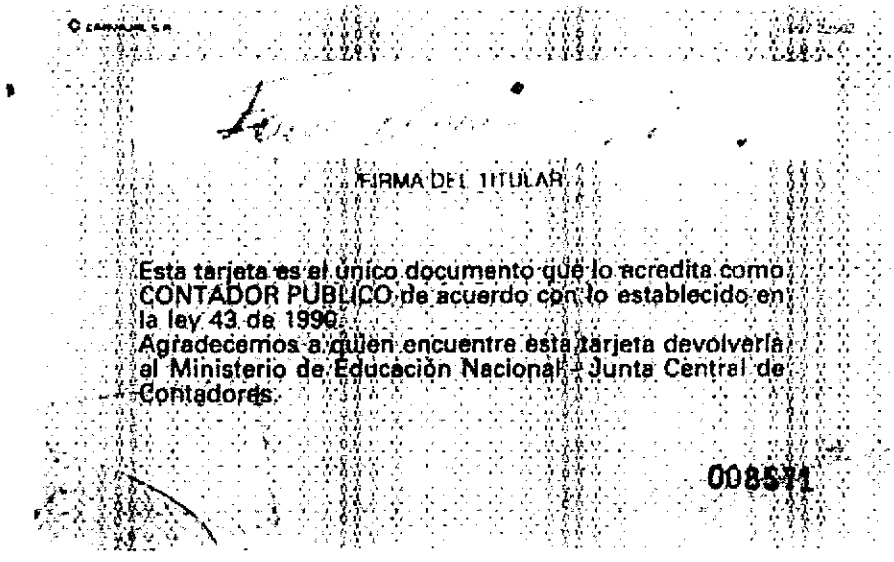

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

008571

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.928.542**
CONTRERAS OBANDO
APELLIDOS
KATERIN ELENA
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO **23-DIC-1990**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **A+** **F**
ESTATURA G.S RH SEXO
25-FEB-2009 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2100100-00157677-F-1082928542-20090528 0011840268A 1 32441268

COPIA DE VIDA
ERAS OBAN

109323

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

179727-T

KATERIN [illegible]

CONTRERAS [illegible]

C.C. 1052[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 299

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FECHA 04/07/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

191209

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATERIN ELENA CONTRERAS OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No **1082928542** de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 179727-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZAIDA CECILIA ROCHA BELEÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42494909 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 52691-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CAPACIDAD FINANCIERA METRO CUBICO (M3)

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

METRO CUBICO (M3) SAS
NIT. 901.407.987-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS A
DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019
$ Pesos colombianos

	NOTA	DICIEMBRE 2020	%	DICIEMBRE 2019	%	VARIACIÓN	%
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE		**1,500,000**	**3%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**
Caja		500,000		0		-	
Bancos		49,500,000		0		-	
Cuentas de Ahorro		-		-		-	
Fondos		-		-		-	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3	**50,000,000**	**100.0%**	**0**	**00%**	**-**	**0%**
Anticipos de Impuestos		-		-		-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	
ACTIVO NO CORRIENTE		**0**	**97%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**
Derechos Fiduciarios		-		-		-	
INVERSIONES ASOCIADAS	7	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**
Terrenos		-		-		-	
Construcciones y Edificaciones		-		-		-	
Maquinaria y Equipo		0		0		-	
Equipo de Oficina		0		0		-	
Equipo de Computación y Comunicación		0		0		-	
Flota y equipo de Transporte		0		0		-	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	**0**	**100%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**
Construcciones y Edificaciones		-		-		-	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**-**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**
ACTIVOS TOTALES		**50,000,000**	**100%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**
PASIVOS							
TOTAL PASIVO		**-**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	
				-			
PATRIMONIO	14	**50,000,000**	**100%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**
Acciones		50,000,000		0		-	
Reservas Obligatorias		-		-		-	
Resultados del ejercicio		-		-		-	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**50,000,000**	**100%**	**0**	**0%**	**-**	**0%**

JOSE ALFONSO MARULANDA MELO
GERENTE

JEFFERSON GOMEZ HERNANDEZ
Contador Público
T.P. 167.467-T

ESTADOS FINANCIEROS

Metro Cubico (m3) S.A.

Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2020

Revelaciones a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020

1. Entidad Reportante

La sociedad METRO CUBICO (M3) SAS constituida por documento privado el 03 de Septiembre de 2020 con número 02612662 del Libro IX. Su domicilio principal es la calle 98 # 9 71 APTO 1002 de Bogotá, con Matricula Mercantil No. 03280102 de la cámara de comercio de Bogotá.

La sociedad tiene como objeto principal la construcción de carreteras completas, mantenimiento y comercialización de carreteras completas y obras de ingeniería civil, actividad de consultorías de gestión, comercio forma primaria de productos químicos de uso agropecuario, importar y exportar toda clase de bienes muebles, mercancía, maquinaria y equipo para la industria de la construcción, actividades inmobiliarias; Además de todas aquellas actividades relacionadas y necesarias para el desarrollo de su objeto social y logro de sus metas.

2. Base de presentación de los Estados Financieros

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el decreto 3122 de 2013, estas normas corresponde a la Norma Internacional de Información financiera para pymes, traducidas de manera oficial y autorizadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad al 31 de diciembre de 2013.

2.1 Normas contables aplicables

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo a los normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia, en la preparaciones ha aplicado las políticas contables, juicios, estimaciones y supuestos contables significativos, así mismo la compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la secciones 35 de la NIIF pymes.

2.2 Base de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en pesos colombianos (COP), y fueron preparados bajo el modelo del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, la información financiera correspondiente a periodos anteriores ha sido modificada y presentada de acuerdo a la base descrita en el párrafo anterior únicamente para propósitos de comparabilidad.

3. Resumen de políticas contables significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Metro Cubico (m3) SAS, agrupa las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible.

1 Reconocimiento y Medición Inicial : Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

2 Medición posterior: Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, que se miden a costo amortizado, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

3 Baja; El efectivo y equivalentes de efectivo, se dará de baja, solo cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales.

Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones con los clientes.

1 Reconocimiento. Se reconocerá como cuentas y documentos por cobrar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

2 Medición inicial. Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, al monto de la transacción a costo amortizado.

3 Medición posterior. Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Metro Cubico (m3) SAS medirá una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos medidos a costo amortizado como la pérdida por deterioro que es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo.

Inventarios

Metro Cubico (m3) SAS, registra los bienes adquiridos para la comercialización de acuerdo al objeto social

1 Reconocimiento. El inventario se reconoce por el costo de adquisición, que comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables por las autoridades fiscales, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de más mercaderías. Los descuentos, rebajas se deducirán para determinar el costo de la mercancía. Los pagos por financiación se reconocen en el estado de resultados y no como mayor valor de los inventarios.

2 Medición. Metro Cubico (m3) SAS, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta. El costo del inventario se medirá, utilizando el costo promedio ponderado.

3 Baja Cuando los inventarios se vendan, reconocerá el importe en libros, como un gasto en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos por actividades ordinarias

4 Deterioro Se reconoce la perdida por deterioro del inventario, cuando el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes) y es menor al precio de venta menos el costo de terminación y venta.

Propiedad, Planta y Equipo

Metro Cubico (m3) SAS, clasifica como propiedades, planta y equipo los muebles y enseres, equipo de computación.

1 Reconocimiento Se reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo, si solo si: a) Sea probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad
No reconocerá en el importe en libros, los costos derivados del mantenimiento diario. Tales costos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos. Los costos de mantenimiento diario son principalmente mano de obra y combustibles.

2 Medición en el reconocimiento inicial Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

3 Componente del costo El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, comprende, el precio de adquisición

4 Medición del costo El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

5 Medición posterior al reconocimiento: Metro Cubico (m3) SAS, aplicara como política contable, el modelo de costo a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo:

6 Modelo del costo: Se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

7 Depreciación El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

8 Importe depreciable y periodo de depreciación: El importe de la depreciación se distribuirá a los largo de la vida útil, la vida útil que se revisará, como mínimo cada periodo anual. La depreciación de un activo, comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Registra las obligaciones de Metro Cubico (m3) SAS, como resultado de las actividades: honorarios, proveedores, contratistas, cuentas con terceros.

1 Reconocimiento. Se reconocerá una obligación solo cuando se convierta en parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

2 Medición inicial. El reconocimiento inicial se registrara por el valor de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, excepto cuando la medición se realice a valor razonable con cambios en resultados. Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

3 Medición posterior. Al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá las obligaciones de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Impuestos, Gravámenes y Tasas

Metro Cubico (m3) SAS, registra los impuestos, gravámenes y tasas, de acuerdo a la legislación fiscal.

1 Reconocimiento. Se reconocerá solo cuando se convierta en parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

2 Medición inicial. El reconocimiento inicial se registrara por el valor de los impuestos, tasas y gravámenes, que espera pagar.

3 Medición posterior. Al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá las obligaciones de los impuestos, tasas y gravámenes, por los importes que espera pagar.

4 Baja Se dará de baja una obligación cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Beneficios a Empleados

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que Metro Cubico (m3) SAS proporciona a sus trabajadores a cambios de servicios. Se registra en otros pasivos, las obligaciones

laborales, como cesantías, intereses, primas de servicios y vacaciones, a cargo por la relación contractual laboral, entre Metro Cubico (m3) SASy sus empleados.

Provisiones y Contingencias

Se registrara como provisión, cuando exista una obligación legal, o cuando existe una obligación implícita. Se reconocerá la provisión para los contratos de carácter oneroso, que es aquel que en que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato, son mayores que los beneficios económicos que espera recibir del mismo. Se reconocerá provisión, cuando Metro Cubico (m3) SAS, ofrece garantías a los contratantes, por los productos y servicios, si existe en las condiciones del contrato y se reconocerá provisión, cuando

Metro Cubico (m3) SAS sea demandado por procesos jurídicos en lo contencioso, laboral y civil, cuando exista alta probabilidad de pérdida, de acuerdo a los conceptos de los abogados.

1 Reconocimiento. Metro Cubico (m3) SAS, reconocerá una provisión cuando:

(a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
(b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
(c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

2 Medición inicial. Metro Cubico (m3) SAS, medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

3 Medición posterior. Metro Cubico (m3) SAS, cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Revisará y, ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Impuesto Diferido

Metro Cubico (m3) SAS, reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos, que se hayan reconocido en los estados financieros. El impuesto corriente es a pagar o recuperar en el periodo corriente o anterior, el impuesto

diferido es a pagar o recuperar en periodos futuros. Las diferencias entre las bases fiscales y el importe en libros, originan diferencias temporarias, y el impuesto diferido. El impuesto diferido a favor o a cargo, se liquidará con base en la tasas fijada por la autoridad tributaria.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Se reconocerá los ingresos por las actividades ordinarias al valor razonable por la contraprestación recibida o por recibir, que tiene en cuenta el descuento comercial, o por pronto pago y rebajas por volúmenes de ventas.

1 La prestación de servicios Metro Cubico (m3) SAS reconocerá los ingresos por prestación de servicios, asociados a la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, por el método del porcentaje de terminación.
a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
b) Es probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad. .

2 Contratos de construcción

Se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción, como actividades de ingresos ordinarios y gastos, por el método de porcentaje de terminación. Se aplicara por separado a cada contrato de construcción.

El método de porcentaje de terminación, se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción, por lo que revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida, que avance la transacción del servicio o contrato de construcción.

Los métodos son los siguientes:

a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, con relación con los costos totales estimados, que no incluyen los costos con actividades futuras como materiales o pagos anticipados.
b) Inspecciones de trabajo ejecutado.
c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos recibidos de los clientes y materiales recibidos de los clientes, se reconocerán como activos. Los costos y gastos asociados a un contrato, se reconocerán como gastos. Cuando los costos y gastos del contrato, excedan los ingresos, las pedidas esperadas se reconocerán como gastos, en la provisión de contratos onerosos. Si el importe causado de

un ingreso ya causado, deja de ser probable su recuperación, se registrara como gasto incobrable, y no como menor valor del ingreso del contrato.

Costos y Gastos

La medición y reconocimiento de los costos y gastos, se realizan en cada una de las secciones, según la política establecida para cada uno de los instrumentos financieros activos y pasivos y la norma internacional.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Se reconoce en el estado de resultados cuando haya surgido el decremento en los beneficios económicos futuros.

3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle de los saldos que se presentan a continuación.

Caja $500.000
Bancos $49.500.000
Total $50.000.000

Los saldos de caja y bancarios se encuentran disponible para su uso y no presentan ninguna restricción.

8 Propiedad, Planta y Equipo

La composición y actividad en los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2020 de las partidas que componen las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación, amortización, agotamiento y deterioro acumulados fueron las siguientes:

14 Patrimonio

El capiral autorizado esta compuesto por un valor de $50.000.000

A 31 de Diciembre del 2020, el capital autorizado de la compañía se componía de 10.000 acciones con un valor nominal de mil pesos colombianos (COP$5.000), del capital autorizado el 100% ha sido suscrito y pagado.

Ajuste en la aplicación por primera de la NIIF

La compañía debe reconocer en el patrimonio las diferencias netas que se generen en la aplicación por primera vez de la NIIF, estas no podrán ser distribuidas para enjugar perdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas, solo se podrá disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos a aquellos que sean partes relacionadas.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Hemos preparado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, a Diciembre 31 de 2020, en cumplimiento con el decreto 3122 que establece la aplicabilidad de estándares internacionales en NIIF para Pymes para el grupo 2, incluyendo las notas a los estados financieros, que hacen parte de los mismos.

La información para la elaboración de los estados financieros han sido fielmente tomada de los libros de contabilidad, y se han verificado las afirmaciones explicitas e implícitas en ellos, teniendo en cuenta:

Existencia: Los activos y pasivos de la sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la sociedad a 31 de Diciembre del 2020.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y en las notas a los mismos.

JOSE ALFONSO MARULANDA MELO
Gerente

JEFFERSON GOMEZ HERNANDEZ
Contador

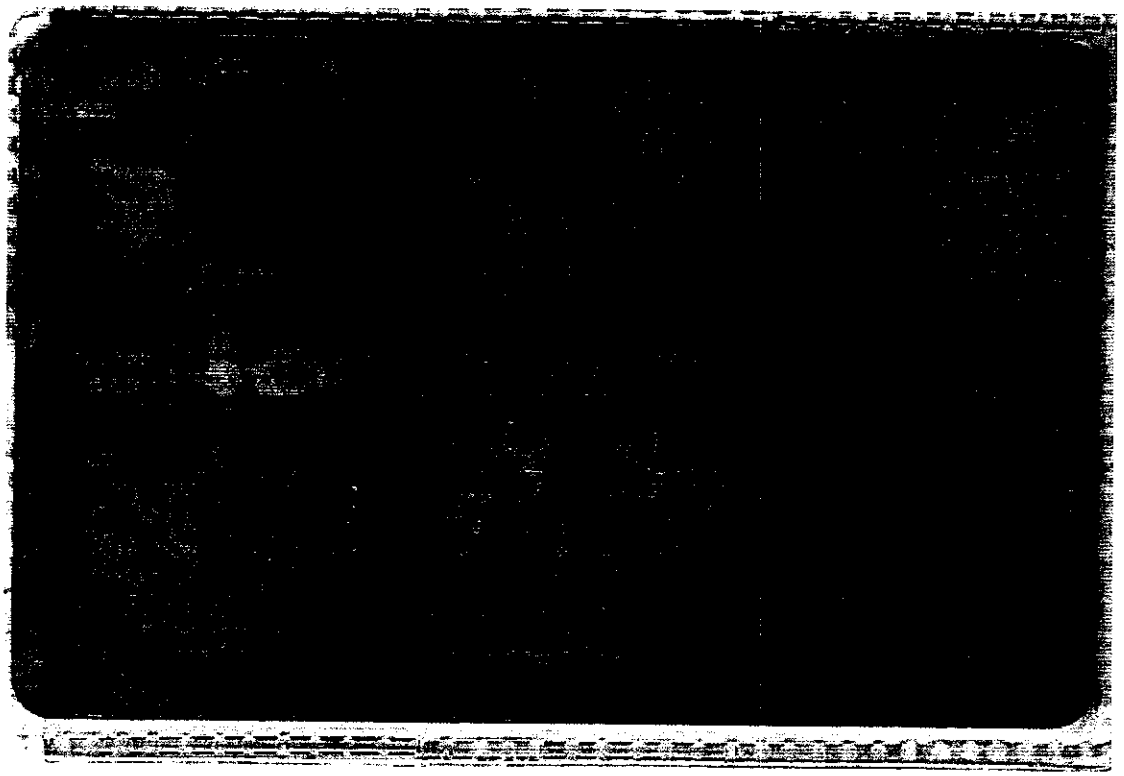

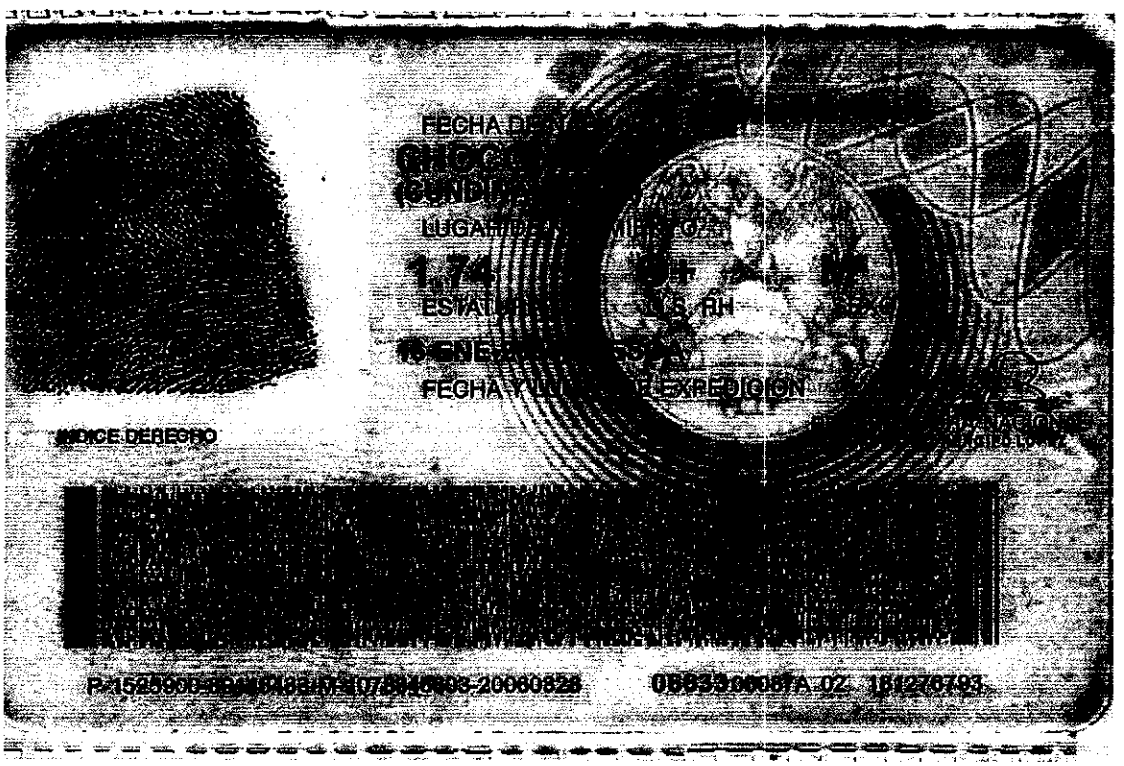
INDICE DERECHO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
DANIEL SARMIENTO PAVAS 179521

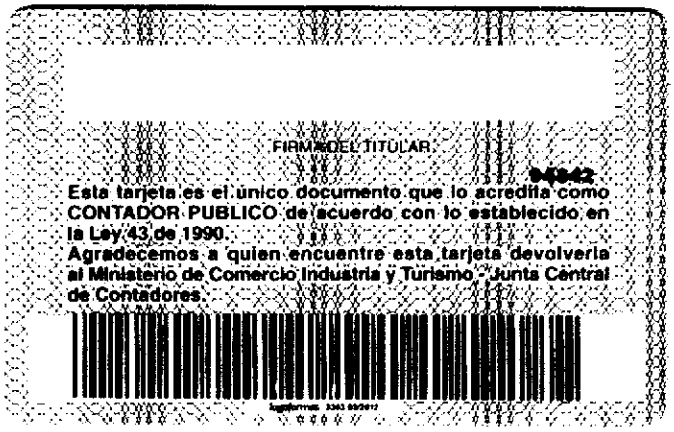
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 D 4 2 F 3 4 A M 9 A E E 5 5 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS JEFFERSON GOMEZ HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1078346603 de SUESCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 167467-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CAPACIDAD FINANCIERA HERNAN ARZUAGA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

ISMAEL IBARRA ROMO
T.P. No. 38.418-T
Contador Público

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAG
NIT. o C.C. 77.019.742-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PARA EL AÑO FINALIZADO
EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	*31-12-2020*	*31-12-2019*
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	*8.723.090*	*121.543.920*
INVERSIONES	*115.830.000*	*105.960.000*
CUENTAS X COBRAR COMERCIALES Y OTRAS		
CUENTAS POR COBRAR	*2.816.740.150*	*2.618.424.100*
INVENTARIOS	*4.031.908.700*	*3.968.826.630*
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	*2.543.440.940*	*2.469.360.140*
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	***9.516.642.880***	***9.284.114.790***
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	*1.930.278.000*	*1.889.580.000*
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	***1.930.278.000***	***1.675.965.000***
TOTAL ACTIVOS	***11.446.920.880***	***11.173.694.790***
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	*26.478.240*	*484.532.990*
CUENTAS POR PAGAR OTRAS		
CUENTAS POR PAGAR	*0*	*15.366.940*
IMPUESTOS CORRIENTES X PAGAR	*30.309.000*	*209.908.000*
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	***56.787.240***	***709.807.930***
PASIVOS NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	*230.974.720*	*244.770.700*
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	***230.974.720***	***244.770.700***
TOTAL PASIVOS	***287.761.960***	***954.578.630***
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	*11.036.658.470*	*9.758.164.080*
RESULTADOS DEL EJERCICIO	*122.500.450*	*460.952.080*
TOTAL PATRIMONIO	***11.159.158.920***	***10.219.116.160***
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	***11.446.920.880***	***11.173.694.790***

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independiente
T.P. 117.745-T

ISMAEL IBARRA ROMO
T.P. 38.418-T
Contador Público

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT. o C.C. 77.019.742-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
PARA EL AÑO FINALIZADO
EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS	***31-12-2020***	***31-12-2019***
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	*1.477.860.770*	*10.351.632.010*
(MENOS) COSTO DE ACT. ORDINARIAS	*528.734.340*	*3.933.620.160*
UTILIDAD BRUTA	***949.126.430***	***6.418.011.850***
MENOS GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	*95.466.920*	*828.130.560*
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	***95.466.920***	***828.130.560***
UTILIDAD OPERACIONAL	***853.659.510***	***5.589.881.290***
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	*4.250*	*36.170*
PRESTACION DE SERVICIOS	*8.251.660*	*38.926.200*
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	***8.255.910***	***38.962.370***
SUBTOTAL	***861.915.420***	***5.628.843.660***
MENS GASTOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	*64.169.390*	*324.260.970*
OTROS GASTOS	*644.936.580*	*4.633.722.610*
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	***709.105.970***	***4.957.983.580***
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	*152.809.450*	*670.860.060*
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENT.	*30.309.000*	*209.908.000*
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	***122.500.450***	***460.952.080***

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independ
T.P 117745-T

ISMAEL IBARRA ROMO
T.P. No. 38.418-T
Contador Público

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT. o C.C. 77.019.742-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA EL AÑO FINALIZADO 31 DICIEMBRE
EN PESOS COLOMBIANOS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	***2020***	***2019***
GANANCIAS DEL PERIODO	***152.809***	***670.860***
AJUSTE PARA CONCILIAR LA GANANCIA	*0*	*0*
DEPRECIACION DE PROP. PLANTA Y EQUIPO	*0*	*0*
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	*0*	*0*
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVO DE OPERAC.		
CAMBIO EN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS X COBRAR	*287.366*	*1.896.476*
CAMBIO EN ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS X PAGAR	*0*	*0*
CAMBIO EN IMPUESTOS CORRIENTES	*.30.309*	*209.908*
EFECTIVOS GENERADOS EN ACTIVIDAD	***257.057***	***1.686.568***
INTERESES PAGADOS	*39.129*	*175.931*
FLUJO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIADES DE OPERACIÓN	***217.928***	***1.510.637***
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
INTERESES RECIBIDOS	*4*	*36*
DIVIDENDOS RECIBIDOS	*0*	*0*
ADQUISICION DE PROP. PLANTA Y EQUI.	*0*	*0*
ADQUISICION OTRAS INVERSIONES	*0*	*0*
FLUJO NETO USADO EN LA ACTIVIDAD DE INVERSION	***4***	***36***
AUMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	***(112.821)***	***(133.453)***
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	*121.544*	*254.997*
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	***8.723***	***121.544***

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independiente
T.P. 117.745-T

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT. o C.C. 77.019.742-0
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA EL AÑO FINALIZADO 31 DICIEMBRE
EN MILES PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DIC. 31/2019
CAPITAL SOCIAL	9.782.044		23.880	9.758.164
Cap. Persona Natural				
Utilidades acumuladas				
Utilidad del ejercicio	209.364	251.588		460.952
TOTAL	9.991.408	251.588		10.219.116

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DIC. 31/2020
CAPITAL SOCIAL	9.758.164	1.278.494		11.036.658
Cap. Persona Natural				
Utilidades acumuladas				
Utilidad del ejercicio	460.952		338.452	155.500
TOTAL	10.219.116	1.278.494	338.452	11.159.158

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independiente
T.P. 117.74

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

T.P. No. 38.423-T
Contador Público

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT. o C.C. 77.019.742-0
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31

CARÁCTER GENERAL

En concordancia con el Decreto 2706/2012 y la Ley 1314/2009, se adicionan las notas como parte integral de los estados financieros, con corte a 31 de Diciembre de 2018, con el propósito de revelar situaciones que contribuyan a mejorar la visión de terceros frente a la situación financiera de la entidad de acuerdo a las políticas y prácticas contables que son utilizadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas NIIF Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y las mismas que se definen de la siguiente manera:

NOTA 01. NATURALEZA Y FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, *con identificación tributaria No.* ***77.019.742-0,*** *debidamente inscrito(a) en el Registro Único de Proponentes, con autonomía fiscal y administrativa dentro de los límites que señala la Ley.*

La función social primordial es la de ejecución de obras civiles encaminadas a favorecer las comunidades. El objetivo principal es la de elaboración, ejecución de proyectos y obras de ingeniería civil, arquitectura, tales como construcción de carreteras y vías, construcción de edificaciones no residenciales, residenciales, estatales y particulares.

NOTA. 02. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La contabilidad fue registrada de acuerdo con los principios y normas generalmente aceptados en Colombia según lo establecido en el Decreto 2649 de 1993, aplicando el marco conceptual de la contabilidad comercial y el plan único de cuentas PUC. Los estados financieros para el ejercicio a 31 de Diciembre de 2018, se realizó bajo el método de causación.

CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 03. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa los valores disponibles en caja, en cuentas corrientes y cuentas de ahorro bancarias al corte que se discrimina así:

	2020	2019
CAJA BANCOS	8.723	121.544

NOTA 04. INVERSIONES

Representa los valores de inversiones realizadas al corte de (31 de Diciembre de 2018) que se discrimina así:

APORTES EN SOCIEDADES	115.830	105.960

NOTA 05: CUENTAS X COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS X COBRAR

Refleja el saldo existente por cobrar al corte los cuales corresponden a: Clientes Nacionales, Anticipos y Avances a Contratistas y Anticipo de Impuestos por retenciones en la fuente discriminadas de la siguiente manera:

CLIENTES	287.366	1.896.476
ANTICIPOS DE IMP. CONTR.		
O SALDO A FAVOR	55.422	225.111
ANTICIPO Y AVANCES	2.473.952	496.837

NOTA 06. INVENTARIOS

Corresponde a contratos en ejecución, elementos y accesorios disponibles al corte discriminados así:

CONTRATOS EN EJECUCION		2.469.896
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.031.909	1.498.930

NOTA 07 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde al saldo por gananciales por herencia al corte discriminados así:

GANANCIALES	**2.543.441**	**2.469.360**

NOTA 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los saldo de activos fijos poseídos al corte discriminado así:

TERRENOS	481.921	467.885
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.002.082	972.895
MAQUINARIA Y EQUIPO	216.465	210.160
EQUIPOS DE OFICINA (MUEBLES Y ENSERES	23.930	23.930

FLOTA Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	*162.870*	*169.340*

NOTA 09. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a las deudas contraidas con los bancos y entidades financieras al corte discriminados así:

A CORTO PLAZO (BANCOS NACIONALES)	*26.478*	*484.533*
A LARGO PLAZO (BANCOS NACIONALES)	*230.975*	*244.771*

NOTA 10CUENTAS POR PAGAR OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa el saldo a favor de nuestros proveedores discriminados asi:

PROVEEDORES NACIONALES	*0*	*15.367*

NOTA 11. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Corresponde a los valores a cancelar por impuesto al corte discriminado así:

DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	*30.309*	*209.908*

NOTA 12. CAPITAL

Corresponde al total de derechos reales o personales de bienes muebles, inmuebles corporales o incorporales apreciados en dinero poseídos dentro del país, los cuales están destinados al ejercicio de su actividad al corte discriminado así:

PATRIMONIO		
CAPITAL PERSONA NATURAL	*11.036.658*	*9.758.164*
UTILIDAD DEL EJERCICIO	*122.500*	*460.952*

NOTA 13. DE INGRESOS

Corresponde a los ingresos ordinarios por contratos ejecutados y otros ingresos (laborales, financieros) recibidos al corte discriminado así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	*1.477.861*	*10.351.632*
INGRESOS NO OPERACIONALES	*8.256*	*38.962*

NOTA 14. GASTOS

Corresponde a los gastos causados en la ejecución de sus actividades al corte discriminados así:

GASTOS DE ADMINISTRACION

Personal	*60.750*	*828.131*
Honorarios	*6.000*	*50.900*
Mantenimiento y reparaciones	*2.360*	*30.400*
Servicios	*1.240*	*4.960*
Gastos de viajes	*3.500*	*45.080*
Gastos Legales	*1.620*	*10.520*
Impuestos pagados	*15.230*	*90.180*
Diversos	*4.767*	*213.961*
FINANCIERO	*64.169*	*251.36*
Intereses	*39.129*	*175.931*
Bancarios	*8.996*	*493.870*
Seguros	*16.044*	*98.460*
OTROS GASTOS	*644.937*	*4.633.723*

NOTA 14. COSTOS

Corresponde a los costos incluidos en la ejecución de los contratos de su actividad al corte discriminados así:

COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	*528.734*	*9.923.620*

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independiente
T.P. 117.745-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.721.580

IBARRA ROMO
APELLIDOS

ISMAEL
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1954

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-OCT-1973 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1200100-00696087-M-0012721580-20150430 0044018920A 1 7803361035

12.721.580

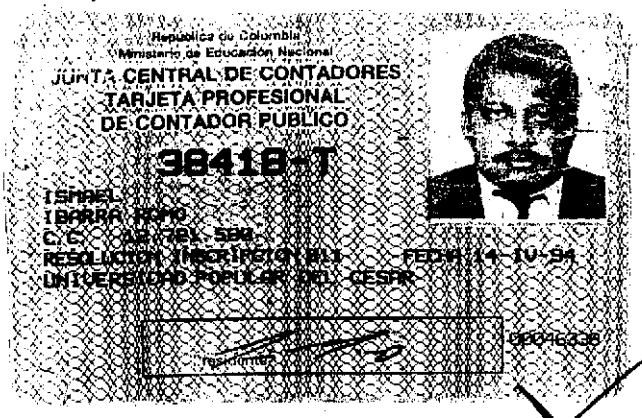

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

38418-T

ISRAEL
IBARRA ROPO
C.C. No. 78'...589
RESOLUCION INSCRIPCION No. [illegible] FECHA 14-JUN-94
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

[illegible]
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

TP 38418-T

VALIDO SOLO PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018

JUNTA CENTRAL DE CONTA
TARJETA PROFESIONA
DE CONTADOR PUBLI

17451-T

Esta tarjeta es el único docu
CONTADOR PUBLICO de ac
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encu
al Ministerio de Educación
Contadores.

que lo acredita como
con lo establecido en

esta tarjeta devolverla
nal - Junta Central de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 49780395

BLANCO MINDIOLA

APELLIDOS

CATY YOLET

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1976

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ENE-1995 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

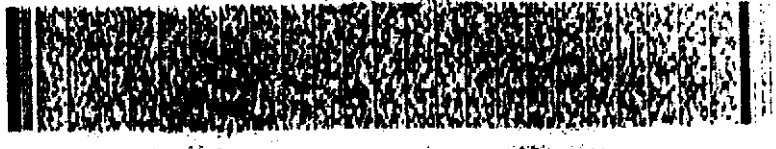

A-1709100-37[illegible]-F-0049780395-20020507 04351[illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CATY YOLET BLANCO MINDIOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49780395 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 117745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4E5E8B9B9B95A7AE2225B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISMAEL IBARRA ROMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12721580 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No **38418-T** SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAPACIDAD RESIDUAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	METRO CUBICO SAS	AKOTADO SAS	V ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Capacidad organizacional	$ 377.066.000	$ 3.140.781.524	$ 5.589.881.290
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	60	60	120
Saldo de Contratos en Ejecución		$ 873.039.087	
Cálculo	$ 452.479.200	$ 2.895.898.743	$ 10.061.786.322

Capacidad Residual del Proponente	**$ 13.410.164.265**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 8.501.602.843
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 4.463.341.493**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

AKOTADO

capacidad residual
Formulario No. 01

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN DEL PROPONENTE

PROPONENTE:	UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA
INTEGRANTE:	AKOTADO SAS

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE = CO x [(E + CT + CF) / 100] - SCE

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	PUNTAJE POR EXPERIENCIA	PUNTAJE POR CAPACIDAD TÉCNICA	PUNTAJE POR CAPACIDAD FINANCIERA	CO x [(E + CT + CF) / 100]	SALDOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL DEL INTEGRANTE
				A	B	C = A - B
$ 3.140.781.524,44	100	20	40	$ 5.025.250.439,10	$ 1.520.538.765,06	$ 3.504.711.674,04

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Información Proveniente del Estado de resultados	año	Capacidad de organización
Mayor Ingreso Operacional	2019	$ 3.140.781.524,44

EXPERIENCIA

Contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP en el segmento 72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento" del Clasificador de Bienes y Servicios (Tomado del Formulario No. X - Anexo No. 1)	Número de veces que el Proponente ha ejecutado Contratos equivalentes a la cuantía del Proceso de Contratación
Experiencia	8,32

CAPACIDAD TÉCNICA

Número de socios y profesionales de la arquitectura, ingeniería y geología vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente a la construcción (Tomado del Formulario No. X - Anexo No. 2)	Número de profesionales
Capacidad Técnica; Número de Profesionales	2

CAPACIDAD FINANCIERA

El índice de liquidez del Proponente se verifica con el RUP.	Indicador
Índice de Liquidez	14,48

SALDOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN - SCE

Sumatoria de los valores de los saldos de los Contratos en ejecución (Tomado del Formulario No. X - Anexo No. 3)	Valor Total de los saldos de los Contratos en ejecución
Sumatoria de los saldos de los Contratos en ejecución	$ 2.038.826.599,88

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2021

JOSE CARLOS PEÑAMATOS
REPRESENTANTE LEGAL
AKOTADO SAS

ZAYDA CECILIA ROCHA BELEÑO
REVISORA FISCAL
42.494.909 DE VALLEDUPAR
TP. 52691-T

AKOTADO

capacidad residual
Formulario No. 02

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN DEL PROPONENTE

Proponente:	**UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA**
Integrante:	**AKOTADO SAS**
porcentaje de participación	**100%**

		C
Contratos relacionados con la actividad de la construcción – segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación porcentual del Proponente en el Contratista plural	Valor de los Contratos ejecutados
(A)	(B)	(valor del Contrato ponderado por la participación) (A*B)
1070,69	70,00%	$ 680.924.792,06
3261,94	45,00%	$ 1.333.600.785,20
118,74	70,00%	$ 75.514.864,07
2871,32	90,00%	$ 2.347.801.986,89
240,55	50,00%	$ 109.272.964,65
41,17	100,00%	$ 37.404.015,42
270,64	100,00%	$ 245.883.476,64
19582,22	35,00%	$ 6.226.834.602,70
72,23	100,00%	$ 65.622.832,98
281,1	10,00%	$ 25.538.665,86
533,34	100,00%	$ 484.553.256,84
523,69	50,00%	$ 237.892.990,47
8671,61	30,00%	$ 2.363.514.944,06
1805,61	15,00%	$ 246.066.544,63
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS RUP	**$ 14.480.426.722,46**
	PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.740.133.535,00
Experiencia = Valor Total de los Contratos RUP (COP) / (Presupuesto Oficial Estimado * % de Participación)	**EXPERIENCIA**	**8,32**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2021

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
REPRESENTANTE LEGAL
AKOTADO SAS

ZAYDA CECILIA ROSHA BELEÑO
REVISORA FISCAL
42.494.909 DE VALLEDUPAR
TP. 52691-T

AKOTADO

capacidad residual
Formulario No. 03

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN DEL PROPONENTE

PROPONENTE	UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA
INTEGRANTE	AKOTADO SAS

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	No. de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
JOSE CARLOS PEÑA MATOS	INGENIERO DE SISTEMAS	20255119767CES	SOCIO	INDEFINIDO
EDGARDO LUIS LUQUEZ VANEGAS	INGENIERO CIVIL	54202316641NTS	1 AÑO	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2021

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
REPRESENTANTE LEGAL
AKOTADO SAS

ZAYDA CECILIA ROCHA SELEÑO
REVISORA FISCAL
42.494.909 DE VALLEDUPAR
TP. 52691-T

AKO TADO

capacidad residual
Formulario No. 04

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN COMO CONSTRUCTOR

Proponente:	UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA
Integrante:	AKOTADO SAS

SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

No de Contrato	Contratante	Objeto del Contrato	Valor Total del Contrato (incluido IVA y adiciones)	Plazo del Contrato (meses)1	Oferente Plural (S/P/C)2	Porcentaje de participación (%)3	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato (d/m/a)4	Días ejecutados del Contrato	¿está suspendido	tiempo por ejecutar del contrato (días)	Días por ejecutar del Contrato a partir de la fecha de presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación	Saldo diario del Contrato en ejecución	Saldo del Contrato en ejecución
			(A)	(B)		(C)						(D)5	A/(Bx30 días) = (E)	(E)x(D)x(C) = (F)
024-2020	MUNICIPIO LA JAGUA DEL PILAR	CONSTRUCCION DE UN ECOPARQUE QUE BENEFICIA A LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR Y URUMITA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 14.481.321.572,00	10,00	SI	70%	UNION TEMPORAL ECOPARQUE AKOTADO	01/06/2020	255	SI	300	45	$ 48.271.071,91	$ 1.520.538.765,06
19-8-0098-2021	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CESAR - CORPOCESAR	RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO MAGIRIAMO, JURISDICCION DEL CESAR"	$ 1.735.891.149,76	10,00	SI	70%	UNION TEMPORAL MAGIRIAMO 2021	09/03/2021	180	NO	300	120	$ 5.786.303,83	$ 486.049.521,94
19-8-0185-0-2020	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CESAR - CORPOCESAR	ELABORACION DEL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HIDRICA DEL RIO GUATAPURI EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	$ 1.201.436.733,00	5,00	SI	80%	UNION TEMPORAL RIO GUATAPURI	05/02/2020	145	NO	150	5	$ 8.009.578,22	$ 32.038.312,88
													SUMATORIA DE LOS SALDOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN	$ 2.038.626.599,88

* La información contenida en el presente formulario es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

En constancia de lo anterior firma este documento a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2021

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
REPRESENTANTE LEGAL
AKOTADO SAS

ZAYDA CECILIA ROCHA BELEÑO
REVISORA FISCAL
63.494.809 DE VALLEDUPAR
TP. 52681-T

Anexo 1-A

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA**

Contrato No.	*Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)* *(A)*	*Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural* *(B)*	*Valor del SMMLV Vigente 2021 ($908.526)* *(C)*	*Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)* *(A*B*C)*
5	4.917,00	100,00%	908.526,00	4.467.222.342,00
6	2.308,00	100,00%	908.526,00	2.096.878.008,00
7	2.115,00	50,00%	908.526,00	960.766.245,00
8	133,00	100,00%	908.526,00	120.833.958,00
9	142,00	100,00%	908.526,00	129.010.692,00
10	45,00	100,00%	908.526,00	40.883.670,00
11	48,00	100,00%	908.526,00	43.609.248,00
12	47,00	100,00%	908.526,00	42.700.722,00
13	59,00	100,00%	908.526,00	53.603.034,00
14	98,00	100,00%	908.526,00	89.035.548,00
15	476,00	100,00%	908.526,00	432.458.376,00
16	74,00	100,00%	908.526,00	67.230.924,00
17	113,00	100,00%	908.526,00	102.663.438,00
18	158,00	100,00%	908.526,00	143.547.108,00
19	129,00	100,00%	908.526,00	117.199.854,00
20	124,00	100,00%	908.526,00	112.657.224,00
21	160,00	100,00%	908.526,00	145.364.160,00
22	172,00	100,00%	908.526,00	156.266.472,00
23	388,00	100,00%	908.526,00	352.508.088,00
25	147,00	100,00%	908.526,00	133.553.322,00
26	274,00	100,00%	908.526,00	248.936.124,00
27	59,00	100,00%	908.526,00	53.603.034,00
28	39,00	100,00%	908.526,00	35.432.514,00
29	373,00	40,00%	908.526,00	135.552.079,20
30	5.166,00	40,00%	908.526,00	1.877.378.126,40
31	18,00	100,00%	908.526,00	16.353.468,00
32	554,00	50,00%	908.526,00	251.661.702,00
33	500,00	10,00%	908.526,00	45.426.300,00
34	390,00	100,00%	908.526,00	354.325.140,00
35	350,00	100,00%	908.526,00	317.984.100,00
36	117,00	100,00%	908.526,00	106.297.542,00
37	111,00	11,00%	908.526,00	11.093.102,46
38	474,00	5,00%	908.526,00	21.532.066,20
39	855,00	100,00%	908.526,00	776.789.730,00
40	1.634,00	51,00%	908.526,00	757.111.056,84
41	4.442,00	25,00%	908.526,00	1.008.918.123,00
42	25,00	100,00%	908.526,00	22.713.150,00
43	21,00	100,00%	908.526,00	19.079.046,00

44	195,00	100,00%	908.526,00	177.162.570,00
45	103,00	100,00%	908.526,00	93.578.178,00
46	20,00	100,00%	908.526,00	18.170.520,00
47	28,00	100,00%	908.526,00	25.438.728,00
61	42,00	100,00%	908.526,00	38.158.092,00
62	4.759,19	20,00%	908.526,00	864.769.570,79
63	7.466,01	33,00%	908.526,00	2.238.411.186,42
64	732,00	2,00%	908.526,00	13.300.820,64
65	2.645,00	100,00%	908.526,00	2.403.051.270,00
66	946,52	100,00%	908.526,00	859.938.029,52
67	235,80	100,00%	908.526,00	214.230.430,80
68	681,14	85,00%	908.526,00	526.008.389,69
71	1.353,88	50,00%	908.526,00	615.017.590,44
72	4.040,89	50,00%	908.526,00	1.835.626.814,07
73	3.950,47	5,00%	908.526,00	179.455.235,36
74	2.854,81	95,00%	908.526,00	2.463.985.654,56
75	181,85	100,00%	908.526,00	165.215.453,10
76	1.153,68	100,00%	908.526,00	1.048.148.275,68
77	14.734,61	99,00%	908.526,00	13.252.908.522,01
78	490,52	27,00%	908.526,00	120.325.546,85
79	435,93	100,00%	908.526,00	396.053.739,18
80	78,42	100,00%	908.526,00	71.246.608,92
			TOTAL	**43.488.380.063,13**

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días *[22]* del mes *[06]* de 2021.

Firma.Representante Legal del Oferente:
Nombre: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL - PROPONENTE
Documento de Identidad: 77.019.742

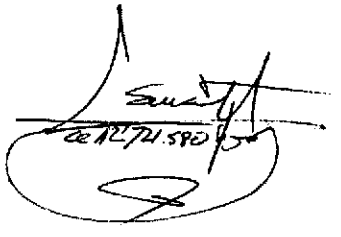

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: ISMAEL IBARRA ROMO
Cargo: CONTADOR
Documento de Identidad: 12.721.580

Anexo B
Certificación de Capacidad Tècnica

Nombre Proponente o Integrante: **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA**

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingenieria o Geologia	*Profesion*	*No. de Matricula Profesional*	*Nùmero y Año del Contrato Laboral o de Prestaciòn de Servicios*	*Vigencia del Contrato*
HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA	ARQUITECTO	08700-34944 ATL	NO APLICA	INDEFINIDO

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [22] del mes [06] de 2021.

Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL - PROPONENTE
Documento de Identidad: 77.019.742

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: ISMAEL IBARRA ROMO
Cargo: CONTADOR
Documento de Identidad: 12.721.580

Señores

RED SALUD ARMENIA E.S.E

ANEXO C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Ciudad: ARMENIA - QUINDÍO
Proc. De Selección No.: Convocatoria No. 002 de 2021
Proponente o Integrante: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Fecha (DD/MM/AAAA): 22 - 06 - 2021

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	*Plazo del Contrato en Meses (1)*	*Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)*	*Si el Contrato está o estuvo Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)*	*Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)*	*Porcentaje de participación (5)*	*Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)*	*Dias Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)*	*Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)*	*Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2,V(1)*30)*	*Saldo del Contrato en Ejecución (10)*
1							0,0	0,0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
2							0,0	0,0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
3							0,0	0,0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
4							0,0	0,0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
5							0,0	0,0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
									SUMATORIA COLUMNA (10)	#¡DIV/0!

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe pública con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automaticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiemte maner a: (9)=(3)/((1)*30). Tener presente que para este caso, los dias ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecucion resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reeiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reeinicio del contrato.

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de Inicio, este debe incluirse en el formato Anexo 3 con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

A LA FECHA NO TENEMOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN

Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL - PROPONENTE
Documento de Identidad: 77.019.742

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: ISMAEL IBARRA ROMO
Cargo: CONTADOR
Documento de Identidad: 12.721.580

Ismael Ibarra Romo

Contador Público – Especialista en Gerencia Tributaria
T. P. No. 38418-T
Asesorías Contables, Tributarias, Bancarias, Financieras y área de la Salud.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA:

Que el señor HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.019.742, expedida en Valledupar - Cesar, en los últimos cinco (5) años los mayores ingresos los obtuvo en el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2019, por la suma de: $10.351.632.010 de su actividad profesional de Arquitecto contratista.

Se expide la presente certificación a los Veintidós (22) días del mes de junio de 2021

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T. P. No. 38418-T

DG 20D No. 4B-57 San Antonio. Cel. 3106601062 – 3007043809
Valledupar – Cesar

ISMAEL IBARRA ROMO
T.P.No.38.418-T
Contador Público

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
NIT. o C.C. 77.019.742-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
PARA EL AÑO FINALIZADO
EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS	***31-12-2019***	***31-12-2018***
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	*10.351.632.010*	*4.746.548.366*
(MENOS) COSTO DE ACT. ORDINARIAS	*3.933.620.160*	*1.803.188.376*
UTILIDAD BRUTA	***6.418.011.850***	***2.943.359.990***
MENOS GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	*828.130.560*	*189.861.960*
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	***828.130.560***	***189.861.960***
UTILIDAD OPERACIONAL	***5.589.881.290***	***2.753.498.030***
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	*36.170*	*143.735*
PRESTACION DE SERVICIOS	*38.926.200*	*36.747.085*
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	***38.962.370***	***36.890.820***
SUBTOTAL	***5.628.843.660***	***2.790.388.850***
MENOS GASTOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	*324.260.970*	*251.365.220*
OTROS GASTOS	*4.633.722.610*	*2.254.230.690*
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	***4.957.983.580***	***2.505.595.910***
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	*670.860.060*	*284.792.940*
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENT.	*209.908.000*	*75.429.000*
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	***460.952.080***	***209.363.940***

HERNAN ENRIQUE ARZUAGA ARZUAGA
C.C. No. 77.019.742

ISMAEL IBARRA ROMO
Contador Público
T.P. 38.418-T

CATY YOLETH BLANCO MINDIOLA
Contador Público Independiente
T.P. 119.745-T

COMPROMISO CRONOGRAMA EN DIAGRAMA DE GANTT

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

COMPROMISO CRONOGRAMA EN DIAGRAMA DE GANTT

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021**

Objeto: "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"

Yo, JOSE CARLOS PEÑA MATOS en mi calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar previo al inicio de la obra, en caso de salir favorecido en la convocatoria de referencia, el cronograma en diagrama de Gantt, elaborado bajo el enfoque del proyecto.

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: gkotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

COMPROMISO PLAN DE CALIDAD

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021**

Objeto: "AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"

Yo, JOSE CARLOS PEÑA MATOS en mi calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL SALUD POR ARMENIA en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: gkotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

APOYO A LA INDUSTRIAL NACIONAL

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

CARTA DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Valledupar cesar, 11 de junio de 2021

Señores
RED SALUD ARMENIA E.S.E

Referencia: Convocatoria **No. 002 de 2021** cuyo objeto es "**AMPLIACION, REMODELACION Y ACTUALIZACION FISICA DE LA UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR "HOSPITAL DEL SUR" DE LA E.S.E RED SALUD ARMENIA- FASE 1"**

Por medio de este documento, UNIÓN TEMPORAL SALUD POR ARMENIA, en adelante el "Proponente", manifiesto que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el personal que será puesto al servicio para la ejecución del contrato en caso de que se me adjudique será de origen nacional.

Atentamente,

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
C.C 12.647.085 De Valledupar
REP. LEGAL U.T SALUD POR ARMENIA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

OFERTA ECONOMICA

Carrera 17 Número 9 – 60 – Barrio San Joaquín
Email: akotadosas@gmail.com - Tel: 589 99 42
Valledupar, Colombia

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
	OBRA ARQUITECTÓNICA Y CIVIL				
1	**PRELIMINARES**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 66.230.582**
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA EN TELA POLISOMBRA VERDE	m	511,07	$ 10.631	$ 5.433.185
1.2	CAMPAMENTO DE OBRA 54m² (base en palafito)	und	1,00	$ 10.272.050	$ 10.272.050
1.3	DESMONTE CUBIERTA	M2	54,73	$ 5.005	$ 273.924
1.4	DESMONTE CIELO RASO	M2	1.941,88	$ 5.005	$ 9.719.109
1.5	DESMONTE MARCOS Y/O PUERTAS	UN	79,00	$ 7.166	$ 566.114
1.6	DESMONTE DE VENTANA	UN	45,00	$ 14.333	$ 644.985
1.7	DEMOLICIÓN DE MUROS MAMPOSTERÍA e=0,15m	m²	53,50	$ 4.596	$ 245.886
1.8	DESINSTALACIÓNES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	und	1,00	$ 551.962	$ 551.962
1.9	DESINSTALACIÓNES ELÉCTRICAS	und	1,00	$ 829.600	$ 829.600
1.10	DEMOLICIONES DE PISOS (ACABADOS) e=2cm	m²	1.086,08	$ 3.859	$ 4.191.183
1.11	DEMOLICIONES DE PLACAS Y VIGAS e=0,20m	m²	150,00	$ 10.613	$ 1.591.950
1.12	DEMOLICIONES CÁM. SÉPTICAS 0,70X0,70X1,00m e=0,15m	und	7,00	$ 21.916	$ 153.412
1.13	DEMOLICION COLUMNAS A MANO S/RETIRO	M3	22,40	$ 193.699	$ 4.338.858
1.14	LOCALIZACION Y REPLANTEO A MANO ML/ M2	M2	3.005,08	$ 2.480	$ 7.452.598
1.15	DESCAPOTE CAPA SUPERFICIAL VEGETAL A MANO (0-0,15M)	M2	625,65	$ 2.389	$ 1.494.678
1.16	EXCAVACIONES DE EMPLAZAMIENTO CON MÁQUINA	m³	237,13	$ 5.803	$ 1.376.065
1.17	EXCAVACIONES DE CIMENTACIÓN A MANO	m³	176,30	$ 14.833	$ 2.615.058
1.18	LLENO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO A MANO	m³	70,52	$ 13.014	$ 917.747
1.19	RETIRO DE TIERRA, ESCOMBROS Y SOBRANTES - A 10 KM	m³	594,68	$ 22.806	$ 13.562.217
2	**CIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 215.426.873**
2.1	REPOSICIÓN SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%	m²	35,26	$ 9.081	$ 320.196
2.2	SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0,05	M2	35,26	$ 21.341	$ 752.484
2.3	ACEROS DE REFUERZOS ZAPATAS (CANASTAS) Fy=60000PSI	kg	2.446,10	$ 4.462	$ 10.914.498
2.4	ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO 28MPa	m³	48,80	$ 703.628	$ 34.337.065
2.5	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	2.045,56	$ 4.462	$ 9.127.289
2.6	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø1/2"	kg	3.068,34	$ 4.462	$ 13.690.933
2.7	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	5.113,90	$ 4.455	$ 22.782.425
2.8	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 21Mpa	m³	70,20	$ 688.626	$ 48.341.545
2.9	ACEROS DE REFUERZOS DADOS (CANASTAS) Fy=60000PSI	kg	1.638,40	$ 4.462	$ 7.310.541
2.10	DADOS EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	12,30	$ 654.340	$ 8.048.382
2.11	ACEROS DE REFUERZOS PILOTES (ANILLOS) Fy=60000PSI	kg	4.449,60	$ 4.462	$ 19.854.115
2.12	PILOTES EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	45,00	$ 887.720	$ 39.947.400
3	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 616.906.030**
3.1	REPOSICIÓN SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%	m²	369,75	$ 9.081	$ 3.357.700
3.2	SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0,05	M2	369,75	$ 21.341	$ 7.890.835
3.3	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0,15X0,15m	kg	805,20	$ 8.572	$ 6.902.174
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	369,75	$ 80.633	$ 29.814.052
3.5	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (CASTILLOS) Ø3/4"	kg	115,32	$ 4.462	$ 514.558
3.6	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (FLEJES) Ø3/8"	kg	172,98	$ 4.455	$ 770.626
3.7	PEDESTALES 0,40X0,50m	m³	1,20	$ 678.104	$ 813.725
3.8	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (CASTILLOS) Ø3/4"	kg	6.312,60	$ 4.462	$ 28.166.821
3.9	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	9.468,90	$ 4.455	$ 42.183.950
3.10	COLUMNAS EN CONCRETO 28MPa	m³	63,40	$ 865.260	$ 54.857.484
3.11	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	7.558,48	$ 4.462	$ 33.725.938
3.12	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	11.337,72	$ 4.455	$ 50.509.543
3.13	VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO 28MPa	m³	147,00	$ 803.634	$ 118.134.198
3.14	ACEROS DE REFUERZO MUROS (MALLA) Ø3/8" @0,15X0,15m	kg	6.385,20	$ 8.572	$ 54.733.934
3.15	MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRUCTURALES e=0,20m	m²	77,20	$ 178.243	$ 13.760.360
3.16	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (CASTILLOS) Ø1/2"	kg	6.660,80	$ 4.455	$ 29.673.864
3.17	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	9.991,20	$ 4.455	$ 44.510.796
3.18	PANTALLAS DE CONCRETO 28MPa	m³	56,30	$ 865.260	$ 48.714.138
3.19	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	723,12	$ 4.462	$ 3.226.561
3.20	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (FLEJES) Ø1/4"	kg	1.084,68	$ 4.455	$ 4.832.249
3.21	RIOSTRAS DE PLACA VIGUETAS EN CONCRETO 28MPa	m³	16,40	$ 803.634	$ 13.179.598
3.22	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0,15m	kg		$ 8.572	$ -
3.23	ENTREPISO PLACA EN CONCRETO 28MPa ALIGERADA CASETONES	m²	121,35	$ 219.472	$ 26.632.927

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
4	**INSTALACIÓNES HIDROSANITARIAS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 168.609.312**
4.1	TUBERÍA Ø 4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	35,00	$ 80.031	$ 2.801.085
4.2	TUBERÍA Ø 3" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	22,00	$ 53.477	$ 1.176.494
4.3	TUBERÍA Ø 2-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	30,00	$ 44.245	$ 1.327.350
4.4	TUBERÍA Ø 2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	29,07	$ 30.473	$ 885.850
4.5	TUBERÍA Ø 1-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	15,60	$ 23.275	$ 363.090
4.6	TUBERÍA Ø 1-1/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	92,40	$ 19.202	$ 1.774.265
4.7	TUBERÍA Ø 1" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	9,40	$ 15.035	$ 141.329
4.8	TUBERÍA Ø 3/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	552,00	$ 13.705	$ 7.565.160
4.9	TUBERÍA Ø 1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	505,20	$ 12.610	$ 6.370.572
4.10	TOTALIZADOR DE Ø 1" INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA	und	1,00	$ 1.523.624	$ 1.523.624
4.11	VÁLVULA DE Ø 2" TIPO RW	und	4,00	$ 113.689	$ 454.756
4.12	VÁLVULA DE Ø 1-1/2" TIPO RW	und	7,00	$ 102.347	$ 716.429
4.13	VÁLVULA DE Ø 1-1/4" TIPO RW	und	30,00	$ 99.458	$ 2.983.740
4.14	VÁLVULA DE Ø 1" TIPO RW	und	4,00	$ 82.659	$ 330.636
4.15	VÁLVULA DE Ø 3/4" TIPO RW	und	26,00	$ 62.757	$ 1.631.682
4.16	VÁLVULA DE Ø 1/2" TIPO RW	und	79,00	$ 51.522	$ 4.070.238
4.17	PUNTO AGUA FRIA PVC 3/4"	UN	72,00	$ 39.234	$ 2.824.848
4.18	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	209,00	$ 37.965	$ 7.934.685
4.19	INSTALACIÓN EQUIPO DE AGUA CALIENTE PARA 20 SALIDAS	und	2,00	$ 528.745	$ 1.057.490
4.20	TUBO Ø 1-1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	4,00	$ 86.282	$ 345.128
4.21	TUBO Ø 3/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	2,00	$ 15.339	$ 30.678
4.22	TUBO Ø 1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	418,00	$ 11.979	$ 5.007.222
4.23	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2"	UN	30,00	$ 43.647	$ 1.309.410
4.24	PUNTO SANITARIO Ø 2" PVCS	pto	189,00	$ 65.339	$ 12.349.071
4.25	PUNTO SANITARIO Ø 3" PVCS	pto	4,00	$ 96.561	$ 386.244
4.26	PUNTO SANITARIO Ø 4" PVCS	pto	68,00	$ 135.870	$ 9.239.160
4.27	PUNTO SANITARIO Ø 6" PVCS	pto	8,00	$ 428.394	$ 3.427.152
4.28	TRAGANTES Ø 4"	pto	29,00	$ 60.356	$ 1.750.324
4.29	TUBO Ø 8" PVC ALCANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACIÓN)	m	10,00	$ 100.075	$ 1.000.750
4.30	TUBO Ø 6" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	298,14	$ 159.532	$ 47.562.870
4.31	TUBO Ø 4" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	251,60	$ 51.799	$ 13.032.628
4.32	TUBO Ø 3" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	7,60	$ 35.883	$ 272.711
4.33	TUBO Ø 2" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	275,00	$ 23.739	$ 6.528.225
4.34	TUBO Ø 3" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	8,80	$ 27.355	$ 240.724
4.35	TUBO Ø 2" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	118,00	$ 14.196	$ 1.675.128
4.36	BAJANTE DE Ø 3" PVCS	m	2,00	$ 21.886	$ 43.772
4.37	BAJANTE DE Ø 4" PVCS	m	36,67	$ 30.917	$ 1.133.726
4.38	CAJA DE INSPECCCIÓN 0,40X0,40X0,50m	und	3,00	$ 124.667	$ 374.001
4.39	CAJA DE INSPECCCIÓN 0,60X0,60x0,50m	und	3,00	$ 180.064	$ 540.192
4.40	CAJA DE INSPECCCIÓN 0,80X0,80X1,00m	und	7,00	$ 345.240	$ 2.416.680
4.41	CAJA DE INSPECCCIÓN 1,00X1,00X1,00m	und	17,00	$ 448.255	$ 7.620.335
4.42	INSTALACIÓN BOMBAS EYECTORAS 50 GPM, 10 PSI (AR)	und	2,00	$ 438.962	$ 877.924
4.43	GEODRÉN PLANAR CON TUBO Ø 3"	m²	15,00	$ 70.030	$ 1.050.450
4.44	PUNTO REVENTILACIÓN Ø 2" PVCV	pto	57,00	$ 48.326	$ 2.754.582
4.45	INSTALACIÓN DE BOMBAS TANQUE DE AP	und	2,00	$ 568.967	$ 1.137.934
4.46	INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RCI	und	1,00	$ 568.967	$ 568.967
5	**INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 690.022.479**
5.1	PROTECCIONES EN EMT ACOMETIDA TRANSFORMADOR	und	1,00	$ 1.405.825	$ 1.405.825
5.2	ATERRIZAJE EN EMT (DPS/CARCAZA DE TRANSFORMADOR)	und	1,00	$ 376.373	$ 376.373
5.3	CAJA PARA RED BT (BASE DEL POSTE) 1,00x 0,70x1,22m	und	1,00	$ 1.548.584	$ 1.548.584
5.4	ACOMETIDA Y BAJANTE RED SUBTERRÁNEA EN BT	m	10,00	$ 7.806.362	$ 78.063.620
5.5	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	und	1,00	$ 16.607.393	$ 16.607.393
5.6	TOTALIZADORES 1,00X1,40X0,60m PARCIALES DISTRIBUCIÓN	und	1,00	$ 13.922.997	$ 13.922.997
5.7	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	und	1,00	$ 1.112.087	$ 1.112.087
5.8	BANDEJA PORTACABLES DE 500X54mm DIVISIÓN A 300mm	m	445,87	$ 204.015	$ 90.964.168
5.9	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA EN IMC DE Ø4"	m	30,00	$ 650.772	$ 19.523.160
5.10	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#4+1#4+1#4 T-HVAC	m	31,00	$ 85.807	$ 2.660.017
5.11	TUBERÍA EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	m	30,00	$ 88.862	$ 2.665.860
5.12	PUNTO EN EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	pto	5,00	$ 236.621	$ 1.183.105
5.13	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#6+1#6+1#6 - TS1-A/B T-UPS	m	15,00	$ 41.918	$ 628.770
5.14	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #6 TS1-A/B TREG/UPS	pto	8,00	$ 78.211	$ 625.688
5.15	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TABLEROS DE CADA PISO	m	142,20	$ 34.441	$ 4.897.510
5.16	PUNTO EN EMT DE 1" - CONDUCTOR #8-SINTOX-TABLEROS DE CADA PISO	pto	10,00	$ 90.489	$ 904.890
5.17	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#10+1#10+1#10 PTAR & PTAI	m	17,00	$ 24.249	$ 412.233
5.18	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #10 PTAR & PTAI	pto	6,00	$ 74.861	$ 449.166
5.19	TG-1 TRIFÁSICO 24 CTOS CON TOTALIZADOR	und	3,00	$ 1.230.818	$ 3.692.454

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
5.20	TG-1 TRIFÁSICO 30 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP1-B	und	1,00	$ 1.490.938	$ 1.490.938
5.21	TG-1 TRIFÁSICO 36 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP2-A/B & TP3-A/B	und	2,00	$ 1.564.094	$ 3.128.188
5.22	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TREG	m	12,00	$ 31.848	$ 382.176
5.23	TREG-P1 A TREG-P2 TRIFÁSICO 12 CTOS CON TOTALIZADOR	und	5,00	$ 780.354	$ 3.901.770
5.24	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS NORMALES 3#12 SINTOX/SIMILAR PE-HF-LS- CT	m	646,80	$ 13.179	$ 8.524.177
5.25	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	pto	180,00	$ 83.415	$ 15.014.700
5.26	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 6" 12W	pto	250,00	$ 77.333	$ 19.333.250
5.27	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 0,60X0,60m 45W	pto	176,00	$ 247.491	$ 43.558.416
5.28	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 1,20X0,30m 45W	pto	145,00	$ 241.381	$ 35.000.245
5.29	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED MEDIA LUNA 9W REG	pto	54,00	$ 80.515	$ 4.347.810
5.30	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED APLIQUE EXT. 50W	pto	15,00	$ 484.584	$ 7.268.760
5.31	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	178,00	$ 105.729	$ 18.819.762
5.32	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 220V	pto	15,00	$ 110.916	$ 1.663.740
5.33	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110V	pto	61,00	$ 93.993	$ 5.733.573
5.35	ALIMENTACIÓN DE TOMAS CORRIENTES REG 3#12 SINTOX PE-HF-LS- CT	m	705,00	$ 13.179	$ 9.291.195
5.36	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	174,00	$ 102.471	$ 17.829.954
5.37	PUNTO INTERRUPTOR SENCILLO	UN	72,00	$ 30.410	$ 2.189.520
5.38	PUNTO INTERRUPTOR DOBLE	UN	28,00	$ 31.763	$ 889.364
5.39	PUNTO INTERRUPTOR TRIPLE	UN	15,00	$ 40.763	$ 611.445
5.40	PUNTO INTERRUPTOR CONMUTABLE SIMPLE	UN	60,00	$ 39.163	$ 2.349.780
5.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO PROTECCIÓN Y CONMUTACIÓN PARA UPS 10KVA-3Ø - CAJA 50X50X20cm	und	10,00	$ 1.111.116	$ 11.111.160
5.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA UPS - VCP-TIN/32-425-9	pto	10,00	$ 439.996	$ 4.399.960
5.43	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN EXTERNA - URBANISMO	und	25,00	$ 400.089	$ 10.002.225
5.44	CAJA DE PASO TIPO STREP PARA TELEVISION	UN	59,00	$ 86.388	$ 5.096.892
5.45	PUNTO TELEVISION	UN	36,00	$ 104.303	$ 3.754.908
5.46	TRONCAL TV - RED PRINCIPAL EN RG-6	m	737,00	$ 23.496	$ 17.316.552
5.47	ACOMETIDA TELEVISIÓN EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15,00	$ 37.778	$ 566.670
5.48	CAJA DE PASO TIPO STREP 30x30x 15 PARA DATOS	UN	102,00	$ 86.388	$ 8.811.576
5.49	PUNTOS PARA VOZ Y DATOS EN CATEGORÍA 8	pto	152,00	$ 117.194	$ 17.813.488
5.50	TRONCAL VOZ Y DATOS - RED PRINCIPAL EN CATEGORÍA 8	m	545,00	$ 18.901	$ 10.301.045
5.51	ACOMETIDA TELEFONÍA EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15,00	$ 37.778	$ 566.670
5.52	INSTALACIÓN ESTACIÓN TELEFÓNICA CONMUTADA Y OPERADOR RAG DE DATOS	und	2,00	$ 532.963	$ 1.065.926
5.53	INSTALACIÓN LÁMPARA CIALÍTICA 100W - 24000 lm	und	4,00	$ 647.611	$ 2.590.444
5.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA SEÑALIZACIÓN DE OCUPACIÓN (INCLUYE SENSOR)	pto	7,00	$ 141.829	$ 992.803
5.55	SUMINSTRO E INST REFLECTOR TIPO INDUSTRIAL METAL HALIDE DE 250W-208/220/240 V. (INCLUYE SALIDA PUNTO ELECTRICO Y BOMBILLO)	UN	12,00	$ 495.704	$ 5.948.448
5.56	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA "MICKEY MOUSE" 12W	pto	50,00	$ 148.791	$ 7.439.550
5.57	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA 12W AVISO DE SALIDA COLOR VERDE O ROJO	pto	12,00	$ 130.280	$ 1.563.360
5.58	PUNTO PILOTO LED CON BATERÍA LITIO 4X8cm PARA ORIENTACIÓN DE EVACUACIÓN COLOR AZUL	pto	138,00	$ 162.862	$ 22.474.956
5.59	INSTALACIÓN DE UPS SISTEMA REG	und	8,00	$ 23.712	$ 189.696
5.60	INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 250KVA	und	1,00	$ 294.220	$ 294.220
5.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTA CAPTADORA	und	16,00	$ 250.314	$ 4.005.024
5.62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA AÉREA EN TECHO	m	205,20	$ 326.933	$ 67.086.652
5.63	BAJANTE EN COBRE 1/0 (DIST. APROX. 8 m C/U)	und	14,00	$ 278.602	$ 3.900.428
5.64	MALLA PERIMETRAL SUBTERRÁNEA EN Cu1/0	m	27,00	$ 125.822	$ 3.397.194
5.65	MALLA A TIERRA	und	2,00	$ 7.834.379	$ 15.668.758
5.66	INSTALACIÓN DPS	und	1,00	$ 537.985	$ 537.985
5.67	INSTALACIÓN LLAMADO DE ENFERMERÍA INALÁMBRICO	und	1,00	$ 20.153.226	$ 20.153.226

6	MAMPOSTERÍA	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	$ 501.232.605
6.1	MURO LADRILLO FAROL RY	M2	566,88	$ 39.656	$ 22.480.193
6.2	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 8mm - 2 CARA (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	M2	320,50	$ 97.328	$ 31.193.624
6.3	MURO EN PLACA DE YESO 1/2" - 2 CARAS (NO INC. PINTURA)- e= 11,54CM	M2	418,40	$ 60.448	$ 25.291.443
6.4	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 10 MM - 2 CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	M2	788,20	$ 110.459	$ 87.063.784

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
6.5	MURO EN PLACA DE YESO 1/2" RH - 2 CARAS (NO INC. PINTURA)- e= 11,54CM	M2	1.581,60	$ 74.857	$ 118.393.831
6.6	DINTELES, CARTERAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 8 MM - CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	ML	418,40	$ 54.142	$ 22.653.013
6.7	CIELO RASO DRAY WALL RH (NO INCLUYE PINTURA)	M2	1.502,54	$ 67.939	$ 102.081.065
6.8	CIELO RASO EN PLACA FIBROCEMENTO 6mm. EST @ 41cms	M2	1.502,54	$ 61.280	$ 92.075.651
7	**MORTEROS Y REVOQUES**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 33.916.525**
7.1	REVOQUE 1:3 INCLUYE FILOS Y RANURAS	m²	105,60	$ 16.393	$ 1.731.101
7.2	MORTERO DE NIVELACIÓN Y ALISTADO 1:3	m²	699,60	$ 18.972	$ 13.272.811
7.3	MORTERO BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO	m	800,50	$ 23.626	$ 18.912.613
8	**CARPINTERÍA EN PVC Y VRIDIO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 375.955.128**
8.1	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,65-0,70x2,15 m	und	17,00	$ 697.850	$ 11.863.445
8.2	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,75x2,15 m	und	12,00	$ 760.648	$ 9.127.773
8.3	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,80x2,15 m	und	23,00	$ 774.946	$ 17.823.752
8.4	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,85x2,15 m	und	20,00	$ 797.168	$ 15.943.354
8.5	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,90x2,15 m	und	42,00	$ 827.572	$ 34.758.012
8.6	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1,00x2,15 m	und	96,00	$ 835.489	$ 80.206.917
8.8	PUERTA DOBLE EN PVC 1,30x2,15 m	und	2,00	$ 1.351.472	$ 2.702.943
8.9	PUERTA DOBLE EN PVC 1,90x2,15 m	und	3,00	$ 1.495.612	$ 4.486.835
8.10	PUERTA DOBLE EN PVC 1,35-1,50x2,15 m	und	2,00	$ 1.151.268	$ 2.302.535
8.11	PUERTA DOBLE EN PVC 1,55x2,15 m	und	17,00	$ 1.351.472	$ 22.975.019
8.12	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1,10x2,15 m	und	17,00	$ 1.426.762	$ 24.254.949
8.13	PUERTA DOBLE EN PVC 1,80x2,15 m	und	2,00	$ 1.481.362	$ 2.962.723
8.14	PUERTA CORREDIZA EN PVC 0,80x2,15 m	und	2,00	$ 880.184	$ 1.760.367
8.15	PUERTA CORREDIZA EN PVC 0,85x2,15 m	und	62,00	$ 1.050.581	$ 65.136.005
8.18	PUERTA DOBLE PIVOTANTE EN VIDRIO TEMPLADO 1,04x2,15 m	und	1,00	$ 564.799	$ 564.799
8.19	PUERTA PLEGABLE EN PVC 0,97x2,15 m	und	1,00	$ 10.468	$ 10.468
8.20	PUERTA PLEGABLE EN PVC 1,00x2,15 m	und	1,00	$ 10.468	$ 10.468
8.21	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x0,60 m	und	1,00	$ 147.425	$ 147.425
8.22	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x0,95 m	und	4,00	$ 227.224	$ 908.895
8.23	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x1,15 m	und	1,00	$ 10.821	$ 10.821
8.24	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,75x1,50 m	und	1,00	$ 352.632	$ 352.632
8.25	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,00x1,53 m	und	1,00	$ 359.360	$ 359.360
8.26	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,00x2,00 m	und	3,00	$ 821.987	$ 2.465.960
8.27	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x0,96 m	und	1,00	$ 214.515	$ 214.515
8.28	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x1,40 m	und	3,00	$ 307.980	$ 923.939
8.29	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x2,10 m	und	1,00	$ 456.507	$ 456.507
8.30	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,80x2,10 m	und	1,00	$ 392.853	$ 392.853
8.31	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20x1,04 m	und	1,00	$ 395.739	$ 395.739
8.32	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20 x1,10 m	und	2,00	$ 417.945	$ 835.889
8.33	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,50x1,20 m	und	2,00	$ 566.097	$ 1.132.193
8.49	VENTANA EN PVC DOBLE PLEGABLE 1,50x1,50 m	und	6,00	$ 962.817	$ 5.776.900
8.50	SUMINISTRO E INST GUARDACAMILLA EN PVC 15 CMS	ML	596,00	$ 51.001	$ 30.396.596
8.51	ESQUINEROS EN PVC PARA FILOS DE MUROS, H=1,10 M	und	154,50	$ 51.415	$ 7.943.692
8.52	MEDIACAÑAS ASÉPTICOS EN PVC PARA JUNTAS ENTRE MUROS, ENTRE CIELOS A MUROS	m	537,00	$ 49.070	$ 26.350.848
9	**INSTALACIÓNES MECÁNICAS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 66.282.862**
9.1	CONDUCTOS EN LÁMINA PIRALÚ	m²	19,20	$ 68.920	$ 1.323.259
9.2	CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA	m²	27,60	$ 77.799	$ 2.147.246
9.5	TUBERÍA DE COBRE Ø3/4"	m	65,00	$ 68.323	$ 4.441.011
9.6	TUBERÍA DE COBRE AISLADA Ø1/2"	m	65,00	$ 38.559	$ 2.506.364
9.7	REJILLAS DE EXTRACCIÓN DE AIRE DE 8X6"	und	23,00	$ 39.979	$ 919.515
9.8	DIFUSORES DE SUMINISTRO DE AIRE 8X6"	und	11,00	$ 71.305	$ 784.358
9.9	INSTALACIÓN, CONDENSADOR DE HVAC	und	2,00	$ 3.388.659	$ 6.777.318
9.10	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA TIPO FILTRACIÓN HEPA)	und	1,00	$ 2.805.103	$ 2.805.103
9.11	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA SENCILLA)	und	1,00	$ 2.805.103	$ 2.805.103
9.12	MONTAJE DE VENTILADOR AXIAL PARA INSTALACIÓN EN CONDUCTO	und	2,00	$ 2.805.103	$ 5.610.207
9.17	TERMOSTATO Y TERMÓMETRO	und	1,00	$ 4.070.887	$ 4.070.887
9.18	VENTILADORES PEQUEÑOS DE EXTRACCIÓN PARA U.S.	und	4,00	$ 631.210	$ 2.524.842
9.19	SENSOR DE MOVIMIENTO PROGRAMABLE PARA EXTRACCIONES U.S.	pto	4,00	$ 40.142	$ 160.570
9.20	FILTRO HEPA PARA HABITACIÓN AISLADOS	und	1,00	$ 100.770	$ 100.770
9.21	INSTALACIÓN DE ASCENSOR PASAJERO COMÚN 1,45 X 1,30 m	und	1,00	$ 29.306.309	$ 29.306.309
10	**MUEBLES DE OBRA**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 396.802.477**

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
10.1	MESONES EN PIEDRADURA a=0,60m	m	95,20	$ 1.053.784	$ 100.320.275
10.2	MESÓN RETANGULAR EN MDF RH a=0,50m e=0,04m PARA LAVAMANOS	m	8,80	$ 804.186	$ 7.076.840
10.3	MUEBLES (RECIBIDOR Y GAVETAS) EN MDF RH DE MESONES 2,32*0,60m, h=0,86m	UN	104,00	$ 620.568	$ 64.539.072
10.4	CLOSET TRIPLEX 12MM	M2	16,80	336936	$ 5.660.525
10.5	OFICINA MODULAR (Inc. Vidrio templado 6mm)	m²	198,40	$ 945.038	$ 187.495.579
10.6	ESTANTERÍA METÁLICA AUTOPORTANTE a=0,40 m h=2,00 m	m	77,00	$ 411.821	$ 31.710.186
11	**ESTRUCTURAS Y CARPINTERÍA METÁLICA**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 342.305.113**
11.1	FACHADA FLOTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO 10mm	m²	290,50	$ 462.256	$ 134.285.368
11.2	APERSIANADO EN FACHADA PERFIL ROLFORMADO	m²	65,00	$ 28.365	$ 1.843.746
11.3	PTE (200-250) X (100-150) X (4-5) mm- A500 °C	kg	2.894,80	$ 12.772	$ 36.972.965
11.4	PTE (120-150) X (100-120) X 3 mm- A500 °C	kg	482,00	$ 9.952	$ 4.796.960
11.5	PTE (50-70) X (50-70) X 2 mm A500 °C	kg	3.533,20	$ 7.705	$ 27.224.013
11.6	PHR "C" e=1,5 - 2,0 mm	kg	6.158,80	$ 6.148	$ 37.865.534
11.7	ALFARDAS, TENSORES Y CONTRAVIENTOS	kg	1.869,60	$ 4.328	$ 8.092.003
11.8	CORTINA ANTI FLUIDOS, INC. CORTINERO EN ALUMINIO LISO	m	216,00	$ 32.673	$ 7.057.314
11.9	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	24,00	$ 71.888	$ 1.725.306
11.10	MESÓN ACERO INOXIDABLE a=0,62m	m	9,60	$ 422.414	$ 4.055.174
11.11	BARANDAS EN ACERO	m	24,00	$ 52.275	$ 1.254.600
11.12	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	m²	289,00	$ 132.441	$ 38.275.449
11.13	PUERTA ENROLLABLE	und	2,00	$ 539.651	$ 1.079.301
11.14	PUERTA PIVOTANTE EN MALLA ESLABONADA 0,80x2,00 m	und	2,00	$ 41.842	$ 83.683
11.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR BIOMÉTRICO	und	5,00	$ 236.456	$ 1.182.279
11.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 20, INCLUYE REFUERZO INTERIOR	m²	57,00	$ 634.280	$ 36.153.971
11.17	PUERTA METALICA 1 1/2" + MALLA ESLABONADA	M2	2,00	$ 178.723	$ 357.446
12	**ACABADOS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 343.517.232**
12.1	ENCHAPES DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO ALTO TRÁFICO (INCLUYE PULIDA)	m²	746,00	$ 119.658	$ 89.264.868
12.2	GUARDAESCOBAS MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO	m	408,40	$ 48.275	$ 19.715.510
12.3	GUARDAESCOBAS SENCILLO EN BALDOSA DE GRANITO	m	112,40	$ 33.022	$ 3.711.673
12.4	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN MUROS	m²	1.003,60	$ 8.306	$ 8.336.353
12.5	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS	m²	3.005,08	$ 9.268	$ 27.852.434
12.6	ESTUCO Y PINTURA TIPO SIKAGUARD 317 W EN MUROS Y CIELOS EN SISTEMA LIVIANO INTERIORES (3 MANOS)	m²	2.252,00	$ 17.964	$ 40.454.252
12.8	KERAPASTA EN MUROS, DE ASEPSIA PROFUNDA	m²	341,60	$ 17.681	$ 6.039.813
12.9	PINTURA ACRÍLICA PARA MUROS EXTERIORES	m²	940,00	$ 17.562	$ 16.507.998
12.10	PISO EN VINILO POSTFORMABLE CONDUCTIVO	m²	160,00	$ 245.991	$ 39.358.637
12.11	PISO EN VINILO POSTFORMABLE NO CONDUCTIVO	m²	300,00	$ 197.137	$ 59.141.100
12.12	ESTUCO SOBRE REVOQUE O MURO	m²	105,60	$ 6.981	$ 737.141
12.13	ESTUCO PLÁSTICO CIELOS RASOS O BAJO PLACA	m²	76,00	$ 8.532	$ 648.394
12.16	ENCHAPE PISO DE BAÑOS EN CERÁMICA INCLUYE MORTERO	m²	420,00	$ 75.593	$ 31.749.060
13	**APARATOS SANITARIOS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 156.838.948**
13.1	SANITARIO CERÁMICO 15": CON FLUXÓMETRO	und	57,00	$ 1.170.271	$ 66.705.431
13.2	SANITARIO CERÁMICO SENCILLO	und	16,00	$ 224.354	$ 3.589.672
13.3	ORINAL INSTITUCIONAL	UN	4,00	$ 375.373	$ 1.501.492
13.4	POCETA SIFÓN EN ACERO INOXIDABLE 0,45X0,45m	und	4,00	$ 2.051.552	$ 8.206.210
13.5	LAVABO QUIRÚRGICO EN ACERO INOXIDABLE 1,00X0,60m	und	9,00	$ 2.002.567	$ 18.023.100
13.7	POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0,40X0,70m	und	9,00	$ 528.506	$ 4.756.558
13.8	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE Ø10"	und	16,00	$ 645.778	$ 10.332.456
13.9	POCETA LAVABO EN ACERO INOXIDABLE Ø12"	und	27,00	$ 668.997	$ 18.062.932
13.10	LAVAMANOS CON PEDESTAL	UN	77,00	$ 333.261	$ 25.661.097

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
14	**ACCESORIOS E INCRUSTACIONES**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 148.542.160**
14.1	GRIFERÍA SENSOR MÉDICAL	und	27,00	$ 1.436.218	$ 38.777.888
14.2	DUCHA CON MEZCLADOR Y EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO	und	22,00	$ 413.850	$ 9.104.691
14.3	GRIFO EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO	und	123,00	$ 182.442	$ 22.440.312
14.4	GRIFERIA ANTIVANDALICA AHORRATIVA	UN	93,00	$ 164.524	$ 15.300.732
14.5	DISPENSADOR DE JABON (ACCESORIO LAVABO QUIRÚRGICO)	und	9,00	$ 152.940	$ 1.376.461
14.6	LLAVE TERMINAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	9,00	$ 16.593	$ 149.337
14.7	ESPEJO PLANO 60 x 40 BORDE ESMERILADO	M2	7,00	$ 39.051	$ 273.357
14.8	ESPEJOS INCLINADOS 10° (PMR)	und	77,00	$ 161.467	$ 12.432.965
14.9	SEÑALÉTICA	und	273,00	$ 54.298	$ 14.823.234
14.10	BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,45m h=0,65m	und	117,00	$ 82.421	$ 9.643.262
14.11	BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,90m h=0,65m	und	117,00	$ 154.646	$ 18.093.587
14.12	BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,30m h=0,65m	und	105,00	$ 58.346	$ 6.126.334
15	**INSTALACIONES DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 286.086.869**
15.1	CONECTORES Y VÁLVULAS MANIFOLD CGA540	und	6,00	$ 6.517.632	$ 39.105.791
15.2	REGULADOR SR450 D - VÁLVULA DE SEGURIDAD	und	6,00	$ 436.686	$ 2.620.115
15.3	INSTALACIÓN DE COMPRENSOR DE AIRE DE TRABAJO CONTINUO 60 l 1100 W	und	2,00	$ 103.924	$ 207.849
15.4	TUBERÍA DE COBRE L Ø1/2"	m	731,00	$ 56.775	$ 41.502.708
15.5	TUBERÍA DE COBRE L Ø3/4"	m	496,00	$ 122.499	$ 60.759.628
15.6	VÁLVULAS Y MANÓMETRO DE CONTROL DE COBRE Ø3/4"	und	41,00	$ 227.513	$ 9.328.043
15.7	PUNTOS DE OXÍGENO Ø1/2"	pto	81,00	$ 471.149	$ 38.163.041
15.8	PUNTOS DE VACÍO Ø1/2"	pto	81,00	$ 471.149	$ 38.163.041
15.9	PUNTOS DE AIRE Ø1/2"	pto		$ 471.149	$ -
15.10	INSTALACIÓN PANEL DE CABECERA	und	57,00	$ 235.621	$ 13.430.377
15.11	ALARMA DE ÁREA O² VAC CON SENSORES REMOTOS Y VALVULAS DE BOLA DE 1/4"	und	4,00	$ 6.714.510	$ 26.858.039
15.12	VÁLVULA DE CORTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 4 TORNILLOS 1000 WOG. DÍAM: 1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE	und	74,00	$ 215.517	$ 15.948.240
16	**CUBIERTAS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 100.213.131**
16.1	CUBIERTA METALICA TEJA STANDING SEAM C26 CAPA DOBLE TIPO SANDWICH (INCLUYE AISLANTE POLIURETANO 3.8 MM)	M2	456,60	$ 141.120	$ 64.435.392
16.2	CANAL AMAZONAS 3"	ML	687,90	$ 47.486	$ 32.665.619
16.4	ALFAJÍA EN ALUMINIO a=16cm e=3mm	m	9,80	$ 5.218	$ 51.136
16.5	REMATE DE CULATAS CANALETA EN PVC a=20cm	m	9,80	$ 9.588	$ 93.962
16.6	TEJA POLICARBONATO	m²	57,00	$ 52.053	$ 2.967.021
17	**INSTALACIONES DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 49.618.846**
17.1	TUBO 4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	m	44,80	$ 121.488	$ 5.442.662
17.2	TUBO 2 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	m	236,80	$ 73.959	$ 17.513.491
17.3	TUBO 1 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	m	38,40	$ 48.903	$ 1.877.875
17.4	TUBO 1" SCH 40 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	m	418,40	$ 27.071	$ 11.326.506
17.5	ROCIADOR PENDENT 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	und	203,00	$ 54.609	$ 11.085.627
17.6	INSTALACIÓN GABINETE CLASE II	und	8,00	$ 161.486	$ 1.291.888
17.7	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	und	1,00	$ 1.080.796	$ 1.080.796
18	**INSTALACIONES DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 82.707.288**
18.1	INSTALACIÓN PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	und	1,00	$ 3.450.371	$ 3.450.371
18.2	INSTALACIÓN MÓDULO DE LAZO DIRECCIONADLE DOBLE - CAPACIDAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS	und	2,00	$ 228.948	$ 457.896
18.3	DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO	und	47,00	$ 208.941	$ 9.820.227
18.4	DETECTOR TÉRMICO - ALARMA POR TEMPERATURA FIJA O AUMENTO GRADUAL DE TEMPERATURA	und	11,00	$ 192.891	$ 2.121.801
18.5	BASE ESTÁNDAR PARA DETECTORES	und	47,00	$ 44.817	$ 2.106.399
18.6	INSTALACIÓN AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO	und	4,00	$ 46.828	$ 187.312
18.7	ALTAVOZ/LUZ ESTROBOSCÓPICA PARA MONTAJE EN MURO	und	8,00	$ 213.094	$ 1.704.752
18.8	RESISTENCIA DE FIN DE LÍNEA	und	12,00	$ 21.853	$ 262.236
18.9	ESTACIÓN MANUAL - DISPOSITIVO MANUAL DE DOBLE ACCIÓN	und	8,00	$ 250.865	$ 2.006.920
18.10	UNIVERSAL STOPPER - APLICACIÓN PARA INTERIORES	und	7,00	$ 427.897	$ 2.995.279
18.11	MÓDULO DE NOTIFICACIÓN	und	5,00	$ 301.987	$ 1.509.935
18.12	UNIDAD DE CONTROL DE AUDIO	und	2,00	$ 4.696.171	$ 9.392.342
18.13	TECLADO REMOTO PARA EL PANEL	und	2,00	$ 3.198.377	$ 6.396.754
18.14	MÓDULO DE SALIDAS DE TIPO RELAY	und	8,00	$ 277.294	$ 2.218.352
18.15	MÓDULO DE ENTRADAS DOBLES	und	8,00	$ 276.573	$ 2.212.584
18.16	DETECTOR DE HUMO PARA DUCTOS DE AIRE	und	7,00	$ 868.233	$ 6.077.631

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
18.18	CABLE FPLR 2X18AWG PARA DETECCIÓN DE LAZO DIRECCIONABLE	m	1.640,00	$ 3.760	$ 6.166.400
18.19	CABLE FPLR 4X18AWG PARA LAZO DE NOTIFICACIÓN	m	700,00	$ 4.490	$ 3.143.000
18.20	TUBERÍA EMT 3/4" - TUBERÍA DE RUTAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	m	690,40	$ 16.186	$ 11.174.814
18.21	SALIDA PARA DETECTORES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	pto	303,20	$ 26.893	$ 8.153.958
18.22	SALIDA PARA ESTACIONES MANUALES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	pto	7,20	$ 25.502	$ 183.614
18.23	SALIDA PARA ALTAVOCES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	m	25,60	$ 37.684	$ 964.710
19	**OTROS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 18.898.481**
19.1	EMPRADIZACION (PRADO TRENZA)	M2	349,60	$ 7.966	$ 2.784.914
19.2	ADOQUÍN CIRCULACIÓN PEATONAL	m²	83,20	$ 27.005	$ 2.246.827
19.3	VINILOS DECORATIVOS CUARTOS DE PEDIATRÍA	und	10,00	$ 73.790	$ 737.896
19.4	MURAL VINILO INSTITUCIONAL LOBBY HOSPITAL	und	1,00	$ 219.845	$ 219.845
19.5	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	3.000,00	$ 4.303	$ 12.909.000
20	**CONTINGENCIAS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 253.358.993**
6.2	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 6mm - 2 CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	M2	756,00	$ 93.540	$ 70.716.240
6.3a	MURO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO RH 13mm e=0,11m (UNA CARA)	UN	949,90	$ 29.260	$ 27.793.599
6.6	DINTELES, CARTERAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 8 MM - CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	ML	318,45	$ 54.142	$ 17.241.520
6.7	CIELO RASO DRAY WALL (NO INCLUYE PINTURA)	M2	889,30	$ 67.949	$ 60.427.046
4.9	RED. SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	50,00	$ 11.256	$ 562.800
4.16	LLAVE DE PASO RED WHITE DE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	8,00	$ 53.816	$ 430.530
4.18	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	12,00	$ 37.965	$ 455.580
4.33	RED. SUMINISTRO PVC DE 2"	ML	60,00	$ 30.287	$ 1.817.220
4.24	PUNTO DESAGUE PVC SANITARIO 2"	UN	12,00	$ 46.532	$ 558.384
13.7	POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0,40X0,70m	und	3,00	$ 528.506	$ 1.585.519
13.8	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE Ø10"	und	6,00	$ 645.778	$ 3.874.671
14.4	LAVAMANOS CON PEDESTAL	UN	5,00	$ 375.373	$ 1.876.865
5.24	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS NORMALES 3#12 SINTOX/SIMILAR PE-HF-LS- CT	m	70,00	$ 13.179	$ 922.530
5.25	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	pto	50,00	$ 500.490	$ 25.024.500
5.31	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	20,00	$ 105.729	$ 2.114.580
5.36	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	25,00	$ 102.471	$ 2.561.775
20.17	MONTAJE DE PUERTA EXISTENTE 1,60m	und	4,00	$ 17.809	$ 71.237
20.18	MONTAJE DE MUEBLE EXISTENTE ESTACIÓN DE ENFERMERÍA	und	2,00	$ 24.835	$ 49.670
12.4	ESTUCO Y VINILOS 2 MANOS	M2	1.747,74	$ 15.467	$ 27.032.295
12.5	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS	m²	889,30	$ 9.268	$ 8.242.433

PARCIAL COSTOS DIRECTOS				**$ 4.913.471.933**
Administrativos (% aproximado)	24%	$ 1.179.233.263,95		
Imprevistos	1%	$ 49.134.719,33		
Utilidad	5%	$ 245.673.596,66		
COSTO INDIRECTO (A.I.U.)	30%			**$ 1.474.041.580**
I.V.A. % la Utilidad	0%	-		$ -
TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA ARQUITECTÓNICA Y CIVIL (Ajustado al peso)				**$ 6.387.513.513**

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Precio Parcial
	SUMINISTRO DE EQUIPOS				
21	**EQUIPOS**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**$ 1.804.116.249**
21.1	ASCENSOR PASAJERO COMÚN 1,45 X 1,30 m	und	1,00	$ 129.388.700	$ 129.388.700
21.2					
21.3					
21.2a	UMA 9029,90 CFM (Urgencias) Unidad manejadora tecam expansion directa trabajo pesado doble pared 1" perfileria con puente termico poliuretano inyectado pintura electrostatica a dos aguas uso interior 9400 [cfm] segun seleccion que incluye: flt1 filtros planos 35% 2"filtros planos 65% 4" fcs1 serpentin 4/8 hf fcs5 ventilador forward curve a18 18a clase ii motor 10hp 3 fases 220/440 voltios transmision resortes antivibradores dif hfs1 filtros hepa 99.97%, INCLUYE Condensadora trifasica de 25 toneladas de refrigeracion de alta eficiencia. MARCA TECAM	und	1,00	$ 94.120.000	$ 94.120.000
21.3a	UMA 1925,49 CFM (hospitalización) Unidad manejadora tecam expansion directatrabajo pesado doble pared 1" perfileria con puente termico poliuretano inyectado pintura electrostatica a dos aguas uso interior 2000 [cfm] segun seleccion que incluye: flt1 filtros planos 35% 2"filtros planos 65% 4" fcs1 serpentin 4/11 qr fcs5 ventilador forward curve a10 10a clase ii motor 4hp 3 fases 220/440 voltios transmision resortes antivibradores dif hfs1 filtros hepa 99.97%, INCLUYE Condensadora trifasica de 5 toneladas de refrigeracion de alta eficiencia. MARCA TECAM	und	1,00	$ 36.138.000	$ 36.138.000
21.4					
21.5					
21.6					
21.4a	Ventilador 7040,32 CFM (urgencias) Ventilador - Extractor centrifugo vent-set, marca TECAM, aleta recta atrasada, transmisión por poleas, descargan th 90 grados / cw, arreglo 10, incluye drenaje y compuerta de inspección no incluye interruptor, caudal: 6958 c.f.m., presión: 3,22 in c.d.a., rpm: 825, motor 7.5 hp 1800 rpm alta eficiencia trifasico 220/440v motor: eficiencia especial voltaje: trifasico 220 - 230 v	und	1,00	$ 11.250.000	$ 11.250.000
21.5a	Ventilador 2181,62 CFM (hospitalización) Ventilador - Extractor centrifugo vent-set, aleta recta atrasada, transmisión por poleas, descarga th 90 grados / cw , arreglo 10, incluye drenaje y compuerta de inspección no incluye interruptor, caudal: 2173 c.f.m., presión: 1,49 in c.d.a., rpm: 650, motor 1.0 hp 1800 rpm alta eficiencia trifasico 220/440v motor: eficiencia especial voltaje: trifasico 220 - 230 v	und	1,00	$ 2.680.000	$ 2.680.000
21.7					
21.7a	Unidad Fan Coil (Urgencias Aislados) Equipo de aire acondicionado tipo fancoil oculto para ducto, media presión , 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.	und	1,00	$ 7.889.000	$ 7.889.000
21.7B	Unidad Fan Coil (Hospitalización Aislados) Equipo de aire acondicionado tipo fancoil oculto para ducto, media presión , 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.	und	1,00	$ 7.889.001	$ 7.889.001
21.8					
21.8A	Unidad Cassette aire acondicionado (Admnistración) Equipo de aire acondicionado tipo cassette de cuatro vias, 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.	und	1,00	$ 7.860.000	$ 7.860.000
21.9					
21.9a	Ventilador 500 CFM (Unidades Sanitarias públicas) Extractor helicocentrífugo en línea, marca S&P, modelo TD 800/200, velocidad de 2.467 RPM, potencia de 169 Wtts, 110 V,, Caudal: 502 C.F.M., Presión: 0,1 In c.d.a., VOLTAJE: Monofasico 110 - 115 - 127 V	und	1,00	$ 2.550.000	$ 2.550.000

TABLA DE PRECIOS DEL PRESUPUESTO DE OBRA FASE I (Actualiza SMIA&RS)
HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I
Área Proyectada: 3005,08 m²

Item	Actividades	Unidad	Cantidad		V.R. Unitario		Precio Parcial
21.10	TABLERO ELÉCTRICO CERTIFICADO DE SOBREPONER TIPO 2	und	5,00	$	15.235.000	$	76.175.000
21.11	TABLERO GENERAL PARA ACOMETIDAS DE SOBREPENER TIPO 1	und	1,00	$	23.410.000	$	23.410.000
21.12	PLANTA ELÉCTRICA 250 KVA	und	1,00	$	108.200.000	$	108.200.000
21.13	TRASNFORMADOR ELÉCTRICO 250 KVA	und	1,00	$	38.850.000	$	38.850.000
21.14	UPS 15 KVA	und	5,00	$	19.350.000	$	96.750.000
21.15	UPS 12 KVA	und	3,00	$	17.815.500	$	53.446.500
21.16	DPS Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS	und	1,00	$	3.670.000	$	3.670.000
21.17	BOMBA EYECTORA 2HP	und	2,00	$	1.700.000	$	3.400.000
21.18	BOMBA PROPULSORA 4HP (AP)	und	2,00	$	4.646.000	$	9.292.000
21.19	EQUIPO PRE-ENSAMBLADO SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, DEL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO LISTADO NFPA 20	und	1,00	$	105.378.950	$	105.378.950
21.20	HIDROFLOW 300I	und	2,00	$	1.580.000	$	3.160.000
21.21	PLANTA COMPACTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES	und	1,00	$	418.679.789	$	418.679.789
21.22	PANEL DE CABECERA L=1,00 M., PARA HOSPITALIZACIÓN: INCLUYE ATRIL, DISPOSICIÓN PARA 2 TOMAS DE GASES E ILUMINACIÓN INDIRECTA	und	57,00	$	2.775.080	$	158.179.560
21.23	LLAMADO DE ENFERMERÍA INALÁMBRICO	und	1,00	$	98.544.343	$	98.544.343
21.24	CALENTADOR DE AGUA POTABLE	und	2,00	$	16.852.500	$	33.705.000
21.25	COMPRESOR DE SUCCIÓN (VACÍO)	und	1,00	$	188.320.000	$	188.320.000
21.26	GABINETE CLASE II	und	8,00	$	2.033.000	$	16.264.000
21.27	PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	und	1,00	$	13.353.600	$	13.353.600
21.28	MÓDULO DE LAZO DIRECCIONADLE DOBLE - CAPACIDAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS	und	2,00	$	6.045.500	$	12.091.000
21.29	AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO	und	4,00	$	1.840.400	$	7.361.600
21.30	ESTACIÓN TELEFÓNICA CONMUTADA Y OPERADOR RAG DE DATOS	und	2,00	$	6.931.353	$	13.862.706
21.31	LÁMPARA CIALÍTICA 100W - 24000 lm	und	4,00	$	5.564.375	$	22.257.500
	PARCIAL CUSTOS DIRECTOS SUMINISTRO DE EQUIPOS					$	**1.804.116.249**
	Administración Equipos (% aproximado)	12,99%		$	234.402.692	$	**234.402.692**
	TOTAL PRESUPUESTO DE EQUIPOS (Ajustado al peso)					$	**2.038.518.941**

CERTIFICACIONES Y LICENCIAS

22	CERTIFICACIONES Y LICENCIAS	Unidad	Cantidad		Vlr. Unitario	$	75.028.024
22.1	Certificación de puntos de Voz y Datos	und	152,00	$	5.281	$	802.712
22.2	Licencia sistema de información online WI Cloud -Complementario al Sistema de Llamado de Enfermería	und	1,00	$	1.818.335	$	1.818.335
22.3	Software de Control del Sistema HVAC	und	3,00	$	9.110.659	$	27.331.977
22.4	Inspección y Certificación RETIE Hospitalario	m²	3.005,00	$	10.000	$	30.050.000
22.5	Inspección y Certificación RETILAP Hospitalario	m²	3.005,00	$	5.000	$	15.025.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE CERTIFICACIONES Y LICENCIAS					$	**75.028.024**

TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA ARQUITECTÓNICA Y CIVIL	$ 6.387.513.513
TOTAL PRESUPUESTO DE EQUIPOS	$ **2.038.518.941**
TOTAL PRESUPUESTO DE CERTIFICACIONES Y LICENCIAS	$ **75.028.024**
PRESUPUESTO DE OBRA	$ **8.501.060.478**

JOSE CARLOS PEÑA MATOS
REPRESENTANTE LEGAL

BISMARK ZULETA DIAZ
AVAL INGENIERO RESIDENTE

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA EN TELA POLISOMBRA VERDE	m	1,00	$ 10.631	$ 10.631

I. MATERIALES

Código		Análisis				
468	Tela polisombra verde	m	1,00	$ 1.605	$	1.605
206	Guadua de 6m Sobrebasa	m	0,33	$ 2.568	$	847
212	Trabilla 4cm x 2,5cm x 3m	und	0,33	$ 5.778	$	1.907
469	Puntillas 1 1/2"	Lb	0,01	$ 2.461	$	25
471	Puntillas 2 1/2"	Lb	0,01	$ 2.461	$	25
6	Alambre negro calibre # 12	kg	0,25	$ 4.173	$	1.043
				SUBTOTAL	$	5.452

II. HERRAMIENTA MENOR

Código		Análisis				
6	Disco Pulidora 4" MADERA	und/r	0,02	$ 6.955	$	139
37	Pulidora	día/r	0,10	$ 8.560	$	856
17	Martillo 1 Lb (16 oz)	und/r	0,01	$ 14.873	$	149
				SUBTOTAL	$	1.144

III. TRANSPORTE

Código		Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$	-
				SUBTOTAL	$	-

IV. MANO DE OBRA

Código		Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$	2.381
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$	1.654
				SUBTOTAL	$	4.035

1.2	CAMPAMENTO DE OBRA 54m² (base en palafito)	und	1,00	$ 10.272.050	$	10.272.050

I. MATERIALES

Código		Análisis				
240	Cuartón 4"x2"x3m	m	255,00	$ 3.488	$	889.491
206	Guadua de 6m Sobrebasa	m	360,00	$ 2.568	$	924.480
207	Guadua de 6m Sepa	m	55,00	$ 3.638	$	200.090
215	Tabla burra de 25cm x 2,5cm x 3m	und	75,00	$ 6.955	$	521.625
208	Esterilla de Guadua a: 35 cm	m	130,00	$ 4.066	$	528.580
212	Trabilla 4cm x 2,5cm x 3m	und	250,00	$ 5.778	$	1.444.500
469	Puntillas 1 1/2"	Lb	6,00	$ 2.461	$	14.766
471	Puntillas 2 1/2"	Lb	6,00	$ 2.461	$	14.766
6	Alambre negro calibre # 12	kg	10,00	$ 4.173	$	41.730
221	Teja de Fibrocemento No,8	und	48,00	$ 30.495	$	1.463.760
4.18	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	pto	5,00	$ 36.980	$	184.900
4.24	PUNTO SANITARIO Ø 2" PVCS	pto	3,00	$ 65.339	$	196.017
4.26	PUNTO SANITARIO Ø 4" PVCS	pto	2,00	$ 135.870	$	271.740
5.7	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	und	1,00	$ 1.112.087	$	1.112.087
5.25	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	pto	6,00	$ 83.415	$	500.490
5.31	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN	UN	12,00	$ 116.463	$	1.397.556
				SUBTOTAL	$	9.706.578

II. HERRAMIENTA Y EQUIPO

Código		Análisis				
6	Disco Pulidora 4" MADERA	und/r	0,45	$ 6.955	$	3.130
37	Pulidora	día/r	0,16	$ 8.560	$	1.370
17	Martillo 1 Lb (16 oz)	und/r	0,03	$ 14.873	$	446
28	Andamios	día/r	0,16	$ 5.350	$	856
43	Telera	día/r	0,16	$ 535	$	86
				SUBTOTAL	$	5.888

III. TRANSPORTE

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,50	$ 85.600	$ 42.800
				SUBTOTAL	$ 42.800
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	24,00	$ 9.522	$ 228.528
121	AYUDANTE OBRA	Hora	24,00	$ 6.614	$ 158.736
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,50	$ 81.252	$ 40.626
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,50	$ 59.260	$ 29.630
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	4,00	$ 7.408	$ 29.632
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	4,00	$ 7.408	$ 29.632
				SUBTOTAL	$ 516.784
1.3	**DESMONTE CUBIERTA**	**M2**	**1,00**	**$ 5.005**	**$ 5.005**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 4.550	$ 455
				SUBTOTAL	$ 455
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,20	$ 22.750	$ 4.550
				SUBTOTAL	$ 4.550
1.4	**DESMONTE CIELO RASO**	**M2**	**1,00**	**$ 5.005**	**$ 5.005**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 4.550	$ 455
				SUBTOTAL	$ 455
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,01	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,20	$ 22.750	$ 4.550
				SUBTOTAL	$ 4.550

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
1.5	DESMONTE MARCOS Y/O PUERTAS	UN	1,00	$ 7.166	$ 7.166
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	II. HERRAMIENTA (5%M.O.)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 6.825	$ 341
				SUBTOTAL	$ 341
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,01	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,30	$ 22.750	$ 6.825
				SUBTOTAL	$ 6.825
1.6	DESMONTE DE VENTANA	UN	1,00	$ 14.333	$ 14.333
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	II. HERRAMIENTA (5%M.O.)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 13.650	$ 683
				SUBTOTAL	$ 683
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,60	$ 22.750	$ 13.650
				SUBTOTAL	$ 13.650
1.7	DEMOLICIÓN DE MUROS MAMPOSTERÍA e=0,15m	m²	1,00	$ 4.596	$ 4.596
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	II. HERRAMIENTA (5%M.O.)				
Código	Análisis				
13	Maceta 4 Lb	und/r	0,01	$ 40.553	$ 406
39	Rotomartillo	día/r	0,01	$ 15.515	$ 155
				SUBTOTAL	$ 561
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$ 2.381
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$ 1.654
				SUBTOTAL	$ 4.035
1.8	**DESINSTALACIÓNES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS**	**und**	**1,00**	**$ 551.962**	**$ 551.962**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	I. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	4,00	$ 8.560	$ 34.240
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,40	$ 3.424	$ 1.370
				SUBTOTAL	$ 35.610
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	32,00	$ 9.522	$ 304.704
121	AYUDANTE OBRA	Hora	32,00	$ 6.614	$ 211.648
				SUBTOTAL	$ 516.352
1.9	**DESINSTALACIÓNES ELÉCTRICAS**	**und**	**1,00**	**$ 829.600**	**$ 829.600**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	I. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	4,00	$ 5.350	$ 21.400
43	Telera	día/r	4,00	$ 535	$ 2.140
				SUBTOTAL	$ 23.540
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	32,00	$ 11.109	$ 355.488
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	32,00	$ 7.408	$ 237.056
				SUBTOTAL	$ 592.544
1.10	**DEMOLICIONES DE PISOS (ACABADOS) e=2cm**	**m²**	**1,00**	**$ 3.859**	**$ 3.859**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
39	Rotomartillo	día/r	0,01	$ 15.515	$ 155
				SUBTOTAL	$ 155
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,28	$ 6.614	$ 1.852
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,28	$ 6.614	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 3.704
1.11	**DEMOLICIONES DE PLACAS Y VIGAS e=0,20m**	**m²**	**1,00**	**$ 10.613**	**$ 10.613**
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
41	Tacos	día/r	0,02	$ 23.540	$ 471
14	Maceta 10 Lb	und/r	0,02	$ 103.683	$ 2.074
				SUBTOTAL	$ 2.545
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,50	$ 9.522	$ 4.761
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,50	$ 6.614	$ 3.307
				SUBTOTAL	$ 8.068
1.12	**DEMOLICIONES CÁM. SÉPTICAS 0,70X0,70X1,00m e=0,15m**	**und**	**1,00**	**$ 21.916**	**$ 21.916**
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
14	Maceta 10 Lb	und/r	0,02	$ 103.683	$ 2.074
				SUBTOTAL	$ 2.074
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,50	$ 6.614	$ 9.921
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,50	$ 6.614	$ 9.921
				SUBTOTAL	$ 19.842
1.13	**DEMOLICION COLUMNAS A MANO S/RETIRO**	**M3**	**1,00**	**$ 193.699**	**$ 193.699**
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	2,00	$ 1.299	$ 2.599
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 182.000	$ 9.100
				SUBTOTAL	$ 11.699
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	8,00	$ 22.750	$ 182.000
				SUBTOTAL	$ 182.000
1.14	**LOCALIZACION Y REPLANTEO A MANO ML/ M2**	**M2**	**1,00**	**$ 2.480**	**$ 2.480**
Código	Análisis				
	PUNTILLA DE 2" CON CABEZA	LBR	0,02	$ 2.998	$ 63
	LISTON DE REVOLTURA 3MT	UN	0,15	$ 5.498	$ 825
				SUBTOTAL	$ 888
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,07	$ 22.750	$ 1.592
				SUBTOTAL	$ 1.592
1.15	**DESCAPOTE CAPA SUPERFICIAL VEGETAL A MANO (0-0,15M)**	**M2**	**1,00**	**$ 2.389**	**$ 2.389**
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 2.275	$ 114
				SUBTOTAL	$ 114
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,10	$ 22.750	$ 2.275
				SUBTOTAL	$ 2.275
1.16	**EXCAVACIONES DE EMPLAZAMIENTO CON MÁQUINA**	**m³**	**1,00**	**$ 5.803**	**$ 5.803**
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
46	Retroexcavadora	dia/r	0,05	$ 85.600	$ 4.280
				SUBTOTAL	$ 4.280
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
113	Contramaestro de Obra	Quin.	0,00	$ 1.523.427	$ 1.523
				SUBTOTAL	$ 1.523
1.17	**EXCAVACIONES DE CIMENTACIÓN A MANO**	**m³**	**1,00**	**$ 14.833**	**$ 14.833**
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
19	Palin	und/r	0,02	$ 12.840	$ 257
3	Bugui	und/r	0,01	$ 107.000	$ 1.070
				SUBTOTAL	$ 1.605
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
119	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
119	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	13.228
1.18	**LLENO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO A MANO**	**m³**	**1,00**	**$ 13.014**	**$ 13.014**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
104	Agua	l	5,00	$ 43	$ 214
	Material del sitio (resultantes de excavaciones)	m³	0,10	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ 214
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
3	Bugui	und/r	0,01	$ 107.000	$ 1.070
15	Manguera para suministro de agua	m/r	0,10	$ 321	$ 32
4	Caneca metalica	und/r	0,02	$ 42.800	$ 856
38	Rana (compactador)	dia/r	0,03	$ 21.400	$ 642
				SUBTOTAL	$ 2.878
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
119	AYUDANTE OBRA	Hora	0,75	$ 6.614	$ 4.961
119	AYUDANTE OBRA	Hora	0,75	$ 6.614	$ 4.961
				SUBTOTAL	$ 9.922
1.19	**RETIRO DE TIERRA, ESCOMBROS Y SOBRANTES - A 10 KM**	**m³**	**1,00**	**$ 22.806**	**$ 22.806**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
3	Bugui	und/r	0,02	$ 107.000	$ 2.140
18	Palas	und/r	0,05	$ 13.910	$ 696
				SUBTOTAL	$ 2.836
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
30	Cargador y volqueta	dia/r	0,15	$ 117.700	$ 17.655
				SUBTOTAL	$ 17.655
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
119	AYUDANTE OBRA	Hora	0,35	$ 6.614	$ 2.315
				SUBTOTAL	$ 2.315
2.1	**REPOSICIÓN SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%**	**m²**	**1,00**	**$ 9.081**	**$ 9.081**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
104	Agua	l	5,00	$ 43	$ 214
135	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN	m³	0,05	$ 77.040	$ 3.852
				SUBTOTAL	$ 4.066

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Précio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,01	$ 13.910	$ 70
3	Bugui	und/r	0,00	$ 107.000	$ 214
26	Baldes	und/r	0,10	$ 2.140	$ 214
4	Caneca metalica	und/r	0,01	$ 42.800	$ 214
29	Canguro (compactador)	día/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 980
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$ 2.381
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$ 1.654
				SUBTOTAL	$ 4.035
2.2	**SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0,05**	**m²**	**1,00**	**$ 21.341**	**$ 21.341**
Código	Análisis				
	CONCRETO 1:3:6	M3	0,05	$ 307.391	$ 15.370
				SUBTOTAL	$ 15.370
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	H/C	0,05	$ 5.688	$ 284
				SUBTOTAL	$ 284
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,25	$ 22.750	$ 5.687
				SUBTOTAL	$ 5.687
2.3	**ACEROS DE REFUERZOS ZAPATAS (CANASTAS) Fy=60000PSI**	**kg**	**1,00**	**$ 4.462**	**$ 4.462**
Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170

Item	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
				SUBTOTAL	$ 3.507
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
				SUBTOTAL	$ 45
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
2.4	**ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO 28MPa**	**m³**	**1,00**	**$ 703.628**	**$ 703.628**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	CONCRETO 21 MPa (1:2:3)	M3	1,03	$ 393.178	$ 404.973
	ANTISOL BLANCO 20 KG	UN	0,03	$ 132.072	$ 3.962
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LBR	0,10	$ 2.998	$ 300
	CUARTON 2"X4"3M REV	UN	1,00	$ 8.996	$ 8.996
	TELERA REVOLTURA	UN	1,00	$ 36.347	$ 36.347
	TRABILLAS 4*2CM x 3 ML	UN	0,50	$ 2.249	$ 1.125
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 459.340	$ 22.967
				SUBTOTAL	**$ 478.670**
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 210.438	$ 10.522
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,10	$ 39.984	$ 3.998
				SUBTOTAL	$ 14.520
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	9,25	$ 22.750	$ 210.438
				SUBTOTAL	$ 210.438
2.5	**ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø5/8"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.462**	**$ 4.462**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
0				SUBTOTAL	$ 3.507
0					

Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
0				SUBTOTAL	$ 45
0					

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
0				SUBTOTAL	$ -
0					

Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
0				SUBTOTAL	$ 910

2.6	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø1/2"	kg	1,00	$ 4.462	$ 4.462

Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
0				SUBTOTAL	$ 3.507
0					

Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
0				SUBTOTAL	$ 45
0					

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
0				SUBTOTAL	$ -
0					

Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
0				SUBTOTAL	$ 910

2.7	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	1,00	$ 4.455	$ 4.455

Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG	KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.237	$ 162
				SUBTOTAL	$ 3.399

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA	UN	0,01	$ 20.071	$ 100
				SUBTOTAL	$ 146
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
2.8	VIGAS DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 21Mpa	m³	1,00	$ 688.626	$ 688.626
	[illegible]				
Código	Análisis				
	CONCRETO 21 MPa (1:2:3)	M3	1,03	$ 393.178	$ 404.973
	TABLA FORMALETA 1" x 10" 3,0 MTS	UN	1,00	$ 11.246	$ 11.246
	CUARTON CARACOLI 4x8x3	UN	0,25	$ 10.621	$ 2.655
	TRABILLAS 4*2CM	UN	0,50	$ 2.249	$ 1.125
	TELERA 2"x10"x3 M., SAJO	UN	0,10	$ 43.733	$ 4.373
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LB	0,06	$ 2.998	$ 180
	SEPAROL N x GAL	GAL	0,09	$ 33.667	$ 3.054
	ANTISOL BLANCO 20 KG	UN	0,03	$ 132.072	$ 3.962
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 431.568	$ 21.578
				SUBTOTAL	$ 453.146
	[illegible]				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 210.438	$ 21.044
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,10	$ 39.984	$ 3.998
				SUBTOTAL	$ 25.042
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	9,25	$ 22.750	$ 210.438
				SUBTOTAL	$ 210.438
2.9	ACEROS DE REFUERZOS DADOS (CANASTAS) Fy=60000PSI	kg	1,00	$ 4.462	$ 4.462
	[illegible]				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
	0			SUBTOTAL	$ 3.507
	0				
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ 45
	0				
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ -
	0				
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
	0			SUBTOTAL	$ 910
2.10	**DADOS EN CONCRETO REFORZADO 21MPa**	**m³**	**1,00**	**$ 654.340**	**$ 654.340**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CONCRETO 21 MPa (1:2:3)	M3	1,03	$ 393.178	$ 404.973
	ANTISOL BLANCO 20 KG	UN	0,03	$ 132.072	$ 3.962
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 408.936	$ 20.447
				SUBTOTAL	$ 429.382
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 210.438	$ 10.522
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,10	$ 39.984	$ 3.998
				SUBTOTAL	$ 14.520
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	9,25	$ 22.750	$ 210.438
				SUBTOTAL	$ 210.438
2.11	**ACEROS DE REFUERZOS PILOTES (ANILLOS) Fy=60000PSI**	**kg**	**1,00**	**$ 4.462**	**$ 4.462**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051

Ítem	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO		UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON		UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO		%	0,05	$ 3.340	$ 167
		0			SUBTOTAL	$ 3.507
		0				
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO					
Código		Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR		%	0,05	$ 910	$ 45
0	$		- $ -	0,00	$ -	$ -
		0			SUBTOTAL	$ 45
		0				
	III. TRANSPORTE					
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
		0			SUBTOTAL	$ -
		0				
	IV. MANO DE OBRA					
Código		Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
		0			SUBTOTAL	$ 910
2.12	**PILOTES EN CONCRETO REFORZADO 21MPa**		**m³**	**1,00**	**$ 887.720**	**$ 887.720**
	I. MATERIALES					
Código		Análisis				
	CONCRETO 21 MPa (1:2:3)		M3	1,00	$ 393.178	$ 393.178
	IMPERMEABILIZACIÓN CONCRETO 21 MPa		M3	1,00	$ 41.174	$ 41.174
	DESPERDICIO		%	0,05	$ 434.352	$ 21.718
					SUBTOTAL	$ 456.070
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO					
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		% H/C	0,05	$ 341.250	$ 17.062
	PERFORACION CON BARRENO		M3	1,00	$ 73.338	$ 73.338
					SUBTOTAL	$ 90.400
	III. TRANSPORTE					
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA					
Código		Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	15,00	$ 22.750	$ 341.250
					SUBTOTAL	$ 341.250
3.1	**REPOSICIÓN SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%**		**m²**	**1,00**	**$ 9.081**	**$ 9.081**
	I. MATERIALES					
Código		Análisis				
	Agua		l	5,00	$ 43	$ 214
	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN		m³	0,05	$ 77.040	$ 3.852
					SUBTOTAL	$ 4.066

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (0,05)				
Código	Análisis				
	Palas	und/r	0,01	$ 13.910	$ 70
	Bugui	und/r	0,00	$ 107.000	$ 214
	Baldes	und/r	0,10	$ 2.140	$ 214
	Caneca metalica	und/r	0,01	$ 42.800	$ 214
	Canguro (compactador)	día/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 980
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$ 2.381
	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$ 1.654
				SUBTOTAL	$ 4.035
3.2	**SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0,05**	**m²**	**1,00**	**$ 21.341**	**$ 21.341**
	CONCRETO				
Código	Análisis				
	CONCRETO 1:3:6	M3	0,05	$ 307.391	$ 15.370
				SUBTOTAL	$ 15.370
	HERRAMIENTA (5%MO)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	H/C	0,05	$ 5.688	$ 284
				SUBTOTAL	$ 284
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,25	$ 22.750	$ 5.687
				SUBTOTAL	$ 5.687
3.3	**REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0,15X0,15m**	**kg**	**1,00**	**$ 8.572**	**$ 8.572**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
35	Malla electrosoldada 15 X 15 cm e: 5mm a: 2,35 m DIACO	m	0,14	$ 14.333	$ 2.007
9	Alambre negro calibre # 18	kg	0,01	$ 7.383	$ 74
				SUBTOTAL	$ 2.081

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,08	$ 3.424	$ 274
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
				SUBTOTAL	$ 360
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,38	$ 9.522	$ 3.618
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,38	$ 6.614	$ 2.513
				SUBTOTAL	$ 6.131
3.4	**PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m**	**m²**	**1,00**	**$ 80.633**	**$ 80.633**
	[illegible]				
Código	Análisis				
104	Agua	l	26,00	$ 43	$ 1.113
128	Arena gruesa RÍO BARRAGÁN	m³	0,07	$ 58.850	$ 4.120
135	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN	m³	0,07	$ 77.040	$ 5.393
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	1,00	$ 28.355	$ 28.355
498	Antisol rojo curador para concretos y morteros	kg	0,08	$ 8.025	$ 642
892	SikaTard E Retardante de concretos	und	0,12	$ 7.062	$ 847
				SUBTOTAL	$ 40.470
	[illegible]				
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,06	$ 13.910	$ 835
3	Bugui	und/r	0,01	$ 107.000	$ 535
26	Baldes	und/r	0,10	$ 2.140	$ 214
4	Caneca metalica	und/r	0,02	$ 42.800	$ 856
49	Vibrador para concreto	día/r	0,05	$ 18.832	$ 942
63	Mixer (Camión concretadora)	Hr/r	0,05	$ 16.050	$ 803
				SUBTOTAL	$ 4.185
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,00	$ 9.522	$ 9.522
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
				SUBTOTAL	$ 35.978
3.5	**ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (CASTILLOS) Ø3/4"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.462**	**$ 4.462**
	[illegible]				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
	0			SUBTOTAL	$ 3.507
	0				
	[illegible]				
Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ 45
	0				
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ -
	0				
	[illegible]				
Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
	0			SUBTOTAL	$ 910
3.6	**ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (FLEJES) Ø3/8"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.455**	**$ 4.455**
	[illegible]				
	[illegible]				
Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG	KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.237	$ 162
				SUBTOTAL	$ 3.399
	[illegible]				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA	UN	0,01	$ 20.071	$ 100
				SUBTOTAL	$ 146
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
3.7	**PEDESTALES 0,40X0,50m**	**m³**	**1,00**	**$ 678.104**	**$ 678.104**
	[illegible]				
Código	Análisis				
	CONCRETO 21 MPa (1:2:3)	M3	1,03	$ 393.178	$ 404.973
	TABLA FORMALETA 1" x 10" 3,0 MTS	UN	1,00	$ 11.246	$ 11.246
	CUARTON CARACOLI 4x8x3	UN	0,25	$ 10.621	$ 2.655
	TRABILLAS 4*2CM x 3 ML	UN	0,50	$ 2.249	$ 1.125
	TELERA 2"x10"x3 M., SAJO	UN	0,10	$ 43.733	$ 4.373
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LB	0,06	$ 2.998	$ 180
	SEPAROL N x GAL	GAL	0,09	$ 33.667	$ 3.054
	ANTISOL BLANCO 20 KG	UN	0,03	$ 132.072	$ 3.962
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 431.568	$ 21.578
				SUBTOTAL	$ 453.146

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial

II. HERRAMIENTA (TARIFA)

Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 210.438	$ 10.522
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,10	$ 39.984	$ 3.998
				SUBTOTAL	$ 14.520

III. TRANSPORTE

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	9,25	$ 22.750	$ 210.438
				SUBTOTAL	$ 210.438

3.8	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (CASTILLOS) Ø3/4"	kg	1,00	$ 4.462	$ 4.462

I. MATERIALES

Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
	0			SUBTOTAL	$ 3.507

0

II. HERRAMIENTA (TARIFA)

Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ 45

0

III. TRANSPORTE

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ -

0

IV. MANO DE OBRA

Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
	0			SUBTOTAL	$ 910

3.9	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	1,00	$ 4.455	$ 4.455

I. MATERIALES

Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG	KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.237	$ 162

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	3.399
	HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA	UN	0,01	$ 20.071	$ 100
			SUBTOTAL	$	146
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
			SUBTOTAL	$	910
3.10	**COLUMNAS EN CONCRETO 28MPa**	**m³**	**1,00**	**$ 865.260**	**$ 865.260**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	CONCRETO 28 MPa (1:2:2)	M3	1,00	$ 423.250	$ 423.250
	SEPAROL PREMIUM	GAL	0,04	$ 168.333	$ 6.733
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LBR	9,79	$ 2.998	$ 29.347
	CUARTON 2"X4"3M REV	UN	4,00	$ 8.996	$ 35.986
	TABLA FORMALETA 1" x 10" 3,0 MTS	UN	4,50	$ 11.246	$ 50.605
	TACO METALICO DE 1.5 A 3 M.	DIA	0,25	$ 285	$ 71
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 545.920	$ 27.296
			SUBTOTAL	$	573.288
	HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% HC	0,05	$ 273.000	$ 13.650
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	0,25	$ 1.299	$ 324
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,13	$ 39.984	$ 4.998
			SUBTOTAL	$	18.972
					-
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	12,00	$ 22.750	$ 273.000
			SUBTOTAL	$	273.000
3.11	**ACEROS DE REFUERZO VIGAS (CASTILLOS) Ø5/8"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.462**	**$ 4.462**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305

Item	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR		KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR		KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR		KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR		KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO		UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON		UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO		%	0,05	$ 3.340	$ 167
	0				SUBTOTAL	$ 3.507
		0				
Código		Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR		%	0,05	$ 910	$ 45
0	$	-	$ -	0,00	$ -	$ -
	0				SUBTOTAL	$ 45
		0				
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
	0				SUBTOTAL	$ -
		0				
Código		Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
	0				SUBTOTAL	$ 910
3.12	**ACEROS DE REFUERZO VIGAS (FLEJES) Ø3/8"**		**kg**	**1,00**	**$ 4.455**	**$ 4.455**
Código		Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18		KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG		KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO		%	0,05	$ 3.237	$ 162
					SUBTOTAL	$ 3.399
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA		UN	0,01	$ 20.071	$ 100
					SUBTOTAL	$ 146
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
					SUBTOTAL	$ 910
3.13	**VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO 28MPa**		**m³**	**1,00**	**$ 803.634**	**$ 803.634**
Código		Análisis				
	CONCRETO 21 Mpa (1:2:3)		M3	1,05	$ 393.178	$ 412.837
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA		LBR	1,47	$ 2.998	$ 4.407
	CUARTON SAIO 2" x 4"		UN	1,10	$ 16.244	$ 17.868
	TABLA PARA FORMALETA		UN	4,00	$ 8.747	$ 34.986
	TRABILLAS 2*2CM		UN	2,00	$ 1.250	$ 2.499
	TACO METALICO LARGO 3.8 M.		DIA	63,00	$ 463	$ 29.193

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	501.790
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	H/C	0,05	$ 273.000	$ 13.650
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	4,00	$ 1.299	$ 5.198
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,25	$ 39.984	$ 9.996
			SUBTOTAL	$	28.844
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	12,00	$ 22.750	$ 273.000
			SUBTOTAL	$	273.000
3.14	**ACEROS DE REFUERZO MUROS (MALLA) Ø3/8" @0,15X0,15m**	**kg**	**1,00**	**$ 8.572**	**$ 8.572**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
	Malla electrosoldada 15 X 15 cm e: 5mm a: 2,35 m DIACO	m	0,14	$ 14.333	$ 2.007
	Alambre negro calibre # 18	kg	0,01	$ 7.383	$ 74
			SUBTOTAL	$	2.081
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,08	$ 3.424	$ 274
	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
			SUBTOTAL	$	360
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	OFICIAL OBRA	Hora	0,38	$ 9.522	$ 3.618
	AYUDANTE OBRA	Hora	0,38	$ 6.614	$ 2.513
			SUBTOTAL	$	6.131
3.15	**MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRUCTURALES e=0,20m**	**m²**	**1,00**	**$ 178.243**	**$ 178.243**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CONCRETO 21 MPa	M2	$ 0	$ 393.178	$ 80.994
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LBR	$ 0	$ 2.998	$ 1.199
	CUARTON SAJO 2" x 4"	UN	$ 1	$ 16.402	$ 16.402

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	TRABILLAS 2*2CM	UN	$ 1	$ 1.250	$ 1.000
	GUADUA SOBREBASE 4M	UN	$ 1	$ 4.373	$ 5.248
	GUADUA 6 MTS	UN	$ 1	$ 8.122	$ 6.497
	PLASTICO NEGRO 4MXML No.6	M2	$ 1	$ 1.616	$ 1.539
	TABLERO DE MADERA 0.70 x1.40	DIA	$ 28	$ 386	$ 10.812
				SUBTOTAL	$ 123.691
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	H/C	$ 0	$ 50.050	$ 2.503
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	$ 0	$ 39.984	$ 1.999
				SUBTOTAL	$ 4.502
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	$ 2	$ 22.750	$ 50.050
				SUBTOTAL	$ 50.050
3.16	**ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (CASTILLOS) Ø1/2"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.455**	**$ 4.455**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG	KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.237	$ 162
				SUBTOTAL	$ 3.399
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA	UN	0,01	$ 20.071	$ 100
				SUBTOTAL	$ 146
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
3.17	**ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (FLEJES) Ø3/8"**	**kg**	**1,00**	**$ 4.455**	**$ 4.455**
	II. MATERIALES				

Ítem	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código		Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18		KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG		KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO		%	0,05	$ 3.237	$ 162
					SUBTOTAL	$ 3.399
II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA		UN	0,01	$ 20.071	$ 100
					SUBTOTAL	$ 146
III. TRANSPORTE						
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
					SUBTOTAL	$ 910
3.18	**PANTALLAS DE CONCRETO 28MPa**		**m³**	**1,00**	**$ 865.260**	**$ 865.260**
I. MATERIALES						
Código		Análisis				
	CONCRETO 28 MPa (1:2:2)		M3	1,00	$ 423.250	$ 423.250
	SEPAROL PREMIUM		GAL	0,04	$ 168.333	$ 6.733
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA		LBR	9,79	$ 2.998	$ 29.347
	CUARTON 2"X4"3M REV		UN	4,00	$ 8.996	$ 35.986
	TABLA FORMALETA 1" x 10" 3,0 MTS		UN	4,50	$ 11.246	$ 50.605
	TACO METALICO DE 1.5 A 3 M.		DIA	0,25	$ 285	$ 71
	DESPERDICIO		%	0,05	$ 545.920	$ 27.296
	0				SUBTOTAL	$ 573.288
		0				
II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		% HC	0,05	$ 273.000	$ 13.650
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)		DIA	0,25	$ 1.299	$ 324
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA		DIA	0,13	$ 39.984	$ 4.998
					SUBTOTAL	$ 18.972
III. TRANSPORTE						
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	12,00	$ 22.750	$ 273.000
	0				SUBTOTAL	$ 273.000

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
3.19	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	1,00	$ 4.462	$ 4.462
	MATERIALES				
Código	Análisis				
0	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
0	VARILLA CORRUG 1/2" (#4) KGR	KG	0,10	$ 3.047	$ 305
0	VARILLA CORRUG 5/8" (#5) x 60000 PSI KGR	KG	0,15	$ 3.036	$ 455
0	VARILLA CORRUG 3/4" (#6) x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 3.010	$ 602
0	VARILLA CORRUG 7/8" x 60000 PSI KGR	KG	0,20	$ 2.951	$ 590
0	VARILLA CORRUGADA 1" x60000 PSI KGR	KG	0,35	$ 3.003	$ 1.051
0	MARCO SEGUETA HERRAGRO	UN	0,01	$ 24.304	$ 170
0	SEGUETA 18 NICHOLSON	UN	0,01	$ 2.771	$ 28
0	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.340	$ 167
	0			SUBTOTAL	$ 3.507
	0				
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
0	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 45
0	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ 45
	0				
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
	0			SUBTOTAL	$ -
	0				
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
0	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
	0			SUBTOTAL	$ 910
3.20	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (FLEJES) Ø1/4"	kg	1,00	$ 4.455	$ 4.455
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	ALAMBRE NEGRO # 18	KG	0,03	$ 4.625	$ 139
	HIERRO 60,000 PSI / 420 MPa (Corrugado) KG	KG	1,00	$ 3.098	$ 3.098
	DESPERDICIO	%	0,05	$ 3.237	$ 162
				SUBTOTAL	$ 3.399
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,05	$ 910	$ 46
	FLEJADORA	UN	0,01	$ 20.071	$ 100
				SUBTOTAL	$ 146
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
3.21	RIOSTRAS DE PLACA VIGUETAS EN CONCRETO 28MPa	m³	1,00	$ 803.634	$ 803.634
	MATERIALES				
Código	Análisis				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	CONCRETO 21 Mpa (1:2:3)	M3	1,05	$ 393.178	$ 412.837
	PUNTILLA DE 2 1/2" PUMA	LBR	1,47	$ 2.998	$ 4.407
	CUARTON SAJO 2" x 4"	UN	1,10	$ 16.244	$ 17.868
	TABLA PARA FORMALETA	UN	4,00	$ 8.747	$ 34.986
	TRABILLAS 2*2CM	UN	2,00	$ 1.250	$ 2.499
	TACO METALICO LARGO 3.8 M.	DIA	63,00	$ 463	$ 29.193
				SUBTOTAL	$ 501.790
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	H/C	0,05	$ 273.000	$ 13.650
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	4,00	$ 1.299	$ 5.198
	VIBRADOR DE CONCRETO ELECT Y A GASOLINA	DIA	0,25	$ 39.984	$ 9.996
				SUBTOTAL	$ 28.844
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	12,00	$ 22.750	$ 273.000
				SUBTOTAL	$ 273.000
3.22	**REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0,15m**	**kg**	**1,00**	**$ 8.572**	**$ 8.572**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	Malla electrosoldada 15 X 15 cm e: 5mm a: 2,35 m DIACO	m	0,14	$ 14.333	$ 2.007
	Alambre negro calibre # 18	kg	0,01	$ 7.383	$ 74
				SUBTOTAL	$ 2.081
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,08	$ 3.424	$ 274
	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
				SUBTOTAL	$ 360
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	OFICIAL OBRA	Hora	0,38	$ 9.522	$ 3.618
	AYUDANTE OBRA	Hora	0,38	$ 6.614	$ 2.513
				SUBTOTAL	$ 6.131
3.23	**ENTREPISO PLACA EN CONCRETO 28MPa ALIGERADA CASETONES**	**m²**	**1,00**	**$ 219.472**	**$ 219.472**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
104	Agua	l	26,00	$ 43	$ 1.113
128	Arena gruesa RÍO BARRAGÁN	m³	0,07	$ 58.850	$ 4.296
135	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN	m³	0,07	$ 77.040	$ 5.393
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	1,00	$ 28.355	$ 28.355
498	Antisol rojo curador para concretos y morteros	kg	0,08	$ 8.025	$ 642
892	SikaTard E Retardante de concretos	und	0,12	$ 7.062	$ 847
				SUBTOTAL	$ 40.646
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,06	$ 13.910	$ 835
3	Bugui	und/r	0,01	$ 107.000	$ 535
26	Baldes	und/r	0,20	$ 2.140	$ 428
4	Caneca metalica	und/r	0,02	$ 42.800	$ 856
49	Vibrador para concreto	día/r	0,05	$ 18.832	$ 942
63	Mixer (Camión concretadora)	Hr/r	0,05	$ 16.050	$ 803
40	Tableros	día/r	0,05	$ 749	$ 37
41	Tacos	día/r	0,05	$ 23.540	$ 1.177
50	Casetón reutilizable	m³/r	1,00	$ 126.442	$ 126.442
				SUBTOTAL	$ 132.055
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,30	$ 9.522	$ 12.379
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,30	$ 6.614	$ 8.598
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,30	$ 6.614	$ 8.598
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,30	$ 6.614	$ 8.598
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,30	$ 6.614	$ 8.598
				SUBTOTAL	$ 46.771
3.26	**TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN**	**m²**	**1,00**	**$ 58.568**	**$ 58.568**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
104	Agua	l	26,00	$ 43	$ 1.113
128	Arena gruesa RÍO BARRAGÁN	m³	0,06	$ 58.850	$ 3.531
135	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN	m³	0,06	$ 77.040	$ 4.622
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	0,75	$ 28.355	$ 21.266
498	Antisol rojo curador para concretos y morteros	kg	0,06	$ 8.025	$ 482
497	Gasolina para concretadora	Gal	0,14	$ 9.095	$ 1.273
				SUBTOTAL	$ 32.287
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,04	$ 13.910	$ 556
3	Bugui	und/r	0,01	$ 107.000	$ 535
26	Baldes	und/r	0,04	$ 2.140	$ 86
4	Caneca metalica	und/r	0,01	$ 42.800	$ 428
32	Concretadora a Combustible	día/r	0,04	$ 48.150	$ 1.926
				SUBTOTAL	$ 3.531
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
V. MANO DE OBRA					
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,00	$ 9.522	$ 9.522
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
				SUBTOTAL	$ 22.750
3.27	**MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m**	**m²**	**1,00**	**$ 59.122**	**$ 59.122**
II. MATERIALES					
Código	Análisis				
104	Agua	l	26,00	$ 43	$ 1.113
128	Arena gruesa RÍO BARRAGÁN	m³	0,06	$ 58.850	$ 3.531
135	Gravilla o triturado 1/2" Planta RÍO BARRAGÁN	m³	0,06	$ 77.040	$ 4.622
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	0,75	$ 28.355	$ 21.266
498	Antisol rojo curador para concretos y morteros	kg	0,08	$ 8.025	$ 642
497	Gasolina para concretadora	Gal	0,18	$ 9.095	$ 1.637
				SUBTOTAL	$ 32.811
I. HERRAMIENTA (EQUIPO)					
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,04	$ 13.910	$ 556
3	Bugul	und/r	0,01	$ 107.000	$ 535
26	Baldes	und/r	0,04	$ 2.140	$ 86
4	Caneca metalica	und/r	0,01	$ 42.800	$ 428
32	Concretadora a Combustible	día/r	0,04	$ 48.150	$ 1.926
40	Tableros	día/r	0,04	$ 749	$ 30
				SUBTOTAL	$ 3.561
III. TRANSPORTE					
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
V. MANO DE OBRA					
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,00	$ 9.522	$ 9.522
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
				SUBTOTAL	$ 22.750
3.28	**MORTERO 1:3**	**m³**	**1,00**	**$ 303.003**	**$ 303.003**
II. MATERIALES					
Código	Análisis				
127	Arena media RÍO BARRAGÁN	m³	1,09	$ 64.200	$ 69.978
104	Agua	l	220,00	$ 43	$ 9.416
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	7,00	$ 28.355	$ 198.485
				SUBTOTAL	$ 277.879
I. HERRAMIENTA (EQUIPO)					
Código	Análisis				
18	Palas	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
3	Bugul	und/r	0,00	$ 107.000	$ 214
4	Caneca metalica	und/r	0,01	$ 42.800	$ 428
				SUBTOTAL	$ 920
III. TRANSPORTE					
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,50	$ 9.522	$ 14.283
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,50	$ 6.614	$ 9.921
				SUBTOTAL	$ 24.204
4.1	**TUBERÍA Ø 4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 80.031**	**$ 80.031**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
273	Tuberia de 4" Presion PVC	m	1,05	$ 54.159	$ 56.867
478	Cuelgas para tubería Ø4"con espárrago	und	1,00	$ 8.988	$ 8.988
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
300	Codo 90º Presión 4" PVC	und	1,00	$ 5.778	$ 5.778
				SUBTOTAL	$ 72.819
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
37	Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.592
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.2	**TUBERÍA Ø 3" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 53.477**	**$ 53.477**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
272	Tuberia de 3" Presion PVC	m	1,05	$ 33.599	$ 35.279
479	Cuelgas para tubería Ø3"con espárrago	und	1,00	$ 5.725	$ 5.725
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
301	Codo 90º Presión 3" PVC	und	1,00	$ 4.280	$ 4.280
				SUBTOTAL	$ 46.470
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,13	$ 8.560	$ 1.113
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.387
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.3	**TUBERÍA Ø 2-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 44.245**	**$ 44.245**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
271	Tuberia de 2 1/2" Presion PVC	m	1,05	$ 27.028	$ 28.380
480	Cuelgas para tubería Ø2 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 4.280	$ 4.280
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
302	Codo 90º Presión 2 1/2" PVC	und	1,00	$ 3.478	$ 3.478
				SUBTOTAL	$ 37.324
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,12	$ 8.560	$ 1.027
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.301
	EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.4	**TUBERÍA Ø 2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 30.473**	**$ 30.473**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
270	Tuberia de 2" Presion PVC	m	1,05	$ 15.087	$ 15.841
481	Cuelgas para tubería Ø2"con espárrago	und	1,00	$ 2.515	$ 2.515
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
303	Codo 90º Presión 2" PVC	und	1,00	$ 2.943	$ 2.943
				SUBTOTAL	$ 23.672
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
37	Pulidora	día/r	0,11	$ 8.560	$ 942
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.181
	EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
4.5	**TUBERÍA Ø 1-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 23.275**	**$ 23.275**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
269	Tuberia de 1 1/2" Presion PVC	m	1,05	$ 10.718	$ 11.254
482	Cuelgas para tubería Ø1 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
304	Codo 90º Presión 1 1/2" PVC	und	1,00	$ 2.194	$ 2.194
				SUBTOTAL	$ 16.560
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
37	Pulidora	día/r	0,10	$ 8.560	$ 856
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.095
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.6	**TUBERÍA Ø 1-1/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 19.202**	**$ 19.202**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
268	Tuberia de 1 1/4" Presion PVC	m	1,05	$ 7.736	$ 8.123
483	Cuelgas para tubería Ø1 1/4"con espárrago	und	1,00	$ 1.605	$ 1.605
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
305	Codo 90º Presión 1 1/4" PVC	und	1,00	$ 1.659	$ 1.659
				SUBTOTAL	$ 12.573
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
37	Pulidora	día/r	0,09	$ 8.560	$ 770
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.009
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.7	**TUBERÍA Ø 1" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 15.035**	**$ 15.035**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
267	Tuberia de 1" Presion PVC	m	1,05	$ 4.441	$ 4.663
484	Cuelgas para tubería Ø1"con espárrago	und	1,00	$ 1.231	$ 1.231
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
306	Codo 90º Presión 1" PVC	und	1,00	$ 1.445	$ 1.445
				SUBTOTAL	$ 8.525
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,08	$ 8.560	$ 685
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 890
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.8	**TUBERÍA Ø 3/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 13.705**	**$ 13.705**
Código	Análisis				
266	Tuberia de 3/4" Presion PVC	m	1,05	$ 4.173	$ 4.382
485	Cuelgas para tuberia Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
307	Codo 90º Presión 3/4" PVC	und	1,00	$ 910	$ 910
				SUBTOTAL	$ 7.281
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,07	$ 8.560	$ 599
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 804
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.9	**TUBERÍA Ø 1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)**	**m**	**1,00**	**$ 12.610**	**$ 12.610**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
265	Tuberia de 1/2" Presion PVC	m	1,05	$ 3.692	$ 3.876
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
308	Codo 90º Presión 1/2" PVC	und	1,00	$ 535	$ 535
				SUBTOTAL	$ 6.186
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,07	$ 8.560	$ 599
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 804
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.10	**TOTALIZADOR DE Ø 1" INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA**	**und**	**1,00**	**$ 1.523.624**	**$ 1.523.624**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
455	Totalizador de Ø1" de Agua potable, incluye caja	und	1,00	$ 1.476.600	$ 1.476.600
293	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1" PVC	und	2,00	$ 1.498	$ 2.996
267	Tuberia de 1" Presion PVC	m	0,50	$ 4.441	$ 2.220
266	Tuberia de 3/4" Presion PVC	m	0,50	$ 4.173	$ 2.087
292	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 3/4" PVC	und	2,00	$ 642	$ 1.284
475	Teflón (cinta)	und	0,03	$ 1.284	$ 39
				SUBTOTAL	$ 1.485.226
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,25	$ 8.560	$ 2.140
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 3.270
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,25	$ 81.252	$ 20.313
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,25	$ 59.260	$ 14.815
				SUBTOTAL	$ 35.128
4.11	**VÁLVULA DE Ø 2" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 113.689**	**$ 113.689**
	MATERIALES				
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
343	Válvula Cortina 2" 250 PSI	und	1,00	$ 90.950	$ 90.950
296	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 2" PVC	und	2,00	$ 3.638	$ 7.276
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 98.611
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	EQUIPO				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.051
4.11	**VÁLVULA DE Ø 2" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 113.689**	**$ 113.689**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
343	Válvula Cortina 2" 250 PSI	und	1,00	$ 90.950	$ 90.950
296	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 2" PVC	und	2,00	$ 3.638	$ 7.276
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 98.611
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	EQUIPO				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.051
4.12	**VÁLVULA DE Ø 1-1/2" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 102.347**	**$ 102.347**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
342	Válvula Cortina 1 1/2" 250 PSI	und	1,00	$ 80.250	$ 80.250
295	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1 1/2" PVC	und	2,00	$ 3.317	$ 6.634
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 87.269
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	EQUIPO				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.051
4.13	**VÁLVULA DE Ø 1-1/4" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 99.458**	**$ 99.458**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
341	Válvula Cortina 1 1/4" 250 PSI	und	1,00	$ 78.645	$ 78.645
294	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1 1/4" PVC	und	2,00	$ 2.675	$ 5.350
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 84.380
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.051
4.14	**VÁLVULA DE Ø 1" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 82.659**	**$ 82.659**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
340	Válvula Cortina 1" 250 PSI	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
293	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1" PVC	und	2,00	$ 1.498	$ 2.996
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 67.581
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.051
4.15	**VÁLVULA DE Ø 3/4" TIPO RW**	**und**	**1,00**	**$ 62.757**	**$ 62.757**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
339	Válvula Cortina 3/4" 250 PSI	und	1,00	$ 46.010	$ 46.010
292	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 3/4" PVC	und	2,00	$ 642	$ 1.284
475	Teflón (cinta)	und	0,30	$ 1.284	$ 385
				SUBTOTAL	$ 47.679
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	III. TRANSPORTE				

Item	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES		Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
					SUBTOTAL	$ 14.051
4.16	**VÁLVULA DE Ø 1/2" TIPO RW**		**und**	**1,00**	**$ 51.522**	**$ 51.522**
Código		Análisis				
338	Válvula Cortina 1/2" 250 PSI		und	1,00	$ 35.310	$ 35.310
291	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1/2" PVC		und	2,00	$ 375	$ 749
475	Teflón (cinta)		und	0,30	$ 1.284	$ 385
					SUBTOTAL	$ 36.444
Código		Análisis				
27	Llave para tubos		und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
					SUBTOTAL	$ 1.027
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES		Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
					SUBTOTAL	$ 14.051
4.17	**PUNTO AGUA FRIA PVC 3/4"**		**UN**	**1,00**	**$ 39.234**	**$ 39.234**
Código		Análisis				
	LLAVE PASO PVC 3/4" LISA /ROSCADA		UND	1,00	$ 3.873	$ 3.873
	TUBERIA DE PRESION DE 3/4 RDE 11 PVC ML		ML	2,62	$ 2.827	$ 7.405
	CODO PRESION DE 3/4 90		UN	3,04	$ 797	$ 2.422
	SOLDADURA PVC 1/4 GL		GL/4	0,01	$ 79.165	$ 792
	LIMPIADOR PVC 760GRS 1/4 GL		GL/4	0,01	$ 42.340	$ 423
	MORTERO 1:3		M3	0,00	$ 392.039	$ 1.568
					SUBTOTAL	$ 16.484
Código		Análisis				
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA		H/C	1,00	$ 22.750	$ 22.750
					SUBTOTAL	$ 22.750
4.18	**PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"**		**pto**	**1,00**	**$ 37.965**	**$ 37.965**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
	LLAVE PASO 1/2" PVC, LISA /ROSCADA	UN	1,00	$ 2.462	$ 2.462
	TUBERIA DE PRESION DE 1/2 RDE 9 PVC ML	ML	3,00	$ 2.827	$ 8.480
	CODO PRESION DE 1/2 90	UN	3,00	$ 497	$ 1.490
	SOLDADURA PVC 1/4 GL	GL/4	0,01	$ 79.165	$ 792
	LIMPIADOR PVC 760GRS 1/4 GL	GL/4	0,01	$ 42.340	$ 423
	MORTERO 1:3	M3	0,00	$ 392.039	$ 1.568
				SUBTOTAL	$ 15.215
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,00	$ 22.750	$ 22.750
				SUBTOTAL	$ 22.750
4.19	**INSTALACIÓN EQUIPO DE AGUA CALIENTE PARA 20 SALIDAS**	**und**	**1,00**	**$ 528.745**	**$ 528.745**
Código	Análisis				
456	Calentador a paso de agua caliente para 20 salidas	und	0,00	$ 16.852.500	$ -
265	Tuberia de 1/2" Presion PVC	m	1,50	$ 3.692	$ 5.537
284	Tee Presión 1" PVC	und	20,00	$ 1.231	$ 24.610
291	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1/2" PVC	und	2,00	$ 375	$ 749
308	Codo 90º Presión 1/2" PVC	und	2,00	$ 535	$ 1.070
258	Tee 1/2" DHP Cobre	und	4,00	$ 1.017	$ 4.066
323	Tapón soldado 1/2" Presión PVC	und	1,00	$ 214	$ 214
297	Buje Adaptador macho y/o hembra rosca 1/2" CPVC	und	40,00	$ 1.124	$ 44.940
310	Codo 90º Presión 1/2" CPVC	und	40,00	$ 1.070	$ 42.800
326	Tapón soldado 1/2" Presión CPVC	und	20,00	$ 642	$ 12.840
475	Teflón (cinta)	und	1,00	$ 1.284	$ 1.284
494	Soporte para equipos empotrados en Drywall	und	1,00	$ 90.950	$ 90.950
				SUBTOTAL	$ 229.060
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	2,00	$ 8.560	$ 17.120
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,15	$ 3.424	$ 514
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 18.661
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	2,00	$ 81.252	$ 162.504
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	2,00	$ 59.260	$ 118.520
				SUBTOTAL	$ 281.024
4.20	**TUBO Ø 1-1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 86.282**	**$ 86.282**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
457	Tubería 1 1/2" CPVC SCH80	m	1,05	$ 69.604	$ 73.084
482	Cuelgas para tubería Ø1 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
458	Codo 90º Presión 1 1/2" CPVC	und	1,00	$ 3.799	$ 3.799
				SUBTOTAL	$ 79.995
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 667
	EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.21	**TUBO Ø 3/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 15.339**	**$ 15.339**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
275	Tubería de 3/4" Presion CPVC	m	1,05	$ 4.976	$ 5.224
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
314	Codo 45º Presión 3/4" CPVC	und	1,00	$ 1.873	$ 1.873
				SUBTOTAL	$ 9.086
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 633
	EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.22	**TUBO Ø 1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 11.979**	**$ 11.979**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
274	Tubería de 1/2" Presion CPVC	m	1,05	$ 3.050	$ 3.202
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 82.390	$ 824
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,01	$ 36.226	$ 362
313	Codo 45º Presión 1/2" PVC	und	1,00	$ 749	$ 749
				SUBTOTAL	$ 5.726
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 633
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.23	**PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2"**	**UN**	**1,00**	**$ 43.647**	**$ 43.647**
Código		Análisis			
	LLAVE TERMINAL COBRE 1/2 ROSC	UN	0,50	$ 7.372	$ 3.686
	BUJE SOLDADO 1/2 * 3/4" C PVC PRESION	UN	1,00	$ 1.937	$ 1.937
	TUBO AGUA CALIENTE CPVC 1/2	ML	2,61	$ 5.135	$ 13.404
	CODO CPVC 90º 1/2	UN	2,35	$ 1.223	$ 2.873
	SOLDADURA CPVC 1/4 GL	GAL	0,01	$ 84.881	$ 849
	LIMPIADOR PVC 760GRS 1/4 GL	GR	0,01	$ 42.340	$ 423
				SUBTOTAL	$ 23.172
Código		Análisis			
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,90	$ 22.750	$ 20.475
				SUBTOTAL	$ 20.475
4.24	**PUNTO SANITARIO Ø 2" PVCS**	**pto**	**1,00**	**$ 65.339**	**$ 65.339**
Código		Análisis			
276	Tuberia de 2" Sanitaria PVC	m	3,00	$ 10.005	$ 30.014
490	Banda y soporte para tubería Ø2" en Drywall	und	1,00	$ 1.873	$ 1.873
316	Codo 90º Sanitario PVC 2"	und	2,00	$ 2.408	$ 4.815
319	Sifón Sanitario 2" PVC	und	1,00	$ 8.239	$ 8.239
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 47.314
Código		Análisis			
37	Pulidora	día/r	0,12	$ 8.560	$ 1.027
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
				SUBTOTAL	$ 1.164
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Dia	0,12	$ 81.252	$ 9.750
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Dia	0,12	$ 59.260	$ 7.111
			SUBTOTAL		$ 16.861
4.25	**PUNTO SANITARIO Ø 3" PVCS**	**pto**	**1,00**	**$ 96.561**	**$ 96.561**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
277	Tuberia de 3" Sanitaria PVC	m	3,00	$ 14.873	$ 44.619
489	Banda y soporte para tubería Ø3" en Drywall	und	1,00	$ 3.745	$ 3.745
317	Codo 90º Sanitario PVC 3"	und	2,00	$ 5.350	$ 10.700
329	Yee 3" Sanitaria PVC	und	1,00	$ 12.626	$ 12.626
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
			SUBTOTAL		$ 74.063
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
			SUBTOTAL		$ 1.421
	TRANSPORTES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL		$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,15	$ 81.252	$ 12.188
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,15	$ 59.260	$ 8.889
			SUBTOTAL		$ 21.077
4.26	**PUNTO SANITARIO Ø 4" PVCS**	**pto**	**1,00**	**$ 135.870**	**$ 135.870**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	3,00	$ 20.705	$ 62.114
488	Banda y soporte para tubería Ø4" en Drywall	und	1,00	$ 5.832	$ 5.832
318	Codo 90º Sanitario PVC 4"	und	2,00	$ 9.202	$ 18.404
328	Yee Reducción 2" - 4" Sanitaria PVC	und	1,00	$ 21.668	$ 21.668
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
			SUBTOTAL		$ 110.391
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,17	$ 8.560	$ 1.455
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
			SUBTOTAL		$ 1.592
	TRANSPORTES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL		$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,17	$ 81.252	$ 13.813
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,17	$ 59.260	$ 10.074
			SUBTOTAL		$ 23.887
4.27	**PUNTO SANITARIO Ø 6" PVCS**	**pto**	**1,00**	**$ 428.394**	**$ 428.394**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
459	Tuberia de 6" Sanitaria PVC	m	3,00	$ 43.924	$ 131.771
487	Banda y soporte para tubería Ø6" en Drywall	und	1,00	$ 7.704	$ 7.704
460	Codo 90º Sanitario PVC 6"	und	2,00	$ 91.378	$ 182.756
461	Yee 6" Sanitaria PVC	und	1,00	$ 72.653	$ 72.653
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 82.390	$ 2.472
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 36.226	$ 1.087
				SUBTOTAL	$ 398.443
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,20	$ 8.560	$ 1.712
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
				SUBTOTAL	$ 1.849
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,20	$ 81.252	$ 16.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,20	$ 59.260	$ 11.852
				SUBTOTAL	$ 28.102
4.28	**TRAGANTES Ø 4"**	**pto**	**1,00**	**$ 60.356**	**$ 60.356**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
462	Tragante metálica rejilla c6" x Ø4"	und	1,00	$ 26.643	$ 26.643
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	0,50	$ 20.705	$ 10.352
463	Sifón Sanitario 4" PVC	und	1,00	$ 11.663	$ 11.663
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 82.390	$ 2.472
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 36.226	$ 1.087
				SUBTOTAL	$ 52.217
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
				SUBTOTAL	$ 1.113
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,05	$ 81.252	$ 4.063
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,05	$ 59.260	$ 2.963
				SUBTOTAL	$ 7.026
4.29	**TUBO Ø 8" PVC ALCANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACIÓN)**	**m**	**1,00**	**$ 100.075**	**$ 100.075**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
119	AYUDANTE OBRA	Hora	0,05	6614	$ 331
465	Tuberia de 8" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 55.426	$ 58.197
466	Hidrosello para tubo de Ø8"	und	2,00	$ 5.350	$ 10.700
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,06	$ 82.390	$ 4.943
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,06	$ 36.226	$ 2.174
				SUBTOTAL	$ 76.345
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,35	$ 3.424	$ 1.198
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 2.653
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,15	$ 81.252	$ 12.188
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,15	$ 59.260	$ 8.889
				SUBTOTAL	$ 21.077
4.30	**TUBO Ø 6" PVC S INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 159.532**	**$ 159.532**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
459	Tuberia de 6" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 43.924	$ 46.120
460	Codo 90º Sanitario PVC 6"	und	1,00	$ 91.378	$ 91.378
477	Cuelgas para tubería Ø6"con espárrago	und	1,00	$ 10.165	$ 10.165
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 82.390	$ 2.472
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 36.226	$ 1.087
				SUBTOTAL	$ 151.222
	[illegible]				
Código		Análisis			
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.284
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,05	$ 81.252	$ 4.063
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,05	$ 59.260	$ 2.963
				SUBTOTAL	$ 7.026
4.31	**TUBO Ø 4" PVC S INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 51.799**	**$ 51.799**
	[illegible]				
Código		Análisis			
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 20.705	$ 21.740
318	Codo 90º Sanitario PVC 4"	und	1,00	$ 9.202	$ 9.202
478	Cuelgas para tubería Ø4"con espárrago	und	1,00	$ 8.988	$ 8.988
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 82.390	$ 2.472
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 36.226	$ 1.087
				SUBTOTAL	$ 43.489
	[illegible]				
Código		Análisis			
37	Pulidora	día/r	0,05	$ 8.560	$ 428
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.284
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,05	$ 81.252	$ 4.063
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,05	$ 59.260	$ 2.963
				SUBTOTAL	$ 7.026
4.32	**TUBO Ø 3" PVC S INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 35.883**	**$ 35.883**
Código	Análisis				
277	Tuberia de 3" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 14.873	$ 15.617
317	Codo 90º Sanitario PVC 3"	und	1,00	$ 5.350	$ 5.350
479	Cuelgas para tubería Ø3"con espárrago	und	1,00	$ 5.725	$ 5.725
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 29.065
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.198
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
4.33	**TUBO Ø 2" PVC S INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 23.739**	**$ 23.739**
Código	Análisis				
276	Tuberia de 2" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 10.005	$ 10.505
316	Codo 90º Sanitario PVC 2"	und	1,00	$ 2.408	$ 2.408
481	Cuelgas para tubería Ø2"con espárrago	und	1,00	$ 2.515	$ 2.515
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 17.801
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 1.198
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 4.740
4.34	**TUBO Ø 3" PVC V INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 27.355**	**$ 27.355**
Código	Análisis				
467	Tuberia de 3" Agua Lluvia PVC	und	1,05	$ 10.219	$ 10.729
317	Codo 90º Sanitario PVC 3"	und	1,00	$ 5.350	$ 5.350

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
489	Banda y soporte para tubería Ø3" en Drywall	und	1,00	$ 3.745	$ 3.745
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 22.197
	EQUIPO Y HERRAMIENTA				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
				SUBTOTAL	$ 942
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,03	$ 81.252	$ 2.438
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,03	$ 59.260	$ 1.778
				SUBTOTAL	$ 4.216
4.35	**TUBO Ø 2" PVC V INCLUYE ACCESORIOS**	**m**	**1,00**	**$ 14.196**	**$ 14.196**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
279	Tuberia de 2" Agua Lluvia PVC	m	1,05	$ 3.692	$ 3.876
316	Codo 90º Sanitario PVC 2"	und	1,00	$ 2.408	$ 2.408
490	Banda y soporte para tubería Ø2" en Drywall	und	1,00	$ 1.873	$ 1.873
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 10.530
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
				SUBTOTAL	$ 856
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,02	$ 81.252	$ 1.625
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,02	$ 59.260	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
4.36	**BAJANTE DE Ø 3" PVCS**	**m**	**1,00**	**$ 21.886**	**$ 21.886**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
277	Tuberia de 3" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 14.873	$ 15.617
489	Banda y soporte para tubería Ø3" en Drywall	und	0,03	$ 3.745	$ 112
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 18.102
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,20	$ 3.424	$ 685
28	Andamios	día/r	0,02	$ 5.350	$ 107
43	Telera	día/r	0,02	$ 535	$ 11
				SUBTOTAL	$ 974
	TRANSPORTE				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,02	$ 81.252	$ 1.625
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,02	$ 59.260	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
4.37	**BAJANTE DE Ø 4" PVCS**	**m**	**1,00**	**$ 30.917**	**$ 30.917**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	1,05	$ 20.705	$ 21.740
489	Banda y soporte para tubería Ø3" en Drywall	und	0,03	$ 3.745	$ 112
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 82.390	$ 2.472
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,03	$ 36.226	$ 1.087
				SUBTOTAL	$ 25.411
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
				SUBTOTAL	$ 1.290
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,03	$ 81.252	$ 2.438
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,03	$ 59.260	$ 1.778
				SUBTOTAL	$ 4.216
4.38	**CAJA DE INSPECCCIÓN 0,40X0,40X0,50m**	**und**	**1,00**	**$ 124.667**	**$ 124.667**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	0,80	$ 20.705	$ 16.564
3.27	MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m	m²	0,80	$ 61.408	$ 49.126
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	0,16	$ 83.213	$ 13.314
3.26	TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN	m²	0,16	$ 60.890	$ 9.742
10	Angulo 1 X 1" e: 1/8"	m	1,60	$ 2.515	$ 4.023
				SUBTOTAL	$ 92.769
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,00	$ 8.560	$ 8.560
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
				SUBTOTAL	$ 9.416
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,16	$ 81.252	$ 13.000
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,16	$ 59.260	$ 9.482
				SUBTOTAL	$ 22.482
4.39	**CAJA DE INSPECCCIÓN 0,60X0,60x0,50m**	**und**	**1,00**	**$ 180.064**	**$ 180.064**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	0,80	$ 20.705	$ 16.564
3.27	MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m	m²	1,20	$ 61.408	$ 73.690
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	0,36	$ 83.213	$ 29.957
3.26	TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN	m²	0,36	$ 60.890	$ 21.920
10	Angulo 1 X 1" e: 1/8"	m	2,40	$ 2.515	$ 6.035
				SUBTOTAL	$ 148.166
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,00	$ 8.560	$ 8.560
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
				SUBTOTAL	$ 9.416
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,16	$ 81.252	$ 13.000
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,16	$ 59.260	$ 9.482
				SUBTOTAL	$ 22.482
4.40	**CAJA DE INSPECCCIÓN 0,80X0,80X1,00m**	**und**	**1,00**	**$ 345.240**	**$ 345.240**
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	0,80	$ 20.705	$ 16.564
3.27	MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m	m²	3,20	$ 61.408	$ 196.506
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	0,64	$ 83.213	$ 53.256
3.26	TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN	m²	0,64	$ 60.890	$ 38.970
10	Angulo 1 X 1" e: 1/8"	m	3,20	$ 2.515	$ 8.046
				SUBTOTAL	$ 313.342
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,00	$ 8.560	$ 8.560
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
				SUBTOTAL	$ 9.416
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,16	$ 81.252	$ 13.000
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,16	$ 59.260	$ 9.482
				SUBTOTAL	$ 22.482
4.41	**CAJA DE INSPECCCIÓN 1,00X1,00X1,00m**	**und**	**1,00**	**$ 448.255**	**$ 448.255**
Código	Análisis				
278	Tuberia de 4" Sanitaria PVC	m	0,80	$ 20.705	$ 16.564
3.27	MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m	m²	4,00	$ 61.408	$ 245.632
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	1,00	$ 83.213	$ 83.213
3.26	TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN	m²	1,00	$ 60.890	$ 60.890
10	Angulo 1 X 1" e: 1/8"	m	4,00	$ 2.515	$ 10.058
				SUBTOTAL	$ 416.357
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,00	$ 8.560	$ 8.560

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
	7 Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
				SUBTOTAL	$ 9.416
	II. EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	III. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,16	$ 81.252	$ 13.000
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,16	$ 59.260	$ 9.482
				SUBTOTAL	$ 22.482
4.42	**INSTALACIÓN BOMBAS EYECTORAS 50 GPM, 10 PSI (AR)**	**und**	**1,00**	**$ 438.962**	**$ 438.962**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
499	Motobomba sumergible Ø3" 50GPM 10PSI	und	0,00	$ 1.819.000	$ -
277	Tubería de 3" Sanitaria PVC	m	2,50	$ 14.873	$ 37.183
329	Yee 3" Sanitaria PVC	und	2,00	$ 12.626	$ 25.252
317	Codo 90º Sanitario PVC 3"	und	3,00	$ 5.350	$ 16.050
511	Válvula Cortina 3" 250 PSI	und	1,00	$ 112.350	$ 112.350
512	Manómetro 3"	und	1,00	$ 123.478	$ 123.478
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 82.390	$ 3.296
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 36.226	$ 1.449
				SUBTOTAL	$ 319.058
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,50	$ 8.560	$ 4.280
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
27	Llave para tubos	und/r	0,20	$ 51.360	$ 10.272
				SUBTOTAL	$ 15.408
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,40	$ 85.600	$ 34.240
				SUBTOTAL	$ 34.240
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,50	$ 81.252	$ 40.626
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,50	$ 59.260	$ 29.630
				SUBTOTAL	$ 70.256
4.43	**GEODRÉN PLANAR CON TUBO Ø 3"**	**m²**	**1,00**	**$ 70.030**	**$ 70.030**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
506	Tubería corrugada 65mm - Drenaje	m	0,30	$ 7.972	$ 2.391
507	Geodrén planar	m²	1,00	$ 9.095	$ 9.095
508	Filtro francés	m	0,30	$ 69.550	$ 20.865
				SUBTOTAL	$ 32.351
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,25	$ 8.560	$ 2.140
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,12	$ 3.424	$ 411
				SUBTOTAL	$ 2.551
	II. EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,25	$ 81.252	$ 20.313

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	125 AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,25	$ 59.260	$ 14.815
				SUBTOTAL	$ 35.128
4.44	**PUNTO REVENTILACIÓN Ø 2" PVCV**	**pto**	**1,00**	**$ 48.326**	**$ 48.326**
	Código Análisis				
	279 Tuberia de 2" Agua Lluvia PVC	m	3,00	$ 3.692	$ 11.075
	490 Banda y soporte para tuberia Ø2" en Drywall	und	1,00	$ 1.873	$ 1.873
	316 Codo 90º Sanitario PVC 2"	und	2,00	$ 2.408	$ 4.815
	509 Yee 2" Sanitaria PVC	und	1,00	$ 10.165	$ 10.165
	452 Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 82.390	$ 1.648
	453 Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,02	$ 36.226	$ 725
				SUBTOTAL	$ 30.301
	Código Análisis				
	37 Pulidora	día/r	0,12	$ 8.560	$ 1.027
	7 Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,04	$ 3.424	$ 137
				SUBTOTAL	$ 1.164
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	Código Análisis				
	124 OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,12	$ 81.252	$ 9.750
	125 AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,12	$ 59.260	$ 7.111
				SUBTOTAL	$ 16.861
4.45	**INSTALACIÓN DE BOMBAS TANQUE DE AP**	**und**	**1,00**	**$ 568.967**	**$ 568.967**
	Código Análisis				
	510 Motobomba 30GPM 40PSI	und	1,00		$ -
	270 Tuberia de 2" Presion PVC	m	2,50	$ 15.087	$ 37.718
	343 Válvula Cortina 2" 250 PSI	und	2,00	$ 90.950	$ 181.900
	501 Tee Presión 2" PVC	und	5,00	$ 10.593	$ 52.965
	503 Codo 90° Presión 2" PVC	und	4,00	$ 10.593	$ 42.372
	504 Tapón soldado 2" Presión PVC	und	3,00	$ 9.095	$ 27.285
	505 Manómetro 2"	und	1,00	$ 102.078	$ 102.078
	452 Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 82.390	$ 3.296
	453 Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 36.226	$ 1.449
				SUBTOTAL	$ 449.063
	Código Análisis				
	37 Pulidora	día/r	0,50	$ 8.560	$ 4.280
	7 Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
	27 Llave para tubos	und/r	0,20	$ 51.360	$ 10.272
				SUBTOTAL	$ 15.408
	Código Análisis				
	45 Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,40	$ 85.600	$ 34.240
				SUBTOTAL	$ 34.240
	Código Análisis				
	124 OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,50	$ 81.252	$ 40.626
	125 AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,50	$ 59.260	$ 29.630
				SUBTOTAL	$ 70.256
4.46	**INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RCI**	**und**	**1,00**	**$ 568.967**	**$ 568.967**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
931	Motobomba 30GPM 60PSI 3HP Sistema contra incendios	und	1,00	$	$ -
270	Tuberia de 2" Presion PVC	m	2,50	$ 15.087	$ 37.718
343	Válvula Cortina 2" 250 PSI	und	2,00	$ 90.950	$ 181.900
501	Tee Presión 2" PVC	und	5,00	$ 10.593	$ 52.965
503	Codo 90° Presión 2" PVC	und	4,00	$ 10.593	$ 42.372
504	Tapón soldado 2" Presión PVC	und	3,00	$ 9.095	$ 27.285
505	Manómetro 2"	und	1,00	$ 102.078	$ 102.078
452	Soldadura PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 82.390	$ 3.296
453	Limpiador PVC 1/4 de Galón	und	0,04	$ 36.226	$ 1.449
				SUBTOTAL	$ 449.063
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,50	$ 8.560	$ 4.280
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
27	Llave para tubos	und/r	0,20	$ 51.360	$ 10.272
				SUBTOTAL	$ 15.408
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,40	$ 85.600	$ 34.240
				SUBTOTAL	$ 34.240
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,50	$ 81.252	$ 40.626
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,50	$ 59.260	$ 29.630
				SUBTOTAL	$ 70.256
5.1	**PROTECCIONES EN EMT ACOMETIDA TRANSFORMADOR**	**und**	**1,00**	**$ 1.405.825**	**$ 1.405.825**
Código	Análisis				
513	Cruceta Metálica 2 ,3m, x 3" x 3" x ¼"	und	2,00	$ 147.125	$ 294.250
514	Angular en V de 48"	und	2,00	$ 37.450	$ 74.900
515	Collarin de 6" a 7" doble	und	2,00	$ 21.935	$ 43.870
516	Espárrago 5/8" x 12"	und	2,00	$ 10.272	$ 20.544
517	Tornillo de ½" x 1½"	und	10,00	$ 1.605	$ 16.050
518	Cortacircuito de 15Kv	und	3,00	$ 134.606	$ 403.818
519	Pararrayos de 12Kv	und	3,00	$ 128.400	$ 385.200
520	Fusible de 15 Amp-TIPO T	und	2,00	$ 8.025	$ 16.050
612	Caja de 5x5 con suplemento	und	0,15	$ 2.996	$ 449
				SUBTOTAL	$ 1.255.131
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,03	$ 13.910	$ 417
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.565
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
122	OFICIAL ELECTRICO	Día	1,00	$ 88.869	$ 88.869
123	AYUDANTE ELECTRICO	Día	1,00	$ 59.260	$ 59.260
				SUBTOTAL	$ 148.129
5.2	**ATERRIZAJE EN EMT (DPS/CARCAZA DE TRANSFORMADOR)**	**und**	**1,00**	**$ 376.373**	**$ 376.373**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
359	Varilla de Cobre para Polo a Tierra	m	3,00	$ 50.825	$ 152.475
521	Cable de Cu No 2 Desnudo	m	12,00	$ 10.807	$ 129.684
522	Tubo metálico galvanizado Ø 1/2" IMC	m	3,00	$ 8.025	$ 24.075
523	Amarra de cinta bandit 5/8"	und	3,00	$ 8.025	$ 24.075
524	Soldadura CadWell	und	1,00	$ 34.240	$ 34.240
				SUBTOTAL	$ 364.549
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,03	$ 13.910	$ 417
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.565
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
5.3	**CAJA PARA RED BT (BASE DEL POSTE) 1,00x 0,70x1,22m**	**und**	**1,00**	**$ 1.548.584**	**$ 1.548.584**
Código	Análisis				
526	Tubo metálico galvanizado Ø 4" IMC	m	1,05	$ 58.119	$ 61.025
528	Curva PVC Ø 4" (Gran Radio) conduit	und	3,00	$ 33.769	$ 101.308
529	Tubo PVC Ø 4" conduit	m	1,05	$ 23.326	$ 24.492
3.27	MUROS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN e=0,15m	m²	4,15	$ 61.408	$ 254.843
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	0,70	$ 83.213	$ 58.249
3.26	TAPA PLACA e=0,05m PARA CAJAS DE INSPECCIÓN	m²	0,70	$ 60.890	$ 42.623
10	Angulo 1 X 1" e: 1/8"	m	3,40	$ 2.515	$ 8.549
525	Tapa de Polimérica	und	1,00	$ 839.950	$ 839.950
				SUBTOTAL	$ 1.391.039
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,00	$ 8.560	$ 8.560
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,25	$ 3.424	$ 856
				SUBTOTAL	$ 9.416
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
122	OFICIAL ELECTRICO	Día	1,00	$ 88.869	$ 88.869
123	AYUDANTE ELECTRICO	Día	1,00	$ 59.260	$ 59.260
				SUBTOTAL	$ 148.129
5.4	**ACOMETIDA Y BAJANTE RED SUBTERRÁNEA EN BT**	**m**	**1,00**	**$ 7.806.362**	**$ 7.806.362**
Código	Análisis				
526	Tubo metálico galvanizado Ø 4" IMC	m	12,00	$ 58.119	$ 697.430
523	Amarra de cinta bandit 5/8"	und	4,00	$ 8.025	$ 32.100
528	Curva PVC Ø 4" (Gran Radio) conduit	und	2,00	$ 33.769	$ 67.538

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
529	Tubo PVC Ø 4" conduit	m	8,00	$ 23.326	$ 186.608
530	Adaptador PVC Ø 4" conduit	und	1,00	$ 9.202	$ 9.202
531	Cable Cu #250 mcm THHN-90ºC-600V	m	116,00	$ 51.146	$ 5.932.936
532	Fundas termoencogibles para 250 MCM	und	9,00	$ 38.306	$ 344.754
533	Terminal ojo cobrizado de ponchar de 3m Barril largo para #250 MCM	und	18,00	$ 13.696	$ 246.528
534	Fundas termoencogibles para ducto de 4"	und	1,00	$ 84.423	$ 84.423
				SUBTOTAL	$ 7.601.519
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	1,50	$ 8.560	$ 12.840
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,50	$ 3.424	$ 1.712
51	Alicate	und/r	0,08	$ 17.120	$ 1.370
52	Pinzas	und/r	0,08	$ 12.840	$ 1.027
53	Bisturí	und/r	0,02	$ 749	$ 15
54	Pelacables	und/r	0,02	$ 8.560	$ 171
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,06	$ 13.910	$ 835
56	Cautín y estaño	und/r	0,04	$ 16.050	$ 642
57	Destornillador (juego)	und/r	0,04	$ 26.750	$ 1.070
				SUBTOTAL	$ 19.682
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
122	OFICIAL ELECTRICO	Día	1,25	$ 88.869	$ 111.086
123	AYUDANTE ELECTRICO	Día	1,25	$ 59.260	$ 74.075
				SUBTOTAL	$ 185.161
5.5	**TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA**	**und**	**1,00**	**$ 16.607.393**	**$ 16.607.393**
Código	Análisis				
535	Tablero Autosoportador con acabados y barrenaje trifásico 450A 10KA	und	1,00	$ 4.119.500	$ 4.119.500
536	Transferencia motorizada breakers CVS 450A 220V con telemandos	und	1,00	$ 9.897.500	$ 9.897.500
537	Módulo de control y transferencia 50-576VAC, Tensión 90-260VAC	und	1,00	$ 1.560.060	$ 1.560.060
538	Control para transferencia Minibreakers, selectores, reles, etc,	glb	1,00	$ 916.883	$ 916.883
				SUBTOTAL	$ 16.493.943
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	6,00	$ 11.109	$ 66.654
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	6,00	$ 7.408	$ 44.448
				SUBTOTAL	$ 111.102

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
5.6	TOTALIZADORES 1,00X1,40X0,60m PARCIALES DISTRIBUCIÓN	und	1,00	$ 13.922.997	$ 13.922.997
	Análisis				
539	Tablero 1,80x0,80x0,60m	und	1,00	$ 4.550.000	$ 4.550.000
540	Multímetro digital DMK 690 de 38Fun, 96x96, 208/240V	und	1,00	$ 1.797.600	$ 1.797.600
541	Breaker en caja moldeada 3x32A, 20KA a 240V + DPS 1+2, 12,5/230V	und	1,00	$ 1.690.600	$ 1.690.600
542	Interruptores termomagnéticos 3x450Compact NSX100F 85KA a 240V 630A	und	1,00	$ 727.600	$ 727.600
543	Interruptores termomagnéticos 3x125Compact NSX100F 40KA a 240V 125A	und	1,00	$ 392.690	$ 392.690
544	Interruptores termomagnéticos 3x50Compact NSX100F 40KA a 240V 80A	und	14,00	$ 304.950	$ 4.269.300
545	Barraje de cobre 225A 5 hilos 220Vac Electroplateado	m	1,20	$ 134.606	$ 161.527
546	Juego de aisladores para de BT tipo barraje	und	1,00	$ 90.950	$ 90.950
547	Pilotos led de señalización abierto, cerrado, verde y rojo	und	2,00	$ 27.606	$ 55.212
				SUBTOTAL	$ 13.735.479
	Herramienta y Equipo				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	Transporte				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	Mano de Obra				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	10,00	$ 11.109	$ 111.090
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	10,00	$ 7.408	$ 74.080
				SUBTOTAL	$ 185.170
5.7	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	und	1,00	$ 1.112.087	$ 1.112.087
	Materiales				
548	Transformadores de Intensidad de 400 a 5 Amp, Clase 0,5s, Burden 5VA	und	1,00	$ 369.150	$ 369.150
549	Contador Trifásico Electrónico de 5A, clase 0,5s activa/reactiva 3x208/120V	und	1,00	$ 520.020	$ 520.020
550	Bornera de prueba	und	1,00	$ 90.950	$ 90.950
				SUBTOTAL	$ 980.120
	Herramienta y Equipo				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	Transporte				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	Mano de Obra				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	7,00	$ 11.109	$ 77.763

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	7,00	$	7.408	$	51.856
						SUBTOTAL	$	129.619
5.8		**BANDEJA PORTACABLES DE 500X54mm DIVISIÓN A 300mm**	**m**	**1,00**	**$**	**204.015**	**$**	**204.015**
		MATERIALES						
Código		Análisis						
	551	Bandeja portacables tipo malla, 500x54mm	m	1,00	$	92.555	$	92.555
	552	Union rapida EDRN-union de bandejas	und	1,00	$	5.564	$	5.564
	553	Chazo expansivo para concreto de 3/8"	und	2,00	$	5.992	$	11.984
	554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$	1.338	$	1.338
	555	Soporte RCSN perfil de fijación en techo, galvanizado	m	0,60	$	19.795	$	11.877
	556	Chazo RL 3/8"	und	2,00	$	4.280	$	8.560
	557	Tornillo espárrago galvanizado 3/8"x60cm	und	2,00	$	6.206	$	12.412
	558	Tuercas y arandelas 3/8"	und	4,00	$	4.815	$	19.260
	559	Perno puesta a tierra/grif-equip	und	1,00	$	14.445	$	14.445
	560	Cable grip - amarra para cable felpa	m	0,50	$	3.906	$	1.953
	561	Cable Cu #2 desnudo Tierra Limpia	m	1,05	$	9.630	$	10.112
	607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	3,00	$	642	$	1.926
						SUBTOTAL	$	191.986
		HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	51	Alicate	und/r	0,05	$	17.120	$	856
	52	Pinzas	und/r	0,05	$	12.840	$	642
	53	Bisturí	und/r	0,02	$	749	$	15
	54	Pelacables	und/r	0,02	$	8.560	$	171
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,20	$	696	$	139
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,03	$	4.815	$	144
	57	Destornillador (juego)	und/r	0,03	$	26.750	$	803
						SUBTOTAL	$	2.770
		TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$	11.109	$	5.555
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$	7.408	$	3.704
						SUBTOTAL	$	9.259
5.9		**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA EN IMC DE Ø4"**	**m**	**1,00**	**$**	**650.772**	**$**	**650.772**
		MATERIALES						
Código		Análisis						
	526	Tubo metálico galvanizado Ø 4" IMC	m	1,45	$	58.119	$	84.273
	562	Cable Cu #500MCM libre de halógenos (3 fases)	m	3,10	$	103.790	$	321.749
	563	Cable Cu #500MCM libre de halógenos (Neutro+tierra)	m	2,20	$	103.790	$	228.338
	564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$	642	$	642
	607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$	642	$	642
						SUBTOTAL	$	635.644
		HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	51	Alicate	und/r	0,04	$	17.120	$	685
	52	Pinzas	und/r	0,04	$	12.840	$	514
	53	Bisturí	und/r	0,01	$	749	$	7
	54	Pelacables	und/r	0,01	$	8.560	$	86
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$	696	$	104
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$	4.815	$	96
	55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$	13.910	$	139
	57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$	26.750	$	535
						SUBTOTAL	$	2.166
		TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,70	$ 11.109	$ 7.776
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,70	$ 7.408	$ 5.186
				SUBTOTAL $	12.962
5.10	**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#4+1#4+1#4 T-HVAC**	**m**	**1,00**	**$ 85.807**	**$ 85.807**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
567	Cable Cu #2 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	3,10	$ 13.268	$ 41.131
568	Cable Cu #2 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)	m	2,20	$ 13.268	$ 29.190
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL $	71.605
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL $	2.166
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,65	$ 11.109	$ 7.221
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,65	$ 7.408	$ 4.815
				SUBTOTAL $	12.036
5.11	**TUBERÍA EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC**	**m**	**1,00**	**$ 88.862**	**$ 88.862**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
579	Tubo EMT Ø 1 1/2"	m	1,05	$ 13.161	$ 13.819
580	Curva EMT Ø 1 1/2"	und	1,00	$ 7.030	$ 7.030
569	Cable Cu #4 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	3,10	$ 9.309	$ 28.858
570	Cable Cu #4 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)	m	2,20	$ 9.309	$ 20.480
482	Cuelgas para tubería Ø1 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$ 1.284	$ 167
				SUBTOTAL $	72.280
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,06	$ 17.120	$ 1.027
52	Pinzas	und/r	0,06	$ 12.840	$ 770
53	Bisturí	und/r	0,03	$ 749	$ 22
54	Pelacables	und/r	0,03	$ 8.560	$ 257
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,35	$ 696	$ 243
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,05	$ 4.815	$ 241
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
57	Destornillador (juego)	und/r	0,05	$ 26.750	$ 1.338
				SUBTOTAL $	4.176
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,67	$ 11.109	$ 7.443
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,67	$ 7.408	$ 4.963
				SUBTOTAL	$ 12.406
5.12	**PUNTO EN EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC**	**pto**	**1,00**	**$ 236.621**	**$ 236.621**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
579	Tubo EMT Ø 1 1/2"	m	2,00	$ 13.161	$ 26.322
580	Curva EMT Ø 1 1/2"	und	1,00	$ 7.030	$ 7.030
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
581	Adaptador terminal EMT Ø 1 1/2"	und	2,00	$ 3.980	$ 7.961
582	Unión EMT Ø 1 1/2"	und	1,00	$ 3.670	$ 3.670
583	Grapa de acero doble ojo de Ø 1 1/2" + chazo	und	4,00	$ 1.284	$ 5.136
569	Cable Cu #4 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	7,00	$ 9.309	$ 65.163
570	Cable Cu #4 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)	m	4,50	$ 9.309	$ 41.891
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
694	Guardamotor 2,5-4A HP220 0,75 Y HP4402,40 100KA 230V	und	1,00	$ 60.755	$ 60.755
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$ 1.284	$ 167
				SUBTOTAL	$ 222.001
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,03	$ 4.815	$ 144
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.214
	EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,67	$ 11.109	$ 7.443
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,67	$ 7.408	$ 4.963
				SUBTOTAL	$ 12.406
5.13	**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#6+1#6+1#6 - TS1-A/B T-UPS**	**m**	**1,00**	**$ 41.918**	**$ 41.918**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
571	Cable Cu #6 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	3,10	$ 6.046	$ 18.741
572	Cable Cu #6 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)	m	2,20	$ 6.046	$ 13.300
564	Amarra plástica de 20cm	und	2,00	$ 642	$ 1.284
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 33.967
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,03	$ 4.815	$ 144
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.396

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,30	$ 11.109	$ 3.333
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,30	$ 7.408	$ 2.222
				SUBTOTAL	$ 5.555
5.14	**PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #6 TS1-A/B TREG/UPS**	**pto**	**1,00**	**$ 78.211**	**$ 78.211**
	[illegible]				
Código	Análisis				
584	Tubo EMT Ø 1"	m	2,00	$ 7.918	$ 15.836
585	Curva EMT Ø 1"	und	1,00	$ 3.338	$ 3.338
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"	und	2,00	$ 1.766	$ 3.531
587	Unión EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.552	$ 1.552
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	4,00	$ 910	$ 3.638
571	Cable Cu #6 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	3,10	$ 6.046	$ 18.741
572	Cable Cu #6 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)	m	2,20	$ 6.046	$ 13.300
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$ 1.284	$ 167
				SUBTOTAL	$ 64.009
	[illegible]				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.166
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,65	$ 11.109	$ 7.221
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,65	$ 7.408	$ 4.815
				SUBTOTAL	$ 12.036
5.15	**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TABLEROS DE CADA PISO**	**m**	**1,00**	**$ 34.441**	**$ 34.441**
	[illegible]				
Código	Análisis				
573	Cable Cu #8 libre de halógenos (3 fases)	m	3,10	$ 4.066	$ 12.605
574	Cable Cu #8 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)	m	2,20	$ 4.066	$ 8.945
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 22.834
	[illegible]				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104

Item	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario		Precio Parcial
59	Paquete de nudillos para empates de cables		und/r	0,02	$ 4.815	$	96
56	Cautín y estaño		und/r	0,02	$ 16.050	$	321
57	Destornillador (juego)		und/r	0,02	$ 26.750	$	535
					SUBTOTAL	$	2.348
	III. TRANSPORTE						
Código		Análisis					
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$	-
					SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis					
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	0,50	$ 11.109	$	5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	0,50	$ 7.408	$	3.704
					SUBTOTAL	$	9.259
5.16	**PUNTO EN EMT DE 1" - CONDUCTOR #8-SINTOX-TABLEROS DE CADA PISO**		**pto**	**1,00**	**$ 90.489**	**$**	**90.489**
	I. MATERIALES						
Código		Análisis					
584	Tubo EMT Ø 1"		m	2,00	$ 7.918	$	15.836
585	Curva EMT Ø 1"		und	1,00	$ 3.338	$	3.338
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado		und	1,00	$ 1.338	$	1.338
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"		und	2,00	$ 1.766	$	3.531
587	Unión EMT Ø 1"		und	1,00	$ 1.552	$	1.552
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo		und	4,00	$ 910	$	3.638
573	Cable Cu #8 libre de halógenos (3 fases)		m	6,50	$ 4.066	$	26.429
574	Cable Cu #8 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)		m	4,40	$ 4.066	$	17.890
606	Caja de distribución 2x4		und	1,00	$ 1.926	$	1.926
564	Amarra plástica de 20cm		und	1,00	$ 642	$	642
565	Marquilla autoadhesiva		pliego	0,13	$ 1.284	$	167
					SUBTOTAL	$	76.287
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis					
51	Alicate		und/r	0,04	$ 17.120	$	685
52	Pinzas		und/r	0,04	$ 12.840	$	514
53	Bisturí		und/r	0,01	$ 749	$	7
54	Pelacables		und/r	0,01	$ 8.560	$	86
58	Rollo cinta aislante negra		und/r	0,15	$ 696	$	104
59	Paquete de nudillos para empates de cables		und/r	0,02	$ 4.815	$	96
55	Guía pasacable (sonda)		und/r	0,01	$ 13.910	$	139
57	Destornillador (juego)		und/r	0,02	$ 26.750	$	535
					SUBTOTAL	$	2.166
	III. TRANSPORTE						
Código		Análisis					
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$	-
					SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis					
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	0,65	$ 11.109	$	7.221
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	0,65	$ 7.408	$	4.815
					SUBTOTAL	$	12.036
5.17	**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#10+1#10+1#10 PTAR & PTAI**		**m**	**1,00**	**$ 24.249**	**$**	**24.249**
	I. MATERIALES						
Código		Análisis					
575	Cable Cu #10 libre de halógenos desligado (3 fases)		m	3,10	$ 2.632	$	8.160
576	Cable Cu #10 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)		m	2,20	$ 2.632	$	5.791
564	Amarra plástica de 20cm		und	1,00	$ 642	$	642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²		und	1,00	$ 642	$	642
					SUBTOTAL	$	15.235
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis					
51	Alicate		und/r	0,04	$ 17.120	$	685

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,36	$ 11.109	$ 3.999
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,36	$ 7.408	$ 2.667
				SUBTOTAL	$ 6.666
5.18	**PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #10 PTAR & PTAI**	**pto**	**1,00**	**$ 74.861**	**$ 74.861**
	II. MATERIALES				
Código		Análisis			
584	Tubo EMT Ø 1"	m	2,00	$ 7.918	$ 15.836
585	Curva EMT Ø 1"	und	1,00	$ 3.338	$ 3.338
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"	und	2,00	$ 1.766	$ 3.531
587	Unión EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.552	$ 1.552
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	4,00	$ 910	$ 3.638
575	Cable Cu #10 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	6,50	$ 2.632	$ 17.109
576	Cable Cu #10 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)	m	4,40	$ 2.632	$ 11.582
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$ 1.284	$ 167
				SUBTOTAL	$ 60.659
	III. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.166
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,65	$ 11.109	$ 7.221
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,65	$ 7.408	$ 4.815
				SUBTOTAL	$ 12.036
5.19	**TG-1 TRIFÁSICO 24 CTOS CON TOTALIZADOR**	**und**	**1,00**	**$ 1.230.818**	**$ 1.230.818**
	II. MATERIALES				
Código		Análisis			
595	Caja de automáticos de 24 circuitos con barraje a tierra y totalizador	und	1,00	$ 518.094	$ 518.094
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
598	Totalizador 3x60A 25KA	und	1,00	$ 227.910	$ 227.910
600	Automáticos 1x20A	und	18,00	$ 10.272	$ 184.896
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	4,00	$ 214	$ 856

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	932.398
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.148
	III. EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	16,00	$ 11.109	$ 177.744
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	16,00	$ 7.408	$ 118.528
				SUBTOTAL	$ 296.272
5.20	**TG-1 TRIFÁSICO 30 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP1-B**	**und**	**1,00**	**$ 1.490.938**	**$ 1.490.938**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
596	Caja de automáticos de 30 circuitos con barraje a tierra y totalizador	und	1,00	$ 621.809	$ 621.809
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
598	Totalizador 3x60A 25KA	und	1,00	$ 227.910	$ 227.910
600	Automáticos 1x20A	und	26,00	$ 10.272	$ 267.072
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	4,00	$ 214	$ 856
				SUBTOTAL	$ 1.118.289
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
56	Cautín y estaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.309
	III. EQUIPOS				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	20,00	$ 11.109	$ 222.180
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	20,00	$ 7.408	$ 148.160
				SUBTOTAL	$ 370.340
5.21	**TG-1 TRIFÁSICO 36 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP2-A/B & TP3-A/B**	**und**	**1,00**	**$ 1.564.094**	**$ 1.564.094**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
597	Caja de automáticos de 36 circuitos con barraje a tierra y totalizador	und	1,00	$ 643.605	$ 643.605
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
598	Totalizador 3x60A 25KA	und	1,00	$ 227.910	$ 227.910
600	Automáticos 1x20A	und	26,00	$ 10.272	$ 267.072
601	Automáticos 2x20A	und	1,00	$ 25.466	$ 25.466
602	Automáticos 2x30A	und	1,00	$ 25.466	$ 25.466
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	6,00	$ 214	$ 1.284
				SUBTOTAL	$ 1.191.445
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
56	Cautín y estaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.309
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	20,00	$ 11.109	$ 222.180
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	20,00	$ 7.408	$ 148.160
				SUBTOTAL	$ 370.340
5.22	**ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TREG**	**m**	**1,00**	**$ 31.848**	**$ 31.848**
Código	Análisis				
573	Cable Cu #8 libre de halógenos (3 fases)	m	3,10	$ 4.066	$ 12.605
574	Cable Cu #8 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)	m	2,20	$ 4.066	$ 8.945
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 22.834
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,36	$ 11.109	$ 3.999
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,36	$ 7.408	$ 2.667
				SUBTOTAL	$ 6.666
5.23	**TREG-P1 A TREG-P2 TRIFÁSICO 12 CTOS CON TOTALIZADOR**	**und**	**1,00**	**$ 780.354**	**$ 780.354**
Código	Análisis				
594	Caja de automáticos de 12 circuitos con barraje a tierra y totalizador	und	1,00	$ 317.790	$ 317.790
599	Totallzador 3x40A 25KA	und	1,00	$ 228.766	$ 228.766
600	Automáticos 1x20A	und	8,00	$ 10.272	$ 82.176
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	4,00	$ 214	$ 856
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 630.230
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.988
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	8,00	$ 11.109	$ 88.872
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	8,00	$ 7.408	$ 59.264
				SUBTOTAL	$ 148.136
5.24	**ALIMENTACIÓN CIRCUITOS NORMALES 3#12 SINTOX/SIMILAR PE-HF-LS- CT**	**m**	**1,00**	**$ 13.179**	**$ 13.179**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	1,10	$ 1.819	$ 2.001
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 7.287
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,20	$ 11.109	$ 2.222
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,20	$ 7.408	$ 1.482
				SUBTOTAL	$ 3.704
5.25	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W**	**pto**	**1,00**	**$ 83.415**	**$ 83.415**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
623	Lámpara tipo Circular Panel Led 8"- 18W-6500K	und	1,00	$ 34.347	$ 34.347
				SUBTOTAL	$ 69.006
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				

Item	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código		Análisis				
51	Alicate		und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas		und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí		und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables		und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra		und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables		und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño		und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)		und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
					SUBTOTAL	$ 2.188
	[illegible]					
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
	[illegible]					
Código		Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	0,66	$ 11.109	$ 7.332
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	0,66	$ 7.408	$ 4.889
					SUBTOTAL	$ 12.221
5.26	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 6" 12W**		**pto**	**1,00**	**$ 77.333**	**$ 77.333**
	[illegible]					
Código		Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"		m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"		und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tuberia Ø1/2"con espárrago		und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado		und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"		und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"		und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo		und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5		und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)		m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)		m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm		und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²		und	1,00	$ 642	$ 642
624	Lámpara tipo Circular Panel Led 6"-12W-6000K		und	1,00	$ 29.746	$ 29.746
					SUBTOTAL	$ 64.405
	[illegible]					
Código		Análisis				
51	Alicate		und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas		und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí		und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables		und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra		und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables		und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño		und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)		und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
					SUBTOTAL	$ 2.188
	[illegible]					
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
	[illegible]					
Código		Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	0,58	$ 11.109	$ 6.443
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
					SUBTOTAL	$ 10.740
5.27	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 0,60X0,60m 45W**		**pto**	**1,00**	**$ 247.491**	**$ 247.491**
	[illegible]					
Código		Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"		m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"		und	1,00	$ 1.530	$ 1.530

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
622	Lámpara tipo Cuadrada Panel Led 60x60 45W-6500K	und	1,00	$ 195.275	$ 195.275
				SUBTOTAL	$ 229.934

HERRAMIENTA (Equipo)

Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188

TRANSPORTE

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA

Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,83	$ 11.109	$ 9.220
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,83	$ 7.408	$ 6.149
				SUBTOTAL	$ 15.369

5.28	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 1,20X0,30m 45W**	**pto**	**1,00**	**$ 241.381**	**$ 241.381**

MATERIALES

Código	Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
622A	Lámpara tipo Cuadrada Panel Led 120x30 45W-6500K	und	1,00	$ 195.275	$ 195.275
				SUBTOTAL	$ 229.934

HERRAMIENTA (Equipo)

Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188

TRANSPORTE

Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
5.29	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED MEDIA LUNA 9W REG**	**pto**	**1,00**	**$ 80.515**	**$ 80.515**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
626	Lámpara tipo Aplique Arco medio punto 9W-3000K	und	1,00	$ 37.557	$ 37.557
				SUBTOTAL	$ 72.216
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,33	$ 11.109	$ 3.666
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 6.111
5.30	**PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED APLIQUE EXT. 50W**	**pto**	**1,00**	**$ 484.584**	**$ 484.584**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
628	Lámpara tipo Wall Pack - Referencia WP02 - 6000K	und	1,00	$ 436.997	$ 436.997
				SUBTOTAL	$ 471.656

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	1. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188
	2. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	3. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,58	$ 11.109	$ 6.443
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
				SUBTOTAL	$ 10.740
5.31	**PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN HA UN**		**1,00**	**$ 105.729**	**$ 105.729**
	4. MATERIALES				
Código	Análisis				
	TUBERIA EMT 1/2" X ML	ML	3,00	$ 4.150	$ 12.450
	ADAPTADOR TERMINAL EMT 1/2"	UN	2,00	$ 2.499	$ 4.998
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	2,00	$ 1.874	$ 3.749
	CABLE COBRE CALIBRE #12 (LIBRE DE HALÓGENOS)	ML	11,00	$ 1.700	$ 18.700
	TOMA DOBLE TIPO HOSPITALARIO 15 Amp 125 V	UN	1,00	$ 32.500	$ 32.500
				SUBTOTAL	$ 72.397
	1. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
	2. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	3. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	1,20	$ 27.777	$ 33.332
				SUBTOTAL	$ 33.332
5.32	**PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 220V**	**pto**	**1,00**	**$ 110.916**	**$ 110.916**
	4. MATERIALES				
Código	Análisis				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
589	Tubo EMT Ø 3/4"	m	2,00	$ 5.350	$ 10.700
590	Curva EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.947	$ 3.895
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
591	Adaptador terminal EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.231	$ 2.461
592	Unión EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.284	$ 2.568
593	Grapa de acero doble ojo de Ø 3/4" + chazo	und	3,00	$ 749	$ 2.247
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
575	Cable Cu #10 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	14,40	$ 2.632	$ 37.904
576	Cable Cu #10 libre de halógenos (Neutro+tierra gris)	m	7,20	$ 2.632	$ 18.952
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
413	Toma corriente 220V trifásico	und	1,00	$ 13.910	$ 13.910
				SUBTOTAL	$ 97.988
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,58	$ 11.109	$ 6.443
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
				SUBTOTAL	$ 10.740
5.33	**PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110V**	**pto**	**1,00**	**$ 93.993**	**$ 93.993**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
589	Tubo EMT Ø 3/4"	m	2,00	$ 5.350	$ 10.700
590	Curva EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.947	$ 3.895
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
591	Adaptador terminal EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.231	$ 2.461
592	Unión EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.284	$ 2.568
593	Grapa de acero doble ojo de Ø 3/4" + chazo	und	3,00	$ 749	$ 2.247
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	14,40	$ 1.819	$ 26.194
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	7,20	$ 1.819	$ 13.097
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
413	Toma corriente 220V trifásico	und	1,00	$ 13.910	$ 13.910
634	Conector de resorte tipo 3M	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 81.065
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,58	$ 11.109	$ 6.443
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
				SUBTOTAL	$ 10.740
5.35	**ALIMENTACIÓN DE TOMAS CORRIENTES REG 3#12 SINTOX PE-HF-LS- CT**	**m**	**1,00**	**$ 13.179**	**$ 13.179**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	1,10	$ 1.819	$ 2.001
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
				SUBTOTAL	$ 7.287
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.188
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,20	$ 11.109	$ 2.222
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,20	$ 7.408	$ 1.482
				SUBTOTAL	$ 3.704
5.36	**PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)**	**UN**	**1,00**	**$ 102.471**	**$ 102.471**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	TUBO DURACONDUIT SCH40 1/2" X ML	ML	3,00	$ 3.689	$ 11.067
	ADAPTADOR TERMINAL EMT 1/2"	UN	2,00	$ 2.499	$ 4.998
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874
	CABLE COBRE CALIBRE #12 (LIBRE DE HALÓGENOS)	ML	11,00	$ 1.700	$ 18.700
	TOMA DOBLE TIPO HOSPITALARIO 15 Amp 125 V	UN	1,00	$ 32.500	$ 32.500
				SUBTOTAL	$ 69.139
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	A. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	B. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	1,20	$ 27.777	$ 33.332
				SUBTOTAL	$ 33.332
5.37	**PUNTO INTERRUPTOR SENCILLO**	**UN**	**1,00**	**$ 30.410**	**$ 30.410**
	C. MATERIALES				
Código		Análisis			
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874
	INTERRUPTOR SENCILLO	UN	1,00	$ 7.147	$ 7.147
				SUBTOTAL	$ 9.021
	D. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,10	$ 19.444	$ 1.945
				SUBTOTAL	$ 1.945
	A. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	B. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
				SUBTOTAL	$ 19.444
5.38	**PUNTO INTERRUPTOR DOBLE**	**UN**	**1,00**	**$ 31.763**	**$ 31.763**
	C. MATERIALES				
Código		Análisis			
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874
	INTERRUPTOR DOBLE	UN	1,00	$ 8.500	$ 8.500

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	10.374
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,10	$ 19.444	$ 1.945
			SUBTOTAL	$	1.945
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
			SUBTOTAL	$	19.444
5.39	**PUNTO INTERRUPTOR TRIPLE**	**UN**	**1,00**	**$ 40.763**	**$ 40.763**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874
	INTERRUPTOR TRIPLE	UN	1,00	$ 17.500	$ 17.500
			SUBTOTAL	$	19.374
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,10	$ 19.444	$ 1.945
			SUBTOTAL	$	1.945
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
			SUBTOTAL	$	19.444
5.40	**PUNTO INTERRUPTOR CONMUTABLE SIMPLE**	**UN**	**1,00**	**$ 39.163**	**$ 39.163**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	INTERRUPTOR CONMUTABLE SIMPLE PREMIUM	UN	1,00	$ 15.900	$ 15.900
				SUBTOTAL	$ 17.774
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,10	$ 19.444	$ 1.945
				SUBTOTAL	$ 1.945
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
				SUBTOTAL	$ 19.444
5.41	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO PROTECCIÓN Y CONMUTACIÓN PARA UPS 10KVA-3Ø - CAJA 50X50X20cm**	**und**	**1,00**	**$ 1.111.116**	**$ 1.111.116**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			
637	Caja de paso de 50x50cm con chapa Square'D	und	1,00	$ 91.164	$ 91.164
640	Totalizador 3x50A 14KA	und	2,00	$ 233.260	$ 466.520
641	Conmutador tipo BRETER de 3x32A Ref BRD069 o similar	und	1,00	$ 454.750	$ 454.750
573	Cable Cu #8 libre de halógenos (3 fases)	m	18,00	$ 4.066	$ 73.188
				SUBTOTAL	$ 1.085.622
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	1,25	$ 11.109	$ 13.886
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,25	$ 7.408	$ 9.260
				SUBTOTAL	$ 23.146

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
5.42	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA UPS - VCP-TIN/32-425-9**	**pto**	**1,00**	**$ 439.996**	**$ 439.996**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
573	Cable Cu #8 libre de halógenos (3 fases)	m	13,20	$ 4.066	$ 53.671
574	Cable Cu #8 libre de halógenos (Neutro+tierra blanco)	m	3,30	$ 4.066	$ 13.418
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
642	Suplemento de 4x4	und	2,00	$ 1.605	$ 3.210
644	Clavija Termoplastica VCP 32A 250V	und	2,00	$ 60.776	$ 121.552
643	Toma Termoplastica VCP 32A, 3 Fases+Neutro+ Tierra, 5 Hilos 250VAC GP IP44	und	2,00	$ 86.884	$ 173.768
653	Chazo y Tornillo de 5/8"	und	4,00	$ 2.675	$ 10.700
				SUBTOTAL	$ 382.097
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	3,00	$ 11.109	$ 33.327
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	3,00	$ 7.408	$ 22.224
				SUBTOTAL	$ 55.551
5.43	**CIRCUITO DE ILUMINACIÓN EXTERNA - URBANISMO**	**und**	**1,00**	**$ 400.089**	**$ 400.089**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
584	Tubo EMT Ø 1"	m	5,00	$ 7.918	$ 39.590
585	Curva EMT Ø 1"	und	2,00	$ 3.338	$ 6.677
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"	und	2,00	$ 1.766	$ 3.531
587	Unión EMT Ø 1"	und	5,00	$ 1.552	$ 7.758
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	8,00	$ 910	$ 7.276
606	Caja de distribución 2x4	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	1,00	$ 2.889	$ 2.889
372	Tuberia Conduit 1"	m	8,00	$ 5.832	$ 46.652
380	Curva Conduit 1"	und	2,00	$ 1.926	$ 3.852
375	Terminal Conduit para tubos de 1"	und	4,00	$ 910	$ 3.638
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	75,00	$ 1.819	$ 136.425
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	3,00	$ 1.284	$ 3.852
564	Amarra plástica de 20cm	und	3,00	$ 642	$ 1.926
				SUBTOTAL	$ 265.992
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.626

Ítem	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
II. TRANSPORTE						
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
V. MANO DE OBRA						
Código		Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	7,10	$ 11.109	$ 78.874
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	7,10	$ 7.408	$ 52.597
					SUBTOTAL	$ 131.471
5.44	**CAJA DE PASO TIPO STREP PARA TELEVISION**		**UN**	**1,00**	**$ 86.388**	**$ 86.388**
I. MATERIALES						
Código		Análisis				
	CAJA DE PASO 30x30 TIPO LEGRAND		UN	1,00	$ 65.000	$ 65.000
					SUBTOTAL	$ 65.000
III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		%	0,10	$ 19.444	$ 1.944
					SUBTOTAL	$ 1.944
II. TRANSPORTE						
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
V. MANO DE OBRA						
Código		Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS		H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
					SUBTOTAL	$ 19.444
5.45	**PUNTO TELEVISION**		**UN**	**1,00**	**$ 104.303**	**$ 104.303**
I. MATERIALES						
Código		Análisis				
	TUBO DURACONDUIT SCH40 1/2" X ML		ML	10,00	$ 3.689	$ 36.889
	ADAPTADOR TERMINAL EMT 1/2"		UN	2,00	$ 2.499	$ 4.998
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO		UN	1,00	$ 1.874	$ 1.874
	CABLE UTP CAT6A 100% COBRE X ML Amp		ML	15,00	$ 1.442	$ 21.635
	SALIDA TV LEGRAND		UN	1,00	$ 11.130	$ 11.130
					SUBTOTAL	$ 76.526
III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis				
					SUBTOTAL	$ -
II. TRANSPORTE						
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	1,00	$ 27.777	$ 27.777
				SUBTOTAL	$ 27.777
5.46	**TRONCAL TV - RED PRINCIPAL EN RG-6**	**m**	**1,00**	**$ 23.496**	**$ 23.496**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
584	Tubo EMT Ø 1"	m	1,45	$ 7.918	$ 11.481
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
587	Unión EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.552	$ 1.552
366	Cable Coaxial RG6	m	1,35	$ 3.852	$ 5.200
				SUBTOTAL	$ 19.036
	II. HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.498
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,16	$ 11.109	$ 1.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.962
5.47	**ACOMETIDA TELEVISIÓN EN EMT (NO INCLUYE CABLE)**	**m**	**1,00**	**$ 37.778**	**$ 37.778**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
584	Tubo EMT Ø 1"	m	2,00	$ 7.918	$ 15.836
585	Curva EMT Ø 1"	und	1,00	$ 3.338	$ 3.338
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.766	$ 1.766
587	Unión EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.552	$ 1.552
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	1,00	$ 910	$ 910
605	Caja de distribución 5x5	und	1,00	$ 2.889	$ 2.889
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,16	$ 1.284	$ 205
				SUBTOTAL	$ 27.299
	II. HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.220
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
5.48	**CAJA DE PASO TIPO STREP 30x30x 15 PARA DATOS**	**UN**	**1,00**	**$ 86.388**	**$ 86.388**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CAJA DE PASO 30x30 TIPO LEGRAND	UN	1,00	$ 65.000	$ 65.000

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	65.000
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,10	$ 19.444	$ 1.944
			SUBTOTAL	$	1.944
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL. ELÉCTRICAS	H/C	0,70	$ 27.777	$ 19.444
			SUBTOTAL	$	19.444
5.49	**PUNTOS PARA VOZ Y DATOS EN CATEGORÍA 8**	**pto**	**1,00**	**$ 117.194**	**$ 117.194**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
589	Tubo EMT Ø 3/4"	m	4,50	$ 5.350	$ 24.075
590	Curva EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.947	$ 3.895
485	Cuelgas para tuberia Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
591	Adaptador terminal EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.231	$ 2.461
592	Unión EMT Ø 3/4"	und	2,00	$ 1.284	$ 2.568
593	Grapa de acero doble ojo de Ø 3/4" + chazo	und	4,00	$ 749	$ 2.996
646	Cable UTP Categoría 8 RJ45	m	8,00	$ 4.815	$ 38.520
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	1,00	$ 1.284	$ 1.284
606	Caja de distribución 2x4	und	2,00	$ 1.926	$ 3.852
642	Suplemento de 4x4	und	1,00	$ 1.605	$ 1.605
412	Toma UTP Voz y Datos	und	1,00	$ 8.025	$ 8.025
			SUBTOTAL	$	91.422
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
			SUBTOTAL	$	2.626
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	1,25	$ 11.109	$ 13.886
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,25	$ 7.408	$ 9.260
			SUBTOTAL	$	23.146
5.50	**TRONCAL VOZ Y DATOS - RED PRINCIPAL EN CATEGORÍA 8**	**m**	**1,00**	**$ 18.901**	**$ 18.901**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$ 1.284	$ 167

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
564	Amarra plástica de 20cm	und	2,00	$ 642	$ 1.284
667	Cable UTP Categoría 8 RJ45	m	2,00	$ 6.634	$ 13.268
				SUBTOTAL	$ 14.719
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.220
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,16	$ 11.109	$ 1.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.962
5.51	**ACOMETIDA TELEFONÍA EN EMT (NO INCLUYE CABLE)**	**m**	**1,00**	**$ 37.778**	**$ 37.778**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
584	Tubo EMT Ø 1"	m	2,00	$ 7.918	$ 15.836
585	Curva EMT Ø 1"	und	1,00	$ 3.338	$ 3.338
485	Cuelgas para tubería Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
586	Adaptador terminal EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.766	$ 1.766
587	Unión EMT Ø 1"	und	1,00	$ 1.552	$ 1.552
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	1,00	$ 910	$ 910
605	Caja de distribución 5x5	und	1,00	$ 2.889	$ 2.889
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,16	$ 1.284	$ 205
				SUBTOTAL	$ 27.299
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.220
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
5.52	**INSTALACIÓN ESTACIÓN TELEFÓNICA CONMUTADA Y OPERADOR RAG DE DATOS**	**und**	**1,00**	**$ 532.963**	**$ 532.963**
	EQUIPOS				
Código		Análisis			
668	Equipo de cómputo DD 1Tb RAM 32Gb Chip Procesador 8N	und	0,00	$ 5.992.000	$ -
669	Modem Voip 32 canales sms	und	0,00	$ 939.353	$ -
670	Rack de 19"	und	1,00	$ 305.485	$ 305.485
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	64,00	$ 642	$ 41.088
				SUBTOTAL	$ 346.573
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.220

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	10,00	$ 11.109	$ 111.090
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	10,00	$ 7.408	$ 74.080
				SUBTOTAL	$ 185.170
5.53	**INSTALACIÓN LÁMPARA CIALÍTICA 100W - 24000 lm**	**und**	**1,00**	**$ 647.611**	**$ 647.611**
	[illegible]				
Código	Análisis				
671	Estructura Soporte en ángulos 2"x2"	glb	1,00	$ 374.500	$ 374.500
627	Lámpara Cialítica 100W- 24,000 Lumenes con brazo incluido - 6000K	und	0,00	$ 5.564.375	$ -
				SUBTOTAL	$ 374.500
	[illegible]				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
60	Soldador eléctrico	día/r	2,00	$ 26.215	$ 52.430
				SUBTOTAL	$ 55.056
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	3,00	$ 11.109	$ 33.327
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	3,00	$ 7.408	$ 22.224
133	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	2,00	$ 81.252	$ 162.504
				SUBTOTAL	$ 218.055
5.54	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA SEÑALIZACIÓN DE OCUPACIÓN (INCLUYE SENSOR)**	**pto**	**1,00**	**$ 141.829**	**$ 141.829**
	[illegible]				
Código	Análisis				
624	Lámpara tipo Circular Panel Led 6"-12W-6000K	und	1,00	$ 29.746	$ 29.746
656	Cordon de cable de 3x16 encauchetado	m	1,10	$ 2.675	$ 2.943
672	Sensor de movimiento óptico infrarojo	und	1,00	$ 88.275	$ 88.275
				SUBTOTAL	$ 120.964
	[illegible]				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.348
	[illegible]				
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	1,00	$ 11.109	$ 11.109
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 18.517
5.55	**SUMINSTRO E INST REFLECTOR TIPO INDUSTRIAL METAL HALIDE DE 250W-208/220/240 V. (INCLUYE SALIDA PUNTO ELECTRICO Y BOMBILLO)**	**UN**	**1,00**	**$ 495.704**	**$ 495.704**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	REFLECTOR TIPO INDUSTRIAL METAL HALIDE DE 250W-208/220/240 V. (CON BOMBILLO) O SIMILAR	UN	1,00	$ 324.870	$ 324.870
	TUBERIA EMT 1/2" X 3 ML	UN	4,00	$ 12.450	$ 49.800
	TERMINAL EMT 1/2"	UN	1,00	$ 2.499	$ 2.499
	CABLE ENCAUCHETADO Cu 3x14 AWG	ML	4,00	$ 4.123	$ 16.493
	ALAMBRE CENT. COBRE # 10	ML	2,00	$ 2.147	$ 4.294
	ALAMBRE CENT. COBRE # 12	ML	1,00	$ 1.328	$ 1.328
	CLAVIJA CON POLO A TIERRA	UN	1,00	$ 5.093	$ 5.093
	TOMA SENCILLA LEVINGTON	UN	1,00	$ 6.123	$ 6.123
	CAJA PVC 4*4 CON SUPLEMENTO	Un	1,00	$ 1.874	$ 1.874
				SUBTOTAL	$ 412.373
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA DD INSTAL ELECTRICAS	H/C	3,00	$ 27.777	$ 83.331
				SUBTOTAL	$ 83.331
5.56	**PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA "MICKEY MOUSE" 12W**	**pto**	**1,00**	**$ 148.791**	**$ 148.791**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
630	Lámpara de emergencia tipo Mickey Mouse Led -Doble foco	und	1,00	$ 105.395	$ 105.395
				SUBTOTAL	$ 140.054
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	51	Alicate	und/r	0,04	$	17.120	$	685
	52	Pinzas	und/r	0,04	$	12.840	$	514
	53	Bisturí	und/r	0,01	$	749	$	7
	54	Pelacables	und/r	0,01	$	8.560	$	86
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$	696	$	104
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$	4.815	$	96
	55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$	13.910	$	278
	56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$	16.050	$	321
	57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$	26.750	$	535
						SUBTOTAL	$	2.626
		III. TRANSPORTE						
Código			Análisis					
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código			Análisis					
	127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,33	$	11.109	$	3.666
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,33	$	7.408	$	2.445
						SUBTOTAL	$	6.111
5.57		**PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA 12W AVISO DE SALIDA COLOR VERDE O ROJO**	**pto**	**1,00**	**$**	**130.280**	**$**	**130.280**
		V. MATERIALES						
Código			Análisis					
	615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$	4.762	$	9.523
	616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$	1.530	$	1.530
	486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$	589	$	589
	554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$	1.338	$	1.338
	617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$	1.017	$	2.033
	618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$	1.017	$	1.017
	619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$	482	$	1.926
	605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$	2.889	$	5.778
	577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$	1.819	$	5.639
	578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$	1.819	$	4.002
	564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$	642	$	642
	607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$	642	$	642
	631	Lámpara de emergencia con aviso de Salida de Emergencia	und	1,00	$	86.884	$	86.884
						SUBTOTAL	$	121.543
		II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código			Análisis					
	51	Alicate	und/r	0,04	$	17.120	$	685
	52	Pinzas	und/r	0,04	$	12.840	$	514
	53	Bisturí	und/r	0,01	$	749	$	7
	54	Pelacables	und/r	0,01	$	8.560	$	86
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$	696	$	104
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$	4.815	$	96
	55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$	13.910	$	278
	56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$	16.050	$	321
	57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$	26.750	$	535
						SUBTOTAL	$	2.626
		III. TRANSPORTE						
Código			Análisis					
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código			Análisis					
	127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,33	$	11.109	$	3.666
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,33	$	7.408	$	2.445
						SUBTOTAL	$	6.111
5.58		**PUNTO PILOTO LED CON BATERÍA LITIO 4X8cm PARA ORIENTACIÓN DE EVACUACIÓN COLOR AZUL**	**pto**	**1,00**	**$**	**162.862**	**$**	**162.862**
		V. MATERIALES						

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
615	Tubo EMT Ø 1/2"	m	2,00	$ 4.762	$ 9.523
616	Curva EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.530	$ 1.530
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
554	Soporte FV1 de muro, galvanizado	und	1,00	$ 1.338	$ 1.338
617	Adaptador terminal EMT Ø 1/2"	und	2,00	$ 1.017	$ 2.033
618	Unión EMT Ø 1/2"	und	1,00	$ 1.017	$ 1.017
619	Grapa de acero doble ojo de Ø 1/2" + chazo	und	4,00	$ 482	$ 1.926
605	Caja de distribución 5x5	und	2,00	$ 2.889	$ 5.778
577	Cable Cu #12 libre de halógenos desligado (Fase+neutro)	m	3,10	$ 1.819	$ 5.639
578	Cable Cu #12 libre de halógenos (tierra verde)	m	2,20	$ 1.819	$ 4.002
564	Amarra plástica de 20cm	und	1,00	$ 642	$ 642
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und	1,00	$ 642	$ 642
632	Lámpara de evacuacion tipo incrustar de Emergencia Led	und	1,00	$ 119.466	$ 119.466
				SUBTOTAL	$ 154.125
	[illegible]				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,04	$ 17.120	$ 685
52	Pinzas	und/r	0,04	$ 12.840	$ 514
53	Bisturí	und/r	0,01	$ 749	$ 7
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,15	$ 696	$ 104
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,02	$ 13.910	$ 278
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.626
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,33	$ 11.109	$ 3.666
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 6.111
5.59	**INSTALACIÓN DE UPS SISTEMA REG**	**und**	**1,00**	**$ 23.712**	**$ 23.712**
	[illegible]				
Código	Análisis				
674	UPS de 10 KVA	und	0,00	$ 14.819.500	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
	[illegible]				
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,25	$ 85.600	$ 21.400
				SUBTOTAL	$ 21.400
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,16	$ 11.109	$ 1.777
				SUBTOTAL	$ 1.777
5.60	**INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 250KVA**	**und**	**1,00**	**$ 294.220**	**$ 294.220**
	[illegible]				
Código	Análisis				

Item	Actividades		Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
51	Alicate		und/r	0,04	$	17.120	$	685
57	Destornillador (juego)		und/r	0,02	$	26.750	$	535
						SUBTOTAL	$	1.220
Código		Análisis						
45	Acarreos en camión tipo Turbo		día/r	1,00	$	85.600	$	85.600
						SUBTOTAL	$	85.600
Código		Análisis						
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	8,00	$	11.109	$	88.872
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	8,00	$	7.408	$	59.264
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	8,00	$	7.408	$	59.264
						SUBTOTAL	$	207.400
5.61	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTA CAPTADORA**		**und**	**1,00**	**$**	**250.314**	**$**	**250.314**
Código		Análisis						
685	Varilla de captura de acero galvanizada 1,2 mX16mm (5/8")-(obo101F-1500)		und	1,00	$	123.264	$	123.264
661	Grapa universal conductor -varilla captadora - tipo universal-(obo108-B DIN)		und	1,00	$	29.425	$	29.425
678	Soporte fijacion varilla Pararrallos en muro (obo113-z-16mm)		und	1,00	$	29.746	$	29.746
679	Soporte fijacion del conductor -(obo177-20-M8) o (113-Z8-10)		und	1,00	$	13.803	$	13.803
						SUBTOTAL	$	196.238
Código		Análisis						
51	Alicate		und/r	0,04	$	17.120	$	685
57	Destornillador (juego)		und/r	0,04	$	26.750	$	1.070
28	Andamios		día/r	0,08	$	5.350	$	428
43	Telera		día/r	0,08	$	535	$	43
						SUBTOTAL	$	2.226
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
127	OFICIAL ELECTRICO		Hora	2,00	$	11.109	$	22.218
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	2,00	$	7.408	$	14.816
128	AYUDANTE ELECTRICO		Hora	2,00	$	7.408	$	14.816
						SUBTOTAL	$	51.850
5.62	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA AÉREA EN TECHO**		**m**	**1,00**	**$**	**326.933**	**$**	**326.933**
Código		Análisis						
620	Alambron de aluminio de 8mm /(ovoRd 8-alu)		m	1,00	$	4.066	$	4.066
681	Soporte para conductor en teja cumbrera-185-260-8mm (obo 132VA)		und	0,00	$	45.582	$	-
654	Chazo y Tornillo de 1/4"		und	2,00	$	1.284	$	2.568
658	Conector en T para conductor (obo249 8-10 st) o (obo 5002 DIN FT)		und	0,23	$	23.005	$	5.291
659	Conector Lineal para conductor de 8mm acero galvanizado-(obo237/N)		und	0,11	$	24.075	$	2.648
683	Soporte y varilla captadora en teja cumbrera (oboF-FIX-132) + conexión borne		und	1,00	$	276.060	$	276.060
681	Soporte para conductor en teja cumbrera-185-260-8mm (obo 132VA)		und	0,00	$	45.582	$	-
682	Soporte o platina para conductor en tejado-(obo157 I-VA)/(obo 157 FX-AL)		und	0,06	$	30.923	$	1.855
						SUBTOTAL	$	292.488
Código		Análisis						
28	Andamios		día/r	0,04	$	5.350	$	214
43	Telera		día/r	0,04	$	535	$	21

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.112
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	1,00	$ 11.109	$ 11.109
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 33.333
5.63	**BAJANTE EN COBRE 1/0 (DIST. APROX. 8 m C/U)**	**und**	**1,00**	**$ 278.602**	**$ 278.602**
	[illegible]				
Código		Análisis			
620	Alambron de aluminio de 8mm /(ovoRd 8-alu)	m	1,00	$ 4.066	$ 4.066
662	Grapa o Conector Paralelo bimetalica Cu-Aluminio (obo-249 8 10 ZV)	und	1,00	$ 21.186	$ 21.186
648	Cable Desnudo de Cu 1/0 AWG	m	2,00	$ 17.976	$ 35.952
584	Tubo EMT Ø 1"	m	1,00	$ 7.918	$ 7.918
588	Grapa de acero doble ojo de Ø 1" + chazo	und	1,00	$ 910	$ 910
684	Varilla de Cu de 2,4mX5/8" (cobre-cobre)	und	1,00	$ 149.800	$ 149.800
676	Soldadura Exotérmica o cadweld - varilla - cable ref 110	pto	1,00	$ 37.450	$ 37.450
				SUBTOTAL	$ 257.282
	[illegible]				
Código		Análisis			
28	Andamios	día/r	0,04	$ 5.350	$ 214
43	Telera	día/r	0,04	$ 535	$ 21
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
61	Soldador autógeno	día/r	0,04	$ 34.240	$ 1.370
				SUBTOTAL	$ 2.803
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	1,00	$ 11.109	$ 11.109
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 18.517
5.64	**MALLA PERIMETRAL SUBTERRÁNEA EN Cu1/0**	**m**	**1,00**	**$ 125.822**	**$ 125.822**
	[illegible]				
Código		Análisis			
648	Cable Desnudo de Cu 1/0 AWG	m	1,00	$ 17.976	$ 17.976
676	Soldadura Exotérmica o cadweld - varilla - cable ref 110	pto	1,00	$ 37.450	$ 37.450
				SUBTOTAL	$ 55.426
	[illegible]				
Código		Análisis			
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
61	Soldador autógeno	día/r	0,02	$ 34.240	$ 685
				SUBTOTAL	$ 1.883
	[illegible]				
Código		Análisis			

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	3,70	$ 11.109	$ 41.103
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	3,70	$ 7.408	$ 27.410
				SUBTOTAL	$ 68.513
5.65	**MALLA A TIERRA**	**und**	**1,00**	**$ 7.834.379**	**$ 7.834.379**
Código	Análisis				
649	Cable Desnudo de Cu 2/0 AWG	m	245,00	$ 27.392	$ 6.711.040
684	Varilla de Cu de 2,4mX5/8" (cobre-cobre)	und	1,00	$ 149.800	$ 149.800
677	soldaduras cable-cable 2/0 ref 2/0 -150	pto	12,00	$ 56.282	$ 675.384
				SUBTOTAL	$ 7.536.224
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
61	Soldador autógeno	día/r	0,02	$ 34.240	$ 685
				SUBTOTAL	$ 1.883
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	16,00	$ 11.109	$ 177.744
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	16,00	$ 7.408	$ 118.528
				SUBTOTAL	$ 296.272
5.66	**INSTALACIÓN DPS**	**und**	**1,00**	**$ 537.985**	**$ 537.985**
Código	Análisis				
660	DPS 230 V-80 Ka , I disapadora mayor a 5KA-(leviton 42 120 DY3)-clase C	und	0,00	$ 1.807.444	$ -
575	Cable Cu #10 libre de halógenos desligado (3 fases)	m	3,00	$ 2.632	$ 7.897
655	Puentes en Cu 1/0	und	4,00	$ 19.260	$ 77.040
621	Automatico de 3x50A	und	1,00	$ 155.150	$ 155.150
				SUBTOTAL	$ 240.087
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
52	Pinzas	und/r	0,02	$ 12.840	$ 257
54	Pelacables	und/r	0,02	$ 8.560	$ 171
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
				SUBTOTAL	$ 1.626
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	16,00	$ 11.109	$ 177.744
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	16,00	$ 7.408	$ 118.528
				SUBTOTAL	$ 296.272
5.67	**INSTALACIÓN LLAMADO DE ENFERMERÍA INALÁMBRICO**	**und**	**1,00**	**$ 20.153.226**	**$ 20.153.226**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,02	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	EQUIPO				
Código	Análisis				
	Instalación de Equipos y capacitación (sgn. Cotización)		1,00	$ 20.153.226	$ 20.153.226
				SUBTOTAL	$ 20.153.226
6.1	**MURO LADRILLO FAROL RY**	**M2**	**1,00**	**$ 39.656**	**$ 39.656**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	LAD. FAROL 12*20*30 RY	UND	16,00	$ 1.050	$ 16.800
	MORTERO 1:3	M3	0,02	$ 392.039	$ 7.841
				SUBTOTAL	$ 24.641
	HERRAMIENTA (5% MANO DE OBRA)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 13.650	$ 1.365
				SUBTOTAL	$ 1.365
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,60	$ 22.750	$ 13.650
				SUBTOTAL	$ 13.650
6.2	**MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 8mm - 2 CARA (INC. PINTURA) - e= 10,6CM**	**M2**	**1,00**	**$ 97.328**	**$ 97.328**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	CANAL 90MM	UN	0,43	$ 5.998	$ 2.549
	PARAL 89MM	UN	0,79	$ 6.372	$ 5.034
	LUA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	24,00	$ 28	$ 672
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	16,00	$ 31	$ 500
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	3,00	$ 137	$ 412
	CINTA MALLA PARA SUPERBOARD X 90 ML	ROLLO	0,02	$ 8.750	$ 140
	MASILLA ACRILICA PARA INTERIORES (SUPERMASTIK)	CUÑETE	0,05	$ 38.735	$ 1.937

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	PLACA SUPERBOARD 8 MM , 2,44m*1,2m	UN	0,69	$ 53.440	$ 36.873
	SIKA PANEL	KG	0,17	$ 37.985	$ 6.395
	VINIL PLUS TIPO I GL	GL	0,08	$ 54.000	$ 4.320
				SUBTOTAL	$ 59.108
	[illegible]				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 34.125	$ 4.095
				SUBTOTAL	$ 4.095
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,50	$ 22.750	$ 34.125
				SUBTOTAL	$ 34.125
6.3	**MURO EN PLACA DE YESO 1/2" - 2 CARAS (NO INC. PINTURA)- e= 11,54CM**	**M2**	**1,00**	**$ 60.448**	**$ 60.448**
	[illegible]				
Código		Análisis			
	CANAL 90 MM	UN	0,43	$ 5.998	$ 2.591
	PARAL 89MM	UN	0,79	$ 6.372	$ 5.034
	LIJA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	24,00	$ 28	$ 672
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	16,00	$ 31	$ 500
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	3,00	$ 137	$ 412
	CINTA PAPEL PARA YESO X 150 ML	ROLLO	0,01	$ 13.449	$ 161
	MASILLA ACRIL P'INTERIOR 5G SUPERMASTIK	CUÑETE	0,04	$ 38.735	$ 1.549
	PLACA YESO C. RASO DE 1/2"	UN	0,69	$ 21.527	$ 14.854
				SUBTOTAL	$ 26.049
	[illegible]				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 30.713	$ 3.686
				SUBTOTAL	$ 3.686
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,35	$ 22.750	$ 30.713
				SUBTOTAL	$ 30.713
6.3a	**MURO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO RH 13mm e=0,11m (UNA CARA)**	**UN**	**1,00**	**$ 29.260**	**$ 29.260**
	[illegible]				
Código		Análisis			
689	Lámina de Panel Yeso e= 12mm RH 1,22x2,44m	und	0,35	$ 42.410	$ 14.844
204	Paral acero galvanizado 89cm #26 2,44m	und	0,41	$ 10.486	$ 4.299
205	Canal acero galvanizado 88cm #26 2,44m	und	0,41	$ 6.848	$ 2.808
474	Tornillo Dry Wall 1"1/2	und	6,00	$ 27	$ 161
686	Cinta quick tape 22	und	0,05	$ 5.564	$ 278
687	Masilla juntas invisible cuñete	und	0,01	$ 35.203	$ 352
688	Llija por pliego # 120	und	0,25	$ 1.284	$ 321

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
			SUBTOTAL	$	23.063
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
66	Tijera corta lamina	und/r	0,02	$ 21.186	$ 424
28	Andamios	día/r	0,02	$ 5.350	$ 107
43	Telera	día/r	0,02	$ 535	$ 11
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,05	$ 4.280	$ 214
			SUBTOTAL	$	927
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
134	OFICIAL CARP MAD-MET	Hora	0,30	$ 10.157	$ 3.047
135	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,30	$ 7.408	$ 2.222
			SUBTOTAL	$	5.270
6.4	**MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 10 MM - 2 CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM**	**M2**	**1,00**	**$ 110.459**	**$ 110.459**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CANAL 90MM	UN	0,43	$ 5.998	$ 2.549
	PARAL 89MM	UN	0,79	$ 6.372	$ 5.034
	LIJA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	24,00	$ 28	$ 672
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	16,00	$ 31	$ 500
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	3,00	$ 137	$ 412
	CINTA MALLA PARA SUPERBOARD X 90 ML	ROLLO	0,02	$ 8.750	$ 140
	MASILLA ACRILICA PARA INTERIORES (SUPERMASTIK)	CUÑETE	0,05	$ 38.735	$ 1.937
	PLACA SUPERBOARD 10 MM , 2,44m*1,2m	UN	0,69	$ 72.470	$ 50.004
	SIKA PANEL	KG	0,17	$ 37.985	$ 6.395
	VINIL PLUS TIPO I GL	GL	0,08	$ 54.000	$ 4.320
			SUBTOTAL	$	72.239
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 34.125	$ 4.095
			SUBTOTAL	$	4.095
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
			SUBTOTAL	$	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,50	$ 22.750	$ 34.125
			SUBTOTAL	$	34.125
6.5	**MURO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO RH 13mm e=0,13m (DOS CARAS)**	**m²**	**1,00**	**$ 74.857**	**$ 74.857**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CANAL 90 MM	UN	0,43	$ 5.998	$ 2.591
	PARAL 89MM	UN	0,79	$ 6.372	$ 5.034
	LIJA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	24,00	$ 28	$ 672
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	16,00	$ 31	$ 500

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	3,00	$ 137	$ 412
	CINTA PAPEL PARA YESO X 150 ML	ROLLO	0,01	$ 13.449	$ 161
	MASILLA ACRIL P'INTERIOR 5G SUPERMASTIK	CUÑETE	0,04	$ 38.735	$ 1.549
	PLACA YESO RH DE 1/2"	UN	0,69	$ 42.410	$ 29.263
				SUBTOTAL	$ 40.458
	[redacted]				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 30.713	$ 3.686
				SUBTOTAL	$ 3.686
	[redacted]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,35	$ 22.750	$ 30.713
				SUBTOTAL	$ 30.713
6.6	**DINTELES, CARTERAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 8 MM - CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM**	**ML**	**1,00**	**$ 54.142**	**$ 54.142**
	[redacted]				
Código	Análisis				
	CANAL 90MM	UN	0,21	$ 5.998	$ 1.259
	PARAL 89MM	UN	0,31	$ 6.372	$ 1.975
	LIJA 150	UN	0,10	$ 1.380	$ 138
	CUARTON 2"X4"3M REV	ML	0,33	$ 8.996	$ 2.969
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	10,00	$ 28	$ 280
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	8,00	$ 31	$ 250
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	2,00	$ 137	$ 275
	CINTA MALLA PARA SUPERBOARD X 90 ML	ROLLO	0,02	$ 8.750	$ 140
	MASILLA ACRILICA PARA INTERIORES (SUPERMASTIK)	CUÑETE	0,05	$ 38.735	$ 1.937
	PLACA SUPERBOARD 8 MM , 2,44m*1,2m	UN	0,23	$ 53.440	$ 12.292
	SIKA PANEL	KG	0,05	$ 37.985	$ 1.899
	VINIL PLUS TIPO I GL	GL	0,05	$ 54.000	$ 2.700
				SUBTOTAL	$ 26.114
	[redacted]				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 25.025	$ 3.003
				SUBTOTAL	$ 3.003
	[redacted]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,10	$ 22.750	$ 25.025
				SUBTOTAL	$ 25.025
6.7	**CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO EN PANEL YESO 12mm**	**m²**	**1,00**	**$ 67.939**	**$ 67.939**
	[redacted]				
Código	Análisis				
	OMEGAS C. RASO	UN	0,81	$ 3.200	$ 2.592

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	VIGUETA C. RASO	UN	0,59	$ 3.200	$ 1.888
	LIJA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	24,00	$ 28	$ 672
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	16,00	$ 31	$ 500
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	3,00	$ 137	$ 412
	CINTA PAPEL PARA YESO X 150 ML	ROLLO	0,01	$ 13.449	$ 161
	MASILLA ACRIL P'INTERIOR 5G SUPERMASTIK	CUÑETE	0,04	$ 38.735	$ 1.549
	PLACA YESO RH DE 1/2"	UN	0,35	$ 42.410	$ 14.844
				SUBTOTAL	$ 22.894
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 40.950	$ 4.095
				SUBTOTAL	$ 4.095
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,80	$ 22.750	$ 40.950
				SUBTOTAL	$ 40.950
6,8	**CIELO RASO EN PLACA FIBROCEMENTO 6mm. EST @ 41cms**	**M2**	**1,00**	**$ 61.280**	**$ 61.280**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	OMEGAS C. RASO	UN	0,81	$ 3.200	$ 2.592
	VIGUETAS	UN	0,83	$ 3.200	$ 2.656
	LIJA 150	UN	0,20	$ 1.380	$ 276
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	12,00	$ 28	$ 336
	TORNILLOS ESTANDAR No 6X1"	UN	8,00	$ 31	$ 250
	TORNILLO CHAZO PUNTILLA	UN	1,64	$ 137	$ 225
	CINTA MALLA PARA SUPERBOARD X 90 ML	ROLLO	0,02	$ 8.750	$ 140
	MASILLA ACRILICA PARA INTERIORES (SUPERMASTIK)	CUÑETE	0,05	$ 38.735	$ 1.937
	PLACA SUPERBOARD SEIS 6MM , 2,44m*1,2m	UN	0,34	$ 49.244	$ 16.743
	SIKA PANNEL	KG	0,02	$ 37.985	$ 912
				SUBTOTAL	$ 26.067
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,12	$ 29.120	$ 3.494
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	2,00	$ 1.299	$ 2.599
				SUBTOTAL	$ 6.093
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	1,28	$ 22.750	$ 29.120
				SUBTOTAL	$ 29.120
7.1	**REVOQUE 1:3 INCLUYE FILOS Y RANURAS**	**m²**	**1,00**	**$ 16.393**	**$ 16.393**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
3.28	MORTERO 1:3	m³	0,02	$ 303.003	$ 6.060

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	6.060
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
21	Palustre 8"	und/r	0,03	$ 20.223	$ 607
28	Andamios	dia/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	dia/r	0,03	$ 535	$ 16
67	Codal de 2m	und/r	0,03	$ 29.853	$ 896
62	Manguera para niveles	m/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL $	2.265
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,50	$ 9.522	$ 4.761
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,50	$ 6.614	$ 3.307
				SUBTOTAL $	8.068
7.2	**MORTERO DE NIVELACIÓN Y ALISTADO 1:3**	**m²**	**1,00**	**$ 18.972**	**$ 18.972**
	V. MATERIALES				
Código	Análisis				
760	Pirlán de 27mm en aluminio	m	0,34	$ 9.523	$ 3.238
3.28	MORTERO 1:3	m³	0,02	$ 303.003	$ 6.060
				SUBTOTAL $	9.298
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
21	Palustre 8"	und/r	0,03	$ 20.223	$ 607
67	Codal de 2m	und/r	0,03	$ 29.853	$ 896
62	Manguera para niveles	m/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL $	1.606
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,50	$ 9.522	$ 4.761
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,50	$ 6.614	$ 3.307
				SUBTOTAL $	8.068
7.3	**MORTERO BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO**	**m**	**1,00**	**$ 23.626**	**$ 23.626**
	V. MATERIALES				
Código	Análisis				
760	Pirlán de 27mm en aluminio	m	0,06	$ 9.523	$ 540
147	Cal hidratada CORONA	kg	0,60	$ 9.737	$ 5.842
141	Grano blanco # 1, 2 y 3	kg	0,60	$ 6.308	$ 3.785
144	Grano café # 1, 2 y 3	kg	0,60	$ 6.308	$ 3.785
				SUBTOTAL $	13.952
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
21	Palustre 8"	und/r	0,03	$ 20.223	$ 607
67	Codal de 2m	und/r	0,03	$ 29.853	$ 896
62	Manguera para niveles	m/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL $	1.606
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,50	$ 9.522	$ 4.761
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,50	$ 6.614	$ 3.307
				SUBTOTAL	$ 8.068
8.1	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,65-0,70x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 697.850**	**$ 697.850**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
695	Puerta batiente en PVC con molduras 0,70x2,20 m	und	1,00	$ 735.952	$ 735.952
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 687.806
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.2	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,75x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 760.648**	**$ 760.648**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
696	Puerta batiente en PVC con molduras 0,75x2,10 m	und	1,00	$ 750.251	$ 750.251
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 750.604
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.3	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,80x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 774.946**	**$ 774.946**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
697	Puerta batiente en PVC con molduras 0,80x2,10 m	und	1,00	$ 764.549	$ 764.549
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 764.902
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.4	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,85x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 797.168**	**$ 797.168**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			
698	Puerta batiente en PVC con molduras 0,85x2,20 m	und	1,00	$ 786.771	$ 786.771
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 787.124
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.5	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0,90x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 827.572**	**$ 827.572**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			
699	Puerta batiente en PVC con molduras 0,90x2,20 m	und	1,00	$ 817.104	$ 817.104
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 817.528
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.6	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1,00x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 835.489**	**$ 835.489**
	[illegible]				
Código		Análisis			
700	Puerta batiente en PVC con molduras 1,00x2,20 m	und	1,00	$ 825.021	$ 825.021
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 825.445
	[illegible] HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.8	**PUERTA DOBLE EN PVC 1,30x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.351.472**	**$ 1.351.472**
	[illegible]				
Código		Análisis			
705	Puerta doble en PVC 1,55x2,20 m	und	1,00	$ 1.340.898	$ 1.340.898
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.341.428
	[illegible]				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.9	**PUERTA DOBLE EN PVC 1,90x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.495.612**	**$ 1.495.612**
	[illegible]				
Código		Análisis			

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
703	Puerta doble plegable en PVC 2,00x2,10 m	und	1,00	$ 1.485.038	$ 1.485.038
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.485.568
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	EQUIPO				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.10	**PUERTA DOBLE EN PVC 1,35-1,50x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.151.268**	**$ 1.151.268**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
704	Puerta doble en PVC 1,35x2,20 m	und	1,00	$ 1.140.694	$ 1.140.694
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.141.224
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.11	**PUERTA DOBLE EN PVC 1,55x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.351.472**	**$ 1.351.472**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
705	Puerta doble en PVC 1,55x2,20 m	und	1,00	$ 1.340.898	$ 1.340.898
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.341.428
	HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.12	**PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1,10x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.426.762**	**$ 1.426.762**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			
706	Puerta doble ne PVC 1,70x2,20 m	und	1,00	$ 1.416.188	$ 1.416.188
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.416.718
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.13	**PUERTA DOBLE EN PVC 1,80x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.481.362**	**$ 1.481.362**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			
707	Puerta doble en PVC 1,80x2,20 m	und	1,00	$ 1.470.788	$ 1.470.788
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 1.471.318
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.14	**PUERTA CORREDIZA EN PVC 0,80x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 880.184**	**$ 880.184**
	I. MATERIALES				
Código		Análisis			

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
708	Puerta corrediza en PVC 0,80x2,20 m	und	1,00	$ 869.787	$ 869.787
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 870.140
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.15	**PUERTA CORREDIZA EN PVC 0,85x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 1.050.581**	**$ 1.050.581**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
709	Puerta corrediza en PVC 0,85x2,20 m	und	1,00	$ 1.040.113	$ 1.040.113
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 1.040.537
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.18	**PUERTA DOBLE PIVOTANTE EN VIDRIO TEMPLADO 1,04x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 564.799**	**$ 564.799**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
712	Puerta pivotante en vidrio templado 1,04x2,20 m	und	1,00	$ 406.600	$ 406.600
713	Falleba en acero inoxidable	und	1,00	$ 23.540	$ 23.540
715	Manija tipo romana 20x40mm	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
714	Cerradura de piso	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 558.964
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,06	$ 11.109	$ 667
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 4.222
8.19	**PUERTA PLEGABLE EN PVC 0,97x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 10.468**	**$ 10.468**
	[illegible]				
Código	Análisis				
719	Puerta plegable en PVC 097x220 m	und	1,00	$ 133.534	$ 133.534
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 424
	[illegible]				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.20	**PUERTA PLEGABLE EN PVC 1,00x2,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 10.468**	**$ 10.468**
	[illegible]				
Código	Análisis				
720	Puerta plegable en PVC 1,00x220 m	und	1,00	$ 137.664	$ 137.664
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 424
	[illegible]				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
				SUBTOTAL	$ 1.613
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.21	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x0,60 m**	**und**	**1,00**	**$ 147.425**	**$ 147.425**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
721	Ventana en PVC cuerpo fijo 0,60 x0,60 m	und	1,00	$ 136.675	$ 136.675
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 137.028
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.22	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x0,95 m**	**und**	**1,00**	**$ 227.224**	**$ 227.224**
Código	Análisis				
722	Ventana en PVC cuerpo fijo 0,60 x0,95 m	und	1,00	$ 216.403	$ 216.403
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 216.827
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.23	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,60x1,15 m**	**und**	**1,00**	**$ 10.821**	**$ 10.821**
Código	Análisis				
723	Ventana en PVC cuerpo fijo 0,60 x1,15 m	und	1,00	$ 261.973	$ 261.973
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 424
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.24	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0,75x1,50 m**	**und**	**1,00**	**$ 352.632**	**$ 352.632**
	II. MATERIALES				
Código		Análisis			
724	Ventana en PVC cuerpo fijo 0,75 x1,50 m	und	1,00	$ 341.705	$ 341.705
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 342.235
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.25	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,00x1,53 m**	**und**	**1,00**	**$ 359.360**	**$ 359.360**
	II. MATERIALES				
Código		Análisis			
725	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,00 x1,53 m	und	1,00	$ 348.539	$ 348.539
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 348.963
	II. HERRAMIENTA MENOR				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	III. TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.26	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,00x2,00 m**	**und**	**1,00**	**$ 821.987**	**$ 821.987**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
726	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,00 x2,00 m	und	1,00	$ 811.060	$ 811.060
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL $	811.590
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL $	1.966
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.27	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x0,96 m**	**und**	**1,00**	**$ 214.515**	**$ 214.515**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
727	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,20 x0,96 m	und	1,00	$ 203.694	$ 203.694
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL $	204.118
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL $	1.966
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.28	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x1,40 m**	**und**	**1,00**	**$ 307.980**	**$ 307.980**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	1. MATERIALES				
Código	Análisis				
728	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,20 x1,40 m	und	1,00	$ 297.053	$ 297.053
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 297.583
	2. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	3. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	4. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.29	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,20x2,10 m**	**und**	**1,00**	**$ 456.507**	**$ 456.507**
	1. MATERIALES				
Código	Análisis				
729	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,20 x2,10 m	und	1,00	$ 445.580	$ 445.580
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 446.110
	2. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	3. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	4. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.30	**VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1,80x2,10 m**	**und**	**1,00**	**$ 392.853**	**$ 392.853**
	1. MATERIALES				
Código	Análisis				
730	Ventana en PVC cuerpo fijo 1,80x2,10m	und	1,00	$ 381.926	$ 381.926
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL	$ 382.456
	2. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.31	**VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20x1,04 m**	**und**	**1,00**	**$ 395.739**	**$ 395.739**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
731	Ventana en PVC corrediza 1,20x1,04 m	und	1,00	$ 384.918	$ 384.918
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 385.342
	HERRAMIENTA (5%MO)				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
8.32	**VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20 x1,10 m**	**und**	**1,00**	**$ 417.945**	**$ 417.945**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
732	Ventana en PVC corrediza 1,20 x1,10 m	und	1,00	$ 407.124	$ 407.124
473	Tornillo autoperforante 1"	und	12,00	$ 35	$ 424
				SUBTOTAL	$ 407.548
	HERRAMIENTA (5%MO)				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL	$ 1.966
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
	[illegible]				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.33	**VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,50x1,20 m**	**und**	**1,00**	**$ 566.097**	**$ 566.097**
	[illegible]				
Código	Análisis				
744	Ventana en PVC corrediza 1,50 x1,20 m	und	1,00	$ 555.170	$ 555.170
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL $	555.700
	[illegible]				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL $	1.966
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	[illegible]				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.49	**VENTANA EN PVC DOBLE PLEGABLE 1,50x1,50 m**	**und**	**1,00**	**$ 962.817**	**$ 962.817**
	[illegible]				
Código	Análisis				
749	Ventana en PVC plegable 1,50x1,50 m	und	1,00	$ 951.890	$ 951.890
473	Tornillo autoperforante 1"	und	15,00	$ 35	$ 530
				SUBTOTAL $	952.420
	[illegible]				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
				SUBTOTAL $	1.966
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL $	-
	[illegible]				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL $	8.431
8.50	**SUMINISTRO E INST GUARDACAMILLA EN PVC 15 CMS**	**ML**	**1,00**	**$ 51.001**	**$ 51.001**
	[illegible]				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
	KIT GUARDACAMILLA 15 CM INC BASE, AMORTIGUADOR Y TAPA	ML	1,10	$ 34.900	$ 38.390
	PUNTERA GUARDACAMILLA 15 CM	UN	0,50	$ 7.500	$ 3.750
	TORNILLO CABEZA AUTO PERF	UN	5,00	$ 28	$ 140
				SUBTOTAL	$ 42.280
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,05	$ 8.306	$ 415
				SUBTOTAL	$ 415
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRLLA CC PINTURA	H/C	0,33	$ 25.170	$ 8.306
				SUBTOTAL	$ 8.306
8.51	**ESQUINEROS EN PVC PARA FILOS DE MUROS, H=1,10 M**	**und**	**1,00**	**$ 51.415**	**$ 51.415**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
753	Esquinero en PVC	m	1,10	$ 40.660	$ 44.726
473	Tornillo autoperforante 1"	und	8,00	$ 35	$ 282
				SUBTOTAL	$ 45.008
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
				SUBTOTAL	$ 787
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
8.52	**MEDIACAÑAS ASÉPTICOS EN PVC PARA JUNTAS ENTRE MUROS, ENTRE CIELOS A MUROS**	**m**	**1,00**	**$ 49.070**	**$ 49.070**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
754	Junta aséptica mediacaña PVC entre muro - entre cielos	m	1,10	$ 38.520	$ 42.372
473	Tornillo autoperforante 1"	und	4,00	$ 35	$ 141
				SUBTOTAL	$ 42.513
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
28	Andamios	día/r	0,04	$ 5.350	$ 214

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
43	Telera	día/r	0,04	$ 535	$ 21
				SUBTOTAL	$ 937
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
9.1	**CONDUCTOS EN LÁMINA PIRALÚ**	**m²**	**1,00**	**$ 68.920**	**$ 68.920**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
767	Lámina polisasiunerato de 1"	m²	1,05	$ 48.704	$ 51.139
768	Masilla epóxica sellante	gln	0,02	$ 160.500	$ 3.210
764	Cinta foil reforzada con nylon	m	0,03	$ 32.100	$ 963
				SUBTOTAL	$ 55.312
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
				SUBTOTAL	$ 434
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
9.2	**CONDUCTOS EN LÁMINA GALVANIZADA**	**m²**	**1,00**	**$ 77.799**	**$ 77.799**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
755	Lamina galvanizada calibre 24	m²	1,00	$ 24.504	$ 24.504
756	Varilla roscada de 3/8"	m	0,91	$ 4.344	$ 3.953
757	Tuerca galvanizada de 3/8"	und	1,34	$ 106	$ 142
758	Angulo de 1/8 x 1- 1/2"	m	0,39	$ 8.034	$ 3.133
759	silicona transparente 300ml	und	0,10	$ 13.964	$ 1.396
761	Tornillo autoroscante 10x3/4"	und	2,76	$ 97	$ 267
762	Aislante térmico ductwrap 1" de espesor	m²	1,00	$ 23.174	$ 23.174
763	Cinta plástica	m	1,00	$ 1.605	$ 1.605
764	Cinta foil reforzada con nylon	m	0,03	$ 32.100	$ 963
765	Pegante amarillo	Gal	0,05	$ 63.665	$ 3.183
766	Chazo rosca interna HDI de 3/8"	und	1,34	$ 1.396	$ 1.871
				SUBTOTAL	$ 64.191
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
				SUBTOTAL	$ 434
	II. TRANSPORTE				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
9.5	**TUBERÍA DE COBRE Ø3/4"**	**m**	**1,00**	**$ 68.323**	**$ 68.323**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
242	Tuberia de 3/4" DHP Cobre Tipo "L"	m	1,05	$ 58.208	$ 61.118
481	Cuelgas para tubería Ø2"con espárrago	und	1,00	$ 2.515	$ 2.515
				SUBTOTAL	$ 63.633
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
				SUBTOTAL	$ 299
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$ 10.157	$ 2.539
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.391
9.6	**TUBERÍA DE COBRE AISLADA Ø1/2"**	**m**	**1,00**	**$ 38.559**	**$ 38.559**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
241	Tuberia de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	1,05	$ 20.544	$ 21.571
880	Funda aislante para tubo de cobre Ø1/2"	m	1,00	$ 8.378	$ 8.378
481	Cuelgas para tubería Ø2"con espárrago	und	1,00	$ 2.515	$ 2.515
				SUBTOTAL	$ 32.464
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
				SUBTOTAL	$ 299
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,33	$ 10.157	$ 3.352
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 5.796
9.7	**REJILLAS DE EXTRACCIÓN DE AIRE DE 8X6"**	**und**	**1,00**	**$ 39.979**	**$ 39.979**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
775	Rejilla aleta fija	und	1,00	$ 33.967	$ 33.967
				SUBTOTAL	$ 33.967
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,10	$ 8.560	$ 856
28	Andamios	día/r	0,10	$ 5.350	$ 535
43	Telera	día/r	0,10	$ 535	$ 54
				SUBTOTAL	$ 1.445
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,26	$ 10.157	$ 2.641
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,26	$ 7.408	$ 1.926
				SUBTOTAL	$ 4.567
9.8	**DIFUSORES DE SUMINISTRO DE AIRE 8X6"**	**und**	**1,00**	**$ 71.305**	**$ 71.305**
Código	Análisis				
776	Difusor 4 vias	und	1,00	$ 64.892	$ 64.892
				SUBTOTAL	$ 64.892
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$ 10.157	$ 2.539
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.391
9.9	**INSTALACIÓN, CONDENSADOR DE HVAC**	**und**	**1,00**	**$ 3.388.659**	**$ 3.388.659**
Código	Análisis				
800	Unidad condensadora 10 TR V trifásica220V Scroll copeland	und	0,00	$ 18.811.189	$ -
777	Lona sintectica	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
778	Conexión antivibratoria en neopreno	und	2,00	$ 85.600	$ 171.200
779	Valvula de 2 vias proporcional dia. 1 1/2"	und	1,00	$ 2.172.312	$ 2.172.312
780	Termo pozo	und	2,00	$ 85.600	$ 171.200
781	Termometro de columna de mercurio	und	2,00	$ 69.550	$ 139.100
782	Manometro	und	2,00	$ 85.600	$ 171.200
783	Valvula de bola 3/8"	und	3,00	$ 21.400	$ 64.200
784	Valvula de corte tipo cortina	und	2,00	$ 214.000	$ 428.000
282	Tee Presión 1/2" PVC	und	4,00	$ 428	$ 1.712
				SUBTOTAL	$ 3.383.124
Código	Análisis				

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$	8.560	$	1.198
	28	Andamios	día/r	0,14	$	5.350	$	749
	43	Telera	día/r	0,14	$	535	$	75
						SUBTOTAL	$	2.022
		[illegible]						
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		[illegible]						
Código		Análisis						
	136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,20	$	10.157	$	2.031
	137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,20	$	7.408	$	1.482
						SUBTOTAL	$	3.513
9.10		**INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA TIPO FILTRACIÓN HEPA)**	**und**	**1,00**	**$**	**2.805.103**	**$**	**2.805.103**
		[illegible]						
Código		Análisis						
	901	Unidad Manejadora de aire precisión expansiva directa 2500 CFM Trifásica	und	0,00	$	77.003.534	$	-
	777	Lona sintectica	und	1,00	$	64.200	$	64.200
	778	Conexión antivibratoria en neopreno	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	779	Valvula de 2 vias proporcional dia. 1 1/2"	und	1,00	$	2.172.312	$	2.172.312
	780	Termo pozo	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	781	Termometro de columna de mercurio	und	1,00	$	69.550	$	69.550
	782	Manometro	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	783	Valvula de bola 3/8"	und	1,00	$	21.400	$	21.400
	784	Valvula de corte tipo cortina	und	1,00	$	214.000	$	214.000
	282	Tee Presión 1/2" PVC	und	1,00	$	428	$	428
						SUBTOTAL	$	2.798.690
		[illegible]						
Código		Análisis						
	65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$	8.560	$	1.198
	28	Andamios	día/r	0,14	$	5.350	$	749
	43	Telera	día/r	0,14	$	535	$	75
						SUBTOTAL	$	2.022
		[illegible]						
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		[illegible]						
Código		Análisis						
	136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$	10.157	$	2.539
	137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$	7.408	$	1.852
						SUBTOTAL	$	4.391
9.11		**INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA SENCILLA)**	**und**	**1,00**	**$**	**2.805.103**	**$**	**2.805.103**
		[illegible]						
Código		Análisis						
	893	Unidad Manejadora de aire precisión expansiva directa 3000 CFM Trifásica	und	0,00	$	81.562.954	$	-
	777	Lona sintectica	und	1,00	$	64.200	$	64.200
	778	Conexión antivibratoria en neopreno	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	779	Valvula de 2 vias proporcional dia. 1 1/2"	und	1,00	$	2.172.312	$	2.172.312
	780	Termo pozo	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	781	Termometro de columna de mercurio	und	1,00	$	69.550	$	69.550
	782	Manometro	und	1,00	$	85.600	$	85.600
	783	Valvula de bola 3/8"	und	1,00	$	21.400	$	21.400
	784	Valvula de corte tipo cortina	und	1,00	$	214.000	$	214.000
	282	Tee Presión 1/2" PVC	und	1,00	$	428	$	428
						SUBTOTAL	$	2.798.690
		[illegible]						

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
	B. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	C. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$ 10.157	$ 2.539
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.391
9.12	**MONTAJE DE VENTILADOR AXIAL PARA INSTALACIÓN EN CONDUCTO**	**und**	**1,00**	**$ 2.805.103**	**$ 2.805.103**
	A. MATERIALES				
Código	Análisis				
894	Ventilador extractor centrífugo doble oído 1800 RPM 1677 CFM Trifásica - sin filtro	und	0,00	$ 6.973.981	$ -
777	Lona sintectica	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
778	Conexión antivibratoria en neopreno	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
779	Valvula de 2 vias proporcional dia. 1 1/2"	und	1,00	$ 2.172.312	$ 2.172.312
780	Termo pozo	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
781	Termometro de columna de mercurio	und	1,00	$ 69.550	$ 69.550
782	Manometro	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
783	Valvula de bola 3/8"	und	1,00	$ 21.400	$ 21.400
784	Valvula de corte tipo cortina	und	1,00	$ 214.000	$ 214.000
282	Tee Presión 1/2" PVC	und	1,00	$ 428	$ 428
				SUBTOTAL	$ 2.798.690
	B. EQUIPO Y HERRAMIENTA				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
	B. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	C. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$ 10.157	$ 2.539
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.391
9.17	**TERMOSTATO Y TERMÓMETRO**	**und**	**1,00**	**$ 4.070.887**	**$ 4.070.887**
	A. MATERIALES				
Código	Análisis				
785	Totalizador 32 A - 220/60/3	und	1,00	$ 415.315	$ 415.315
786	Contactor 45 A	und	1,00	$ 908.869	$ 908.869
787	Monitor de fase	und	1,00	$ 605.836	$ 605.836
788	Temporizador 0,1 - 10 min	und	1,00	$ 186.284	$ 186.284
789	Piloto luminicente	und	1,00	$ 5.767	$ 5.767
790	Termostato con bulbo de inserción	und	1,00	$ 23.067	$ 23.067
791	Borneras	und	1,00	$ 498.934	$ 498.934
792	Cable #8 x3 hilos f+1t+1n	m	1,00	$ 18.336	$ 18.336
793	Cable #18 x3 hilos f+1t+1n	m	1,00	$ 2.406	$ 2.406
794	Terminales	und	1,00	$ 4.965	$ 4.965
795	Marcación conducciones	und	1,00	$ 642.000	$ 642.000
796	Cofre 80x50x35 (cm)	und	1,00	$ 456.096	$ 456.096
797	Canaleta ranurada 60x40	und	1,00	$ 25.211	$ 25.211

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
798	Canaleta ranurada 40x25	und	1,00	$ 16.169	$ 16.169
				SUBTOTAL	$ 3.809.255
	HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	3,00	$ 85.600	$ 256.800
				SUBTOTAL	$ 256.800
	MANO OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,16	$ 10.157	$ 1.625
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
9.18	**VENTILADORES PEQUEÑOS DE EXTRACCIÓN PARA U.S.**	**und**	**1,00**	**$ 631.210**	**$ 631.210**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
898	Ventilador extractor centrífugo doble oído 1800 RPM 500 CFM Trifásica - con filtro	und	0,00	$ 7.854.328	$ -
777	Lona sintectica	und	1,00	$ 64.200	$ 64.200
778	Conexión antivibratoria en neopreno	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
779	Valvula de 2 vias proporcional dia. 1 1/2"	und	0,00	$ 2.172.312	$ -
780	Termo pozo	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
781	Termometro de columna de mercurio	und	1,00	$ 69.550	$ 69.550
782	Manometro	und	1,00	$ 85.600	$ 85.600
783	Valvula de bola 3/8"	und	1,00	$ 21.400	$ 21.400
784	Valvula de corte tipo cortina	und	1,00	$ 214.000	$ 214.000
282	Tee Presión 1/2" PVC	und	1,00	$ 428	$ 428
				SUBTOTAL	$ 626.378
	HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,16	$ 10.157	$ 1.625
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
9.19	**SENSOR DE MOVIMIENTO PROGRAMABLE PARA EXTRACCIONES U.S.**	**pto**	**1,00**	**$ 40.142**	**$ 40.142**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
899	Sensore de movimiento eléctrico 110V	und	1,00	$ 35.310	$ 35.310
				SUBTOTAL	$ 35.310
	HERRAMIENTA EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	2.022
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,16	$ 10.157	$ 1.625
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
9.20	**FILTRO HEPA PARA HABITACIÓN AISLADOS**	**und**	**1,00**	**$ 100.770**	**$ 100.770**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
900	Filtro de aire precio de fábrica mini-pliegue filtro HEPA	und	1,00	$ 95.938	$ 95.938
				SUBTOTAL	$ 95.938
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
28	Andamios	día/r	0,14	$ 5.350	$ 749
43	Telera	día/r	0,14	$ 535	$ 75
				SUBTOTAL	$ 2.022
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,16	$ 10.157	$ 1.625
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,16	$ 7.408	$ 1.185
				SUBTOTAL	$ 2.810
9.21	**INSTALACIÓN DE ASCENSOR PASAJERO COMÚN 1,45 X 1,30 m**	**und**	**1,00**	**$ 29.306.309**	**$ 29.306.309**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
903	Ascensor sencillo para tres paradas	und	0,00	$ 149.800.000	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	3,00	$ 5.350	$ 16.050
43	Telera	día/r	3,00	$ 535	$ 1.605
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	3,00	$ 8.560	$ 25.680
57	Destornillador (juego)	und/r	0,30	$ 26.750	$ 8.025
69	Llave para tuercas PSI	und/r	0,30	$ 72.760	$ 21.828
62	Manguera para niveles	m/r	0,12	$ 3.424	$ 411
				SUBTOTAL	$ 73.599
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
45	Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	2,00	$ 85.600	$ 171.200
70	Pluma grúa móvil	día/r	1,00	$ 802.500	$ 802.500
				SUBTOTAL	$ 973.700
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	27,00	$ 10.157	$ 274.239
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	27,00	$ 10.157	$ 274.239
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	27,00	$ 7.408	$ 200.016
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	27,00	$ 7.408	$ 200.016

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	Servicio instalación y puesta en marcha	un	1,00	$ 27.310.500	$ 27.310.500
				SUBTOTAL	$ 28.259.010
10.1	**MESONES EN PIEDRADURA a=0,60m**	**m**	**1,00**	**$ 1.053.784**	**$ 1.053.784**
	Código Análisis				
	799 Pegante acrílico	l	0,80	$ 37.450	$ 29.960
	802 Meson en himacs x 70 cm, salpicadero de 10 cm, color alpine white de e= 12 mm	m	1,05	$ 881.570	$ 925.648
	803 Perforación para pocetas	und	1,00	$ 32.100	$ 32.100
				SUBTOTAL	$ 987.708
	Código Análisis				
	65 Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
	37 Pulidora	día/r	0,14	$ 8.560	$ 1.198
	7 Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,14	$ 3.424	$ 479
	83 Equipo oxiacetileno	und/r	0,14	$ 1.624.260	$ 227.396
	64 Plomada de castaño	und/r	0,14	$ 16.050	$ 2.247
	10 Extencion de 2 x 12	m/r	0,14	$ 4.280	$ 599
				SUBTOTAL	$ 2.846
	Código Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	Código Análisis				
	129 OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,45	$ 81.252	$ 36.563
	130 AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,45	$ 59.260	$ 26.667
				SUBTOTAL	$ 63.230
10.2	**MESÓN RETANGULAR EN MDF RH a=0,50m e=0,04m PARA LAVAMANOS**	**m**	**1,00**	**$ 804.186**	**$ 804.186**
	Código Análisis				
	804 Mueble gabinete inferior, en material mdf hihg gloss 18 mm termo laminado	m	1,00	$ 642.000	$ 642.000
	805 Ángulos metálicos 2"x2"	m	1,00	$ 37.450	$ 37.450
	806 Pintura tipo madera	gln	0,20	$ 38.793	$ 7.759
	803 Perforación para pocetas	und	0,15	$ 32.100	$ 4.815
				SUBTOTAL	$ 692.024
	Código Análisis				
	65 Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
	37 Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
	7 Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,15	$ 3.424	$ 514
	64 Plomada de castaño	und/r	0,15	$ 16.050	$ 2.408
	10 Extencion de 2 x 12	m/r	0,15	$ 4.280	$ 642
				SUBTOTAL	$ 6.132
	Código Análisis				
	45 Acarreos en camión tipo Turbo	día/r	0,50	$ 85.600	$ 42.800
				SUBTOTAL	$ 42.800
	Código Análisis				
	129 OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,45	$ 81.252	$ 36.563
	130 AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,45	$ 59.260	$ 26.667
				SUBTOTAL	$ 63.230
10.3	**MUEBLES (RECIBIDOR Y GAVETAS) EN MDF RH DE MESONES 2,32*0,60m, h=0,86m**	**UN**	**1,00**	**$ 620.568**	**$ 620.568**
	Código Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	TORNILLO PARA MADERA 1" 3 16	UN	34,80	$ 355	$ 12.349
	LIJA # 180 AGUA	UN	2,32	$ 1.380	$ 3.202
	HERRAJES	UN	12,00	$ 5.623	$ 67.473
	TAPA POROS MADERA 1/4 GL	UN	5,80	$ 5.373	$ 31.163
	LAMINA MDF 9 MM 2,44x1,83	UN	1,39	$ 90.300	$ 125.698
	LISTON DE NOGAL X 3 MT	UN	1,16	$ 12.075	$ 14.007
	CERR.A50WS BELL WOOD GOLD	UN	2,32	$ 32.207	$ 74.720
	INAF.TOPES DORADOS	UN	2,32	$ 1.312	$ 3.044
	LAMINA ACABADO	ML	1,16	$ 25.200	$ 29.232
				SUBTOTAL	$ 360.888
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%H/C	0,23	$ 210.780	$ 48.900
				SUBTOTAL	$ 48.900
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA EE CARPINTERIA	H/C	12,00	$ 17.565	$ 210.780
				SUBTOTAL	$ 210.780
10.4	**CLOSET TRIPLEX 12MM**	**M2**	**1,00**	**$ 336.936**	**$ 336.936**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
	TORNILLO PARA MADERA 1" 3 16	UN	3,85	$ 355	$ 1.366
	PUNTILLA SIN CABEZA 1" PUMA	LBR	0,50	$ 3.539	$ 1.770
	BISAGRAS 3*3	UN	1,40	$ 1.681	$ 2.354
	COLBON MADERA GL	GL	0,25	$ 21.866	$ 5.467
	LAMINA TRIPLEX 12MM 1,22*2,44	UN	2,00	$ 70.347	$ 140.694
	MARCO COMPLETO NOGAL	UN	1,00	$ 97.461	$ 97.461
				SUBTOTAL	$ 249.111
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA EE CARPINTERIA	H/C	5,00	$ 17.565	$ 87.825
				SUBTOTAL	$ 87.825
10.5	**OFICINA MODULAR (Inc. Vidrio templado 6mm)**	**m²**	**1,00**	**$ 945.038**	**$ 945.038**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
941	Tapas en aglomerado 2,5cm hihg gloss RH	m	1,00	$ 642.000	$ 642.000

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
942	Vidrio templado 6mm con película de seguridad	m²	1,00	$ 133.750	$ 133.750
805	Ángulos metálicos 2"x2"	m	2,10	$ 37.450	$ 78.645
806	Pintura tipo madera	gln	0,15	$ 38.793	$ 5.819
				SUBTOTAL	$ 860.214
	[illegible]				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
64	Plomada de castaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 517
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,60	$ 81.252	$ 48.751
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,60	$ 59.260	$ 35.556
				SUBTOTAL	$ 84.307
10.6	**ESTANTERÍA METÁLICA AUTOPORTANTE a=0,40 m h=2,00 m**	**m**	**1,00**	**$ 411.821**	**$ 411.821**
	[illegible]				
Código		Análisis			
943	Estantería metálica autoportante con pintura de alto grado tono claro	und	1,00	$ 369.150	$ 369.150
				SUBTOTAL	$ 369.150
	[illegible]				
Código		Análisis			
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
64	Plomada de castaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 517
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,30	$ 81.252	$ 24.376
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,30	$ 59.260	$ 17.778
				SUBTOTAL	$ 42.154
11.1	**FACHADA FLOTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO 10mm**	**m²**	**1,00**	**$ 462.256**	**$ 462.256**
	[illegible]				
Código		Análisis			
826	Vidrio templado pulido de e=10mm	m²	1,00	$ 197.950	$ 197.950
819	Tubo de acero inoxidable Ø2"	m	1,05	$ 25.365	$ 26.634
828	Montante braxo de acero inoxidable de 40x52mm	und	2,00	$ 9.523	$ 19.046
827	Montante Arañas de acero inoxidable de 100x52mm	und	1,00	$ 16.050	$ 16.050
829	Perfil bastidor de acero inoxidable Ø1 1/4"	m	3,40	$ 17.869	$ 60.755
830	Panel de lamina de acero inoxidable de 9mm	und	2,00	$ 7.330	$ 14.659
831	Cartucho de silicona sintética incolora	und	1,05	$ 6.675	$ 7.008
832	Cartucho de silicona sintética de color	und	0,70	$ 6.675	$ 4.672
833	Material auxiliar para colocación de vidrio	und	1,00	$ 3.149	$ 3.149
				SUBTOTAL	$ 349.923

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	I. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
64	Plomada de castaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,75	$ 8.560	$ 6.420
28	Andamios	día/r	0,75	$ 5.350	$ 4.013
43	Telera	día/r	0,75	$ 535	$ 401
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,75	$ 8.560	$ 6.420
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 6.949
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,75	$ 81.252	$ 60.939
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,75	$ 59.260	$ 44.445
				SUBTOTAL	$ 105.384
11.2	**APERSIANADO EN FACHADA PERFIL ROLFORMADO**	**m²**	**1,00**	**$ 28.365**	**$ 28.365**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
817	PTE Perfil rectangular 4x2cm	m	0,50	$ 5.832	$ 2.916
818	Pletina de acero 4x2cm e= 1/4" A36	und	0,50	$ 11.021	$ 5.511
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,06	$ 13.471	$ 808
810	Pintura anticorrosiva roja	gln	0,06	$ 54.361	$ 3.262
				SUBTOTAL	$ 12.497
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
60	Soldador eléctrico	día/r	0,16	$ 26.215	$ 4.194
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,16	$ 8.560	$ 1.370
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,16	$ 8.560	$ 1.370
				SUBTOTAL	$ 2.868
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
133	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,08	$ 81.252	$ 6.500
133	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,08	$ 81.252	$ 6.500
				SUBTOTAL	$ 13.000
11.3	**PTE (200-250) X (100-150) X (4-5) mm- A500 °C**	**kg**	**1,00**	**$ 12.772**	**$ 12.772**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
936	PTE 200 X 100 X 4 mm 15,50 Kgf/m - PTE 250 X 150 X 5mm 29,06 kgf/m	kg	1,05	$ 5.992	$ 6.292
809	Pletina de acero 250x250mm e=5/8" A36 de 8 perforaciones Ø13/16"	und	0,03	$ 27.071	$ 812
810	Pintura anticorrosiva roja	gln	0,02	$ 54.361	$ 1.087
94	Varilla corrugada 3/4" (#6) DIACO	m	0,05	$ 5.484	$ 274
811	Juego de arandelas Ø3/4"	und	0,03	$ 3.210	$ 96
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,02	$ 13.471	$ 269
				SUBTOTAL	$ 8.830
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
60		Soldador eléctrico	día/r	0,00	$	26.215	$	79
37		Pulidora	día/r	0,00	$	8.560	$	26
7		Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$	3.424	$	103
69		Llave para tuercas PSI	und/r	0,03	$	72.760	$	2.183
28		Andamios	día/r	0,00	$	5.350	$	16
43		Telera	día/r	0,00	$	535	$	2
10		Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$	4.280	$	128
						SUBTOTAL	$	2.537
		III. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
136		OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,08	$	10.157	$	813
137		AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,08	$	7.408	$	593
						SUBTOTAL	$	1.405
11.4		**PTE (120-150) X (100-120) X 3 mm- A500 °C**	**kg**	**1,00**	**$**	**9.952**	**$**	**9.952**
		II. MATERIALES						
Código		Análisis						
937		PTE 150 X 100 X 3 mm 11,62 Kgf/m - PTE 120 X 120 X 3mm 11,16 kgf/m	kg	1,05	$	3.306	$	3.472
809		Pletina de acero 250x250mm e=5/8" A36 de 8 perforaciones Ø13/16"	und	0,03	$	27.071	$	812
810		Pintura anticorrosiva roja	gln	0,02	$	54.361	$	1.087
94		Varilla corrugada 3/4" (#6) DIACO	m	0,05	$	5.484	$	274
811		Juego de arandelas Ø3/4"	und	0,03	$	3.210	$	96
812		Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,02	$	13.471	$	269
						SUBTOTAL	$	6.010
		III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
60		Soldador eléctrico	día/r	0,00	$	26.215	$	79
37		Pulidora	día/r	0,00	$	8.560	$	26
7		Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$	3.424	$	103
69		Llave para tuercas PSI	und/r	0,03	$	72.760	$	2.183
28		Andamios	día/r	0,00	$	5.350	$	16
43		Telera	día/r	0,00	$	535	$	2
10		Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$	4.280	$	128
						SUBTOTAL	$	2.537
		III. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
136		OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,08	$	10.157	$	813
137		AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,08	$	7.408	$	593
						SUBTOTAL	$	1.405
11.5		**PTE (50-70) X (50-70) X 2 mm A500 °C**	**kg**	**1,00**	**$**	**7.705**	**$**	**7.705**
		II. MATERIALES						
Código		Análisis						
938		PTE 50 X 50 X 2 mm 1,93 Kgf/m - PTE 70 X 70 X 2mm 3,80 kgf/m	kg	1,05	$	1.166	$	1.225
809		Pletina de acero 250x250mm e=5/8" A36 de 8 perforaciones Ø13/16"	und	0,03	$	27.071	$	812
810		Pintura anticorrosiva roja	gln	0,02	$	54.361	$	1.087
94		Varilla corrugada 3/4" (#6) DIACO	m	0,05	$	5.484	$	274
811		Juego de arandelas Ø3/4"	und	0,03	$	3.210	$	96
812		Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,02	$	13.471	$	269
						SUBTOTAL	$	3.763
		III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
60	Soldador eléctrico	día/r	0,00	$ 26.215	$ 79
37	Pulidora	día/r	0,00	$ 8.560	$ 26
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
69	Llave para tuercas PSI	und/r	0,03	$ 72.760	$ 2.183
28	Andamios	día/r	0,00	$ 5.350	$ 16
43	Telera	día/r	0,00	$ 535	$ 2
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 2.537
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,08	$ 10.157	$ 813
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,08	$ 7.408	$ 593
				SUBTOTAL	$ 1.405
11.6	**PHR "C" e=1,5 - 2,0 mm**	**kg**	**1,00**	**$ 6.148**	**$ 6.148**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
63	PHR C 220 X 80 mm # 12 7,97 Kgf/m	kg	1,05	$ 2.889	$ 3.033
810	Pintura anticorrosiva roja	gln	0,02	$ 54.361	$ 1.087
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,02	$ 13.471	$ 269
				SUBTOTAL	$ 4.389
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
60	Soldador eléctrico	día/r	0,00	$ 26.215	$ 79
37	Pulidora	día/r	0,00	$ 8.560	$ 26
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,00	$ 5.350	$ 16
43	Telera	día/r	0,00	$ 535	$ 2
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 354
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,08	$ 10.157	$ 813
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,08	$ 7.408	$ 593
				SUBTOTAL	$ 1.405
11.7	**ALFARDAS, TENSORES Y CONTRAVIENTOS**	**kg**	**1,00**	**$ 4.328**	**$ 4.328**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
939	Alfardas, tensores y contravientos 1,5 Kgf/m	kg	1,05	$ 1.156	$ 1.213
810	Pintura anticorrosiva roja	gln	0,02	$ 54.361	$ 1.087
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,02	$ 13.471	$ 269
				SUBTOTAL	$ 2.569
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
60	Soldador eléctrico	día/r	0,00	$ 26.215	$ 79
37	Pulidora	día/r	0,00	$ 8.560	$ 26
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
28	Andamios	día/r	0,00	$ 5.350	$ 16
43	Telera	día/r	0,00	$ 535	$ 2
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 354

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,08	$ 10.157	$ 813
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,08	$ 7.408	$ 593
				SUBTOTAL	$ 1.405
11.8	**CORTINA ANTI FLUIDOS, INC. CORTINERO EN ALUMINIO LISO**	**m**	**1,00**	**$ 32.673**	**$ 32.673**
	[illegible]				
Código	Análisis				
817	PTE Perfil rectangular 4x2cm	m	0,60	$ 5.832	$ 3.499
810	Pintura anticorrosiva roja	gln	0,06	$ 54.361	$ 3.262
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,23	$ 13.471	$ 3.098
818	Pletina de acero 4x2cm e= 1/4" A36	und	0,75	$ 11.021	$ 8.266
				SUBTOTAL	$ 18.125
	[illegible]				
Código	Análisis				
60	Soldador eléctrico	día/r	0,03	$ 26.215	$ 786
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,02	$ 4.280	$ 86
				SUBTOTAL	$ 1.374
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
11.9	**PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE**	**m**	**1,00**	**$ 71.888**	**$ 71.888**
	[illegible]				
Código	Análisis				
819	Tubo de acero inoxidable Ø2"	m	1,05	$ 25.365	$ 26.634
822	Soldadura de acero inoxidable	kg	0,12	$ 21.554	$ 2.586
823	Tubo metalico base pedestal 3"	m	0,03	$ 36.780	$ 1.103
818	Pletina de acero 4x2cm e= 1/4" A36	und	0,33	$ 11.021	$ 3.637
820	Tubo de acero inoxifable Ø1/2"	m	1,05	$ 7.610	$ 7.990
821	Tubo de acero inoxidable Ø1"	m	0,90	$ 15.220	$ 13.698
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	4,00	$ 214	$ 856
				SUBTOTAL	$ 56.504
	[illegible]				
Código	Análisis				
60	Soldador eléctrico	día/r	0,03	$ 26.215	$ 786
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
				SUBTOTAL	$ 1.496
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,75	$ 11.109	$ 8.332
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.888
11.10	**MESÓN ACERO INOXIDABLE a=0,62m**	**m**	**1,00**	**$ 422.414**	**$ 422.414**
Código	Análisis				
824	Meson en acero inoxidable cal 20	m	1,00	$ 347.750	$ 347.750
				SUBTOTAL	$ 347.750
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,50	$ 8.560	$ 4.280
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
				SUBTOTAL	$ 4.408
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,50	$ 81.252	$ 40.626
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,50	$ 59.260	$ 29.630
				SUBTOTAL	$ 70.256
11.11	**BARANDAS EN ACERO**	**m**	**1,00**	**$ 52.275**	**$ 52.275**
Código	Análisis				
817	PTE Perfil rectangular 4x2cm	m	2,10	$ 5.832	$ 12.246
814	Perfil estrutural PTE A36 100x100x3mm	m	0,95	$ 12.412	$ 11.791
812	Soldadura E7018-A1 1/4"	kg	0,12	$ 13.471	$ 1.617
825	Pletina de acero 12x12cm e=1/4" 4 perforaciones para pernos de 1/2"	und	0,50	$ 15.622	$ 7.811
				SUBTOTAL	$ 33.465
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
60	Soldador eléctrico	día/r	0,04	$ 26.215	$ 1.049
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$ 4.280	$ 128
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
				SUBTOTAL	$ 1.245
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	1,00	$ 10.157	$ 10.157
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 17.565
11.12	**CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA**	**m²**	**1,00**	**$ 132.441**	**$ 132.441**
Código	Análisis				

Ítem		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	716	Malla eslabona cal 102 1/4" h= 2,0 m x 10,00	und	0,10	$	233.505	$	23.350
	717	Soldadura eléctrica 6013 - 1/8"	kg	1,00	$	8.089	$	8.089
	718	Pletina de acero 1/8" x 2"	und	2,00	$	3.103	$	6.206
	473	Tornillo autoperforante 1"	und	20,00	$	35	$	706
	566	Tubo metálico galvanizado Ø 2" IMC	m	1,00	$	35.845	$	35.845
						SUBTOTAL	$	74.196
Código		Análisis						
	65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,50	$	8.560	$	4.280
	64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$	16.050	$	482
	37	Pulidora	día/r	0,50	$	8.560	$	4.280
	7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$	3.424	$	103
	60	Soldador eléctrico	día/r	0,50	$	26.215	$	13.108
	10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,03	$	4.280	$	128
						SUBTOTAL	$	17.619
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
	133	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,50	$	81.252	$	40.626
						SUBTOTAL	$	40.626
11.13		**PUERTA ENROLLABLE**	**und**	**1,00**	**$**	**539.651**	**$**	**539.651**
Código		Análisis						
	769	Puerta enrollable de 1,50x2,20m	und	1,00	$	519.164	$	519.164
	717	Soldadura eléctrica 6013 - 1/8"	kg	1,00	$	8.089	$	8.089
	603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	2,00	$	214	$	428
	473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$	35	$	353
						SUBTOTAL	$	528.034
Código		Análisis						
	65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$	8.560	$	514
	64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$	16.050	$	482
	37	Pulidora	día/r	0,06	$	8.560	$	514
	7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$	3.424	$	103
	60	Soldador eléctrico	día/r	0,06	$	26.215	$	1.573
						SUBTOTAL	$	3.186
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
	129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$	81.252	$	4.875
	130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$	59.260	$	3.556
						SUBTOTAL	$	8.431
11.14		**PUERTA PIVOTANTE EN MALLA ESLABONADA 0,80x2,00 m**	**und**	**1,00**	**$**	**41.842**	**$**	**41.842**
Código		Análisis						
	716	Malla eslabona cal 102 1/4" h= 2,0 m x 10,00	und	0,08	$	233.505	$	18.680
	717	Soldadura eléctrica 6013 - 1/8"	kg	1,00	$	8.089	$	8.089
	718	Pletina de acero 1/8" x 2"	und	1,00	$	3.103	$	3.103
	473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$	35	$	353
						SUBTOTAL	$	30.225

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
60	Soldador eléctrico	día/r	0,06	$ 26.215	$ 1.573
				SUBTOTAL	$ 3.186
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
11.15	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR BIOMÉTRICO**	**und**	**1,00**	**$ 236.456**	**$ 236.456**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
944	Sensor biométrico patra control de ingreso restringido	und	1,00	$ 218.280	$ 218.280
718	Pletina de acero 1/8" x 2"	und	2,00	$ 3.103	$ 6.206
473	Tornillo autoperforante 1"	und	10,00	$ 35	$ 353
				SUBTOTAL	$ 224.839
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
60	Soldador eléctrico	día/r	0,06	$ 26.215	$ 1.573
				SUBTOTAL	$ 3.186
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
11.16	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 20, INCLUYE REFUERZO INTERIOR**	**m²**	**1,00**	**$ 634.280**	**$ 634.280**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
821	Tubo de acero inoxidable Ø1"	m	4,00	$ 15.220	$ 60.879
945	Lámina de acero inoxidable 2mm con rigidizador en acero inoxidable h:1,80m	m	5,00	$ 110.745	$ 553.725
473	Tornillo autoperforante 1"	und	20,00	$ 35	$ 706
				SUBTOTAL	$ 615.310
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,10	$ 8.560	$ 856
64	Plomada de castaño	und/r	0,03	$ 16.050	$ 482
37	Pulidora	día/r	0,10	$ 8.560	$ 856
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
60	Soldador eléctrico	día/r	0,10	$ 26.215	$ 2.622
				SUBTOTAL	$ 4.919
	TRANSPORTE				

Ítem	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET		Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
					SUBTOTAL	$ 14.051
11.17	**NAVE PUERTA TUBO C.14 MALLA (2.00X1.01-1.50m)**		**und**	**1,00**	**$ 178.723**	**$ 178.723**
Código		Análisis				
	ANGULO1 1/2 " X 3/16"		M	$ 5	$ 8.500	$ 40.800
	SEGUETA NICHOLSON		Un	$ 0	$ 2.771	$ 139
	SOLDADURA ELECT 6013-1/8"/KG		Kgf	$ 0	$ 4.682	$ 234
	PASADOR ACERO PUER/METAL		Un	$ 1	$ 8.122	$ 6.091
	BISAGRAS 3*3		Un	$ 1	$ 1.681	$ 1.681
	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA		M2	$ 1	$ 8.394	$ 8.394
	MALLA ESLABONADA CERR OJO 2" C10 X M2		M2	$ 1	$ 24.654	$ 24.654
					SUBTOTAL	$ 81.993
Código		Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR		% H/C	$ 0	$ 79.914	$ 7.991
	EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA		Dia	$ 0	$ 70.597	$ 8.825
					SUBTOTAL	$ 16.816
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
	CUADRILLA BB INSTALACIONES		H/C	$ 3	$ 24.364	$ 79.914
					SUBTOTAL	$ 79.914
12.1	**ENCHAPES DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO ALTO TRÁFICO (INCLUYE PULIDA)**		**m²**	**1,00**	**$ 119.658**	**$ 119.658**
Código		Análisis				
115	Cemento gris portland 50Kg		Bulto	0,35	$ 28.355	$ 9.924
117	Cemento blanco ARGOS		kg	0,25	$ 5.243	$ 1.311
836	Baldosa granito 45x45cm		m²	1,00	$ 81.857	$ 81.857
837	Blanco de zinc		kg	0,15	$ 60.457	$ 9.069
841	Cruceta dilatador de enchapes 200und		und	8,00	$ 70	$ 556
					SUBTOTAL	$ 102.717
Código		Análisis				
72	Allanadora para piso helicoptero de 36		día/r	0,03	$ 53.500	$ 1.605
73	Mazo de goma de 2lb Stanprot		und/r	0,03	$ 7.597	$ 228
74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm		und/r	0,02	$ 7.811	$ 156
75	Cortador Azulejos 24" Professional Tc0380		und/r	0,02	$ 139.089	$ 2.782
62	Manguera para niveles		m/r	0,02	$ 3.424	$ 68
					SUBTOTAL	$ 4.839
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,75	$ 9.522	$ 7.142
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,75	$ 6.614	$ 4.961
				SUBTOTAL	$ 12.102
12.2	**GUARDAESCOBAS MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO**	**m**	**1,00**	**$ 48.275**	**$ 48.275**
	[illegible]				
Código	Análisis				
840	Guarda escoba media caña roca	m²	0,15	$ 81.857	$ 12.279
119	Cemento blanco ARGOS	kg	0,25	$ 49.501	$ 12.375
838	Marmolina (bulto 25 kg)	bto	0,20	$ 8.359	$ 1.672
839	Dilatación en bronce PC-09	m	0,15	$ 11.021	$ 1.653
				SUBTOTAL	$ 27.979
	[illegible]				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
71	Disco pulidora para pulir piedra - granito de 4 1/2"	und/r	0,02	$ 32.100	$ 642
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,02	$ 4.280	$ 86
73	Mazo de goma de 2lb Stanprot	und/r	0,02	$ 7.597	$ 152
75	Cortador Azulejos 24" Professional Tc0380	und/r	0,02	$ 139.089	$ 2.782
74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,02	$ 7.811	$ 156
				SUBTOTAL	$ 4.160
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,00	$ 9.522	$ 9.522
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,00	$ 6.614	$ 6.614
				SUBTOTAL	$ 16.136
12.3	**GUARDAESCOBAS SENCILLO EN BALDOSA DE GRANITO**	**m**	**1,00**	**$ 33.022**	**$ 33.022**
	[illegible]				
Código	Análisis				
836	Baldosa granito 45x45cm	m²	0,02	$ 81.857	$ 1.637
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	0,50	$ 28.355	$ 14.178
117	Cemento blanco ARGOS	kg	0,25	$ 5.243	$ 1.311
837	Blanco de zinc	kg	0,10	$ 60.457	$ 6.046
841	Cruceta dilatador de enchapes 200und	und	0,10	$ 70	$ 7
				SUBTOTAL	$ 23.179
	[illegible]				
Código	Análisis				
37	Pulidora	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
71	Disco pulidora para pulir piedra - granito de 4 1/2"	und/r	0,03	$ 32.100	$ 963
10	Extencion de 2 x 12	m/r	0,06	$ 4.280	$ 257
73	Mazo de goma de 2lb Stanprot	und/r	0,03	$ 7.597	$ 228
74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,02	$ 7.811	$ 156
				SUBTOTAL	$ 1.775
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,50	$ 9.522	$ 4.761
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,50	$ 6.614	$ 3.307
				SUBTOTAL	$ 8.068

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
12.4	**PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN MUROS**	**m²**	**1,00**	**$ 8.306**	**$ 8.306**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
184	Vinilo tipo 1 para interiores Vinilico PINTUCO	Gal	0,06	$ 31.424	$ 1.885
104	Agua	l	2,00	$ 43	$ 86
842	Cinta enmascarar	und	0,04	$ 7.811	$ 312
				SUBTOTAL	$ 2.283
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
23	Rodillos de felpa de 9"	und/r	0,01	$ 6.420	$ 64
2	Brocha de 3"	und/r	0,01	$ 8.025	$ 80
76	Bandeja para rodillo	und/r	0,01	$ 8.346	$ 83
				SUBTOTAL	$ 227
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,33	$ 10.157	$ 3.352
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 5.796
12.5	**PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS**	**m²**	**1,00**	**$ 9.268**	**$ 9.268**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
186	Vinilo tipo 2 para interiores Intervinil PINTUCO	Gal	0,06	$ 38.858	$ 2.331
104	Agua	l	2,00	$ 43	$ 86
842	Cinta enmascarar	und	0,04	$ 7.811	$ 312
				SUBTOTAL	$ 2.729
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Teiera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
23	Rodillos de felpa de 9"	und/r	0,03	$ 6.420	$ 193
2	Brocha de 3"	und/r	0,03	$ 8.025	$ 241
76	Bandeja para rodillo	und/r	0,03	$ 8.346	$ 250
				SUBTOTAL	$ 743
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,33	$ 10.157	$ 3.352
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 5.796
12.6	**ESTUCO Y PINTURA TIPO SIKAGUARD 317 W EN MUROS Y CIELOS EN SISTEMA LIVIANO INTERIORES (3 MANOS)**	**m²**	**1,00**	**$ 17.964**	**$ 17.964**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
843	Pintura epóxica 206W Blanco mate	Gal	0,15	$ 43.496	$ 6.524
104	Agua	l	3,00	$ 43	$ 128
842	Cinta enmascarar	und	0,04	$ 7.811	$ 312
				SUBTOTAL	$ 6.964
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
23	Rodillos de felpa de 9"	und/r	0,05	$ 6.420	$ 321
2	Brocha de 3"	und/r	0,03	$ 8.025	$ 241
76	Bandeja para rodillo	und/r	0,03	$ 8.346	$ 250
				SUBTOTAL	$ 812
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,58	$ 10.157	$ 5.891
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
				SUBTOTAL	$ 10.188
12.8	**KERAPASTA EN MUROS, DE ASEPSIA PROFUNDA**	**m²**	**1,00**	**$ 17.681**	**$ 17.681**
Código	Análisis				
177	Imprimante acrílico para exteriores Greconal ALGRECO	Gal	0,06	$ 49.771	$ 2.986
844	Graniplast esgrafiado antihongos Blanco	Gal	0,09	$ 25.359	$ 2.282
104	Agua	l	1,80	$ 43	$ 77
842	Cinta enmascarar	und	0,10	$ 7.811	$ 781
				SUBTOTAL	$ 6.126
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,04	$ 7.811	$ 312
				SUBTOTAL	$ 489
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,63	$ 10.157	$ 6.399
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,63	$ 7.408	$ 4.667
				SUBTOTAL	$ 11.066
12.9	**PINTURA ACRÍLICA PARA MUROS EXTERIORES**	**m²**	**1,00**	**$ 17.562**	**$ 17.562**
Código	Análisis				
179	Imprimante acrílico Akronald 295D AKRONALD	Gal	0,06	$ 21.738	$ 1.304
189	Pintira acrílica para exteriores Koraza PINTUCO	Gal	0,07	$ 64.093	$ 4.487
842	Cinta enmascarar	und	0,10	$ 7.811	$ 781
				SUBTOTAL	$ 6.572
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	0,02	$ 5.350	$ 107
43	Telera	día/r	0,02	$ 535	$ 11
23	Rodillos de felpa de 9"	und/r	0,03	$ 6.420	$ 193
2	Brocha de 3"	und/r	0,03	$ 8.025	$ 241
76	Bandeja para rodillo	und/r	0,03	$ 8.346	$ 250
				SUBTOTAL	$ 802
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,58	$ 10.157	$ 5.891
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,58	$ 7.408	$ 4.297
				SUBTOTAL	$ 10.188
12.10	**PISO EN VINILO POSTFORMABLE CONDUCTIVO**	**m²**	**1,00**	**$ 245.991**	**$ 245.991**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
845	Mortero autonivelante tipo FA sueco 4000 PSI	m²	1,20	$ 30.174	$ 36.209
799	Pegante acrílico	l	0,44	$ 37.450	$ 16.478
846	Lona sintética vinilo posformable conductivo (Azul)	m²	1,00	$ 187.250	$ 187.250
				SUBTOTAL	$ 239.937
	II. HERRAMIENTAS Y EQUIPO				
Código	Análisis				
2	Brocha de 3"	und/r	0,03	$ 8.025	$ 241
9	Espatula	und/r	0,03	$ 6.420	$ 193
				SUBTOTAL	$ 434
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
12.11	**PISO EN VINILO POSTFORMABLE NO CONDUCTIVO**	**m²**	**1,00**	**$ 197.137**	**$ 197.137**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
845	Mortero autonivelante tipo FA sueco 4000 PSI	m²	1,20	$ 30.174	$ 36.209
799	Pegante acrílico	l	0,44	$ 37.450	$ 16.478
946	Lona sintética vinilo posformable no conductivo (Verde)	m²	1,00	$ 144.450	$ 144.450
				SUBTOTAL	$ 197.137
	II. HERRAMIENTAS Y EQUIPO				
Código	Análisis				
2	Brocha de 3"	und/r	0,03	$ 8.025	$ 241
9	Espatula	und/r	0,03	$ 6.420	$ 193
				SUBTOTAL	$ 434
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
12.12	**ESTUCO SOBRE REVOQUE O MURO**	**m²**	**1,00**	**$ 6.981**	**$ 6.981**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
149	Estuco listo plus IMPADOC	kg	0,08	$ 10.700	$ 856
104	Agua	l	1,00	$ 43	$ 43
				SUBTOTAL	$ 899
	II. HERRAMIENTAS Y EQUIPO				
Código	Análisis				
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	43	Telera	día/r	0,01	$	535	$	5
	74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,02	$	7.811	$	156
	67	Codal de 2m	und/r	0,02	$	29.853	$	597
						SUBTOTAL	$	812
		II. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		III. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,30	$	10.157	$	3.047
	132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,30	$	7.408	$	2.222
						SUBTOTAL	$	5.270
12.13		**ESTUCO PLÁSTICO CIELOS RASOS O BAJO PLACA**	**m²**	**1,00**	**$**	**8.532**	**$**	**8.532**
		I. MATERIALES						
Código		Análisis						
	155	Estuco listo Estuka dos SIKA	kg	0,10	$	24.503	$	2.450
						SUBTOTAL	$	2.450
		II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	28	Andamios	día/r	0,01	$	5.350	$	54
	43	Telera	día/r	0,01	$	535	$	5
	74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,02	$	7.811	$	156
	67	Codal de 2m	und/r	0,02	$	29.853	$	597
						SUBTOTAL	$	812
		III. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,30	$	10.157	$	3.047
	132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,30	$	7.408	$	2.222
						SUBTOTAL	$	5.270
12.16		**ENCHAPE PISO DE BAÑOS EN CERÁMICA INCLUYE MORTERO**	**m²**	**1,00**	**$**	**75.593**	**$**	**75.593**
		I. MATERIALES						
Código		Análisis						
	947	Pegante para enchapes	kg	0,20	$	3.745	$	749
	948	Emboquillado listo	kg	0,10	$	1.284	$	128
	196	Enchape y/o Piso MEDIO CORONA	m²	1,00	$	48.150	$	48.150
	837	Blanco de zinc	kg	0,15	$	60.457	$	9.069
	841	Cruceta dilatador de enchapes 200und	und	8,00	$	70	$	556
						SUBTOTAL	$	58.652
		II. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	72	Allanadora para piso helicoptero de 36	día/r	0,03	$	53.500	$	1.605
	73	Mazo de goma de 2lb Stanprot	und/r	0,03	$	7.597	$	228
	74	LLana Dentada Kache Tools, Acero , 280mmx130mm	und/r	0,02	$	7.811	$	156
	75	Cortador Azulejos 24" Professional Tc0380	und/r	0,02	$	139.089	$	2.782
	62	Manguera para niveles	m/r	0,02	$	3.424	$	68
						SUBTOTAL	$	4.839
		III. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,75	$ 9.522	$ 7.142
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,75	$ 6.614	$ 4.961
				SUBTOTAL	$ 12.102
13.1	**SANITARIO CERÁMICO 15" CON FLUXÓMETRO**	**und**	**1,00**	**$ 1.170.271**	**$ 1.170.271**
Código	Análisis				
847	Acople universal Ø3/4"	und	2,00	$ 6.206	$ 12.412
849	Fluxómetro Ø3/4"	und	1,00	$ 619.530	$ 619.530
475	Teflón (cinta)	und	0,23	$ 1.284	$ 295
848	Sanitario cerámico 15" para floxómetro Ø3/4"	und	1,00	$ 521.090	$ 521.090
117	Cemento blanco ARGOS	kg	1,30	$ 5.243	$ 6.816
				SUBTOTAL	$ 1.160.143
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
20	Palustre 5"	und/r	0,03	$ 18.083	$ 542
9	Espatula	und/r	0,02	$ 6.420	$ 128
				SUBTOTAL	$ 1.697
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
13.2	**SANITARIO CERÁMICO SENCILLO**	**und**	**1,00**	**$ 224.354**	**$ 224.354**
Código	Análisis				
850	Acople manguera felxible Ø1/2"	und	1,00	$ 2.461	$ 2.461
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
851	Sanitario cerámico 12" tipo ahorrador	und	1,00	$ 207.580	$ 207.580
117	Cemento blanco ARGOS	kg	1,30	$ 5.243	$ 6.816
				SUBTOTAL	$ 217.037
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
20	Palustre 5"	und/r	0,03	$ 18.083	$ 542
9	Espatula	und/r	0,02	$ 6.420	$ 128
				SUBTOTAL	$ 1.697
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
13.3	**ORINAL INSTITUCIONAL**	**UN**	**1,00**	**$ 375.373**	**$ 375.373**
Código	Análisis				
	CHAZO PLASTICO DE 1/4	PQT	1,00	$ 87	$ 87
	ORINAL INSTITUCIONAL	UN	1,00	$ 299.880	$ 299.880

Item	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	GRIFERIA SANITARIA TRADICIONAL		JG	1,00	$ 43.733	$ 43.733
					SUBTOTAL	$ 343.700
Código		Análisis				
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
	CUADRILLA BB INSTALACIONES		H/C	1,30	$ 24.364	$ 31.673
					SUBTOTAL	$ 31.673
13.4	**POCETA SIFÓN EN ACERO INOXIDABLE 0,45X0,45m**		**und**	**1,00**	**$ 2.051.552**	**$ 2.051.552**
Código		Análisis				
847	Acople universal Ø3/4"		und	2,00	$ 6.206	$ 12.412
849	Fluxómetro Ø3/4"		und	1,00	$ 619.530	$ 619.530
475	Teflón (cinta)		und	0,23	$ 1.284	$ 295
853	Faldón sifón hospitalario en acero inox. para floxómetro Ø3/4" y drenaje de Ø3"		und	1,00	$ 1.412.400	$ 1.412.400
					SUBTOTAL	$ 2.044.637
Código		Análisis				
27	Llave para tubos		und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)		und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
					SUBTOTAL	$ 1.295
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES		Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
					SUBTOTAL	$ 5.620
13.5	**LAVABO QUIRÚRGICO EN ACERO INOXIDABLE 1,00X0,60m**		**und**	**1,00**	**$ 2.002.567**	**$ 2.002.567**
Código		Análisis				
850	Acople manguera felxible Ø1/2"		und	1,00	$ 2.461	$ 2.461
475	Teflón (cinta)		und	0,14	$ 1.284	$ 180
854	Lavabo quirúrgico en acero inoxidable de 1,00x0,60m con soportes de fijación		und	1,00	$ 1.990.200	$ 1.990.200
					SUBTOTAL	$ 1.992.841
Código		Análisis				
27	Llave para tubos		und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)		und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
					SUBTOTAL	$ 1.295
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,06	$ 59.260	$ 3.556
				SUBTOTAL	$ 8.431
13.7	**POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0,40X0,70m**	**und**	**1,00**	**$ 528.506**	**$ 528.506**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
850	Acople manguera felxible Ø1/2"	und	1,00	$ 2.461	$ 2.461
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
856	Faldón para labado de traperos y escobas en acero inoxidable	und	1,00	$ 518.950	$ 518.950
				SUBTOTAL	$ 521.591
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
13.8	**LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE Ø10"**	**und**	**1,00**	**$ 645.778**	**$ 645.778**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
850	Acople manguera felxible Ø1/2"	und	1,00	$ 2.461	$ 2.461
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
857	Lavamanos circular en acero inoxidable 10" de incrustar en mesón	und	1,00	$ 636.222	$ 636.222
				SUBTOTAL	$ 638.863
	III. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
	IV. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
13.9	**POCETA LAVABO EN ACERO INOXIDABLE Ø12"**	**und**	**1,00**	**$ 668.997**	**$ 668.997**
	II. MATERIALES				
Código	Análisis				
850	Acople manguera felxible Ø1/2"	und	2,00	$ 2.461	$ 4.922
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
858	Lavabo de procedimientos circular en acero inoxidable 12" de incrustar en mesón	und	1,00	$ 656.980	$ 656.980
				SUBTOTAL	$ 662.082

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	I. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	III. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
125	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,04	$ 59.260	$ 2.370
				SUBTOTAL	$ 5.620
13.10	**LAVAMANOS CON PEDESTAL**	**UN**	**1,00**	**$ 333.261**	**$ 333.261**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CEMENTO BLANCO * 40 KG	BUL	0,50	$ 46.995	$ 23.497
	LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COMPLETO	UN	1,00	$ 234.906	$ 234.906
	GRIFERIA IRIS 4"	JG	1,00	$ 54.149	$ 54.149
				SUBTOTAL	$ 312.552
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	III. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA BB INSTALACIONES	H/C	0,85	$ 24.364	$ 20.709
				SUBTOTAL	$ 20.709
14.1	**GRIFERÍA SENSOR MÉDICAL**	**und**	**1,00**	**$ 1.436.218**	**$ 1.436.218**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
859	Grifo sensor médical incluye accesorios completos de instalación	und	1,00	$ 1.337.500	$ 1.337.500
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
5.33	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110V	pto	1,00	$ 93.993	$ 93.993
				SUBTOTAL	$ 1.431.673
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
	II. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	III. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
				SUBTOTAL	$ 3.250
14.2	**DUCHA CON MEZCLADOR Y EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO**	**und**	**1,00**	**$ 413.850**	**$ 413.850**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
860	Ducha de fácil rotura (antisuicidio) con ducha teléfono de 1,50m de extensión	und	1,00	$ 250.380	$ 250.380
861	Mezclador agua fría/caliente antivandálico tipo palancas (PMR)	und	1,00	$ 157.932	$ 157.932
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
				SUBTOTAL	$ 408.492
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,05	$ 81.252	$ 4.063
				SUBTOTAL	$ 4.063
14.3	**GRIFO EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO**	**und**	**1,00**	**$ 182.442**	**$ 182.442**
Código	Análisis				
862	Extensión ducha teléfono de activación push (botón)	und	1,00	$ 176.550	$ 176.550
863	Acople universal Ø1/2"	und	1,00	$ 2.247	$ 2.247
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
				SUBTOTAL	$ 178.977
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,03	$ 81.252	$ 2.438
				SUBTOTAL	$ 2.438
14.4	**GRIFERIA ANTIVANDALICA AHORRATIVA**	**UN**	**1,00**	**$ 164.524**	**$ 164.524**
Código	Análisis				
	GRIFERIA ANTIVANDALICA AHORRATIVA	UN	1,00	$ 144.000	$ 144.000
				SUBTOTAL	$ 144.000
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	%H/C	0,05	$ 19.491	$ 1.033
				SUBTOTAL	$ 1.033
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
	CUADRILLA BB INSTALACIONES	H/C	0,80	$ 24.364	$ 19.491
				SUBTOTAL	$ 19.491

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
14.5	**DISPENSADOR DE JABON (ACCESORIO LAVABO QUIRÚRGICO)**	**und**	**1,00**	**$ 152.940**	**$ 152.940**
	[illegible]				
Código		Análisis			
865	Pedal, grifo y accesorios para sumnistro de agua Lavabo Quirúrgico	und	1,00	$ 146.590	$ 146.590
475	Teflón (cinta)	und	0,14	$ 1.284	$ 180
				SUBTOTAL	$ 146.770
	[illegible]				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 1.295
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
124	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Día	0,06	$ 81.252	$ 4.875
				SUBTOTAL	$ 4.875
14.6	**LLAVE TERMINAL SUMINISTRO E INSTALACION**	**UND**	**1,00**	**$ 16.593**	**$ 16.593**
	[illegible]				
Código		Análisis			
	LLAVE TERMINAL CROMO 1/2 ROSC	UND	1,00	$ 10.621	$ 10.621
				SUBTOTAL	$ 10.621
	[illegible]				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	% HC	0,05	$ 5.688	$ 284
				SUBTOTAL	$ 284
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,25	$ 22.750	$ 5.688
				SUBTOTAL	$ 5.688
14.7	**ESPEJO PLANO 60 x 40 BORDE ESMERILADO**	**M2**	**1,00**	**$ 39.051**	**$ 39.051**
	[illegible]				
Código		Análisis			
	ESPEJO PLANO 60 X 40 BORDE ESMERILADO	UND	1,00	$ 27.300	$ 27.300
	SILICONA A 1000	UND	0,15	$ 10.121	$ 1.518
				SUBTOTAL	$ 28.818
	[illegible]				
Código		Análisis			
	HERRAMIENTA MENOR	%H/C	0,05	$ 9.746	$ 487
				SUBTOTAL	$ 487
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
	CUADRILLA BB INSTALACIONES	H/C	0,40	$ 24.364	$ 9.746
				SUBTOTAL	$ 9.746

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
14.8	**ESPEJOS INCLINADOS 10° (PMR)**	**und**	**1,00**	**$ 161.467**	**$ 161.467**
	I- MATERIALES				
Código	Análisis				
867	Estructura soporte en perfil tubular rectangular 2x2cm	glb	1,00	$ 37.450	$ 37.450
868	Lámina de fibrocemento 4mm 1,22x2,44m	und	0,35	$ 28.783	$ 10.074
474	Tornillo Dry Wall 1"1/2	und	12,00	$ 27	$ 321
686	Cinta quick tape 22	und	0,05	$ 5.564	$ 278
687	Masilla juntas invisible cuñete	und	0,01	$ 35.203	$ 352
688	Lija por pliego # 120	und	0,25	$ 1.284	$ 321
843	Pintura epóxica 206W Blanco mate	Gal	0,07	$ 43.496	$ 3.045
104	Agua	l	2,00	$ 43	$ 86
842	Cinta enmascarar	und	0,04	$ 7.811	$ 312
759	silicona transparente 300ml	und	0,65	$ 13.964	$ 9.076
866	Espejo biselado para estampillar en muro 60x40cm en vidrio templado 4mm	und	1,00	$ 78.592	$ 78.592
				SUBTOTAL	$ 139.907
	II- HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,03	$ 24.824	$ 745
				SUBTOTAL	$ 745
	III- TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV- MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,04	$ 81.252	$ 3.250
134	OFICIAL CARP MAD-MET	Hora	1,00	$ 10.157	$ 10.157
135	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 20.815
14.9	**SEÑALÉTICA**	**und**	**1,00**	**$ 54.298**	**$ 54.298**
	I- MATERIALES				
Código	Análisis				
869	Señalética en acrílico de 4mm con impresión digital sobre vinilo adhesivo invertido	und	1,00	$ 34.240	$ 34.240
870	Bujes Ø7/16" para señalética en acero inoxidable	und	2,00	$ 6.955	$ 13.910
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	2,00	$ 214	$ 428
831	Cartucho de silicona sintética incolora	und	0,30	$ 6.675	$ 2.002
				SUBTOTAL	$ 50.580
	II- HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,03	$ 24.824	$ 745
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.280
	III- TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV- MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,03	$ 81.252	$ 2.438
				SUBTOTAL	$ 2.438
14.10	**BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,45m h=0,65m**	**und**	**1,00**	**$ 82.421**	**$ 82.421**
	I- MATERIALES				
Código	Análisis				
872	Barra apoya brazos PMR 45cm para duchas en acero inoxidable con accesorios	und	1,00	$ 72.225	$ 72.225
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	6,00	$ 214	$ 1.284

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
831	Cartucho de silicona sintética incolora	und	0,90	$ 6.675	$ 6.007
				SUBTOTAL	$ 79.516
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,03	$ 24.824	$ 745
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.280
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,02	$ 81.252	$ 1.625
				SUBTOTAL	$ 1.625
14.11	**BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,90m h=0,65m**	**und**	**1,00**	**$ 154.646**	**$ 154.646**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
873	Barra apoya brazos PMR 90cm para baños en acero inoxidable con accesorios	und	1,00	$ 144.450	$ 144.450
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	6,00	$ 214	$ 1.284
831	Cartucho de silicona sintética incolora	und	0,90	$ 6.675	$ 6.007
				SUBTOTAL	$ 151.741
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,03	$ 24.824	$ 745
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.280
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,02	$ 81.252	$ 1.625
				SUBTOTAL	$ 1.625
14.12	**BARRAS EN U.S. PARA PMR 0,30m h=0,65m**	**und**	**1,00**	**$ 58.346**	**$ 58.346**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
871	Barra apoya brazos PMR 30cm para duchas en acero inoxidable con accesorios	und	1,00	$ 48.150	$ 48.150
603	Chazos expansivos tornillo de 1/4"	und	6,00	$ 214	$ 1.284
831	Cartucho de silicona sintética incolora	und	0,90	$ 6.675	$ 6.007
				SUBTOTAL	$ 55.441
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,03	$ 24.824	$ 745
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.280
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,02	$ 81.252	$ 1.625
				SUBTOTAL	$ 1.625

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
15.1	**CONECTORES Y VÁLVULAS MANIFOLD CGA540**	**und**	**1,00**	**$ 6.517.632**	**$ 6.517.632**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
882	Manifold en acero inoxidable 304 A540	und	1,00	$ 6.154.640	$ 6.154.640
344	Cheque Horizontal 1/2" 125 PSI	und	1,00	$ 29.960	$ 29.960
345	Cheque Horizontal 3/4" 125 PSI	und	1,00	$ 57.780	$ 57.780
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
883	Válvula CGA540 Ø1/2" acero inoxidable	und	1,00	$ 265.895	$ 265.895
				SUBTOTAL	$ 6.508.452
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 1.562
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
				SUBTOTAL	$ 7.618
15.2	**REGULADOR SR450 D - VÁLVULA DE SEGURIDAD**	**und**	**1,00**	**$ 436.686**	**$ 436.686**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
884	Regulador CGA540 8 LPM	und	1,00	$ 307.090	$ 307.090
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
885	Niples Racord Ø1/2" en bronce	und	1,00	$ 34.454	$ 34.454
345	Cheque Horizontal 3/4" 125 PSI	und	1,00	$ 57.780	$ 57.780
261	Válvula de bola antifraude 1/2" rosca hembra para Gas	und	1,00	$ 21.400	$ 21.400
				SUBTOTAL	$ 420.901
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,03	$ 51.360	$ 1.541
57	Destornillador (juego)	und/r	0,04	$ 26.750	$ 1.070
				SUBTOTAL	$ 2.611
	TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
15.3	**INSTALACIÓN DE COMPRENSOR DE AIRE DE TRABAJO CONTINUO 60 l 1100 W**	**und**	**1,00**	**$ 103.924**	**$ 103.924**
	MATERIALES				
Código	Análisis				
886	Compresor de aire 2HP 108L 120PSI	und	0,00	$ 3.049.500	$ -
345	Cheque Horizontal 3/4" 125 PSI	und	1,00	$ 57.780	$ 57.780
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
261	Válvula de bola antifraude 1/2" rosca hembra para Gas	und	1,00	$ 21.400	$ 21.400
				SUBTOTAL	$ 79.357
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,03	$ 51.360	$ 1.541
57	Destornillador (juego)	und/r	0,04	$ 26.750	$ 1.070
				SUBTOTAL	$ 2.611
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	1,25	$ 10.157	$ 12.696
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	1,25	$ 7.408	$ 9.260
				SUBTOTAL	$ 21.956
15.4	**TUBERÍA DE COBRE L Ø1/2"**	**m**	**1,00**	**$ 56.775**	**$ 56.775**
Código	Análisis				
241	Tuberia de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	1,00	$ 20.544	$ 20.544
344	Cheque Horizontal 1/2" 125 PSI	und	1,00	$ 29.960	$ 29.960
486	Cuelgas para tubería Ø1/2"con espárrago	und	1,00	$ 589	$ 589
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,16	$ 1.284	$ 205
				SUBTOTAL	$ 51.298
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
				SUBTOTAL	$ 1.086
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$ 10.157	$ 2.539
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.391
15.5	**TUBERÍA DE COBRE L Ø3/4"**	**m**	**1,00**	**$ 122.499**	**$ 122.499**
Código	Análisis				
242	Tuberia de 3/4" DHP Cobre Tipo "L"	m	1,00	$ 58.208	$ 58.208
345	Cheque Horizontal 3/4" 125 PSI	und	1,00	$ 57.780	$ 57.780
485	Cuelgas para tuberia Ø3/4"con espárrago	und	1,00	$ 803	$ 803
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,18	$ 1.284	$ 231
				SUBTOTAL	$ 117.022
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
				SUBTOTAL	$ 1.086
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$	10.157	$	2.539
	137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$	7.408	$	1.852
						SUBTOTAL	$	4.391
15.6		**VÁLVULAS Y MANÓMETRO DE CONTROL DE COBRE Ø3/4"**	**und**	**1,00**	**$**	**227.513**	**$**	**227.513**
		MATERIALES						
Código		Análisis						
	345	Cheque Horizontal 3/4" 125 PSI	und	1,00	$	57.780	$	57.780
	476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$	1.766	$	177
	887	Manómetro de presión	und	1,00	$	137.388	$	137.388
	334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$	26.750	$	26.750
						SUBTOTAL	$	222.095
		HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	27	Llave para tubos	und/r	0,02	$	51.360	$	1.027
						SUBTOTAL	$	1.027
		TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,25	$	10.157	$	2.539
	137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,25	$	7.408	$	1.852
						SUBTOTAL	$	4.391
15.7		**PUNTOS DE OXÍGENO Ø1/2"**	**pto**	**1,00**	**$**	**471.149**	**$**	**471.149**
		MATERIALES						
Código		Análisis						
	888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$	148.195	$	148.195
	476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$	1.766	$	177
	241	Tubería de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	2,50	$	20.544	$	51.360
	334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$	26.750	$	26.750
	889	Toma de oxígeno para tubería de Ø1/2" (Verde)	und	1,00	$	235.400	$	235.400
	491	Banda y soporte para tubería Ø1" en Drywall	und	1,00	$	910	$	910
	565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,10	$	1.284	$	128
						SUBTOTAL	$	462.920
		HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	27	Llave para tubos	und/r	0,02	$	51.360	$	1.027
						SUBTOTAL	$	1.027
		TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A		N/A	N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,41	$	10.157	$	4.164
	137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,41	$	7.408	$	3.037
						SUBTOTAL	$	7.202
15.8		**PUNTOS DE VACÍO Ø1/2"**	**pto**	**1,00**	**$**	**471.149**	**$**	**471.149**
		MATERIALES						
Código		Análisis						
	888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$	148.195	$	148.195
	476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$	1.766	$	177
	241	Tubería de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	2,50	$	20.544	$	51.360

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$ 26.750	$ 26.750
951	Toma de vacío para tubería de Ø1/2" (café)	und	1,00	$ 235.400	$ 235.400
491	Banda y soporte para tubería Ø1" en Drywall	und	1,00	$ 910	$ 910
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,10	$ 1.284	$ 128
				SUBTOTAL	$ 462.920
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,41	$ 10.157	$ 4.164
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,41	$ 7.408	$ 3.037
				SUBTOTAL	$ 7.202
15.9	**PUNTOS DE AIRE Ø1/2"**	**pto**	**1,00**	**$ 471.149**	**$ 471.149**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$ 148.195	$ 148.195
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
241	Tubería de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	2,50	$ 20.544	$ 51.360
334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$ 26.750	$ 26.750
890	Toma de aire para tubería de Ø1/2" (Amarillo)	und	1,00	$ 235.400	$ 235.400
491	Banda y soporte para tubería Ø1" en Drywall	und	1,00	$ 910	$ 910
565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,10	$ 1.284	$ 128
				SUBTOTAL	$ 462.920
	HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código		Análisis			
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	TRANSPORTE				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,41	$ 10.157	$ 4.164
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,41	$ 7.408	$ 3.037
				SUBTOTAL	$ 7.202
15.10	**INSTALACIÓN PANEL DE CABECERA**	**und**	**1,00**	**$ 235.621**	**$ 235.621**
	MATERIALES				
Código		Análisis			
888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$ 148.195	$ 148.195
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
241	Tubería de 1/2" DHP Cobre Tipo "L"	m	2,50	$ 20.544	$ 51.360
334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$ 26.750	$ 26.750
891	Panel de cabecera de 1m, para hospitalización: incluye Atril, disposición para 2 tomas de gases e iluminación indirecta. Tipo MODULINE T230 MEDIUM. Perfiles de aluminio aleación 6063, templete T5 con acabados en anodizado y pintura electrostática.	und	0,00	$ 2.775.080	$ -
491	Banda y soporte para tubería Ø1" en Drywall	und	1,00	$ 910	$ 910
				SUBTOTAL	$ 227.392

Ítem	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Parcial
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 1.027
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,41	$ 10.157	$ 4.164
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,41	$ 7.408	$ 3.037
				SUBTOTAL	$ 7.202
15.11	**ALARMA DE ÁREA O^2 VAC CON SENSORES REMOTOS Y VALVULAS DE BOLA DE 1/4"**	**und**	**1,00**	**$ 6.714.510**	**$ 6.714.510**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$ 148.195	$ 148.195
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
334	Válvula de bola antifraude 1/2" a 3/4" rosca hembra	und	1,00	$ 26.750	$ 26.750
952	Alarma Amvex O^2, Vacío, N^2, etc.	und	1,00	$ 6.527.000	$ 6.527.000
491	Banda y soporte para tubería Ø1" en Drywall	und	1,00	$ 910	$ 910
				SUBTOTAL	$ 6.703.032
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
83	Equipo oxiacetileno	und/r	0,00	$ 1.624.260	$ 3.249
27	Llave para tubos	und/r	0,02	$ 51.360	$ 1.027
				SUBTOTAL	$ 4.276
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,41	$ 10.157	$ 4.164
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,41	$ 7.408	$ 3.037
				SUBTOTAL	$ 7.202
15.12	**VÁLVULA DE CORTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 4 TORNILLOS 1000 WOG. DÍAM: 1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE**	**und**	**1,00**	**$ 215.517**	**$ 215.517**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
344	Cheque Horizontal 1/2" 125 PSI	und	1,00	$ 29.960	$ 29.960
476	Teflón (cinta) para red de gases	und	0,10	$ 1.766	$ 177
888	Adaptador para tubería GM Ø1/2"	und	1,00	$ 148.195	$ 148.195
261	Válvula de bola antifraude 1/2" rosca hembra para Gas	und	1,00	$ 21.400	$ 21.400
				SUBTOTAL	$ 199.732
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
27	Llave para tubos	und/r	0,03	$ 51.360	$ 1.541
57	Destornillador (juego)	und/r	0,04	$ 26.750	$ 1.070
				SUBTOTAL	$ 2.611
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	V. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
16.1	**CUBIERTA METALICA TEJA STANDING SEAM C26 CAPA DOBLE TIPO SANDWICH (INCLUYE AISLANTE POLIURETANO 3.8 MM)**	**M2**	**1,00**	**$ 141.120**	**$ 141.120**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	TEJA STANDING SEAM C26 CAPA DOBLE TIPO SANDWICH, SUMINISTRO E INST. (INCLUYE, AISLANTE EN POLIURETANO 3.8 MM, ELEMENTOS DE FIJACION , GRAFADA Y EQUIPOS)	UND	1,00	$ 134.400	$ 134.400
				SUBTOTAL	$ 134.400
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código	Análisis				
				SUBTOTAL	$ -
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA	% H/C	0,05	$ 134.400	$ 6.720
				SUBTOTAL	$ 6.720
16.2	**CANAL AMAZONAS 3"**	**ML**	**1,00**	**$ 47.486**	**$ 47.486**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	CANAL AMAZONA 3"	ML	1,03	$ 19.773	$ 20.366
	ACCES PROM PVC CANAL AMAZ	UN	1,00	$ 14.457	$ 14.457
	ACCES EMPAQ. CANAL PVC	UN	1,30	$ 2.561	$ 3.330
				SUBTOTAL	$ 38.153
	II. HERRAMIENTA (EQUIPO)				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 8.190	$ 819
	ANDAMIO TUBULAR DE 1.5 M.(SECCIÓN)	DIA	0,25	$ 1.299	$ 324
				SUBTOTAL	$ 1.143
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,36	$ 22.750	$ 8.190
				SUBTOTAL	$ 8.190
16.4	**ALFAJÍA EN ALUMINIO a=16cm e=3mm**	**m**	**1,00**	**$ 5.218**	**$ 5.218**
	I. MATERIALES				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
773	Alfajía de 16cm con corta gotera en aluminio e=3mm	m	0,13	$ 5.136	$ 668
473	Tornillo autoperforante 1"	und	4,00	$ 35	$ 141
				SUBTOTAL	$ 809
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
8	Disco Pulidora 4" PIEDRA	und/r	0,01	$ 14.445	$ 144
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
				SUBTOTAL	$ 375
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$ 2.381
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$ 1.654
				SUBTOTAL	$ 4.034
16.5	**REMATE DE CULATAS CANALETA EN PVC a=20cm**	**m**	**1,00**	**$ 9.588**	**$ 9.588**
Código	Análisis				
104	Agua	l	3,00	$ 43	$ 128
126	Arena fina RÍO BARRAGÁN	m³	0,02	$ 69.550	$ 1.391
115	Cemento gris portland 50Kg	Bulto	0,06	$ 28.355	$ 1.701
177	Imprimante acrílico para exteriores Greconal ALGRECO	Gal	0,02	$ 49.771	$ 995
180	Impermeabilizante acrílico siliconado Placcosil ALGRECO	Gal	0,02	$ 46.949	$ 939
				SUBTOTAL	$ 5.154
Código	Análisis				
26	Baldes	und/r	0,01	$ 2.140	$ 21
20	Palustre 5"	und/r	0,01	$ 18.083	$ 181
18	Palas	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
28	Andamios	día/r	0,01	$ 5.350	$ 54
43	Telera	día/r	0,01	$ 535	$ 5
				SUBTOTAL	$ 400
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
120	OFICIAL OBRA	Hora	0,25	$ 9.522	$ 2.381
121	AYUDANTE OBRA	Hora	0,25	$ 6.614	$ 1.654
				SUBTOTAL	$ 4.034
16.6	**TEJA POLICARBONATO**	**m²**	**1,00**	**$ 52.053**	**$ 52.053**
Código	Análisis				
472	Tornillo autoperforante 3/4"	und	6,00	$ 26	$ 154
949	Teja de policarbonato 4mm	m	1,05	$ 16.906	$ 17.751
				SUBTOTAL	$ 17.905
Código	Análisis				
65	Taladro - percutor - atornillador	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
37	Pulidora	día/r	0,06	$ 8.560	$ 514
8	Disco Pulidora 4" PIEDRA	und/r	0,03	$ 14.445	$ 433
26	Baldes	und/r	0,03	$ 2.140	$ 64
20	Palustre 5"	und/r	0,02	$ 18.083	$ 362
28	Andamios	día/r	0,06	$ 5.350	$ 321
43	Telera	día/r	0,06	$ 535	$ 32
42	Tacos Extralargos	día/r	0,06	$ 128.400	$ 7.704
				SUBTOTAL	$ 9.944
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
120	OFICIAL OBRA	Hora	1,50	$ 9.522	$ 14.283
121	AYUDANTE OBRA	Hora	1,50	$ 6.614	$ 9.921
				SUBTOTAL	$ 24.204
17.1	**TUBO 4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)**	**m**	**1,00**	**$ 121.488**	**$ 121.488**
Código		Análisis			
953	Tubería Ø4" HD SCH 10	m	1,05	$ 56.389	$ 59.208
478	Cuelgas para tubería Ø4"con espárrago	und	1,00	$ 8.988	$ 8.988
962	Codo, tee, cruz, etc., Ø4" HD SCH 10	und	0,80	$ 43.014	$ 34.411
				SUBTOTAL	$ 102.607
Código		Análisis			
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,04	$ 8.560	$ 342
28	Andamios	día/r	0,04	$ 5.350	$ 214
43	Telera	día/r	0,04	$ 535	$ 21
84	Llave para roscar copas Ø1/2" - 4" HD SCH 10	und/r	0,03	$ 21.186	$ 636
				SUBTOTAL	$ 1.316
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	1,00	$ 10.157	$ 10.157
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	1,00	$ 7.408	$ 7.408
				SUBTOTAL	$ 17.565
17.2	**TUBO 2 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)**	**m**	**1,00**	**$ 73.959**	**$ 73.959**
Código		Análisis			
955	Tubería Ø2 1/2" HD SCH 10	m	1,05	$ 34.882	$ 36.626
480	Cuelgas para tubería Ø2 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 4.280	$ 4.280
964	Codo, tee, cruz, etc., Ø2 1/2" HD SCH 10	und	0,80	$ 21.935	$ 17.548
				SUBTOTAL	$ 58.454
Código		Análisis			
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
84	Llave para roscar copas Ø1/2" - 4" HD SCH 10	und/r	0,02	$ 21.186	$ 424
				SUBTOTAL	$ 926
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,83	$ 10.157	$ 8.430
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,83	$ 7.408	$ 6.149
				SUBTOTAL	$ 14.579
17.3	**TUBO 1 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)**	**m**	**1,00**	**$ 48.903**	**$ 48.903**
Código	Análisis				
957	Tubería Ø1 1/2" HD SCH 10	m	1,05	$ 19.795	$ 20.785
482	Cuelgas para tubería Ø1 1/2"con espárrago	und	1,00	$ 1.926	$ 1.926
966	Codo, tee, cruz, etc., Ø1 1/2" HD SCH 10	und	0,80	$ 14.017	$ 11.214
				SUBTOTAL	$ 33.925
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,02	$ 3.424	$ 68
37	Pulidora	día/r	0,03	$ 8.560	$ 257
28	Andamios	día/r	0,03	$ 5.350	$ 161
43	Telera	día/r	0,03	$ 535	$ 16
84	Llave para roscar copas Ø1/2" - 4" HD SCH 10	und/r	0,02	$ 21.186	$ 424
				SUBTOTAL	$ 926
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,80	$ 10.157	$ 8.126
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,80	$ 7.408	$ 5.926
				SUBTOTAL	$ 14.052
17.4	**TUBO 1" SCH 40 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)**	**m**	**1,00**	**$ 27.071**	**$ 27.071**
Código	Análisis				
959	Tubería Ø1" HD SCH 10	m	1,05	$ 13.054	$ 13.707
484	Cuelgas para tubería Ø1"con espárrago	und	0,40	$ 1.231	$ 492
968	Codo, tee, cruz, etc., Ø1" HD SCH 10	und	0,30	$ 5.992	$ 1.798
				SUBTOTAL	$ 15.997
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
28	Andamios	día/r	0,02	$ 5.350	$ 107
43	Telera	día/r	0,02	$ 535	$ 11
84	Llave para roscar copas Ø1/2" - 4" HD SCH 10	und/r	0,01	$ 21.186	$ 212

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	535
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,60	$ 10.157	$ 6.094
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,60	$ 7.408	$ 4.445
				SUBTOTAL	$ 10.539
17.5	**ROCIADOR PENDENT 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)**	**und**	**1,00**	**$ 54.609**	**$ 54.609**
	[illegible]				
Código	Análisis				
970	Codo, tee, cruz, etc., Ø1/2" HD SCH 10	und	0,50	$ 3.638	$ 1.819
972	Roceador Pendent K Ø1/2" a 1"	und	1,00	$ 31.030	$ 31.030
973	Niple Hg 1"x50cm	und	1,00	$ 9.630	$ 9.630
974	Reducción Ø1" a 1/2" HD SCH 10	und	1,00	$ 3.210	$ 3.210
475	Teflón (cinta)	und	0,10	$ 1.284	$ 128
484	Cuelgas para tubería Ø1"con espárrago	und	1,00	$ 1.231	$ 1.231
				SUBTOTAL	$ 47.048
	[illegible]				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,02	$ 8.560	$ 171
28	Andamios	día/r	0,02	$ 5.350	$ 107
43	Telera	día/r	0,02	$ 535	$ 11
84	Llave para roscar copas Ø1/2" - 4" HD SCH 10	und/r	0,01	$ 21.186	$ 212
				SUBTOTAL	$ 535
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,40	$ 10.157	$ 4.063
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,40	$ 7.408	$ 2.963
				SUBTOTAL	$ 7.026
17.6	**INSTALACIÓN GABINETE CLASE II**	**und**	**1,00**	**$ 161.486**	**$ 161.486**
	[illegible]				
Código	Análisis				
934	Gabinete certificado contra incendios tipo 2 con Kit incluido	kit	0,00	$ 2.033.000	$ -
977	Niple Hg 3"x50cm	und	1,00	$ 18.725	$ 18.725
976	Reducción Ø4" a 2" HD SCH 10	und	1,00	$ 10.700	$ 10.700
975	Reducción Ø3" a 2" HD SCH 10	und	1,00	$ 6.420	$ 6.420
475	Teflón (cinta)	und	0,45	$ 1.284	$ 578
954	Tubería Ø3" HD SCH 10	m	1,05	$ 46.010	$ 48.311
957	Tubería Ø1 1/2" HD SCH 10	m	0,75	$ 19.795	$ 14.846
963	Codo, tee, cruz, etc., Ø3" HD SCH 10	und	1,00	$ 32.100	$ 32.100
966	Codo, tee, cruz, etc., Ø1 1/2" HD SCH 10	und	1,00	$ 14.017	$ 14.017
				SUBTOTAL	$ 145.697

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,01	$ 24.824	$ 248
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
27	Llave para tubos	und/r	0,01	$ 51.360	$ 514
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 2.615
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	0,75	$ 10.157	$ 7.618
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.174
17.7	**INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO**	**und**	**1,00**	**$ 1.080.796**	**$ 1.080.796**
Código	Análisis				
931	Motobomba 30GPM 60PSI 3HP Sistema contra incendios	und	0,00	$ 105.378.950	$ -
977	Niple Hg 3"x50cm	und	3,00	$ 18.725	$ 56.175
976	Reducción Ø4" a 2" HD SCH 10	und	2,00	$ 10.700	$ 21.400
975	Reducción Ø3" a 2" HD SCH 10	und	2,00	$ 6.420	$ 12.840
475	Teflón (cinta)	und	1,00	$ 1.284	$ 1.284
953	Tubería Ø4" HD SCH 10	m	2,50	$ 56.389	$ 140.973
956	Tubería Ø2" HD SCH 10	m	3,00	$ 27.392	$ 82.176
962	Codo, tee, cruz, etc., Ø4" HD SCH 10	und	1,00	$ 43.014	$ 43.014
965	Codo, tee, cruz, etc., Ø2" HD SCH 10	und	1,00	$ 17.548	$ 17.548
				SUBTOTAL	$ 375.410
Código	Análisis				
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,01	$ 24.824	$ 248
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,01	$ 3.424	$ 34
37	Pulidora	día/r	0,15	$ 8.560	$ 1.284
27	Llave para tubos	und/r	0,01	$ 51.360	$ 514
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
62	Manguera para niveles	m/r	0,05	$ 3.424	$ 171
				SUBTOTAL	$ 2.786
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
136	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES	Hora	40,00	$ 10.157	$ 406.280
137	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Hora	40,00	$ 7.408	$ 296.320
				SUBTOTAL	$ 702.600
18.1	**INSTALACIÓN PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**und**	**1,00**	**$ 3.450.371**	**$ 3.450.371**
Código	Análisis				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
978	Tablero de regulación y control de sistema de detección de incendios	kit	0,00	$ 10.518.100	$ -
979	CPU para sistema de detección de incendios	und	0,00	$ 2.835.500	$ -
980	Fuentes para baterías del sistema de detección de incendios	und	1,00	$ 2.942.500	$ 2.942.500
				SUBTOTAL	$ 2.942.500
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,02	$ 17.120	$ 342
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	1,00	$ 696	$ 696
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	1,00	$ 4.815	$ 4.815
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
56	Cautín y estaño	und/r	0,05	$ 16.050	$ 803
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,02	$ 24.824	$ 496
				SUBTOTAL	$ 7.912
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	27,00	$ 11.109	$ 299.943
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	27,00	$ 7.408	$ 200.016
				SUBTOTAL	$ 499.959
18.2	**INSTALACIÓN MÓDULO DE LAZO DIRECCIONADLE DOBLE - CAPACIDAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS**	**und**	**1,00**	**$ 228.948**	**$ 228.948**
Código	Análisis				
981	Módulo de lazo direccionable doble para 125 circuitos	und	0,00	$ 6.045.500	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	1,00	$ 696	$ 696
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	1,00	$ 4.815	$ 4.815
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$ 13.910	$ 139
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,01	$ 24.824	$ 248
				SUBTOTAL	$ 6.744
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	12,00	$ 11.109	$ 133.308
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	12,00	$ 7.408	$ 88.896
				SUBTOTAL	$ 222.204
18.3	**DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO**	**und**	**1,00**	**$ 208.941**	**$ 208.941**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
982	Detector de humo foto-eléctrico +57°C (+135°F) y de monóxido de carbono F220-PTHC	und	1,00	$ 203.300	$ 203.300
				SUBTOTAL	$ 203.300
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,10	$ 696	$ 70
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
				SUBTOTAL	$ 1.012
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,25	$ 11.109	$ 2.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.629
18.4	**DETECTOR TÉRMICO - ALARMA POR TEMPERATURA FIJA O AUMENTO GRADUAL DE TEMPERATURA**	**und**	**1,00**	**$ 192.891**	**$ 192.891**
Código	Análisis				
983	Detector electrónico de temperaturas F220-135 +57°C (+135°F)	und	1,00	$ 187.250	$ 187.250
				SUBTOTAL	$ 187.250
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,10	$ 696	$ 70
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,02	$ 4.815	$ 96
56	Cautín y estaño	und/r	0,02	$ 16.050	$ 321
				SUBTOTAL	$ 1.012
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,25	$ 11.109	$ 2.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.629
18.5	**BASE ESTÁNDAR PARA DETECTORES**	**und**	**1,00**	**$ 44.817**	**$ 44.817**
Código	Análisis				

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
984	Bases de detectores de humo y/o térmico	und	1,00	$ 34.775	$ 34.775
				SUBTOTAL	$ 34.775
Código		Análisis			
68	Nivel de mano de aluminio de 18 (457mm) Stanley	und/r	0,01	$ 24.824	$ 248
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 783
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
18.6	**INSTALACIÓN AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO**	**und**	**1,00**	**$ 46.828**	**$ 46.828**
Código		Análisis			
985	Amplificador de potencia de sonido LBB 4428/00	und	0,00	$ 1.840.400	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	2,50	$ 11.109	$ 27.773
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	2,50	$ 7.408	$ 18.520
				SUBTOTAL	$ 46.293
18.7	**ALTAVOZ/LUZ ESTROBOSCÓPICA PARA MONTAJE EN MURO**	**und**	**1,00**	**$ 213.094**	**$ 213.094**
Código		Análisis			
986	Altavoz bocinas con luz estroboscópicas multicandela	und	1,00	$ 203.300	$ 203.300
				SUBTOTAL	$ 203.300
Código		Análisis			
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
18.8	**RESISTENCIA DE FIN DE LÍNEA**	**und**	**1,00**	**$ 21.853**	**$ 21.853**
Código	Análisis				
987	Resistencia fin de línea p105F EOL	und	1,00	$ 19.260	$ 19.260
				SUBTOTAL	$ 19.260
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,01	$ 696	$ 7
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,01	$ 4.815	$ 48
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
				SUBTOTAL	$ 741
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,10	$ 11.109	$ 1.111
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,10	$ 7.408	$ 741
				SUBTOTAL	$ 1.852
18.9	**ESTACIÓN MANUAL - DISPOSITIVO MANUAL DE DOBLE ACCIÓN**	**und**	**1,00**	**$ 250.865**	**$ 250.865**
Código	Análisis				
988	Estación manual FMM-7045	und	1,00	$ 241.071	$ 241.071
				SUBTOTAL	$ 241.071
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
18.10	**UNIVERSAL STOPPER - APLICACIÓN PARA INTERIORES**	**und**	**1,00**	**$ 427.897**	**$ 427.897**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	[illegible]				
Código	Análisis				
989	STI Universal Stopper - botón de pánico	und	1,00	$ 418.103	$ 418.103
				SUBTOTAL	$ 418.103
	[illegible]				
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
18.11	**MÓDULO DE NOTIFICACIÓN**	**und**	**1,00**	**$ 301.987**	**$ 301.987**
	[illegible]				
Código	Análisis				
990	Módulo de notificación Input SIGA-CT1, SIGA-CT1HT	und	1,00	$ 299.600	$ 299.600
				SUBTOTAL	$ 299.600
	[illegible]				
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,10	$ 11.109	$ 1.111
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,10	$ 7.408	$ 741
				SUBTOTAL	$ 1.852
18.12	**UNIDAD DE CONTROL DE AUDIO**	**und**	**1,00**	**$ 4.696.171**	**$ 4.696.171**
	[illegible]				
Código	Análisis				
991	Radiocomunicador estandar HMB FACP de 6 canales 120 VAC	und	1,00	$ 4.547.500	$ 4.547.500
				SUBTOTAL	$ 4.547.500
	[illegible]				
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
	[illegible]				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	8,00	$ 11.109	$ 88.872
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	8,00	$ 7.408	$ 59.264
				SUBTOTAL	$ 148.136
18.13	**TECLADO REMOTO PARA EL PANEL**	**und**	**1,00**	**$ 3.198.377**	**$ 3.198.377**
Código	Análisis				
992	Teclado remoto FPA-1200 para central modular FPA-5000	und	1,00	$ 3.049.500	$ 3.049.500
				SUBTOTAL	$ 3.049.500
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,01	$ 696	$ 7
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,01	$ 4.815	$ 48
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
				SUBTOTAL	$ 741
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	8,00	$ 11.109	$ 88.872
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	8,00	$ 7.408	$ 59.264
				SUBTOTAL	$ 148.136
18.14	**MÓDULO DE SALIDAS DE TIPO RELAY**	**und**	**1,00**	**$ 277.294**	**$ 277.294**
Código	Análisis				
993	Módulo de salida control Realy SIGA-CR	und	1,00	$ 267.500	$ 267.500
				SUBTOTAL	$ 267.500
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,50	$ 11.109	$ 5.555
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,50	$ 7.408	$ 3.704
				SUBTOTAL	$ 9.259
18.15	**MÓDULO DE ENTRADAS DOBLES**	**und**	**1,00**	**$ 276.573**	**$ 276.573**

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
994	Módulo de entrada doble múltiple D7052	und	1,00	$ 262.150	$ 262.150
				SUBTOTAL	$ 262.150
Código	Análisis				
57	Destornillador (juego)	und/r	0,02	$ 26.750	$ 535
				SUBTOTAL	$ 535
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,75	$ 11.109	$ 8.332
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,75	$ 7.408	$ 5.556
				SUBTOTAL	$ 13.888
18.16	**DETECTOR DE HUMO PARA DUCTOS DE AIRE**	**und**	**1,00**	**$ 868.233**	**$ 868.233**
Código	Análisis				
995	Detector de humo para conductos de HVAC FAD-420-HS-EN incluye carcasa con base	und	1,00	$ 783.240	$ 783.240
				SUBTOTAL	$ 783.240
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,01	$ 696	$ 7
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,01	$ 4.815	$ 48
56	Cautín y estaño	und/r	0,01	$ 16.050	$ 161
				SUBTOTAL	$ 741
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	4,55	$ 11.109	$ 50.546
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	4,55	$ 7.408	$ 33.706
				SUBTOTAL	$ 84.252
18.18	**CABLE FPLR 2X18AWG PARA DETECCIÓN DE LAZO DIRECCIONABLE**	**m**	**1,00**	**$ 3.760**	**$ 3.760**
Código	Análisis				
996	Cable FPLR 2x18 awg RF	m	1,05	$ 1.873	$ 1.966
				SUBTOTAL	$ 1.966
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,01	$ 17.120	$ 171
54	Pelacables	und/r	0,01	$ 8.560	$ 86
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,01	$ 696	$ 7

Ítem		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,01	$	4.815	$	48
						SUBTOTAL	$	312
		III. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		IV. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,08	$	11.109	$	889
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,08	$	7.408	$	593
						SUBTOTAL	$	1.482
18.19		**CABLE FPLR 4X18AWG PARA LAZO DE NOTIFICACIÓN**	**m**	**1,00**	**$**	**4.490**	**$**	**4.490**
		II. MATERIALES						
Código		Análisis						
	997	Cable FPLR 4x18 awg RF	m	1,05	$	2.568	$	2.696
						SUBTOTAL	$	2.696
		III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	51	Alicate	und/r	0,01	$	17.120	$	171
	54	Pelacables	und/r	0,01	$	8.560	$	86
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,01	$	696	$	7
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,01	$	4.815	$	48
						SUBTOTAL	$	312
		IV. TRANSPORTE						
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
		V. MANO DE OBRA						
Código		Análisis						
	127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,08	$	11.109	$	889
	128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,08	$	7.408	$	593
						SUBTOTAL	$	1.482
18.20		**TUBERÍA EMT 3/4" - TUBERÍA DE RUTAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**m**	**1,00**	**$**	**16.186**	**$**	**16.186**
		II. MATERIALES						
	589	Tubo EMT Ø 3/4"	m	1,05	$	5.350	$	5.618
	590	Curva EMT Ø 3/4"	und	1,00	$	1.947	$	1.947
	482	Cuelgas para tubería Ø1 1/2"con espárrago	und	1,00	$	1.926	$	1.926
	565	Marquilla autoadhesiva	pliego	0,13	$	1.284	$	167
						SUBTOTAL	$	9.658
		III. HERRAMIENTA Y EQUIPO						
Código		Análisis						
	7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$	3.424	$	103
	37	Pulidora	día/r	0,01	$	8.560	$	86
	51	Alicate	und/r	0,03	$	17.120	$	514
	52	Pinzas	und/r	0,03	$	12.840	$	385
	53	Bisturí	und/r	0,01	$	749	$	7
	54	Pelacables	und/r	0,01	$	8.560	$	86
	58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,10	$	696	$	70
	59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,05	$	4.815	$	241
	55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,01	$	13.910	$	139
	57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$	26.750	$	268
						SUBTOTAL	$	1.899

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	III. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,25	$ 11.109	$ 2.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.629
18.21	**SALIDA PARA DETECTORES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm**	**pto**	**1,00**	**$ 26.893**	**$ 26.893**
	III. MATERIALES				
Código	Análisis				
998	Caja de paso metálica 12x12cm	und	1,00	$ 13.375	$ 13.375
999	Conector para coraza de Ø3/4"	und	1,00	$ 1.391	$ 1.391
1000	Coraza flexible con aislante de PVC y espiral plástica negra	und	1,00	$ 6.527	$ 6.527
				SUBTOTAL	$ 21.293
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
51	Alicate	und/r	0,03	$ 17.120	$ 514
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 971
	III. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,25	$ 11.109	$ 2.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.629
18.22	**SALIDA PARA ESTACIONES MANUALES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm**	**pto**	**1,00**	**$ 25.502**	**$ 25.502**
	III. MATERIALES				
Código	Análisis				
998	Caja de paso metálica 12x12cm	und	1,00	$ 13.375	$ 13.375
1000	Coraza flexible con aislante de PVC y espiral plástica negra	und	1,00	$ 6.527	$ 6.527
				SUBTOTAL	$ 19.902
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	día/r	0,01	$ 8.560	$ 86
51	Alicate	und/r	0,03	$ 17.120	$ 514
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 971
	III. MATERIALES				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,25	$ 11.109	$ 2.777
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,25	$ 7.408	$ 1.852
				SUBTOTAL	$ 4.629
18.23	**SALIDA PARA ALTAVOCES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm**	**m**	**1,00**	**$ 37.684**	**$ 37.684**
	I. EQUIPOS				
Código	Análisis				
998	Caja de paso metálica 12x12cm	und	1,00	$ 13.375	$ 13.375
1000	Coraza flexible con aislante de PVC y espiral plástica negra	und	1,00	$ 6.527	$ 6.527
1002	Caja tipo Bronce 4x2cm	und	1,00	$ 5.350	$ 5.350
1002	Caja tipo Bronce 4x2cm	und	1,00	$ 5.350	$ 5.350
				SUBTOTAL	$ 30.602
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC	und/r	0,03	$ 3.424	$ 103
37	Pulidora	dia/r	0,01	$ 8.560	$ 86
51	Alicate	und/r	0,03	$ 17.120	$ 514
57	Destornillador (juego)	und/r	0,01	$ 26.750	$ 268
				SUBTOTAL	$ 971
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,33	$ 11.109	$ 3.666
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,33	$ 7.408	$ 2.445
				SUBTOTAL	$ 6.111
19.1	**EMPRADIZACION (PRADO TRENZA)**	**M2**	**1,00**	**$ 7.966**	**$ 7.966**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				
	TIERRA NEGRA	M3	0,05	$ 22.491	$ 1.192
	PRADO TRENZA	M2	1,05	$ 5.498	$ 5.773
				SUBTOTAL	$ 6.965
	II. HERRAMIENTA Y EQUIPO				
Código	Análisis				
	HERRAMIENTA MENOR	% H/C	0,10	$ 910	$ 91
				SUBTOTAL	$ 91
	III. TRANSPORTE				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	IV. MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
	CUADRILLA AA ALBAÑILERIA	H/C	0,04	$ 22.750	$ 910
				SUBTOTAL	$ 910
19.2	**ADOQUÍN CIRCULACIÓN PEATONAL**	**m²**	**1,00**	**$ 27.023**	**$ 27.005**
	I. MATERIALES				
Código	Análisis				

Item		Actividades	Unidad	Cantida		Precio Unitario		Precio Parcial
104	Agua		l	3,00	$	43	$	128
126	Arena fina RÍO BARRAGÁN		m³	0,10	$	69.550	$	6.955
115	Cemento gris portland 50Kg		Bulto	0,50	$	28.355	$	14.178
192	Adoquin peatonal 6 X 15 X 3 cm		und	0,12	$	803	$	96
						SUBTOTAL	$	21.357
Código		Análisis						
26	Baldes		und/r	0,01	$	2.140	$	21
20	Palustre 5"		und/r	0,01	$	18.083	$	181
18	Palas		und/r	0,01	$	13.910	$	139
						SUBTOTAL	$	341
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
120	OFICIAL OBRA		Hora	0,33	$	9.522	$	3.142
121	AYUDANTE OBRA		Hora	0,33	$	6.614	$	2.183
						SUBTOTAL	$	5.325
19.3	**VINILOS DECORATIVOS CUARTOS DE PEDIATRÍA**		**und**	**1,00**	**$**	**73.790**	**$**	**73.790**
Código		Análisis						
799	Pegante acrílico		l	0,44	$	37.450	$	16.478
1003	Vinilo autoadhesivo con estampados impresos digitales		m²	7,50	$	7.490	$	56.175
						SUBTOTAL	$	72.653
Código		Análisis						
2	Brocha de 3"		und/r	0,03	$	8.025	$	241
9	Espatula		und/r	0,03	$	6.420	$	193
						SUBTOTAL	$	434
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-
Código		Análisis						
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES		Hora	0,04	$	10.157	$	406
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Hora	0,04	$	7.408	$	296
						SUBTOTAL	$	703
19.4	**MURAL VINILO INSTITUCIONAL LOBBY HOSPITAL**		**und**	**1,00**	**$**	**219.845**	**$**	**219.845**
Código		Análisis						
799	Pegante acrílico		l	0,44	$	37.450	$	16.478
1003	Vinilo autoadhesivo con estampados impresos digitales		m²	27,00	$	7.490	$	202.230
						SUBTOTAL	$	218.708
Código		Análisis						
2	Brocha de 3"		und/r	0,03	$	8.025	$	241
9	Espatula		und/r	0,03	$	6.420	$	193
						SUBTOTAL	$	434
Código		Análisis						
N/A	N/A		N/A	0,00	$	-	$	-
						SUBTOTAL	$	-

Ítem	Actividades		Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código		Análisis				
131	OFICIAL HIDROSANITARIO / PINTURA / INSTALACIONES		Hora	0,04	$ 10.157	$ 406
132	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Hora	0,04	$ 7.408	$ 296
					SUBTOTAL	$ 703
19.5	**LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA**		**M2**	**1,00**	**$ 4.303**	**$ 4.303**
Código		Análisis				
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
104	AYUDANTE OBRA		H/C	0,18	$ 24.589	$ 4.303
					SUBTOTAL	$ 4.303
20.17	**MONTAJE DE PUERTA EXISTENTE 1,60m**		**und**	**1,00**	**$ 17.809**	**$ 17.809**
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
2	Brocha de 3"		und/r	0,06	$ 8.025	$ 482
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC		und/r	0,06	$ 3.424	$ 205
37	Pulidora		día/r	0,10	$ 8.560	$ 856
51	Alicate		und/r	0,06	$ 17.120	$ 1.027
57	Destornillador (juego)		und/r	0,03	$ 26.750	$ 803
9	Espatula		und/r	0,06	$ 6.420	$ 385
					SUBTOTAL	$ 3.758
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
129	OFICIAL CARP MAD-MET		Día	0,10	$ 81.252	$ 8.125
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO		Día	0,10	$ 59.260	$ 5.926
					SUBTOTAL	$ 14.051
20.18	**MONTAJE DE MUEBLE EXISTENTE ESTACIÓN DE ENFERMERÍA**		**und**	**1,00**	**$ 24.835**	**$ 24.835**
Código		Análisis				
N/A	N/A		N/A	0,00	$ -	$ -
					SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis				
2	Brocha de 3"		und/r	0,06	$ 8.025	$ 482
7	Disco Pulidora 4" METAL & PVC		und/r	0,06	$ 3.424	$ 205
37	Pulidora		día/r	0,10	$ 8.560	$ 856

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
51	Alicate	und/r	0,06	$ 17.120	$ 1.027
57	Destornillador (juego)	und/r	0,03	$ 26.750	$ 803
9	Espatula	und/r	0,06	$ 6.420	$ 385
				SUBTOTAL	$ 3.758
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
129	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,15	$ 81.252	$ 12.188
130	AYUDANTE CARP MAD-MET/PINT/HIDRO	Día	0,15	$ 59.260	$ 8.889
				SUBTOTAL	$ 21.077
21.1	**ASCENSOR PASAJERO COMÚN 1,45 X 1,30 m**	**und**	**1,00**	**$ 141.672.973**	**$ 129.388.700**
	[illegible]				
Código		Análisis			
903	Ascensor sencillo para tres paradas	und	1,00	$ 129.388.700	$ 129.388.700
				SUBTOTAL	$ 129.388.700
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	V. MANO DE OBRA				
Código		Análisis			
142	Cuadrilla (DD)	Quin.	0,57	$ 2.935.041	$ 1.672.973
				SUBTOTAL	$ 1.672.973
21.2A	**UMA 9029,90 CFM (Urgencias) Unidad manejadora tecam expansion directa trabajo pesado doble pared 1" perfileria con puente termico poliuretano inyectado pintura electrostatica a dos aguas uso interior 9400 [cfm] segun seleccion que incluye: flt1 filtros planos 35% 2"filtros planos 65% 4" lcs1 serpentin 4/8 hf fcs5 ventilador forward curve a18 18a clase ii motor 10hp 3 fases 220/440 voltios transmision resortes antivibradores dif hfs1 filtros hepa 99.97%, INCLUYE Condensadora trifasica de 25 toneladas de refrigeracion de alta eficiencia. MARCA TECAM**		**1,00**	**$ 94.600.000**	**$ 94.600.000**
	[illegible]				
	[illegible]				
Código		Análisis			
905	UMA 9029,90 CFM (Urgencias)	und	1,00	$ 94.600.000	$ 94.600.000
				SUBTOTAL	$ 94.600.000
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[illegible]				
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
21.3A	**UMA 1925,49 CFM (hospitalización) Unidad manejadora tecam expansion directatrabajo pesado doble pared 1" perfileria con puente termico polluretano inyectado pintura electrostatica a dos aguas uso interior 2000 [cfm] segun seleccion que incluye: fit1 filtros planos 35% 2"filtros planos 65% 4" lcs1 serpentin 4/11 qr fcs5 ventilador forward curve a10 10a clase ii motor 4hp 3 fases 220/440 voltios transmision resortes antivibradores dif hfs1 filtros hepa 99.97%, INCLUYE Condensadora trifasica de 5 toneladas de refrigeracion de alta eficiencia. MARCA TECAM**		**1,00**	**$ 36.138.000**	**$ 36.138.000**
	[redacted]				
	Código Análisis				
	908 UMA 1925,49 CFM (hospitalización)	und	1,00	$ 36.138.000	$ 36.138.000
				SUBTOTAL	$ 36.138.000
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.4A	**Ventilador 7040,32 CFM (urgencias) Ventilador - Extractor centrifugo vent-set, marca TECAM, aleta recta atrasada, transmisión por poleas, descargan th 90 grados / cw, arreglo 10, incluye drenaje y compuerta de inspección no incluye interruptor, caudal: 6958 c.f.m., presión: 3,22 in c.d.a., rpm: 825, motor 7.5 hp 1800 rpm alta eficiencia trifasico 220/440v motor: eficiencia especial voltaje: trifasico 220 - 230 v**		**1,00**	**$ 52.098.400**	**$ 52.098.400**
	[redacted]				
	Código Análisis				
	912 Ventilador 7040,32 CFM (urgencias)	und	1,00	$ 11.250.000	$ 11.250.000
				SUBTOTAL	$ 11.250.000
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	[redacted]				
	Código Análisis				
	N/A N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.5A	**Ventilador 2181,62 CFM (hospitalización) Ventilador - Extractor centrifugo vent-set, aleta recta atrasada, transmisión por poleas, descarga th 90 grados / cw , arreglo 10, incluye drenaje y compuerta de inspección no incluye interruptor, caudal: 2173 c.f.m., presión: 1,49 in c.d.a., rpm: 650, motor 1.0 hp 1800 rpm alta eficiencia trifasico 220/440v motor: eficiencia especial voltaje: trifasico 220 - 230 v**		**1,00**	**$ 2.680.000**	**$ 2.680.000**
	[redacted]				
	Código Análisis				
	916 Ventilador 500 CFM (Unidades Sanitarias públicas)	und	1,00	$ 2.680.000	$ 2.680.000
				SUBTOTAL	$ 2.680.000

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
217A	**Unidad Fan Coil (Urgencias Aislados) Equipo de aire acondicionado tipo fancoil oculto para ducto, media presión , 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.**		**1,00**	**$ 7.889.000**	**$ 7.889.000**
Código	Análisis				
918	Unidad Fan Coil (Urgencias Aislados)	und	1,00	$ 7.889.000	$ 7.889.000
				SUBTOTAL	$ 7.889.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.7B	**Unidad Fan Coil (Hospitalización Aislados) Equipo de aire acondicionado tipo fancoil oculto para ducto, media presión , 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.**		**1,00**	**$ 7.889.001**	**$ 7.889.001**
Código	Análisis				
914	Unidad Fan Coil (Hospitalización Aislados)	und	1,00	$ 7.889.001	$ 7.889.001
				SUBTOTAL	$ 7.889.001
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
21.8A	**Unidad Cassette aire acondicionado (Admnistración) Equipo de aire acondicionado tipo cassette de cuatro vias, 1/ 220V/60hz, con capacidad nominal de 40.000 BTU/h. consumo de 2.9 kW manejo de refrigerante R410a, Tecnologia Smart Inverter, condensadora de descarga horizontal.**		**1,00**	**$ 7.860.000**	**$ 7.860.000**
		Análisis			
Código					
919	Unidad Cassette aire acondicionado (Admnistración 3 unidades)	und	1,00	$ 7.860.000	$ 7.860.000
				SUBTOTAL	$ 7.860.000
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.9A	**Ventilador 500 CFM (Unidades Sanitarias públicas) Extractor helicocentrífugo en línea, marca S&P, modelo TD 800/200, velocidad de 2.467 RPM, potencia de 169 Wtts, 110 V,, Caudal: 502 C.F.M., Presión: 0,1 In c.d.a., VOLTAJE: Monofasico 110 - 115 - 127 V**		**1,00**	**$ 2.550.000**	**$ 2.550.000**
Código		Análisis			
922	Unidad condensadora aire acondicionado (5 Condensadoras)	und	1,00	$ 2.550.000	$ 2.550.000
				SUBTOTAL	$ 2.550.000
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.10	**TABLERO ELÉCTRICO CERTIFICADO DE SOBREPONER TIPO 2**	**und**	**1,00**	**$ 15.235.000**	**$ 15.235.000**
Código		Análisis			
923	Tablero eléctrico certificado de sobreponer tipo 2 para transferencia automática de	und	1,00	$ 15.235.000	$ 15.235.000
				SUBTOTAL	$ 15.235.000
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.11	**TABLERO GENERAL PARA ACOMETIDAS DE SOBREPENER TIPO 1**	**und**	**1,00**	**$ 23.410.000**	**$ 23.410.000**
Código	Análisis				
924	Tablero general para acometidas de sobreponer tipo 1 según especificaciones técnicas del proyecto. Dimensiones 2,10 X 80 X 45 CM. Marca certificada.	und	1,00	$ 23.410.000	$ 23.410.000
				SUBTOTAL	$ 23.410.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.12	**PLANTA ELÉCTRICA 250 KVA**	**und**	**1,00**	**$ 108.200.000**	**$ 108.200.000**
Código	Análisis				
675	Planta eléctrica trifásica con cabina de insonorización, con capacidad stand by - prime de 250 KVA, equipada con motor diesel DOOSAN, incluye precalentador de camisas instalado en planta	und	1,00	$ 108.200.000	$ 108.200.000
	Material del sitio (resultantes de excavaciones)			SUBTOTAL	$ 108.200.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.13	**TRASNFORMADOR ELÉCTRICO 250 KVA**	**und**	**1,00**	**$ 38.850.000**	**$ 38.850.000**
Código	Análisis				
925	Transformador eléctrico trifásico de 250KVA marca MAGNETRON, cabinado, incluye certificado RETIE tipo seco según especificaciones técnicas del proyecto.	und	1,00	$ 38.850.000	$ 38.850.000
				SUBTOTAL	$ 38.850.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.14	**UPS 15 KVA**	**und**	**1,00**	**$ 19.350.000**	**$ 19.350.000**
Código	Análisis				
926	Ups trifásica tipo torre de 15 KVA con baterías internas, autonomía de 6 minutos marca POWEST TITAN, garantía de 18 meses según especificaciones técnicas del proyecto.	und	1,00	$ 19.350.000	$ 19.350.000
				SUBTOTAL	$ 19.350.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.15	**UPS 12 KVA**	**und**	**1,00**	**$ 17.815.500**	**$ 17.815.500**
Código	Análisis				
927	UPS de 12 KVA	und	1,00	$ 17.815.500	$ 17.815.500
				SUBTOTAL	$ 17.815.500
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.16	**DPS Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS**	**und**	**1,00**	**$ 3.670.000**	**$ 3.670.000**
Código	Análisis				
928	DPS 230 V-80 Ka , I disapadora mayor a 10KA-(leviton 42 120 DY3)-clase C	und	1,00	$ 3.670.000	$ 3.670.000
				SUBTOTAL	$ 3.670.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.17	**BOMBA EYECTORA 2HP**	**und**	**1,00**	**$ 1.700.000**	**$ 1.700.000**
Código		Análisis			
499	Motobomba sumergible Ø3" 50GPM 10PSI	und	1,00	$ 1.819.000	$ 1.819.000
				SUBTOTAL	$ 1.819.000
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.18	**BOMBA PROPULSORA 4HP (AP)**	**und**	**1,00**	**$ 4.646.000**	**$ 4.646.000**
Código		Análisis			
930	Motobomba 30GPM 80PSI 4HP	und	1,00	$ 4.971.220	$ 4.971.220
				SUBTOTAL	$ 4.971.220
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.19	**EQUIPO PRE-ENSAMBLADO SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, DEL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO LISTADO NFPA 20**	**und**	**1,00**	**$ 105.378.950**	**$ 105.378.950**
Código		Análisis			
931	Motobomba 30GPM 60PSI 3HP Sistema contra incendios	und	1,00	$ 105.378.950	$ 105.378.950
				SUBTOTAL	$ 105.378.950
Código		Análisis			
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	-
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.20	**HIDROFLOW 300l**	**und**	**1,00**	**$ 1.580.000**	**$ 1.580.000**
Código	Análisis				
932	Bomba hidroflow 300l	und	1,00	$ 1.690.600	$ 1.690.600
				SUBTOTAL	$ 1.690.600
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.21	**PLANTA COMPACTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES**	**und**	**1,00**	**$ 349.565.739**	**$ 418.679.789**
Código	Análisis				
933	Planta compacta de tratamiento de aguas industriales	und	1,00	$ 356.279.967	$ 356.279.967
	Equipos esenciales de laboratorio para operación de la planta	und	1,00	$ 62.399.822	$ 62.399.822
				SUBTOTAL	$ 418.679.789
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.22	**PANEL DE CABECERA L=1,00 M., PARA HOSPITALIZACIÓN: INCLUYE ATRIL, DISPOSICIÓN PARA 2 TOMAS DE GASES E ILUMINACIÓN INDIRECTA**	**und**	**1,00**	**$ 2.775.080**	**$ 2.775.080**
Código	Análisis				
891	Panel de cabecera de 1m, para hospitalilzación: incluye Atril, disposición para 2 tomas de gases e iluminación indirecta. Tipo MODULINE T230 MEDIUM. Perfiles de aluminio aleación 6063, templete T5 con acabados en anodizado y pintura electrostática.	und	1,00	$ 2.775.080	$ 2.775.080
				SUBTOTAL	$ 2.775.080

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.23	**LLAMADO DE ENFERMERÍA INALÁMBRICO**	**und**	**1,00**	**$ 98.544.343**	**$ 98.544.343**
Código	Análisis				
935	Llamado de enfermería inalámbrico (Subcontrato x cotización)	und	1,00	$ 98.544.343	$ 98.544.343
				SUBTOTAL	$ 98.544.343
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.24	**CALENTADOR DE AGUA POTABLE**	**und**	**1,00**	**$ 16.852.500**	**$ 16.852.500**
Código	Análisis				
456	Calentador a paso de agua caliente para 20 salidas	und	1,00	$ 16.852.500	$ 16.852.500
				SUBTOTAL	$ 16.852.500
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.25	**COMPRESOR DE SUCCIÓN (VACÍO)**	**und**	**1,00**	**$ 188.320.000**	**$ 188.320.000**
Código	Análisis				
1004	Compresor de vacío, bomba de succión de aire 220L 240PSI	und	1,00	$ 188.320.000	$ 188.320.000
				SUBTOTAL	$ 188.320.000

Item	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.26	**GABINETE CLASE II**	**und**	**1,00**	**$ 2.033.000**	**$ 2.033.000**
Código	Análisis				
934	Gabinete certificado contra Incendios tipo 2 con Kit incluido	kit	1,00	$ 2.033.000	$ 2.033.000
				SUBTOTAL	$ 2.033.000
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.27	**PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**und**	**1,00**	**$ 13.353.600**	**$ 13.353.600**
Código	Análisis				
978	Tablero de regulación y control de sistema de detección de incendios	kit	1,00	$ 10.518.100	$ 10.518.100
979	CPU para sistema de detección de incendios	und	1,00	$ 2.835.500	$ 2.835.500
				SUBTOTAL	$ 13.353.600
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.28	**MÓDULO DE LAZO DIRECCIONADLE DOBLE - CAPACIDAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS**	**und**	**1,00**	**$ 6.045.500**	**$ 6.045.500**
Código	Análisis				
981	Módulo de lazo direccionable doble para 125 circuitos	und	1,00	$ 6.045.500	$ 6.045.500

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
				SUBTOTAL $	6.045.500
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.29	**AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO**	**und**	**1,00**	**$ 1.840.400**	**$ 1.840.400**
Código	Análisis				
985	Amplificador de potencia de sonido LBB 4428/00	und	1,00	$ 1.840.400	$ 1.840.400
				SUBTOTAL	$ 1.840.400
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.30	**ESTACIÓN TELEFÓNICA CONMUTADA Y OPERADOR RAG DE DATOS**	**und**	**1,00**	**$ 6.931.353**	**$ 6.931.353**
Código	Análisis				
668	Equipo de cómputo DD 1Tb RAM 32Gb Chip Procesador 8N	und	1,00	$ 5.992.000	$ 5.992.000
669	Modem Voip 32 canales sms	und	1,00	$ 939.353	$ 939.353
670	Rack de 19"	und	0,00	$ 305.485	$ -
607	Marquilla de Circuito Tipo Dexon 20mm²	und.	0,00	$ 642	$ -
				SUBTOTAL	$ 6.931.353
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,00	$ 17.120	$ -
57	Destornillador (juego)	und/r	0,00	$ 26.750	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,00	$ 11.109	$ -
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,00	$ 7.408	$ -
				SUBTOTAL	$ -
21.31	**LÁMPARA CIALÍTICA 100W - 24000 lm**	**und**	**1,00**	**$ 5.564.375**	**$ 5.564.375**

Ítem	Actividades	Unidad	Cantida	Precio Unitario	Precio Parcial
	MATERIALES				
Código	Análisis				
671	Estructura Soporte en ángulos 2"x2"	glb	0,00	$ 374.500	$ -
627	Lámpara Cialítica 100W- 24,000 Lumenes con brazo incluido - 6000K	und	1,00	$ 5.564.375	$ 5.564.375
				SUBTOTAL	$ 5.564.375
	HERRAMIENTA MENOR				
Código	Análisis				
51	Alicate	und/r	0,00	$ 17.120	$ -
52	Pinzas	und/r	0,00	$ 12.840	$ -
53	Bisturí	und/r	0,00	$ 749	$ -
54	Pelacables	und/r	0,00	$ 8.560	$ -
58	Rollo cinta aislante negra	und/r	0,00	$ 696	$ -
59	Paquete de nudillos para empates de cables	und/r	0,00	$ 4.815	$ -
55	Guía pasacable (sonda)	und/r	0,00	$ 13.910	$ -
56	Cautín y estaño	und/r	0,00	$ 16.050	$ -
57	Destornillador (juego)	und/r	0,00	$ 26.750	$ -
60	Soldador eléctrico	día/r	0,00	$ 26.215	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	EQUIPO				
Código	Análisis				
N/A	N/A	N/A	0,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ -
	MANO DE OBRA				
Código	Análisis				
127	OFICIAL ELECTRICO	Hora	0,00	$ 11.109	$ -
128	AYUDANTE ELECTRICO	Hora	0,00	$ 7.408	$ -
133	OFICIAL CARP MAD-MET	Día	0,00	$ 81.252	$ -
				SUBTOTAL	$ -

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA (No. MAQUINA)	RENDIMIENTO			No. CUADRILLAS	DURACION (DIAS)
1.	**PRELIMINARES**								
1.1	CERRAMIENTO DE OBRA EN TELA POLISOMBRA VERDE	m	511.07	AA	4.00	32.00	m/DIA	4	4
1.2	CAMPAMENTO DE OBRA 54m² (base en palefito)	und	1.00	AA	0.04	1.00	und/OBA	1	1
1.3	DESMONTE CUBIERTA	M2	54.75	AA	5.00	40.00	M2/DIA	1	1
1.4	DESMONTE CIELO RASO	M2	1 841.88	AA	5.00	40.00	M2/DIA	8	6
1.5	DESMONTE MARCOS Y/O PUERTAS	UN	78.00	AA	9.33	27.00	UN/DIA	1	3
1.6	DESMONTE DE VENTANA	UN	45.00	AA	1.67	13.00	UN/DIA	1	3
1.7	DEMOLICION DE MUROS MAMPOSTERIA e=0.15m	m²	53.90	AA	4.00	32.00	m²/DIA	1	2
1.8	DESINSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	und	1.00	AA	0.03	-	und/DIA	1	1
1.9	DESINSTALACIONES ELECTRICAS	und	1.00	AA	0.03	-	und/DIA	1	1
1.10	DEMOLICIONES DE PISOS (ACABADOS) e=2cm	m²	1 048.36	AA	3.57	29.00	m²/DIA	4	9
1.11	DEMOLICIONES DE PLACAS Y VIGAS e=0.20m	m²	160.00	AA	2.00	16.00	m²/DIA	1	5
1.12	DEMOLICIONES CÁM. SEPTICAS 0.70X0.70X1.00m e=0.15m	und	7.00	AA	0.67	5.00	und/DIA	1	1
1.13	DEMOLICION COLUMNAS A MANO S/RETIRO	M3	22.40	AA	0.13	1.00	M3/DIA	3	7
1.14	LOCALIZACION Y REPLANTEO A MANO ML/M2	M2	3 008.06	AA	14.29	114.00	M2/DIA	3	9
1.15	DESCAPOTE CAPA SUPERFICIAL VEGETAL A MANO (0-0.15M)	M2	825.68	AA	10.00	80.00	M2/DIA	1	8
1.16	EXCAVACIONES DE EMPLAZAMIENTO CON MAQUINA	m³	237.13	AA	1 000.00	8 000.00	m³/DIA	1	1
1.17	EXCAVACIONES DE CIMENTACION A MANO	m³	178.30	AA	1.00	8.00	m³/DIA	3	7
1.18	LLENO Y COMPACTACION DE TERRENO A MANO	m³	72.52	AA	1.33	11.00	m³/DIA	1	6
1.19	RETIRO DE TIERRA, ESCOMBROS Y SOBRANTES - A 10 KM	m³	884.98	AA	2.88	23.00	m³/DIA	3	9
2.	**CIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO**								
2.1	REPOSICION SUELO TRITURADO 1" e=8cm COMPACTADO 90%	m²	35.26	AA	4.00	32.00	m²/DIA	1	1
2.2	SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0.05	M2	35.26	AA	4.00	32.00	M2/DIA	1	1
2.3	ACEROS DE REFUERZOS ZAPATAS (CANASTAS) Fy=60000PSI	kg	2 448.10	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	3
2.4	ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO 28MPa	m³	48.40	AA	0.11	1.00	m³/DIA	8	6
2.5	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø3/8"	kg	2 045.56	AA	25.00	200.00	kg/DIA	2	5
2.6	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) Ø1/2"	kg	3 088.34	AA	25.00	200.00	kg/DIA	2	8
2.7	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	5 113.90	AA	25.00	200.00	kg/DIA	3	9
2.8	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO 21Mpa	m³	70.20	AA	0.11	1.00	m³/DIA	10	7
2.9	ACEROS DE REFUERZOS DADOS (CANASTAS) Fy=60000PSI	kg	1 838.40	AA	25.00	200.00	kg/DIA	2	4
2.10	DADOS EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	12.30	AA	0.11	1.00	m³/DIA	2	4
2.11	ACEROS DE REFUERZOS PILOTES (ANILLOS) Fy=60000PSI	kg	4 449.60	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	6
2.12	PILOTES EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	45.00	AA	0.67	1.00	m³/DIA	8	6
3	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO**								
3.1	REPOSICION SUELO TRITURADO 1" e=8cm COMPACTADO 90%	m²	369.75	AA	4.00	32.00	m²/DIA	2	6
3.2	SOLADO CONCRETO 1:3:6 e=0.05	M2	369.75	AA	4.00	32.00	M2/DIA	2	6
3.3	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 6mm @0.15X0.15m	kg	805.20	AA	2.63	21.00	kg/DIA	4	10
3.4	PLACA DE CONTRAPISO e=0.15m	m²	369.75	AA	1.00	8.00	m²/DIA	4	12
3.5	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (CASTILLOS) Ø3/4"	kg	115.52	AA	25.00	200.00	kg/DIA	1	1
3.6	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (FLEJES) Ø3/8"	kg	172.68	AA	25.00	200.00	kg/DIA	1	1
3.7	PEDESTALES 0.40X0.50m	m³	1.20	AA	0.11	1.00	m³/DIA	1	1
3.8	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (CASTILLOS) Ø3/4"	kg	6 312.90	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	8
3.9	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	9 468.90	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	12
3.10	COLUMNAS EN CONCRETO 28MPa	m³	63.40	AA	0.08	1.00	m³/DIA	8	8
3.11	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	7 888.48	AA	25.00	200.00	kg/DIA	6	6
3.12	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	11 337.73	AA	25.00	200.00	kg/DIA	8	7
3.13	VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO 28MPa	m³	147.00	AA	0.08	1.00	m³/DIA	20	7
3.14	ACEROS DE REFUERZO MUROS (MALLA) Ø3/8" @0.15X0.15m	kg	6 388.20	AA	2.63	21.00	kg/DIA	25	12
3.15	MUROS DE CONTENCION Y ESTRUCTURALES e=0.20m	m²	77.20	AA	0.45	4.00	m²/DIA	4	6
3.16	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (CASTILLOS) Ø1/2"	kg	6 660.80	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	8
3.17	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (FLEJES) Ø3/8"	kg	9 991.20	AA	25.00	200.00	kg/DIA	4	12
3.18	PANTALLAS DE CONCRETO 28MPa	m³	58.30	AA	0.08	1.00	m³/DIA	8	7
3.19	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (CASTILLOS) Ø5/8"	kg	723.12	AA	25.00	200.00	kg/DIA	1	4
3.20	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (FLEJES) Ø1/4"	kg	1 084.68	AA	25.00	200.00	kg/DIA	1	6
3.21	RIOSTRAS DE PLACA VIGUETAS EN CONCRETO 28MPa	m³	18.40	AA	0.08	1.00	m³/DIA	4	4
3.22	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0.15m	kg	-	AA	2.63	21.00	kg/DIA	1	-
3.23	ENTREPISO PLACA EN CONCRETO 28MPa ALIGERADA CASETONES	m²	121.35	AA	0.77	6.00	m²/DIA	4	5
4	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**								
4.1	TUBERIA Ø 4" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	55.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.2	TUBERIA Ø 3" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	23.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.3	TUBERIA Ø 2-1/2" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	30.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.4	TUBERIA Ø 2" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	28.07	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.5	TUBERIA Ø 1-1/2" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	15.60	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.6	TUBERIA Ø 1-1/4" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	92.40	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.7	TUBERIA Ø 1" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	9.40	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.8	TUBERIA Ø 3/4" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	552.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	3
4.9	TUBERIA Ø 1/2" PVC PRESION (INCLUYE ACCESORIOS)	m	506.20	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	3
4.10	TOTALIZADOR DE Ø 1" INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA	und	1.00	BB	4.00	32.00	und/D-A	1	1
4.11	VALVULA DE Ø 2" TIPO RW	und	4.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.12	VALVULA DE Ø 1-1/2" TIPO RW	und	7.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.13	VALVULA DE Ø 1-1/4" TIPO RW	und	30.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.14	VALVULA DE Ø 1" TIPO RW	und	4.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.15	VALVULA DE Ø 3/4" TIPO RW	und	26.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.16	VALVULA DE Ø 1/2" TIPO RW	und	79.00	BB	10.00	80.00	und/DIA	1	1
4.17	PUNTO AGUA FRIA PVC 3/4"	UN	72.00	BB	1.00	8.00	UN/DIA	2	5
4.18	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	209.00	BB	1.00	8.00	UN/DIA	4	7

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

ITEM	DESCRIPCION	UNI	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA	RENDIMIENTO			No. UNIDADES	DURACION DIAS
4.19	INSTALACION EQUIPO DE AGUA CALIENTE PARA 20 SALIDAS	und	3.00	BB	0.50	4.00	und/DIA	1	1
4.20	TUBO Ø 1-1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	4.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.21	TUBO Ø 3/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	3.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.22	TUBO Ø 1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	418.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	2
4.23	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2"	UN	30.00	BB	1.11	9.00	UN/DIA	1	3
4.24	PUNTO SANITARIO Ø 2" PVCS	pto	169.00	BB	8.33	67.00	pto/DIA	1	3
4.25	PUNTO SANITARIO Ø 3" PVCS	pto	4.00	BB	0.67	33.00	pto/DIA	1	1
4.26	PUNTO SANITARIO Ø 4" PVCS	pto	68.00	BB	5.88	47.00	pto/DIA	1	1
4.27	PUNTO SANITARIO Ø 6" PVCS	pto	8.00	BB	5.00	40.00	pto/DIA	1	1
4.28	TRAGANTES Ø 4"	pto	28.00	BB	20.00	160.00	pto/DIA	1	1
4.29	TUBO Ø 6" PVC ALCANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACION)	m	10.00	BB	6.67	53.00	m/DIA	1	1
4.30	TUBO Ø 6" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	298.14	BB	20.00	160.00	m/DIA	1	3
4.31	TUBO Ø 4" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	261.00	BB	20.00	160.00	m/DIA	1	3
4.32	TUBO Ø 3" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	7.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.33	TUBO Ø 2" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	275.00	BB	25.00	200.00	m/DIA	1	1
4.34	TUBO Ø 3" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	8.50	BB	35.33	287.00	m/DIA	1	1
4.35	TUBO Ø 2" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	118.00	BB	50.00	400.00	m/DIA	1	1
4.36	BAJANTE DE Ø 3" PVCS	m	2.00	BB	50.00	400.00	m/DIA	1	1
4.37	BAJANTE DE Ø 4" PVCS	m	59.67	BB	33.33	267.00	m/DIA	1	1
4.38	CAJA DE INSPECCION 0.40X0.40X0.50m	und	3.00	BB	6.25	50.00	und/DIA	1	1
4.39	CAJA DE INSPECCION 0.60X0.60x0.50m	und	3.00	BB	6.25	50.00	und/DIA	1	1
4.40	CAJA DE INSPECCION 0.60X0.60X1.00m	und	7.00	BB	6.25	50.00	und/DIA	1	1
4.41	CAJA DE INSPECCION 1.00X1.00X1.00m)	und	17.00	BB	6.25	50.00	und/DIA	1	1
4.42	INSTALACION BOMBAS EYECTORAS 80 GPM, 10 PSI (AR)	und	2.00	BB	2.00	16.00	und/DIA	1	1
4.43	GEODREN PLANAR CON TUBO Ø 3"	m²	15.00	BB	4.00	32.00	m²/DIA	1	1
4.44	PUNTO REVENTILACION Ø 2" PVCV	pto	57.00	BB	8.33	67.00	pto/DIA	1	1
4.45	INSTALACION DE BOMBAS TANQUE DE AP	und	2.00	BB	2.00	16.00	und/DIA	1	1
4.46	INSTALACION DE EQUIPOS DE RCI	und	1.00	BB	2.00	16.00	und/DIA	1	1
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**								
5.1	PROTECCIONES EN EMT ACOMET DA TRANSFORMADOR	und	1.00	DD	1.00	8.00	und/DIA	1	1
5.2	ATERRIZAJE EN EMT (DPS/CARCAZA DE TRANSFORMADOR)	und	1.00	DD	2.00	16.00	und/DIA	1	1
5.3	CAJA PARA RED BT (BASE DEL POSTE) 1.00x0.70x1.22m	und	1.00	DD	1.00	8.00	und/DIA	1	1
5.4	ACOMETIDA Y BAJANTE RED SUBTERRANEA EN ST	m	10.00	DD	0.83	8.00	m/DIA	1	2
5.5	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA	und	1.00	DD	0.17	1.00	und/DIA	1	1
5.6	TOTALIZADORES 1.00X1.40X0.80m PARCIALES DISTRIBUCION	und	1.00	DD	0.13	1.00	und/DIA	1	1
5.7	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	und	1.00	DD	0.14	1.00	und/DIA	1	1
5.8	BANDEJA PORTACABLES DE 500X54mm DIVISION A 300mm	m	445.87	DD	2.00	16.00	m/DIA	4	7
5.9	ALIMENTACION TRIFASICA EN MC DE Ø4"	m	30.00	DD	1.43	11.00	m/DIA	1	3
5.10	ALIMENTACION TRIFASICA 3#4+1#4 T-HVAC	m	31.00	DD	1.54	12.00	m/DIA	1	3
5.11	TUBERIA EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	m	30.00	DD	1.48	12.00	m/DIA	1	2
5.12	PUNTO EN EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	pto	5.00	DD	1.49	12.00	pto/DIA	1	1
5.13	ALIMENTACION TRIFASICA 3#6+1#6 - "S1-A/B T-UPS	m	15.00	DD	3.33	27.00	m/DIA	1	1
5.14	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #6 "S1-A/B TREG/UPS	pto	8.00	DD	1.54	12.00	pto/DIA	1	1
5.15	ALIMENTACION TRIFASICA 3#6+1#6 TABLEROS DE CADA PISO	m	142.20	DD	2.00	16.00	m/DIA	2	4
5.16	PUNTO EN EMT DE 1" - CONDUCTOR #6-SINTOX-TABLEROS DE CADA PISO	pto	13.00	DD	1.54	12.00	pto/DIA	1	1
5.17	ALIMENTACION TRIFASICA 3#10+1#10 PTAR & PTAI	m	17.00	DD	2.78	22.00	m/DIA	1	1
5.18	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #10 PTAR & PTAI	pto	8.00	DD	1.54	12.00	pto/DIA	1	1
5.19	TG-I TRIFASICO 24 CTOS CON TOTALIZADOR	und	3.00	DD	0.08	1.00	und/DIA	1	3
5.20	TG-I TRIFASICO 30 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP1-B	und	1.00	DD	0.05	-	und/DIA	1	1
5.21	TG-I TRIFASICO 36 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TP2-A/B & TP3-A/B	und	2.00	DD	0.08	-	und/DIA	1	1
5.22	ALIMENTACION TRIFASICA 3#6+1#6 TREG	m	12.30	DD	2.78	22.00	m/DIA	1	1
5.23	TREG-P1 A TREG-P2 TRIFASICO 12 CTOS CON TOTALIZADOR	und	8.00	DD	0.13	1.00	und/DIA	1	8
5.24	ALIMENTACION CIRCUITOS NORMALES 3#12 SINTOX/SIMILAR RE-HF-LS- CT	m	648.90	DD	5.00	40.00	m/DIA	4	4
5.25	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	pto	180.30	DD	1.53	12.00	pto/DIA	4	4
5.26	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED CIRCULARES 8" 12W	pto	250.00	DD	1.72	14.00	pto/DIA	4	4
5.27	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED 0.60X0.60w 45W	pto	178.00	DD	1.20	10.00	pto/DIA	4	4
5.28	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED 1.20X0.30m 45W	pto	143.00	DD	2.00	16.00	pto/DIA	2	5
5.29	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED MEDIA LUNA 9W REG	pto	54.00	DD	3.00	24.00	pto/DIA	1	2
5.30	PUNTO EN EMT ILUMINACION PANEL LED APLIQUE EXT 50W	pto	15.00	DD	1.72	14.00	pto/DIA	1	1
5.31	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	178.00	DD	0.88	7.00	UN/DIA	4	6
5.32	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 230V	pto	15.00	DD	1.72	14.00	pto/DIA	1	1
5.33	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110v	pto	81.00	DD	1.72	14.00	pto/DIA	1	4
5.34	ALIMENTACION DE TOMAS CORRIENTES REG 3#12 SINTOX PE-HF-LS- CT	m	705.00	DD	5.00	40.00	m/DIA	3	6
5.35	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	174.00	DD	0.88	7.00	UN/DIA	4	6
5.37	PUNTO INTERRUPTOR SENCILLO	UN	72.00	DD	1.43	11.00	UN/DIA	2	3
5.38	PUNTO INTERRUPTOR DOBLE	UN	28.00	DD	1.43	11.00	UN/DIA	1	3
5.39	PUNTO INTERRUPTOR TRIPLE	UN	15.00	DD	1.43	11.00	UN/DIA	1	1
5.40	PUNTO INTERRUPTOR CONMUTABLE SIMPLE	UN	80.00	DD	1.45	11.00	UN/DIA	1	3
5.41	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO PROTECCION Y CONMUTACION PARA UPS 10KVA-3Ø - CAJA 50X50X20cm	und	10.00	DD	1.50	8.00	und/DIA	1	2
5.42	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMAS PARA UPS - VCP-TIN/32-625-9	pto	10.00	DD	0.35	3.00	pto/DIA	1	3
5.43	CIRCUITO DE ILUMINACION EXTERNA - URBANISMO	und	28.00	DD	0.14	1.00	und/DIA	4	8
5.44	CAJA DE PASO TIPO STREP PARA TELEVISION	UN	59.00	DD	1.43	11.00	UN/DIA	1	5
5.45	PUNTO TELEVISION	UN	36.00	DD	1.00	8.00	UN/DIA	1	5
5.46	TRONCAL TV - RED PRINCIPAL EN RG-6	m	737.00	DD	6.25	50.00	m/DIA	3	5
5.47	ACOMETIDA TELEVISION EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15.00	DD	2.00	16.00	m/DIA	1	1
5.48	CAJA DE PASO TIPO STREP 30x30x 15 PARA DATOS	UN	102.00	DD	1.43	11.00	UN/DIA	1	9
5.49	PUNTOS PARA VOZ Y DATOS (EN CATEGORIA 6	pto	182.00	DD	0.83	6.00	pto/DIA	4	6
5.50	TRONCAL VOZ Y DATOS - RED PRINCIPAL EN CATEGORIA 6	m	545.00	DD	6.25	50.00	m/DIA	3	4
5.51	ACOMETIDA TELEFONIA EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15.00	DD	2.00	16.00	m/DIA	1	1
5.52	INSTALACION ESTACION TELEFONICA CONMUTADA Y OPERADOR RAC DE DATOS	und	2.00	DD	0.13	1.00	und/DIA	1	2
5.53	INSTALACION LAMPARA CIALITICA 100W - 24000 lm	und	4.00	DD	0.33	3.00	und/DIA	1	1
5.54	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA SEÑALIZACION DE OCUPACION (INCLUYE SENSOR)	sis	7.00	DD	1.00	8.00	pto/DIA	1	1
5.55	SUMINISTRO E INST REFLECTOR TIPO INDUSTRIA - METAL HALIDE DE 250W-208/220/240 V (INCLUYE SALIDA PUNTO ELECTRICO Y BOMBILLO)	UN	12.00	DD	0.33	3.00	UN/DIA	1	4
5.56	PUNTO LAMPARA DE EMERGENCIA "MICKEY MOUSE" 12W	pto	59.00	DD	3.03	24.00	pto/DIA	1	2
5.57	PUNTO LAMPARA DE EMERGENCIA 12W AVISO DE SALIDA COLOR VERDE O ROJO	pto	12.00	DD	3.00	24.00	pto/DIA	1	1

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

ITEM	DESCRIPCION	U.V	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA Y/O MAQUINA	RENDIMIENTO			No. UNIDADES	DURACION DIAS
5 58	PUNTO PILOTO LED CON BATERIA LITIO 4Xdcm PARA ORIENTACION DE EVACUACION COLOR AZUL	pto	138,00	DD	5,03	24,00	pto/DIA	1	6
5 59	INSTALACION DE UPS SISTEMA REG	und	8,00	DD	6,25	50,00	und/DIA	1	1
5 60	INSTALACION DE GRUPO ELECTROGENO DE 250KVA	und	1,00	DD	0,13	1,00	und/DIA	1	1
5 61	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTA CAPTADORA	und	18,00	DD	0,80	4,00	und/DIA	1	4
5 62	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA AEREA EN TECHO	m	265,20	DD	1,00	8,00	m/DIA	4	8
5 63	BAJANTE EN COBRE 1/0 (DIST. APROX. 8 m C/U)	und	14,00	DD	1,00	8,00	und/DIA	1	2
5 64	MALLA PERIMETRAL SUBTERRANEA EN Cu1/0	m	37,00	DD	0,37	3,00	m/DIA	3	5
5 65	MALLA A TIERRA	und	2,00	DD	0,09	1,00	und/DIA	1	2
5 66	INSTALACION DPS	und	1,00	DD	0,08	1,00	und/DIA	1	1
5 67	INSTALACION LLAMADO DE ENFERMERIA INALAMBRICO	und	1,00	DD	1,00	8,00	und/DIA	1	1
6	**MAMPOSTERÍA**								
6 1	MURO LADRILLO FAROL RV	M2	569,88	AA	1,67	13,00	M2/DIA	4	11
6 2	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 8mm - 2 CARA (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	M2	335,80	AA	0,87	6,00	M2/DIA	4	14
6 3	MURO EN PLACA DE YESO 1/2" - 2 CARAS (NO INC. PINTURA)- e= 11,64CM	M2	416,40	AA	0,74	9,00	M2/DIA	4	17
6 4	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 10 MM - 2 CARAS (INC. PINTURA) - e= 12,6CM	M2	788,20	AA	0,87	5,00	M2/DIA	8	24
6 5	MURO EN PLACA DE YESO 1/2" RH - 2 CARAS (NO INC. PINTURA)- e= 11,64CM	M2	1.561,60	AA	0,74	9,00	M2/DIA	10	28
6 6	DINTELES, CARTERAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 6 MM - CARAS (INC. PINTURA) - e= 10,6CM	ML	416,40	AA	0,91	7,00	ML/DIA	3	20
6 7	CIELO RASO DRAY WALL RH (NO INCLUYE PINTURA)	M2	1.502,54	AA	0,56	4,00	M2/DIA	12	31
6 8	CIELO RASO EN PLACA FIBROCEMENTO 6mm EST @ 41cms	M2	1.502,54	AA	0,78	9,00	M2/DIA	12	21
7	**MORTEROS Y REVOQUES**								
7 1	REVOQUE 1:3 INCLUYE FILOS Y RAMURAS	m²	105,60	AA	2,00	16,00	m²/DIA	1	7
7 2	MORTERO DE NIVELACION Y ALISTADO 1:3	m²	599,90	AA	2,00	16,00	m²/DIA	5	15
7 3	MORTERO IMPERMEABILIZANTE	m	800,60	AA	2,00	16,00	m/DIA	4	13
8	**CARPINTERÍA EN PVC Y VIDRIO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD**								
8 1	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.65-0.70x2.15 m	und	17,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 2	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.75x2.15 m	und	12,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 3	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.80x2.15 m	und	23,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 4	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.85x2.15 m	und	20,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 5	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.90x2.15 m	und	42,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 6	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1.00x2.15 m	und	86,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 8	PUERTA DOBLE EN PVC 1.30x2.15 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 9	PUERTA DOBLE EN PVC 1.80x2.15 m	und	8,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 10	PUERTA DOBLE EN PVC 1.35-1.50x2.15 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 11	PUERTA DOBLE EN PVC 1.58x2.15 m	und	17,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 12	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1.10x2.15 m	und	17,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 13	PUERTA DOBLE EN PVC 1.60x2.15 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 14	PUERTA CORREDIZA EN PVC 0.80x2.15 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 15	PUERTA CORREDIZA EN PVC 0.65x2.15 m	und	62,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 16	PUERTA DOBLE PIVOTANTE EN VIDRIO TEMPLADO 1.04x2.15 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 19	PUERTA PLEGABLE EN PVC 0.97x2.15 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 20	PUERTA PLEGABLE EN PVC 1.00x2.15 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 21	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x0.60 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 22	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x0.85 m	und	4,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 23	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x1.15 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 24	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.73x1.53 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 25	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.00x1.53 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 26	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.00x2.00 m	und	3,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 27	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x0.98 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 28	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x1.40 m	und	3,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 29	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x2.10 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 30	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.60x2.10 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 31	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1.20x1.04 m	und	1,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 32	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1.20 x1.10 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 33	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1.50x1.20 m	und	2,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 48	VENTANA EN PVC DOBLE PLEGABLE 1.50x1.50 m	und	8,00	AA	16,67	133,00	und/DIA	1	1
8 50	SUMINISTRO E INST GUARDACAMPILLA EN PVC 15 CMS	ML	568,00	AA	5,03	24,00	ML/DIA	4	6
8 51	ESQUINEROS EN PVC PARA FILOS DE MUROS H=1,10 M	und	154,50	AA	25,00	200,00	und/DIA	1	1
8 52	MEDIACAÑAS ASEPTICOS EN PVC PARA JUNTAS ENTRE MUROS, ENTRE CIELOS A MUROS	m	537,30	AA	25,00	200,00	m/DIA	1	3
9	**INSTALACIONES MECÁNICAS**								
9 1	CONDUCTOS EN LAMINA PIRALU	m²	18,20	AA	1,33	11,00	m²/DIA	1	2
9 2	CONDUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA	m²	27,80	AA	1,33	11,00	m²/DIA	1	3
9 5	TUBERIA DE COBRE Ø3/4"	m	68,00	AA	4,00	32,00	m/DIA	1	2
9 6	TUBERIA DE COBRE AISLADA Ø1/2"	m	65,00	AA	3,00	24,00	m/DIA	1	3
9 7	REJILLAS DE EXTRACCION DE AIRE DE 8X8"	und	23,00	AA	3,85	31,00	und/DIA	1	1
9 8	DIFUSORES DE SUMINISTRO DE AIRE 8X8"	und	11,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
9 9	INSTALACION CONDENSADOR DE HVAC	und	2,00	AA	5,00	40,00	und/DIA	1	1
9 10	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA TIPO FILTRACION HEPA)	und	1,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
9 11	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA SENCILLA)	und	1,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
9 12	MONTAJE DE VENTILADOR AXIAL PARA INSTALACIÓN EN CONDUCTO	und	2,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
9 17	TERMOSTATO Y TERMOMETRO	und	1,00	AA	8,25	80,00	und/DIA	1	1
9 18	VENTILADORES PEQUEÑOS DE EXTRACCIÓN PARA U.S	und	4,00	AA	6,25	50,00	und/DIA	1	1
9 19	SENSOR DE MOVIMIENTO PROGRAMABLE PARA EXTRACCIONES U.S	pto	4,00	AA	8,25	80,00	pto/DIA	1	1
9 20	FILTRO HEPA PARA HABITACION AISLADOS	und	1,00	AA	6,25	50,00	und/DIA	1	1
9 21	INSTALACIÓN DE ASCENSOR PASAJERO COMUN 1.45 X 1.50 m	und	1,00	AA	0,04	-	und/DIA	1	1
10	**MUEBLES DE OBRA**								
10 1	MESONES EN PIEDRADURA e=0,60m	m	85,20	AA	2,22	18,00	m/DIA	2	3
10 2	MESON RETANGULAR EN MDF RH e=0.60m e=0.04m PARA LAVAMANOS	m	8,80	AA	2,22	18,00	m/DIA	1	1
10 3	MUEBLES (RECIBIDOR Y GAVETAS) EN MDF RH DE MESONES 2.32*0,60m, h=0,86m	UN	104,00	AA	0,08	1,00	UN/DIA	10	10
10 4	CLOSET TRIPLEX 12MM	M2	16,80	AA	0,20	2,00	M2/DIA	2	4
10 5	OFICINA MODULAR Enc. Vidrio templado 6mm)	m²	198,40	AA	1,67	13,00	m²/DIA	3	5
10 8	ESTANTERÍA METÁLICA AUTOPORTANTE e=0,40 m h=2,00 m	m	77,00	AA	9,33	27,00	m/DIA	1	3
11	**INSTALACIONES RED DE GAS**								
11 1	FACHADA FLOTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO 10mm	m²	280,50	AA	1,33	11,00	m²/DIA	3	9
11 2	APERSIANADO EN FACHADA PERFIL ROLFORMADO	m²	63,00	AA	12,50	100,00	m²/DIA	1	1
11 3	PTE (200-250) X (100-150) X (4-5) mm- A500 °C	kg	2.994,60	AA	12,50	100,00	kg/DIA	4	7
11 4	PTE (120-160) X (100-120) X 3 mm- A500 °C	kg	462,00	AA	12,50	100,00	kg/DIA	1	3
11 5	PTE (60-70) X (50-70) X 2 mm A500 °C	kg	3.553,20	AA	12,50	100,00	kg/DIA	4	8
11 6	PHIRTO" e=1.5 - 2.0 mm	kg	6.156,80	AA	12,50	100,00	kg/DIA	6	10
11 7	ALFARDAS, TENSORES Y CONTRAVIENTOS	kg	1.868,80	AA	12,50	100,00	kg/DIA	3	6
11 8	CORTINA ANTI FLUIDOS, INC. CORTINERO EN ALUMINIO L.SO	m	216,00	AA	1,33	11,00	m/DIA	2	12

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA |QI, FASE I

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA Y/O MAQUINA	RENDIMIENTO			No. CUADRILLA	DURACION (Días)
11 8	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	24,00	AA	1,33	11,00	m/DIA	1	2
11 10	MESON ACERO INOXIDABLE e=0 82m	m	9 90	AA	2,00	19,00	m/DIA	1	1
11 11	BARANDAS EN ACERO	m	34 00	AA	1,00	8,00	m/DIA	1	3
11 12	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	m²	289,00	AA	2,00	16,00	m²/DIA	2	9
11 13	PUERTA ENROLLABLE	und	2,00	AA	16 67	133,00	und/DIA	1	1
11.14	PUERTA PIVOTANTE EN MALLA ESLABONADA 0.80x2,00 m	und	2,00	AA	16 67	133,00	und/DIA	1	1
11 15	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR BIOMETRICO	und	5,00	AA	16 67	133,00	und/DIA	1	1
11 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 20, INCLUYE REFUERZO INTERIOR	m²	51 00	AA	10 00	80,00	m²/DIA	1	1
11 17	PUERTA METALICA 1 1/2" + MALLA ESLABONADA	M2	2 00	AA	0 30	2,00	M2/DIA	1	1
12	**ACABADOS**								
12 1	ENCHAPES DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO ALTO TRAFICO (INCLUYE PULIDA)	m²	746 00	AA	1,33	11,00	m²/DIA	5	14
12 2	GUARDAESCOBAS MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO	m	406 40	AA	1,00	8,00	m/DIA	5	10
12 3	GUARDAESCOBAS SENCILLO EN BALDOSA DE GRANITO	m	113 40	AA	2,00	16,00	m/DIA	1	7
12 4	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN MUROS	m²	1 003 60	AA	3,03	24,00	m²/DIA	4	10
12 5	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN C ELO RASOS	m²	5 006 58	AA	3,03	24,00	m²/DIA	7	19
12 6	ESTUCO Y PINTURA TIPO SIKAGUARD 317 W EN MUROS Y C ELOS EN SISTEMA L VIANC INTERIORES (3 MANOS)	m²	2 252 50	AA	1,72	14,00	m²/DIA	8	18
12 8	KERAPASTA EN MUROS DE ASEPSIA PROFUNDA	m²	341 80	AA	1,58	13,00	m²/DIA	2	13
12 9	PINTURA ACRILICA PARA MUROS EXTERIORES	m²	840,30	AA	1,72	14,00	m²/DIA	4	17
12 10	PISO EN VINILO POSTFORMABLE CONDUCTIVO	m²	100,00	AA	25,00	200,00	m²/DIA	1	1
12 11	PISO EN VINILO POSTFORMABLE NO CONDUCTIVO	m²	300,00	AA	25,00	200,00	m²/DIA	1	2
12 12	ESTUCO SOBRE REVOQUE O MURO	m²	105 60	AA	3,33	27,00	m²/DIA	1	4
12 13	ESTUCO PLASTICO CIELOS RASOS O BAJO PLACA	m²	78,00	AA	3,33	27,00	m²/DIA	1	3
12 16	ENCHAPE PISO DE BAÑOS EN CERÁMICA INCLUYE MORTERO	m²	420,00	AA	1,33	11,00	m²/DIA	5	8
13	**APARATOS SANITARIOS**								
13 1	SANITARIO CERAMICO 16" CON FLUXÓMETRO	und	57,00	BB	16,67	133,30	und/DIA	1	1
13 2	SANITARIO CERAMICO SENCILLO	und	15,00	BB	25,00	200,00	und/DIA	1	1
13 3	ORINAL INSTITUCIONAL	UN	4,00	BB	0,77	6,00	UN/DIA	1	1
13 4	POCETA SIFON EN ACERO INOXIDABLE 0.45X0.45m	und	4,00	BB	25,00	200 00	und/DIA	1	-
13 5	LAVABO QUIRURGICO EN ACERO INOXIDABLE 1,00X0,60m	und	9,00	BB	16,67	133,00	und/DIA	1	-
13 7	POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0,40XI 70m	und	9 00	BB	25,00	200,00	und/DIA	1	-
13 8	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE Ø10"	und	19,00	BB	25,00	200,00	und/DIA	1	-
13 9	POCETA LAVABO EN ACERO INOXIDABLE Ø12"	und	27,00	BB	25,00	200,00	und/DIA	1	-
13 10	LAVAMANOS CON PEDESTAL	UN	77,00	BB	1 16	8,00	UN/DIA	2	4
14	**ACCESORIOS E INCRUSTACIONES**								
14 1	GRIFERIA SENSOR MEDICAL	und	37,00	AA	26,00	200,00	und/DIA	1	1
14 2	DUCHA CON MEZCLADOR Y EXTENSION (TELEFONO) ANTIVANDALICO	und	22,00	AA	20,00	160,00	und/DIA	1	1
14 3	GRIFO EXTENSION (TELEFONO) ANTIVANDALICO	und	123,00	AA	33 33	267,00	und/DIA	1	1
14 4	GRIFERIA ANTIVANDALICA AHORRATIVA	UN	93,00	AA	1 25	10,00	UN/DIA	2	5
14 5	DISPENSADOR DE JABON (ACCESORIO LAVABO QUIRURGICO)	und	9,00	AA	16 67	133,00	und/DIA	1	-
14 6	LLAVE TERMINAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	9 00	AA	4 00	32,00	UND/DIA	1	1
14 7	ESPEJO PLANO 90 x 40 BORDE ESMERILADO	M2	7 60	AA	2 50	20,00	M2/DIA	1	1
14 8	ESPEJOS INCLINADOS 10° (PMR)	und	77,00	AA	1 00	8,00	und/DIA	2	5
14 9	SEÑALETICA	und	273,00	AA	33 33	267,00	und/DIA	1	1
14 10	BARRAS EN U S PARA PMR 0,45m h=0,65m	und	117,00	AA	50 00	400,00	und/DIA	1	1
14 11	BARRAS EN U S PARA PMR 0,80m h=0,65m	und	117,00	AA	50 00	400,00	und/DIA	1	1
14 12	BARRAS EN U S PARA PMR 0,30m h=0,65m	und	105,00	AA	50 00	400,00	und/DIA	1	1
15	**INSTALACIONES DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES**								
15 1	CONECTORES Y VALVULAS MANIFOLD CGA540	und	6,00	AA	1 33	11,00	und/DIA	1	1
15 2	REGULADOR 8P450 D - VALVULA DE SEGURIDAD	und	6,00	AA	1 33	11,00	und/DIA	1	1
15 3	INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE DE TRABAJO CONTINUO 60 I 1100 W	und	2,00	AA	0 90	8,00	und/DIA	1	1
15 4	TUBERIA DE COBRE L Ø1/2"	m	731,00	AA	4 00	32,00	m/DIA	3	8
15 5	TUBERIA DE COBRE L Ø3/4"	m	496,00	AA	4 00	32,00	m/DIA	2	8
15 6	VALVULAS Y MANOMETRO DE CONTROL DE COBRE Ø3/4"	und	41,00	AA	4 00	32,00	und/DIA	1	1
15 7	PUNTOS DE OXIGENO Ø1/2"	pto	81,00	AA	2 44	20,00	pto/DIA	1	4
15 8	PUNTOS DE VACIO Ø1/2"	pto	81,00	AA	2 44	20,00	pto/DIA	1	4
15 9	PUNTOS DE AIRE Ø1/2"	pto	-	AA	2 44	20,00	pto/DIA	1	1
15 10	INSTALACION PANEL DE CABECERA	und	57,00	AA	2,44	20,00	und/DIA	1	3

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

ITEM	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA O MAQUINA	RENDIMIENTO			No. CUADRILLA	DURACION DIAS
15.11	ALARMA DE AREA DI VAC CON SENSORES REMOTOS Y VALVULAS DE BOLA DE 1/4"	und	4,00	AA	2,44	20,00	und/DIA	1	1
15.12	VALVULA DE CORTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 4 TORNILLOS 1000 WOG DIAM. 1/2" INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE	und	74,00	AA	1,33	11,00	und/DIA	1	7
16	**CUBIERTAS**								
16.1	CUBIERTA METALICA TEJA STANDING SEAM C26 CAPA DOBLE TIPO SANDWICH (INCLUYE AISLANTE POLIURETANO 3.5 MM)	M2	456,80	AA	20,00	160,00	M2/DIA	1	3
16.2	CANAL 6 AMAZONAS 3"	ML	687,80	AA	3,78	22,00	ML/DIA	3	10
16.4	ALFAJIA EN ALUMINIO a=18cm e=5m/m	m	6,80	AA	4,00	32,00	m/DIA	1	1
16.5	REMATE DE CULATAS CANALETA EN PVC a=20cm	m	6,80	AA	4,00	32,00	m/DIA	1	1
16.6	TEJA POLICARBONATO	m²	57,00	AA	0,67	5,00	m²/DIA	2	6
17	**INSTALACIONES DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS**								
17.1	TUBO 4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	44,80	AA	1,00	8,00	m/DIA	1	6
17.2	TUBO 2 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	236,80	AA	1,20	10,00	m/DIA	3	8
17.3	TUBO 1 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	36,40	AA	1,25	10,00	m/DIA	1	4
17.4	TUBO 1" SCH 40 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	418,40	AA	1,67	13,00	m/DIA	4	9
17.5	ROCIADOR PENDENT 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	und	203,00	AA	2,50	20,00	und/DIA	2	5
17.6	INSTALACION GABINETE CLASE II	und	8,00	AA	1,33	11,00	und/DIA	1	1
17.7	INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	und	1,00	AA	0,03	-	und/DIA	1	1
18	**INSTALACIONES DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**								
18.1	INSTALACIÓN PANEL DE DETECCION DE INCENDIOS	und	1,00	AA	0,04	-	und/DIA	1	1
18.2	INSTALACION MODULO DE LAZO DIRECCIONAGLE OCBLE - CAPAC DAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS	und	2,00	AA	0,08	1,00	und/DIA	1	2
18.3	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO	und	47,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
18.4	DETECTOR TERMICO - ALARMA POR TEMPERATURA FIJA O AUMENTO GRADUAL DE TEMPERATURA	und	11,00	AA	4,00	32,00	und/DIA	1	1
18.5	BASE ESTANDAR PARA DETECTORES	und	47,00	AA	2,00	16,00	und/DIA	1	3
18.6	INSTALACION AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO	und	4,00	AA	0,40	3,00	und/DIA	1	1
18.7	ALTAVOZ/LUZ ESTROBOSCOPICA PARA MONTAJE EN MURO	und	8,00	AA	2,00	16,00	und/DIA	1	1
18.8	RESISTENCIA DE FIN DE LINEA	und	12,00	AA	10,00	80,00	und/DIA	1	1
18.9	ESTACION MANUAL - DISPOSITIVO MANUAL DE DOBLE ACCION	und	6,00	AA	2,00	16,00	und/DIA	1	1
18.10	UNIVERSAL STOPPER - APLICACION PARA INTERIORES	und	7,00	AA	2,00	16,00	und/DIA	1	1
18.11	MODULO DE NOTIFICACION	und	5,00	AA	10,00	80,00	und/DIA	1	1
18.12	UNIDAD DE CONTROL DE AUDIO	und	2,00	AA	0,13	1,00	und/DIA	1	2
18.13	TECLADO REMOTO PARA EL PANEL	und	2,00	AA	0,13	1,00	und/DIA	1	2
18.14	MODULO DE SALIDAS DE TIPO RELAY	und	8,00	AA	2,00	16,00	und/DIA	1	1
18.15	MODULO DE ENTRADAS DOBLES	und	8,00	AA	1,33	11,00	und/DIA	1	1
18.16	DETECTOR DE HUMO PARA DUCTOS DE AIRE	und	7,00	AA	0,22	2,00	und/DIA	1	4
18.18	CABLE FPLR 2X18AWG PARA DETECCION DE LAZO DIRECCIONABLE	m	1.640,00	AA	12,50	100,00	m/DIA	3	5
18.19	CABLE FPLR 4X18AWG PARA LAZO DE NOTIFICACION	m	700,00	AA	12,50	100,00	m/DIA	2	4
18.20	TUBERIA EMT 3/4" - TUBERIA DE RUTAS DE DETECCION DE INCENDIOS	m	600,40	AA	4,00	32,00	m/DIA	4	5
18.21	SALIDA PARA DETECTORES - CAJA DE PASO METAL DA 12X12 cm	pto	303,20	AA	4,00	32,00	pto/DIA	2	8
18.22	SALIDA PARA ESTACIONES MANUALES - CAJA DE PASO METALICA 12X12 cm	pto	7,20	AA	4,00	32,00	pto/DIA	1	1
18.23	SALIDA PARA ALTAVOCES - CAJA DE PASO METALICA 12X12 cm	m	25,80	AA	3,00	24,00	m/DIA	1	1
19	**OTROS**								
19.1	EMPRADIZACION (PRADO TRENZA)	M2	346,80	AA	25,30	200,00	M2/DIA	1	2
19.2	ADOQUIN CIRCULACION PEATONAL	m²	82,30	AA	3,25	24,00	m²/DIA	1	3
19.3	VINILOS DECORATIVOS CUARTOS DE PEDIATRIA	und	10,00	AA	25,00	200,00	und/DIA	1	1
19.4	MURAL VINILO INSTITUCIONAL LOBBY HOSPITAL	und	1,00	AA	25,00	200,00	und/DIA	1	1
19.5	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	3.000,00	AA	5,71	46,00	M2/DIA	5	13
20	**CONTINGENCIAS**								
5.2	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 6mm - 2 CARAS (INC. PINTURA) - e= 10 9CM	M2	756,00	AA	0,67	5,00	M2/DIA	6	25
5.3a	MURO EN SISTEMA LIVIANO PANEL YESO RH 13mm e=0,11m (UNA CARA)	UN	946,93	AA	0,74	6,00	UN/DIA	6	26
5.6	DINTELES, CARTERAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 6 MM - CARAS (INC. PINTURA) - e= 10 9CM	ML	376,45	AA	0,91	7,00	ML/DIA	2	33
5.7	CIELO RASO DRAY WALL (NO INCLUYE PINTURA)	M2	699,30	AA	0,58	4,00	M2/DIA	6	28
4.9	RED. SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	80,00	AA	25,00	200,00	ML/DIA	1	1
4.10	LLAVE DE PASO RED WHITE DE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	UND	8,00	AA	10,00	80,00	UND/DIA	1	1
4.15	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	Un	12,00	AA	1,00	8,00	UN/DIA	1	2
4.33	RED. SUMINISTRO PVC DE 3"	ML	80,00	AA	25,00	200,00	ML/DIA	1	1
4.24	PUNTO DESAGUE PVC SANITARIO 2"	Un	12,00	AA	8,33	67,00	UN/DIA	1	-
13.7	POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0.40X0.70m	und	8,00	AA	25,00	200,00	und/DIA	1	-
13.8	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE Ø10"	und	8,00	AA	25,00	200,00	und/DIA	1	-
14.4	LAVAMANOS CON PEDESTAL	UN	9,00	AA	1,25	10,00	UN/DIA	1	-
5.24	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS NORMALES 3#12 SIN TOX/SIMILAR PE-H-FLS- CT	m	70,00	AA	5,00	40,00	m/DIA	1	2
5.25	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 6" 18W	pto	80,00	AA	1,52	12,00	pto/DIA	1	4
5.31	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	30,00	AA	0,63	7,00	UN/DIA	1	3
5.36	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	UN	25,00	AA	0,63	7,00	UN/DIA	1	4
20.17	MONTAJE DE PUERTA EXISTENTE 1.80m	und	4,00	AA	10,00	80,00	und/DIA	1	1
20.16	MONTAJE DE MUEBLE EXISTENTE ESTACION DE ENFERMERIA	und	2,00	AA	9,67	53,00	und/DIA	1	1
12.4	ESTUCO Y VINILOS 2 MANOS	M2	1.747,74	aa	5,03	24,00	M2/DIA	8	12
12.5	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS	m²	569,36	aa	5,03	24,00	m²/DIA	3	12

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	RDTO DIAS	PREDECESORAS	DURA	Fecha de Inicio Primera	Fecha de terminación Predicha	Fecha de Inicio Tardía	Fecha de terminación Tardía	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interferente	Holgura Independiente
1	PRELIMINARES															
2	CERRAMIENTO DE OBRA EN TELA POLISOMBRA VERDE	m	311.07	$ 10.631,00	$ 3.431.681,17	4,000		1	21-06-21	24-06-21	11-04-20	14-04-20	0	0	0	0
3	CAMPAMENTO DE OBRA 54m² (cuarto en adobe)	und	1,00	$ 10.272.050,00	$ 10.272.050,00	1,000	2	2	25-06-21	25-06-21	17-08-22	17-08-22	379	379	0	379
4	DESMONTE CUBIERTA	M2	34,75	$ 3.000,00	$ 371.631,61	1,000	3	3	28-06-21	28-06-21	17-04-20	17-04-20	0	0	0	0
5	DESMONTE CIELO RASO	M2	1041,28	$ 3.000,00	$ 9.738.906,40	8,000	3	2	28-06-21	03-07-21	09-08-22	17-08-22	372	372	0	372
6	DESMONTE MARCOS Y/O PUERTAS	UN	74,00	$ 7.500,00	$ 366.134,00	3,000	3	3	28-06-21	28-06-21	17-08-22	17-08-22	377	377	0	377
7	DESMONTE DE VENTANA	UN	45,00	$ 14.333,00	$ 644.985,00	3,000	3	3	28-06-21	28-06-21	17-08-22	17-08-22	377	377	0	377
8	DEMOLICIÓN DE MUROS MAMPOSTERÍA e=0.15m	m²	51,50	$ 4.596,00	$ 247.686,00	2,000	4	1	29-06-21	29-06-21	20-04-20	20-04-20	0	0	0	0
9	DESMONTAJE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	und	1,00	$ 911.962,00	$ 911.962,00	1,000	3	3	28-06-21	28-06-21	17-08-22	17-08-22	379	379	0	379
10	DESMONTAJE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	und	1,00	$ 829.650,00	$ 829.650,00	1,000	3	3	28-06-21	28-06-21	17-08-22	17-08-22	379	379	0	379
11	DEMOLICIONES DE PISOS (ACABADO) e=2cm	m²	1088,08	$ 2.838,00	$ 4.191.182,72	9,000	2	2	28-06-21	05-07-21	06-08-22	17-08-22	371	371	0	371
12	DEMOLICIONES DE PLACAS Y VIGAS e=0.20 m	m³	180,00	$ 10.613,00	$ 1.991.980,00	9,000	2	2	28-06-21	05-07-21	06-08-22	17-08-22	371	371	0	371
13	DEMOLICIONES CÁM. SÉPTICAS 0.70X0.70X1.00m e=0.15m	und	7,00	$ 21.916,00	$ 153.412,00	6,000	8	4	28-06-21	29-06-21	17-08-22	17-08-22	376	376	0	376
14	DEMOLICION COLUMNAS A MANO DIAMETRO	M3	22,40	$ 183.699,00	$ 4.115.897,60	7,000	8	4	28-06-21	06-07-21	21-04-20	28-04-20	0	0	0	0
15	LOCALIZACION Y REPLANTEO A MANO PAL M2	M2	2005,08	$ 2.480,00	$ 7.452.598,40	9,000	14	3	07-07-21	14-07-21	29-04-20	08-05-20	0	0	0	0
16	DESCAPOTE CAPA SUPERFICIAL VEGETAL A MANO (0-0.15M)	M2	625,65	$ 2.388,00	$ 1.494.677,85	9,000	15	6	17-07-21	28-07-21	08-05-20	18-05-20	0	0	0	0
17	EXCAVACIONES DE ENRAZAMIENTO CON MAQUINA	m³	237,15	$ 5.800,00	$ 1.376.066,39	1,000	16	7	27-07-21	27-07-21	17-08-22	17-08-22	382	382	0	382
18	EXCAVACIONES DE CIMENTACIÓN A MANO	m³	176,30	$ 14.832,00	$ 2.615.057,90	7,000	16	7	27-07-21	03-08-21	19-08-20	26-08-20	0	0	0	0
19	LLENO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO A MANO	m³	70,52	$ 13.014,00	$ 917.747,28	6,000	18	8	04-08-21	10-08-21	27-08-20	02-09-20	0	0	0	0
20	RETIRO DE TIERRA, ESCOMBROS Y SOBRANTES - 6.10 KM	m³	584,68	$ 22.808,00	$ 13.340.234,47	9,000	18	9	11-08-21	20-08-21	03-09-20	12-09-20	0	0	0	0
21	CIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO															
22	REPOSICION SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%	m²	38,28	$ 9.081,00	$ 327.186,36	1,000	20	10	21-08-21	21-08-21	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
23	SOLADO CONCRETO 1:3 E e=0,05	M2	28,28	$ 21.341,00	$ 722.452,86	1,000	22	1	23-08-21	23-08-21	21-08-21	21-08-21			0	
24	ACEROS DE REFUERZO ZAPATAS (CAMISETAS) Fy=60000PSI	kg	2499,10	$ 4.462,00	$ 10.914.498,20	3,000	20	10	21-08-21	14-08-21	15-06-20	16-06-20	0	0	0	0
25	ZAPATAS EN CONCRETO REFORZADO 28MPa	m³	48,00	$ 703.628,79	$ 34.377.065,93	6,000	24	11	25-08-21	31-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
26	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) #5/8"	kg	2045,36	$ 4.462,00	$ 9.127.286,72	5,000	20	10	21-08-21	14-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
27	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (CASTILLOS) #3/8"	kg	3068,34	$ 4.462,00	$ 13.690.933,08	8,000	26	10	21-08-21	30-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
28	ACEROS DE REFUERZOS VIGAS (FLEJES) #3/8"	kg	5113,90	$ 4.462,00	$ 22.780.424,50	8,000	26	10	21-08-21	31-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
29	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO 21MPa	m³	70,20	$ 688.624,00	$ 48.341.548,80	7,000	24	11	25-08-21	01-09-21	17-08-20	24-08-20	0	0	0	0
30	ACEROS DE REFUERZOS DADOS (CAMISETAS) Fy=60000 PSI	kg	1838,40	$ 4.462,00	$ 7.310.540,80	4,000	20	10	21-08-21	23-08-21	17-08-22	17-08-22	332	332	0	332
31	DADOS EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	12,30	$ 634.340,00	$ 8.048.382,00	6,000	28	12	02-09-21	08-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
32	ACEROS DE REFUERZOS PILOTES (MELLIZOS) Fy =60000PSI	kg	6499,60	$ 4.462,00	$ 29.854.153,20	6,000	20	10	21-08-21	27-08-21	21-04-21	21-04-21			0	0
33	PILOTES EN CONCRETO REFORZADO 21MPa	m³	45,00	$ 887.780,00	$ 39.947.400,00	6,000	30	10	21-08-21	27-08-21	21-04-21	21-04-21			0	0
34	ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO															
35	REPOSICIÓN SUELO TRITURADO 1" e=5cm COMPACTADO 90%	m²	369,75	$ 9.081,00	$ 3.357.699,75	6,000	20	10	21-08-21	27-08-21	16-07-22	22-07-22	0	383	383	0
36	SOLADO CONCRETO 1:3 E e=0.05	M2	369,75	$ 21.341,00	$ 7.890.884,75	6,000	29	12	30-08-21	06-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
37	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 4mm @0.15M0.15m	kg	805,10	$ 5.572,00	$ 3.902.174,40	10,000	35	11	28-08-21	08-09-21	21-07-22	03-08-22	0	383	383	0
38	PLACA DE CONTRAPISO e=0,15m	m²	369,75	$ 80.530,00	$ 29.814.011,71	12,000	37	12	09-09-21	22-09-21	04-08-22	17-08-22	301	383	0	301
39	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (CASTILLOS) #3/8"	kg	111,12	$ 4.462,00	$ 814.557,84	1,000	20	10	21-08-21	21-08-21	21-04-21	21-04-21			0	0
40	ACEROS DE REFUERZO PEDESTALES (FLEJES) #3/8"	kg	172,58	$ 4.462,00	$ 770.523,90	1,000	39	10	21-08-21	31-08-21	17-08-22	17-08-22	330	330	0	330
41	PEDESTALES 0.40X0.50m	m³	1,20	$ 675.104,00	$ 810.724,80	1,000	39	12	02-09-21	03-09-21	23-08-20	23-08-20	0	0	0	0
42	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (CASTILLOS) #3/8"	kg	6312,60	$ 4.462,00	$ 28.166.821,20	6,000	39	10	21-08-21	30-08-21	09-08-22	17-08-22	331	335	0	331
43	ACEROS DE REFUERZO COLUMNAS (FLEJES) #5/8"	kg	9468,90	$ 4.462,00	$ 42.183.848,50	12,000	39	10	21-08-21	03-09-21	04-08-22	17-08-22	319	319	0	319
44	COLUMNAS EN CONCRETO 28MPa	m³	63,40	$ 864.360,00	$ 54.817.464,00	8,000	41	13	03-09-21	11-09-21	09-08-22	17-08-22	312	312	0	312
45	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (CASTILLOS) #5/8"	kg	7538,46	$ 4.462,00	$ 33.628.897,76	8,000	39	12	31-08-21	07-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
46	ACEROS DE REFUERZO VIGAS (FLEJES) #3/8"	kg	12337,72	$ 4.462,00	$ 55.039.543,46	7,000	39	13	31-08-21	08-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
47	VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO 28MPa	m³	147,00	$ 801.654,00	$ 118.134.138,00	7,000	41	13	03-09-21	10-09-21	24-08-20	03-09-20	0	0	0	0
48	ACEROS DE REFUERZO MUROS (MALLA) ESAR 604, 1.5MX6.15m	kg	6383,20	$ 4.372,00	$ 34.753.964,40	12,000	39	10	21-08-21	01-09-21	04-08-22	17-08-22	319	319	0	319
49	MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRUCTURALES e=0,20m	m³	77,20	$ 174.241,00	$ 13.760.309,60	5,000	47	14	13-09-21	16-09-21	04-07-20	10-07-20	0	0	0	0
50	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (CASTILLOS) #7/8"	kg	8662,80	$ 4.462,00	$ 29.673.864,00	8,000	39	12	31-08-21	10-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
51	ACEROS DE REFUERZO PANTALLAS (FLEJES) #3/8"	kg	9961,30	$ 4.462,00	$ 44.910.796,00	12,000	39	10	31-08-21	03-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
52	PANTALLAS DE CONCRETO 28MPa	m³	96,30	$ 864.360,00	$ 48.714.138,00	7,000	48	18	17-09-21	24-09-21	21-04-21	21-04-21			0	0
53	ACEROS DE REFUERZO VIGUETAS (CASTILLOS) #5/8"	kg	723,13	$ 4.462,00	$ 3.226.561,44	4,000	39	12	31-08-21	31-08-21	21-04-21	21-04-21			0	0

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	REND. 0,5/J	PREDECESORAS	DURAC	Fecha de Inicio Proyecto	Fecha de Inicio Temprana	Fecha de Inicio Tardía	Fecha de Terminación Tardía	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interfacética	Holgura Independiente
54	ACERO DE REFUERZO VIGUETAS (RUEDA) 60kP	kg	1884,68	$ 4.950,00	$ 4.632.249,40	1,000	20	10	21-08-21	26-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
55	ROSTROS DE PLACA VIGUETAS EN CONCRETO 28MPa	m²	16,45	$ 800.634,00	$ 13.170.987,60	4,000	48	18	17-09-21	31-09-21	21-08-21	21-08-21			0	0
56	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 5mm @0,15m	kg	0,00	$ 8.572,00		1,000	1	1	21-08-21	21-08-21	21-08-21	21-08-21	0		0	0
57	ENTREPISO PLACA EN CONCRETO 28 MPa ALIGERADA CASETONES	m²	111,25	$ 218.472,00	$ 24.532.587,00	3,000	48	13	17-09-21	31-09-21	21-07-21	17-08-21	0	0	0	0
58	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS															
59	TUBERÍA Ø 4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	75,00	$ 80.020,00	$ 2.801.085,00	1,000	19	9	11-08-21	11-08-21	21-11-20	23-11-20	0	0	0	0
60	TUBERÍA Ø 3" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	22,00	$ 53.477,00	$ 1.176.494,00	1,000	58	10	12-08-21	12-08-21	24-11-20	24-11-20	0	0	0	0
61	TUBERÍA Ø 2-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	30,00	$ 44.249,00	$ 1.327.260,00	1,000	60	11	13-08-21	13-08-21	25-11-20	25-11-20	0	0	0	0
62	TUBERÍA Ø 2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	28,07	$ 30.473,00	$ 855.532,11	1,000	61	12	14-08-21	14-08-21	26-11-20	26-11-20	0	0	0	0
63	TUBERÍA Ø 1-1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	13,60	$ 23.273,00	$ 363.390,00	1,000	62	13	16-08-21	16-08-21	27-11-20	27-11-20	0	0	0	0
64	TUBERÍA Ø 1-1/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	98,40	$ 19.228,00	$ 1.779.264,00	1,000	63	14	17-08-21	17-08-21	28-11-20	30-11-20	0	0	0	0
65	TUBERÍA Ø 1" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	8,40	$ 15.039,00	$ 141.229,00	1,000	64	15	18-08-21	18-08-21	01-12-20	01-12-20	0	0	0	0
66	TUBERÍA Ø 3/4" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	982,00	$ 13.706,00	$ 7.866.180,00	2,000	65	16	19-08-21	21-08-21	02-12-20	04-12-20	0	0	0	0
67	TUBERÍA Ø 1/2" PVC PRESIÓN (INCLUYE ACCESORIOS)	m	509,20	$ 12.910,00	$ 8.220.572,00	2,000	66	17	23-08-21	23-08-21	03-12-20	09-12-20	0	0	0	0
68	TOTALIZADOR DE 8 1" INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA	und	1,00	$ 1.523.624,00	$ 1.523.624,00	1,000	65	16	19-08-21	19-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
69	VÁLVULA DE Ø 3" TIPO RM	und	4,00	$ 117.989,00	$ 454.756,00	1,000	62	13	16-08-21	16-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
70	VÁLVULA DE Ø 1-1/2" TIPO RM	und	7,00	$ 118.367,00	$ 716.429,00	1,000	63	14	17-08-21	17-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
71	VÁLVULA DE Ø 1-1/4" TIPO RM	und	30,00	$ 98.478,00	$ 2.962.740,00	1,000	64	15	18-08-21	18-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
72	VÁLVULA DE Ø 1" TIPO RM	und	4,00	$ 82.659,00	$ 330.636,00	1,000	65	16	19-08-21	19-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
73	VÁLVULA DE Ø 3/4" TIPO RM	und	26,00	$ 62.757,00	$ 1.631.682,00	1,000	66	17	23-08-21	23-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
74	VÁLVULA DE Ø 1/2" TIPO RM	und	78,00	$ 51.523,00	$ 4.070.238,00	1,000	67	18	24-08-21	24-08-21	21-08-21	21-08-21			0	0
75	PUNTO AGUA FRÍA PVC 3/4"	UN	72,00	$ 38.234,00	$ 2.824.848,00	3,000	66	17	23-08-21	17-08-21	11-08-21	21-08-21			0	0
76	PUNTO AGUA FRÍA PVC 1/2"	UN	209,00	$ 37.960,00	$ 7.934.683,00	7,000	67	18	24-08-21	03-09-21	10-12-20	17-12-20	0	0	0	0
77	INSTALACIÓN EQUIPO DE AGUA CALIENTE PARA 20 SALONES	und	1,00	$ 520.765,00	$ 1.057.460,00	1,000	76	19	03-09-21	03-09-21	18-12-20	18-12-20	0	0	0	0
78	TUBO Ø 1-1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	4,00	$ 84.292,00	$ 345.128,00	1,000	77	20	04-09-21	04-09-21	19-12-20	21-12-20	0	0	0	0
79	TUBO Ø 3/4" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	2,00	$ 15.339,00	$ 30.678,00	1,000	78	21	06-09-21	06-09-21	21-12-20	22-12-20	0	0	0	0
80	TUBO Ø 1/2" CPVC INCLUYE ACCESORIOS	m	448,00	$ 11.979,00	$ 5.367.252,00	3,000	78	23	07-09-21	08-09-21	23-12-20	24-12-20	0	0	0	0
81	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2"	UN	20,00	$ 42.547,00	$ 1.308.410,00	1,000	80	23	08-09-21	11-09-21	15-12-20	28-12-20	0	0	0	0
82	PUNTO SANITARIO Ø 3" PVC	pto	189,00	$ 65.329,00	$ 12.349.371,00	1,000	81	24	13-09-21	15-09-21	16-12-20	31-12-20	0	0	0	0
83	PUNTO SANITARIO Ø 2" PVC	pto	4,00	$ 96.561,00	$ 386.244,00	0,000	82	25	15-09-21	15-09-21	01-01-21	31-12-20	0	0	0	0
84	PUNTO SANITARIO Ø 4" PVC	pto	68,00	$ 136.870,00	$ 9.307.160,00	1,000	83	26	16-09-21	16-09-21	01-01-21	01-01-21	0	0	0	0
85	PUNTO SANITARIO Ø 6" PVC	pto	8,00	$ 455.304,00	$ 3.642.152,00	1,000	84	27	17-09-21	17-09-21	19-08-21	23-08-21	0	0	0	0
86	TRAGANTES Ø 4"	pto	29,00	$ 80.298,00	$ 1.750.304,00	1,000	84	27	17-09-21	17-09-21	21-08-21	21-08-21			0	0
87	TUBO Ø 8" PVC ALCANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACIÓN)	m	10,00	$ 100.975,00	$ 1.009.750,00	1,000	85	28	18-09-21	18-09-21	21-08-21	21-08-21			0	0
88	TUBO Ø 6" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	288,14	$ 139.532,00	$ 47.562.870,48	2,000	85	28	18-09-21	30-08-21	21-08-21	23-08-21			0	0
89	TUBO Ø 4" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	251,60	$ 51.788,00	$ 13.032.428,40	2,000	84	27	17-09-21	18-09-21	02-01-21	05-01-21	0	0	0	0
90	TUBO Ø 3" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	7,60	$ 36.883,00	$ 277.710,80	1,000	83	26	16-09-21	16-09-21	19-08-21	19-08-21	0	0	0	0
91	TUBO Ø 2" PVC S INCLUYE ACCESORIOS	m	279,00	$ 23.739,00	$ 6.626.218,00	1,000	82	25	15-09-21	16-09-21	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
92	TUBO Ø 3" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	8,80	$ 27.288,00	$ 240.734,00	1,000	90	27	17-09-21	17-09-21	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
93	TUBO Ø 2" PVC V INCLUYE ACCESORIOS	m	118,00	$ 14.189,00	$ 1.675.128,00	1,000	91	28	17-09-21	17-09-21	21-08-21	21-08-21			0	0
94	BAJANTE DE Ø 3" PVC	m	2,00	$ 21.888,00	$ 43.772,00	1,000	92	26	18-09-21	18-08-21	2-08-21	21-08-21			0	0
95	BAJANTE DE Ø 4" PVC	m	26,67	$ 39.917,00	$ 1.133.726,39	1,000	88	38	30-09-21	20-09-21	06-01-21	06-01-21	0	0	0	0
96	CAJA DE INSPECCIÓN 0.40x0.40x0.30m	und	3,00	$ 124.667,00	$ 374.001,00	1,000	89	29	21-09-21	21-09-21	07-01-21	07-01-21	0	0	0	0
97	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60x0.60x0.30m	und	3,00	$ 180.064,00	$ 540.192,00	1,000	90	30	22-09-21	22-09-21	08-01-21	08-01-21	0	0	0	0
98	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80x0.80x1.00m	und	7,00	$ 345.240,00	$ 2.416.680,00	1,000	97	31	23-09-21	23-09-21	09-01-21	11-01-21	0	0	0	0
99	CAJA DE INSPECCIÓN 1.00X1.00X1.00m	und	17,00	$ 446.255,00	$ 7.586.335,00	1,000	98	32	24-09-21	24-09-21	12-01-21	12-01-21	0	0	0	0
100	INSTALACIÓN BOMBAS EYECTORAS 30 GPM, 80 PSI (AP)	und	2,00	$ 438.962,00	$ 877.924,00	1,000	99	33	25-09-21	25-09-21	13-01-21	13-01-21	0	0	0	0
101	GEODREN PUNRA CON TUBO Ø 3"	m²	18,00	$ 78.839,00	$ 1.418.502,00	1,000	100	34	27-09-21	27-09-21	2-08-21	31-08-11			0	0
102	PUNTO REVENTILACIÓN Ø 2" PVCV	pto	87,00	$ 48.338,00	$ 3.794.382,00	1,000	101	34	27-09-21	27-09-21	2-08-21	21-08-21			0	0
103	INSTALACIÓN DE BOMBAS TANQUE DE AP	und	2,00	$ 568.967,00	$ 1.137.934,00	1,000	102	34	27-09-21	27-09-21	14-01-11	14-01-11	0	0	0	0
104	INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RCI	und	1,00	$ 568.967,00	$ 568.967,00	1,000	103	35	28-09-21	28-09-21	15-01-11	15-01-11	0	0	0	0
105	INSTALACIONES ELECTRICAS															
106	PROTECCIONES EN ENT ACOMETIDA TRANSFORMADOR	und	1,00	$ 1.409.825,00	$ 1.409.825,00	1,000	104	36	29-09-21	29-09-21	16-04-21	16-04-21	0	0	0	0

TABLA DE HOLGURAS

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	ACUM TOTAL	PREDECESORAS	CRUCE	Fecha de Inicio Temprana	Fecha de Finalización Temprana	Fecha de Inicio Tardía	Fecha de Finalización Tardía	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interfaces	Holgura Independiente
107	ALIMENTACIÓN EN EMT (SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR)	und	1,00	$ 376.273,00	$ 376.273,00	1,000	105	37	30-09-21	30-09-21	17-08-21	17-08-21	0	0	0	0
108	CAJA PARA P.ED BT (BASE DEL POSTE) 1.20+-0, 80+1,22m	und	1,00	$ 1.548.584,00	$ 1.548.584,00	1,000	107	38	01-10-21	01-10-21	18-08-21	18-08-21	0	0	0	0
109	ACOMETIDA Y SALIDAS RED SUBTERRANEA EN BT	m	10,00	$ 780.362,00	$ 78.063.620,00	2,000	108	39	02-10-21	04-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
110	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	und	1,00	$ 16.607.393,00	$ 16.607.393,00	1,000	108	39	02-10-21	02-10-21	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
111	TOTALIZADORES 1.000A1.+0kA.60ms PARCIALES DISTRIBUCIÓN	und	1,00	$ 13.922.997,00	$ 13.922.997,00	1,000	108	39	02-10-21	05-10-21	21-08-21	21-08-21		2	0	0
112	EQUIPO DE MEDIDA INDIRECTA	und	1,00	$ 1.112.087,00	$ 1.112.087,00	1,000	108	39	02-10-21	02-10-21	21-08-21	21-08-21		2	0	0
113	BANDEJA PORTACABLES DE 300+0+mm DIVISION A 300mm	m	448,87	$ 204.211,00	$ 80.864.168,00	7,000	108	39	02-10-21	09-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
114	ALIMENTACION TRIFASICA EN EMC DE 0M	m	20,20	$ 630.772,00	$ 19.321.160,00	3,000	110	40	04-10-21	08-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
115	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#4+1#4+1#4 T-HVAC	m	31,30	$ 69.807,00	$ 2.185.047,00	3,000	110	40	04-10-21	04-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
116	TUBERÍA EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	m	20,20	$ 98.864,00	$ 2.661.880,00	2,000	104	28	28-09-21	01-10-21	16-08-21	20-08-21	0	0	0	0
117	PUNTO EN EMT 1-1/2" - CONDUCTOR #4 T-HVAC	pto	3,00	$ 236.613,00	$ 1.183.065,00	1,000	116	37	02-10-21	03-10-21	21-08-21	21-08-21	0	0	0	0
118	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 1#6+1#6+1#6 - TTE-A/B T-UPS	m	15,00	$ 41.910,00	$ 628.770,00	1,000	117	38	04-10-21	04-10-21	23-08-21	23-08-21	0	0	0	0
119	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #6 TTE-A/B TRIGUPS	pto	8,00	$ 78.211,00	$ 625.688,00	1,000	118	39	05-10-21	05-10-21	23-08-21	25-08-21	0	0	0	0
120	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TABLEROS DE CADA PISO	m	142,20	$ 34.441,00	$ 4.897.150,20	4,000	119	40	06-10-21	09-10-21	26-08-21	26-08-21	0	0	0	0
121	PUNTO EN EMT DE 1" - CONDUCTOR #8 (BANCO TABLEROS DE CADA PISO	pto	10,00	$ 80.469,00	$ 804.690,00	1,000	120	41	11-10-21	11-10-21	30-08-21	01-09-21	0	0	0	0
122	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#12+1#16 +1#12 PTAR A PTAI	m	17,00	$ 24.248,00	$ 412.232,00	1,000	121	42	12-10-21	12-10-21	02-09-21	02-09-21	0	0	0	0
123	PUNTO EN EMT 1" - CONDUCTOR #12 PTAR A PTAI	pto	6,00	$ 74.841,00	$ 449.148,00	1,000	122	43	13-10-21	13-10-21	03-09-21	03-09-21	0	0	0	0
124	TG-1 TRIFÁSICO 24 CTOS CON TOTALIZADOR	und	1,00	$ 1.692.954,00	$ 1.692.954,00	1,000	122	44	14-10-21	18-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
125	TG-1 TRIFÁSICO 30 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TPL-B	und	1,00	$ 1.490.538,00	$ 1.490.538,00	1,000	122	44	14-10-21	14-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
126	TG-1 TRIFÁSICO 36 CTOS CON TOTALIZADOR PARA TPS-A/B & TPS-A/B	und	1,00	$ 1.364.094,00	$ 1.128.188,00	1,000	121	44	14-10-21	14-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
127	ALIMENTACIÓN TRIFÁSICA 3#8+1#8+1#8 TTEG	m	12,00	$ 31.840,00	$ 382.178,00	1,000	121	44	14-10-21	14-10-21	04-09-21	04-09-21	0	0	0	0
128	TTEG-PI A TTES-PI TRIFÁSICO 12 CTOS CON TOTALIZADOR	und	1,00	$ 780.184,00	$ 780.184,00	1,000	127	45	15-10-21	20-10-21	05-09-21	10-09-21	0	0	0	0
129	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS NORMALES 3#12 EMT(CANALIZAR PE+F+L1-L2)	m	648,80	$ 13.179,00	$ 8.524.177,20	4,000	128	46	15-10-21	25-10-21	11-08-21	13-08-21	0	0	0	0
130	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 18W	pto	180,00	$ 83.415,00	$ 15.014.700,00	4,000	128	47	26-10-21	28-10-21	21-08-21	21-08-21		0	0	0
131	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED CIRCULARES 8" 12W	pto	230,00	$ 77.333,00	$ 23.332.250,00	4,000	129	47	26-10-21	28-10-21	16-08-21	19-08-21	0	0	0	0
132	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 0,6060,60m +SW	pto	136,00	$ 247.481,00	$ 43.556.416,00	4,000	131	48	30-10-21	03-11-21	20-08-21	23-08-21	0	0	0	0
133	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED 1,20+0,30m +SW	pto	145,00	$ 241.381,00	$ 35.008.245,00	5,000	132	49	04-11-21	08-11-21	21-08-21	21-08-21	0	0	0	0
134	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED MEDIA LUNA 9W RED	pto	54,00	$ 80.515,00	$ 4.347.810,00	2,000	132	49	04-11-21	05-11-21	16-08-22	17-08-22	134	134	0	134
135	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANEL LED APLIQUE EXT. 30W	pto	15,00	$ 484.594,00	$ 7.268.910,00	1,000	133	49	04-11-21	04-11-21	24-08-21	26-08-21	0	0	0	0
136	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE AWG #8+#8+#8+#10NOM).	UN	178,00	$ 105.729,00	$ 18.815.762,00	4,000	135	50	05-11-21	12-11-21	27-08-21	03-09-21	0	0	0	0
137	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT 230V	pto	15,00	$ 159.916,00	$ 1.663.740,00	1,000	136	51	12-11-21	12-11-21	31-08-21	31-08-21		0	0	0
138	PUNTO TOMA CORRIENTE NORMAL EN EMT GFCI 110V	pto	61,00	$ 93.993,00	$ 5.733.573,00	4,000	136	51	12-11-21	16-11-21	06-09-21	11-09-21	0	0	0	0
139	ALIMENTACION DE TOMAS CORRIENTES REGULADA SERVICIA PE+N+L1-L2	m	705,00	$ 13.179,00	$ 9.291.195,00	4,000	138	52	17-11-21	23-11-21	12-09-21	18-09-21	0	0	0	0
140	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE AWG EN HALOGENOS)	UN	174,00	$ 102.471,00	$ 17.828.994,00	8,000	139	53	24-11-21	30-11-21	2-09-21	31-08-21		0	0	0
141	PUNTO INTERRUPTOR SENCILLO	UN	72,00	$ 30.410,00	$ 2.189.520,00	3,000	139	53	24-11-21	26-11-21	31-08-21	31-08-21		0	0	0
142	PUNTO INTERRUPTOR DOBLE	UN	26,00	$ 31.763,00	$ 889.364,00	2,000	139	53	24-11-21	25-11-21	2-09-21	31-08-21		0	0	0
143	PUNTO INTERRUPTOR TRIPLE	UN	15,00	$ 40.763,00	$ 611.445,00	1,000	139	53	24-11-21	24-11-21	19-09-21	19-09-21	0	0	0	0
144	PUNTO INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO	UN	60,00	$ 38.163,00	$ 2.289.780,00	5,000	143	54	25-11-21	30-11-21	20-09-21	26-09-21	0	0	0	0
145	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO PROTECCION Y CONMUTACION PARA LUM+EMERGENCIA	und	40,00	$ 1.111.110,00	$ 11.111.100,00	3,000	144	55	01-12-21	02-12-21	27-09-21	30-09-21	0	0	0	0
146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMAS PARA UPS - VOP-TIR/2E+GES+P	pto	10,00	$ 439.999,00	$ 4.399.990,00	2,000	143	54	01-12-21	02-12-21	30-09-21	01-10-21	0	0	0	0
147	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN EXTERNA - URBANISMO	und	25,00	$ 400.000,00	$ 10.002.225,00	4,000	146	57	07-12-21	13-12-21	03-09-21	09-09-21	0	0	0	0
148	CAJA DE PASO TIPO STREP PARA TELEVISION	UN	20,00	$ 80.300,00	$ 5.056.892,00	5,000	147	58	14-12-21	18-12-21	10-09-21	16-09-21	0	0	0	0
149	PUNTO TELEVISION	UN	38,00	$ 104.302,00	$ 3.784.908,00	5,000	148	59	20-12-21	24-12-21	17-09-21	22-09-21	0	0	0	0
150	TRONCAL TV - RED PRINCIPAL EN EMC	m	737,00	$ 23.998,00	$ 17.316.952,00	5,000	149	60	23-12-21	30-12-21	23-09-21	28-09-21	0	0	0	0
151	ACOMETIDA TELEVISION EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15,00	$ 37.778,00	$ 566.670,00	1,000	150	61	31-12-21	31-12-21	29-09-21	29-09-21	0	0	0	0
152	CAJA DE PASO TIPO STREP 30x30x 15 PARA DATOS	UN	102,00	$ 88.388,00	$ 9.011.376,00	9,000	151	62	01-01-22	11-01-22	30-09-21	30-09-21	0	0	0	0
153	PUNTOS PARA VOZ Y DATOS EN CATEGORIA 6	pto	132,00	$ 117.184,00	$ 17.812.488,00	6,000	152	63	12-01-22	18-01-22	01-09-21	07-09-21	0	0	0	0
154	TRONCAL VOZ Y DATOS - RED PRINCIPAL EN CATEGORIA 6	m	940,00	$ 18.881,00	$ 10.301.648,00	4,000	153	64	19-01-22	22-01-22	10-09-21	21-09-21	0	0	0	0
155	ACOMETIDA TELEFONIA EN EMT (NO INCLUYE CABLE)	m	15,00	$ 37.778,00	$ 566.670,00	1,000	154	63	24-01-22	24-01-22	21-09-21	21-09-21		0	0	0
156	INSTALACION ESTACION TELEFONICA CONMUTADA Y CONMUTADOR RACK DE DATOS	und	2,00	$ 332.963,00	$ 1.065.526,00	2,000	154	63	24-01-22	25-01-22	22-09-21	24-09-21	0	0	0	0
157	INSTALACIÓN LÁMPARA CAUTICA 100W - 240W	und	4,00	$ 647.611,00	$ 2.590.444,00	1,000	156	66	26-01-22	26-01-22	31-08-21	31-08-21		0	0	0
158	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA SEÑALIZACION DE OCUPACION	pto	7,00	$ 142.829,00	$ 892.680,00	1,000	156	66	26-01-22	26-01-22	31-08-21	31-08-21		0	0	0
159	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIPO HOSPITAL NIVEL MEDIO DE	UN	12,00	$ 485.704,00	$ 5.948.448,00	4,000	156	66	26-01-22	26-01-22	25-08-21	26-08-21	0	0	0	0

TABLA DE HOLGURAS

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	%END MANO	PREDECESORAS	GRUPO	Fecha de Inicio Proyecto	Fecha de Instalación Definitiva	Fecha de Inicio Tardío	Fecha de Finalización Tardío	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Independiente	Holgura Independiente
160	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA "MOSBY HOUSE" 12W	pto	50,00	$ 148.791,00	$ 7.439.550,00	3,000	159	67	31-01-22	01-02-22	31-08-21	31-08-21			0	0
161	PUNTO LÁMPARA DE EMERGENCIA 12W - AVISO DE SALIDA COLOR VERDE A RAS	pto	15,00	$ 120.380,00	$ 1.805.700,00	1,000	159	67	31-01-22	31-01-22	31-08-21	31-08-21			0	0
162	PUNTO PILOTO LED CON BATERIA LITIO 40Lm PARA ORIENTACION DE PUNTUACION COLOR AZUL	pto	130,00	$ 182.884,00	$ 22.674.996,00	6,000	159	67	31-01-22	09-02-22	29-03-21	04-08-21	0	0	0	0
163	INSTALACION DE UPS SENTRA REG	und	8,00	$ 23.712,00	$ 189.696,00	1,000	162	68	07-02-22	07-02-22	31-08-21	31-08-21			0	0
164	INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 250KVA	und	1,00	$ 294.220,00	$ 294.220,00	1,000	162	68	07-02-22	07-02-22	01-08-21	07-08-21	0	0	0	0
165	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTA CAPTADORA	und	14,00	$ 250.364,00	$ 4.505.424,00	4,000	164	69	08-02-22	11-02-22	31-08-21	21-08-21			0	0
166	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA AÉREA EN TECHO	m	205,20	$ 328.372,00	$ 67.386.671,62	8,000	164	69	08-02-22	14-02-22	08-08-21	14-08-21	0	0	0	0
167	BAJANTE EN COBRE 1/0 (DIST. APROX. 8 m CU)	und	14,00	$ 178.403,00	$ 2.500.438,00	2,000	166	70	13-02-22	16-02-22	11-08-21	18-08-21	0	0	0	0
168	MALLA PERIMETRAL SUBTERRANEA EN CALO	m	27,00	$ 171.832,00	$ 5.367.684,00	6,000	167	71	17-02-22	22-02-22	31-08-21	31-08-21			0	0
169	MALLA A TIERRA	und	2,00	$ 3.934.779,00	$ 15.668.758,00	2,000	167	71	17-02-22	18-02-22	17-08-21	18-08-21	0	0	0	0
170	INSTALACIÓN SPT	und	1,00	$ 937.991,00	$ 937.991,00	1,000	169	72	19-02-22	19-02-22	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
171	INSTALACIÓN LLAMADO DE ENFERMERIA INALÁMBRICO	und	1,00	$ 20.193.224,00	$ 20.193.224,00	1,000	170	73	21-02-22	21-02-22	21-08-21	21-08-21			0	0
172	MAMPOSTERIA															
173	MURO LADRILLO NOVOL RT	M2	566,98	$ 59.636,00	$ 33.480.993,28	11,000	57	16	23-08-21	05-10-21	14-07-20	30-07-20	0	0	0	0
174	MURO EN PLACA DE PERIOCEMENTO 6mm - 2 CARA (INC. PINTURA) - en ACM	ND	330,50	$ 97.328,00	$ 31.181.624,00	10,000	173	17	06-10-21	23-10-21	31-07-20	18-08-20	0	0	0	0
175	MURO EN PLACA DE YESO 12" - 2 CARA (NO INC. PINTURA) - en ACM	ND	418,40	$ 60.448,00	$ 25.291.443,20	17,000	174	18	25-10-21	12-11-21	19-08-20	07-09-20	0	0	0	0
176	MURO EN PLACA DE PERIOCEMENTO 10 MM - 2 CARA (INC. PINTURA) - en ACM	M2	788,20	$ 132.466,00	$ 87.043.301,80	28,000	175	19	13-11-21	13-12-21	08-09-20	07-10-20	0	0	0	0
177	MURO EN PLACA DE YESO 12" RH - 2 CARAS (INC. PINTURA) en ACM	M2	1281,80	$ 79.937,00	$ 118.393.211,20	28,000	176	21	14-12-21	14-01-22	08-10-20	06-11-20	0	0	0	0
178	MURO DE DIVISIÓN CONTRAFUEGO Y ANTIPERCUSIÓN EN PERIOCEMENTO 6 MM - CARAS (INC. PINTURA) en ACM	ML	938,40	$ 54.142,00	$ 12.453.142,80	28,000	177	21	13-01-22	04-02-22	07-11-20	30-11-20	0	0	0	0
179	CIELO RASO DRY WALL RH (NO INCLUYE PINTURA)	M2	1301,34	$ 67.936,00	$ 102.381.569,04	31,000	178	22	05-02-22	12-03-22	01-12-20	05-01-21	0	0	0	0
180	CIELO RASO EN PLACA FIBROCEMENTO 6mm. 2CT @ 41cms	M2	1301,34	$ 61.200,00	$ 92.071.651,20	21,000	179	23	14-03-22	06-04-22	04-01-21	29-01-21	0	0	0	0
181	PORTERIA Y REVOQUES															
182	REVOQUE 1:3 INCLUYE "FLOS Y KANJAMS	m²	105,60	$ 16.391,00	$ 1.731.100,80	7,00	173	17	06-10-21	15-10-21	31-08-21	21-08-21			0	0
183	PORTERO DE NIVELACIÓN Y ALISTADO 1:3	m²	699,80	$ 19.972,00	$ 13.973.111,20	15,000	173	17	06-10-21	22-10-21	04-08-21	21-08-21	0	0	0	0
184	PORTERO ROQUERUTA EN GRANITO PULIDO	m	900,90	$ 23.626,00	$ 18.913.413,00	13,000	183	18	23-10-21	08-11-21	21-08-21	21-08-21			0	0
185	CARPINTERIA EN PVC Y VIDRIO CON PELICULA DE SEGURIDAD															
186	PUERTA BATIENTE En PVC CON MOLDURAS 0.65-0,70x2.15 m	und	17,00	$ 697.644,72	$ 11.861.960,24	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
187	PUERTA BATIENTE En PVC CON MOLDURAS 0.75x2.15 m	und	10,00	$ 780.647,72	$ 9.127.772,64	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
188	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.80x2.15 m	und	23,00	$ 774.965,72	$ 17.821.751,76	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
189	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.85x2.15 m	und	20,00	$ 791.167,72	$ 15.843.354,40	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	17-08-21	17-08-21	0	0	0	0
190	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 0.90x2.15 m	und	45,00	$ 837.173,72	$ 34.738.013,94	1,000	180	25	08-04-22	08-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
191	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1.00x2.15 m	und	98,00	$ 838.488,72	$ 80.208.917,16	1,000	180	25	08-04-22	08-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
192	PUERTA DOBLE En PVC 1.30x2.15 m	und	2,00	$ 1.361.471,72	$ 2.722.943,44	1,000	180	25	08-04-22	08-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
193	PUERTA DOBLE En PVC 1.80x2.15 m	und	3,00	$ 1.494.611,72	$ 4.484.535,16	1,000	180	25	08-04-22	08-04-22	19-08-21	19-08-21	0	0	0	0
194	PUERTA DOBLE En PVC 1.39-1.50x2.15 m	und	3,00	$ 1.111.387,72	$ 3.332.525,64	1,000	180	26	09-04-22	09-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
195	PUERTA DOBLE EN PVC 1.56x2.15 m	und	17,00	$ 1.751.471,72	$ 32.973.191,24	1,000	180	26	09-04-22	09-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
196	PUERTA BATIENTE EN PVC CON MOLDURAS 1.15-2.15 m	und	17,00	$ 1.929.791,72	$ 24.254.948,24	1,000	180	26	09-04-22	09-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
197	PUERTA DOBLE En PVC 1.80x2.15 m	und	2,00	$ 1.481.361,72	$ 2.962.723,44	1,000	180	26	09-04-22	09-04-22	19-08-21	21-08-21	0	0	0	0
198	PUERTA CORREDIZA En PVC 0.90x2.15 m	und	2,00	$ 880.181,72	$ 1.760.367,44	1,000	187	27	11-04-22	11-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
199	PUERTA CORREDIZA En PVC 0.95x2.15 m	und	62,00	$ 1.060.980,72	$ 65.780.204,64	1,000	187	27	11-04-22	11-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
200	PUERTA DOBLE PIVOTANTE EN VIDRIO TEMPLADO 1.04x2.10 m	und	1,00	$ 364.799,14	$ 364.799,14	1,000	187	27	11-04-22	11-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
201	PUERTA PLEGABLE En PVC 0.07x2.15 m	und	1,00	$ 10.467,72	$ 10.467,72	1,000	187	27	11-04-22	11-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
202	PUERTA PLEGABLE En PVC 1.00x2.15 m	und	1,00	$ 10.467,72	$ 10.467,72	1,000	187	27	11-04-22	11-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
203	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x0.60 m	und	1,00	$ 147.424,72	$ 147.424,72	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
204	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x0.95 m	und	4,00	$ 227.221,72	$ 908.886,88	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
205	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.60x1.15 m	und	1,00	$ 10.830,72	$ 10.830,72	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	21-08-21	21-08-21			0	0
206	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 0.75x1.50 m	und	1,00	$ 282.631,72	$ 282.631,72	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	20-01-21	01-02-21	0	0	0	0
207	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.00x1.53 m	und	1,00	$ 399.399,72	$ 399.399,72	1,000	205	25	08-04-22	08-04-22	31-08-21	21-08-21			0	0
208	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.00x3.00 m	und	3,00	$ 921.999,72	$ 2.765.998,16	1,000	206	25	08-04-22	08-04-22	31-08-21	21-08-21			0	0
209	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x0.90 m	und	1,00	$ 214.514,72	$ 214.514,72	1,000	206	25	08-04-22	08-04-22	31-08-21	21-08-21			0	0
210	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x1.40 m	und	3,00	$ 307.979,72	$ 923.939,16	1,000	206	25	08-04-22	08-04-22	02-02-21	02-02-21	0	0	0	0
211	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.20x2.10 m	und	1,00	$ 456.506,72	$ 456.506,72	1,000	210	26	09-04-22	09-04-22	31-08-21	21-08-21			0	0
212	VENTANA EN PVC CUERPO FIJO 1.80x2.10 m	und	1,00	$ 780.853,72	$ 780.853,72	1,000	210	26	09-04-22	09-04-22	31-08-21	21-08-21			0	0

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	RENDIMIENTO	PRECEDENCIAS	GRUPO	Fecha de Inicio Temprano	Fecha de Terminación Temprana	Fecha de Inicio Tarde	Fecha de Terminación Tarde	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interferencia	Holgura Independiente
213	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20x1,04 m	und	1,00	$ 395.730,72	$ 395.730,72	1,000	210	26	08-04-22	09-04-22	21-06-21	21-06-21	0		0	0
214	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,20 x1,80 m	und	2,00	$ 417.944,72	$ 835.889,44	1,000	210	26	08-04-22	09-04-22	03-02-21	03-02-21	0	0	0	0
215	VENTANA EN PVC CORREDIZA 1,50x1,20 m	und	2,00	$ 566.096,72	$ 1.132.193,44	1,000	214	27	11-04-22	11-04-22	21-06-21	21-06-21			0	0
216	VENTANA EN PVC DOBLE PEGABLE 1,50x1,50 m	und	6,00	$ 962.816,72	$ 5.776.900,32	1,000	214	27	11-04-22	11-04-22	04-02-21	04-02-21	0	0	0	0
217	SUMINISTRO E INST GUARDAcANTILLA EN PVC 10 CMS	ML	596,00	$ 51.000,00	$ 30.396.000,00	6,000	216	28	12-04-22	18-04-22	11-02-21	11-02-21	0	0	0	0
218	ESQUINEROS EN PVC PARA FILOS DE MUROS, h=1,10 M	und	194,00	$ 5.145,48	$ 7.997.691,66	1,000	217	29	18-04-22	19-04-22	12-02-21	12-02-21	0	0	0	0
219	ABOCINADO REFORZADO EN PVC PARA JUNTAS ENTRE MUROS, ENTRE CIELOS A MUROS.	m	537,00	$ 49.970,48	$ 26.350.867,76	1,000	218	30	20-04-22	22-04-22	15-02-21	15-02-21	0	0	0	0
220	INSTALACIONES MECANICAS															
221	CONDUCTOS EN LAMINA PERFIL	m²	18,20	$ 68.919,75	$ 1.323.219,20	2,000	219	31	23-04-22	23-04-22	03-06-21	04-06-21	0	0	0	0
222	CONDUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA	m²	27,60	$ 77.798,75	$ 2.147.243,50	2,000	221	32	26-04-22	26-04-22	03-06-21	09-06-21	0	0	0	2
223	TUBERÍA DE COBRE 3/4"	m	65,00	$ 68.323,21	$ 4.440.108,21	2,000	222	33	29-04-22	30-04-22	10-06-21	10-06-21	0	0	0	2
224	TUBERÍA DE COBRE AISLADA 05/8"	m	65,00	$ 38.888,45	$ 2.526.594,21	2,000	223	34	02-05-22	04-05-22	10-06-21	10-06-21	0	0	0	0
225	REJILLAS DE EXTRACCION DE AIRE DE 6mt²	und	23,00	$ 39.978,90	$ 919.514,70	1,000	224	35	05-05-22	05-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
226	CONDUCTO DE SUMINISTRO DE AIRE 6mt²	und	11,00	$ 71.305,25	$ 784.157,75	1,000	224	35	05-05-22	05-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
227	INSTALACIÓN, CONDENSADOR DE HVAC	und	3,00	$ 2.388.696,00	$ 6.777.198,00	1,000	224	35	05-05-22	08-05-22	16-06-21	16-06-21	0	0	0	0
228	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE TIPO PAQUETE (INCLUYE FILTRACIÓN AÉREA)	und	1,00	$ 2.805.163,25	$ 2.805.163,25	1,000	227	36	06-05-22	06-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
229	INSTALACIÓN UNIDAD MANEJADORA DE AIRE TIPO CONDUCTO	und	1,00	$ 2.805.163,25	$ 2.805.163,25	1,000	227	36	06-05-22	06-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
230	MONTAJE DE VENTILADOR AXIAL PARA INSTALACION EN CONDUCTO	und	3,00	$ 2.806.163,25	$ 5.612.326,50	1,000	227	36	06-05-22	06-05-22	17-06-21	17-06-21	0	0	0	0
231	TERMOSTATO Y TERMÓMETRO	und	1,00	$ 4.070.887,40	$ 4.070.887,40	1,000	230	37	07-05-22	07-05-22	17-08-22	17-08-22	323	323	0	323
232	VENTILADORES PEQUEÑOS DE EXTRACCION PARA U.S	und	4,00	$ 831.218,40	$ 3.324.873,60	1,000	230	37	07-05-22	07-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
233	SENSOR DE MOVIMIENTO PROGRAMABLE PARA EXTRACCIONES U.S	pto	4,00	$ 40.142,40	$ 160.569,60	1,000	230	37	07-05-22	07-05-22	18-06-21	18-06-21	0	0	0	0
234	FILTRO HEPA PARA HABITACION AISLADOS	und	1,00	$ 100.779,60	$ 100.779,60	1,000	233	38	08-05-22	08-05-22	19-06-21	21-06-21	0	0	0	0
235	INSTALACIÓN DE ASCENSOR PASAJERO CORUM 1,40 x 1,80 m	und	1,00	$ 29.306.399,00	$ 29.306.399,00	1,000	234	39	09-05-22	10-05-22	21-06-21	21-06-21	0	0	0	0
236	MUROS EN OBRA															
237	MUROS EN MAMPOSTERIA e=0,60m	m	85,20	$ 1.053.784,40	$ 100.320.274,88	1,000	219	31	23-04-22	26-04-22	23-05-21	27-08-21	0	0	0	0
238	MURO DE CONCRETO REFORZADO EN MORTERO DE MUROS	m	8,80	$ 804.286,40	$ 7.076.840,32	1,000	237	32	27-04-22	27-04-22	26-05-21	28-05-21	0	0	0	0
239	MURO DE ESTRUCTURA Y DIVISIÓN EN MORTERO DE MUROS	Un	104,00	$ 620.388,00	$ 64.520.072,00	10,000	238	33	28-04-22	29-04-22	29-05-21	10-06-21	0	0	0	6
240	CLOSET TRIPLEX 12MM	M2	16,80	$ 336.930,00	$ 5.660.424,00	4,000	239	34	10-05-22	13-05-22	11-06-21	15-06-21	0	0	0	0
241	OFICINA MODULEAR (Inc. Vidrio templado 6mm)	m²	198,48	$ 945.058,20	$ 187.585.575,00	1,000	240	35	14-05-22	19-05-22	16-06-21	21-06-21	0	0	0	0
242	ESTANTERIA METÁLICA AUTOPORTANTE e=0,40 m hm=2,00 m	m	77,00	$ 401.823,60	$ 30.710.186,20	3,000	241	36	20-05-22	23-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
243	ESTRUCTURAS Y CARPINTERÍA METÁLICA															
244	FACHADA FIJA TIPO MURO CORTINA EN ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO TEMPLADO (Norte)	m²	280,50	$ 462.250,00	$ 134.285.368,00	8,000	219	31	23-04-22	03-05-22	08-06-21	10-06-21	0	0	0	8
245	APERCHINADO EN MADERA PERFIL ESCUADRADO	m²	65,00	$ 28.368,32	$ 1.843.740,80	1,000	244	32	04-05-22	04-05-22	20-05-21	20-05-21	0	0	0	0
246	PTE (200-150)X (100-150) X6-8) mm A500 °C	kg	2884,80	$ 12.772,20	$ 36.972.964,56	7,000	245	33	05-05-22	12-05-22	21-06-21	21-06-21			0	8
247	PTE (450-150)X (300-120) X 8 mm A500 °C	kg	480,00	$ 8.682,40	$ 4.168.360,40	8,000	246	33	06-05-22	10-05-22	21-06-21	21-06-21			0	9
248	PTE (50-70)X (50-70) X 2 mm A500 °C	kg	3533,28	$ 7.705,20	$ 27.224.012,64	9,000	246	33	06-05-22	14-05-22	21-05-21	21-05-21	0	0	0	9
249	PHR °C. e=1,9 - 2,0 mm	kg	6150,00	$ 5.145,20	$ 31.645.524,16	10,000	246	34	16-05-22	26-05-22	01-06-21	11-06-21	0	0	0	9
250	ALMARIAS, TENSORES Y CONTRAVIENTOS	kg	1869,60	$ 4.326,20	$ 8.088.302,72	6,000	249	35	27-05-22	03-06-22	10-06-21	10-06-21	0	0	0	9
251	CORTINA ANTI FLUIDOS INC. CONTORNO EN ALUMINIO LISO	m	218,00	$ 32.673,71	$ 7.057.364,00	10,000	250	36	01-06-22	14-06-22	21-06-21	21-06-21			0	9
252	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	24,00	$ 71.887,71	$ 1.725.306,00	2,000	250	36	01-06-22	04-06-22	19-06-21	21-06-21	0	0	0	9
253	MESON ACERO INOXIDABLE e=0,62m	m	9,60	$ 421.414,00	$ 4.045.174,40	1,000	252	37	08-06-22	08-06-22	21-06-21	21-06-21			0	9
254	BARANDAS EN ACERO	m	24,00	$ 52.375,00	$ 1.256.400,00	2,000	250	36	01-06-22	02-06-22	21-06-21	21-06-21			0	7
255	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	m²	289,00	$ 132.441,00	$ 38.275.449,00	9,000	219	31	23-04-22	03-05-22	21-06-21	21-06-21			0	7
256	PUERTA ENROLLABLE	und	2,00	$ 538.650,72	$ 1.077.301,44	1,000	219	31	23-04-22	23-04-22	21-06-21	21-06-21			0	9
257	PUERTA POSTANTE EN MALLA ESLABONADA 0,80x2,00 m	und	2,00	$ 41.841,72	$ 83.683,44	1,000	219	31	23-04-22	23-04-22	16-07-21	16-07-21	0	0	0	9
258	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR BIOMETRICO	und	9,00	$ 238.468,72	$ 2.146.218,48	1,000	257	32	25-04-22	25-04-22	21-06-21	21-06-21			0	0
259	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE TIPO "DA PARA VI. INCLUYE DISEÑO INTERIOR	m²	57,00	$ 624.280,20	$ 35.583.971,40	1,000	257	32	25-04-22	25-04-22	21-06-21	21-06-21			0	2
260	PUERTA METALICA 1 1/2" + MALLA ESLABONADA	M2	3,00	$ 278.723,00	$ 757.446,00	1,000	257	31	25-04-22	25-04-22	17-07-21	17-07-21	0	0	0	0
261	ACABADOS															
262	ENCHAPE DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO ALTO TRÁFICO (INCLUYE BASES)	m²	740,00	$ 135.598,00	$ 95.354.868,00	14,000	260	32	28-04-22	11-05-22	05-08-21	21-06-21	0	0	0	0
263	GUARDAESCOBA MESACAÑA EN GRANITO PULIDO	m	408,40	$ 68.275,00	$ 10.715.110,00	10,000	262	34	11-05-22	23-05-22	06-08-22	17-08-22	226	226	0	226
264	GUARDAESCOBA BISELLO EN BALDOSA DE GRANITO	m	112,40	$ 15.022,00	$ 1.711.672,80	7,000	262	34	11-05-22	18-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0
265	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN MUROS	m²	1201,80	$ 8.804,48	$ 8.158.353,22	10,000	260	33	28-04-22	06-05-22	21-06-21	21-06-21			0	0

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No.	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	RDTO. DIAS	PREDECESORAS	DURACIÓN	Fecha de Inicio Proyecto	Fecha de terminación Proyecto	Fecha de Inicio Tarea	Fecha de Terminación Tarea	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Independiente	Holgura Independiente
266	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASO	m²	3009,00	$ 9.268,41	$ 27.833.933,73	18,000	260	53	26-04-22	16-07-22	10-02-21	10-03-21	0	0	0	0
267	ESTUCO Y REPOSE TIPO DRYWALL EN 3/8"H EN MUROS Y CIELOS DE ES SISTEMA LIVIANO INTERIORES (1 MANO)	m²	2252,00	$ 17.961,75	$ 40.454.152,40	18,000	266	24	17-05-22	06-06-22	11-03-21	31-03-21	0	0	0	0
268	REMAPASTA EN MUROS, DE ASEMISA PROPUESTA	m²	346,60	$ 17.680,95	$ 6.128.152,32	12,000	267	35	07-06-22	21-06-22	01-09-21	13-04-21	0	0	0	0
269	PINTURA ACRÍLICA PARA MUROS EXTERIORES	m²	946,00	$ 17.561,70	$ 16.307.998,00	17,000	268	16	22-06-22	11-07-22	14-04-21	05-05-21	0	0	0	0
270	PISO EN VINILO POSTFORMABLE CONDUCTIVO	m²	180,00	$ 245.901,48	$ 39.258.636,80	1,000	269	17	12-07-22	12-07-22	17-09-22	17-09-22	325	328	3	328
271	PISO EN VINILO POSTFORMABLE NO CONDUCTIVO	m²	300,00	$ 197.137,00	$ 59.141.100,00	2,000	269	17	12-07-22	13-07-22	07-05-21	07-05-21	0	0	0	0
272	ESTUCO SOBRE REVOQUE O MURO	m²	105,60	$ 6.980,50	$ 737.140,80	4,000	271	38	14-07-22	18-07-22	21-06-21	21-06-21			0	0
273	ESTUCO PLÁSTICO CIELOS RASOS O BASE PLACA	m²	78,00	$ 8.531,95	$ 665.524,00	3,000	271	38	14-07-22	18-07-22	06-05-21	12-05-21	0	0	0	0
274	ENCHAPE PISO DE BAÑOS EN CERAMICA INCLUYE MORTERO	m²	430,00	$ 75.993,00	$ 31.749.660,00	6,000	273	29	19-07-22	28-07-22	13-05-21	21-05-21	0	0	0	0
275	APARATOS SANITARIOS															
276	SANITARIO CERÁMICO 15" CON FLUXÓMETRO	und	31,00	$ 1.170.270,72	$ 66.708.451,04	1,000	274	40	27-07-22	27-07-22	27-05-21	24-05-21	0	0	0	0
277	SANITARIO CERÁMICO SENCILLO	und	16,00	$ 224.254,48	$ 3.588.671,68	1,000	276	41	28-07-22	29-07-22	25-05-21	25-05-21	0	0	0	0
278	ORINAL INSTITUCIONAL	Un	4,00	$ 375.373,00	$ 1.501.492,00	1,000	277	42	29-07-22	29-07-22	26-05-21	26-05-21	0	0	0	0
279	POCETA SOBRE EN ACERO INOXIDABLE 0.45MX.45m	und	4,00	$ 2.451.552,40	$ 9.806.209,92	1,000	278	43	30-07-22	30-07-22	27-05-21	27-05-21	0	0	0	0
280	LAVADO QUIRURGICO EN ACERO INOXIDABLE L=0.80m	und	9,00	$ 2.000.566,72	$ 18.005.100,48	1,000	279	44	01-08-22	01-08-22	28-05-21	28-05-21	0	0	0	0
281	POCETA EN ACERO INOXIDABLE 0.40X0.70m	und	9,00	$ 528.308,48	$ 4.754.554,32	1,000	280	45	02-08-22	02-08-22	29-05-21	31-05-21	0	0	0	0
282	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE 0.40"	und	16,00	$ 845.776,48	$ 13.532.455,68	1,000	281	46	03-08-22	03-08-22	01-06-21	01-06-21	0	0	0	0
283	POCETA LAVABO EN ACERO INOXIDABLE 0.22"	und	27,00	$ 668.997,48	$ 18.062.921,96	1,000	282	47	04-08-22	04-08-22	02-06-21	02-06-21	0	0	0	0
284	LAVAMANOS CC + PEDESTAL	UN	77,00	$ 353.261,00	$ 27.201.197,00	4,000	283	48	05-08-22	08-08-22	03-06-21	07-06-21	0	0	0	0
285	ACCESORIOS E INCRUSTACIONES															
286	GRIFERIA SENSOR MEDICAL	und	27,00	$ 1.404.218,06	$ 38.777.889,16	1,000	284	49	10-08-22	10-08-22	08-06-21	08-06-21	0	0	0	0
287	DUCHA CON REGULADOR Y EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO	und	22,00	$ 413.849,90	$ 9.104.981,80	1,000	286	50	11-08-22	11-08-22	09-06-21	09-06-21	0	0	0	0
288	GRUPO EXTENSIÓN (TELÉFONO) ANTIVANDÁLICO	und	123,00	$ 182.441,34	$ 5.442.511,88	1,000	287	51	12-08-22	12-08-22	10-06-21	10-06-21	0	0	0	0
289	GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA AHORRATIVA	UN	82,00	$ 184.324,00	$ 15.120.752,00	5,000	288	52	13-08-22	18-08-22	14-06-21	17-06-21	308	308	0	308
290	DISPENSADOR DE JABÓN (ACCESORIO LAVABO QUIRÚRGICO)	und	9,00	$ 153.845,12	$ 1.384.481,08	1,000	288	52	13-08-22	13-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
291	LLAVE TERMINAL SUMINISTRO E INSTALACION	UND	9,00	$ 16.593,00	$ 149.337,00	1,000	288	52	13-08-22	13-08-22	11-06-21	11-06-21	0	0	0	0
292	ESPEJO PLANO 60 x 40 BORDE ESMERILADO	M2	7,00	$ 39.561,00	$ 277.127,00	1,000	291	53	15-08-22	15-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
293	ESPEJOS INCLINADOS 10° (PMR)	und	77,00	$ 181.467,08	$ 13.972.165,16	2,000	291	53	15-08-22	16-08-22	12-06-21	14-06-21	0	0	0	0
294	SEÑALETICA	und	275,00	$ 54.197,36	$ 14.911.233,99	1,000	293	54	17-08-22	17-08-22	21-06-21	21-06-21	0	0	0	0
295	BARRAS EN L.S. RECTA PMR 0.45m h=0.85m	und	117,00	$ 82.421,04	$ 9.643.261,68	1,000	294	55	22-08-22	22-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
296	BARRAS EN L.S. RECTA PMR 0.90m h=0.85m	und	117,00	$ 154.648,04	$ 18.093.380,68	1,000	294	55	22-08-22	22-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
297	BARRAS EN L.S. RECTA PMR 0.70m h=0.85m	und	101,00	$ 88.148,04	$ 8.904.752,04	1,000	294	55	22-08-22	22-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
298	INSTALACIONES DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES															
299	CONECTORES Y VALVULAS MANIFOLD (CAMPO)	und	6,00	$ 3.317.921,75	$ 19.907.590,50	1,000	178	40	27-07-22	27-07-22	22-05-21	24-05-21	0	0	0	0
300	REGULADOR SERIE D - VALVULA DE SEGURIDAD	und	6,00	$ 436.965,75	$ 2.620.114,50	1,000	299	41	28-07-22	28-07-22	21-06-21	21-06-21			0	0
301	INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE DE "MARCA" CONTINUOS 65 I 5000 W	und	3,00	$ 103.524,25	$ 307.548,50	1,000	299	41	28-07-22	29-07-22	13-05-21	13-05-21	0	0	0	0
302	TUBERÍA DE COBRE 1 1/2"	m	773,00	$ 98.779,28	$ 41.902.397,76	5,000	301	42	29-07-22	05-08-22	25-05-21	02-06-21	0	0	0	0
303	TUBERÍA DE COBRE 1 1/2"	m	466,00	$ 122.499,23	$ 60.750.618,00	8,000	301	42	29-07-22	06-08-22	13-06-21	21-06-21	0	0	0	0
304	VALVULAS Y MANOMETRO DE CONTROL DE COBRE 0"/4"	und	41,00	$ 227.513,25	$ 9.328.043,25	1,000	302	43	08-08-22	08-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
305	PUNTOS DE ORIGEN 0 1/2"	pto	81,00	$ 471.148,65	$ 38.163.060,65	4,000	302	43	08-08-22	11-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
306	PUNTOS DE VACIO 0 1/2"	pto	81,00	$ 471.148,65	$ 38.163.060,65	4,000	302	43	08-08-22	11-08-22	07-06-21	07-06-21	0	0	0	0
307	PUNTOS DE AIRE 0 1/2"	pto	0,00	$ 471.148,65		1,000	1	1	21-06-21	21-06-21	21-06-21	22-06-21	0	0	0	0
308	INSTALACIÓN PANEL DE CABECERA	und	17,00	$ 235.620,65	$ 4.005.551,05	3,000	306	44	12-08-22	15-08-22	08-06-21	10-06-21	0	0	0	0
309	ALARMA DE AREA DE VAC CON SENSORES REMOTOS Y VALVULAS DE BOLA DE 1/4"	und	4,00	$ 6.754.509,55	$ 26.818.038,20	1,000	308	45	16-08-22	16-08-22	11-06-21	11-06-21	0	0	0	0
310	VALVULA DE CORTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 4 FOSFICILLOS 3000 WOG DIAM: 1/2". INCLUYE ADAPTADORES DE BRONCE	und	74,00	$ 215.516,75	$ 15.948.239,50	7,000	309	46	17-08-22	24-08-22	13-06-21	21-06-21	0	0	0	0
311	CUBIERTAS															
312	CUBIERTA METÁLICA TEJA STANDING SEAM CAL CAIA DOBLE TIPO SANDWICH (INCLUYE AISLANTE EN LANA DE VIDRIO Y TEJA)	M2	436,00	$ 141.120,00	$ 64.435.392,00	1,000	178	17	08-10-21	08-10-21	03-06-21	04-06-21	0	0	0	0
313	CANAL AMAZONAS 9"	ML	887,00	$ 47.686,00	$ 32.665.619,40	10,000	312	18	09-10-21	20-10-21	05-06-21	17-06-21	0	0	0	0
314	ALFAJIA EN ALUMINIO e=18cm e=0mm	m	9,00	$ 5.216,00	$ 51.130,40	1,000	313	19	21-10-21	21-10-21	18-06-21	18-06-21	0	0	0	0
315	REMATE DE CUARTAS CANALETA EN PVC e=20cm	m	9,00	$ 9.388,00	$ 92.962,40	1,000	314	20	22-10-21	22-10-21	19-06-21	21-06-21	0	0	0	0
316	TEJA POLICARBONATO	m²	57,00	$ 52.053,00	$ 2.967.021,00	4,000	313	21	23-10-21	28-10-21	21-06-21	21-06-21			0	0
317	INSTALACIONES DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS															

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	HORAS BASE	PRED-RECURSOS	GRUPO	Fecha de Inicio Primera	Fecha de Terminación Primera	Fecha de Inicio Tardía	Fecha de Terminación Tardía	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interferencia	Holgura Independiente
318	TUBO 4" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	44,80	$ 121.409,00	$ 5.442.963,20	6,000	104	38	18-08-21	05-10-21	14-06-21	30-09-21	0	0	0	0
319	TUBO 2 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	236,80	$ 73.950,00	$ 17.513.484,00	8,000	318	37	08-10-21	14-10-21	21-06-21	28-06-21	0	0	0	0
320	TUBO 1 1/2" SCH 10 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	m	36,40	$ 48.903,00	$ 1.877.671,20	4,000	319	39	15-10-21	19-10-21	21-06-21	21-06-21	0	0	0	0
321	TUBO 1" SCH 40 HD (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	m	413,40	$ 17.371,00	$ 11.328.904,40	8,000	319	39	15-10-21	21-10-21	26-04-21	07-05-21	0	0	0	0
322	BOCADOS PENDENT 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)	und	203,00	$ 84.609,00	$ 11.085.627,00	5,000	321	39	25-10-21	29-10-21	08-05-21	13-05-21	0	0	0	0
323	INSTALACIÓN GABINETE CLASE II	und	9,00	$ 161.466,00	$ 1.191.888,00	1,000	322	40	30-10-21	30-10-21	14-05-21	14-05-21	0	0	0	0
324	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO	und	1,00	$ 1.080.786,00	$ 1.080.786,00	1,000	323	41	01-11-21	01-11-21	13-08-21	17-08-21	0	0	0	0
325	INSTALACIONES DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS												0			
326	INSTALACION PANEL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	und	1,00	$ 1.490.171,00	$ 1.490.171,00	1,000	324	42	02-11-21	02-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
327	INSTALACIÓN MODULO DE LAZO DIRECCIONABLE DOBLE - CAPACIDAD 2 CIRCUITOS DE 125 DISPOSITIVOS	und	2,00	$ 238.948,00	$ 477.896,00	2,000	324	42	02-11-21	03-11-21	19-05-21	19-05-21	0	0	0	0
328	DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO	und	47,00	$ 200.941,00	$ 9.442.327,00	1,000	327	43	04-11-21	04-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
329	DETECTOR TERMICO - ALARMA POR TEMPERATURA FIJA O AUMENTO GRADUAL DE TEMPERATURA	und	11,00	$ 192.881,00	$ 2.121.691,00	1,000	327	43	04-11-21	04-11-21	20-05-21	20-05-21	0	0	0	0
330	BASE ESTANDAR PARA DETECTORES	und	47,00	$ 44.817,00	$ 2.106.399,00	1,000	329	44	05-11-21	08-11-21	21-06-21	24-06-21	0	0	0	0
331	INSTALACIÓN AMPLIFICADOR ZONAL DE AUDIO	und	4,00	$ 46.828,00	$ 187.312,00	1,000	330	45	08-11-21	09-11-21	25-05-21	25-05-21	0	0	0	0
332	ALTAVOZ/LUZ ESTROBOSCÓPICA Para MONTAJE En MURO	und	8,00	$ 213.094,00	$ 1.704.752,00	1,000	331	46	10-11-21	10-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
333	RESISTENCIA DE FIN DE LÍNEA	und	12,00	$ 21.853,00	$ 262.236,00	1,000	332	46	10-11-21	10-11-21	26-05-21	26-05-21	0	0	0	0
334	ESTACIÓN MANUAL - DISPOSITIVO MANUAL DE DOBLE ACCION	und	8,00	$ 250.869,00	$ 2.006.952,00	1,000	333	47	11-11-21	11-11-21	27-05-21	27-05-21	0	0	0	0
335	UNIVERSAL STOPPER - APLICACIÓN PARA INTERIORES	und	7,00	$ 427.897,00	$ 2.995.279,00	1,000	334	48	12-11-21	12-11-21	28-05-21	28-05-21	0	0	0	0
336	MÓDULO DE NOTIFICACIÓN	und	9,00	$ 201.987,00	$ 1.817.883,00	1,000	335	49	13-11-21	13-11-21	31-05-21	31-05-21	0	0	0	0
337	UNIDAD DE CONTROL DE RUIDO	und	2,00	$ 4.686.171,00	$ 9.372.342,00	3,000	336	50	15-11-21	16-11-21	01-06-21	02-06-21	0	0	0	0
338	TECLADO REMOTO PARA F. PANEL	und	2,00	$ 3.198.377,00	$ 6.396.754,00	2,000	337	51	17-11-21	18-11-21	03-06-21	04-06-21	0	0	0	0
339	MODULO DE SALIDAS DE TIPO RELAY	und	8,00	$ 277.294,00	$ 2.218.352,00	1,000	338	52	18-11-21	19-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
340	MODULO DE ENTRADAS DOBLES	und	8,00	$ 276.527,20	$ 2.212.364,00	1,000	339	53	19-11-21	19-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
341	DETECTOR DE HUMO PARA DUCTOS DE AIRE	und	7,00	$ 869.233,00	$ 6.077.631,00	4,000	339	53	19-11-21	23-11-21	05-06-21	09-06-21	0	0	0	0
342	CABLE FPLR 2X18AWG PARA DETECCION DE LAZO DIRECCIONABLE	m	1840,00	$ 3.760,00	$ 6.918.400,00	5,000	341	52	24-11-21	29-11-21	10-06-21	15-06-21	0	0	0	0
343	CABLE FPLR 4X18AWG PARA LAZO DE NOTIFICACIÓN	m	700,00	$ 4.480,00	$ 3.136.000,00	4,000	342	54	30-11-21	03-12-21	21-06-21	21-06-21			0	0
344	TUBERÍA EMT 3/4" - TUBERIA DE RUTAS DE DISTRIBUCION DE INCENDIOS	m	880,40	$ 16.186,00	$ 11.174.514,40	5,000	342	54	30-11-21	04-12-21	16-06-21	21-06-21	0	0	0	0
345	SALIDA PARA DETECTORES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	pto	303,20	$ 26.899,00	$ 8.155.347,80	5,000	344	55	06-12-21	10-12-21	21-06-21	21-06-21			0	0
346	SALIDA PARA ESTACIONES MANUALES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	pto	7,20	$ 28.932,00	$ 183.614,40	1,000	344	55	06-12-21	06-12-21	06-06-22	06-06-22	0	231	231	0
347	SALIDA PARA ALTAVOCES - CAJA DE PASO METÁLICA 12X12 cm	m	23,60	$ 27.684,00	$ 964.790,40	1,000	345	56	07-12-21	07-12-21	09-06-22	09-06-22	0	231	231	0
348	CONTRAINCENDIO															
348	ENMALLADO EN PISO TERMICA	M2	349,60	$ 7.969,00	$ 2.784.912,00	2,000	347	57	08-12-21	08-12-21	10-06-22	11-06-22	0	231	231	0
350	ADOQUIN CIRCULACION PEATONAL	m²	53,20	$ 27.005,11	$ 1.436.671,85	2,000	348	58	10-12-21	13-12-21	13-06-22	15-06-22	0	231	231	0
351	VINILOS DECORATIVOS CUARTOS DE PEDIATRIA	und	10,00	$ 71.786,60	$ 717.866,00	1,000	350	59	14-12-21	14-12-21	16-06-22	16-06-22	0	231	231	0
352	MURAL VIRTUAL INSTITUCIONAL LOBBY HOSPITAL	und	1,00	$ 238.844,60	$ 238.844,60	1,000	351	60	15-12-21	15-12-21	17-06-22	17-06-22	231	231	0	231
353	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M2	2000,00	$ 4.303,00	$ 12.908.000,00	18,000	280	47	15-08-22	16-09-22	21-06-21	21-06-21			0	0
354	COMPLEMENTARIOS															
355	MURO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 6mm - 2 CARAS (N.C. PINTURA)	M2	750,00	$ 43.540,00	$ 32.655.000,00	23,000	173	17	08-10-21	03-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
356	MURO EN GYPSUM LIVIANO PANEL YESO RF 15'+r+0.15+r LANA [illegible]	LM	948,90	$ 29.238,50	$ 27.743.589,03	10,000	134	16	25-10-21	16-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
357	PUERTAS, CARPINAS Y ANTEPECHOS EN FIBROCEMENTO 6 MM - CARAS [illegible]	ML	838,45	$ 34.142,00	$ 17.241.118,90	23,000	177	21	13-01-22	09-02-22	21-06-21	21-06-21			0	0
358	ZOCLO RASO DRAY WALL (NO INCLUYE PINTURA)	ML	888,30	$ 47.949,00	$ 40.427.065,70	26,000	178	22	05-02-22	09-02-22	21-06-21	21-06-21			0	0
359	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	30,00	$ 11.230,00	$ 363.900,00	1,000	66	17	21-06-21	23-06-21	21-06-21	21-06-21			0	0
360	LLAVE DE PASO REG WHITE DE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACION	UNO	8,00	$ 53.816,28	$ 430.530,24	1,000	67	18	24-06-21	24-06-21	21-06-21	21-06-21			0	0
361	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	12,00	$ 37.965,00	$ 455.580,00	1,000	67	18	24-06-21	27-06-21	21-06-21	21-06-21			0	0
362	RED SUMINISTRO PVC DE 2"	ML	60,00	$ 30.267,00	$ 1.817.220,00	1,000	93	24	14-09-21	16-09-21	21-06-21	21-06-21			0	0
363	PUNTO DESAGUE PVC SANITARIO 2"	UN	12,00	$ 46.532,00	$ 558.384,00	1,000	91	24	13-09-21	13-09-21	21-06-21	21-06-21			0	0
364	PUERTA EN ACERO INOXIDABLE 0,40X0,70m	und	3,00	$ 528.306,48	$ 1.585.519,44	1,000	278	41	30-07-22	30-07-22	21-06-21	21-06-21			0	0
365	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE 0'60"	und	6,00	$ 645.776,48	$ 3.874.670,88	1,000	281	46	01-08-22	03-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
366	LAVAMANOS CON PEDESTAL	Un	3,00	$ 378.373,00	$ 1.876.865,00	1,000	283	48	05-08-22	05-08-22	21-06-21	21-06-21			0	0
367	ACOMETIDA CUARTOS NORMALES 3#12 THW/NM/NM/THW 3#12	m	70,00	$ 13.179,00	$ 922.530,00	1,000	128	46	21-10-21	22-10-21	21-06-21	21-06-21			0	0
368	PUNTO EN EMT ILUMINACIÓN PANELADO CON CLAVES 1" LPN	pto	90,00	$ 500.480,00	$ 23.024.800,00	4,000	129	47	26-10-21	29-10-21	21-06-21	21-06-21			0	0
369	PUNTO ELECTRICO TIPO TOMA HOSPITALARIO NORMAL EN EMT (CABLE CALIBRE 12 EN ALUMINIO)	Un	20,00	$ 105.759,00	$ 2.114.580,00	1,000	125	50	03-11-21	08-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0
370	PUNTO TOMA CORRIENTE REGULADO (CABLE BAJO EN HALOGENOS)	Un	36,00	$ 160.471,00	$ 5.761.956,00	4,000	139	53	24-11-21	27-11-21	21-06-21	21-06-21			0	0

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

HOSPITAL DEL SUR REDSALUD ESE ARMENIA (Q), FASE I

TABLA DE HOLGURAS

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR PARCIAL	RENDIMIENTO	PREDECESORAS	NIVEL	Fecha de Inicio Primera	Fecha de Terminación Primera	Fecha de Inicio Tardía	Fecha de Terminación Tardía	Holgura Libre	Holgura Total	Holgura Interferencia	Holgura Independiente
371	MONTAJE DE PUERTA EXISTENTE 1.60m	und	4.00	$ 17.808,00	$ 71.230,80	1,000	180	24	07-04-22	07-04-22	17-08-22	17-08-22	134	134	0	134
372	MONTAJE DE MUEBLE EXISTENTE ESTACIÓN DE ENFERMERÍA	und	2.00	$ 24.834,80	$ 49.669,60	1,000	219	31	23-04-22	23-04-22	17-08-22	17-08-22	120	120	0	120
373	ESTUCO Y VINILOS 2 MANOS	M2	1747.74	$ 15.467,00	$ 27.033.794,58	12,000	171	30	18-07-22	30-07-22	21-06-21	31-08-21			0	0
374	PINTURA CON VINILO A DOS MANOS EN CIELO RASOS	m²	886.30	$ 9.248,41	$ 8.241.432,98	12,000	171	30	18-07-22	30-07-22	21-06-21	31-08-21			0	0
375	PTR	UND	0.00	$ -	$ -	0,000	[illegible]	24	18-08-22	18-08-22	18-08-22	18-08-22	0	0	0	0